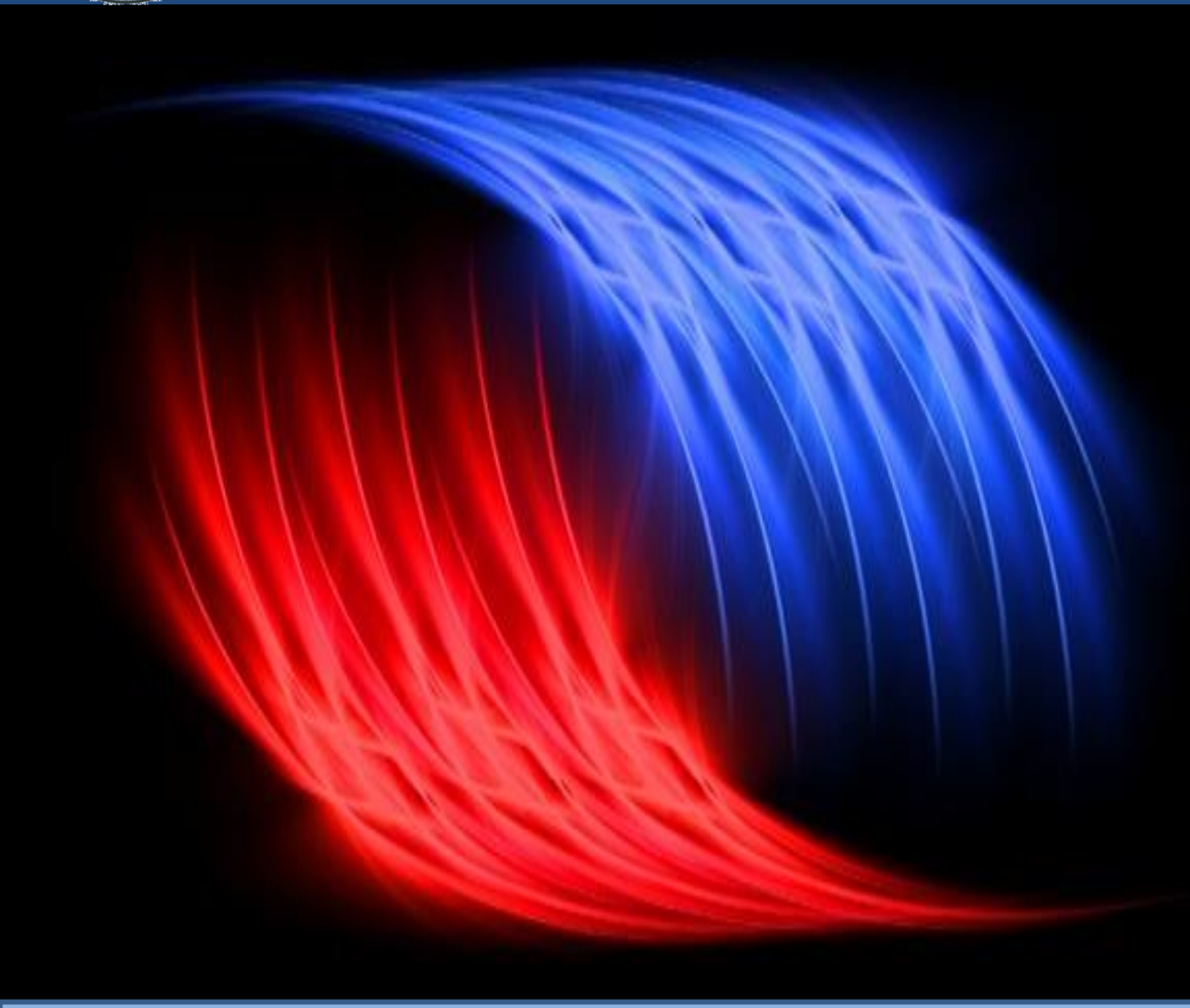
Scientiarum



Revista Científica del
Decanato de Investigación y Postgrado de la
Universidad Fermín Toro

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Dr. Jorge R. Benítez
Rector

Dr. Pedro Briceño C.
Vicerrector Académico

Dr. Rafael Rubio
Vicerrector Administrativo

MSc. Vanessa Quero
Secretaria General

COMITÉ TÉCNICO

Dra. Marianella Martínez
Decano de Investigación y Postgrado
Editora Jefe

MSc. Leidy Hernández
Directora de Investigación
Redacción y Estilo

Noris Soler
Maquetización y Montaje

CONSEJO EDITORIAL
Dra. Beatriz Valecillos (UPEL)
Dra. Rebeca Rivas (UFT)
Dr. Douglas Barraez (UFT)
Dr. William Rodríguez (UTAEB)
Dra. Nora Panza (UFT)
Dra. Vilsia Ollarves (UPEL/UFT)
Dra. Janina Rodríguez (UFT)
Dr. Alfredo Lucena (UFT)
Dra. Milexa Sequera (UPEL)
Dra. Lisbeth Campins (UFT)
Dra. Marianela Suarez (UFT)
Dra. Carmen Muñoz (UFT9
Dra. Leidy Hernández (UFT)
Dra. Alisbeth Araujo (UFT)
Dra. María Gabriela Sanchez (UFT)
Dr. Jesús León Subero (UCLA)

CONTENIDO

APOLOGIA PROFESIONAL DEL PROFESOR ALI MEDINA MACHADO COMO APORTE A LA GERENCIA EDUCATIVA — 10
Autora: Yamely Moreno

INDICADORES CAMEL DE LOS BANCOS UNIVERSALES Y COMERCIALES VENEZOLANOS PERIODO 2006-2017 — 29
Autoras: Elizabeth Torres
Yasmin Briceño

LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS UNA CONSTRUCCIÓN TEÓRICA HACIA LA JUSTICIAS DE PAZ — 62
Autora: Yanet Sosa

REFLEXIÓN TEÓRICA ACERCA DE LA PRODUCCIÓN DEL GÉNERO ARGUMENTATIVO — 77
Autora: Magaly Méndez

VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DESDE LA VISIÓN EDUCATIVA — 90
Autora: Thais Figueroa

CONCEPCIÓN DEL DOCENTE UNIVERSITARIO EN EL APRENDIZAJE VIRTUAL — 107
Autora: Mariangee Rodríguez

LA GOBERNANZA COMO PERFIL AXIÓLOGICO EN LA SUPERVISIÓN ESCOLAR EN VENEZUELA — 126
Autora: Yoxelit Lameda

RESPONSABILIDAD SOCIOEDUCATIVA DE PADRES Y REPRESENTANTES EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESCOLARES — 145
Autora: Yenny Moreno

APROXIMACIÓN A UNA NUEVA DOCTRINA ECONÓMICA, FUNDAMENTADA EN EL PENSAMIENTO DE LAS ESCUELAS REALISTAS — 165
Autor: Rafael Ayala

INCORPORACIÓN DE LOS PADRES Y REPRESENTANTES EN LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EN LAS ESCUELAS BOLIVARIANAS OLMEDILLO — 179
Autora: Marisela Moreno

RESIGNIFICACIÓN HOLISTICA DE LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN SEXUAL DESDE EL PENSAMIENTO COMPLEJO 192
Autora: María Fonseca

ENSAYOS

EDGAR MORIN Y EL PENSAMIENTO COMPLEJO 212
Autor: Rómulo Rodríguez

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN LA FORMACIÓN DEL LICENCIADO EN COMINICACIÓN SOCIAL 224
Autora: Mariela Giménez

ROL DE LA UNIVERSIDAD EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD. UNA MIRADA REFLEXIVA 238
Autora: Mirtha Pérez

EN TIEMPO DE GUERRA ABRACEMOS LA CULTURA DE PAZ 247
Autora: Norma Landazury

LA TRANSVERSALIDAD COMO FUENTE DE INVESTIGACIÓN 258
Autora: Dilmary Álvarez

RESIGNIFICACIÓN DE LA PRACTICA PEDAGOGICA TEATRAL 269
Autor: Carlos Rosales

VISIÓN INTROSPECTIVA DE LA FORMACIÓN DEL PROFESOR UNIVERSITARIO 279
Autora: Carmen Lozada

PROYECTO DE VIDA EN LOS ESTUDIANTES ADOLECENTES DE EDUCACIÓN RURAL VENEZOLANA 293
Autora: Nelly Martínez

LA AMORALIDAD COMO SOLUCIÓN A LA RELATIVIDAD MORAL VENEZOLANA 306
Autor: Amado Carrillo

MODELO DE LIDERAZGO EDUCATIVO 321
Autor: Samuel Ceballos

ETICA, PERSONA Y LIBERTAD: FACTORES DE CAMBIO EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL SIGLO XXI 330
Autora: Eli Ruiz

LA PRACTICA DOCENTE EN EL CONTEXTO DEL SERVICIO COMUNITARIO 340
Autora: Noris Duque
Norelis Duque

PRAXEOLOGIA DE LA COMPETENCIA INVESTIGATIVAS DEL DOCENTE PARA ABORDAR EL EJE TRANSVERSAL AMBIENTAL 349
Autora: Sol Peralta

LA REALIDAD AUMENTADA: CONSTRUYENDO CONOCIMIENTO CREATIVAMENTE EN EDUCACIÓN INICIAL 360
Autora: María Rojas

LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL HECHO EDUCATIVO VENEZOLANO DESDE UNA POSTURA HUMANISTA 370
Autora: Carmen Vielma

SERVICIO COMUNITARIO COMO POLÍTICA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIO SOCIALES 384
Autora: Carmen Camacaro

LA ANSIEDAD COMO TRASTORNO SPICOSOCIAL EN LOS RESIDENTES DEL CENTRO PENITENCIARIO DE URIBANA 397
Autora: Obdulia Vilcarromero

ACCIÓN EXPERIENCIAL Y REFLEXIVA DE LA PRAXIS COLABORATIVA DEL DOCENTE 410
Autora: María Márquez

EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO EN ESCUELAS TECNICAS DEL MUNICIPIO BARINAS: PONTECIALIDADES Y DEBILIDADES 422
Autor: Omar Castro

LA PROMOCIÓN LECTORA COMO ELEMENTO TRANSFORMADOR DEL SER 434
Autores: Luz Escobar
Luis Pérez

COMPLEJIDAD EN LA GERENCIA EDUCATIVA: MITO O REALIDAD 443
Autor: Alex Aguilar

METACOGNICIÓN EN LA ENZEÑANZA DE LA INGENIERIA: "HACIA UN NUEVO PARADIGMA" 452
Autora: Celeste Leopardi

UNA MIRADA AL CONSTRUCTO EDUCATIVO HERMENEUTICO HACIA UNA CULTURA DE PAZ EN TIEMPO DE VIOLENCIA 463
Autora: Paula Peña

ENFOQUE POSTMODERNO DE LA MOTIVACIÓN 476
Autor: Miguel Cordero

LA ONTOLOGÍA DE LA REALIDAD EN LA INVESTIGACIÓN 486
Autora: Katty Linares

APROPIACIÓN DE LOS SABERES CULTURALES DESDE LA PARTICIPACIÓN DEL COLECTIVO SOCIOEDUCATIVO 494
Autora: Yajaira Araujo

LINEAMIENTO METODOLÓGICOS PARA SUPERAR LOS FACTORES QUE AFECTAN EL APRENDIZAJE ESTUDIANTIL 504
Autora: Ana Rivas

MODELO PEDAGOGICO CULTURAL DE LA MANCOMUNIDAD TIMOTE 519
Autora: María Pérez

EDITORIAL

El Decanato de Investigación y Postgrado de la **Universidad "Fermín Toro"** se complace en presentar su **REVISTA SCIENTIARUM 2018** en su **Edición Especial N°2** con un interesante recorrido investigativo que dan aportes sustanciales a la academia. La senda científica está encaminada por treinta y nueve (39) productos de investigación, desglosados en once (11) artículos y veintiocho (28) ensayos, los cuales nos exhortan a vislumbrar nuevas asunciones investigativas, cuyo propósito esencial, es contribuir al enriquecimiento de la comunidad científica.

Es de hacer notar que su atenuada divulgación y difusión se despliega en diferentes ámbitos de la geografía nacional, regional y local. Asimismo, la proyección investigativa se desarrolla en diversas áreas del conocimiento y temas de interés educacional, económico, cultural y social.

Lo interesante de acceder a esta **Edición Especial N° 2** de **SCIENTIARUM**, es que, siendo una producción exclusiva, se dan cita muchos investigadores con el acompañamiento de un alto y reconocido nivel académico de árbitros de las investigaciones presentadas, y en conjunto con Comité Editorial, avalan y legitiman las posturas que desde la ontología, epistemología, metodología y axiología respectivamente, se manifiestan en los estudios que se presentan.

En otras formas de pensar, los saberes que se enfocan es esta revista son oportunos para enriquecer los niveles de Pregrado, Especialización, Maestría, Doctorado y Postdoctorado de nuestra alma máter. Todas estas investigaciones, constituyen un abanico de posibilidades para el debate académico, y con ello, comunicar saberes que coadyuven a la interacción entre el estado del arte y la comunidad académica en general.

Como se mencionó anteriormente, la presente **Edición Especial N° 2** comienza con la ruta científica dividida en dos trayectos, uno de artículos, y otro, de ensayos.

Entre los artículos para esta publicación se destacan los orientados hacia el estudio de la **gerencia** y el **liderazgo** dentro del contexto venezolano con personajes que son el reflejo de estos dos aspectos, los cuales manifiestan estudios sobre apologías gerenciales y empleo de **indicadores financieros CAMEL** para el surgimiento de nuevos estándares educativos. De igual modo, encontraremos estudios que versan sobre la necesidad imperiosa de establecer en la educación una verdadera **cultura de paz** y **justicia de paz** hacia la construcción de teorías que permitan la resolución de conflictos individuales y colectivos para el bienestar de la **comunidad educativa** en general.

Aunado a lo anterior, se adiciona una investigación acerca de la **argumentación** enfilada dentro del contexto pedagógico en tanto que el articulista refleja la necesidad de manejar apropiadamente la lengua con la intención de generar espacios para la **producción discursiva** capaz de ser el soporte necesario para el mejoramiento discursivo en cualquier escenario.

Asimismo, una disertación interesante es la **valorización del patrimonio cultural** desde la educación, en tanto que, permite reconocernos como sociedad. A este artículo, se unen el apartado sobre la **gobernanza** o la capacidad de los docentes supervisores para la gerencia y el liderazgo, así como, las acciones que fortalecen el sistema educativo venezolano desde lo **holístico**. Al respecto, como reflexión, las concepciones docentes deben redimensionarse, porque necesitamos un docente comprometido y activo en todos los **procesos educativos** que engloban el sistema venezolano. Asociado a esta posición, se destaca el estudio sobre la **responsabilidad de los padres y representantes en el desarrollo de las actividades escolares**, los cuales concluyen y son coincidentes, en que se deben unir las diversas partes de una institución en la promoción social de principios éticos y de desarrollo social equitativo y sostenible para la producción y transmisión de saberes, lo que permitirá la formación de estudiantes igualmente responsables.

Seguidamente, los investigadores argumentan que muchas cosas han de cambiar, si lo que se estima es mejorar el sistema educativo, tal como lo plantea el estudio sobre la **concepción del docente universitario en el aprendizaje virtual**. En el artículo referido, se destaca la necesidad del contínuum de formación que todo docente debe seguir en las diferentes asignaturas, en especial, el docente de matemáticas. En otras formas de pensar, es ir a la par de la **tecnología**. Es ofrecer mayores y mejores oportunidades educativas en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Esto se logra si el estado, perfectamente como lo platea la disertación sobre la **aproximación a una nueva doctrina económica, fundamentada en el pensamiento de las escuelas realistas**, asume que el Estado deberá darle prioridad a la Educación, para que sea de calidad, enseñando a investigar, a emprender, a respetar a los demás y nutrirnos de la diversidad.

A lo antes reseñado, se agrega que, en la multiplicidad de saberes siendo la educación un todo coherente, la academia debe estar atenta a todas las aristas que en el sistema de educación se permean, tal es el caso de atender de manera responsable y corresponsable **la resignificación holística de la enseñanza de la educación sexual** desde el **pensamiento complejo** así como la resignificación general de la educación. Considerando así que en educación es necesario seguir investigando para mejorar las realidades existentes y que emergen en una sociedad compleja con seres eminentemente complejos.

En el segundo trayecto**,** el volumen, también cede espacio al compendio de ENSAYOS, suscribiéndose con ello a la ruta de aportes sustanciales al estado del arte desde la complejidad del pensamiento planteado en las **reflexiones sobre Edgar Morín** que concatena con la **responsabilidad universitaria** que tienen los

centros educativos en el sentido de entablar relaciones dinámicas y reticulares que favorezcan su responsabilidad social y sobre todo, formen a profesionales con sentido de arraigo con la sociedad.

De igual manera, en la **complejidad de los esquemas sociales**, el rol de la universidad en la transformación de la sociedad es vital, puesto que, las realidades emergen y se van dinamizando, tal es el caso de la propuesta reflexiva del ensayista: **en tiempos de guerra abracemos la cultura de paz**. En definitiva, cabe asumir, que la **cultura de paz** no es una moda con fecha de vencimiento en el almanaque*,* como lo refirió su autor. Esta es una condición socialmente humana, en la cual todo hombre, mujer y niño, tiene el derecho de conocer e interactuar en esta, a lo largo de sus etapas de vida. Lograr esa actitud en el sistema educativo es darle apertura consciente a la **transversalidad como fuente de investigación**, porque como lo ha de plantear el autor, "**la rutina nos ha acostumbrado a trabajar con temas aislados de materias aisladas"** de ahí que se deba considerar la ruptura de lo lineal y pasar a lo complejo como herramientas para apoyar el cambio.

No obstante, en educación, **repensar en lo holístico,** es dinamizar el entorno educativo y darle apertura a nuevas formas de llevar la academia, tal es el caso de la propuesta ensayística realizada sobre la: **resignificación de la práctica pedagógica teatral**, en donde se manifiesta un exhorto a salirse de los esquemas lineales y comenzar a la integración de las artes como punto medular de investigación. Con esto, de igual modo, se aúpa la propuesta realizada por el articulista: **visión introspectiva de la formación del profesor universitario**, la cual aporta una visión del profesor universitario y su apremiante necesidad en el proceso de formación permanente y actualizado, de modo que, éste se adapte y adecue al gran impacto y avance desmedido del contexto educativo, en lo científico, tecnológico, político, cultural, y por consiguiente, en lo social.

Además, si de apoyo se trata, emprender acciones que les den a las comunidades estudiantiles diversas oportunidades de engranaje es lo idóneo, tal es el caso de la propuesta sobre: **proyectos de vida en los estudiantes adolescentes de educación rural venezolana**, en donde a parte del sistema, el gran apoyo de la educación es la familia en la formación de actitudes en los educandos para actuar con base en el crecimiento individual consustanciado con su entorno y sus posibilidades para insertarse en el siglo XXI con nuevos **modelos de liderazgo educativo** que fomenten la formación y la participación ciudadana como un medio para transformar la realidad de los grupos, formado personas con ideas, pensamientos, que en su accionar individual, social y comunitario estén acompañados de profesionales ganados al desarrollo de **formación integral**.

Siguiendo una formación competente consustanciada con la sociedad y el entorno, se minimizarían los **conflictos** como se mencionó anteriormente, dejaríamos de potenciar seres distantes de su comunidad, **conflictivos y ansiosos**, más bien, se realzarían las **fortalezas individuales y colectivas**, la **acción experiencial docente promovería la configuración de un ciudadano formado integralmente**, capacitado para enfrentarse al mundo real del conocimiento,

competente para ejercer su rol activo en sociedad, motivado, bien formado en el desarrollo de sus **competencias metacognitivas** dispuestas para el beneficio propio y social del mundo en desarrollo.

De modo que, estimados lectores, la invitación es a leer estos productos investigativos que están dados para cada escenario que arropa nuestra prestigiosa revista**,** el espacio se apertura atentamente para ustedes.

En nombre de la **Universidad "Fermín Toro",** mis asiduos lectores, la invitación es a seguir confiando en nosotros para sus publicaciones científicas, el contexto del saber es propicio para seguir en la línea del fortalecimiento de saberes como punto medular de contribución a nuestra comunidad científica.

Dra. Antonehlla Mendoza Marchán



Doctora en Ciencias de la Educación, Magíster en Lingüística, Profesora en Lengua y Literatura, Docente Agregada. Áreas de desempeño: Lenguaje, Metodología, Técnica para la Redacción de Textos. Articulista, Árbitro e Investigadora, Conferencista en diferentes áreas del saber educativo.

E-mail: prof.antonehllamendozamarchan@gmail.com
ORICID: 0000-0002-6398-6319
ONTI: 000000000035465

APOLOGÍA PROFESIONAL DEL PROFESOR ALÍ MEDINA MACHADO COMO APORTE A LA GERENCIA EDUCATIVA

Autora: Yamely Moreno
yame.moreno@gmail.com

PALABRAS CLAVE

Historia de vida, gerencia educativa, liderazgo

RESUMEN

La investigación titulada: Apología Profesional del Profesor Alí Medina Machado como aporte a la Gerencia Educativa, tiene como propósito estudiar la vida y obra del profesor Alí Medina Machado, quien ha contribuido de manera significativa a la labor docente y gerencial dentro del Estado Trujillo. Para cumplir este propósito, la investigación se realizó bajo la concepción cualitativa, utilizando para ello el Método Biográfico en su modalidad Historia de Vida; mediante el relato, testimonios orales y escritos. Considerando la perspectiva teórica, se apoya en autores como: Córdova (1993), Medrano (2002). Esta investigación permitirá un análisis de las vivencias del Profesor Alí Medina Machado, de manera holística resultando de su pasión por la docencia, la gerencia, la cultura, la literatura, la historia, entre otros aspectos significativos presentes y la contribución al mejoramiento de las labores educativas en nuestra comunidad, así como la formación de generaciones futuras. La información se obtuvo mediante los relatos del seleccionado y 5 informantes clave, siendo validada a través de la técnica de triangulación y categorización. Entre los hallazgos logrados se encontró de forma significativa su contribución en: el área docente en la formación profesional de múltiples generaciones en donde impuso sus dotes de facilitador formación en valores; la gerencia de la educación, cumpliendo cabalmente las funciones administrativas, habilidades humanísticas, valores organizacionales; faceta literaria, entre otras.

PROFESSIONAL APOLOGY OF PROFESSOR ALÍ MEDINA MACHADO AS CONTRIBUTION TO EDUCATIONAL MANAGEMENT

Author: Yamely Moreno
yame.moreno@gmail.com

ABSTRACT

The research entitled: Life history of Ali Medina Machado, aims to study the life and work by Professor Ali Medina Machado, who has contributed significantly to the teaching and managerial work. To fulfill this purpose, the research was conducted under the qualitative educational concept, using the method in its mode Biographical History of Life; through the story, written and oral testimony. This line of research will allow an analysis of the experiences of Professor Ali Medina Machado of holistic manner consonant with what is truly human from his passion for teaching, management, culture, literature, history, among other significant aspects involved and contributing to the improvement of educational work in our community, as well as the formation of future generations. The information was obtained by the selected stories and 5 key informants. Among the findings made are found significantly their contribution: the teacher training area multigenerational where his skills facilitator imposed values education; management education, literary ventures, among others, administrative functions, humanistic skills, organizational values met.

KEYWORDS: Life history, educational management, leadership

INTRODUCCIÓN

En la era de la globalización, el conocimiento y la información, la sociedad constantemente busca diversas maneras de explicar los fenómenos sociales circundantes a través de la educación, proceso vital en la vida de todos los seres humanos, al representar un medio que les permite desarrollar su potencial en función del bien propio, el de su familia y comunidad en general.

Visto de esta forma, la educación se concibe como el soporte esencial para vivir en sociedad, de allí que su propósito es la formación del individuo para que asuma las evoluciones del día a día, capacitarlo para el convivir en la organización social, productiva, en la participación política, consolidando así los valores necesarios en el avance hacia el logro de sus aspiraciones. Es por ello, que la educación es un proceso social continuo en la que se sientan las bases para la formación de la ciudadanía, el desarrollo de la inteligencia, el valor al trabajo, las capacidades para la convivencia; a través de la integración armónica de los propósitos y objetivos con la finalidad de alcanzar una formación integral.

Atendiendo a estas consideraciones, se asume a la educación como una guía de vida, fundamentada en valores en equilibrio con las realidades de la vida pasada, presente y futura de los actores del mismo proceso; en donde el docente tiene el papel de ejercer el liderazgo capaz de fomentar la creatividad del estudiante, al convertirse en un gerente del hecho educativo. Obviamente, un ser con características particulares, de conocimiento, habilidades, destrezas, pero sobre todo, calidad humana; personas con una gran pasión por los valores que engrandecen el ser para el hacer y el convivir.

Docentes con un liderazgo dinámico de los principios: mental, emocional y físico; para que las personas logren mantenerse en equipo, en redes, en estructuras; donde la base sea la comunicación y la integración entre las personas y

entre las organizaciones, buscando siempre las relaciones favorecedoras de la solución de problemas inherentes a su contexto habitual en función del bien común.

Por estas, entre otras razones, la investigación aborda el esquema de paradigma cualitativo, porque abre la posibilidad de análisis desde diferentes perspectivas debido posiblemente al desarrollo de la tecnología y la insatisfacción que anteriormente existía con la práctica de abordar el objeto de estudio desde los conceptos, el lenguaje, los valores, los intereses y la perspectiva del investigador. La investigación cualitativa exige el reconocimiento de múltiples realidades tratando de capturar la perspectiva del investigado. De acuerdo con Fetterman (1989): “la documentación de múltiples perspectivas de la realidad, se considera crucial para entender por qué la gente piensa y actúa de diferentes formas, tal vez en el mismo contexto y realidad”, pues quizás se deba a que el compendio de valores, creencias, sentimientos, actitudes, así como su genética es diferente en cada individuo.

Es por ello, que realizando el estudio bajo el paradigma cualitativo se hace referencia a caracteres, atributos, esencia o propiedades no cuantificables que se ubican en un solo ser, describiendo, explicando los acontecimientos y acciones del grupo social o del ser humano en observación, su percepción en la realidad circundante que le hace único, permitiéndole interactuar en el mundo que le rodea de forma característica según sea su profesión, contribuyendo con ello al engrandecimiento de la humanidad, así como de la calidad de vida de sus pobladores.

En este orden de ideas, se trata de manifestar y percibir la conducta humana desde el punto de vista de sus autores naturales, aceptando sin mediación sus valores, creencias, subjetividad, como parte indispensable para la comprensión y análisis del estudio a realizar. El propósito es descubrir el fenómeno en función de situarlo en su medio natural. La presente investigación denominada Apología profesional del Profesor Alí

Medina Machado como aporte a la gerencia educativa, está fundamentada en una descripción pasada y presente en su labor profesional como docente, gerente y escritor en los diversos escenarios que le ha correspondido actuar.

La presente investigación está enmarcada bajo la concepción Biográfica en su modalidad de historia de vida tomando al sujeto como centro del conocimiento, centrado en el estudio de casos, el cual es comprendido a través de su relato de vida en el ambiente que le rodea. Buscando la forma de conocer cómo se cumple su vida, qué sucede en determinadas situaciones, cómo se ha desarrollado su experiencia y en ella sus relaciones con los demás, los aportes a la comunidad en su función profesional de docente, gerente y escritor. Esta línea de investigación permitirá un análisis de las vivencias del Profesor Alí Medina Machado, desde una perspectiva holística tomando en consideración su pasión por la docencia y la gerencia.

Alí Medina Machado, Maestro de la esperanza.

Al transpolar esta aseveración a la persona de uno de los tantos hombres que se han posicionado en la historia regional, Alí Medina Machado, ha sido un maestro, poeta, escritor, líder, gerente quien por más de 55 años ha dado su aporte al colectivo trujillano a través de su accionar como un trujillano a carta cabal. Sin obviar las palabras contenidas en el prólogo de su libro “La ciudad en cien recuerdos” en donde expresa:

> ¿Quién puede negar que Alí se ha colocado para siempre…en el pedestal de la parroquia, y a paso breve, y en pequeñas obras ha despertado el amor y la amistad de ese pueblo hecho a la medida de la espiritualidad y el compromiso de enaltecer a sus servidores, a los hacedores de su vida comunitaria? (Pachano Rivera, 2007: 11).

Se podría resumir a continuación, que la presente investigación reviste gran importancia, tomando en cuenta su justificado

propósito en cuanto a la docencia, la gerencia y educación como fundamento esencial en el desarrollo de las personas, de allí que su finalidad sea la formación del individuo para que asuma las innovaciones del día a día, es decir, capacitarlo en la organización social, productiva, participación política, consolidando así los valores necesarios en el avance hacia el proceso social asumiendo la educación una verdadera guía de vida para convivir en sociedad y contribuir con los coterráneos en el surgimiento de valores familiares, sociales y profesionales que permitan el engrandecimiento de las organizaciones de las cuales forma parte.

El Prof. Alí Medina Machado ha contribuido con su accionar en la labor docente y gerencial, hombre de perspicaz sensibilidad humana, con gran capacidad en la formación de decenas de generaciones, así como también en la conducción de organizaciones que han dejado huellas en la sociedad trujillana y venezolana, tanto a nivel de Educación Básica, Diversificada como universitaria.

De igual manera es importante destacar que la educación tiene como finalidad la formación del individuo para que asuma las transformaciones que demanda la sociedad, capacitarlo para la organización social, productiva, la organización política y así consolide los valores democráticos necesarios en el avance hacia el progreso del cambio, formación que se lleva a cabo en la escuela como centro educativo.

En este sentido, promover el rol del docente como autor y actor es importante para el éxito de un proyecto educativo comunitario, que de alguna manera está íntimamente relacionado con las acciones que se tienen que emprender. A los líderes que lo son de verdad les siguen por respeto y amor, por su muestra de afecto hacia los demás, por su humildad, su fuerza de voluntad y control de sí mismo.

En esta medida, es importante que el docente asuma su rol, protagónico en la construcción del país y es la comunidad donde labora el lugar propicio para convertirlo en un

ente motivador del entorno que le rodea, por ser un líder nato de la institución escolar, para que se involucre con la comunidad donde vive y preste sus servicios en la búsqueda de soluciones adecuadas a los problemas que le son pertinentes.

En consecuencia, la labor del docente puede ser enormemente complicada, porque debe pasar por un proceso de comprensión de los saberes, observación y construcción de experiencias en el colectivo encontrándose con grandes conflictos, con inercias históricas o con tendencias contrarias a las demandas exteriores. Ante tales situaciones emergentes, el educador tiene tres opciones: adaptarse a la cultura de la mayoría, dejarse dirigir por ella o inhibirse ante los enfrentamientos, y/o participar en el proceso de cambio a través de la transformación de la cultura del centro. En esta última opción, el docente pasa a desempeñar una función educativa efectiva dejando atrás su papel de agente socializador de normas y conocimientos para convertirse en agente autor y actor de las transformaciones.

La Niñez sueños e ilusiones de Alí

Nació el 20 de mayo de 1942 en una casa del Barrio El Carmen de la ciudad de Trujillo de la Calle Arriba, fueron sus padres Francisco José Medina y Sofía Machado ambos insignes trujillanos, formaron una familia de nueve hermanos cinco varones y cuatro hembras, en un hogar cristiano y con valores familiares, apegados a la honestidad y el amor. De esta manera transcurre su infancia que más tarde se vería complementada por la formación recibida de sus docentes del Grupo Escolar Estado Carabobo y el glorioso Liceo Cristóbal Mendoza, tal como lo manifiesta Alí cuando expresa; “Tuve la vida normal de buenas costumbres por parte de los padres, una sana educación por parte de mis maestros, en mi casa no había alteraciones de ninguna naturaleza una familia muy honrada, muy católica, mi padre era extremadamente católico, mi madre una persona sumamente callada y del hogar”.

En estos relatos el Profesor Alí Medina Machado narra su experiencia de niñez y juventud la que posteriormente se ve nutrida con sus estudios de educación universitaria en el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, egresando como Pedagogo y en estudios de posgrado en la Universidad Experimental Simón Rodríguez y el Núcleo Universitario Rafael Rangel.

Las vivencias de este insigne maestro quien afirma que ya son 46 años dedicados al ejercicio de la docencia en diferentes escenarios educativos de estado Trujillo, desde Profesor en Liceos, Seminarios, Institutos de Educación Universitaria, entre otros dan cuenta de la amplia experiencia en la educación trujillana, autor de más de 50 libros y obras, ensayos, entre otros. Fundador del Colegio Rafael María Villasmil donde se impartía educación a estudiantes que trabajaban ha sido uno de sus grandes logros, fungió como Director dando muestras de líder y gerente, igualmente en los cargos que le ha tocado desempeñar como Director de Cultura del Estado Trujillo y de la Fundación del Niño, en los cuales demostró su habilidad para desempeñar cargos de gran responsabilidad y envergadura.

La docencia el don sagrado de enseñar

El Profesor Alí Medina Machado, llega a la docencia por vocación, en la ciudad de Trujillo hizo suplencias en el Liceo Cristóbal Mendoza y allí descubrió lo maravilloso que es ser maestro, lo maravilloso que es ser educador, la condición de adulto que se dedica a formar a los pequeños, ese es el acto de mayor trascendencia que puede haber en la vida, porque es cumplir con todo, es cumplir con la moral y la ética, es una razón para vivir, es saber que se tiene acceso a los bienes culturales de la humanidad y que puede transmitir en mucho sentido esos bienes a las generaciones más jóvenes a los niños.

Ser docente es ser un mediador de conocimientos desde la niñez hasta la adultez, desde lo que estamos antes a lo que viene después, para tratar que en algún sentido ellos encuentren un destino formado para enfrentar los grandes problemas que presenta la

humanidad, de tal manera que nuestro Informante Clave desde el primer momento supo que ser docente es formarse con mucho esfuerzo, y adquirirlo todo para después donarlo, en el mejor sentido del término a los más pequeños. Esa transmisión es como un camino que se divisa para encontrar un destino propicio al sentido verdadero de la vida.

Ser maestro, significa darlo todo en la enseñanza del ser humano, ante todo tener compromiso y responsabilidad de trabajo; exige también una gran vocación y una actitud amorosa hacia la infancia. Enseñar es una misión, y las misiones son facultades que Dios da para cumplir una tarea la cual no puede ser relevada y asumida por otra persona, enseñar quiere decir, capacidad de aprender, amar a los alumnos como a los propios hijos ofreciéndoles oportunidades dentro de un ambiente de plena libertad.

La Educación

La Educación constituye un instrumento relevante para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social; principios y postulados de este nuevo paradigma educativo. Al respecto, Delors (1996) señala que “la educación tiene que adaptarse en todo momento a los cambios de la sociedad, sin dejar de transmitir el saber adquirido, los principios y los frutos de la experiencia”, es decir, que a la vez que los actores del proceso educativo se adaptan a los nuevos cambios que surgen, también tienen que relacionarlo con los saberes que posee.

Por consiguiente, la educación reviste gran importancia, pues se le considera el elemento clave para el desarrollo humano, aumentar la productividad, formar personas autónomas, ciudadanos honestos y responsables. Es así mismo, la suprema contribución del futuro del mundo actual, para prevenir la violencia, intolerancia, pobreza, el egoísmo y la ignorancia; en otras palabras es el pasaporte a un futuro mejor, por lo que se aspira a una educación de calidad, y para ello, se requiere de educadores de calidad, capaces de liderar las transformaciones necesarias.

Se comprende que la educación tiene como finalidad la formación del individuo para que asuma las transformaciones que demanda la sociedad, capacitarlo para la organización social, productiva, la organización política y así consolide los valores democráticos necesarios en el avance hacia el progreso del cambio. Formación que se lleva a cabo en la escuela como centro educativo. Al respecto, Chacón (1997: 18), define la escuela "un centro de trabajo organizado para desarrollar programas educativos, culturales y liderazgo social". Este autor compara al plantel con una empresa que cumple actividades de planificación, ejecución y evaluación. En el nivel de decisión y ejecución ubica a los docentes, quienes se apoyan en la participación de la comunidad mediante sus legítimas organizaciones para el logro de metas.

La Gerencia y el liderazgo en el Docente

Ser gerente constituye la responsabilidad mayor de una empresa o si se trata de la Escuela esta función recae en el Directivo, la gerencia en la educación es tratar de conducir, administrar y llevar por buen camino una gestión escolar, es proponer planificaciones, proyectos y llevarlos a un feliz término, no solo cumplir con la obligación sino de sacarle el mayor provecho posible a una gestión de servicio, el gerente es aquel que dedica su actividad con un signo sumatorio para abrir mejores horizontes a buscar mayores niveles de formación y de rendimiento.

En tal sentido, afirma el Profesor Alí que los procesos de gerencia y liderazgo van de la mano y que el docente debe transformarse en un líder, por cuanto dice: "Donde propuse un Centro de Ciencias, ese Centro de Ciencias funcionó, donde propuse un Centro Escolar por las letras, ese Centro funcionó, donde propuse un Centro para el Periodismo Escolar hasta hacíamos periódicos, lo mismo podemos decir del Centro de conservación de recursos naturales, nosotros hacíamos grandes cosas con ese Centro, es decir si había una buena gerencia, una gerencia como trabajo compartido, gerencia como trabajo bien administrado, generando dividendos no tanto desde la

perspectiva económica sino desde la perspectiva del niño.

La escuela multiplicada, la escuela hacendosa, la escuela productiva, la escuela generadora, la escuela motorizada eso se logra a través de la buena gerencia", en tal sentido un líder, un gerente debe dar siempre el ejemplo con su trabajo, constituirse en un motivo de fuerza productiva para mejorar sustancialmente los niveles de acción dentro de la Institución Educativa.

Gerencia educativa

Cabe destacar, que todo docente debe convertirse en gerente del hecho educativo, porque a través de esta habilidad se hace evidente la importancia de los conocimientos que debe poseer para desenvolverse en esta área, de tal manera que pueda ejercer funciones en forma eficiente; para ello los gerentes educativos deben poseer habilidades relacionadas con las instituciones que dirigen específicamente el proceso decisorio y la calidad de vida que debe existir en este ámbito, en los cuales desempeñan papeles trascendentales en la comunicación, motivación, satisfacción, participación y liderazgo.

Según, Drucker (1998: 20), la gerencia es el órgano específico y distintivo de toda organización. Aunque es un concepto formal, sirve como punto de partida para que cada cual establezca oportunamente los cambios necesarios y suficientes para lograr un excelente desempeño en la organización escolar.

Cuando la gerencia es vista como un proceso, el planeamiento es la primera función que se ejecuta. Una vez que los objetivos han sido determinados, los medios necesarios para lograr estos objetivos son presentados como planes. Los planes de una organización determinan su curso y proveen una base para estimar el grado de éxito probable en el cumplimiento de sus objetivos.

La administración de las organizaciones educativas, está fuertemente condicionada por los estilos gerenciales con que los gerentes orientan el comportamiento de las personas. A su vez, los estilos gerenciales, dependen de los supuestos, creencias y valores que los administradores tienen con relación al

comportamiento humano dentro de la organización. Esas suposiciones moldean no sólo la manera de conducir las personas, sino la forma como se divide el trabajo, se planea y organizan las actividades.

Es así, como en atención a todas estas funciones o dimensiones del proceso gerencial, el gerente asume un estilo para gerenciar la organización a su cargo. Estos estilos, Guédez (2000:18), los sintetiza en cuatro: autocrático, burocrático, desidioso y estratégico. El estilo gerencial autocrático según el autor citado, se enmarca en la tesis de que el gerente todo lo sabe y todo lo puede. En consecuencia, su acción es totalizadora y omnipotente, pues tiene todas las respuestas posibles a todo tipo de problemas. El dispone, ordena todo conforme a su particular manera de entender las situaciones de una institución. No delega, se le dificulta la interacción, en la mayoría de los casos no reconoce los esfuerzos de su personal; simplemente ordena y manda con signos de prepotencia y autosuficiencia.

El segundo estilo, coincide con el gerente burocrático, el cual ejerce sus funciones amparado por la seguridad de una normativa estable e inflexible. Este es el clásico gerente, que para tomar una decisión, precisa todas las normas, establece todos los antecedentes, asegura todos los controles, consulta a su jefe y, finalmente espera orden por escrito de sus superiores.

El tercer estilo de gerencia, se denomina desidioso y consiste en aquella acción que se administra según el criterio de dejar hacer y dejar pasar. Aquí se delegan los asuntos en forma indiscriminada y opera un tácito desentendimiento de las acciones de seguimiento.

De acuerdo a lo señalado, el gerente educativo puede adoptar alguno de los estilos gerenciales descritos. Pero por encima de cualquier estilo, la gerencia debe convertirse en una acción transformacional, meritocrática, transaccional y creativa.

Transformacional por cuanto el gerente debe ser un agente formador para favorecer el desarrollo de los

demás. El éxito del gerente está en influir en los otros, consiguiendo ayuda para asegurar la misión, para favorecer la visión y para enriquecer los valores preestablecidos. Por ello el gerente debe asegurar que su personal se forme, que asuman una madurez global que les acredite como sujetos de delegación y liberación.

El gerente como líder al enfocarse en las relaciones humanas, tomará en cuenta las necesidades de su personal propiciando el trabajo en equipo y permitiendo abordar de la mejor manera la realidad de su institución, y permitir que las relaciones humanas se puede entender como el proceso de interacción que se establecen entre las distintas personas.

Liderazgo del Gerente Educativo

La visión tradicional de liderazgo se basa en supuestos sobre la impotencia de la gente, su falta de visión personal y su ineptitud para dominar las fuerzas del cambio, deficiencias que solo algunos grandes líderes pueden remediar, así pues, la construcción de una visión compartida es importante desde un principio porque impulsa una orientación de largo plazo y el imperativo del aprendizaje.

Por su parte, Senge (1992:49) plantea que “en una organización inteligente, los líderes son diseñadores, mayordomos y maestros, son responsables de construir organizaciones donde la gente expande su actitud para comprender la complejidad, clarificar la visión y mejorar los modelos mentales compartidos, es decir, son responsables de aprender”. Para Gabaldón (2003: 118) una definición amplia de liderazgo debería incluir todos los enfoques actuales del tema y la entiende por tal como “la habilidad para influir en un grupo y lograr la realización de metas”

Por otra parte, el gerente educativo en el ejercicio de sus funciones, asume un estilo particular de liderazgo. Al respecto han surgido varia teorías; según Chiavenato (2006: 268) entre ellas: el enfoque de los rasgos, autoridad, Debido a que el enfoque sobre los rasgos no pudo ser sustentado, surgieron otras

investigaciones ofreciendo varias interpretaciones sobre el liderazgo. Un segundo enfoque es el que se centra en la forma en que los líderes se conducen o comportan con sus empleados. Este enfoque sobre los estilos de liderazgo sostiene que los líderes pueden clasificarse mejor por medio de sus estilos de comportamiento que por medio de sus rasgos o características. Mientras que, el enfoque de los rasgos se refiere a lo que el líder es, el enfoque de los estilos de liderazgo se refiere a lo que el líder hace, a su estilo de comportamiento en el ejercicio del liderazgo.

METODOLOGÍA

El presente estudio está basado en concepción cualitativa, utilizando para ello el Método Biográfico en su modalidad Historia de Vida, el cual permite desarrollar un trabajo investigativo que recolecte información detallada de un personaje en donde se resalte las apreciaciones personales y profesionales tal como lo señala Córdova (1993:16) "la historia de vida se caracteriza por ser dinámica y flexible permitiendo que el investigador ajuste su diseño de investigación de acuerdo con sus necesidades con las cuales se encuentran en el proceso de investigación", otra concepción que encierra mucha similitud a la anterior es la de Medrano (2007: 4), cuando comenta:

> "La historia de vida, en la modernidad, está adquiriendo progresivamente mayor relevancia, en la medida en que los individuos se ven obligados a construir sus identidades a través de un proceso reflexivo en el que se intensifica la necesidad de individualización o de construirse su propia vida a través del auto relato. La política de emancipación ilustrada o moderna se ha visto desplazada por la política de la vida".

Todo ello ha provocado un "retorno del actor" o sujeto en ciencias sociales, donde los individuos se ven impedidos a producir y representar por si mismos sus propias biografías.

En cuanto a la selección de los informantes clave se hizo atendiendo

aspectos significativos como: conocimiento que tienen del personaje, tiempo, cercanía, profesión, acceso y disposición al informante entre otras. En tal sentido, se realizaron entrevista a los Informantes Clave: Pedro Frailán, Alfredo Matheus, Benito Medina, Bety Santos y Tulio Nuñez Perdomo.

Para construir la historia de vida, se utilizó como técnica la "Entrevista a profundidad", la cual se realiza con encuentros entre la investigadora y los informantes clave. Para complementar la información y realizar la triangulación posterior, se considera la opinión de terceras personas que han compartido en el aspecto docente, gerencial y cultural con el informante principal, así como la autobiografía. Sobre este escenario, se realizaron los encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tiene el informante con relación *a* su vida, experiencias y situaciones que son expresadas con sus palabras, seguidas de una conversación amena e informal, evitando todo juicio de valor y tratando de colocar al informante en situaciones donde se descubran motivaciones subyacentes a sus hábitos de conducta.

En este sentido, la entrevista, sirvió para obtener información sobre distintos aspectos del personaje objeto de estudio. Permitió la interacción y el compartir información, lograr datos importantes relativos a la vida y obra en la niñez, adolescencia, y etapa de adulto, particularmente en la labor de docente, gerente y otras actividades a la que dedica su vida el Profesor Alí Medina Machado, entre otros aspectos. Esta técnica se utilizó para entrar en contacto directo con los miembros del entorno educativo y familiares a fin de consignar información sobre los diferentes aspectos relacionados a su trayectoria.

Para el análisis de información se utilizaron tres tipos de lecturas, factual, temática y simbólica, para contrastar la información se utilizó la técnica de triangulación, la cual consiste en el uso de dos o más aproximaciones en el análisis de un mismo grupo de datos para propósitos de validación. Ésta se hace

comparando resultados de análisis de datos, usando diferentes pruebas estadísticas o diferentes técnicas de análisis cualitativo para evaluar en forma similar los resultados disponibles.

Luego se establecieron categorizaciones apoyadas en los memos, las viñetas y la transcripción de esta manera se propuso ordenar la información lograda de los informantes de forma lógica y comprensible para luego categorizarla utilizando aspectos que destacaron la labor docente, gerencial y literaria del personaje a fin de adentrarse en el contexto vivido, relacionar e interpretar su historia como contribución a la gerencia educativa actual.

Análisis e interpretación de los resultados

El análisis e interpretación de los resultados comprende el discernimiento de la información recolectada en las entrevistas realizadas a los informantes clave, con el fin de cumplir con los objetivos propuestos en estudio de manera integral, mediante estrategias cualitativas, recogida de información que se llevó a cabo por medio de los diversos encuentros con el personaje y los informantes.

En función de la misma se analizó en forma minuciosa mediante un proceso que refleja la interpretación teórica de cada uno de ellos, determinando la continuidad que se ve inmersa en la recolección de los datos, como también el procesamiento de los mismos. Es fundamental destacar que la interpretación de los datos requiere las especificaciones e importancia atribuida al hecho de estudio, para facilitar el análisis e interpretación de la información se dividió en aspectos relevantes de la actuación docente, gerencial y literaria coincidente en los informantes

Atendiendo los hallazgos de la infancia de Alí Medina Machado, puede plantearse que representa la encarnación de un niño sano psicológicamente hablando, producto de una familia de nueve hermanos en un hogar constituido tal como establecen las normas referidas a la familia “el matrimonio es la fuente de la familia” que conviven en una región

ávida de progreso por allá en la década de los años cuarenta, cuando el bucólico Trujillo mantenía su aires del Trujillo colonial inspiración de poetas y artistas de la época.

Años de gobiernos dictatoriales de clases sociales diferenciadas. De familia humilde pero con normas de comportamiento y actuación que regían para toda la colectividad y como tal se cumplían en las familias para todos sus integrantes. De padres trabajadores y emprendedores que aportaron a sus hijos todas sus herramientas en su formación, hoy día profesionales que hacen vida activa en diversas organizaciones, algunos en el contexto educativo contribuyendo al engrandecimiento de la nación.

Formados en valores cívico morales, religiosos, históricos, culturales, personales, como lo dice el entrevistado “tuve una vida de buenas costumbres”, “una familia honrada, muy católica”. Aunado a una educación prolífera y continuadora de aquella formación inicial hogareña, recuerda en sus docentes con respeto y admiración, socialmente en un contexto en donde las normas y los buenos modales se consideraban grandiosos, pues permitían el desenvolvimiento armónico de la organización familiar y comunitaria, había clara actuación de respeto, honestidad, responsabilidad, de amor por la naturaleza y todo aquello que nos pertenece.

Por otra parte, le acompañó un significante número de personas de la comunidad que a su imagen y semejanza mostraban a la comunidad empoderamiento de los mismos valores y principios establecidos en el hogar y escuela de Alí, sus coterráneos niños y adolescentes mostraban un comportamiento similar, apegados a las normas y a los preceptos de sus padres o familiares responsables de la tutoría. Recuerda Alí los regalos de la naturaleza, hoy devastados por la inclemencia humana, a hombres y mujeres y compañeros de juego ejemplares, que se formaron y contribuyeron con el progreso del Trujillo de aquellos tiempos. Memorias de las fiestas comerciantes que ofrecían a sus compradores los mismos gestos de

moral, lugares, monumentos emblemáticos, que hoy Alí recuerda y hace memoria en sus artículos.

La educación primaria continuada por grandes profesores de bachillerato que el mismo personaje recuerda y nombra en su autobiografía, los recuerda por su grandeza de docentes, aún algunos no graduados. De tal manera, que lo rodeaban signo de buena ciudadanía, lecciones de moral de amor por la lectura, por la historia, el ambiente, de personas significativas en su formación, en donde no olvida la contribución de los sacerdotes, destaca que fueron "niños protagonistas de un buen destino". Sobre todo, recuerda a sus maestros "el porte de nuestros profesores, que personalidad de cada uno de ellos tan fecundos y luminosos, portentosos de palabra, educadores, ciudadanos a plenitud con la entrega que hicieron de su propia pedagogía moral. Nunca cesaron por un momento de cumplir con su responsabilidad pedagógica de profesión, a pesar de que la mayoría de ellos no eran pedagogos de profesión sino odontólogos, abogados, bachilleres".

CONCLUSIONES

La transparente labor docente encarada en la persona de Alí Medina, tuvo su origen en la también formación familiar íntegra en valores religiosos, humanos, cívico morales que le inculcaron sus padres al niño Alí, quien fue creciendo bajo preceptos exigente para consigo mismo y los demás. Aspectos que en la actualidad las comunidades demandan un nuevo venezolano que responda al reto mejoras en la calidad de la educación, formado en un sistema educativo coherente, integrado y congruente a fin de que refleje en sus estudiantes congruencia científica, académica de comportamientos y actitudes civilistas ejemplares, es decir con maestros que como el referido mantiene una encomiable labor fundamentada en valores no porque simplemente los enuncie sino por su práctica constante en su diario accionar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Córdova, V. (1993) **Historias de Vida. Una Metodología Alternativa para Ciencias Sociales**. FASES/UCV

Chacón, R. (1997) **La Organización Escolar, una Oportunidad de Compartir**. Revista de Educación Parados. España

Chiavenato, I. (2006). **Administración. Proceso Administrativo**. Editorial Mc Graw Hill. España.

De Miguel, M. (1996) **Desarrollo Profesional Docente y las Resistencias a la Innovación Educativa** Oviedo: Universidad de Oviedo. Servicios de Comunicaciones.

Delors (1996). **Currículo Básico Nacional. Programa de Estudio de Educación Básica**. Caracas: Ministerio de Educación.

Drucker, P. (1998). **Gerencia para el Futuro. El Decenio de los 90 y Más Allá.** Colombia. Grupo Editorial Noriega.

Fetterman, D. (1989). **Ethnography Step by Step**. Beverly Hills; California:

Gabaldón, F. (2003). **Gerencia de Organizaciones de Servicio**. Editorial Minerva. Mérida – Venezuela.

Guédez V. (2000) **Gerencia, Cultura y Educación**. 2ª edición. Caracas: Editorial Trópicos.

Medina, A. (1992): **Historia Regional Siete Ensayos sobre Teoría y Métodos**. Caracas Fondo Editorial Tropikos.

Medina, A. (2007): **La Ciudad en Cien Recuerdos**. Trujillo Fondo Editorial Divide Publicidad.

Medrano, C. (2002) **Las Historias de Vida**. Implicaciones Educativas. España Alfagrama Ediciones.

Senge, P. (1992). **La Quinta Disciplina**. Barcelona: Ediciones Juan Granica S.A. España.

INDICADORES CAMEL DE LOS BANCOS UNIVERSALES Y COMERCIALES VENEZOLANOS PERÍODO 2006 – 2017

Autoras: Elizabeth Torres
elizabethtorresrivas@gmail.com
Yasmin Briceño
yasbrice@ gmail.com

PALABREAS CLAVE
Banca, indicadores CAMEL

RESUMEN

En procura de un sistema bancario sano, es imprescindible el constante monitoreo de sus indicadores financieros. Esta investigación describe diez indicadores CAMEL de la banca universal y comercial venezolana entre 2006-2017, publicados por SUDEBAN. El estudio es cuantitativo, descriptivo, no experimental, longitudinal y documental. Los resultados muestran que la suficiencia patrimonial cumplió los requerimientos mínimos legales; los activos improductivos presentaron niveles mayores a los recomendados; los niveles de morosidad se redujeron de manera importante cerrando en niveles óptimos; los gastos de personal y administrativos respecto tanto a los activos como a los ingresos se redujeron hasta 2015, luego aumentaron a niveles similares a los iniciales; la rentabilidad en términos nominales fue baja pero con tendencia creciente al final del periodo, mientras que en términos reales hay momentos en que es negativa, es especial luego de 2015; la liquidez mantuvo en la mayor parte del tiempo niveles satisfactorios, pero al final del período muestra tendencia creciente. Los resultados también muestran que la mini crisis bancaria ocurrida en 2009-2010 y la crisis económica de los últimos años han incidido negativa en los indicadores bancarios. De ahí que se insta a los Entes competentes a procurar medidas que favorezcan el sano desenvolvimiento del sistema.

CAMEL INDICATORS OF THE VENEZUELAN UNIVERSAL AND COMMERCIAL BANKS PERIOD 2006 – 2017

Authors: Elizabeth Torres
elizabethtorresrivas@gmail.com
Yasmin Briceño
yasbrice@ gmail.com

ABSTRACT

In pursuit of a healthy banking system, constant monitoring of its financial indicators is essential. This research describes ten CAMEL indicators of the Venezuelan universal and commercial banking between 2006-2017, published by SUDEBAN. The study is quantitative, descriptive, non-experimental, longitudinal and documentary. The results show that the patrimonial sufficiency fulfilled the minimum legal requirements; unproductive assets presented higher levels than recommended; default levels were significantly reduced closing at optimal levels; personnel and administrative expenses with regard to both assets and income were reduced until 2015, then increased to levels similar to the initial ones; profitability in nominal terms was low but with an increasing trend at the end of the period, while in real terms there are times when it is negative, it is special after 2015; liquidity maintained satisfactory levels most of the time, but at the end of the period shows a growing trend. The results also show that the mini-banking crisis that occurred in 2009-2010 and the economic crisis of recent years have had a negative impact on banking indicators. Hence, the competent entities are urged to seek measures that favor the healthy development of the system.

KEYWORDS: Banking, CAMEL indicators.

INTRODUCCIÓN

El sistema bancario es determinante en el desarrollo económico de las naciones, de ahí que la vigilancia y el control de los bancos son fundamentales para el buen funcionamiento de la economía, más aún en el entorno de la globalización en que se vive hoy día. Además que las crisis bancarias representan un alto costo para las naciones por lo que la prevención es absolutamente necesaria. Situación que exige una constante supervisión de la banca.

La actividad económica de Venezuela en los últimos cinco años, se ha caracterizado por una importante recesión, con una consecutiva disminución del producto interno bruto, acompañado de un control cambiario que ha propiciado devaluaciones de la moneda, una política monetaria expansiva que promueve altos niveles de liquidez, y un sistema de controles de precios de productos básicos y de tasas de interés, que en conjunto han produciendo una acentuada escasez de productos y hasta del efectivo, así como, elevadas tasas de inflación, todo ello, en un entorno de conflictividad política. Entorno, que hace a la banca vulnerable a crisis y desequilibrios. Por lo que cabe preguntarse ¿Cómo se encuentra la banca hoy día a la luz de sus indicadores financieros?

La Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), órgano rector de la banca venezolana, publica regularmente una serie de indicadores financieros enmarcados en la Metodología CAMEL, que evalúa cinco áreas: 1) suficiencia de capital, 2) calidad del activo, 3) calidad gerencial, 4) ganancias o rentabilidad, y 5) liquidez. Por esa razón, se propone describir los indicadores CAMEL más relevantes de la banca, a fin de dilucidar la situación financiera del sistema bancario venezolano en los últimos años.

Con base en lo anterior, surge la principal interrogante que da origen a este trabajo: ¿Cómo ha sido el comportamiento de los indicadores CAMEL del sistema bancario venezolano en los últimos años? Para

responder dicha pregunta, se decide circunscribir la investigación a la banca universal y comercial, dado que en la última década representó el sector más importante del sistema bancario venezolano (en términos promedio mantuvo el 98% del activo total, el 98% de la cartera de créditos y el 98% de los depósitos del público),

Específicamente, se busca dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Qué indicadores CAMEL podrían describir el desempeño financiero de la banca universal y comercial venezolana?, ¿Cómo evolucionaron los principales indicadores CAMEL en los últimos años?, ¿A la luz de los indicadores CAMEL cuáles fueron los principales rasgos que caracterizaron la banca durante los últimos años?

En correspondencia con lo anterior, este trabajo se planteó como objetivo general: describir la situación financiera de la banca universal y comercial venezolana en el período 2006-2017 mediante los principales indicadores CAMEL; y como objetivos específicos: 1) determinar los principales indicadores CAMEL que describan la situación financiera de la banca universal y comercial venezolana durante el período de estudio, 2) describir la evolución de dichos indicadores, 3) señalar las principales características de la banca en el período de estudio según los principales indicadores CAMEL.

Indicadores CAMEL

Los indicadores son números que presentan de manera concisa la información de los estados financieros, facilitando el análisis de gestión de una organización y la toma de decisiones (Waterfield y Ramsing, 1998). Mientras que el CAMEL es un método, de uso generalizado a nivel mundial, utilizado por las instituciones financieras para evaluar su situación mediante indicadores (Buniak, 2002), y su importancia radica en que recoge los principales indicadores a nivel microeconómico de las instituciones que conforman el sector bancario, los cuales han sido identificados como claves en momentos de crisis (Arango y Botero, 2001).

El CAMEL se centra en el seguimiento de cinco componentes: 1) **C**apital adecuacy (suficiencia de

capital), 2) Asset quality (calidad del activo), 3) Management (calidad gerencial), 4) Earnigs (ganancias), y 5) Liquidity (liquidez). Siendo CAMEL un acrónico formado por la letra inicial de las palabras anteriores en inglés. De allí, que los indicadores CAMEL se centran en esas áreas, las cuales se describen brevemente a continuación:

1. Suficiencia del Capital: el capital representa los derechos de los propietarios en los activos de la empresa (Arango y Botero, 2001). El aspecto tiene como propósito determinar la capacidad autónoma del patrimonio de las entidades bancarias para absorber pérdidas o desvalorizaciones del activo que manejan; es decir, que cualquier deterioro de los mismos sea absorbido contra los recursos propios y nunca afecte los haberes de los depositantes y demás acreedores (Buniak, 2012).
2. Calidad de los Activos: los activos constituyen los recursos económicos con los cuales cuenta una empresa y se espera beneficien las operaciones futuras (Arango y Botero, 2001). Este aspecto tiene como fin determinar la cantidad de riesgo crediticio, potencial y existente, asociado con la cartera de préstamos, inversiones, otras cuentas del activo (incluidos los bienes de uso y otros activos) y otras operaciones fuera de balance, que dispone la entidad bancaria (Buniak, 2012).
3. Eficiencia de la Gerencia: la gerencia hace referencia a la forma como son dirigidas las instituciones permitiendo alcanzar mayores niveles de eficiencia, sostenibilidad y crecimiento (Arango y Botero, 2001). De ahí, que el aspecto tiene como objetivo determinar el impacto de la gerencia y la estructura organizativa en la calidad financiera y en los resultados operacionales de las entidades bancarias (Buniak, 2012).

4. Utilidades o Rentabilidad: las utilidades son el objetivo final de cualquier institución financiera y reflejan su eficiencia, en el sentido que proporcionen recursos para aumentar el capital y así permitir el continuo crecimiento. (Arango y Botero, 2001). Este aspecto pretende evaluar la capacidad de la entidad para generar resultados operacionales de forma ordinaria, constantemente y en cantidades suficientes, para generar reservas disponibles que permitan mantener buenos niveles de crecimientos y a la vez cubrir posibles pérdidas crediticias (Buniak, 2012).
5. Liquidez: el objetivo de esta área es evaluar la capacidad que tiene un banco para responder con sus fondos a todas sus obligaciones de carácter contractual, compromisos de préstamos e inversiones, así como la demanda de retiros de sus depósitos y vencimientos de sus pasivos, en el curso normal de sus operaciones y a un costo razonable (Buniak, 2012). En otras palabras, el aspecto evalúa la capacidad del banco para gestionar sus fuentes de ingreso y egresos a tasas razonables de financiación.

METODOLOGÍA

El estudio es de carácter cuantitativo, en ese sentido, se recolectaron y describieron datos de fuentes secundarias con el propósito de visualizar los patrones de desempeño financiero de la banca venezolana. El nivel de la investigación es descriptivo y el diseño se enmarca como documental, no experimental y longitudinal, ya que se describe la situación financiera de la banca mediante indicadores CAMEL, sin manipulación de variables, en el lapso comprendido entre el primer trimestre de 2006 y el segundo trimestre de 2017.

Los datos se recolectaron mediante una revisión documental, siendo la fuente de los indicadores

CAMEL SUDEBAN, mientras que el instrumento de recolección fue una matriz de datos. El registro, tabulación y procesamiento de los datos se realizó utilizando el Programa Excel. Las técnicas de análisis empleada fueron estadísticas básicas (estadísticas descriptivas básicas, representación gráfica y análisis de correlación) y técnicas lógicas de deducción, análisis y síntesis.

Es importante resaltar, que los datos de los indicadores utilizados son los reportados por SUDEBAN en los boletines mensuales y como se utiliza periodicidad trimestral los datos representa el valor obtenido por los bancos en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre respectivamente. Además todos los datos de los indicadores están expresados en porcentaje.

Banca Universal y Comercial Venezolana

La banca universal y comercial venezolana la constituyen los bancos que funcionaron en el período de estudio bajo la figura de bancos universales (BU) o bancos comerciales (BC). Vale decir, que en el período 2006-2017 hubo cambios en la conformación de esta banca. En el primer trimestre de 2006 estaba conformada por treinta y cuatro instituciones (21 BU, 19 privadas y 2 públicas, y 13 BC). Al cierre del segundo trimestre de 2017, la conformaban veinticuatro instituciones (23 BU, 19 privadas y 4 públicos, y 01 banco comercial. Cambios que se debieron principalmente a dos hechos: 1) en 2010 hubo una reforma de la ley de bancos que eliminó la figura de bancos comerciales, por lo que los bancos comerciales les toco transformarse en bancos universales; 2) entre 2009 y 2010 ocurrió una mini crisis bancaria durante la cual fueron intervenidos diez bancos, de los cuales siete fueron liquidados y tres fueron integrados.

Selección de Indicadores CAMEL

Fueron seleccionados diez (10) indicadores con base en estos criterios:

1) La fuente de los datos: se decidió circunscribir la selección de los indicadores a los que publica SUDEBAN en su reporte mensual del

desempeño de la banca. Decisión que se tomó debido a que investigaciones como la de Briceño (2010) destacan la significación estadística que muestra los indicadores CAMEL usados por SUDEBAN en la construcción de modelos de análisis de riesgo bancario. De igual manera los antecedentes reportados de origen nacional, dan mayor preponderancia a los indicadores que publica SUDEBAN. En ese sentido, se recolectó la información de los indicadores CAMEL de los boletines mensuales de SUDEBAN (2006-2017) desde el primer trimestre de 2006 hasta el segundo trimestre de 2017, observando que en la actualidad se publican veintiocho (28) indicadores (4 de evaluación del patrimonio, 4 de calidad de activos, 7 de gestión administrativa, 7 de rentabilidad y 6 de rentabilidad).

2) Correlaciones por pares: se evalúo la correlación de los indicadores en cada área que conforma el CAMEL con base en la información agregada correspondiente a la banca universal y comercial para el período de estudio, observando que en 46% de los casos las correlaciones entre los indicadores por grupo eran superiores a 0.50 o -0,50. Por tal razón, se decidió descartar los indicadores por grupo con altas correlaciones para evitar redundancia, considerando que ello indica que miden aspectos similares.
3) Definición conceptual: se trata de incluir indicadores que de acuerdo a su definición midan aspectos diferentes del negocio bancario.
4) Frecuencia de uso de los indicadores según los antecedentes de investigación: se consultaron diferentes autores que han empleado de alguna manera la metodología CAMEL en la evaluación bancaria, entre ellos destacan Linares (2013), Crespo (2011),

Silva (2010), SUDEBAN (2009), Martínez (2007), Mollejas (2006), Nogales (2003), Arango y Botero (2001), Castellanos (2001) y Mujica Jiménez, Santana y Portillo (2000). Posteriormente, se calculó la frecuencia de uso de los indicadores CAMEL que publica SUDEBAN en la actualidad por parte de esos autores, observando que siete (7) no fueron utilizados por ellos, por lo que se decidió excluirlos por no tener una referencia para su análisis.

5) Análisis exploratorio de los datos: se calcularon las estadísticas descriptivas de los indicadores, con especial atención a la dispersión presente en los datos, prefiriendo indicadores con baja dispersión.

6) Número de indicadores para cada una de las áreas o aspectos críticos que evalúa el CAMEL: no hay criterio establecido para definir el número de indicadores ni parcial (por área) ni globalmente (total), eso significa que no está determinado ni mínimos ni máximos en esa metodología. En la literatura el mínimo observado es diez (10) indicadores, dos (2) para cada área y el máximo observado es de veintitrés (23) distribuidos de manera no equitativa. En este caso, se optó por la primera opción señalada.

RESULTADOS

Principales Indicadores CAMEL que Describen la Situación Financiera de la Banca

Con base en los criterios antes señalados, fueron seleccionando diez indicadores a fin de describir la situación financiera de la banca universal y comercial venezolana, los cuales se presentan en el Cuadro 1, donde se puede detallar cada uno y observar que se constituyen por dos indicadores por área.

Cuadro 1. Indicadores CAMEL incluidos en esta investigación

Área	Símbolo	Indicador
Suficiencia de capital	C1	(Patrimonio + gestión operativa) / activo total
	C2	Activo improductivo / (patrimonio + gestión operativa)
Calidad de los activos	A1	Morosidad: cartera inmovilizada bruta / cartera de crédito bruta
	A2	Activo improductivo / activo total
Gestión Administrativa	M1	(Gastos de personal + gastos operativos) / activo productivo promedio
	M2	(Gastos de personal + gastos operativos) / ingresos financieros
Rentabilidad	E1	Margen financiero bruto/ activo promedio
	E2	Resultado neto / patrimonio promedio (ROE)
Liquidez	L1	Índice de liquidez = disponibilidades / captaciones del público
	L2	Activo a corto plazo / pasivos a corto plazo

Fuente: Construcción propia con base en SUDEBAN (2016).

Evolución de Indicadores CAMEL Seleccionados de la Banca Universal y Comercial. Período 2006-2017

A continuación se presenta una descripción del comportamiento de los diez indicadores CAMEL seleccionados correspondientes a la banca universal y comercial venezolana.

C1= Índice de Solvencia Patrimonial = (Patrimonio + Gestión Operativa) / Activo Total

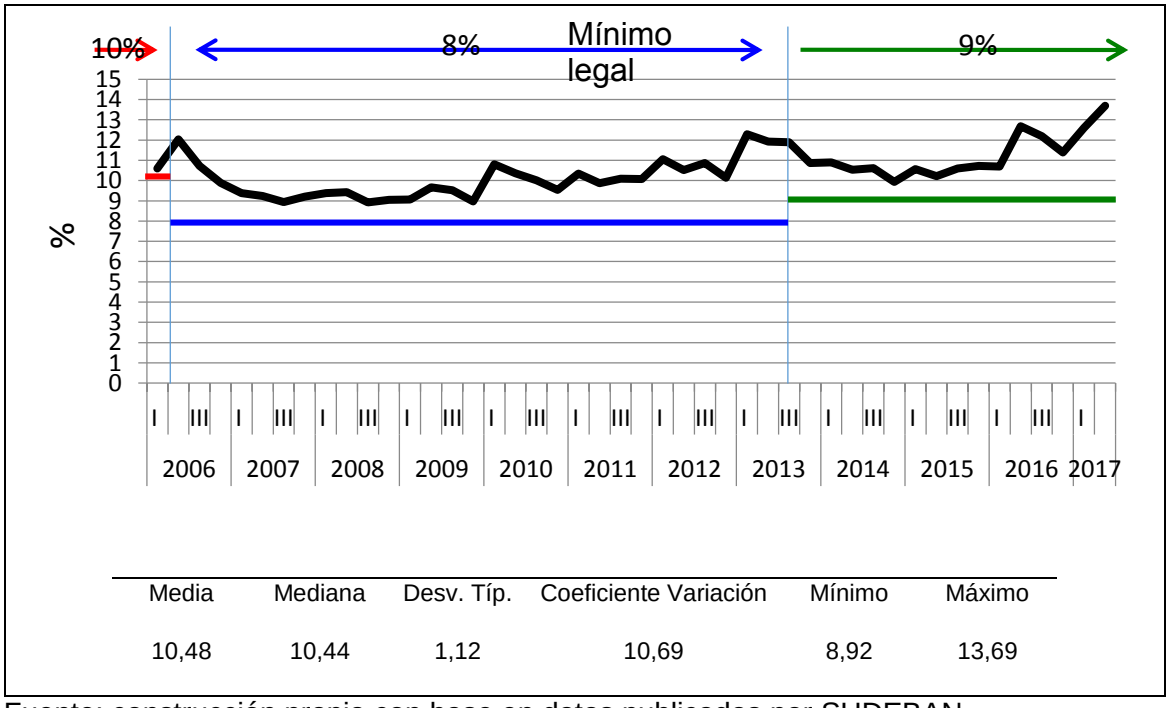
Indicador que mide la capacidad que tiene el banco de absorber posibles pérdidas, por lo que legalmente los organismos reguladores establecen topes que las instituciones deben mantener en el índice, a fin de garantizar la estabilidad de las instituciones bancarias. En el

caso venezolano durante el período de estudio el límite legal del indicador, según Gaceta Oficial (GO) fue: 1) A partir de enero de 2003 el mínimo fue de 10% (GO N° 37.617), 2) A partir del 18 de mayo de 2006 el mínimo fue de 8% (GO N° 38.439), y 3) A partir del 25 de julio de 2013 el mínimo ha sido 9% (GO N° 40.214).

Linares (2013) plantea que lo ideal es que el indicador sea superior al 15%, considerando un valor entre 10 y 15 como bueno y menor a 10% como malo. Por otra parte, según normas internacionales, este indicador debería estar en un rango de 10-12%, lo cual significa que un banco verdaderamente sólido debería tener un patrimonio no inferior al 10% (Manzo, 2009).

En el Gráfico 1 se presenta el comportamiento del indicador durante el período de estudio así como las estadísticas descriptivas básicas del índice.

Gráfico 1. Evolución del indicador C1 de la banca universal y comercial.



Fuente: construcción propia con base en datos publicados por SUDEBAN.

Se puede observar en términos generales que la banca universal y comercial en promedio viene cumpliendo el mínimo legal establecido para el índice de adecuación patrimonial, ubicándose en la mayoría de los trimestres entre uno o dos puntos porcentuales por encima del mínimo. Siendo la tendencia ligeramente creciente y cíclica, esto último debido a que el índice en los primeros trimestres del año tiende a crecer y en el cuarto trimestre disminuye. El promedio del índice es de 10% y la dispersión es baja, siendo el mínimo superior al 8% (mínimo establecido legalmente).

De allí que se pueda afirmar que la banca universal y comercial cumple con el requerimiento de solvencia patrimonial, pero los límites legales y los valores reales están un poco por debajo de los estándares internacionales, por lo que pudiesen mejorarse a fin de fortalecer el sistema.

C2 = Activos Improductivos / (Patrimonio + Gestión Operativa)

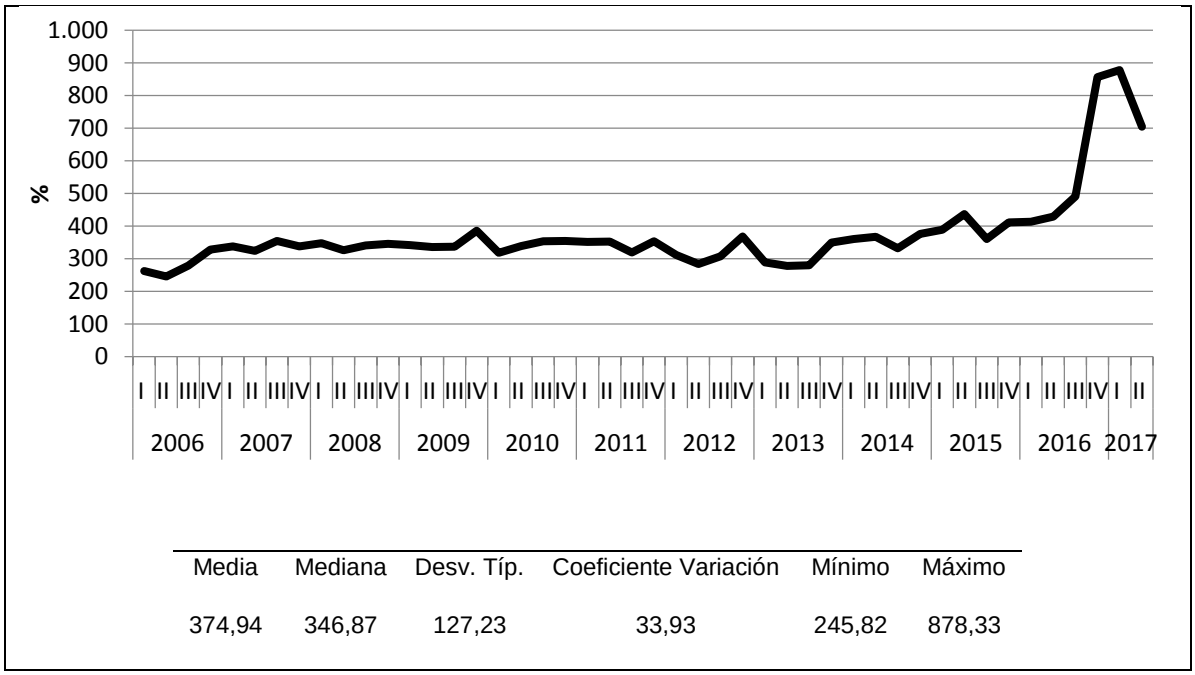
Este indicador mide el grado en que el patrimonio más la gestión operativa del instituto está comprometido en el financiamiento de activos no generadores de ingresos (SUDEBAN, 2016). Los activos improductivos son aquellos que no generan renta (Valero, 2003). Una razón satisfactoria debe ser igual o inferior a 100%, de tal forma que un ratio superior sugiere que el banco está haciendo uso de recursos ajenos para financiar activos no productivos (Linares, 2013).

En el Gráfico 2 se muestra el comportamiento del indicador durante el período de estudio así como las estadísticas descriptivas básicas del índice. Se puede observar que el valor del índice en la mayor parte del período se ubica alrededor del 350%, de ahí que el promedio del período es de 374%, sin embargo, de 2016 en adelante el indicador muestra un crecimiento importante alcanzando el valor máximo de 878%. Resultados que sugiere que la banca universal y comercial está haciendo uso de dinero del público para financiar activos improductivos, situación que puede

estar influenciada por la crisis económica del país de los últimos años. En cualquier caso, dicha condición no es deseable y merece ser evaluada a fin de evitar situaciones de riesgo.

En resumen, se observa que la banca universal y comercial presenta altos niveles en la razón activos improductivos / (patrimonio + gestión operativa), situación que no es la ideal y puede ser riesgosa para la estabilidad del sistema.

Gráfico 2. Evolución del indicador C2 de la banca universal y comercial.



Fuente: construcción propia con base en datos publicados por SUDEBAN.

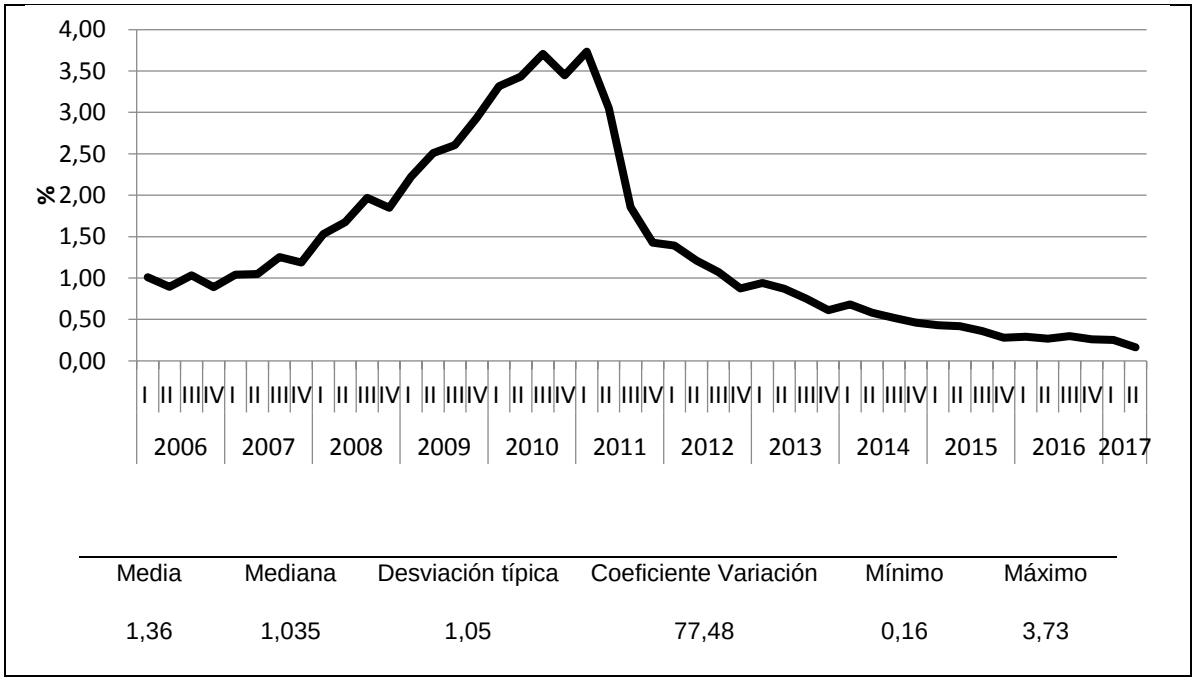
A1 = Morosidad = Cartera Inmovilizada Bruta / Cartera de Créditos Bruta

Indicador que permite evaluar la calidad de la cartera de crédito, al medir la morosidad, o los créditos que pueden convertirse en pérdidas por insolvencia de los clientes. La cartera inmovilizada bruta incluye los créditos vencidos y los créditos en litigio, los cuales no generan ingresos financieros (SUDEBAN, 2013). Según SUDEBAN (2009), lo ideal es que el

índice sea menor a 0,5%, entre 0,5% y 1% se considera bueno, entre 1% y 2,5% se califica regular, de 2,5 a 3% se evalúa por debajo de lo esperado y mayor a 3% se califica como deficiente

En el Gráfico 3 se exhibe el comportamiento del indicador durante el período de estudio así como las estadísticas descriptivas básicas del índice. Se puede observar que la serie del indicador inicia con niveles de morosidad aceptables, pero entre 2008 y 2011 aumentan de manera importante, en especial en el 2010, año en que sucedió una mini crisis bancaria. Resultados que inciden en la alta dispersión que refleja el coeficiente de variación y la desviación. A partir de 2012 el índice retorna a valores aceptables hasta alcanzar a partir de 2015 los valores ideales, inferiores al 0,5%. Siendo el valor medio de la serie 1,04%.

Gráfico 3. Evolución del indicador A1 de la banca universal y comercial.



Media	Mediana	Desviación típica	Coeficiente Variación	Mínimo	Máximo
1,36	1,035	1,05	77,48	0,16	3,73

Fuente: construcción propia con base en datos publicados por SUDEBAN.

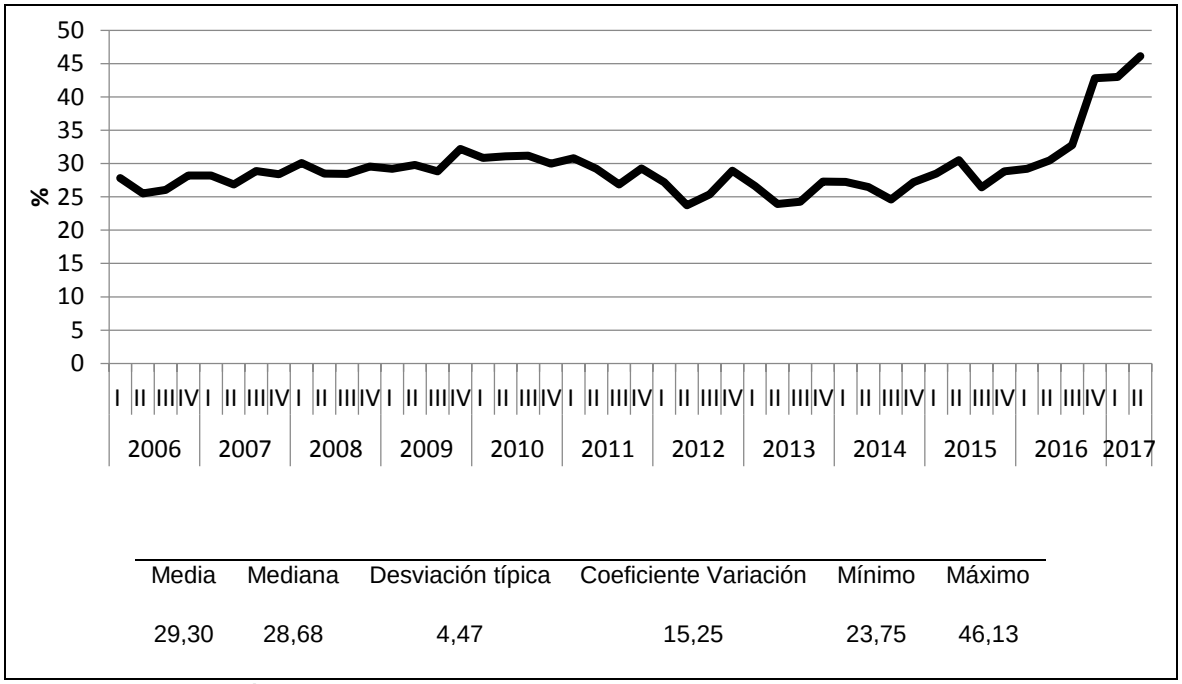
De lo anterior, se puede afirmar que a lo largo del tiempo disminuyó la morosidad, pasando de más de 1% a 0,5%, hecho positivo que sugiere eficiencia administrativa por parte de los bancos así como eficaces gestiones de supervisión por parte de los Entes gubernamentales.

A2 = Activo Improductivo / Activo Total

Mide la participación de los activos no generadores de ingresos recurrentes en relación a la totalidad de activos (SUDEBAN, 2016). Un valor alto en el índice indica que se está dejando de colocar recursos captados o las colocaciones no son eficientes, indicando que la calidad de la cartera de créditos es baja y los riesgos son altos (Valera, 2003). De ahí que el indicador se pueda calificar según los siguientes rangos: un coeficiente menor a 20% es considerado muy bueno, entre 20% y menos de 30% es valorado como bueno, entre 30% y 40% es juzgado como regular y un valor mayor a 40% es evaluado como deficiente (SUDEBAN, 1998, citado en Castellanos, 2001 y SUDEBAN, s.f., citado en Mujica *et al.*, 2000).

En el Gráfico 4 se muestra el comportamiento del indicador durante el período de estudio así como las estadísticas descriptivas básicas del índice. Como puede apreciarse en la mayor parte del período el indicador se mantuvo estable en el rango de 25% a 30%, resultado valorado como “bueno”; a finales de 2009 y en el 2010, durante la mini crisis bancaria, el índice superó ligeramente el 30%, resultado considerado regular; y a mediados de 2016 el índice creció hasta llegar en el 2017 a más de 40%, resultado que es calificado como deficiente.

Gráfico 4. Evolución del indicador A2 de la banca universal y comercial.



Fuente: construcción propia con base en datos publicados por SUDEBAN.

Las estadísticas descriptivas muestran que el promedio del indicador A2 se ubicó en 29%, siendo la dispersión baja, como lo refleja la poca volatilidad en el comportamiento de la variable, el mínimo fue de 23,75%, es decir, el coeficiente de la banca universal y comercial en el período no llegó a los valores ideales, y el valor máximo (46,13%), alcanzado al final del período, refleja que las colocaciones no están siendo eficientes o se están dejando de colocar recursos captados del público.

En general en el indicador A2 predominaron valores entre 25% y 30%, situación considerada satisfactoria, pero de 2016 en adelante aumentaron de manera importante llegando a niveles deficientes.

M1 = (Gastos de Personal + Gastos Generales y Administrativos) / Activo Productivo Promedio

Mide la relación entre la suma de los gastos de personal y los gastos operativos directos del banco, respecto al activo productivo bruto

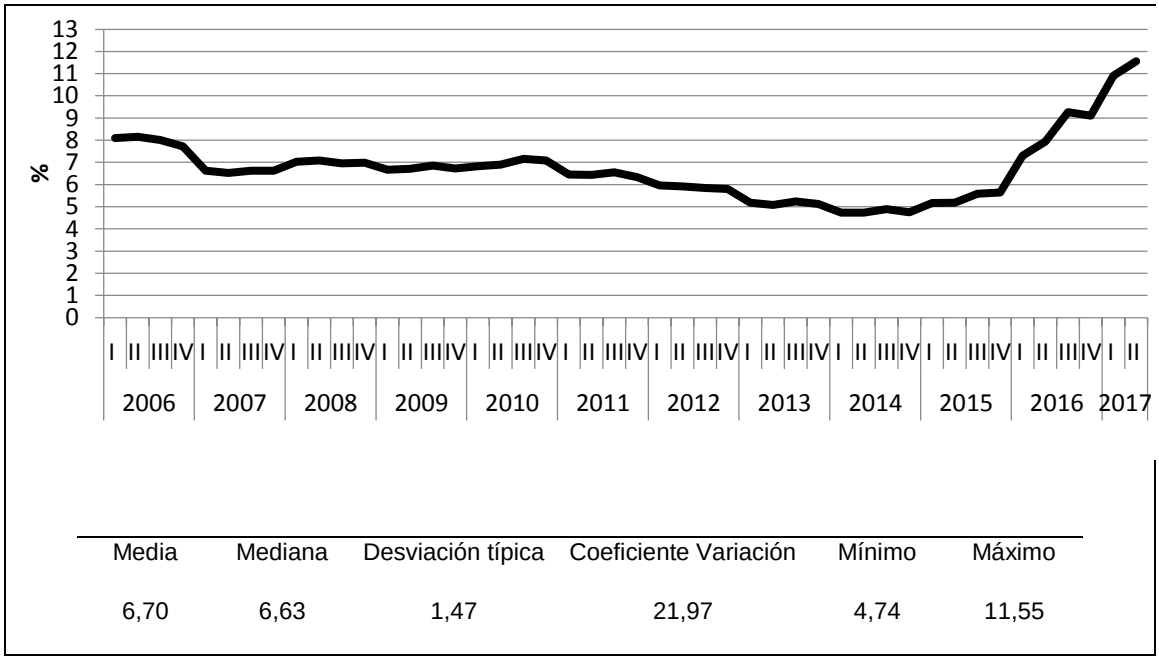
promedio de que dispone éste; considerándose mayor la eficiencia en la medida que el coeficiente es menor o tiende a reducirse en el tiempo (SUDEBAN, 2016). En otras palabras, mide la eficiencia gerencial en el manejo de gastos operativos y de funcionamiento y su nivel de sintonía con las economías de escala (Mollejas, 2006).

El indicador se puede calificar según los siguientes rangos: un coeficiente menor a 7% es considerado muy bueno, entre 7% y menos de 10% es valorado como bueno, entre 10% y 15% es juzgado como regular y un valor mayor a 15% es evaluado como deficiente (SUDEBAN, 1998, citado en Castellanos, 2001).

En el Gráfico 5 se muestra el comportamiento del indicador durante el período de estudio así como las estadísticas descriptivas básicas del índice. Se puede ver que M1 en la mayor parte del período se mantuvo estable con tendencia decreciente, y con valores menores al 7%, considerado “muy bueno” incluso en 2014 llegó a menos del 5%, siendo el promedio del periodo de 6,7%, pero en el 2015 empieza a incrementarse hasta llegar en el 2017 a más de 10%, valor que es considerado como regular.

En este caso, el aumento producido en el indicador en los últimos años debe ser el resultado de los sucesivos incrementos salariales, el aumento de los costos operativos producto de la inflación ocurrida en los últimos años y el costo en el manejo del efectivo a consecuencia de la pérdida del poder adquisitivo de la moneda venezolana, lo cual demanda mayor volumen de efectivo para transacciones cotidianas.

Gráfico 5. Evolución del indicador M1 de la banca universal y comercial.



Media	Mediana	Desviación típica	Coeficiente Variación	Mínimo	Máximo
6,70	6,63	1,47	21,97	4,74	11,55

Fuente: construcción propia con base en datos publicados por SUDEBAN.

Entonces se puede afirmar que entre 2006 y 2015 mejoró la eficiencia administrativa desde el punto de vista de M1, pues hubo una reducción de hasta tres puntos porcentuales en el indicador, pero al final del período se revirtió la tendencia, alcanzando éste valores superiores a los iniciales.

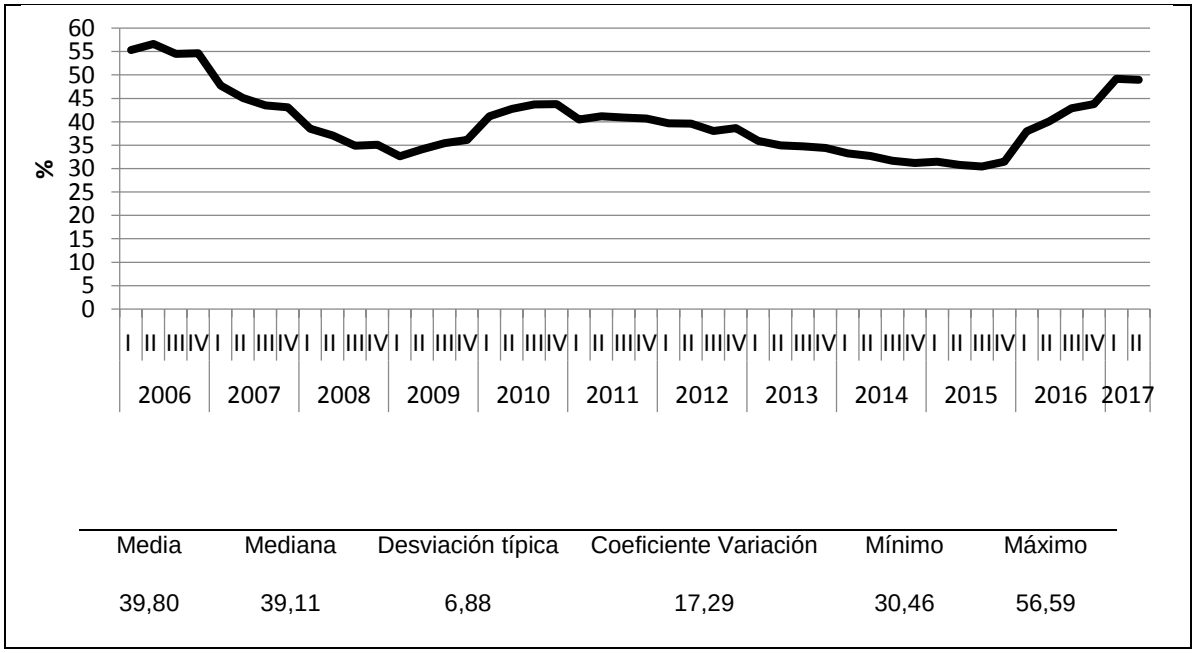
M2 = (Gastos de Personal + Gastos Generales y Administrativos) / Ingresos Financieros

Mide la relación entre los gastos de transformación (gastos de explotación de carácter no financiero, que son ordinarios y recurrentes) con respecto a los ingresos ordinarios, obtenidos por el banco mediante la intermediación de crédito y en inversiones (SUDEBAN, 2016). De acuerdo con Arango y Botero (2001), una gerencia eficiente debe generar mayores ingresos que gastos, lo que se logra disminuyendo gastos y aumentando ingresos. De ahí que Linares (2013) plantea que un valor alto del índice implica riesgo de quiebra al incurrir en elevados gastos sin la compensación de ingresos

suficientes. Una razón menor a 50% sugiere eficiencia, mientras que una razón mayor a 60% indica débil capacidad gerencial

En el Gráfico 6 se muestra el comportamiento del indicador durante el período de estudio así como las estadísticas descriptivas básicas del índice. Se puede observar que M2 presentó tendencia decreciente en la mayor parte del período, iniciando la serie con valores alrededor de 55%, entre 2007 y 2009 hubo una reducción de más de 20% llegando a 32%, en el 2010 se produjo un incremento de más de 10% alcanzando casi 44%, entre 2011 y 2015 vuelve a decrecer casi 15% llegando a los valores mínimos de la serie de 30%, pero en el 2016 se produce un alza nuevamente, finalizando en 50%, valor casi igual a los iniciales, siendo el promedio de la serie de 39,8%, considerado satisfactorio.

Gráfico 6. Evolución del indicador M2 de la banca universal y comercial.



Fuente: construcción propia con base en datos publicados por SUDEBAN.

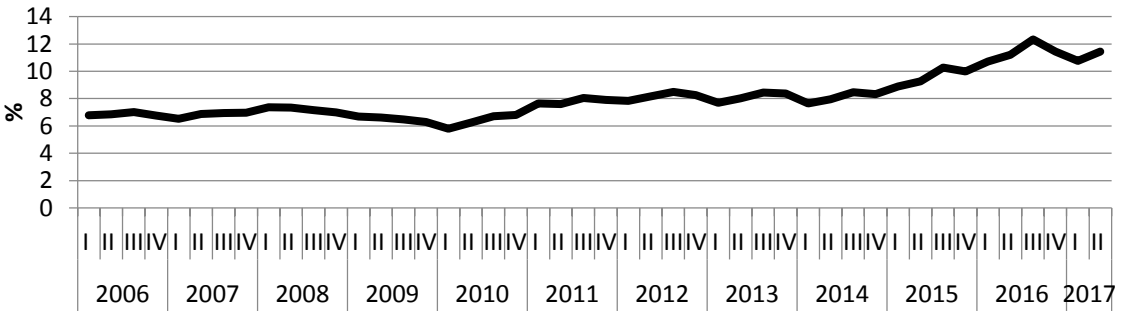
Se observa así que el indicador M2 de la banca universal y comercial presentó en la mayor parte del período valores que oscilaron entre 30% y 40%, considerado satisfactorio, pero al final de la serie aumenta levemente.

E1 = Margen Financiero Bruto / Activo Promedio

Mide la diferencia entre los ingresos y egresos financieros producto de la intermediación financiera respecto a los activos promedios del banco (SUDEBAN, 2016). Denota eficiencia en el manejo de los diferenciales entre tasas activas y pasivas para obtener beneficios razonables (Linares, 2013). Indica tasa de retorno de la inversión y comportamiento de la actividad empresarial de la institución. Linares (2013) plantea que lo ideal es que esa razón sea superior al 15%. Mientras que SUDEBAN (1998), citado en Castellanos (2001), muestra que valores menores a 7% son malos o deficientes.

En el Gráfico 7 se muestra el comportamiento del indicador durante el período de estudio así como las estadísticas descriptivas básicas del índice. Se puede ver que la banca universal y comercial en el período de estudio presentó bajos niveles en el indicador E1, predominando de 2006 a 2010 valores menores al 7%. Entre 2011 y 2014 el indicador creció ligeramente, ubicándose alrededor de 8%, y de 2015 en adelante E1 mostró un crecimiento mayor siendo el máximo 12,33% logrado en septiembre de 2016, pero no se alcanzan los niveles ideales. De ahí que el promedio de la serie fue de 8,05%.

Gráfico 7. Evolución del indicador E1 de la banca universal y comercial.



Media	Mediana	Desviación típica	Coeficiente Variación	Mínimo	Máximo
8,05	7,67	1,59	19,77	5,79	12,33

Fuente: construcción propia con base en datos publicados por SUDEBAN.

En general se observa que en el indicador E1 de la banca universal y comercial predominan bajos niveles, con una leve tendencia creciente al final del período. Se infiere en este caso, que el comportamiento del indicador estuvo determinado por el control de tasas de interés que estableció el Estado desde 2005, mediante el cual el Banco Central de Venezuela (BCV) fija los topes máximos y mínimos de las tasas activa y pasiva del sistema financiero, política que ha implementado algunos ajustes y que se mantiene en la actualidad

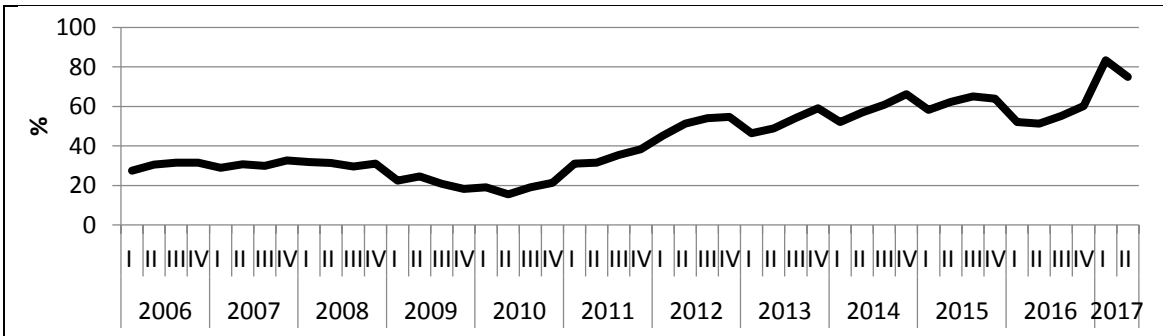
E2 = Resultado Neto / Patrimonio Promedio

Este indicador denominado comúnmente ROE mide el beneficio, utilidad o rentabilidad del patrimonio invertido por los accionista de la empresa. Ahora bien, los niveles de rentabilidad esperados pueden variar de un sector a otro. Linares (2013) señala que el indicador se pueda calificar según los siguientes rangos: un coeficiente mayor a 60% es considerado muy bueno, entre 60% y más de 40% es valorado como bueno, entre 30% y 40% es juzgado como

regular y un valor menor a 30% es evaluado como deficiente. Por su parte, Mollejas (2006) plantea que la referencia para valorar el indicador es la tasa de inflación, caso en el cual la rentabilidad debe ser superior a la tasa de inflación, es decir, la rentabilidad del patrimonio debe ser positiva, de lo contrario no tiene sentido financiero invertir en la actividad en cuestión. Por tanto, a continuación se analizan el comportamiento a través del tiempo del indicador, y posteriormente se compara con la inflación.

En el Gráfico 8 se muestra el comportamiento del indicador durante el período de estudio así como las estadísticas descriptivas básicas del índice.

Gráfico 8. Evolución del indicador E2 de la banca universal y comercial.



Media	Mediana	Desviación típica	Coeficiente Variación	Mínimo	Máximo
42,20	36,89	17,07	40,45	15,47	83,4

Fuente: construcción propia con base en datos publicados por SUDEBAN.

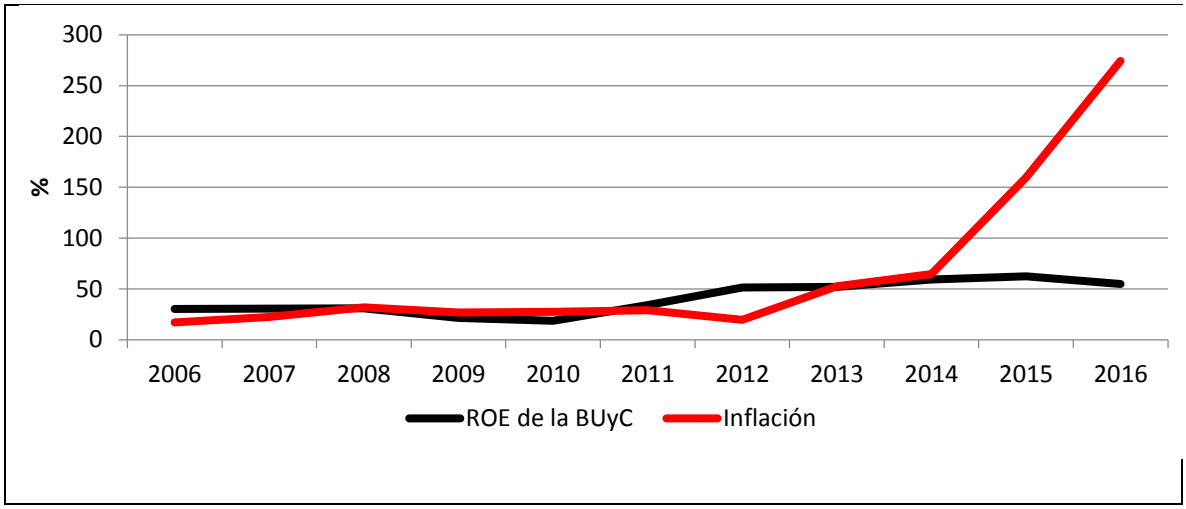
Se distinguen dos momentos. El primero entre 2006 y 2010, iniciando la serie en casi 30% y manteniendo ese nivel hasta 2008, entre 2009 y 2010, cuando ocurrió la mini crisis bancaria, el indicador cayó en más de 10%, ubicándose en menos de 20%, es decir, en ese primer momento

predominaron valores bajos en el índice que califican entre regular y deficiente. El segundo momento ocurre de 2011 en adelante, en el cual se produce un crecimiento sostenido y cíclico (en los primeros trimestres baja el indicador y en los últimos sube), y a partir de 2012 predominaron valores superiores al 50%, los cuales se juzgan como buenos o satisfactorios. En otras palabras, entre 2006 y 2010 predominó un ROE bajo, menor a 40%, pero de 2011 en adelante mejoró y se ubicó en valores satisfactorios, entre 40% y 60%.

Ahora bien, en el Gráfico 9 se presenta el ROE de la banca universal y comercial anualizado (promedio simple de los valores trimestrales) versus la tasa de inflación anual (medida como la variación interanual de IPC). Se puede ver que hay períodos en que el ROE es positivo, superior a la inflación, y viceversa. Específicamente, en 2006 y 2007 el ROE es superior a la inflación. En el 2008 prácticamente se igualan. En 2009 y 2010 la inflación supera levemente el ROE, período en el cual la economía venezolana se contrajo y se produjo la mini crisis bancaria. Entre 2011 y 2012 se invierte la relación, siendo el ROE positivo. Pero de 2014 en adelante la inflación vuelve a superar el ROE, siendo la brecha cada vez mayor, situación que también coincide con una severa contracción de la economía. De ese modo, se observa que prevalece un ROE negativo.

Esos resultados evidencian que durante el período de estudio en algunos lapsos de tiempo la rentabilidad del patrimonio de la banca no ha sido positiva como *debería ser* a modo de garantizar la estabilidad del negocio. Además sugieren que la rentabilidad de la banca está asociada al ciclo económico de la economía. Preocupa en especial la brecha que se extiende al final del período, ya que hay estudios, como el de Dávila (2002), que apunta a que la experiencia demuestra que una reducción en la actividad económica ha sido previa a casi todas las crisis financieras, por lo que la situación debería ser evaluada por la banca y los Entes reguladores del sistema a fin de evitar situaciones de crisis.

Gráfico 9. Evolución del indicador E2 anualizado* de la Banca Universal y Comercial versus la tasa de inflación anual.



Fuente: construcción propia con base en datos publicados por SUDEBAN y BCV.

* Se refiere al promedio simple de los valores trimestrales.

Desde los dos puntos de vistas analizados, se coincide en que la rentabilidad de la banca no ha sido la más adecuada a lo largo del período, pues sus niveles no han sido lo suficientemente altos ni constantes para garantizar la permanencia en el negocio.

L1= Índice de liquidez = Disponibilidades / Captaciones del Público

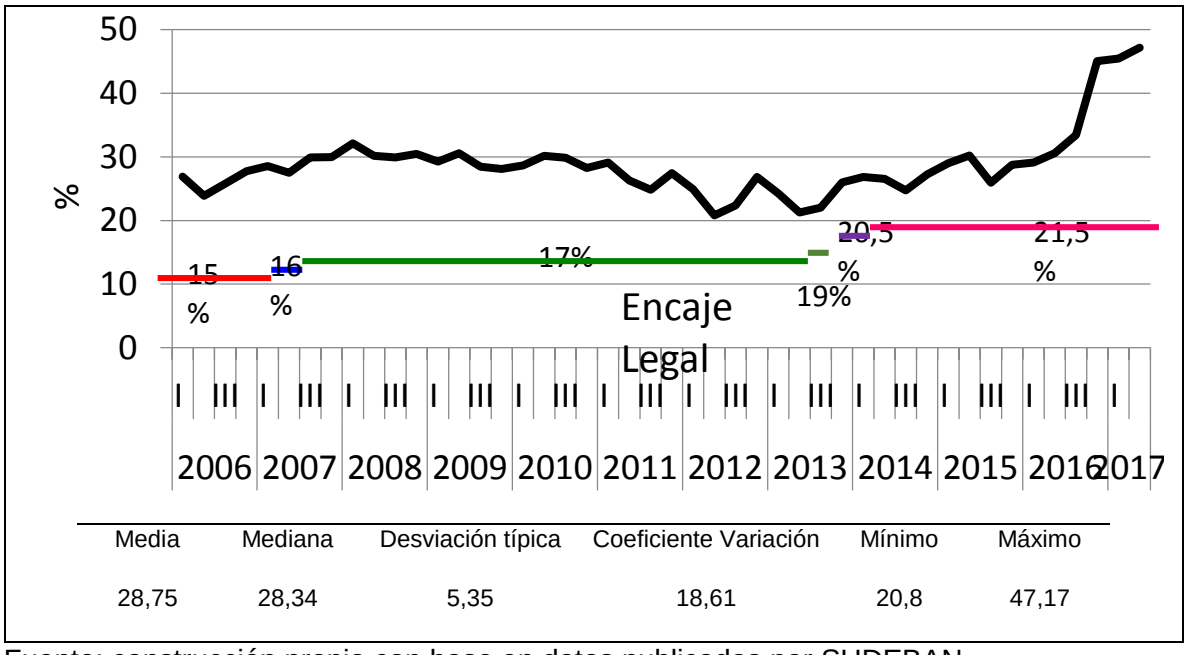
Mide la capacidad de los bancos de responder de forma inmediata a posibles retiros del público (SUDEBAN, 2016). Por tanto, un punto de referencia del nivel que debe tener el índice es el encaje legal. El valor del indicador, según Mollejas (2006), debe oscilar entre 10 a 15 puntos por encima del encaje legal de manera que el adicional se utilice para cubrir gastos operativos y eventuales retiros. Vale decir, que una razón de liquidez muy baja implica peligro de iliquidez, que la institución puede resolver a altos costos, mientras que una razón demasiado alta implica que el banco pierde ingresos por mantener una cartera demasiado liquida y poco redituable (Ortiz, 2001).

El encaje legal es el porcentaje de los depósitos que los bancos deben

mantener en reserva legal obligatoria en el Banco Central (BCV, 2017[a]). Es una medida para garantizar que los bancos siempre tengan dinero disponible para atender posibles retiros del público. A lo largo del período de estudio éste sufrió seis cambios que me mencionan a continuación: 1) Entre 2006 y junio de 2007 fue de 15%, 2) Entre julio y septiembre de 2007 se elevó a 16%, 3) Entre octubre de 2007 y septiembre de 2013 se mantuvo en 17%. 4) En octubre de 2013 se elevó a 19%. 5) Entre Noviembre de 2013 y febrero 2014 se mantuvo en 20,5%. 6) En marzo 2014 hasta la actualidad se ha mantenido en 21,5% (BCV, 2017[b]). De ahí, que en el período de estudio el encaje legal osciló entre 15% y 21,5%. Por tanto, la liquidez de los banco debió ser por lo menos 10% superior a dichas cifras.

En el Gráfico 10 se muestra el comportamiento del indicador durante el período de estudio así como las estadísticas descriptivas básicas del índice.

Gráfico 10. Evolución del indicador L1 de la banca universal y comercial.



Fuente: construcción propia con base en datos publicados por SUDEBAN.

A simple vista se puede ver que el comportamiento de L1 no está altamente correlacionado con el encaje legal. En este caso se distinguen tres momentos: 1) entre el 2006 y el 2011 se mantiene un diferencial de aproximadamente 10% entre el indicador y el encaje legal, como lo sugiere Mollejas (2006); 2) entre el 2012 y el 2014 disminuyeron los niveles de L1 y fueron más variable, cayendo en el segundo y tercer trimestre del año y aumentando en el cuarto y primer trimestre, pero más importante fue que el diferencial en los momentos de caída de la liquidez fue en algunos trimestres incluso menor al 5% o al 10%; 3) en el 2015 L1 empieza a crecer, cayendo en el tercer trimestres, pero de ahí hasta el segundo trimestre de 2017 crece de manera importante, alcanzando un diferencial de más de 20%, situación última que es de suponer se debe al acelerado crecimiento de la inflación y la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, que demandan mayor efectivo por parte del público. La media resultante fue de 28,75%, siendo la dispersión baja.

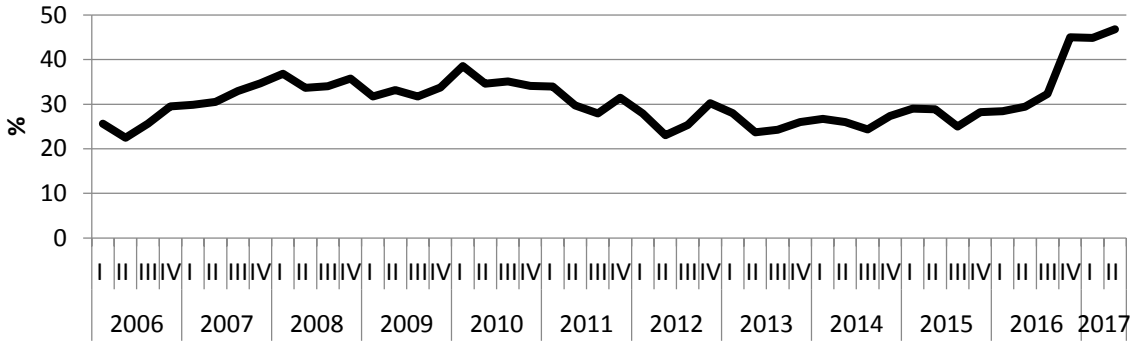
En general se observa que en la banca universal y comercial predominó en la mayor parte del tiempo un índice de liquidez adecuado, entre 25% y 30%, y entre 10 y 15% por encima del encaje legal, pero se presentan momentos donde la liquidez no mantiene los niveles deseados, o bien por bajas, en los cuales la liquidez fue entre 5% y 10% sobre el encaje y o por altas, más de 20% del encaje.

L2 = Activos a Corto Plazo / Pasivos a Corto Plazo

Mide la proporción del activo a corto plazo (menores a 90 días) de la institución que tiene capacidad de respuesta inmediata, para convertirse en efectivo ante un eventual retiro de los pasivos menores a 90 días (SUDEBAN, 2016). En otras palabras, mide liquidez teniendo en cuenta el factor tiempo, por tanto, muestra la liquidez temporal. Cuando el indicador se aleja de cero indica mayor cantidad de activos a corto plazo en relación a los pasivos a corto plazo. Valores mayores en el indicador es mejor (Delgado y Rodríguez, 2011).

En el Gráfico 11 se muestra el comportamiento del indicador durante el período de estudio así como las estadísticas descriptivas básicas del índice. Se puede observar que el indicador osciló entre 22% y 46%, siendo el promedio 30% y la dispersión baja. Destacan tres momentos, primero entre el 2006 y el 2010 en el que en la mayor parte del tiempo predomina un L2 entre 30% y 35%; segundo, entre 2011 y el segundo trimestre de 2016 donde prevale un índice entre 25% y 30%; y tercero, del tercer trimestre de 2016 en adelante donde se acelera el crecimiento de L2 hasta llegar a 46%. Ese comportamiento final se observó en otros indicadores, el cual debe estar asociado a la crisis económica que se agudiza en ese momento en el país. De allí que se considera que el rango satisfactorio del indicador debe oscilar entre 25% y 35%, pues como indicador de liquidez, no debe ser ni muy bajo ni muy alto.

Gráfico 11. Evolución del indicador L2 de la banca universal y comercial.



Media	Mediana	Desviación típica	Coeficiente Variación	Mínimo	Máximo
30,83	29,78	5,57	18,05	22,47	46,8

Fuente: construcción propia con base en datos publicados por SUDEBAN.

En general se considera que en la mayor parte del período los niveles de L2 fueron adecuados, ligeramente superiores a los de L1.

Caracterización de la Banca en el Período 2006-2017

La banca universal y comercial durante el primer trimestre de 2006 y el segundo trimestre de 2017, de acuerdo a los indicadores CAMEL antes descritos, se caracterizó por:

1. En la solvencia patrimonial prevalecen valores entre 1% y 2% por encima del límite legal, siendo el promedio de 10,48% pero éstos están un poco por debajo de los estándares internacionales por lo que pudiesen mejorarse a fin de fortalecer el sistema bancario.
2. Los niveles de activos improductivos respecto al patrimonio más la gestión operativa fueron altos durante todo el período de acuerdo a lo recomendado, especialmente luego del segundo semestre de 2016, ubicándose el promedio en 374,94%, situación que no es la ideal y puede ser riesgosa para la estabilidad de las instituciones bancarias.
3. La morosidad disminuyó a lo largo del tiempo, su peor momento ocurrió entre 2009 y 2010 donde llegó casi a 4%, pero el promedio fue de 1,36%, cerrando en menos de 0,5%, valor considerado óptimo, hecho positivo que sugiere eficiencia administrativa de la banca.
4. Los activos improductivos respecto al activo total predominaron en valores aceptables, menores al 30%, siendo de hecho el promedio de 29,30%, pero a finales de 2016 crecen más de lo recomendado.
5. Los gastos operativos y de personal respecto a los activos promedio presentaron tendencia decreciente desde 2006 hasta 2015, disminuyendo hasta tres puntos porcentuales, pero al final del período la tendencia se revierte, alcanzando valores

mayores a los iniciales, siendo la media 6,7%.

6. Los gastos operativos y de personal respecto a los ingresos financieros también presentaron tendencia decreciente en la mayor parte del tiempo pero en el 2016 cambiaron de tendencia, cerrando en valores similares a los iniciales, siendo el promedio de 39,8%.
7. El margen financiero bruto respecto al activo promedio en la mayor parte del período fue bajo, con una leve tendencia creciente después de 2016, siendo el promedio 8,05%.
8. En el ROE en la mitad del período prevalecen niveles inferiores a 40%, lo que se considera bajo y en la otra mitad del período se ubica entre 40% y 60% valorado como satisfactorio, siendo el promedio de 42,20%. Sin embargo, en términos reales prevalece un ROE negativo.
9. Los niveles de liquidez que prevalecen oscilan entre 25% y 30%, lo que representa entre 10% y 15% por encima del encaje legal, lo cual es juzgado como satisfactorio, pero se presentan momentos donde la liquidez no mantiene los niveles deseados, o bien por bajas, en los cuales la liquidez fue entre 5% y 10% sobre el encaje y o por altas, más de 20% del encaje. En este caso el promedio fue de 28,75%.
10. Los activos a corto plazo respecto a los pasivos a corto plazo se mantienen en valores aceptables en la mayor parte del tiempo, pero con tendencia creciente al final del período, siendo el promedio de 30,83%.

CONCLUSIONES

En el transcurso de 2006 y el segundo trimestre de 2017 los principales aspectos que caracterizaron la banca fueron:

La suficiencia patrimonial cumplió los requerimientos mínimos legales pero sus niveles son algo bajo

en relación a los estándares internacionales

Los activos improductivos tanto respecto al patrimonio más la gestión operativa como a los activos totales presentaron niveles mayores a los recomendados

Los niveles de morosidad se redujeron, los cuales llegaron a ubicarse en marzo 2011 en 3,73% y en junio 2017 cerraron en niveles óptimos (0,66%)

Los gastos de personal y administrativos respecto tanto a los activos como a los ingresos se redujeron de manera importante (hasta 10 y 20 puntos porcentuales) pero de 2015 en adelante cambia la tendencia, ubicándose en niveles similares a los iniciales, es decir, hubo mejoría en el indicador pero al final se revierte

La rentabilidad en términos nominales fue baja pero con tendencia creciente al final del periodo, mientras que en términos reales hay momentos en que es negativa, es especial luego de 2015 por lo que se considera que no ha sido la más adecuada a lo largo del período, pues sus niveles no han sido lo suficientemente altos ni constantes para garantizar la permanencia en el negocio

La liquidez mantuvo en la mayor parte del tiempo niveles satisfactorios, pero al final del período muestra tendencia creciente.

Otro aspecto de importante observado fue el efecto que produjo la mini crisis bancaria ocurrida entre 2009 y 2010, la cual tuvo incidencia negativa en algunos de los indicadores analizados (A1, A2, M2, E2 y L2).

Por otro lado, es notorio que la crisis económica que viene experimentando la economía en los últimos años ha incidido negativamente en la mayoría de los indicadores financieros de la banca (C2, A2, M1, M2, E2 real, L1 y L2). En ese contexto, las fortalezas que acumuló la banca, en especial entre 2012-2015, le han permitido resistir los embates de la economía. De allí que un buen desempeño de la banca también requiere de políticas económicas que favorezcan su desarrollo.

Ante esta caracterización de la banca se insta a los Entes competentes a procurar medidas que favorezcan el sano desenvolvimiento de la banca. Igualmente se insta a monitorear permanente de los indicadores CAMEL con el fin de detectar irregularidades y alerta situaciones de fragilidad bancaria, todo en procura de un sistema bancario sano y evitar situaciones de crisis.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arango, C. y Botero, L. (2001). **Evaluación del Modelo CAMEL como Instrumento de Prevención de Crisis Bancarias para Colombia.** Universidad EAFIT, MEDELLÍN.

BCV (2017 [a]). **ABC Económico**. [On line]. http://www.bcv.org.ve/c1/abceconomico.asp#E [Consultado: 2017, Agosto, 27].

BCV (2017 [b]). **Coeficiente de Encaje Legal, Sistema Financiero Nacional**. [On line]. http://www.bcv.org.ve/excel/1_3_36.xls?id=377 [Consultado: 2017, Agosto, 27].

Briceño, Y. (2010). **Modelo de Ecuaciones Estructurales en el Análisis del Riesgo Bancario. Bancos Universales y Comerciales Venezolanos**. Trabajo de Grado de Magíster en Estadística. Universidad de Los Andes, Mérida.

Buniak, L. (2012). CAMELSBCOR: **Un Nuevo Enfoque para Analizar y Calificar el Riesgo Bancario** [en line]. http://www.CAMELsr.com/ProductosyServicios/ PublicacionesEspeciales.aspx [Consultado: 2013, Agosto, 12].

Buniak, L. (2002). **Mejores Prácticas en Metodologías, Sistemas de Análisis y Calificación del Riesgo Bancario, Monitoreo Off Site, Indicadores de Alerta Temprana y Modelos Estadísticos Predictivos de Quiebra Bancaria. Rating and Bank Risk Analysis.** Leonardo Buniak & Asociados.

Castellano, A. (2001). **Influencia del Entorno sobre el Riesgo Asociado a la Banca Universal Venezolana.** Revista Venezolana de Gerencia: 6(16), 593-613.

Crespo, J. (2011). **CAMEL vs. Discriminante, un Análisis de Riesgo al Sistema Financiero Venezolano**. Eco de Economía: 15 (33), 25-47.

Dávila, M. (2002). **El Nuevo Enfoque de la Supervisión Bancaria**. Ponencia Presentada en el Encuentro Latinoamericano de Usuarios Swift, ELUS VII y Expoelus. Quito.

Delgado, G y Rodríguez, Y. (2011). **Las Microfinanzas en la Economía Venezolana. Contraste entre Banca de Desarrollo Pública y Privada (2006-2011)**. Tesis de Grado de Economista. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.

Linares, H. (2013). **Banca Venezolana**. 3ra ed. [Libro On line]. Digitalizado por Google, Caracas.

Manzo, A. (2009, Marzo, 29). **"¿Cómo Evaluar un Banco sin Ser Experto?"** La nación.com. Costa Rica. Disponible: http://www.nacion.com/ln_ee/2009/marzo/29/opinion1920000.html.

Martínez, C. (2007). **Uso de las Técnicas de Preprocesamiento de Datos e Inteligencia Artificial (Lógica Difusa) en la Clasificación/Predicción del Riesgo Bancario Caso de Estudio: la Banca Comercial.** Trabajo de Grado de Ingeniero de Sistemas. Universidad de Los Andes, Mérida.

Mollejas, C. (2006). **Indicadores para la Prevención de una Crisis Bancaria en Venezuela.** Trabajo de Grado de Especialista en Instituciones Financieras. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.

Mujica, A., Jiménez, E., Santana, M. y Portillo, N. (2000**). Supervisión en la Determinación del Riesgo Bancario.** Revista Venezolana de Gerencia: 5 (11), 175·188.

Nogales, O. (2003). **Sistema de Evaluación Financiera CAMEL: Guía Metodológica para su Aplicación en Bolivia.** Monografía para Optar al Grado Académico de Especialista en Finanzas Corporativas. Universidad Autónoma "Gabriel René Moreno". Bolivia.

Ortiz, O. (2001). **El Dinero: La Teoría, la Política y las Instituciones**. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Resolución Mediante la cual se Establece un índice de Solvencia Patrimonial a los Bancos y Demás Instituciones Financieras (2003), Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 37.617, Enero 24, 2003.

Resolución por la cual se Establece un Índice de Solvencia Patrimonial a los Bancos y Demás Instituciones Financieras (2006), Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 38.439, Mayo 18, 2006.

Resolución Mediante la cual se Modifica el Porcentaje del Índice de Adecuación del Patrimonio Contable (2013), Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 40.214, Julio 25, 2013.

Silva, F. (2010). **Importancia de la Aplicación del Método CAMEL en Venezuela durante los años 2006 y 2010**. Trabajo de Grado de Especialista en Administración de Empresas, Mención Finanzas. Universidad Católica Andrés Bello.

SUDEBAN (2006-2017). **Boletín Mensual. Gerencia de Estadísticas y Publicaciones.**

SUDEBAN (2009). **Desempeño Bancario: Metodología de Calificación CAMEL.** Gerencia de Investigación y Desarrollo Estadístico

SUDEBAN (2016). **Boletín Trimestral** Año 23, N° 93.

SUDEBAN. 2013. **Boletín Trimestral**. Año 20, N° 84.

LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS UNA CONSTRUCCIÓN TEÓRICA HACIA LA JUSTICIAS DE PAZ

Autora: Yanet Sosa
yanet-sosa-66@yahoo.com

PALABRAS CLAVE
Resolución, justicias, familia, educación, valores, convivencia

RESUMEN

El presente artículo científico se considera como un aporte para todos los planteles educativos, igualmente al Ministerio del Poder Popular para la Educación, una posibilidad integrar en las teorías, sobre la resolución de conflictos una construcción teórica hacia la justicias de paz, en el sistema educativo, es una forma de solución de los conflictos, en virtud de la cual las partes del mismo, ante un tercero que no propone ni decide, contrastan sus respectivas pretensiones tratando de llegar a un acuerdo que elimine la posible contienda respectivamente, quienes además de seleccionar un distinguido grupo de profesores que trabajen en los centros educativos y conozcan más sobre el tema preparen a grupos de jóvenes a solucionar los conflictos como son las riñas estudiantiles que se presentan en los niveles educativos, también que sean partícipes de los valores de convivencias directas e indirectas de los temas y materias mencionadas. Finalmente se realiza el aporte del presente artículo científico, resumen introducción, estructura, y recomendaciones la resolución de conflictos una construcción teórica hacia la justicias de paz.

THE RESOLUTION OF CONFLICTS A THEORETICAL CONSTRUCTION TOWARDS PEACE JUSTICES

Author: Yanet Sosa
yanet-sosa-66@yahoo.com

ABSTRACT

This scientific article is considered as a contribution for all schools, also to the Ministry of Popular Power for education, an integrated possibility in theories, on the resolution of conflicts a theoretical construction for the justices of peace, in the education system, is a form of conflict resolution, in which the parts of the same, before a third party that does not propose or decide, contrast their respective claims trying to reach an agreement that eliminates the possible contention respectively, who also select a group of teachers who work in educational centers and know more about the subject of preparation for groups of young people who are in the educational levels, who are also part of the educational values of direct indirect coexistence of the subjects and matters mentioned. Finally, make the report of the present scientific article, summary introduction, structure, and recommendations the resolution of conflicts a theoretical construction towards the justices of peace.

KEYWORDS: Resolution, justices, family, education, values, coexistence

INTRODUCCIÓN

El presente artículo se fundamenta en la resolución de conflictos una construcción teórica hacia la justicias de paz en el sistema educativo, por la cual esta investigación parte de la realidad educativa en lo que respecta al educando, ante la situación que se presenta en el nivel educativo como es la violencia escolar, la imparcialidad de los adolescentes en las instituciones escolares.

En todo grupo humano llámese un hogar, un colegio, un barrio popular, una comunidad campesina o nativa constituye un pequeño mundo. De esta manera, sus diferentes miembros que comparten situaciones diversas a lo largo de los días, las que pueden ir desde períodos de relativa calma y tranquilidad hasta momentos de tensión, confrontación y crisis.

Aunado a la situación actual, nos encontramos en los centros educativos la gran problemática en la que se encuentran, tanto los alumnos como los docentes, obreros, padres y representantes en cuanto a las riñas estudiantiles donde en los colegios son muy frecuentes, ya que la intolerancia se presenta mucho en estos casos por las rivalidades entre sí, muchos jóvenes al ver estas riñas se emocionan y solo piensan en mirar y participar en esta, en vez de apartarse.

Muchas veces los jóvenes, sin saber los riesgos a los que se pueden enfrentar, tal vez por creerse autosuficientes por encima de todo el mundo, y muchos terminan heridos o muy graves en un hospital solo por querer meterse en defensa por un amigo o simplemente estar de curioso, éstas son las que se presentan por la intolerancia y no saber escuchar a las personas con las cuales día a día se comparten diferentes vivencias y diferentes estilos de vida.

Para comenzar a desarrollar estos fundamentos ontológicos de este artículo científico, se debe canalizar lo siguiente: gran parte de las instituciones escolares deben ayudar a sus alumnos en la medida de sus responsabilidades, a desenmascarar los mecanismos que justifican la violencia y la injusticia a

gran escala, sabiendo que poseen un parecido ADN con la violencia y la injusticia a pequeña escala. Es decir, en la educación primaria, donde la educación actual es un tema preocupante para el sistema educativo, hasta ahora no se han preocupado por el problema que presentan los jóvenes entre sí, ya que muchos de ellos son agredidos por sus compañeros.

Desde la óptica familiar, el joven o el adolescente desde su niñez necesita la cobertura orientadora y protectora por parte de sus padres, sin llegar al extremo de la sobreprotección, y que esto le permita desarrollar una conducta conservadora de aceptación social con la finalidad de ver en su conducta un ser de valores humanos, evitando así la formación de un individuo carente de esos valores conllevándolo a ser una persona conflictiva. Por eso, Elzo (2000) en su opinión dice:

> Entre las razones de esta menor conflictividad se apuntan: a) en este momento los padres no tienen la pretensión de legar a sus hijos un determinado planteamiento ideológico, sino que más bien defienden una neutralidad axiológica. A pesar de ello, la familia sigue teniendo una gran fuerza socializadora, especialmente en los primeros años de la vida de los adolescentes, en el campo de los valores. (p.5).

En este sentido, se observa el papel importante de la familia en su rol protector, formador y orientador de sus hijos, no enseñando un patrón ideológico de vida en los niños, adolescentes y jóvenes, sino más bien creando un modelo ejemplar sobre las bases familiares en su potencial de fuerza socializadora, de modo que sus hijos sean personas razonables creyentes de la sana convivencia no siendo personas conflictivas.

De las consideraciones anteriores, así como la familia tiene un rol formador, es importante recalcar el rol que tiene la escuela en el proceso educativo integral el cual busca obtener un desarrollo armónico entre lo aprendido en el hogar y en la escuela, y producir una resultante la que se observa en la población. A pesar de que hoy se aborda el tema

sobre, la resolución de conflictos una construcción teórica hacia la justicias de paz en el sistema educativo.

Evidentemente y desde esa perspectiva, nuestras instituciones carecen el día a día de valores, la sociedad estudiantil carece de principios debido a una descomposición familiar, madres soltera que le han tocado llevar este rol realizando una función sola con la carga de 5 hasta 7 niños sin la ayuda de un padre la madre tiene que salir del hogar a temprana hora de la mañana para trabajar, así llevar el sustento para su hogar.

Aun se observa que la sociedad vive de transformación, y más aún en la actualidad donde la sociedad venezolana está atravesando por un momento muy crítico, no hay estabilidad en los hogares y esos problemas que presentan en sus hogares son reflejados en los centros educativos por sus hijos e hijas.

En este sentido, Casamayor (2002) señala lo siguiente:

> Un conflicto se produce cuando hay un enfrentamiento de interés o de las necesidades de una persona con los de otra, o con los del grupo o con los del grupo o con los quien detenta la autoridad legítima. Una misma situación puede ser percibida de manera distinta por diferentes personas, Dependiendo de nuestras percepciones nuestras diversas experiencias de vida, las personas expresamos emociones, sentimientos, en este proceso no necesariamente nos basamos en elementos objetivos respeto de la realidad. Así encontramos que un manejo inapropiado de emociones naturales, como la ira, la rabia o la indignación en una situación de conflictos, podrían llevar a desencadenar una reacción violenta. (Pág. 25 – 28.)

Por otra parte, en los encuentros de fiestas matutina gran parte de estos infantes participan en estas fiestas con colores alusivos en los labios en los casos de niñas, ya que para los varones tiene un significado que la identifica de una vez y saben con quién van a tener un encuentro sexual, convirtiéndose estos en uno de los factores más incidentes en las conductas de las y los jóvenes.

Asimismo, consideran Girard K., Koch, S. J. (1997) que los conflictos pueden tener diversas fuentes pueden ser: Los valores y creencias, la percepción del conflictos, las necesidades e intereses, las relaciones interpersonales, la estructura y sistema organizacional, los recursos escasos, los estilos de comportamientos ante situación conflictivas. (P. 19).

En este sentido , para muchos padres se encuentran preocupados por estos problemas que se presentan en las institución ya que se debe buscar soluciones antes el ministerio de educación y las instituciones de la cual están a cargo para enfrentar estos problemas, igualmente se puede abordar la resolución de conflictos una construcción teórica hacia la justicias de paz , aunque la mayoría de los representantes no asisten a resolver estos problemas de sus hijos y la gran mayoría tienen conocimiento de lo que hacen sus hijos pero siempre le dejan esa responsabilidad a la escuela.

Es importante resaltar, desde el 2003 hasta la presente fecha se han observado muchas riñas estudiantiles, en todos los centros educativos, y estos jóvenes al inicio de las clases realizan sus fiesta matutina, igualmente se está observando en la educación primaria, es de gran preocupación cómo está de moda cada juego que llevan a la escuela como la ballena azul, el abecedario son acciones de crueldad, y de agresiones donde ellos buscan al más débil para hacer este acto de violencia conductual y psicológica.

A propósito de las teorías que se argumenta en la investigación la psicología social y la antropología sobre la resolución de conflictos, Mary Parker Follett (2015), una pionera del estudio del conflicto, fue la primera en idear soluciones verdaderas integradoras, donde sus ideas llevaron más allá del compromiso, a la verdadera colaboración para encontrar solucionar que respondieran a los intereses subyacentes.

Es importante preguntarse ¿Qué diferencias hay entre violencia estructural y violencia física o cultural? ¿Cuál es el papel del poder en general y del Estado en la generación de

sociedades injustas y violencias? ¿Cuáles son los caminos de la violencia y de la no-violencia. Ante esta situaciones que se vive cada día en nuestras instituciones?

Ante esta realidad que vive la comunidad estudiantil y con los avances informáticos, y las tecnologías que son una herramienta fundamental para la transformación del aprendizaje en esta nueva generación, se ha destacado por presentarse conflictos entre los adolescentes, no les importa tomar por la fuerza hasta obtener lo que ellos quieren. Sin embargo, lo observamos desde este punto de vista y como docentes lo vivimos cada día compartiendo esas experiencias.

Es decir antes estas carencias, que hoy viven estos actores sociales, en una comunidad, hasta en el centro de las ciudades, cuyos factores son exaltados por la situación que actualmente se está viviendo en los centros educativos donde se reflejan las actitudes con problemas de conductas, cada uno refleja una condición diferente que a veces son maltratados por los padres por no hablar con sus hijos, y esto los induce a cometer hechos ilícitos, mientras otros son influenciados por las competencias existentes entre ellos, con la finalidad de probar quien es el más fuerte.

Sin embargo, la soberbia hace que los jóvenes bajo estas influencias de quien es el líder puede traerles como consecuencia una desgracia la cual afectaría a su familia también, el Bullying (acoso escolar o intimidación física verbal) está muy de moda en los adolescentes, y se refleja en la instituciones o en los matinés de fiestas escolares que hacen para divertirse, es allí donde se originan los graves problemas con las adolescentes (niñas), que representan para ellos de acuerdo a sus colores labiales que son aplicadas en los labios, de manera que el varón pueda identificar y saber lo que la chica refleja en ese momento.

En el aspecto epistémico, como docentes no debemos obviar estos problemas, hay que integrarse más en la comunicación asertiva con los adolescentes, por lo general se debe hacer una conciliación para vivir un

clima mejor ante los conflictos sociales. Igualmente, existen otros factores que no lo debemos dejar pasar, estos argumentos los determinamos de la siguiente manera; la inseguridad del adolescente, el vacío del hogar, la falta de amor, los padres de carácter permisivo con los adolescentes dándole la libertad, pero no les dan responsabilidad aunque tengan esa edad, son desasistidos por los padres, los medios de comunicación influyen también, porque no hay un programa pedagógico orientador y a la vez que sea productivo, de acuerdo con estos acontecimientos son experiencias vividas y de la realidad existente en la comunidades.

A lo largo de estos esfuerzos, se nos permite investigar más a fondo sobre la realidad de estos hechos y, como la familia se desintegra por la falta de valores según Flanquer (1998) “La importancia de la familia en el mundo actual radica en que ella depende la fijación de las aspiraciones, valores y motivaciones de los individuos y en que, por otra parte, resulta responsables en gran medida de su estabilidad emocional, tanto en la infancia como en la vida adulta” (p. 44).

No obstante, hoy en día se puede ver como se está desintegrando la familia a lo largo de estos últimos años la familia estaba muy constituida, se observaba la familia disfuncional que aún se mantenían unidad, pero desde la década de los 90 gran parte de la mujeres salieron a ocupar otros espacios en la vida social dejando a sus hijos con un familiar, o les pagaban a alguien para que cuidaran a sus hijos, esta evolución comenzó a tener otro sentido, hasta nuestro días de ver cambios muy radicales, la gran mayoría de estos jóvenes están solos porque el padre o la madre están en sus actividades, o simplemente están ausentes.

Para este siglo que vivimos, se observa más la familia disfuncional, familia mixtas, familias vulnerables, donde ya la realidad es otra y ha sufrido una evolución constante motivada por las circunstancias y por las nuevas necesidades surgidas de la sociedad moderna, dinámica y

cambiante en la que vivimos, la familia es un grupo humano que convive bajo su propio techo que está vinculado por emociones, sentimientos.

Desde la óptica familiar, hay que brindarle el apoyo a los jóvenes ayudándolos a crecer, siempre estar pendientes en las orientaciones contribuyendo a mejorar la calidad de vida, asimismo el papel preponderante de la educación desde las escuelas evitando escalada de confrontación, hay que evitar expresiones que puedan ser vividas como un ataque o un rechazo a la posición de los otros, como las interrupciones, los gritos, las amenazas, los insultos, las críticas (que despiertan actitudes defensivas), así como la escalada de amenazas y expresiones agresivas que se producen en situaciones muy estresantes.

En el aspecto axiológico, esta investigación parte de la realidad educativa en lo que respecta al educando, ante la situación que se presenta en el nivel educativo como es la violencia escolar, la imparcialidad de los adolescentes en los centros educativos. En todo grupo humano llámese un hogar, un colegio, un barrio popular, una comunidad campesina o nativa constituye un pequeño mundo. De esta manera, sus diferentes miembros que comparten situaciones diversas a lo largo de los días, las que pueden ir desde períodos de relativa calma y tranquilidad hasta momentos de tensión, confrontación y crisis.

De acuerdo a estos procedimientos metodológicos, en el contexto escolar también existen las desigualdades económicas, las pobrezas diversas, la violencia verbal, las manipulaciones, las descalificaciones, las peleas, los maltratos, entre otros. Desde esta experiencia, se puede intentar hacerles entender a los alumnos los fanatismos ideológicos y religiosos, las expresiones racistas, xenófobas y sexistas, que nos permitirán profundizar en las estructuras mentales y culturales de quienes promueven la injusticia y la violencia.

A los profesionales de la educación, se nos exige que referenciemos nuestros proyectos educativos en fundamentos

antropológicos y éticos. Reflexionar sobre la persona como centro axiológico, donde el docente es la parte más importante del sistema educativo como promotor de valores y constructor de conocimiento, cumpliendo con el rol de orientador, guía y modelador de caracteres, en fin, la realidad dinámica en desarrollo y en proceso desde el diálogo con el encuentro.

En consideración a lo anterior, es una alternativa a los esfuerzos que se vienen desarrollando para mejorar la calidad de la educación en Latinoamérica, especialmente en Venezuela donde este tipo de violencias y riñas estudiantiles se presentan en los dos géneros, tanto en las hembras como en los varones, y son pocas las investigaciones que se están haciendo sobre este tema que es de gran importancia para nuestra sociedad actual.

Desde la perspectiva de la concepción filosófica, la educación que orienta las acciones institucionales se hace necesario integrar en el diseño curricular educativo la resolución de conflictos una construcción teórica hacia la justicias de paz en su aspecto académico, administrativos, procesos pedagógicos, hasta su trascendencia social. Desde el punto de vista metodológico, este artículo se enfoca desde una perspectiva teórico-epistemológica de la teoría en valores en el Desarrollo de la Creatividad en la Educación.

Considerando las características y ventajas que ofrecerá la investigación al posibilitar el desarrollo de procesos de la educación, es de gran interés para otras instituciones que están en la búsqueda del mejoramiento de su calidad, al ofrecer un punto de partida para desarrollar la integración de esta nuevo indicador en el sistema de educación, que este proceso de orientación se corresponda con sus necesidades intra y extra institucionales ajustados a las nuevas tendencias. Y por último ofrece un valioso conocimiento.

Como aporte al conocimiento, ofrece una forma de producir conocimiento importante a los responsables de las instituciones

dedicadas a la educación; que vigilen con gran sentido de responsabilidad, se respete y valore en toda circunstancia la dignidad de cada persona. Por eso el ambiente educativo debe ser un lugar de apertura al otro y a lo transcendente; lugar de diálogo, de cohesión y de escucha, donde el joven se sienta valorado en sus propias potencialidades y riqueza interior, y aprenda a apreciar a las personas, viéndolo como sus hermanos.

A los responsables de la política, deben también ayudar concretamente a las familias e instituciones educativas a ejercer su derecho-deber de educar. En este sentido, es clave el apoyo que se debe dar al fortalecimiento de la maternidad y a la paternidad. Mucho ayudará a los jóvenes, que de los responsables de la cosa pública, reciban una imagen límpida de la política, como verdadero servicio al bien de todos.

Por la importancia que tienen en la sociedad actual los medios de comunicación social, les cabe un papel particular: no sólo informan, sino que también, en cierto modo, forman el espíritu de sus destinatarios y, por tanto, pueden dar una aportación notable a la educación de los jóvenes en ámbito de la paz y de la justicia.

En lo referente a al marco teórico de la presente investigación se fundamente en la Ley Orgánica de la Jurisdicción Especial de la Justicia de Paz Comunal (2012), artículo 23, indica:

> "El Ministerio del Poder Popular con competencia en materia educativa, y las universidades públicas y privadas incluirán dentro de sus programas educativos, el conocimiento sobre los medios alternativos de resolución de conflictos o controversias, la justicia de paz comunal, la formación en derechos humanos, los valores de desarrollo de la conciencia del deber social, la solidaridad y el buen vivir como sistema de vida para la construcción de una sociedad de justicia y equidad social" (p. 19).

En concordancia a lo anterior, es importante señalar la línea tomada por el Ministerio de Educación en insertar dentro de los programas de educativos, todo lo referente a la resolución de conflicto, ya que, se

convierte en una herramienta para los docentes cuando se enfrenten a esos conflictos generados por los estudiantes, lo cual se debe educar hacia una conciencia social con miras hacia el buen vivir bajo las normas de la convivencia social, donde se forme un ciudadano con valores humanos.

Asimismo, El Artículo 24 de la referida Ley anterior sostiene:

> Las instancias y organizaciones del Poder Popular, a través de los comités y los consejos de justicia de paz, promoverán la realización de seminarios, foros, talleres y charlas para informar y educar a los integrantes de la comunidad en los valores de la conciencia del deber social, la solidaridad y el buen vivir, que constituyen principios de la justicia de paz que edifican la sociedad de justicia y equidad social; así como la implementación de talleres sobre la justicia de paz escolar dirigidos a niños, niñas y adolescentes (p. 19).

Desde la óptica de las instancias y organizaciones del Poder Popular, se proyectan las motivaciones en cuanto a la concientización y reflexión sobre la necesidad existente en las comunidades en materia de resolución de conflicto promoviendo los principios de la justicia de paz. Se debe buscar la integración social y comunitario en este tema, haciendo conciencia referente a esas necesidades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que están propensos cada día a caer en estos conflictos juveniles, y por medio de los talleres y recursos que brinda el poder popular se deben aprovechar al máximo para ayudar a los jóvenes a través de una sociedad activa y consciente.

Según Saavedra (2006):

> La intervención de la Justicia de Paz para mediar en la de justicia ordinaria, en cuanto a los objetivos precisos de las organizaciones escolares para llevar a cabo procedimientos de entendimiento entre lo que propone el Currículo Básico Nacional y las aspiraciones de la comunidad como respuesta a sus exigencias de respuesta pedagógica inmediata en los aprendizajes de sus hijos, sin el ánimo de concretar a algún triunfador o perdedor, sino de resaltar su rol en un procedimiento alternativo

> en el hecho educativo como contexto social, porque aparte de resolver problemas judiciales, orienta la promoción de cambios en la sociedad (p. 95).

Gran parte de este artículo se circunscribe en el enfoque cualitativo, de la cual nos permite develar desde las vivencias vividas en el ámbito educativo .donde se comparten las emociones, los sentimientos de nuestros jóvenes hoy en día están pasando por una etapa de grandes emociones contraídas y a la vez no cuentan con ese apoyo familiar o, porque se encuentran con un amigos influyentes que lo conllevan a cometer errores, donde las consecuencias se hacen pagar a una condena innecesaria, por relacionarse con las personas toxicas.

Finalmente, quiero significar que desde los espacios educativos donde los estudiantes hacen vida activa con una sociedad estudiantil bastante variada en emociones, creencias, vivencias, economía de diferentes estatus, familias funcionales y disfuncionales, son factores que influyen directamente en las conductas del colectivo escolar, lo cual a partir de ahí se pueden desplegar una seria de conductas conllevándolos a la desestabilidad del clima escolar sumergiéndolos en la violencia, y si no se toman en consideración esos factores influyentes, el espacio educativo se puede ver en una situación desequilibrada en el comportamiento de los niños, niñas y jóvenes, donde más adelante va a ser algo complicado darle solución. Por eso, con las justicias de paz se puede lograr una acción coadyuvante a las soluciones inmediatas con la participación de todos aquellos actores activos de las instituciones escolares.

CONCLUSIONES

El sistema educativo venezolano actual, ha implementado una seria de competencias curriculares en valores éticos, morales; pero pocas veces, se toman en consideración los aspectos que a violencia escolar se refiere, donde los docentes se ven inmersos en las dudas de como intervenir ante

tales situaciones que generan las violencias estudiantiles.

Es por ello, que desde la perspectiva de esta investigación se enfoca en la Resolución de Conflictos una Construcción Teórica hacia la Justicia de Paz, con la finalidad de brindar orientaciones para abordar situaciones generadas por la violencia escolar que atenta contra el clima y ambiente académico de convivencia.

Por esta razón, es que este artículo brinda una visión acerca de cómo se identifican las diferentes problemáticas que existen en los recintos escolares y la manera de cómo se deben abordar, con una visión crítica y reflexiva ante los hechos que se pueden presentar en las instituciones con el estudiantado. Es de suma importancia, hacer del conocimiento de los docentes, personal de un plantel y su directiva, acerca de la resolución de conflictos por medio de la justicia de paz que se debe implementar en los planteles educativos, con el fin de poder intervenir y mediar ante tales conflictos.

En fin, desde las escuelas como el mejor espacio para asumir y mediar en conflictos estudiantiles, dando orientaciones a los jóvenes en general y puedan ser partícipes en esas soluciones, con la finalidad de ayudar a aquellos que incurren en faltas graves, ya sea de tipo verbal, físico y/o psicológico. No obstante, las instituciones educativas deben abordar y enfrentar tales situaciones, porque el espacio educacional es el mejor escenario para darle solución la violencia escolar con la participación de todos actores que hacen vida activa en los planteles, en conjunto con las autoridades y centros competentes para darle apoyo a los centros educativos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Casamayor, G. (2002). **Tipología de los Conflictos**. En Casamayor, G. (eds.), Cómo dar respuesta a los conflictos. Barcelona: Grao. (p. 25-28) Disponible en sitito web en: http://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/faced/article/viewFile/445/341

Elzo J. (2000). **El Silencio de los Adolescentes. Lo que no**

Cuentan a sus Padres. Madrid: Temas de Hoy. (p. 5).

Flanquer I. LL (1998). **El Destino de la Familia**. Madrid. Ariel. (p.44)

Girard K., Koch, S. J. (1997). **Resolución De Conflictos En Las Escuelas**. Manual De Educadores. España. Granica S.A. P 19.

Ley Orgánica de la Jurisdicción Especial de la Justicia de Paz Comunal (2012). Editorial Jurídica Venezolana. Caracas. (p. 13)

Parker, M. (2015). **Athenea Digital** - num. 7. Universidad Rey Juan Carlos Facultad de Ciencias de la Comunicación y del Turismo. ISSN 1578-8946.

Saavedra, J. (2006). **Es-Cool: Niños Felices, Padres Contentos**. Edilusión S.L. España.

REFLEXIÓN TEÓRICA ACERCA DE LA PRODUCCIÓN DEL GÉNERO ARGUMENTATIVO

Autora: Magaly Méndez
mgdy.m41@gmail.com

PALABRAS CLAVE
Reflexión, producción, género, argumentación

RESUMEN

En el presente artículo se expone, que la producción del género argumentativo involucra a una comunidad efectiva, permitiendo la comunicación entre las personas que manejan una lengua en común que transciende las particularidades históricas y locales, conllevando a que las ideas expuestas en la producción argumentativa deben inducir a pensamientos, reflexiones e interpretaciones de temas circundantes del discurso intersubjetivo. En función de ello, se puede afirmar que el propósito de la investigación es generar una propuesta pedagógica para la producción del género argumentativo. Para ello, el estudio se inserta en el paradigma interpretativo bajo una metodología cualitativa. En tal sentido, la argumentación es de uso común y espontáneo en la vida diaria y en las prácticas educativas, incluso sin percatarse de ello. Es así que cuando se hace consciente del propósito de comunicar las ideas en forma argumentadas para su posible comprensión, esta argumentación estaría estructurada en las intenciones discursivas y en los intereses de los interpretantes, ya que sería válido cierto argumento o no de acuerdo a las características de los propios interlocutores con relación a sus creencias históricas y culturales. En las prácticas educativas se intenta producir el género argumentativo con la intención de comunicar, sin embargo, no se hace énfasis en la producción de la argumentación con la utilización de técnicas. Finalmente, se concluye dándole importancia a la argumentación en el contexto pedagógico y en la manera de organizar el discurso en La producción escrita que se produce en espacios académicos.

THEORETICAL REFLECTION ON THE PRODUCTION OF THE ARGUMENTATIVE GENDER

Author: Magaly Méndez
mgdy.m41@gmail.com

ABSTRACT

This article outlined, involving an effective community, allowing communication between persons who manage a language in common that transcends the historical particularities and premises, with the production of argumentative genre to that the ideas expressed in the argumentative production should induce thoughts, reflections and interpretations of the intersubjective discourse surrounding issues. Based on this, it can be said that the purpose of the research is to generate a pedagogical proposal for production of argumentative genre. To do so, the study is inserted into the interpretive paradigm under a qualitative methodology. Accordingly, the argument is common and spontaneous use in daily life and in educational practices, even without realizing it. So that when it is made aware of the purpose of communicating ideas in argumentative manner for their possible understanding, this argument would be structured in the discursive intentions and interests of the interpretants, since it would be valid certain argument or not according to the characteristics of the own partners in relation to their historical and cultural beliefs. In educational practices trying to produce the argumentative genre with the intention of communicating, however, is not an emphasis on the production of argumentation with the use of techniques. Finally, it concludes giving more importance to the argumentation in the educational context and on the way of organizing the speech in written production occurring in academic spaces.

KEYWORDS: Production, reflection, argument, gender

INTRODUCCIÓN

La intención de este trabajo es reflexionar en los fundamentos teóricos de la temática de la producción del género argumentativo en el contexto de la educación media general, para ello se tomará en consideración los aportes teóricos de Perelman (1989) y (1997) a Martínez (2005). La investigación se organizará bajo el paradigma interpretativo con un enfoque metodológico cualitativo.

En función de ello, y en correspondencia con la temática planteada el género argumentativo es una práctica social comúnmente utilizada en la vida diaria, bien sea en labores académicas, en las prácticas educativas o en el quehacer familiar; ya sea en los discursos tanto orales como escritos, para que esto se lleve a cabo debe estar presente en la argumentación un lenguaje común que permita la comunicación, asimismo la capacidad para persuadir y convencer.

Al respecto Perelman (1989) sostiene que "toda argumentación pretende la adhesión de los individuos y, por tanto, supone la existencia de un contacto intelectual" (p.32). Esto implica que para que haya argumentación es importante que se genere una comunidad efectiva entre las personas que posibilite el diálogo entre los interlocutores e interactúen los participantes en esferas de la comunicación determinadas por los entornos culturales y sociales.

En tanto, es propicio que se detalle lo siguiente para responder al cuestionamiento ¿Qué sentido tiene la producción del genero argumentativo? ¿Cómo propiciar la práctica argumentativa en la producción verbal? Con la intención de que los estudiantes de educación media general se apropien de habilidades para la producción del género argumentativo en la elaboración de textos.

DESARROLLO TEÓRICO

La Retórica Aristotélica.

En este apartado se presenta la retórica aristotélica como el punto de partida para el estudio del genero argumentativo, en la que se establece,

la definición tripartita del Ethos, el Logos y el pathos .Andarcia (2006) aporta lo siguiente: “de los argumentos procurados por el discurso hay tres especies: unos residen en el comportamiento del habla (ethos): otros, en poner al oyente en una determinada disposición (*Pathos)* otros, en el propio discurso (logos*)*” *(*p.32) a partir de ello, diferenció tres tipos de discursos el deliberativo, el judicial y el epidìctico. Con relación al género judicial, la retórica antigua lo consideraba como un evento comunicativo basado en acusaciones sobre lo justo o injusto, evaluadas ante juez y el auditorio propuesto era un tribunal.

En cuanto al género epidìctico hace referencia inicialmente a las honras fúnebres, y en la actualidad se pudiera ampliar el referente a actos conmemorativos culturales, políticos y deportivos, entre otros. Cuya finalidad es exaltar las cualidades de las figuras públicas y representativas de la sociedad. Y el género deliberativo el cual se construye en los discursos de las asambleas públicas en búsqueda de lo útil para la comunidad. En tal sentido, lo expuesto establece una relación importante entre los elementos que conforman un evento comunicativo argumentativo en la construcción del discurso.

Para el filósofo, la retórica cubre tres campos: una la teoría de la argumentación, que constituye su eje central y que proporciona al mismo tiempo el nudo de su articulación con la lógica demostrativa de la filosofía, una teoría de la elocuencia y una teoría de los tropos. En este supuesto, Aristóteles intenta referenciar que la retórica concebida como el arte de persuadir y convencer dejan de ser solo ornamentos en los textos escritos ya sean poéticos o no, y se conforman con el discurso, es decir, la retórica como técnica de la comunicación y del discurso persuasivo.

Dentro de este ámbito, la argumentación se propone influir sobre un auditorio, que pueden ser lectores, modificar sus convicciones o sus disposiciones mediante un discurso que busca la efectividad, aclarando la premisa que el razonamiento lógico se enfoca en el

supuesto de la verdad y el razonamiento lógico en la de las opiniones de los interlocutores. En palabras de Calsamiglia (2001) “la argumentación es una práctica discursiva que responde a una función comunicativa” (p.293) esto refiere a que en el proceso de expresar ideas de forma verbal se pone en juego la capacidad cognoscitiva de organizar el discurso a través de la argumentación y ocasionar una efectividad en el mismo.

Las Técnicas Argumentativas

Las técnicas argumentativas suponen un método apropiado tanto para el objeto de un discurso como para el tipo de auditorio sobre el cual se quiere actuar, el diálogo también puede estar presente en la argumentación cuando el auditorio es un pequeño número de personas.

También existe una propuesta inicial llamada técnica socrática definida con el termino mayéutica la cual consiste en preguntas y respuestas adaptadas en este caso a la argumentación delante de uno mismo o solo de un pequeño número de personas, mientras que los discursos largos se imponen delante de un auditorio numeroso, esto hace que la técnica argumentativa esté condicionada también a las circunstancias, y puede tratarse de un auditorio conformado por especialistas, por ejemplo en disciplinas del conocimiento: física, historia, juristas, docentes, entre otros.

Vale señalar que en estos casos no es pertinente la técnica de las preguntas y respuestas dado que ya los métodos de cada especialista deben suponerse por admitidos y no se somete a discusión. Mientras que el argumento dirigido a un auditorio universal el cual tiene el propósito de convencer, para que ello suceda el argumento expuesto debe ser universal, es decir aceptable.

Por otra parte, la argumentación implica una selección previa de hechos y de valores presentes en el uso del lenguaje y su intensidad varía según la importancia que se le otorgue; este lenguaje debe ser comprendido por el auditorio de forma tal que el dato argumentado se pueda interpretar o describir en tanto que

pueda concluir en acuerdos o en interpretaciones.

Los Acuerdos en la Argumentación

La argumentación es la forma de organizar un discurso en la cual los puntos de acuerdos de los interlocutores se complementan como técnica comunicativa, es así como el argumentador logra dirigirse a auditorios diversos. Para ello, debe considerar la existencia de un lenguaje común que genere un evento o bloque de información significativa, coherente y pertinente.

Con relación a lo descrito el evento comunicativo deberá transcender las particularidades locales, por tanto supone la existencia de un contacto intelectual entre argumentador y auditorio, que compartan los mismos valores en la interacción social contextual. Esto implica una aprobación en los razonamientos evocados por el argumentador desde el inicio del discurso hasta el fin del mismo.

Es así como en esta Interacción entre el argumentador y el auditorio se pueden generar nuevos argumentos basados en un razonamiento dialéctico. Asimismo, los argumentos como acuerdos en la comunicación discursiva se presentan ya bajo la forma de nexos o relacionantes en el desarrollo del discurso, que permite a los interlocutores transferir la adhesión acordada entre las premisas argumentadas y subordinadas al entorno socio cultural del proceso discursivo.

Sobre la base de los acuerdos en la argumentación es propicio fundamentarla en la retórica de Perelman (1997) quien sugiere, cómo argumentar eficazmente bajo el enfoque de la aceptabilidad y aprobación del auditorio al cual se dirige el argumentador dirigido a un público en particular.

En este sentido, la eficacia de un orador dependerá, entonces, del conocimiento que el orador tenga del auditorio y del contexto en el que se encuentra el mismo, a tal efecto, orientará el discurso en la búsqueda de un estilo y de los esquemas y secuencias argumentativas más eficaces para conseguir su adhesión, convencer, persuadir y/o modificar su opinión. En palabras de Martínez

(2008) “se trata además, del estudio de la relación que existe entre la prueba y la adhesión” (p.23) lo descrito en los acuerdos en la argumentación refiere con cierta claridad que para que la adhesión entre argumentador y auditorio se formule en acuerdos coexistentes entre estos elementos.

Tipos de Argumentos

Perelman (1989) realiza una división de los tipos de argumentos iniciando su tesis con los argumentos de tipo cuasi lógicos: la idea central del argumento cuasi lógico es reforzar los argumentos a favor o en contra de una tesis siempre y cuando permita resolver la adhesión universal planteada en determinado argumento. Argumentos basados en la estructura de lo real: los argumentos de esta índole suponen un nexo reconocido, estos, son de sucesión como por ejemplo, la relación de causa a efecto.

Dentro de este contexto, los nexos coexistentes están referidos a la interrelación entre las personas y sus actos, los cuales pueden presentarse de dos formas diferentes, una con fenómenos del mismo nivel que se ponen en relación, y otros en términos de desigualdad; el autor ilustra con este ejemplo la esencia de las cosas y sus manifestaciones.

Otro tipo de argumento es el pragmático que permite apreciar un hecho por sus consecuencias, es decir, por sus actos dejando en claro que no es el único argumento válido o admisible en una controversia. En función de lo anterior, se considera que los argumentos por nexos coexistentes: se establecen por lazos de realidades de desigual nivel de las cuales una se presenta como la expresión o manifestación de la otra que describe la esencia y sus actos mediante la explicación de lo que es común a la humanidad. Se agrega a esta clasificación los argumentos por nexos simbólicos: plantea las dobles jerarquías y las diferencias de orden por ejemplo, Adán como primer hombre del texto bíblico.

Esta correlación puede estar aplicada en la estadística y también en la argumentación, por el ejemplo, presupone la existencia de patrones regulares que darán una concreción en el principio de la generalidad que parte de una realidad, esta

argumentación se puede concebir a través de la ilustración, pueden de la misma manera proponerse como modelos o anti modelos. Un ejemplo de ello, el enunciado por Locke en Perelman (1997) “Dios es el modelo de la tolerancia, pues omnipotente, hubiera podido obligar a los hombres a la salvación, pero sabemos que salva a hombres a pesar de ello”. (p.152)

Según esto, la argumentación por modelo extrae lecciones adaptadas a las circunstancias. En este contexto se considera también los argumentos por analogía y metáfora, el cual hace referencia a la descripción de un fenómeno de manera sistemática que permite elaborar conclusiones a partir de la forma de expresarse, que constituyen argumentos entrelazados sobre todo en narraciones que proponen visualizar elementos del mundo.

Argumentos por Disociaciones

Esta categorización plantea el modelo de apariencia versus realidad, corresponde a lo inmediato directamente y a la realidad como una construcción que determina la disociación del término que no es conforme a la realidad es por ello, que se evidencia rasgos argumentativos en la disociación de las nociones al momento de argumentar, esto tiene relación con el sistema de valores presentes en la filosofía por ejemplo: mundo material versus mundo natural, cuerpo versus alma, humano versus divino y teoría versus práctica; ejemplos tomados de Perelman (1997).

Con relación a la amplitud en la argumentación debe ser amplio para que contenga varios argumentos que refuercen la tesis que se defiende, y así lograr la eficacia, consistencia y la adhesión al auditorio. Finalmente, en el orden de los argumentos se distingue los siguientes: el exordio, la narración y la perorata los cuales definidos se corresponden con lo siguiente: El primero que consiste en la explicación inicial de un discurso, el segundo la descripción de los contenidos discursivos y por último la perorata la cual se propone como un discurso largo que se hace con cierta vehemencia y apasionamiento sobre los temas argumentados.

La Argumentación en los tipos de Esquemas Argumentativos

Para abordar la identificación de los tipos de esquemas argumentativos es fundamental reconocer los aspectos de una representación analítica, los cuales son los puntos pertinentes de una argumentación. Para ello, sin la identificación de esos aspectos es imposible expresar si la argumentación es concluyente o no. En función de esto, si en un discurso se atribuyen varios puntos de vistas, se hace necesario identificar las voces y posiciones de los sujetos discursivos.

Es así como quien realiza un acto argumentativo anticipa su crítica: ya sea por la escogencia que haga de un determinado esquema o por el privilegio de una línea argumentativa particular de lo cual presupone que el desarrollo escogido, y no otro, es considerado como válido para justificar su punto de vista, se trata en términos dialógicos de indicios de la anticipación a la respuesta activa.

De esto, se infiere que el lector de un argumento debe estar en capacidad de identificar la línea argumentativa ya sea que no esté explicita y al lector le corresponde descubrirla para lograr una mejor comprensión de lo argumentado, así mismo para identificar la justificación discursiva implícita la cual tiene un papel importante cuando se propone una argumentación, además de permitir la garantía de que la relación expuesta entre argumentos y comprensión son aceptables y efectivos en el proceso comunicativo dentro de una esfera de comunicación social determinada.

En Martínez (2005) se encuentra la siguiente categorización de los tipos de esquemas que hacen que una argumentación sea válida.

> En primer lugar, se presenta la perspectiva teórica de Perelman, en el que plantea un problema de eficacia medida por los efectos y aprobación de un auditorio en particular. En segundo lugar, la teoría de Van Emeren, que refiere a la conducta racional de un discurso en el contexto de la resolución de conflictos, el cual defiende un punto de vista crítico de la argumentación a través normas externas como

> procedimiento válido para llegar a acuerdos. (p.87)

Finalmente, la propuesta teórica de Toulmin en el campo de la analítica práctica, la validez de la argumentación estaría en relación con el dominio o contexto en el que se realice. Es decir, esta perspectiva está inscrita en la dimensión dialógica del lenguaje.

La Argumentación, el Lenguaje y la Práctica Educativa

Uno de los principales retos entendidos como propósitos educativos es consolidar en el desarrollo formativo de los estudiantes de cualquier nivel, en especial en la educación media general y en la universitaria, las competencias comunicativas de leer y escribir bien, idóneas para apropiarse de conocimientos y aprendizajes a lo largo de la vida. Y a partir de allí generar la habilidad para producir textos orales y escritos haciendo uso de la argumentación. Ello, le permitirá al estudiante expresarse de forma coherente y con cohesión permitiendo así la comprensión en el interlocutor.

En tal sentido, las prácticas educativas llevadas a cabo por profesores, deberían hacer énfasis en atribuirle a la argumentación la importancia que tiene en la adquisición de destrezas para elaborar el trabajo académico, pues esto incide favorablemente en la construcción de discursos pertinentes.

Estas consideraciones sobre la argumentación en las prácticas educativas contribuyen a acceder a los saberes organizados que forman parte de la cultura, en función de ello, vale señalar que en el ámbito escolar se llevan a cabo frecuentemente actividades de lectura y escritura, que en opinión de Odreman (2005) “escribir es un hecho lingüístico cuya esencia consiste en producir significados a través de un sistema de signos gráficos estables” (p.24) no obstante, la escritura representa un acto creativo y complejo proceso que da respuesta a la necesidad de la humanidad para trascender, de contar vivencias para la posteridad y de hacer conocer la ideas, los pensamientos y sentimientos a través de un código y de la comunicación y el lenguaje.

Por el contrario a lo formulado, la escuela como ha aportado Bettelheim y Zelam (citados en Gutiérrez (2010) “despoja a la escritura de esa cualidad creadora transformadora y liberadora que es inherente a la palabra escrita” (p.52) de allí la gran importancia de elaborar escritos fundamentados con intención argumentativa, tomando en consideración el contexto y los propósitos comunicativos imbricados en contextos sociales.

En palabras de Bajtin (1997) “en la realidad cualquier comunicación va dirigida a alguien, está provocado por algo tiene alguna finalidad” (p.) es decir, viene hacer un eslabón real en la cadena de la comunicación discursiva dentro de una esfera de comunicación determinada de la realidad cotidiana del hombre. Este planteamiento hace referencia a desarrollar la habilidad de argumentar por escrito estableciendo no solo técnicas argumentativas, sino identificando los contextos de los receptores e interlocutores a quien va dirigida dicha argumentación, hecho este que debe estar presente en las prácticas educativas.

En tal sentido, Quintero, Molina y Di Gravia(2016) aportan lo siguiente: “la escritura ocupa un sitial preponderante en los procesos de formación académica y por este motivo los responsables de orientar ese aprendizaje deben involucrarse , muy comprometidamente en todo lo que implique mejorar las estrategias de enseñanza” (p.33) como se puede evidenciar la práctica académica se fortalece con la aprehensión del conocimiento a través de las habilidades y destrezas para leer y escribir, por tal motivo es necesario que los enseñantes de la lengua ejecuten estrategias significativas para el aprendizaje de la producción del genero argumentativo.

De tal manera que compete a los profesores aplicar acciones y propuestas idóneas para que el estudiante se acerque a la práctica de la escritura y producción de textos con argumentos desarrollados con coherencia y cohesión bajo las técnicas de la argumentación y las esferas de la comunicación.

CONCLUSIONES

La producción del género argumentativo está indisolublemente ligada a la existencia humana y su necesidad de comunicarse bajo un sistema definido como lenguaje, ahora bien, esta práctica se hace necesaria en cualquier contexto o entorno comunicativo. Sin embargo, en la mayoría de los casos y con especial atención en el nivel de media general los enseñantes de la lengua le dan poca importancia a la producción del género argumentativo en la elaboración de textos. Y cuando se realiza se hace de manera inconsciente sin percatarse que se está argumentando.

Con relación a la utilización de técnicas argumentativas formuladas en este estudio es importante considerar la comunidad efectiva entre argumentador y argumentados en el sustento de opiniones propias y ajenas con la finalidad de lograr persuadir y convencer a un posible lector u oyente. Esto, a través de la adhesión a auditorios universales o particulares en la construcción interpretativa de temáticas que formulen conceptos universales ya sean de orden académico o personales.

En este mismo orden de ideas se señala la orientación epistemológica de la construcción social de las fuerzas enunciativas que conlleva a pensar que la argumentación se construye en la relación mutua de sujetos discursivos en prácticas sociales específicas y que identifican o ubican al sujeto argumentador en un evento comunicativo determinado.

Dentro de este orden de ideas la promoción y el fomento del género argumentativo en el contexto académico le permitirán al estudiante debatir ideas, cuestionarlas o contradecirlas, realizar aportes y sugerencias basadas en criterios propios considerando la reflexión, la autonomía y el análisis de las diferentes estructuras textuales.

Es así como los sujetos discursivos plantean una relación constante en la producción del genero argumentativo en tanto que la genera el profesor en su praxis docente cotidiana y en el que el estudiante

interactúe en su accionar en la formación educativa, fortaleciendo la habilidad para producir argumentos tanto en textos orales como escritos.

Vale señalar, que esta interacción académica no se asume con técnicas argumentativas significativas para producir argumentos en construcciones enunciativas determinadas por los sujetos discursivos. En tal sentido, se señala la importancia que posee la producción de género argumentativo en la formación de los estudiantes. Este planteamiento contribuye a mejorar la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes a lo largo de la escolarización y la preparación para otros niveles o modalidades educativos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Andarcia, R. (2006*).* **Origen y Tendencias del Estudio del Ethos: de Aristóteles al Análisis del Discurso.** Textura año 5 nº8 .p.32

Bajtin, M. (1997). **El Problema de los Géneros Discursivos en Estética de la Creación Verbal.** Siglo XXI Editores, séptima edición. México

Calsamiglia y Tusón. (2001*).* **Las Cosas del Decir.** España: Ariel

Gutiérrez, M (2010).**Mundos Posibles para Leer y Escribir en la Escuela: Biografía y Autobiografía.** Colección Brújula Pedagógica de El Nacional. Caracas: editora El Nacional.

Martínez, M. (2005*).***La Construcción del Proceso Argumentativo en el Discurso. Colombia:** Cátedra Unesco.

Odreman, N (2005) **Estrategias para el Desarrollo de las Competencias Comunicativas.** Colección Brújula Pedagógica de El Nacional, 02 Caracas: editora El Nacional.

Perelman, C. (1997).**El Imperio la Retórica.** Colombia: Editorial Norma.

Perelman, Ch.y Olbrechts-Titeca. (1889).**Tratado de la Argumentación**. La nueva retórica. Editorial Gredos, Madrid.

Quintero, G., MolinaT.y Di Gravia, A (2018) **Competencias De Escritura En Estudiantes De la Carrera De Educación** (caso: Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Mérida Venezuela) Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A Vol. 2 Núm. 3 (2017) Revista Scientif. DOI: https://doi.org/ 1029394/ scientifc.issn 25422987. 2017 2.3.3152.

VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DESDE LA VISIÓN EDUCATIVA

Autora: Thais Figueroa
thaisfigueroa-1405@hotmail.com

PALABRAS CLAVE
Valorización, rescate, patrimonio cultural, visión educativa

RESUMEN

En cuanto a las consideraciones del estudio se encontró, valorar el patrimonio cultural desde la visión educativa en los estudiantes de primer año, sección “A” José Félix Rivas del Liceo Bolivariano La Barinesa, municipio Bolívar del estado Barinas. Por tal razón, el estudio se desarrolló bajo dos modalidades una investigación documental y de campo de tipo descriptivo; esto se debe a que la primera permitió obtener información de datos secundarios; es decir los obtenidos y registrados por otros estudios en fuentes documentales. Para ello, la muestra quedó compuesta por treinta y un (31) estudiantes del primer año, sección “A” José Félix Rivas del Liceo Bolivariano La Barinesa; de igual manera se utilizó la técnica de la encuesta y el instrumento, un cuestionario; mientras la validez de los instrumentos fue atendiendo a la valoración dado por los expertos y la confiabilidad a través de la aplicación de la prueba piloto. En relación con la información, se dio en tablas de frecuencia y porcentaje, además de su representación gráfica, lo que permitió visualizar el comportamiento de las respuestas asignadas. La importancia del rescate del patrimonio cultural desde la visión educativa; se encuentra como alternativa de solución a la apreciación del patrimonio, el cual está presente en la cultura como construcción colectiva y como manera de ser que cada uno porta; La experiencia podría interpretarse como la reconstrucción de un proceso particular y colectivo de índole culturo-propio y del hacer consciente como asunto de estimación cultural de una situación particular.

.

VALORIZATION OF THE CULTURAL HERITAGE FROM THE EDUCATIONAL VISION

Author: Thais Figueroa
thaisfigueroa-1405@hotmail.com

ABSTRACT

Regarding the considerations of the study, it was found that the cultural heritage should be evaluated from the educational view of the first year students, José Félix Rivas section "A" Bolivarian Liceo La Barinesa, Bolívar municipality of the Barinas state. For this reason, the study was developed under two modalities: a documentary and field investigation of a descriptive type; this is due to the fact that the first allowed to obtain information from secondary data; that is, those obtained and registered by other scholars in documentary sources. To do this, the sample was composed of thirty-one (31) students of the first year, José Félix Rivas section of the Bolivarian Liceo La Barinesa; In the same way, the survey technique was used and the instrument was a questionnaire; while the validity of the instruments was based on the assessment given by the experts and the reliability through the application of the pilot test. In relation to the information, it was given in frequency and percentage tables, in addition to its graphic representation, which allowed to visualize the behavior of the assigned answers. The importance of the rescue of cultural heritage from the educational vision; the appreciation of heritage is found as an alternative solution, which is present in culture as a collective construction and as a way of being that each one carries; the experience could be interpreted as the reconstruction of a particular and collective process of cultural-self-nature and of conscious making as a matter of cultural estimation of a.

KEYWORDS: Valorization, rescue, cultural heritage, educational vision

INTRODUCCIÓN

El deseo por conocer sus raíces en el humano, parte desde el discernimiento de hacer indagaciones sobre el patrimonio cultural, por ser el conducto para vincular a la gente con su historia; es decir encarna el valor simbólico de identidades formativas y es la clave para entender a los otros pueblos como contribuyente de sus acciones idiosincráticas, con el propósito de evitar interrumpir el diálogo entre civilizaciones y regiones; además de establecer o mantener la paz entre las naciones.

En un principio fueron considerados patrimonio cultural los monumentos, conjuntos de construcciones y sitios con valor histórico, estético, arqueológico, científico, etnológico y antropológico. Sin embargo, la noción de patrimonio cultural se ha extendido a categorías que no necesariamente forman parte de sectores artísticos, pero también tienen gran valor para la humanidad. Entre estos se encuentran las formaciones físicas, biológicas y geológicas extraordinarias, las zonas con valor excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural y los hábitats de especies animales y vegetales.

Por tal razón, la atención se ha centrado en la conceptualización o diseño de una dimensión complementaria del patrimonio, como resultado de un acercamiento al individuo o a los sistemas de conocimientos, tanto filosóficos como espirituales. En este caso, Carrero (2014), explica “Esta dimensión complementaria es llamada patrimonio inmaterial y abarca el conjunto de formas de cultura tradicional y popular o folclórica, las cuales emanan de una cultura basándose en la tradición” (p. 12). Estas prácticas se transiten oralmente o mediante gestos y se modifican con el transcurso del tiempo a través de un proceso de recreación colectiva.

De acuerdo al criterio expresado por Satirrella (2015), menciona otra vertiente moderna del patrimonio cultural, la cual “valora no sólo la

memoria pasada sino también los testimonios presentes, siendo estos almacenados cada vez más en forma digital" (p. 18). Por tal razón, testifica la experiencia humana y sus aspiraciones debiendo ser una experiencia compartida ofrecida a cada ser humano la oportunidad del descubrimiento propio como otra persona en ese caudal de conocimiento que no es el propio.

Por ello, el valor más importante del patrimonio cultural es la diversidad. Pero también ella dentro del patrimonio debe tener el propósito de unir a los pueblos del mundo a través del dialogo y el entendimiento, en vez de separarlos. Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO 2010), comenta ellos "se dedican a combatir la guerra y también tiene la labor de preservar el patrimonio cultural de los países, como una manera de aportar un trabajo hacia el rescate de la idiosincrasia, de las actividades artísticas, monumentos, costumbres, tradiciones, entre otras" (p. 1); siendo preciso comentar la importancia del rescate de las formas de cultura, las cuales se han perdido por el acelerado modo de vida de la población mundial.

Por otra parte, en la Asamblea General de las Naciones Unidas, adoptada el 21 de noviembre de 2001, fue proclamado 2002 como el Año Internacional del Patrimonio Mundial. Esta resolución invitó a la UNESCO a servir como organismo coordinador para esta celebración. En cuanto a esto, Villanueva (2016), señala:

> El patrimonio cultural en general viene siendo todo lo que se relacione con la cultura y el hombre desde las obras de arte, sus legados históricos sus edificios históricos como sus ruinas que muestran las civilizaciones anteriores a las nuestras, nuestro folklore, ciudades históricas esto nos ayuda a entender a otros pueblos o civilizaciones, culturas y como dicen mantener una armoniosa convivencia entre individuos del mundo. (p.26)

La importancia del patrimonio cultural radica en la gente, involucrada con su pasado histórico porque se

relaciona con el presente común, con los problemas y respuestas. De allí, considerado la fuente del cual la sociedad vive; para existir y recrear el futuro de la Nación; planificar realmente la instrucción, siendo analíticos y críticos más que memorísticos o estáticos, con una programación coherente con las verdaderas necesidades y de hecho con trabajo, es una de las tareas pilares para la construcción de la identidad nacional, como una forma valorativa desde la visión educativa en los estudiantes.

La relación entre el patrimonio cultural y la educación es de gran actualidad; eso se menciona, por la clara tendencia hacia la revalorización de los bienes patrimoniales y a su utilización como recurso pedagógico. Dentro del país se espera lograr aprovechar los vestigios que corresponden a un pasado histórico brillante y esplendoroso, por ello, está a la expectativa un gran esfuerzo por adecentar y activar un número de repertorios patrimoniales: desde monumentos a yacimientos arqueológicos, así como la restauración de obras de arte y también rejuvenecimiento de museos.

Continuando con lo descrito, en la comunidad de La Barinesa de acuerdo con consideraciones de los pobladores sus tradiciones se enmarcaban en actividades de celebración a su santo patrono, a la Virgen de Coromoto, realización de actividades folclóricas del país como: joropo, el merengue campesino, vals, juegos tradicionales (volar papagayo, carreras de burro, metras, trompo, carreras de saco, huevo en cuchara), que le permitían a la población acercarse más a su historia, así como conocer las actividades que por años se habían realizado en ella; sin embargo, eso se tradujo a festividades encausas en la mayoría de los casos a problemas legales y de pérdida de valores, que ahora se han arraigado en la comunidad y son llevados a la institución escolar.

Por esta razón, se constató de acuerdo a la observación de dicha realidad el Liceo Bolivariano La Barinesa preguntas a los estudiantes, donde se evidencia a través de sus respuestas que desconocen las

actividades, el poderío agrícola por su ubicación geográfica, las fechas e importancia de ella; lo cual influye en la utilización de nuevos géneros musicales de manera excesiva, la poca valorización por lo propio, no permitiendo ver claro la riqueza material y humana que allí se encuentran.

Una de las principales significaciones del patrimonio es su relación con los sentimientos de identidad y ello también está relacionado con la cultura de los grupos poblacionales. Sea su selección oficial o no, al hacer de los procedimientos no es lo importante, pero si están identificados por un pueblo como algo trascendente entonces adquiere un valor que puede ser hasta sagrado para esa cultura y merece también todo el respeto del mundo.

Una buena manera de difundir el valor del patrimonio cultural es trabajando con los estudiantes a través de una política organizada, alrededor del progreso del pueblo; de igual manera, con la comunidad como parte de ello tener un programa de actividades educativas, con la perspectiva que además tiene el deber irrenunciable de proteger y administrar lo perteneciente a la Nación.

La importancia de este estudio se basa en valorar el patrimonio cultural desde la visión educativa en los estudiantes de primer año, sección José Félix Rivas del Liceo Bolivariano La Barinesa, municipio Bolívar del estado Barinas; donde a través del mismo se le facilitará medios que le permitan retomar actividades relacionas con el rescate del patrimonio cultural; así como también se les proporcionará conocimiento relacionados con su idiosincrasia, cultura, valores, entre otros; permitiendo sensibilizarse hacia el amor e interés de los bienes encontrados en la comunidad.

La relevancia se orienta en realizar trabajos bajo el cimiento de valorar el patrimonio cultural desde la visión educativa en los estudiantes de primer año, sección José Félix Rivas del Liceo Bolivariano La Barinesa, municipio Bolívar del estado Barinas; oportunidad de rescatar sus creencias, forma de vida, sitios y

lugares, entre otros; de igual manera, el estudio es un medio para aquellos que presente deficiencias similares y el mismo le pueda servir para profundizar los valores perdidos en lo referido al patrimonio cultural de su localidad, región o país. Atendiendo a los aspectos antes mencionados se realizan las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las causas de la pérdida de los valores relacionado con el patrimonio cultural en los estudiantes primer año, sección José Félix Rivas del Liceo Bolivariano La Barinesa? y ¿Qué importancia tiene el rescate del patrimonio cultural desde la visión educativa?

En relación con los objetivos, se encuentra el general el cual se sitúa entre: valorar el patrimonio cultural desde la visión educativa en los estudiantes de primer año, sección José Félix Rivas del Liceo Bolivariano La Barinesa, municipio Bolívar del estado Barinas; de igual forma se encuentran los específicos, entre ellos: Indagar las causas de la pérdida de los valores relacionado con el patrimonio cultural en los estudiantes de primer año, sección José Félix Rivas del Liceo Bolivariano La Barinesa y describir la importancia que tienen el rescate del patrimonio cultural desde la visión educativa.

DESARROLLO TEÓRICO

En este caso, se parte del estudio que sirvió de antecedente, destacándose Errada (2016), en el estudio de denominado “Estrategias de lectura de cuentos históricos para el posicionamiento de los valores patrios en los alumnos de 1º grado de la Unidad Educativa Fe y Alegría -Las Mayas” cuyo objetivo general fue diseñar una propuesta de estrategias dirigidas a los docentes de la I Etapa de la Unidad Educativa “Fe y Alegría” Las Mayas, Parroquia Coche, Distrito Capital, para la enseñanza de la historia a través del cuento.

De acuerdo a su metodología, el tipo de investigación fue un proyecto factible apoyado en una investigación de campo con base documental, en este sentido y respondiendo a las fases de este diseño metodológico, se procedió a realizar un diagnóstico de necesidades que permitiera conocer la

situación real del problema, para determinar la factibilidad del mismo y finalmente con la información recabada realizar la propuesta.

La población en estudio está constituida por seis (6) integrantes del equipo directivo ampliado y quince (15) docentes de la Unidad Educativa “Fe y Alegría” Las Mayas, Parroquia Coche, Distrito Capital. A los docentes se les aplicó un cuestionario de escala Tipo Likert y al equipo directivo ampliado un cuestionario de escala dicotómica. De acuerdo a los resultados del cuestionario aplicado a los docentes se llegó a la conclusión de que los docentes no manejan las estrategias adecuadas para a enseñanza de la historia. Lo que hacen es impartir conocimientos, pero no lleva al alumno a investigar y a ser crítico frente al hecho histórico.

Todo esto llevo a la elaboración de una propuesta dirigida a los docentes para la enseñanza de la historia a través del cuento. El cuanto al cuestionario aplicado al cuerpo directivo se llegó a la conclusión que están dispuestos a poner en práctica la propuesta para la lectura de cuentos históricos, asimismo cooperar con la disponibilidad de tiempo y recursos económicos para éstos.

El estudio ante indicado, permitió que sirviera de basa al nuevo a efectuar, como es como valorar el patrimonio cultural desde la visión educativa en los estudiantes de primer año, sección José Félix Rivas del Liceo Bolivariano La Barinesa, municipio Bolívar del estado Barinas; debido a la necesidad mostrada de ambos de fomentar el amor por sus raíces, así como proteger su contexto en el presente y para el futuro.

Valores

Los valores constituyen un tema nuevo en la filosofía: la disciplina orientada al estudio de la axiología, ensaya sus primeros pasos en la segunda mitad del Siglo XIX. Es cierto que algunos valores inspiraron profundas páginas a más de un filósofo, desde Platón en adelante, y abarca la belleza, la justicia, el bien, la santidad, fueron temas de viva preocupación de los pensadores en todas las épocas. No es menos cierto, sin embargo, tales preocupaciones no

lograban recortar una región propia, sino que cada valor era estudiado.

Por su parte, los valores, forman parte de los objetos, acciones y actitudes que el ser humano persigue por considerarlos valiosos. Dentro de este rubro se encuentran: La salud, riqueza, poder, amor, virtud, belleza, inteligencia, cultura, entre otros. Los valores están presentes desde los inicios de la humanidad. Para el ser humano siempre han existido cosas valiosas: el bien, verdad, belleza, felicidad, virtud, y muchas otras.

La génesis del valor humano se desprende del vocablo latín estimable que le da significación etimológica al término sin consideración filosófica. Pero con el proceso de generalización del pensamiento humano adquiere su interpretación filosófica. Aunque es solo en el siglo XX cuando comienza a utilizarse el término axiología (del griego axia, valor y logos, estudio), añadiéndole así un sentido científico, puesto que la axiología es la ciencia dedicada al estudio de los valores.

En criterio de Williams (2012), “los valores humanos son aquellos bienes universales pertenecientes a la naturaleza como personas y que, en cierto sentido, humanizan, porque mejoran la condición de personas y perfeccionan la naturaleza humana” (p. 15). Se considera valor a las cualidades o características de los objetos, de las acciones o de las instituciones atribuidas y preferidas, seleccionadas o elegidas de manera libre, consciente, que sirven al individuo para orientar su comportamiento y acciones en la satisfacción de determinadas necesidades.

De cualquier modo**,** los valores pueden tener su origen en las necesidades vitales de los individuos, pero siempre poseen una gran influencia de la sociedad con la cual están en estrecha relación. Ellos no son distintos en cada lugar; sino las formas culturales y las manifestaciones de esa sociedad, las que los hacen diferentes.

Por lo tanto, la cultura de una nación es la esencia de su ser y la definición de su identidad, está circunscrita en la propia vida del hombre e íntimamente relacionada con el contexto. En efecto, si algo

identifica al ser humano a ese sentimiento de pertenencia hacia lo local, lo regional y/o lo nacional. Asumir ésta en una dimensión global e interdisciplinaria es un planteamiento central del modelo curricular de la Educación; dado que estos valores favorecen y movilizan la capacidad de interiorización crítica, la toma de decisiones y consenso sobre experiencias reales; criterios clave para él.

En otras palabras, el patrimonio cultural de un país o región está constituido por todos aquellos elementos y manifestaciones tangibles o intangibles producidas por las sociedades, resultado de un proceso histórico en donde las sociedades, resultado de un proceso histórico en donde la reproducción de las ideas y del material se constituyen en factores que identifican y diferencian a ese país o región.

En tal sentido, el concepto de patrimonio cultural incluye no sólo los monumentos y manifestaciones del pasado (sitios y objetos arqueológicos, arquitectura colonial, documentos y obras de arte) sino también lo que se llama patrimonio vivo, las diversas manifestaciones de la cultura popular, las poblaciones o comunidades tradicionales, las artesanías y artes populares, la indumentaria, los conocimientos, valores, costumbres y tradiciones características de un grupo o cultura.

Por tal razón, los elementos que constituyen el patrimonio cultural son testigos de la forma de sociedad o cultura donde se encuentran y se relaciona con su ambiente, conformándolo y llevándolo hacia el hombre como reflejo de la respuesta hacia los individuos y de los problemas concretos de su existencia sobre la tierra. Desde el punto de vista de la antropología la cultura es el resultado de la interacción de la sociedad con el ambiente. Asimismo, se debe entender a la cultura como una forma constituida por los conocimientos, actitudes y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad. La cultura y el medio están estrechamente relacionados: la primera es una forma de adaptación al medio, si este se transforma o modifica, la cultura

También experimenta transformaciones, cambios o readaptaciones.

Valorización del Patrimonio desde la Visión Educativa

El patrimonio cultural es muy importante porque es lo que muestra la relación que existe de la gente con la historia y sus legados ancestrales. Es en general lo que viene siendo todo lo relacionado con la cultura y el hombre desde las obras de arte sus legados históricos sus edificios históricos como sus ruinas que muestran las civilizaciones anteriores a la actual, como es el caso del folclore, ciudades históricas esto ayuda a entender a otros pueblos o civilizaciones y culturas y como dicen mantiene una armoniosa convivencia entre individuos del mundo.

En razón a ello, como toda propuesta de enseñanza y aprendizaje, comienzan dando los marcos para dar sentido y claridad sobre la intencionalidad de lo que se enseña (objetivos), las metas de comprensión que deberá alcanzar el estudiante (conceptos, procesos - habilidades) y el seguimiento de las actividades de desempeño con la correspondiente evaluación continua, como parte de ver el alrededor y la visión de cada uno de los hechos educativos que se desean lograr.

En este caso, Bruner (2010) en su teoría se refiere específicamente “al aprender por medio del descubrimiento, fomentando el aprendizaje significativo, este consiste en probar y formular hipótesis antes que simplemente leer o escucharlas lecciones del maestro” (p. 54) De esta manera el descubrir, como forma de razonamiento inductivo, permite que los estudiantes busquen, manipulen, exploren e investiguen; adquieran nuevos conocimientos relacionados con la materia y con las habilidades generales de solución de problemas. Por otro lado, Ausubel citado por Rodríguez (2013), explica:

> En contraste con el razonamiento inductivo, preconiza la estrategia deductiva, de tal manera que el docente auxilie a los alumnos a dividir las ideas en puntos interrelacionados más pequeños y a vincular las nociones nuevas con los temas similares en la memoria” (p. 47).

Es decir, se añaden conocimientos a la memoria y se establecen vínculos entre ellos. Asimismo, Piaget (2005), en su teoría psicológica y filosófica constructivista, plantea y argumenta que los individuos forman o construyen gran parte de lo que "aprenden y comprenden" (p. 150). El principio básico es que los estudiantes son participantes activos y deben construir el conocimiento. Por ello, la experiencia práctica es esencial para instalar la comprensión elemental tanto de la teoría como de los procedimientos.

Entonces, si se considera que toda obra cultural (bien cultural) nace de un proyecto y representa, en cierta manera una propuesta de solución en la indeterminación de la realidad, o la posible materialización de una visión del mundo tanto ambiental como social, y por tanto, como plantea Waisman (2013) en sus escritos, "el significado consustanciado con la historia, finalmente puede constituirse en signo" (p. 12). Este, por lo tanto, es parte de la arquitectura como de cualquier expresión cultural, durante su vida social e histórica es portador de una carga significativa intensamente cambiante y fluctuante

Compartiendo la frase de Freire (2005), cuando dice "Educar no es someter, es concienciar" (p. 4), propone abordar la enseñanza del patrimonio de una manera significativa para el reconocimiento, toma de conciencia y sensibilización sobre el valor del mismo, con el objetivo de fortalecer la identidad cultural en la formación proyectual, en el convencimiento que la transformación de un bien en un signo social es un fenómeno coadyuvante de las múltiples interpretaciones y es construcción colectiva en una determinada cultura y durante un período de tiempo establecido, para lograr las metas.

METODOLOGÍA

El tipo y diseño de la investigación constituye el plan general del investigador para obtener respuestas a sus interrogantes o comprobar la hipótesis de investigación. Aquí se desglosan las

estrategias básicas que el investigador adopta para generar información exacta e interpretable. Por tal razón, el estudio se desarrolló bajo dos modalidades una investigación documental y de campo de tipo descriptivo; esto se debe a que la primera permitió obtener información de datos secundarios; es decir los obtenidos y registrados por otros estudiosos en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas; y la investigación de campo descriptiva la cual permite conocer las situaciones, costumbres, y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de los objetos, personas, y procesos.

En otro marco, Cázares, Christen, Jaramillo, Villaseñor y Zamudio (2000), describen que la investigación de campo “es aquella en que el mismo objeto de estudio sirve como fuente de información para el investigador y los fines que ella persigue para aclarar las acciones que se deben seguir” (p. 18). Además, destacan que consiste en la observación, directa y en vivo, de cosas, comportamiento de personas, circunstancia en que ocurren ciertos hechos; por ese motivo la naturaleza de las fuentes determina la manera de obtener los datos.

La muestra, según Hernández, Fernández y Baptista (2003) considera que "la muestra es el subgrupo de la población" (p. 204). En este sentido, la muestra quedó compuesta por treinta y uno (31) estudiantes del primer año, sección José Félix Rivas del Liceo Bolivariano La Barinesa; los cuales fueron tomadas en selección simple para la aplicación del cuestionario; motivado que todos se encuentran afecta por la problemática en estudio, la única consideración tomada para ello es que estuvieran en esa sección. Esta muestra fue seleccionada, acorde para permitir la recolección de datos, con el propósito de elaborar el estudio.

Otro aspecto a resaltar fue la recolección de la información utilizada, donde se utilizó la técnica de la encuesta tipo cuestionario, que según Hernández, Fernández y Baptista (2006), la define como "un método para obtener información de manera clara y precisa donde existe un

formato estandarizado de preguntas y el informante reporta sus respuestas" (p. 276). En este caso, se usó un instrumento con preguntas de tres alternativas, teniendo un total de ocho (08) ítems, los cuales estuvieron dirigidos a los estudiantes.

Aunado a esto, se utilizó la técnica de observación, que según Puente (2000), es “una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis” (p. 4). Por esto, es directa cuando el investigador se pone en contacto personalmente con el hecho o fenómeno que trata de investigar” (p.5). La finalidad de utilizarla fue que mediante ella se puede apreciar y constatar las condiciones como se encuentran los estudiantes y así tomar medidas necesarias para la investigación.

La validez de un instrumento, según señalan Hernández, Fernández y Baptista (2003) consiste en “…el grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir.” (p. 243). Una vez elaborado el instrumento fue presentando a tres especialistas, con el propósito que emitieran su opinión en cuanto a la calidad de pertenencia, claridad y coherencia. En función de los juicios emitidos por estos profesionales en el formato que se les envió, se determinó la validez de los instrumentos, atendiendo a la valoración dado por los expertos y la confiabilidad a través de la aplicación de la prueba piloto. En este sentido, Rusque (2003), menciona que la confiabilidad es “la capacidad de obtener los mismos resultados de diferentes situaciones.” (p. 134).

En relación con la información se dio en tablas de frecuencia y porcentaje, además de su representación gráfica, lo que permitió visualizar el comportamiento de las respuestas asignadas a cada alternativa propuesta, facilitando la interpretación de la información en función de los enfoques teóricos estudiados previamente. En este caso el estudio se efectuó la técnica de análisis descriptivo, donde se vaciaron los resultados de las respuestas dadas en la muestra.

RESULTADOS

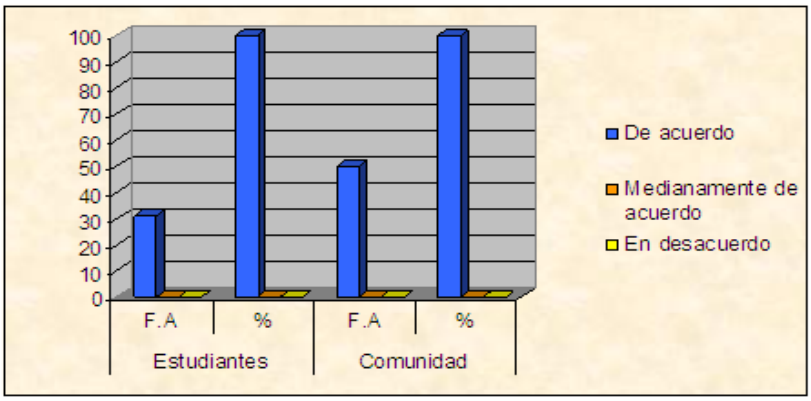
1.- ¿Considera que dentro de la institución deba aplicarse un programa para el rescate del patrimonio cultural?

Cuadro 1

ALTERNATIVAS	Estudiantes		Comunidad	
	F.A	%	F.A	%
De acuerdo	31	100	50	100
Medianamente de acuerdo	0	0	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0
TOTAL	**31**	**100**	**50**	**100**

Fuente: instrumento aplicado a los estudiantes y comunidad

Gráfico 1



De acuerdo al instrumento aplicado a los estudiantes se evidenció que el cien por ciento mencionó que están de acuerdo que dentro de la institución deba aplicarse un programa para el rescate del patrimonio cultural; de igual forma la comunidad en su totalidad siendo el cien por ciento (100%) expresó estar de acuerdo; dado que mediante estos medios se obtienen conocimientos sobre la importancia que tiene el proteger y rescatar el patrimonio cultural de la comunidad.

CONCLUSIONES

Las causas se fundamentaron por la pérdida de los valores relacionado con el patrimonio cultural

en los estudiantes de primer año, sección “A” José Félix Rivas del Liceo Bolivariano La Barinesa; es la deficiente participación y toma de interés de los adultos significativos en la orientación de un trabajo que fomente los valores; sin embargo, se demostró que es posible poder valorar el patrimonio cultural desde una construcción existencial vivencial.

La importancia del rescate del patrimonio cultural desde la visión educativa; se encuentra como alternativa de solución la apreciación del patrimonio, el cual está presente en la cultura como construcción colectiva y como manera de ser que cada uno porta; la experiencia podría interpretarse como la reconstrucción de un proceso particular y colectivo de índole culturo-propio y del hacer consciente como asunto de estimación cultual de una situación particular.

RECOMENDACIONES

Accionar desde la práctica educativa la construcción de nuevos criterios de enseñanza para los procesos tendientes a intervenir en los contextos con una mirada profunda y consciente de los valores culturales.

En el aprender a vivir del aprendizaje efectivo, se requiere de la participación de todos, en especial la de los guías y los orientadores de la actividad educativa.

El aprender de los valores patrimoniales debe estar centrado en entorno a las personas. De tal manera, que el educando determine su papel como parte de su identidad cultural individual y social y el grado de compromiso con los bienes encontrados en su alrededor.

En la práctica pedagógica se debe presentar un campo abierto a futuros interrogantes y a nuevas prácticas que intenten o pretendan construir criterios para procesos tendientes a intervenir en los contextos con una mirada profunda y consciente de los valores culturales.

En la medida que esta experiencia pueda ser revisada y conceptualizada por equipos de investigación, es posible ser transferida a los proyectos para educar en valores educativos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Brune, C. (2010), **El Vivir para el Cambio.** Editorial Alfonso. – España.

Carrero, T. (2004). **Patrimonio**. Editorial Planeta. Barcelona España.

Cázares, Christen, Jaramillo, Villaseñor y Zamudio (2000). **Investigación de Campo.** Quinta Edición México.

Errada, T. (2016). **Estrategias de Lectura de Cuentos Históricos para el Posicionamiento de los Valores Patrios en los Alumnos de 1º Grado de la Unidad Educativa Fe y Alegría - Las Mayas**. Maracay.

Freire, P. (2005) **El Proceso de Cambio.** Editorial Anzuelo. España.

Hernández, B. Fernández, S y Baptista, P. (2003). **Muestra.** Editorial Predios. Valencia.

Hernández, B. Fernández, S y Baptista, P.(2006). **Método para Obtener Información**. Editorial Alfonso. España.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (UNESCO 2010). **Definición de Cultura**.

Piaget, J. (2005). **Teoría Psicológica y Filosófica Constructivista**. Editorial nuevo Mundo. Barcelona.

Puente A. (2000). **Técnicas de Investigación.** Editorial Norma. Caracas Venezuela.

Rodríguez (2013), **Recopilación Documental.** Editorial Limusa Noriega Editores.
Tercera Edición.

Rusque, D. (2003), **Valores Instrumentales.** Sypal, Caracas, Venezuela.

Satirrella, G. (2015). **Patrimonio Cultura**. Editorial Santaella. Barcelona España.

Villanueva, S. (2016). **El Patrimonio Cultural**. Plaza & Janés Editores, Barcelona.

Waisman, M. (2013). **El Significado de la Arquitectura. Un Modelo de Análisis, Resistencia.** Editorial Dana Nº 39/40.

Williams, C. (2012). **Los Valores Humanos**. Editorial Romor. Barcelona España.

CONCEPCION DEL DOCENTE UNIVERSITARIO EN EL APRENDIZAJE VIRTUAL

Autora: Mariangee Rodríguez
mariangee25@hotmail.com

PALABRAS CLAVE
Docente, matemática, aprendizaje virtual

RESUMEN

La presente investigación se enmarca en un estudio de caso, en el enfoque cualitativo, de tres docentes universitarios en el área de matemática, donde dos de ellos han tenido formación en aprendizaje y aula virtual, y uno no ha contado con esa formación, sin embargo tiene dominio de equipos informáticos y conocimientos ofimáticos aceptables que le permiten desenvolverse con soltura en escenarios virtuales. La idea fue recrear un taller de interacción virtual en el cual se compartió con estos sujetos, valorando el comportamiento de estos sujetos y la capacidad de respuesta que fueron asumiendo ante la resolución de problemas puntuales de índole pedagógico. El resultado de la investigación, alcanzado a través de un cuestionario de estimación de logro de objetivos y la aplicación de una entrevista abierta que luego se le aplicó una triangulación de contenido, arrojó que los que conocen la experiencia virtual asumieron de manera comprensiva todo el proceso práctico de las actividades y quien no tenía dominio del tema, presentó dificultad para desenvolverse de manera efectiva en el proceso pedagógico, sin embargo pudo completar las tareas asignadas.

CONCEPTION OF THE UNIVERSITY TEACHER IN LEARNING VIRTUAL

Author: Mariangee Rodríguez
mariangee25@hotmail.com

ABSTRACT

The present investigation is framed in a case study, in the qualitative approach, of three university professors in the area of mathematics, where two of them have had training in learning and virtual classroom, and one has not had that training, however He has mastery of computer equipment and acceptable office skills that allow him to function with ease in virtual scenarios. The idea was to recreate a virtual interaction workshop in which it was shared with these subjects, assessing the behavior of these subjects and the response capacity they were assuming when solving specific problems of a pedagogical nature. The result of the research, achieved through a questionnaire to estimate the achievement of objectives and the application of an open interview that was later applied to a triangulation of content, showed that those who know the virtual experience comprehensively assumed the entire process Practical of the activities and who did not have domain of the subject, presented / displayed difficulty to be developed of effective way in the pedagogical process, nevertheless could complete the assigned tasks.

KEYWORDS: Teacher; math; virtual learning

INTRODUCCIÓN

La educación se enfrenta a la necesidad de encontrar paradigmas educativos que permitan educar mejor y con un compromiso de trascendencia, por lo tanto, el aprendizaje exige interactividad en el proceso educativo, esto requiere de una mejor comprensión del papel tanto del educador al enseñar como del estudiante, en su responsabilidad por la construcción del conocimiento.

A juicio de Morín (1999),"la educación es la fuerza del futuro, además agrega el autor" (p.9); que una idea o una teoría no deberían ser purani imponer sus veredictos de manera autoritaria; ella debería relativizarse y domesticarse.

Lo citado permite inferir que, para un mejor desempeño universitario, el rol del docente es crucial y clave para explorar nuevos modos de encuentro con la realidad y sus fenómenos, en donde no se fragmente el conocimiento y las acciones en la comprensión de los fenómenos globales. La realidad educativa, en los diferentes centros de formación universitaria, ya sean estos privados o públicos, requiere cada vez más, que los estudiantes que ingresan evidencien habilidades básicas, para recibir, estructurar, organizar y construir conocimientos a partir de la información que reciben.

En virtud de esta situación, que modifica de manera importante las tareas y roles que ha de asumir el docente en esta época, donde las tecnologías de la información y comunicación están invadiendo cada vez más los sistemas de información y la manera como se produce el conocimiento, el aprendizaje exige un pensamiento crítico, reflexión, búsqueda activa de respuestas y autonomía por parte de los estudiantes.

De igual manera, en acepción de Fuentes (2012), "…los docentes requieren de un conjunto de herramientas que les permita orientar de forma autónoma y autorregulada el proceso de aprendizaje" (p.4). En este aspecto, las estrategias y procedimientos que posibiliten iniciar, mantener y finalizar eficientemente una tarea, tanto en contextos

académicos como en su vida cotidiana.

En este sentido se aborda en el presente estudio de caso la experiencia de tres docentes universitarios del área de matemática, a quienes se les convidó a participar en un taller de aprendizaje virtual, valiéndonos de todos los recursos tecnológicos y técnico que ofrece la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), con su plataforma Moddle y las aulas virtuales, durante seis meses; se les dio una formación integral de cómo es el procedimiento a seguir en este escenario de aprendizaje y posteriormente se extrajo de los sujetos la relatoría de su experiencia.

Esta investigación permite comprender, de manera directa, el impacto de la enseñanza virtual en docentes del área de matemática a nivel universitario.

Como investigación cualitativa la influencia en el docente universitario de matemática del escenario del aprendizaje virtual, es un asunto de sumo interés pedagógico, es importante abordarlo sea cual sea el nivel en el que se plantee hacer la investigación; como expresa Bolívar (2016):

> (…) el conocimiento creciente dentro y fuera de la estructura organizativa universitaria se soporta en varios enfoques siendo uno de ellos el multidisciplinario y complejo; orientados a fabricar nuevos espacios de conocimiento, innovación y transformación a objeto de cumplir su funcionalidad con producciones que van más allá del fenómeno social. (p.1)

Por consiguiente, el aprendizaje se caracteriza actualmente por ser dinámico, acentuando con ello el papel prioritario del sujeto que aprende, se enfatiza la necesidad de dirigir acciones orientadas a construir una nueva estrategia universitaria flexible, innovadora, participativa, científica, crítica y de calidad encaminada al desarrollo del potencial creativo capaz de interactuar en la formación integral.

Todo esto en el entendido que es el docente universitario quien debe actualizar sus conocimientos,

habilidades y destrezas que le permitan guiar a los estudiantes hacia un aprendizaje significativo.

Dentro de este marco referencial, y desde la perspectiva de Rodríguez (2015), el aprendizaje:

> (…) es un proceso activo y constructivo en el cuál los aprendices establecen metas que le permiten el cambio relativamente permanente en el comportamiento, que refleja una adquisición de conocimientos o habilidades a través de la experiencia" (p. 6).

En este orden de ideas, la construcción de aprendizajes involucra la participación en todos los niveles de formación, por lo que el estudiante deja de ser un mero receptor pasivo para convertirse en elemento activo y motor de su propio aprendizaje.

De igual manera, la Universidad como generadora de la riqueza más importante que tienen las naciones hoy, que es el conocimiento sobre la humanidad, debe orientar un nuevo esquema de cambio, donde se observe una universidad abierta, que se adecue a la transdisciplinariedad necesaria para poder lograr un cambio total dentro de la institución, que eleve a la formación de un sujeto lúcido, capaz de adecuarse a las exigencias del entorno y que sepa aprovechar y utilizar consecuentemente todos y cada uno de los adelantos científicos y tecnológicos que los nuevos retos imponen.

Es hora de reemplazar las rutinas improductivas por métodos más activistas y reflexivamente fecundos, que dinamicen la inteligencia de los alumnos y creen en ellos actitudes y hábitos fundamentales de valor real para la vida en una sociedad democrática y progresista.

Por ello, hoy en día, el papel de los formadores es ayudar a los estudiantes a "aprender a aprender" de manera autónoma en esta cultura del cambio y promover su desarrollo cognitivo y personal mediante actividades críticas y aplicables, aprovechando la inmensa información disponible y las potentes herramientas de las Tecnologías de la Información y Comunicación, tengan en cuenta la

formación centrada en el alumno y les exijan un procesamiento activo e interdisciplinario de la información para que construyan su propio conocimiento y no se limiten a realizar una simple recepción pasiva y de memorización de la información.

En consecuencia hoy toma fuerza el aprendizaje desde el escenario virtual. Considerado este ambiente como, el espacio físico conformado por las nuevas tecnologías tales como los sistemas Satelitales, el Internet, los multimedia, y la televisión interactiva, entre otros.

En este aspecto, volviendo a Rodríguez (ob. cit), "…un entorno virtual es un espacio educativo alojado en la web, conformado por un conjunto de herramientas informáticas o sistema de software que posibilita la interacción didáctica" (p.12).

El autor Rodríguez, hace referencia de un nuevo entorno que trae como exigencia para el docente, un perfeccionamiento y capacitación en el uso de estas tecnologías y un cambio de mentalidad en la forma de plantear y llevar a cabo el proceso de educar.

La construcción, a todas estas, del conocimiento se transforma en un aprendizaje continuo que es vital para el funcionamiento sostenible de las organizaciones, que asumen el tener que reinventarse cada día. Vista desde esta óptica, en acepción de Najmanovich (2002), "…es imperioso ponerse en marcha para generar nuevas metodologías para pensar y actuar" (p.10).

Su propuesta es "virtualizar" la cuestión educativa, salir del espacio de las respuestas clásicas o de las críticas tradicionales y producir nuevas distinciones, generar interrogantes, sutilizar diferencias y encontrar lo que vertebra la problemática educativa.

Virtualizar, en concreto, implica un procedimiento que permite cambiar de foco, en lugar de concentrarse en aquello que está dado, en lo que es, aquí y ahora, desplazarse hacia el campo problemático desde el cual ha emergido lo que hoy existe. De modo que, una nueva visión del aprendizaje ha nacido. La digitalización de la información está cambiando hábitos y costumbres con relación al

conocimiento y por ende, a la forma de pensar.

En cuanto a las aulas virtuales, están vienen a reforzar la educación en línea, a través de redes informáticas, son una forma emergente de proporcionar conocimientos y habilidades a amplios sectores de la población.

Se trata de reconocer que, se requiere construir un nuevo corpus de saberes acerca del aprendizaje en el escenario virtual que promueva la transformación de la educación universitaria. Desde esta perceptiva, hay nuevas reflexiones del papel que debe cumplir actualmente la pedagogía universitaria, entendida entonces como el arte de enseñar tomando en cuenta al alumno como un ser con necesidades y satisfacciones específicas.

Con todo lo comentado se puede decir que, en esta propuesta se conjugan dos áreas disciplinares, la tecnológica y la pedagógica, las cuales, desde cuya perspectiva se pueden aportar elementos que conformen una respuesta ante las necesidades reales de estrategias formativas en el ámbito de la educación Universitaria. La necesidad de darle respuesta a esta realidad y de fortalecer el vínculo entre lo tecnológico y lo pedagógico, es que surge el interés por dar respuesta a una incógnita puntual: ¿Cómo internaliza el docente universitario de matemática la experiencia de enseñanza en el contexto práctico del escenario del aprendizaje virtual?

Propósitos

La investigación, planteada está inmersa en un estudio de caso real, es decir, parte de la simulación de un modelo (taller de la enseñanza virtual), para obtener síntomas y conductas que vayan dando respuesta a la incógnita planteada. Esto lleva a formular un propósito general puntual en miras de alcanzar en el desenvolvimiento del estudio:

Inferir desde la postura de tres docentes universitarios de matemática de la UNELLEZ, su concepción del aprendizaje virtual.

DESARROLLO TEÓRICO

Los escenarios de enseñanza virtual son espacios para la interacción y el complemente del proceso enseñanza-aprendizaje; a juicio de Santiago (2004), afirma que "…el uso de la información ha cambiado y se ha vuelto mucho más complejo en los años recientes, hoy en día es una combinación de métodos tradicionales y medios digitales" (p. 5).

Además, agrega Santiago (ob.cit.), que el desafío es proponer en una remozada acción pedagógica y didáctica basada por la investigación abierta, diagonal, participativa y humana, que permita crear condiciones para socializar la enseñanza con el trabajo del equipo y la participación ciudadana hacia el cambio colectivo.

Estas razones conducen a reflexionar sobre los beneficios que origina cambiar una pedagogía tradicional, donde el docente es el centro del proceso educativo, por una pedagogía interactiva, donde se consideren valores y potencialidades del estudiante. Además, esta búsqueda de mejora de la docencia y de nuevas estrategias metodológicas en la Educación Universitaria se encuentra vinculada también al cambio que se está produciendo actualmente para llegar a la transformación universitaria.

Teniendo en cuenta estas premisas, el escenario virtual abre atractivos horizontes de trabajo personal y cooperativo con soluciones innovadoras y de calidad.

Actualmente se comparte un mundo tecnológico y quien sepa manejar la tecnología, en todos los órdenes de actividad, será quien pueda sobrevivir. Es sorprendente, en este sentido, cuando todavía, existen profesores sobre todo, en el nivel de educación Universitaria, que solamente utilizan los contenidos de enseñanza de libros, cuadernos de ejercicios, fichas, láminas, entre otros, que permanecen en bibliotecas como material inerte.

En este sentido, Bustamante (2004), señala:

> (…) ciertamente las tecnologías interactivas, tienen un enorme potencial

> como herramientas educacionales que va más lejos de lo que anteriormente permitieron los materiales estáticos como lapiceros, libros... En este caso, usadas adecuadamente estas tecnologías parecen poseer la capacidad para enriquecer significativamente la enseñanza, el aprendizaje y la gestión escolar (p. 328).

Al tomar como punto de partida los enfoques antes descritos, se afirma que las tecnologías de la información y comunicación están destinadas a impactar en los entornos educativos, favoreciendo el trabajo cooperativo, los contactos interpersonales y eliminando barreras de espacio y tiempo.

Están en el proceso educativo de manera activa, el espacio del aula se abre a otros horizontes. Además se participa en actividades del mundo real; accediendo a instrumentos y recursos propios de la vida adulta y profesional.

Se piensa entonces que, el aprendizaje en el escenario virtual es un reto necesario de incorporar para generar procesos creativos, fabricando significados que se sustentan en la adquisición y relación de conceptos.

No obstante, los postulados teóricos planteados se aprecian con alguna preocupación en los modelos de educación Universitaria en Venezuela, particularmente en la experiencia de los docentes universitarios de la UNELLEZ, dado que pareciera que los procesos de pedagogía interactiva no son de calidad, tal vez asociado a una realidad educativa en la que necesita con fuerza nuevas metodologías formativas basadas en Internet, y que demanda estudios donde se analice cuál es su impacto en el mundo educativo y cuáles son las condiciones para conseguir una formación de calidad.

Por otra parte, nos encontramos con un sistema universitario en pleno proceso de cambio y con un inicio de la formación práctica del estudiante de educación con carencias y demandas de nuevas fórmulas que puedan ayudar en prácticas a desarrollar esta etapa tan decisiva dentro de su

formación profesional con las máximas garantías de éxito.

Desde esta perspectiva, se puede afirmar que en el contexto de la sociedad del conocimiento, las instituciones de educación universitaria, han comenzado a jugar un rol fundamental.

Evidentemente la utilización de los recursos tecnológicos interactivos puede convertirse en importantes ayudas para la motivación, donde los estudiantes expandan continuamente su aptitud para crear los resultados que desean, donde se cultive nuevos patrones de pensamiento y donde la gente continuamente aprende a aprender en conjunto.

Sin embargo, la situación es diferente al consultar algunos docentes universitarios que hacen vida activa en el municipio Guanare estado Portuguesa, acerca de las debilidades afrontadas por ellos al impartir sus clases. Esta percepción del vínculo entre lo tecnológico y lo pedagógico, permite apreciar que el manejo de la información técnica acerca del uso y desenvolvimiento de los docentes en escenario virtual es difícil de captar desde los métodos tradicionales, se hace necesario crear un conjunto de interacciones y de reforzamiento de habilidades pedagógicas y didácticas, para hacer del docente un divulgador pertinente y adecuado para brindarle al escenario virtual posibilidades reales de alcanzar las metas de aprendizaje pautadas.

El docente universitario en el área de matemática, es una persona con un perfil definido en aptitudes hacia el pensamiento abstracto y racional, donde se imponga la lógica y la deducción, y donde la comprensión de la realidad esté enmarcada en la segmentación, reduccionismo y determinismo de los elementos estudiados. El aprendizaje virtual, por su parte, es la disposición de equipos y paquetes de procesamiento de datos (software) que haga posible el intercambio de información y orientaciones sobre temáticas de conocimiento; es un aprendizaje interactivo, dinámico y que exige un dominio de los procesos lógicos informáticos para descodificar, convertir, valorar y vincular el conocimiento con la realidad.

METODOLOGÍA

El investigador se relaciona con los sujetos investigados en la realidad particular de los casos en donde se construirá una postura epistemológica, axiológica y ontológica de su conducta ante la temática objeto de estudio, develándose una postura particular que luego podrá complementar investigaciones con un criterio más ambicioso de exploración.

Los estudios de casos se valen de una investigación descriptiva y analítica, tomando como método práctico el hermenéutico para ser utilizado en la interpretación de la postura de los sujetos investigados en el proceso de triangulación de contenido (postura de los sujetos investigados en contraste con teóricos-autoridad en el área y la postura de los investigadores).

Como complemento, se elaboró un cuestionario de cotejo (lista de cotejo), con tres alternativas de respuesta (siempre, casi siempre, nunca), que detallara el cumplimiento de los objetivos instruccionales fijados en la actividad a la que se sometió n a los sujetos investigados por seis meses.

Sujetos de investigación

En la investigación se estudian tres sujetos, seleccionados aleatoriamente de un universo de docentes universitarios que conforman la planta profesoral de la UNELLEZ en el Vicerrectorado de Producción Agrícola del estado Portuguesa. Estos tres sujetos tienen en común que son profesionales universitarios egresados como Licenciados en Educación, mención matemática, con estudios de cuarto nivel y con la asignación de carga docente completa en su área de formación.

Análisis de la información

Durante seis meses se habilitó un aula virtual en la plataforma Moodle de la UNELLEZ-VPA; en ella se inscribieron los tres sujetos a investigar, para desarrollar contenidos referentes a la confección y diseño de un aula virtual para el trabajo de complementación de las clases regulares que cada sujeto estaba ejecutando en el semestre 2017-1.

Esta experiencia exigió un total de ocho horas semanales en un semestre (que en el caso UNELLEZ, representan 16 semanas), para un total de 128 horas de trabajo en el aula virtual, destacando en toda las actividades un reforzamiento del contenido programático Cálculo I, el cual sirvió de referente para el ejercicio de tareas de actividades que brindaran en los sujetos un dominio de habilidades y destrezas, en cuanto a la orientación de las metas para el logro de los objetivos instruccionales.

Esta experiencia de aprendizaje se hizo en la plataforma Moodle, la cual es una herramienta de gestión de aprendizaje (LMS), de Learning Content Management (LCMS); concebida para ayudar a crear comunidades de aprendizaje en línea; la UNELLEZ usa la Moodle en su versión más reciente es la 3.5.

Dos de los sujetos demostraron dominio (por cursos de ampliación de conocimiento), y un tercero solamente contaba con conocimiento aceptable en informática y ofimática, por supuesto, manejo de redes y de espacios digitales, pero no tenía pericia ni conocimiento de base sobre las aulas virtuales y sus escenarios de formación. Culminada la experiencia de aprendizaje se aplicó un cuestionario de cotejo que se concentró en identificar el cumplimiento de cinco objetivos instruccionales: 1.- Diseñar Aulas Virtuales con base a los elementos instruccionales contemplados en el área de formación Cálculo I, valorando las herramientas tecnológicas presentes en el Sistema de Gestión de Aprendizaje Moodle; 2.- Promover el desarrollo de habilidades y destrezas que le permitan la creación de Aulas virtuales, con base a los procesos administrativos y académicos que facilita el Sistema de Gestión de Aprendizaje Moodle; 3.- Crear Aulas Virtuales partiendo de las herramientas que ofrece el Sistema de Gestión de Aprendizaje Moodle, enfocadas a la metodología b-learning, asumiendo los nuevos paradigmas inmersos en los procesos educativos; 4.- Desarrollar en las Aulas Virtuales un proceso de comunicación interactivo y dinámico que genere empatía e interés por parte

de los participantes; y 5.- Valorar la importancia de las Aulas Virtuales partiendo de las herramientas que ofrece el Sistema de Gestión de Aprendizaje Moodle, como actividad de complemento del proceso enseñanza-aprendizaje en la modalidad presencial.

El resultado de la aplicación del cuestionario de cotejo, fue que en un 67% de los consultados (2 sujetos), expresaron que todos los objetivos instruccionales "siempre" fueron alcanzados; y un 33% (1 sujeto), expresó que "casi siempre", dando a entender, consultado de manera informal al sujeto, que los objetivos si bien dieron elementos idóneos para el dominio del conocimiento de Cálculo I, aún persiste dudas si el proceso de enseñanza-aprendizaje como tal alcanza responder a todas las aristas de información que contempla en contenido programático del sub-proyecto.

Esta postura de resultados se refuerza con lo expresado por Bustamante (2004), en cuanto a que diseñar y trabajar desde las Aulas Virtuales, como herramienta del Sistema de Gestión de Aprendizaje Moodle, "(…) hace posible la consolidación de acciones que conllevan a mejorar la asimilación de contenidos de conocimiento, tanto en el marco teórico como el práctico…" (p.17)

En cuanto a la entrevista realizada a los tres sujetos investigados, se alcanzó a sintetizar dos posturas centrales: una, que las Aulas Virtuales como herramientas del Sistema de Gestión de Aprendizaje Moodle, hace posible complementar adecuadamente los contenidos formativos en las actividades presenciales de clases; y otra, que la combinación Aulas Virtuales y clases de cátedra abierta, o presencialidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, en el caso de asignaturas del área de matemática, tiende a ser deficiente, porque se necesita actividad práctica, desenvolvimiento de habilidades y destrezas que vaya guiando de manera directa el facilitador.

Por supuesto, el primer argumento pertenece a los dos sujetos que tienen experiencia en las Aulas

Virtuales del Sistema de Gestión de Aprendizaje Moodle; y el segundo argumento, es el del sujeto que no tiene esa formación y que a pesar de haber tenido una experiencia de seis meses con el paquete informativo de lo que significa el aprendizaje en escenario virtual, mantiene estructuras conservadoras que lo hacen dudar de la validez de los estudios virtuales como complemento de las clases presenciales.

Ahora bien, sopesa el primer argumento que da como positivo el trabajo de complementariedad de las Aulas Virtuales, y se refuerza con la generación de una postura teórica que destaca las bondades de los escenarios de enseñanza virtual. Esta teoría es el producto de un proceso de triangulación de contenido que viene a reforzar la categoría de Aula Virtual y escenarios de enseñanza virtuales.

En este aspecto, a la luz de los desarrollos actuales, es cada vez más evidente que la educación supone la interacción de diversos factores de un modo dinámico, variado y diverso. A esto ha contribuido además el hecho que los conocimientos se transforman cada vez más rápidamente, de manera tal que lo que se aprende en un momento de la vida debe ser revisado poco tiempo después dada la amplia movilidad y enriquecimiento continuo de las disciplinas.

No obstante, las sociedades se están organizando para acelerar el cambio tecnológico y para asimilar la racionalidad científica que subyace a tal cambio. En consecuencia, la educación de este siglo tiene que ser una educación para la ciencia y la tecnología. Ya que es la única vía para abordar al conocimiento científico y obtener un conocimiento innovador acorde con las exigencias de la actual sociedad.

Por tal razón, la formación humana no debe constituir una actividad meramente de repetición y memorización. El paradigma de la virtualidad permite ir más allá de un simple cambio o enriquecimiento de los contenidos o las metodologías educativas. En este sentido, se destaca la postura de la UNESCO (1998), define la educación en función de cuatro pilares (aprender a ser, aprender a hacer, aprender a conocer,

aprender a convivir). “aprender a convivir” significa desarrollo de la tolerancia, pero más que ello, apertura a lo distinto. Convivir no puede significar una mirada reduccionista. Particularmente la educación plantea la búsqueda de una nueva creatividad conceptual que sea más útil para comprender la variedad de los problemas y situaciones que se debe enfrentar.

La educación, en un aspecto puntual, se debe entender como un proceso formativo integral para interactuar en la diversidad, en la heterogeneidad y en la incertidumbre. En este aspecto, aprender implica una visión del aprendizaje basada en los procesos internos del alumno y no solo en sus respuestas externas. La teoría del aprendizaje supone un proceso de construcción de significados como elemento central de la enseñanza, es decir, en una situación de interiorización o asimilación a través de la instrucción.

Es por ello que, el aprendizaje constituye una actividad mental del sujeto que aprende, permitiéndole la adquisición de conocimientos, hábitos y actitudes, originando una modificación de su conducta.

En este orden de ideas, Gómez (1999) define la actividad de aprendizaje como la secuencia de acciones encaminadas a la construcción del conocimiento, del desarrollo de habilidades y a la formación de actitudes. Se trata, pues, de relacionar las ideas con lo que el alumno ya sabe, de una forma organizada y no de un modo arbitrario.

Al considerar las afirmaciones anteriores, se define, en esta investigación el proceso de aprendizaje como una red de relaciones, que ubica a los seres humanos en su entorno natural, es decir, se considera los fenómenos completamente interconectados e interdependientes. Por lo tanto, se rechaza el reduccionismo que consideró la descomposición del todo en sus partes para poder conocer.

Importa señalar a Giraldo (1998), quien afirma: el aprendizaje humano va mucho más allá de un simple cambio de conducta, conduce a un cambio en el significado de la experiencia. La experiencia humana

no solo implica pensamiento, sino también afectividad y únicamente cuando se consideran en conjunto se capacita al individuo para enriquecer el significado de su experiencia.

Según lo afirmado, el aprendizaje es un proceso significativo. Lo que el alumno construye son significados, estructuras cognitivas organizadas y relacionadas, se construyen significados cuando se relaciona sustancialmente con los conocimientos ya presentes en el sujeto; luego, si se relacionan de manera arbitraria o no se relacionan, se produce un aprendizaje memorístico, repetitivo.

Se deduce entonces que, el verdadero aprendizaje se logra haciendo, descubrimiento, inventando o construyendo, por lo que no es pasivo, sino activo. De esta manera, las exigencias de la educación actual demandan profesionales de la docencia con capacitación sólida, abierta a los requerimientos planteados por la ciencia y la tecnología.

La educación universitaria para el siglo XXI, debe asumir el cambio y el futuro como esenciales de su ser y quehacer. El cambio exige de las universidades una predisposición a la reforma constante de sus estructuras y métodos de trabajo. Así pues, el docente debería llevar a su práctica educativa estratégicas metodológicas que favorezcan el uso de computadoras, redes de comunicación digitales y nuevos medios de información.

En este orden de ideas, Sarramona (s/f), la adopción de los “mass-media” como medios de comunicación educativa, permite una elevada potenciación de la rentabilidad informática, elimina la improvisación didáctica y hace del aprendizaje una tarea arraigada en el mundo de hoy.

El sujeto discente, a todas estas, se advierte tratado como receptor de un mensaje que deja de ser escolar, para convertirse en informativo o formativo. Es por ello, que ubicar la educación y el aprendizaje en contextos virtuales, es dar cuenta de

la multidimensionalidad de la realidad educativa y del ser humano.

En un aspecto concreto, se hace necesario renovar el pensamiento para transformar los modelos actuales de enseñanza-aprendizaje, en el campo de las ciencias humanas, los cuales no se adaptan a los retos que impone la sociedad de la información. En términos generales, el avance de las tecnologías de información crea las condiciones para el desarrollo de un nuevo enfoque académico-científico, enmarcados en un aprender activo y que transforme el aula en un ambiente tecnológico de aprendizaje.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El objetivo de la presente investigación fue inferir desde la postura de tres docentes universitarios de matemática de la UNELLEZ, los criterios acerca de la experiencia de la enseñanza en el escenario del aprendizaje virtual. Los criterios obtenidos se resumen en:

Se asume la importancia de la plataforma Moodle como estructura organizadora de las herramientas de formación en el escenario de la enseñanza virtual, respaldan la interacción grupal y permitiendo la interacción privada entre los estudiantes y su facilitador;

Los sujetos investigados delimitan el desarrollo del proceso de enseñanza–aprendizaje en el ámbito presencial, como el vínculo entre el estudiante y el facilitador en un aprendizaje a través de clases y tutorías dirigidas, mientras que la enseñanza virtual es más el trabajo exploratorio de los propios estudiantes que bajo la orientación de un facilitador-guía, moldea un comportamiento activo en su proceso de aprendizaje; y

La enseñanza bajo escenario virtual de temáticas relacionadas con el área de matemática, permite, en esa actividad complementaria a las clases presenciales, contar con un nuevo espacio social-virtual que se caracteriza por ser representacional, distal, asincrónico, y dependiente de redes electrónicas.

Afectando, a todas estas, los enfoques y métodos pedagógicos de

la enseñanza y el aprendizaje a distancia; se aprecian tres situaciones claves en la experiencia con los escenarios virtuales: un cambio pedagógico en la relación estudiante-facilitador y estudiante-estudiante; se consolida la interactividad, colaboración y coparticipación entre diferentes grupos de aprendizaje; y se fortalece la relación y uso de medios o soportes tecnológicos para el alcance de los objetivos instruccionales de contenido en áreas como el Cálculo I, donde se le da la base matemática fundamental en el proceso formativo del estudiante para su iniciación en la aplicación de conceptos de matemática, ciencia exacta, para ser utilizadas como un lenguaje para expresar y modelar los aspectos cuantitativos de la realidad.

En cuanto a las recomendaciones, se sugiere:

Implementar de manera permanente la activación de aulas virtuales que sirvan de complemento a las actividades de clases presenciales;

Formar equipos de especialistas en la creación, diseño y activación de Aulas Virtuales en todos los contenidos programáticos del área de matemática, como otras áreas de formación universitaria; y

Generar condiciones de formación desde escenarios virtuales en donde se proporcione un conocimiento adecuado de los conceptos matemáticos y de las técnicas cuantitativas básicas, requeridas como requisitos indispensables para dominar el cálculo diferencial aplicado a las disciplinas de formación profesional

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Balestrini, M. (1998). **Cómo se Elabora el Proyecto de Investigación**. Segunda Edición. BL Consultores Asociados. Caracas

Brito, J. (1998) **Orientaciones para Elaborar un Proyecto Factible**. Material para el seminario de Tesis Doctoral. Caracas

Bustamante, J. (2004). **La Tecnología Digital en la Enseñanza de la Televisión y del Video**. Universidad de los Andes.

Cantoni, M. (2009). **Técnicas de Muestreo y Determinación del Tamaño de la Muestra en**

Investigación Cuantitativa. Revista Argentina de Humanidades y Ciencias Sociales.Vol.7

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). **Nueva Constitución.** Edición Definida Corregida Según Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5453 del 24 de Marzo.

Delgado, Y. (2016). **Paradigma Cualitativo y Cuantitativo**. Universidad de Carabobo, Valencia. Consultado el 13 de Febrero del 2017. Disponible en: http://yamilesmith.blogspot.com/2012/07/paradigma-cualitativo

Fuentes, S. (2012). **Competencias Percibidas para el Aprendizaje Autónomo en la Universidad:** Una mirada desde estudiantes y docentes de primer año en Chile. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad.

ANZA COMO PERFIL AXIOLÓGICO EN LA SUPERVISIÓN ESCOLAR EN VENEZUELA

Autora: Yoxelit Lameda
yoxelitlameda@gmail.com

PALABRAS CLAVE
Gobernanza; axiología; supervisión escolar; sistema educativo venezolano

RESUMEN

Esta investigación se enmarca en la historia de vida de un docente de educación básica del sistema educativo venezolano; el propósito fue conocer en él la gobernanza como su perfil axiológico en el ejercicio de la supervisión escolar, resaltando sus competencias, sus obstáculos y limitaciones para el ejercicio pleno de sus funciones administrativas; la gobernanza se utiliza acá como un término que designa la capacidad axiológica del supervisor de crear valores desde la eficacia, calidad y buena orientación de su intervención en el actividad de supervisión. La historia de vida, como metodología cualitativa, se caracteriza por ser un estudio de caso referido específicamente a una persona, el cual se construye, apoyado por la observación directa y la entrevista abierta, enfocada hacia el relato de su vida como docente, permitiendo la construcción de un modelo particular de experiencia que pueda servir de ejemplo a otras experiencias de vida. El estudio se realizó entre octubre del 2017, hasta marzo del 2018, con cincuenta horas de conversación (dos horas aproximadamente por semana), en donde se pudo teorizar el perfil axiológico de un docente en el ejercicio de sus actividades de supervisor. La investigación culmina con una interrogante: ¿cuánto debe aún superar un docente para crear valores de gobernanza al desenvolverse en la actividad de supervisión escolar como expresión de un acto sensible, en un contexto de las relaciones humanas que influyen en lo ideológico y en la falta de motivación, en el ámbito salarial e institucional?

GOVERNANCE AS AN AXIOLOGICAL PROFILE IN SCHOOL SUPERVISION IN VENEZUELA

Author: Yoxelit Lameda
yoxelitlameda@gmail.com

ABSTRACT

This research is part of the life history of a teacher of basic education of the Venezuelan educational system; the purpose was to learn about governance as its axiological profile in the exercise of school supervision, highlighting its competences, its obstacles and limitations for the full exercise of its administrative functions; Governance is used here as a term that designates the supervisor's axiological capacity to create values based on the effectiveness, quality and good orientation of his intervention in the supervision activity. The history of life, as a qualitative methodology, is characterized by being a case study referred specifically to a person, which is constructed, supported by direct observation and open interview, focused on the story of his life as a teacher, allowing the construction of a particular model of experience that can serve as an example to other life experiences. The study was conducted between October 2017, until March 2018, with fifty hours of conversation (two hours approximately per week), where it was possible to theorize the axiological profile of a teacher in the exercise of supervisory activities. The research culminates with a question: how much does a teacher have to overcome to create values of governance when working in school supervisory activity as an expression of a sensitive act, in a context of human relationships that influence the ideological and the lack of motivation, in the salary and institutional field?

KEYWORDS: Governance; axiology; school supervision; venezuelan educational system.

INTRODUCCIÓN

El sistema educativo venezolano se caracteriza por ser, de acuerdo al artículo 24, de la "Ley Orgánica de Educación", LOE (2009), "…un conjunto orgánico y estructurado, niveles y modalidades, de acuerdo a las etapas del desarrollo humano". En el caso de la experiencia educativa en la República Bolivariana de Venezuela, está conformada por subsistemas, contando, en el ahora histórico, con 2.627 docentes que ejercen función supervisora, en las 24 Entidades Federales adscritas a 330 Municipios y/o Distrito Escolares del país, quienes han participado en estudios de Maestrías, Diplomados, Cursos y Jornadas en materia de Dirección Científica Educacional y Supervisión Educativa, así como de Líneas Orientadoras Educativas, teniendo la ardua responsabilidad de garantizar un funcionamiento efectivo de las instituciones y centros educativos en concordancia con la normativa vigente, haciendo énfasis en lo pedagógico, como elemento fundamental del proceso educativo venezolano.

Asimismo, como parte del proceso de asesoría que adelantó el Ministerio del Poder Popular para la Educación se formaron 10.500 docentes con función directiva de instituciones y centros educativos sociales y privados del país, a través del Sistema de Asesoramiento Integral (SAI), lo que permitió contribuir de forma innovadora, a la formación permanente y mejoramiento en el desempeño de estos directivos y por ende fortalecer la gestión escolar en las referidas instituciones educativas para superar viejos modelos de dirección. Actualmente, el Ministerio para el Poder Popular del Ministerio de Educación (MPPE), a través de la Dirección General de Supervisión Educativa, viene trabajando intra e intersectorialmente con participación de 17.000 docentes y directivos, quienes han expuesto ideas, inquietudes y propuestas para el debate creativo, reflexivo y crítico en la Construcción del Sistema Nacional Bolivariano de Supervisión Educativa, cuyo interés se centra en trascender y

contextualizar la normativa jurídica existente que rige el proceso de supervisión del Subsistema de Educación Básica, a los tiempos que avanza su nueva concepción con la consolidación de la Educación Liberadora para la mejora de la calidad educativa del país. Es el norte estratégico en que se mueve la actual política pública educativa venezolana.

Esta categoría de análisis, consustanciada y comprometida con una profunda visión humanista de la sociedad, implica materializar acciones en lo sociopolítico direccionalizada por la "Ley de Desarrollo Económico y Social (2013-2019), así mismo está contemplado en los papeles de trabajo del proyecto de "Ley de Desarrollo Económico y Social" (2019-2025), en donde se apunta al hacia el empoderamiento del ser humano como sujeto histórico concreto, capaz de comprender y transformar la realidad, coherentemente con una práctica ciudadana emancipadora, soberana y de respeto por la diversidad, tolerancia a las diferencias, solidaridad hacia sus congéneres y a una aspiración al buen vivir.

La política pública educativa venezolana, a todas estas, se articula con todas las demás políticas públicas dentro del contexto nacional, centrada en una búsqueda por derivar en su sentido estrecho en una educación creativa, crítica y emancipadora, en marcos organizativos que garanticen su carácter público, gratuito, inclusivo y de calidad para todos y todas, donde en su sentido amplio, en lo social, responda al encargo exigido por el momento histórico concreto.

En cuanto a la supervisión educativa, como parte integral de la gestión democrática y participativa, signada por el acompañamiento pedagógico (LOE, artículo 43), con la participación comunitaria, promueve el desarrollo sistemático de espacios de reflexión entre los responsables y corresponsables de la educación, favoreciendo el análisis indispensable para los diagnósticos que propicien las condiciones objetivas para la determinación de las acciones que garanticen lo estipulado en el ordenamiento jurídico nacional.

Un elemento que se aprecia distante del trabajo de Supervisión escolar, es la contraloría social, la cual no está explícitamente mencionada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, CRBV (1999); allí se hace mención al control social y la participación de todos, docentes y comunidad, en la formación, ejecución y control de las políticas públicas educativas, logrando garantizar los deberes de la sociedad para facilitar la generación de las condiciones más favorables para su práctica.

En la actualidad las políticas y reformas educativas han concedido mayor importancia a la actividad de Supervisión en la escuela, asignándosele mayor autonomía, mejorando los resultados de la prestación del servicio educativo, expresados en términos de acceso, eficiencia y calidad.

Así mismo, en el fortalecimiento de la actividad de Supervisión, se ha ampliado la concepción de comunidad educativa, en lo atinente a los encargados de planear y organizar la prestación del servicio educativo desde la óptica local, regional y nacional, como a los rectores y maestros responsables de la relación directa con los educandos, así como también padres y representantes de éstos; llamados a integrar un todo, a la hora de revelar resultados notables en una sociedad, en proceso de avance, progreso y coordinación con las políticas educativas novedosas que se han están realizando en Venezuela en estos últimos años.

Esta investigación busca conocer la historia detrás del ejercicio de la Supervisión escolar en un sujeto venezolano cuya vida profesional la ha pasado como docente de aula y luego como docente Supervisor en la geografía del estado Portuguesa, una provincia venezolana caracterizada por más de un sesenta por cientos rural y unos cuarenta porcientos urbanos, según cifras del Instituto Nacional de Estadística (2017).

El estudio, como historia de vida, se aproxima a las vivencias de un sujeto investigado no solamente en su práctica como Supervisor, sino en su cotidianidad como hombre inmerso en una sociedad cuyos valores

democráticos y de participación protagónica, lo motivan a llevar un control de la situación educativa con un alto perfil ético y moral, resguardando el prestigio institucional y la integridad humana de los supervisados.

Problemática

La supervisión educativa, es entendida como el acto de comparar resultados con expectativas, a fin de establecer el valor de un proceso, método, actividad, programa, desempeño o teoría.

En el campo educativo venezolano, la acción pedagógica profesional del docente usualmente ha estado dirigida hacia la medición de los resultados del aprendizaje, es decir que se ha centrado principalmente en verificar la calidad del producto o rendimiento de los alumnos. Adicionalmente, se puede decir que la supervisión educativa profesional del docente se ha empleado para dar ingreso al personal docente en las instituciones de educación superior, bajo la forma de concursos de oposición y credenciales.

Sin embargo, no es menos cierto que una vez que este personal ingresa a dichas instituciones, deja de ser objeto de una atención sistemática con miras a verificar formalmente su praxis académica, su perfil personal, sus capacidades pedagógicas y su responsabilidad, se correspondan con patrones previamente definidos para determinar su efectividad en el logro de los objetivos educacionales.

Al planteamiento anterior, tal como se señaló, se refiere a la supervisión formal del docente, porque desde el punto de vista informal, la función social que este lleva a cabo es permanentemente valorada por sus alumnos, colegas, superiores y todas aquellas personas que de una u otra forma son perceptores de sus acciones. Sobre este particular es importante resaltar lo delicado de estas valoraciones y opiniones altamente subjetivas que podrían suscitar situaciones ambiguas o contradictorias, ser causas de decisiones injustas y de desmotivación e insatisfacción por parte de los docentes. De allí la importancia del sistema de

supervisión nacional, que permita valorar la acción educativa del docente con el mayor grado de objetividad e imparcialidad posible y con una visión holística acerca del mismo.

Es de hacer notar, que en el proceso educativo venezolano, las de instituciones educativas dependen del desempeño de su personal docente, por tal motivo es necesario que los docentes tengan una mente estratégica como supervisores educativos, con sus objetivos claros y precisos, que le permitan ir adquiriendo credibilidad en el manejo de sus competencias, resolviendo problemas y coadyuvando en la construcción de acciones que le den calidad a la enseñanza y por ende ayuden a mejorar el desempeño del docente en el aula.

Es de resaltar que según se ha podido ver en documentos internos del MPPPE (2015-2017), hay bajo rendimiento estudiantil, incumplimiento en la planificación y en la evaluación en las instituciones educativas aunado esto a diversas razones que hacen del sistema educativo un área muy compleja de analizar, es allí donde la carencia de un sistema de supervisión idóneo que permita recoger información de aquellos rasgos que influyen en el desempeño de las funciones docentes todos estos elementos son indicadores de que la praxis pedagógica del docente no se cumple de acuerdo al objetivo para lo cual se diseña como eje central de toda institución.

Esta realidad planteada, permite suponer que debe existir una relación entre los miembros que forman parte del sistema educativo: Directores, docentes, estudiantes, supervisores y consejos consultivos y las políticas públicas que es el Estado venezolano planifica para llevar a cabo una educación de calidad.

De allí que, a través de la experiencia de vida de un docente con rol de Supervisor, supone ver, desde adentro, su concepción del papel que un Supervisor escolar en el cumplimiento de sus competencias, así como su proyecto de vida y su modo de entender el contexto en el cual se dan problemas de rendimiento,

deserción escolar, corrupción, abusos de autoridad, entre otras cosas.

Desde esta perspectiva surge una interrogante a despejar: ¿cuánto debe aún superar un docente para crear valores de gobernanza al desenvolverse en la actividad de supervisión escolar como expresión de un acto sensible, en un contexto de las relaciones humanas que influyen en lo ideológico y en la falta de motivación, en el ámbito salarial e institucional?

Propósito

El propósito de la presente investigación es explorar, partiendo de un sujeto investigado, su experiencia como ser humano y docente-Supervisor, en la realidad del sistema educativo venezolano, subsistema educación básica.

En concreto, se busca delimitar conocer en la gobernanza como su perfil axiológico en el ejercicio de la supervisión escolar, resaltando sus competencias, sus obstáculos y limitaciones para el ejercicio pleno de sus funciones administrativas; la gobernanza se utiliza acá como un término que designa la capacidad axiológica del supervisor de crear valores desde la eficacia, calidad y buena orientación de su intervención en la actividad de supervisión.

DESARROLLO TEÓRICO

El término de gobernanza significa, a juicio de Echeverría y Fabbrinni (2013), es "…el proceso de toma de decisiones y el proceso por el que las decisiones son implementadas, o no" (p.23). En el ámbito de la supervisión escolar, la gobernanza se utiliza en el contexto de actividad de control y de permanente diálogo con los sujetos supervisados. La gobernanza toma parte del proceso de toma de decisiones en la actividad supervisora, se centra en los actores, formales e informales, que están involucrados en el acto supervisorio y en su implementación, así como en las estructuras, formales e informales, que se han preparado para poder implementar las decisiones.

En este sentido, la supervisión educativa o escolar, en lo particular, es un proceso sistemático, interactivo, integral, integrador, de formación

permanente de acción pedagógica, diagnóstica, preventiva, transformadora, técnica, metodológica, administrativa y/o, jurídica, de reflexión, contextualizada, que permite la toma de decisiones asertivas de quienes participan en el proceso educativo, con un enfoque humanístico, histórico, holístico, social, geográfico, multiétnico, pluricultural, ambiental y científico para garantizar una educación de equidad y calidad para todos y todas en el marco de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

La supervisión educativa en Venezuela, desde sus directrices políticas y programáticas, tanto sectorial como intersectorial, constituye un proceso Integral e Integrado con pertinencia social.

En tal sentido, la Supervisión Educativa, es apreciada como un proceso de formación de todos los integrantes del sector educativo, la familia y la comunidad en general permite la vinculación con otros sectores.

Se trata de una supervisión con un perfil evaluativo Integral y permanente, desde el cual el proceso educativo bolivariano, contribuye al logro de la calidad y equidad educativa cuyo objetivo es: conocer la realidad educativa de todos los factores que posibiliten la toma de decisiones oportunas y acertadas y que garanticen el cumplimiento de las políticas educativas dirigidas al logro de una educación integral y de calidad para los estudiantes en consonancia con los principios consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), la supervisión permite una serie de actividades metodológicas y de formación permanente que con un carácter pedagógico y educativo, se diseña y desarrolla de forma sistémica y sistemática por las y los docentes con funciones directivas en las instancias e instituciones educativas de todos los niveles y modalidades, para elevar la formación axiológica, pedagógica, metodológica y didáctica de las y los docentes de las instituciones educativas, a fin de ponerlos en condiciones de dirigir eficientemente el proceso educativo.

En cuanto a las funciones fundamentales de la supervisión educativa, el marco legal y las políticas educativas, le atribuyen roles en lo social, donde todos los ciudadanos tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos, La participación viene a ser entendida acá como la formación, ejecución y control de la gestión pública, es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo, tanto individual como colectivo.

En acepción de El Troudi (2007), la gestión forma parte de la planificación y está concebida como una de sus cuatro fases: el diagnóstico, la formulación estratégica de los objetivos y metas, la gestión del plan y el seguimiento, evaluación y control. La gestión del plan: "constituye el momento de la realización del plan (...) es un proceso continuo y multidimensional que involucra eficacia, eficiencia y legitimidad de la función estatal. la eficacia refiere al logro de los objetivos previamente delimitados, la eficiencia asociada al uso y aprovechamiento óptimo de los recursos que sean invertidos y la legitimidad vinculada al consenso social que la obra de gobierno goce entre la ciudadanía.

En un aspecto puntual, no puede haber gestión pública separada de la gente. Los grupos organizados de base constituyen el centro para la toma de decisiones de los proyectos gubernamentales.

El docente con funciones de supervisión, es garante del cumplimiento de las políticas públicas y de la ejecución de sus estrategias, tiene un puesto fundamental que ocupa en el proceso educativo.

La supervisión escolar, a todas estas, se fundamenta en el enfoque humanista, el cual se define al hombre como entidad superior, que establece el desarrollo y la actividad científica libre de directrices, confía en la razón, el método y la ciencia.

De esta manera, el humanismo hace posible moldear el espíritu del supervisor, afianzando la aplicación de los procesos de control en busca de mejorar los ámbitos del sistema educativo.

En este sentido, el humanismo y la ciencia facilitan las relaciones existentes entre diversos momentos del quehacer educativo con la finalidad de propiciar en el docente el logro de los objetivos propuestos, acumulando nuevas experiencias durante el proceso.

Por lo tanto, es necesario tomar en cuenta el método como procedimiento, por cuanto permite descubrir las condiciones en que se presentan los hechos, la observación, el razonamiento y la verificación durante la supervisión educativa.

En este aspecto, la concepción del humanismo también se inserta el enfoque de la autorrealización, el cual juega un papel importante porque se vincula con la autosatisfacción, siendo ésta una necesidad básica y fundamental para que el supervisor escolar, se comprometa y participe en todos y cada uno de los procesos.

Del mismo modo, la autorrealización, promueve la aplicación de conocimientos básicos en el ejercicio de las funciones administrativas que ejecuta el supervisor y satisface necesidades donde se involucra la acción supervisora en forma efectiva.

Es por ello que se hace necesario el análisis del sistema de supervisión que ejecutan los entes competentes para el desarrollo de las políticas públicas, donde se evidencie la articulación de la acción supervisora y se ejecuten con eficiencia en forma integrada los procesos administrativos a través de las funciones: técnicas, administrativas, sociales, de asistencia y mediación.

Éstas ayudarán a ejecutar las nuevas formas de supervisar; en este sentido, la supervisión debe entenderse como una asesoría, un seguimiento, un apoyo profesional que se construye con los supervisores en la práctica. Ello denota, que existe la necesidad de ubicarse en los nuevos escenarios de la supervisión escolar.

Es necesario destacar el papel que juega el desarrollo de las políticas públicas, las cuales son el conjunto de actividades de las instituciones de gobierno, actuando directamente o a través de agentes, y que van dirigidas a tener una influencia determinada sobre la vida de los ciudadanos.

En este sentido, las políticas públicas educativas tienen que ver con el acceso de las personas a bienes y servicios. Consisten, precisamente, de reglas y acciones que tienen como objetivo resolver y dar respuestas a la multiplicidad de necesidades, intereses y preferencias de grupos y personas que integran una sociedad.

Esto es lo que generalmente se conoce como agregar demandas, de forma tal que al final, las soluciones encontradas permitan que las personas y grupos, coexistan a pesar de sus diferencias. Generalmente se tienen instrumentos para plantear e impulsar las Políticas Públicas, dependiendo del tipo de actores que intervienen éstos puede variar.

Es importante señalar, que la promulgación de la LOE (2009), se desarrolla la nueva concepción de la supervisión educativa, como política social que viabiliza la participación democrática y protagónica del poder popular en la formación, ejecución y control de la gestión pública en la educación.

Se asume como una función directiva de cada órgano del Estado con competencia en educación, que se ejerce en los niveles y modalidades del sistema educativo, mediante la planificación, organización, regulación y control de las políticas públicas educativas del Estado venezolano.

Es así, que la supervisión educativa se presenta como un proceso único, integral, holístico, social, humanista, sistemático y metodológico, con la finalidad de orientar y acompañar el proceso educativo, en el marco de la integración escuela-familias - comunidad, para el funcionamiento integral y efectivo de las instituciones y centros educativos sociales y privados, garantizando los planes de la educación.

La supervisión y dirección de las instituciones educativas, en este aspecto, forma parte integral de una gestión democrática y participativa, signada por el acompañamiento pedagógico.

METODOLOGÍA

El abordaje de la presente investigación se enmarca en la

metodología cualitativa, enfoque historia de vida. Este enfoque, a juicio de Martínez (2012), se refiere a un relato abierto, consustanciado con el lenguaje del sujeto investigado, que "…de una u otra manera tienen como tema y contenido lo biográfico y lo autobiográfico, las memorias personales, los testimonios de vida, etc…" (p.212).

En concreto, se vale este tipo de investigación de dos etapas metodológicas. Una, caracterizada por la recolección de información desde el formato de registro de la postura del sujeto investigado en razón de una entrevista abierta y sin límites pre-figurado; y la otra etapa, se fortalece por la vía de la observación directa, el análisis de contenido, la hermenéutica aplicada al discurso del sujeto investigado y la aplicación de un proceso de triangulación entre lo expuesto por el sujeto en estudio, la base teórica que acerca del tema se ha escrito por autores de reconocida resonancia como autoridad en el área de manera nacional e internacional, y la postura del autor que es el que recrea, construye, la estructura de una vida en razón de un principio de referencia que en este caso es la supervisión escolar en docentes de educación básica.

El tipo de investigación es descriptiva-analítica, bajo un diseño de investigación naturalista-documental, la cual es, a juicio de Martínez (ob.cit.), una investigación que vincula la relatoría natural de los sujetos investigados y el marco teórico referencial de autores representativos de la temática de investigación, a efecto de establecer hallazgos teóricos que permitan mostrar una opinión cincelada, modelada del sujeto investigado entorno a su papel como supervisor escolar.

Sujetos de investigación

El sujeto objeto de estudio, es un docente del sub-sistema de Educación Básica, que ocupa funciones de supervisor escolar, teniendo entre sus competencias, técnicas, administrativas y educativas: realizar investigaciones para detectar el comportamiento de los supervisados; orientar la labor de maestro, coordinar programas y planes, promover perfeccionamiento en el maestro,

evaluar el uso de recursos; en lo administrativo: realizar gestiones del proceso administrativo, organizar la gestión municipal, participar en el liderazgo del plantel, tomar decisiones, y evaluar el proceso de supervisión; y sociales: establecer comunicación con la comunidad educativa, gestionar presupuestos y gastos, y estimular los procesos de comunicación.

Análisis de la información

La intervención al sujeto investigado, en el ámbito de su discurso personal como docente y supervisor, arroja una variedad de puntos que se fueron develando en la medida que se aplicaron las entrevistas. El sujeto investigado aporta, de manera abierta y sincera lo que ha sido sus vivencias como docente y supervisor escolar.

"Comencé a estudiar educación por allá a comienzos de la década de los ochenta del siglo XX; la Universidad de Los Andes, en la ciudad de Mérida-Venezuela, me formó como educador en la mención Ciencias Sociales. Graduado ya, eran como marzo de 1996, se abrió un Concurso de credenciales para ocupar cargos docentes en la ciudad de Guanare, estado Portuguesa. Me vine sin conocer a nadie, soy oriundo de San Cristóbal, y quedé seleccionado, así como casi todas las plazas ofertadas las ocupamos gente del Táchira, por nuestro perfil profesional y porque la mayoría veníamos con algo más que el título profesional, éramos especialistas o contábamos con cursos de ampliación de conocimientos respaldados por la ULA, como fue mi caso".

"Fui aceptado casi inmediatamente, sin mucho problema; me asignaron a la Unidad Educativa Nacional Félix Saturnino Angulo Ariza, ubicada en el sector San José de la ciudad de Guanare. Ejercí mis labores docentes de manera regular hasta que, por un asunto de necesidad de la Zona Educativa, solicitaron un docente que viniera a cubrir funciones de Supervisión para el área de Básica. Sentí que era una oportunidad de oro para demostrar mi formación e interés por hacer las cosas en el marco de la norma y de las acciones justas hacia mis semejantes. Siempre esa ha sido

mi postura de valores, eso que usted llama postura axiológica, la de servir a los demás sin mirar más allá de lo que está fuera de la norma, si la persona cumplía la norma, yo me esmeraba en que su solicitud saliera lo más pronto posible del laberinto burocrático del ministerio de Educación."

"De mi experiencia como supervisor aprendí a saber escuchar y tener empatía con las personas que me tocó tratar; un supervisor, desde mi punto de vista, ayuda a establecer la comunicación entre los que están al día a día con los estudiantes y ejercicio el currículo y los administradores."

"Así mismo, un supervisor, cuenta con dos herramientas metódicas fundamentales: la observación y análisis de problemas, donde uno se ayuda a investigar la raíz de los problemas para así poder coordinar soluciones que minimicen los conflictos y permita canalizar las deficiencias; y la interpretación, caso por caso, de los problemas o situaciones que ameritan la atención del supervisor. Cada situación tiene su realidad y sus complicaciones, atenderlas todas por igual es un grave error, eso nos hace tratar a la gente de manera desigual y sin criterios de equidad."

"En un aspecto totalizador, el supervisor tiene la urgencia, la necesidad, de cultivar un liderazgo; uno como supervisor se desenvuelve como líder en cuanto a estimula y convence a los miembros del sistema educativo a compartir ideas, recursos, brindar apoyo a sus compañeros, entre otros."

"En cuanto a la capacidad de negociación y mediación, el supervisor se caracteriza por facilitar la conclusión o llegada a posturas donde los acuerdos surjan producto de una actividad dialógica y de constante interacción."

"A todas estas, eso se va logrando con la experiencia, un supervisor madura de manera emocional, creando en su actuación una conducta que tiende a ser apreciada como imparcial, tomando decisiones amparadas objetivos claros y donde ningún agente externo o político, pueda entrar en juego y que genere influencias de sesgos,

prejuicios o tratos diferenciados por razones inapropiadas.”

“El supervisor que me enseñó a ser la práctica, fue el de un hombre cuyas competencias surgen en el contexto de la organización y la gestión de calidad, porque es fundamental, desde mis valores de responsabilidad y ética profesional, promover una gestión del sistema educativo amparada en respuestas oportunidad y adecuadas sobre cada situación a la que se someta a consulta, porque dar vestigios de improvisación es deslegitimar la majestad y autoridad de un supervisor.”

“En un aspecto puntual, el supervisor que me tocó modelar, partiendo de un respeto a mis competencias y resoluciones indicadas para mejorar los procedimientos educativos, me hizo ser innovador; un supervisor que motiva la participación y comunicación entre sus supervisados y el marco institucional que uno representa. El supervisor es productor de información, logrando desarrollar habilidades no solamente para influir de manera positiva en el ejercicio de sus competencias, sino para cubrir el alcance institucional, materializado en programas y procedimientos establecidos; de este modo, y es lo que percibo es un supervisor, es un docente en continuo compromiso con el ejercicio docente, enfrentando el reduccionismo y determinismo sistémico de las tareas burocráticas, queriendo, en todo momento, establecer ideas claras acerca de cuáles rutinas hay en el ejercicio de la supervisión escolar y la necesidad de promulgar una cultura de la transparencia y el ejercicio integral de la equidad e igualdad, en las competencias con eficacia y eficiencia de un supervisor.”

En la descripción anterior, resumida del discurso del sujeto investigado, se desprende un aporte bien importante acerca del rol del supervisor y su conducta axiológica; sin embargo, para puntualizar la postura del sujeto se ha contrastado otros apartes de su discurso con teoría actual sobre la supervisión escolar y la postura del propio investigador, llegando a unos hallazgos concretos

en el proceso de triangulación por contenido.

El modelo de supervisión es necesario situarlo en la persona; la persona ha de desdoblarse en razón de su carisma, proactividad, visión democrática, enfocada a mejorar la prestación del servicio educativo, priorizando los asuntos cotidianos del proceso administrativo del sistema educativo y fortaleciendo las relaciones humanas y de tipo laboral, para consolidar el vínculo comunicativo que augure comprensión en los asuntos que pide el poder central y los límites que impone la burocracia en la resolución de problemas de primera necesidad de las instituciones. La lógica indica que son asuntos que importan pero que deben ser llevados de una manera ordenada, coherente y sistemática, para el logro de fines donde se priorice las necesidades humanas por encima de las administrativas-financieras. Aunque a veces la resolución de problemas relacionados con las necesidades humanas pasa por cubrir administrativa y financieramente ciertos detalles necesarios y prioritarios para poder brindarle satisfacciones al personal docente que lo amerita.

En cuanto a las cualidades del docente supervisor, éste ha de estar comprometido en la búsqueda del cambio, regulando los procesos administrativos y escolares de manera consciente en su labor de gestor de procesos administrativos de carácter educativos.

En un sentido puntual, el supervisor ha de destacar por encima de todo el gremio docente de la organización; tiene que poseer actitudes que le permitan mostrarse como un funcionario portador de respeto, responsabilidad social y educativa, sensibilidad, actitud analítica, apertura a la comunicación, liderazgo, apertura a la crítica y a la retroalimentación, entre otras.

Un supervisor escolar, a juicio del sujeto objeto de estudio, ha de ser un constante indagador y portador de actitudes que le hagan una persona que cumple las tareas y que en todo momento anda buscando viabilidad en los objetivos y metas que les toca

alcanzar en el sistema educativo moderno.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Un supervisor, según el sujeto investigado, es un administrador de la institucionalidad de los procesos en una organización educativa; la acción supervisora se lleva a cabo a través de las funciones administrativas como: planificación, cuyo fin es aprovechar las oportunidades; organización donde se relacionan personas; coordinación para sincronizar las acciones; dirección donde se circunscribirá el ámbito de la interacción y control, la cual viene a ser la conexión del desempeño de los subordinados.

En acepción del sujeto investigado, el supervisor orienta, ejecuta y supervisa, fundamentando sus acciones en cubrir las necesidades de guiar a los docentes de las instituciones de educación básica en alcanzar el éxito en los procesos administrativos.

En un aspecto general, el sujeto investigado propone, como sugerencia o recomendaciones para elevar el carácter humano y de valores en el ejercicio de las competencias de supervisión escolar:

1. El supervisor debe ser un sujeto sensibilizado con las necesidades humanas de los docentes y los estudiantes;
2. Para ser un supervisor escolar con éxito y con presencia real en sus competencias de trabajo, es fundamental ser responsable, tolerante, practicar la empatía y la comunicación efectiva de manera constante.
3. El supervisor escolar debe conocer y manejar los paradigmas que rigen la reforma educativa para que se comprometa con los docentes y estudiantes en la búsqueda del cambio y la transformación que eleve la calidad y la capacidad de respuesta de las instituciones escolares a la sociedad y a los proyectos de

vida de cada miembro de la comunidad educativa escolar.

4. Necesario entender, que somos parte del cambio y que éste es impulsado desde ese "yo" interior de cada quien, de modo que la supervisión esté orientada por hombres y mujeres capaces de elaborar estrategias para el bienestar social en función de la complementariedad, la sinergia, la integralidad y la reflexividad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Balestrini, M. (2012). **Cómo se Elabora el Proyecto de Investigación.** Caracas, Quinta Edición. BL Consultores Asociados.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). **Nueva Constitución.** Edición Definida Corregida Según Gaceta Oficial Extraordinaria N° 36.860.

Echeverría, J. y Sergio F. (2013). **Gobernanza, Globalización y Bloques Regionales.** Quito, Edición de UASB-Corporación Editora Nacional.

El Troudi, H. (2007). **Políticas Públicas y Desarrollo**. Caracas, Ediciones

Hurtado, J. (2000). **Metodología de la Investigación Holística.** Caracas, Ediciones Sypal.

Hurtado, J. (2014). **Metodología de la Investigación**. Caracas, Ediciones Sypal.

Ley Orgánica de Educación (2009). Caracas, Gaceta Oficial N° 5.929.

Martínez, M. (2012). **Ciencia y Arte de la Metodología Cualitativa**. México. Editorial Trillas.

RESPONSABILIDAD SOCIOEDUCATIVA DE PADRES Y REPRESENTANTES EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESCOLARES

Autora: Yenny Moreno
moreno_28barinas@hotmail.com

PALABRAS CLAVE
Responsabilidad, socioeducativa, actividades escolares

RESUMEN

El trabajo investigativo se orientó en un tema de interés enmarcado en la responsabilidad socioeducativa y las actividades escolares por lo tanto se propuso como propósito general generar un corpus teórico de la responsabilidad socioeducativa de los padres y representantes en las actividades escolares de los estudiantes de la Escuela Bolivariana Estadal Licenciado William Arrizaga, Parroquia Barrancas, Municipio Cruz Paredes del estado Barinas; utilizando el paradigma cualitativo interpretativo; teniendo un apoyo en la hermenéutica. Siendo necesario emplear cinco (05) informantes claves: dos (02) padres, representantes y tres (03) docentes. Las técnicas de recolección fueron: la entrevista en profundidad y la observación participante, con el registro de notas de campo, interactuó con los informantes claves mediante la conversación informal y espontánea; dentro que las de interpretación se utilizaron: la categorización, triangulación y la teorización. Las grabaciones en audio y fotografías constituyeron elementos claves para hacer la investigación creíble y confiable, por medio de los registros en vivo. El estudio se desarrolló fortalecimiento la responsabilidad socioeducativa de los padres y representantes en la motivación, sensibilización, profundizando en actitudes proactivas en la incorporación, participación e integración en las actividades académicas de los estudiantes. Igualmente, el estudio permitió establecer las siguientes conclusiones: la responsabilidad socioeducativa exige, desde una visión holística, articular las diversas partes de la institución en la promoción social de principios éticos y de desarrollo social equitativo y sostenible, para la producción y transmisión de saberes responsables y la formación de estudiantes igualmente responsables.

SOCIO-EDUCATIONAL RESPONSIBILITY OF PARENTS AND REPRESENTATIVES IN THE DEVELOPMENT OF SCHOOL ACTIVITIES

Author: Yenny Moreno
Moreno_28barinas@hotmail.com

ABSTRACT

The research work was oriented on a topic of interest framed in the socio-educational responsibility and school activities therefore it was proposed as a general purpose to generate a theoretical corpus of socio-educational responsibility of parents and representatives in the school activities of students of the School Bolivariana Estadal Licenciado William Arrizaga, parish Barrancas, Cruz Paredes municipality of Barinas state; using the interpretive qualitative paradigm; having a support in the hermeneutics. It is necessary to use five (05) key informants: two (02) parents, representatives and three (03) teachers. The collection techniques were: the in-depth interview and the participant observation, with the recording of field notes, interacted with the key informants through informal and spontaneous conversation; within that the interpretation ones were used: categorization, triangulation and theorization. The audio recordings and photographs were key elements to make the research credible and reliable, through live records. The study was developed strengthening the socio-educational responsibility of parents and representatives in the motivation, awareness, deepening in proactive attitudes in the incorporation, participation and integration in the academic activities of the students. Likewise, the study made it possible to establish the following conclusions: socio-educational responsibility requires, from a holistic view, to articulate the various parts of the institution in the social promotion of ethical principles and equitable and sustainable social development, for the production and transmission of responsible knowledge and the training of equally responsible students.

KEYWORDS: Responsibility, socioeducational, school activities

INTRODUCCIÓN

El sistema educativo actual, a nivel internacional, está sufriendo una serie de transformaciones que apuntan hacia el mejoramiento de la calidad educativa debido a los cambios tecnológicos son tan constantes que abren cada día más el espacio entre lo que pasa fuera de la escuela y lo que pasa dentro de ella. Es por ello, en los actuales momentos se hace imprescindible en los ciudadanos se organicen y se aboquen a la corresponsabilidad educativa en todas las actividades, desarrollando en las instituciones de acuerdo a sus posibilidades y necesidades.

Por consiguiente, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2009) reseña en el Congreso celebrado en Madrid lo relacionado a la Educación, la cual constituye uno de los pilares fundamentales de la existencia humana; es una dimensión a través de la cual se reafirma la condición de seres humanos. La persona capaz de mantener un comportamiento interpersonal que contribuye al bienestar y calidad de vida de sí misma y de los demás. Por lo tanto, desarrollar la gestión escolar desde una perspectiva creadora, tomando en cuenta la praxis educativa como el canal de información permanente, el cual permitirá la evaluación de los procedimientos y las relaciones con otras personas.

La escuela debe desarrollar tanto los procesos como las acciones para afianzar los vínculos de la comunidad que la circunda. Es por ello que los padres y representantes deben tomar conciencia de la importancia de su integración al ámbito educativo, comprometiéndose con la escuela para contribuir íntegramente con el buen desarrollo de las actividades escolares.

Por tal razón, toda institución educativa debe desarrollar la responsabilidad socioeducativa en las actividades escolares de los estudiantes; dicha responsabilidad se encuentra enmarcada en tareas que de manera directa abordan problemáticas educativas, así como también, fortalecen situaciones que vinculan la organización con el hecho

educativo. Mendoza (2010) establece; "…la responsabilidad socioeducativa, permite a los directivos y docentes, aplicar tributos de gestión para orientar las actividades escolares significativamente" (p.39). De allí, la responsabilidad socioeducativa, es una herramienta para el desarrollo de la gestión directiva y docente, orientada a satisfacer el vínculo entre quienes conforman el hecho educativo; también pueden ser vistas, como el elemento articulador de los diferentes procesos formativos, y administrativo, desde la institución se proyecta para el beneficio colectivo.

Cabe señalar, la gerencia institucional, se deben erradicar todas las debilidades que generen la desarticulación del proceso educativo con el factor escolar; es por ello, que mediante la responsabilidad social de los padres y representantes se deben abrir nuevos horizontes que simplifiquen el verdadero rol del docente en la búsqueda de un proceso formativo de calidad mediante la incorporación de todas las unidades elementales que hacen vida en la institución principalmente los padres y representantes.

En este orden de ideas, Villalva (2011) hace énfasis en la educación integral del niño donde "…los padres, representantes y docentes deban trabajar mancomunadamente para el logro de una educación que cubra las necesidades de cada estudiante" (p. 47). Con ello se busca involucrar el mayor número de padres, familias en el proceso educativo, estimando que sus aportes son valiosos y contribuyen a la toma de decisiones por el bien de sus instituciones y comunidades.

Los docentes son los responsables de proporcionar en los niños y las niñas, amor, protección, educación, bienestar, salud, entre otros. Contrario a esto y en su afán actual de buscar las mejores condiciones económicas o por el simple hecho de prestar más atención en diversos factores externos, la mayoría de los padres suelen descuidar cada uno de los aspectos antes mencionados. Esto también transciende al ámbito educativo, razón por la cual desde el momento que el niño comienza su formación básica,

pueden llegar a traspasar la responsabilidad de la formación académica exclusivamente a la institución educativa.

Es por ello, los padres y representantes son el medio decisivo para el desarrollo integral del niño, porque a través de éstos y el entorno que les rodea reciben estímulos; es decir, que la formación del individuo comienza desde el hogar y es considerada como el canal más propicio y adecuado para su óptimo desarrollo biológico, psicológico y social, los cuales deben interesarse en aprender sobre los diferentes tipos de problemas de aprendizaje, conocer dónde está el enigma del niño y tener como resultado cambiar o hacer la diferencia en la vida de este, permitiendo aprovechar todas las oportunidades de enseñanza, ya que la alianza con los padres es particularmente crucial cuando existen problemas de aprendizaje, de integración, participación y rendimiento escolar.

En Venezuela, la responsabilidad socioeducativa es proceso educativo que se considera un elemento fundamental del devenir educativo de los estudiantes, a objeto de fortalecer todos los procesos intrínsecos de la enseñanza y el aprendizaje; figurando como modelos corresponsables de la educación de sus hijos, siendo el docente la fuente estimuladora de esta corresponsabilidad. Así mismo, Yánez (2011) señala que "…la cooperación de los padres y representantes en la enseñanza y aprendizaje de sus hijos, es un estímulo que permitirá al docente, lograr las metas propuestas en sus planes escolares" (p. 81).

Al respecto, cabe señalar, que los niños y niñas necesitan sentirse motivados por aprender, y esto se logrará únicamente si los padres le prestan la debida atención, ellos deben apoyar y orientar a sus hijos en el desarrollo de sus actividades para forjar una actitud positiva hacia la escuela. A través de ello, la participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje será mayor en la medida que los representantes se interesen en la actuación y comportamiento de sus representados.

Por lo tanto, la responsabilidad socioeducativa, se presenta como una nueva manera de funcionamiento de la escuela, un nuevo modo de hacer y de comportarse basados en una fluida y directa relación con los padres y el entorno social-educativo, para lo que se debe tomar en consideración los efectos, repercusiones y expectativas que la actividad de la universidad genera hacia sus propios miembros y hacia la comunidad estableciéndose una relación de beneficio reciproco entre todos los actores involucrados. Sin embargo, ésta anhelada responsabilidad socioeducativa no se evidencia tal como se quisiera; podría inferirse entonces que pueden existir diversos factores que acumularían dicha responsabilidad, en donde muchos padres han dejado el compromiso educativo en manos del maestro, la falta de apoyo en el hogar afecta al niño y a su capacidad creadora.

En este orden de ideas, la responsabilidad socioeducativa se considera esencial para el logro del éxito escolar. Al respecto Perafán (2013) sostiene que: “la responsabilidad de los padres y representantes fortalece el trabajo educativo para resolver problemas pedagógicos” (p.76); es el momento de reflexionar y buscar formas y métodos que conlleven a la formación de la participación efectiva de los padres y representantes en las actividades escolares de sus representados.

No obstante, se evidencian comportamientos relevantes como lo es el constante abandono e irresponsabilidad por parte de los padres y representantes, quienes no dedican un mínimo tiempo a ayudar y colaborar con el proceso educativo de sus hijos quienes día a día, padecen la apatía de no poder obtener o practicar actividades propuestas porque por lo general sus padres no tienen tiempo para asistir a las actividades escolares propuestas desde la escuela y muchos menos para ayudar en casa con las asignaciones de casas.

En este sentido, es relevante considerar la preocupación por parte de los docentes y coordinadores académicos de la Escuela Bolivariana Estadal Licenciado William Arrizaga,

parroquia Barrancas, municipio Cruz Paredes del estado Barinas, a través de la observación directa y la experiencia de la investigadora que tiene más de doce (12) años laborando en la institución ha percibido la poca responsabilidad de los representantes en la incorporación de las actividades escolares que se desarrollan en el aula de clase. Así como también, la integración a los eventos culturales, deportivos y recreativos, tales como: presentaciones en los cierres de proyecto, celebración del día de las madres y padres, semana aniversario de la institución e intercambios deportivos con los docentes del Centro y otras escuelas cercanas al plantel objeto de estudio.

De igual manera, en entrevistas no formales efectuadas a los padres expusieron que los docentes con poca frecuencia integran a los representantes a las actividades escolares que se desarrollan en el aula y la escuela. En oportunidades, los maestros envían notas escrita en los cuadernos de los niños indicando que se debe asistir a una reunión relacionada con su representando, sin exponer el propósito, relevancia e importancia de la misma.

Por lo tanto, la falta de responsabilidad socioeducativa de los padres y representante trae como causas: poca disponibilidad de tiempo para participar en las actividades planificadas dentro y fuera del aula de clases, apatía de los padres y representantes en vincularse al proceso educativo de su representado, dándole importancia sólo a los momentos de cierre evaluativo (entrega de informe final), falta de compromiso por parte del padre, madre y/o responsable de guiar a su representado en una formación de calidad.

Partiendo de lo antes expuesto surge la inquietud de desarrollar una tesis doctoral que tiene como propósito generar un corpus teórico de la responsabilidad socioeducativa de los padres y representantes en las actividades escolares de los estudiantes de la Escuela Bolivariana Estadal Licenciado William Arrizaga, parroquia Barrancas, municipio Cruz Paredes del estado Barinas.

Igualmente, se plantearon los siguientes propósitos específicos: Identificar los elementos filosóficos, teóricos y socioeducativos presentes en la responsabilidad socioeducativa de los padres y representantes en las actividades escolares; establecer la interpretación de los elementos epistemológicos, ontológicos y axiológicos de la responsabilidad socioeducativa y elaborar los elementos teóricos emergentes para la fundamentación teórica de la responsabilidad socioeducativa en las actividades escolares.

El panorama descrito anteriormente, ha producido inquietud e incertidumbre a la investigadora, motivo por el cual se exponen las interrogantes que pretende cubrirse durante el desarrollo del estudio como alternativa para solventar y profundizar en cambios de actitudes hacia la responsabilidad socioeducativa: ¿Cuáles son los elementos filosóficos, teóricos y socioeducativos presentes en la responsabilidad socioeducativa de los padres y representantes en las actividades escolares?; ¿Cómo serla la interpretación de los elementos epistemológicos, ontológicos y axiológicos de la responsabilidad socioeducativa?, ¿Cuáles elaborar serán los elementos teóricos emergentes para la fundamentación teórica de la responsabilidad socioeducativa en las actividades escolares?

DESARROLLO TEÓRICO

En este aparte apartado, se presentan algunos estudios previos a la investigación donde se abordan las categorías de responsabilidad socioeducativa y las actividades escolares, su vinculación con la investigación. Al respecto, Caño (2015) en su tesis doctoral titulada “Sentido y Fundamento de las Escuelas de Padres y Madres: Orientaciones para una Responsabilidad Compartida”. Se planteó como objetivo indagar sobre los procesos de formación de las EPM desde las percepciones de sus integrantes: padres participantes y personal profesional, con el objeto de proponer orientaciones de mejora en

el desarrollo de estas Escuelas para fomentar el ejercicio de la responsabilidad compartida entre familia y centro escolar.

De igual manera, el abordaje de la metodología se enmarcó dentro de una perspectiva eminentemente descriptiva, como enfoque primordial de los métodos de investigación educativa. El estudio es asimismo de naturaleza retrospectiva, puesto que el proceso causal ya ha ocurrido y se trata de buscar las posibles causas –reconstruir los hechos– que las han ocasionado. La muestra de la investigación es no probabilística, pues no ha conllevado ningún tipo de muestreo aleatorio, es decir, la elección de los sujetos no dependió de que todos tuvieran la misma probabilidad de ser elegidos, sino de que fueran convenientes a la investigación.

El autor concluyó que las escuelas para madres están formadas por grupos mayoritarios e incluso únicos de mujeres, lo que reduce la riqueza de las intervenciones en el grupo de la Escuela e influye, asimismo, en la corresponsabilidad de lo aprendido para su proyección en las tareas parentales dentro del hogar familiar. Se precisó una baja responsabilidad de padres, sobre todo varones, aunque la mayoría de aquellos que inician su experiencia mantienen su asistencia en el tiempo; ambos aspectos, participación y permanencia, son mayores en los centros concertados y privados organizadores de esta actividad que en los de titularidad pública.

El estudio se relaciona con el presente estudio porque aporta elementos teóricos relacionado con la responsabilidad de los padres y representantes en las actividades escolares, dicha responsabilidad viene dada por la capacidad que tienen de los padres en participar proactivamente en el desarrollo integral de los estudiantes, la integración a actividades culturales, deportivas y todo lo relacionado a los planes, programas y proyectos que emprende la institución.

Responsabilidad Socioeducativa de Padres y Representantes

Partiendo de la idea en que la responsabilidad es un valor que está

plasmado en la conciencia de las personas que les permite reflexionar, valorar y orientar sus actos, nace la importancia de estudiar y determinar la responsabilidad socioeducativa que tienen los padres y representantes en la educación de sus hijos, tomando en consideración que la misma es un factor determinante que contribuye con el desarrollo sostenible, incluyendo la salud, la educación y bienestar de la sociedad. En consecuencia, el término de responsabilidad social se ha generado en la gerencia moderna. El mismo es definido por Quintero (2010):

> Suele llamarse Responsabilidad Social a la carga, compromiso y obligación que los miembros de una sociedad ya sea como individuos o como miembros de algún grupo tienen tanto entre sí como para la sociedad en su conjunto. El concepto introduce una valoración positiva o negativa al impacto que una decisión tiene en la sociedad. Esa valoración puede ser tanto ética como legal (p. 5).

Interpretando al autor, la responsabilidad social está inmersa en el compromiso asumido por un colectivo comunitario y se mantienen interacciones con cada uno de los miembros que integran la organización. La definición planteada por el autor se enlaza con la responsabilidad socioeducativa, razón por la cual se busca la participación activa, proactiva, integración, sinergia con cada uno de los padres y representantes de una institución educativa; incidiendo en cambios de actitudes profundas en el comportamiento de los individuos.

La responsabilidad socioeducativa coloca a las instituciones educativas bajo una exigencia, teniendo que servir a los intereses de sus dueños, trabajadores, familia, clientes, acreedores, proveedores, comunidad local y gobierno. Y debe responder, o plantearse, cuál es su actitud ante el tema de la pobreza, en un periodo de crecimiento del mercado de capitales, para aumentar o disminuir el riesgo ético.

Enseñanza en Valores y Conciencia Social

Los valores entre los miembros de la familia se establecen a través de las relaciones personales que estos han venido fomentando, como es la afinidad de sentimientos, de afectos e intereses, amor, cariño, comprensión, tolerancia, los cuales se fundamentan en el respeto mutuo, entre las personas y fomentan la interacción social. Ahora bien, los valores son principios que permiten situar el comportamiento en función de lo que realizarnos como seres humanos. Son creencias esenciales que ayudan a seleccionar, elegir, apreciar y estimar unas cosas en lugar de otras, o asumir un comportamiento en lugar de otro. Además son fuente de satisfacción, complacencia y plenitud.

Por esto, Vidanes, (2012), plantea: “el enfoque educativo de la clarificación de valores consiste en ayudar al educando a tomar conciencia de lo que desea, elige y quiere. No se trata de enseñar un sistema de valores, sino de fomentar el proceso psíquico de valoración” (p. 85). Bajo esta premisa, se requiere que los docentes cambien la aptitud y dejen ese estilo rutinario y poco participativo y la resistencia a los cambios renovadores, a la ausencia de compromisos con el entorno; para así impulsar de manera inminente los conocimientos a los educando. Por todo lo anterior, es fundamental enfatizar que el factor axiológico es el componente fundamental, que se constituye principalmente dentro del entorno familiar como proceso socializador que da las pautas para la educación en valores iniciada en el hogar y reforzada en la escuela. Siendo que los valores son los principios más importantes que se deben plantear en educación.

Actividades Escolares

Viene siendo habitual, debido al normal desarrollo social-legislativo del marco educativo, una más que notoria importancia a las aulas de educación especial, aulas de integración, de optimización, y otras modalidades, que solo vienen a confirmar, una vieja lucha por determinar cómo cierta, las diferencias en el desarrollo del aprendizaje, del ámbito social, y maduración conductual, de los

diferentes sujetos que conforman, componen, integran el grupo social escolar.

Las actividades escolares se puede lograr resultados bastante notorios en pro de la calidad de la educación, entre los cuales pueden señalarse: Docentes utilizan nuevas metodologías de enseñanza, mejoran los contenidos curriculares y mejoran la planificación educativa; niños y niñas en riesgos educativos reciben refuerzo pedagógico y mayor tiempo efectivo de aprendizaje. Asimismo, tal como expresa Hunt (2012) “mediante las actividades escolares, se generan nuevas metodologías de enseñanza, la canalización de las necesidades de los niños y niñas de Educación Inicial; así como también se logra una mejor utilización del tiempo efectivo del centro educativo” (p. 28).

De igual manera, debe construir, orientar y generar junto al docente la reflexión sobre su práctica pedagógica y la coherencia de la misma con el ser humano que se pretende formar en la sociedad y a través del Diseño Curricular Bolivariano. Este enfoque demanda un acompañante con competencias para la comunicación, para gerenciar las necesidades y dificultades que se presentan en un salón de clase. Igualmente, el/la acompañado/a debe asumir posturas distintas con relación a este proceso, en este caso necesita plantear sus necesidades y dificultades, construir con el acompañante los procedimientos y el cronograma de trabajo a desarrollar durante éste.

Dentro de este orden de ideas, se hace necesario precisar, que las actividades escolares, se centra en las capacidades y actitudes de las personas, y por eso cultiva el intercambio de ideas, experiencias y saberes con la finalidad de mejorar capacidades en el desempeño profesional de los educadores a fin de que mejoren el aprendizaje de los alumnos. Pero es importante destacar que cuando no se tiene una visión exacta de lo que es realmente un acompañamiento pedagógico, la tarea de éste decae y por consiguiente los procesos de aprendizajes bajan en sus niveles de desarrollo. De allí, la importancia que el docente maneje

con propiedad las estrategias más efectivas.

METODOLOGÍA

La investigación se enmarcó en el paradigma cualitativo interpretativo, buscando demostrar y comprender la realidad social de los fenómenos estudiados, su esencia, naturaleza y comportamiento; se destaca el valor y la importancia de las ideas, sentimientos, motivaciones, vivencias e interrelaciones de los individuos en un contexto determinado, tratando de identificar la naturaleza de su realidad y su estructura dinámica en un escenario natural.

De acuerdo a las características se tomó en consideración el trabajo investigativo realizado por Martínez (2004), quien explica que cuando se organiza la metodología cualitativa, permite descubrir estructuras adecuada con técnicas que puede consistir en un procedimiento correcto para la realización de las pautas que ella exige, por lo cual se requiere dominio del investigador, para establecer una investigación confiable y fidedigna; que llevó al término que se esperaba entre lo que fue el diseño del modelo.

En este sentido, Taylor y Bogdan (1998), consideran que la investigación cualitativa “se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable” (p. 19). En el caso particular del estudio, se busca que los informantes clave relaten con sus propias palabras los hechos y acontecimientos en cuanto a la responsabilidad socioeducativa de los padres y representantes en el fortalecimiento de las actividades escolares, como una herramienta importante en la integración de los padres.

Por otra parte, cabe considerar la hermenéutica como perspectiva teórica referencial para el estudio, dado que por medio de ella se pueden interpretar elementos teóricos que permitan generar la fundamentación teórica del manejo de conflicto como introducción a una pedagogía para la Paz Escolar en el nivel de Educación

Primaria en la Escuela Básica “Julia de Marrero. La hermenéutica integra la filosofía y la fenomenología, partiendo de la premisa que es la ciencia de la interpretación, de allí que se pueda interpretar toda expresión de la vida humana, relacionándola con la capacidad de entendimiento que las personas poseen al captar significados. Telmo (2004) específica que:

> La hermenéutica aparece ubicada en la estructura de la comunicación, una persona al hablar o escribir emite significados, y quien recibe esa palabra o escritura, las escucha o las lee, capta ese significado. Cotidianamente realizamos una cantidad de actividades destinadas a captar significados, y al estar familiarizados con el material que leemos o escuchamos, la interpretación es espontánea, sin esfuerzo, y no somos conscientes de ese proceso de interpretación (p. 2).

La hermenéutica centra su disposición, principalmente, en la comunicación, dado que un individuo emite sonidos, escribe, escucha y lee elementos de su entorno; atrapando cada uno de los significados desde los mismos espacios. Por otra parte, la investigación se focalizará en el método fenomenológico. Fernández (2007) plantea que el mismo “es la orientación, ante todo metodológica” (p. 175). Por consiguiente es una parte o ciencia del pensamiento que estudia, analiza e interpreta los fenómenos referidos al conocimiento, es decir, las esencias de las cosas. Se instruye la relación que hay entre dos o más hechos y el ámbito en que se hace presente esta realidad.

Con el método se indaga acerca de la parte intrínseca de cada ser y de su correspondencia con el entorno en el que se halla inmerso. Toma en cuenta el punto de vista del informante evidenciándose sus propios significados y que es reflejado directamente por él mismo, representando una verdad, aplicable a su realidad. Se permite de esta manera llegar a dicha verdad sin deducciones ni teorías pre establecidas. Acepta los eventos, tal cual, la realidad vivida por los seres

humanos, tratando de entender el cosmos como expresión de experiencias internas de los individuos, fundamentando el conocimiento interno de cada ser, dando preeminencia a la subjetividad inmediata que genera y orienta significados permitidos por los sujetos en sus acciones, estilos y modos de vida.

Informantes Clave

Para la generación de la fundamentación teórica del manejo de conflicto como introducción a una pedagogía para la Paz Escolar en el nivel de Educación Primaria en la Escuela Básica “Julia de Marrero”, municipio Obispos, Estado Barinas, se seleccionaron cinco (05) informantes clave: tres (03) docentes y dos (02) padres y representantes de la institución antes mencionada.

Al respecto, Monistrol (2007) definen los informantes claves como “una persona capaz de aportar información sobre el elemento a estudio y constituye un nexo de unión entre dos universos simbólicos diferentes” (p. 6). En otras palabras, son los individuos que contribuyen a dar los elementos que integran las categorías y subcategorías. Los criterios que se establecen para seleccionar a los informantes fueron los siguientes: los docentes seleccionados tienen varios años de servicios en la institución y son conoceros de la situación de violencia que vive los miembros de la institución. Igualmente, los padres y representante seleccionados obedecieron a la motivación o participación que tienen los mismos en el proceso enseñanza - aprendizaje de sus representados.

Técnicas de Recolección de Información

En la investigación cualitativa se hacen registros narrativos de los fenómenos estudiados, mediante una serie de técnicas de recolección que le dieron credibilidad a las futuras interpretaciones. Las técnicas que fueron utilizadas son: la entrevista en profundidad y la observación participante, con el registro de notas de campo. De allí que, la entrevista en profundidad permitió indagar las realidades de los informantes clave en función a la responsabilidad

socioeducativa de los padres y representantes y las actividades escolares, para ello se promocionó un ambiente de tranquilidad, amabilidad, cordialidad, flexibilidad y cordialmente abierto. Cabe agregar que la entrevista fue grabada utilizando como recurso un grabador.

Técnicas de Interpretación de Información

Las técnicas para la interpretación de información que se utilizaron fueron: la categorización, triangulación y la teorización. Martínez (2004) señala que en la categorización el investigador pone en práctica una actividad mental intensa que lo lleva a clasificar la información en categorías o clases significativas, según sean las relaciones entre los datos recopilados. La misma se usó para interpretar la información obtenida en función a la responsabilidad socioeducativa de los padres y representantes. Mientras que la triangulación de la información es un acto que se realiza una vez que ha concluido el trabajo de recopilación de la información. El cruce de la información se efectuó a partir del discurso de los informantes clave.

Confiabilidad y Validez de la Investigación

En la investigación cualitativa la confiabilidad y validez la da la investigación misma. Las técnicas e instrumentos utilizados para recabar e interpretar la información, se constituyen en elementos que fortalecen, testimonian y respaldan el estudio realizado. En este caso, las grabaciones en audio y fotografías se constituyeron elementos claves para hacer la investigación creíble y confiable, por medio de los registros en vivo. La validez se sustentará en la forma cómo se recogerá la información, se captaran los momentos, se analizaran y se interpretaran los acontecimientos dentro de su propio contexto.

RESULTADOS

Los resultados obtenidos, de los informantes clave estuvieron centrados en la ausencia de la responsabilidad socioeducativa de los padres y representantes hacia las actividades escolares de los estudiantes. Asimismo, se encontró

las necesidades de los docentes en función de fortalecer la integración de los padres al proceso enseñanza-aprendizaje.

No obstante, en la información obtenida se analiza el rol que debe manejar el docente al momento de fortalecer la responsabilidad socioeducativa de los padres y representantes; razón por la cual es el principal ente de generar estrategias, acciones, orientaciones, guía y líder en todos los aspectos que involucre las actividades escolares; para ello se hace necesario cambios de actitud proactiva en los educadores en función de implementar la responsabilidad entre los actores y autores del hecho educativo.

Por otra parte, la familia y la escuela, constituyen el marco de referencia imprescindible y vital para la incorporación de un nuevo individuo a la sociedad, pero esta estructura está a la entrega de situaciones impuestas por cambios y transformaciones diversas que deben asumir con responsabilidad ambas instituciones si desean responder a su compromiso educativo y socializador.

De igual manera, la comunicación es un aspecto fundamental en la vida del ser humano especialmente en la del educador. En el proceso educativo debe desarrollarse una cultura de convivencia pautada por la comunicación, primordialmente en esta época en que el sistema de instrucción, para propiciar el conocimiento, requiere que surjan entre los docentes – estudiantes, y así se producirán de manera favorable en la medida en que entre ellos fluya una comunicación efectiva y recíproca.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La responsabilidad socioeducativa exige, desde una visión holística, articular las diversas partes de la institución en un proyecto de promoción social de principios éticos y de desarrollo social equitativo y sostenible, para la producción y transmisión de saberes responsables y la formación de estudiantes igualmente responsables, en la cual los padres y representantes se

interesen, tengan pertinencia, valores éticos y morales hacia la formación integral de sus representados.

Por lo tanto, la educación debe asumir una dimensión integral. Es así como los diseños curriculares, deben responder a alcances personales que promuevan la autorrealización en lo social, que conlleven a una educación para la convivencia, los políticos que propicien una educación para la democracia e históricos que contribuyan a una educación para el desarrollo humano.

El docente debe equilibrar factores tales como las características de los estudiantes y su familia, las expectativas de los padres, el entorno social y geográfico, los objetivos y valores democráticos que están establecidos en el sistema educativo, y estos a su vez influyen en la sociedad. Así como, los educadores deben apropiarse de la responsabilidad socioeducativa y promover el aprendizaje basado en proyectos de carácter social, abriendo el salón de clase hacia la comunidad social como fuente de enseñanza significativa y práctica aplicada a la solución de problemas reales del contexto en el cual se desenvuelve la familia.

Aquí se trata de ser creativos, y de imaginar cómo el estudiante puede aprender lo que tiene que aprender haciendo cosas socialmente útiles y formándose como ciudadano informado y responsable. Esto fomentará la creación de talleres de aprendizaje en las escuelas, mayor articulación entre las disciplinas (por la necesidad de un enfoque multi-interdisciplinario para tratar los problemas sociales-educativos), y mayor articulación con los docentes, padres y representantes.

La responsabilidad socioeducativa debe ser voluntaria, basándose en la idea central que las instituciones escolares responden a criterios éticos de comportamiento, los cuales son moldeados día a día en su interacción con el entorno, conformando una cultura ética a las realidades, exigencias y requerimientos de la comunidad. Es aquí que la responsabilidad es fundamental para engranar acciones que vayan en función de mejorar la

interacción entre docentes, padres, representantes y demás entes involucrados en el proceso educativo; así como también poder erradicar cualquier situación económica, política, cultural, ambiental que se pueda presentar en la escuela.

Los docentes deben poseer las habilidades y destrezas para crear los espacios precisos donde su desempeño sea de orden superior, para acrecentar el rendimiento académico en los niños y las niñas en incrementar la calidad educativa. Su desempeño se centra en actuar con base a dar resultado con respecto a los procesos administrativos, asimismo, a la aplicación de métodos, técnicas y recursos en la enseñanza de los contenidos programáticos, dentro de un contexto de aprendizaje que favorezca la construcción del conocimiento de los niños.

En este orden y dirección, el estudio propone las siguientes recomendaciones: Promover, impulsar e implementar la responsabilidad socioeducativo a los padres y representantes como alternativa de fortalecer, mejorar y enriquecer las actividades escolares en los educandos. La misma debe auspiciada por el equipo directivo y docente de la institución objeto de estudio. Igualmente, mantener sistemas abiertos de comunicación en la institución para que los padres y representantes se mantengan activos y proactivos en las actividades académicas, culturales, deportivas y excursiones en ambientes de recreación y esparcimiento.

De igual manera, promover mecanismos de control, en la cual se registre la participación de cada uno de los padres y representantes en las actividades académicas, culturales, deportivas, recreativas, de esparcimiento, excursiones, entre otras, estos puede ser llevado a cabo por los representantes, docentes y directivos. También, aplicar la prevalencia del humanismo, sin perder de vista la racionalidad, para que lo aprendido sea contextualizado, permitiendo la superación que lleve a mejorar las mejores condiciones y calidad de vida de los individuos, empleando los medios que ofrece el contexto, con valores y principios de

respeto, cooperación, confraternidad y solidaridad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Caño, M. (2015). **Sentido y Fundamento de las Escuelas de Padres y Madres: Orientaciones para una Responsabilidad Compartida**. Universidad Complutense de Madrid. Disponible: http://eprints.ucm.es/30797/1/T36192.pdf. [Consulta: Febrero, 22, 2018].

Fernández, A. (2007). **Método Fenomenológico**. España: Trillas.

Hunt, E. (2012). **Acción Pedagógica**. México: McGraw-Hill.

Martínez, A. (2004). **Ciencia y Arte en la Metodología Investigativa.** México: Trillas.

Mendoza, L. (2010). **Responsabilidad Socio-educativa**. Cuadernos del Cendes, 15/16, 67-87. Venezuela.

Monistrol, O. (2007). **El Trabajo de Campo en Investigación Cualitativa**. España: NARCEA, S. A. de Ediciones.

Organización de las Naciones Unidas. (ONU, 2009). **Educación de Calidad**. Madrid: Congreso Internacional.

Perafán, H. (2013). **Responsabilidad Social**. Madrid: Humnaitas.

Quintero, Y. (2010). **Responsabilidad y Gerencia Social. Universidad Nacional Experimental "Simón Rodríguez, Núcleo Palo Verde**. Venezuela.

Taylor, S., y Bogdan, R. (1998). **Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación.** Editorial Paidos. Buenos Aires.

Telmo, D. (2004). **Algunas Consideraciones Acerca del Concepto de Hermenéutica.** Disponible en: http://fhumyar.unr.edu.ar/carreras.degrado./ciencias.delaeducación/trabajodecampo2004/hermenéutica.htm. [Consulta: Agosto, 17, 2017].

Vidanes, J. (2012). **La Educación Para la Paz y la No Violencia**. Revista Iberoamericana de Educación. Editada por la O.E.I No 42.

Villalba, N. (2011). **Educación Transformacional en la Estructura Organizacional**. Diario "El Nacional". Caracas-Venezuela.

Yánez, L. (2011). **La Cooperación Escolar**. Caracas: Fondo Editorial Tropykos. Cladec.

APROXIMACIÓN A UNA NUEVA DOCTRINA ECONÓMICA, FUNDAMENTADA EN EL PENSAMIENTO DE LAS ESCUELAS REALISTAS

Autor: Rafael Ayala
rafael_ayala100@hotmail.com

PALABRAS CLAVE
Aproximación teórica, doctrina económica, escuelas realistas

RESUMEN

El propósito de este trabajo es generar una aproximación teórica a una nueva Doctrina Económica fundamentada en las Escuelas del Pensamiento Realista. Se considera doctrina económica una sistematización de principios económicos que analizan la realidad y los fenómenos económicos que en ella ocurren integralmente. Los principales aportes de la doctrina económica propuesta, se pueden llevar a efecto buscando la cooperación, la igualdad, la justicia social, el respeto y el trabajo conjunto. El Estado debe dar ejemplo de eficiencia y eficacia, no interviniendo en materia económica, sino dando libertad para el desarrollo de estas actividades, con un sindicalismo honesto y fuerte para que vigile al gobierno. Eliminar el control de cambios, dejar que flote la moneda. Apoyar a la empresa privada, para que crezca, exporte, buscando la rentabilidad económica pero con equidad social. Los venezolanos deben desarrollar el sentido de pertenencia hacia el país, y el Estado preocuparse de que se pague un salario justo, haya trabajo estable, capacitación continua, seguridad social, vivienda digna, servicios públicos eficientes, seguridad ciudadana y recreación. El Estado tiene que darle prioridad a la Educación, para que sea de calidad, enseñando a investigar, a emprender, a respetar a los demás y nutrirnos de la diversidad.

APPROACH TO A NEW ECONOMIC DOCTRINE, BASED ON THE THOUGHT OF THE REALISTIC SCHOOLS

Author: Rafael Ayala
rafael_ayala100@hotmail.com

ABSTRACT

The purpose of this work is to generate a theoretical approach to a new economic doctrine based on schools of the realistic thought. A systematization of economic principles that analyze reality and economic phenomena occurring in it integrally considered economic doctrine. The main contributions of the proposed economic doctrine, can be effect looking for cooperation, equality, social justice, respect and joint work. The State must set an example of efficiency and effectiveness, not intervening in the economic sphere, but giving freedom for the development of these activities, with a unionism honest and strong so you keep an eye on the Government. Delete change control, allow the currency to float. Support to private enterprise, to grow it, export, looking for economic profitability but with social equity. Venezuelans must develop a sense of belonging to the country, and worry about the State of that pay a fair wage, no steady work, ongoing training, social security, housing, efficient public services, citizen security and recreation. The State has to give priority to education, to make it quality, teaching to investigate, to undertake, to respect others and nurture diversity.

KEYWORDS: Theoretical approach, economic doctrine, realistic schools.

INTRODUCCIÓN

La posibilidad de satisfacer cualquier necesidad con medios diversos en cuanto al grado de onerosidad, imponen al individuo la resolución de un problema que suele llamarse económico. Esta situación se complica cuando, en lugar de tener por objeto las necesidades propias de un solo individuo, han de ser consideradas las de los numerosos miembros de una colectividad.

Las necesidades humanas y la búsqueda de su satisfacción son abordadas por la economía puesto que ésta, según la define Robbins, L. (1944), “es la ciencia que se encarga del estudio de la satisfacción de las necesidades humanas mediante bienes que siendo escasos tienen usos alternativos entre los cuales hay que optar" (p.79). Las distintas concepciones que los individuos sustentaron sobre el mundo en general, sobre la vida, sobre los fines y los medios para resolver sus problemas económicos, debieron ejercer influencia, en mayor o menor grado, sobre las soluciones dadas. Como afirma Deane, P. (1983):

> La lección que uno debiera extraer de la historia del pensamiento económico es que los economistas debieran resistir las tentaciones de acogerse a un único o restrictivo consenso. No hay una única clase de verdad económica que tenga la llave para el análisis verdadero de todos los problemas económicos, ni ninguna teoría económica puede que sea inmune a los cambios en los valores sociales o a los problemas políticos corrientes. El contenido y método de nuestra disciplina necesita en todas las épocas ser definido con relación a los problemas sociales que constituyen su objeto y hay espacio para más de un programa progresivo de investigación operando al mismo tiempo.

Escasez de medios, necesidades ilimitadas, elección de fines y costo de oportunidad constituyen las ideas básicas que permiten comprender la actividad económica. Se puede resumir utilizando las siguientes palabras de Castañeda (citado por Villamizar, C.,

2017): “Podemos sentar la conclusión de que la actividad económica es la que se dirige a la satisfacción de las necesidades humanas empleando medios escasos con arreglo al principio de máximo aprovechamiento” (p.9). En definitiva, será esta actividad económica el objeto de la economía y, más concretamente, los problemas que plantea la actividad económica.

De acuerdo a lo planteado por Landreth, H. y Colander, D. (2006), “aunque la actividad económica ha sido una característica de la cultura humana desde los albores de la civilización, apenas se realizaron análisis formales de esa actividad hasta el desarrollo del capitalismo mercantilista en Europa Occidental durante el siglo XV” (p.23). Por lo anterior, se establece que históricamente, no han sido suficientes las ideas tradicionales acerca de los problemas económicos y las opiniones admitidas sobre la manera de resolverlos. Esto ha conducido, inevitablemente, al surgimiento de nuevas reflexiones encaminadas a la generación de ciertas nociones, nomenclaturas, determinaciones ciertas o presuntas de la repetición de los fenómenos, dando pie a conexiones causales o formales, conducentes a explicaciones sistemáticas de la manera normal de actuar los individuos frente a los problemas económicos y de lo que deberían hacer para resolverlos de manera racional. Lo que origina las diversas doctrinas económicas.

Toda doctrina económica, según se desprende del Diccionario de Economía Política de Napoleoni, C. (2015), consta formalmente de tres partes: una primera parte de supuestos o ideas básicas derivadas de las concepciones filosóficas elaboradas o aceptadas por el autor de la doctrina; una segunda parte de observaciones o nociones fruto del estudio que el autor ha realizado sobre el desarrollo de la vida económica, y una tercera parte de normas o reglas para resolver racionalmente el problema económico o “sistematizar la vida económica según los ideales sustentados en la primera parte a título de supuestos.

Popper, K. (1988), por su parte, propone el abordaje metodológico del análisis económico mediante una delimitación clara entre lo que denomina instrumentalismo y realismo.

> Por instrumentalismo se entiende aquella doctrina según la cual una teoría científica como la de Newton, o Einstein debería ser interpretada como un instrumento, y nada más que como un instrumento, para la deducción de predicciones para futuros eventos y otras aplicaciones prácticas, y más especialmente, que una teoría científica no debería interpretarse como un genuino intento por describir ciertos aspectos de nuestro mundo.

La doctrina instrumentalista, para el referido autor, implica que las teorías científicas pueden ser más o menos eficientes, pero se niega que puedan ser verdaderas o falsas. Por otro lado, existe una clara diferenciación entre los instrumentalistas y los realistas. Estos últimos consideran que la ciencia no sólo debería ser capaz de proporcionarnos predicciones reales y precisas, sino que además debería ser capaz de descubrir nuevas verdades sobre el mundo y explicar fenómenos.

La revisión de las distintas posturas en torno a la evolución que ha tenido el pensamiento económico y, sobre todo, considerando la clasificación hecha por Popper, K. (ob.cit.), genera interrogantes que pudieran dar luces para una comprensión real del Pensamiento Económico Realista, así como para una aproximación a la formulación de una nueva doctrina que tenga como base de sustentación el pensamiento realista de la economía:

¿Cuáles son los aspectos más resaltantes del Pensamiento de las Escuelas Realistas que han permitido desarrollar los procesos económicos?

¿Cuáles son las características más importantes que, a través de la historia, han brindado las Escuelas del Pensamiento Realista para el crecimiento económico, social, político y filosófico de los pueblos?

¿Cuáles serán los componentes esenciales para diseñar una aproximación a una nueva doctrina

económica sustentada en las Escuelas del Pensamiento Realista?

Intencionalidad de la Investigación

1. Identificar los aspectos más relevantes de las escuelas del Pensamiento realista

2. Señalar las características más significativas del pensamiento de las Escuelas Realistas para el crecimiento económico, social, político y filosófico de los pueblos.

3. Determinar los componentes de la aproximación a la nueva Doctrina Económica fundamentada en las Escuelas del Pensamiento Realista.

DESARROLLO TEÓRICO

El conocimiento no parte nunca de cero, sino que siempre presupone un conocimiento básico -conocimiento que se da por supuesto en un momento determinado- junto con algunas dificultades, algunos problemas. Por regla general, éstos surgen del choque entre las expectativas inherentes a nuestro conocimiento básico y algunos descubrimientos nuevos, como observaciones o hipótesis sugeridos por ellos (Popper, K., 1985). Pero este conocimiento básico no está constituido por una única teoría, sino por un conjunto más o menos amplio de teorías, algunas de las cuales se constituyen entre sí en agrupaciones con cierto grado de articulación e interdependencia. Esto da lugar a paradigmas o programas de investigación, o, como se prefiere denominarlos, lenguajes científicos, o marcos conceptuales.

En la actualidad existen críticas a la creciente especialización y escasa intercomunicación entre las ciencias sociales. Esto iría en menoscabo de un análisis global de la sociedad (Wallerstein, I., 1996). Un eje básico a partir del cual se han construido los diferentes marcos conceptuales científicos es la problemática del objeto de estudio.

El conocimiento de las ciencias sociales es un elemento esencial del propio sistema social. De esta manera, la objetividad, en el sentido de poder investigar un mundo sin que éste se vea afectado por la investigación, es un absurdo. De esta diferencia en las relaciones entre

objeto y sujeto de conocimiento arrancan, en cierto modo, buena parte de las diferencias que se han establecido entre las Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, entre ellas está incluida la Economía.

Economía

Economía es una ciencia social que estudia los procesos de producción, intercambio, distribución y consumo de bienes y servicios. Según otra definición, la ciencia económica analiza el comportamiento humano como una relación entre fines dados y medios escasos que tienen usos alternativos (Robbins, L. 1932).

Cuadro 1

Referentes de la Economía

Marco conceptual	Conceptos fundamentales	Problemática
Economía Política	Valor –de uso y de cambio-; Renta; División del trabajo; *Homo oeconomicus;* estado estacionario; capital fijo (constante) y capital circulante (variable); *composición orgánica del capital.*	Crecimiento, acumulación, distribución y transformación económica
Economía Marginalista	Principio marginal (integración teoría del valor y de la distribución; teoría de la empresa y del consumo); bienes económicos y no económicos; sustitución; economías internas y externas; elasticidad; distritos industriales.	Eficiencia, escasez, consumo; equilibrio parcial; equilibrio general.
Economía política de Schumpeter	Innovación; empresario; competencia-monopolio.	Desarrollo económico, comportamiento cíclico.
Síntesis neoclásica	Modelo IS-LM	Flexibilidad de precios; modelo general a largo plazo.
Economía postkeynesiana	Tiempo histórico; formas de competencia; precios y salarios administrados; inversión ex-ante y ex-post.	Dinámica del modelo keynesiano (producción, acumulación y distribución).
Monetarismo	Variaciones del dinero y de la actividad económica; endogeneidad de la oferta monetaria; teoría de la renta permanente; expectativas.	Inflación; teoría cuantitativa del dinero.
Expectativas racionales	Existencia de una relación entre las creencias de los individuos y el comportamiento real de la economía. Expectativas racionales; No existen posibilidades sistemáticas de mejorar la situación económica.	Problemas de programación de la producción y de administración de inventarios. Interacción entre expectativas y realidad. Fracaso de la macroeconomía a la hora de explicar la estanflación. Explicación del ciclo económico.

Economía de la Escuela de Chicago	Concepción del capital como asignación de tiempo. Coste de oportunidad en el tiempo. Costes de adquisición de la información	Conceptualización del Consumo. Conceptualización del capital humano. Economía industrial y reglamentación.
Economía institucional Viejo y nuevo institucionalismo	Concepto de institución. Diferentes conceptualizaciones entre los neos y viejos institucionalistas en lo que concierne a: mercados e instituciones. Neo: individualismo metodológico. Viejo: Colectivismo (patrones de socialización, instituciones políticas y relaciones de poder, interacción social).	Importancia y función de las instituciones. Cambio institucional y económico.
Economía de la Regulación francesa	Formas de moneda. Formas de competencia. Modalidades de inserción internacional. Formas de Estado. Relación salarial.	Variabilidad en el tiempo y el espacio del comportamiento económico. Por qué y cómo se pasa del crecimiento económico al estancamiento. Por qué crisis y crecimiento adoptan formas nacionales diferentes. Por qué las características de las crisis son diferentes a lo largo del tiempo.
Economía evolucionista	Trayectorias y principio de variación; hábitos, aptitud y adaptación.	Crisis del pensamiento y metáforas transferibles de la biología a la economía.

Doctrina

Según la Wikipedia (2017), doctrina, del latín *doctrina*, significa un conjunto coherente de enseñanzas o instrucciones que pueden ser: un cuerpo de enseñanzas basadas en un sistema de creencias; principios o posiciones respecto a una materia o cuestión determinadas; una serie de enseñanzas sobre una rama de conocimiento o de ciencia concreta. Entonces, se entenderá por doctrina económica, en general, según Delgado, J. (2002), a:

> Cualquier reflexión sobre la realidad económica misma, independientemente, en principio, de que este regressus desde las realidades de la producción e intercambio hacia las Ideas económicas pueda ser diagnosticado como religioso, científico o filosófico. Será en el progressus, que en la Teoría económica se realiza a través de la política misma, interviniendo, normalizando

> o domesticando la realidad económica, y también en las efectivas polémicas que mantuvieron y mantienen estas diferentes doctrinas entre ellas, donde cada una muestre su auténtico carácter y capacidad para analizar y transformar la realidad.

En resumen, podría definirse doctrina como un sistema de opiniones o postulados más o menos científicos, con la pretensión de posesión de validez general.

Doctrina Económica

El concepto de doctrina económica está contenido dentro del concepto de pensamiento económico. Este es un sistema de representación ideal del mundo económico real que se expresa a través de un conjunto de ideas, teorías y doctrinas económicas, las que en términos de la Economía Política, es el reflejo de determinadas relaciones sociales de producción en sus múltiples y contradictorias concatenaciones

En síntesis una teoría o doctrina económica es una sistematización de principios o leyes económicas, que analizan la realidad y los fenómenos económicos que en ella ocurren, en forma integral. Las que explican la realidad parcialmente no constituyen doctrinas sino sólo pensamientos económicos. Dentro de las principales doctrinas económicas que se han presentado y han tenido bastante influencia son las siguientes:

Análisis e Interpretación

Habiendo estudiado en profundidad las once escuelas del Pensamiento Realista, se elaboró una matriz de análisis que sirviera para fácilmente interpretar lo estudiado. En la primera columna se colocaron las once escuelas; en la segunda columna se mostraron las características más resaltantes de cada una de ellas en los aspectos; filosóficos, políticos, económicos y sociales.

A continuación, se elaboró lo que a juicio de los investigadores es lo que se mantiene vigente de cada Escuela, y en la última columna se estableció lo que esa escuela podía aportar para el nuevo modelo que se va a proponer (Cuadro 2).

Cuadro 2
El Pensamiento de las Escuelas Realistas

. Doctrina	Características	Se mantiene actualmente	Aporte a la nueva doctrina
Economía Neoclásica. Alfred Marshall	♦ **Filosófica**: Es un enfoque económico basado en el análisis marginalista y el equilibrio de oferta y demanda ♦ **Filosófica**: Análisis de las necesidades humanas y de las leyes que determinan la utilización de los recursos disponibles para satisfacerlas. ♦ **Económica**: El análisis del funcionamiento del sistema de mercadeo empieza con el estudio del comportamiento de los productores y consumidores, pues es la clave para analizar la determinación de los precios. ♦ **Económica**: La demanda depende de la utilidad marginal. ♦ **Económica**: Las empresas funcionaban bajo condiciones en las cuales los sucesivos aumentos de los costos totales debido a la producción de unidades adicionales de su producto eran crecientes. ♦ **Social**: El valor de los bienes está determinado por el deseo y la necesidad, y no por el costo de producción así como tampoco la cuantía de trabajo que se haya empleado en producirlos ♦ **Social**: Entender cómo entran las preferencias de los consumidores a formar parte de la demanda de bienes. ♦ **Social**: Los rendimientos crecientes de escala asociados a las tecnologías avanzadas podían generar complicaciones. ♦ **Política**: La cantidad de dinero mantenido en caja en una economía queda regulado por el marco institucional y, de acuerdo con el supuesto ceteris paribus, podía considerarse constante.	♦ Sistematización de las teorías económicas clásicas y el desarrollo del concepto de utilidad marginal.	♦ Importancia del análisis minucioso y la necesidad de adecuar las teorías a los nuevos acontecimientos. ♦ Equilibrio entre la oferta y la demanda.

Fuente: Ayala (2018).

Generación de una Nueva Doctrina Económica

Cada una de las Escuelas del Pensamiento Realista ha surgido como consecuencia de los acontecimientos que se suscitaban en ese momento en materia económica, como eje central de la misma, y a través de la cual se le trataba de dar respuesta a las preocupaciones de la sociedad y sus habitantes, y en muchos ocasiones eran adoptadas por los gobiernos de turno para marcar la pauta en la forma de dirigir a sus gobernados.

No se puede negar que esas escuelas surgieron gracias al intelecto de notables pensadores que estudiaron la historia y los acontecimientos que habían ocurrido con antelación, observaron los hechos en muchos lugares y trataron de dar una explicación para lo que acontecía e inferían en base a ello. De todas maneras eran concepciones teóricas, y por más apoyo matemático que algunas tuvieron, era imposible prever lo que iba acaecer en el futuro; en otras palabras sirvieron para el momento pero con el paso del tiempo perdieron vigencia, pero como expresa Viecco, la vida se comporta como una “S”, y muchas cosas que parecen novedosas, realmente ya habían existido en otra época, con otro nombre o denominación; es decir, el flujo y el reflujo de las ideas, el ir y el devenir de los hechos, por lo que toda esa doctrina o parte de ella puede volver a estar vigente, como sucede con la democracia que en épocas pretéritas se convirtió en lo más preciado, para luego desaparecer y resurgir a partir de la Revolución Francesa, extendiéndose por el mundo entero.

Significa lo anterior que, para la construcción de la aproximación de la nueva doctrina, se tomó lo más relevante de las once Escuelas de Pensamiento Realista, que no ha sido desvirtuado por la historia, en concordancia con los principios universales, que como principios son naturales e inherentes a los seres humanos, y en forma ecléctica se formuló la propuesta, tomando en consideración los aspectos filosóficos, políticos, económicos y sociales.

Denominación de la Nueva Doctrina: Teoría Ecléctica Realista Actual (Figura 1).

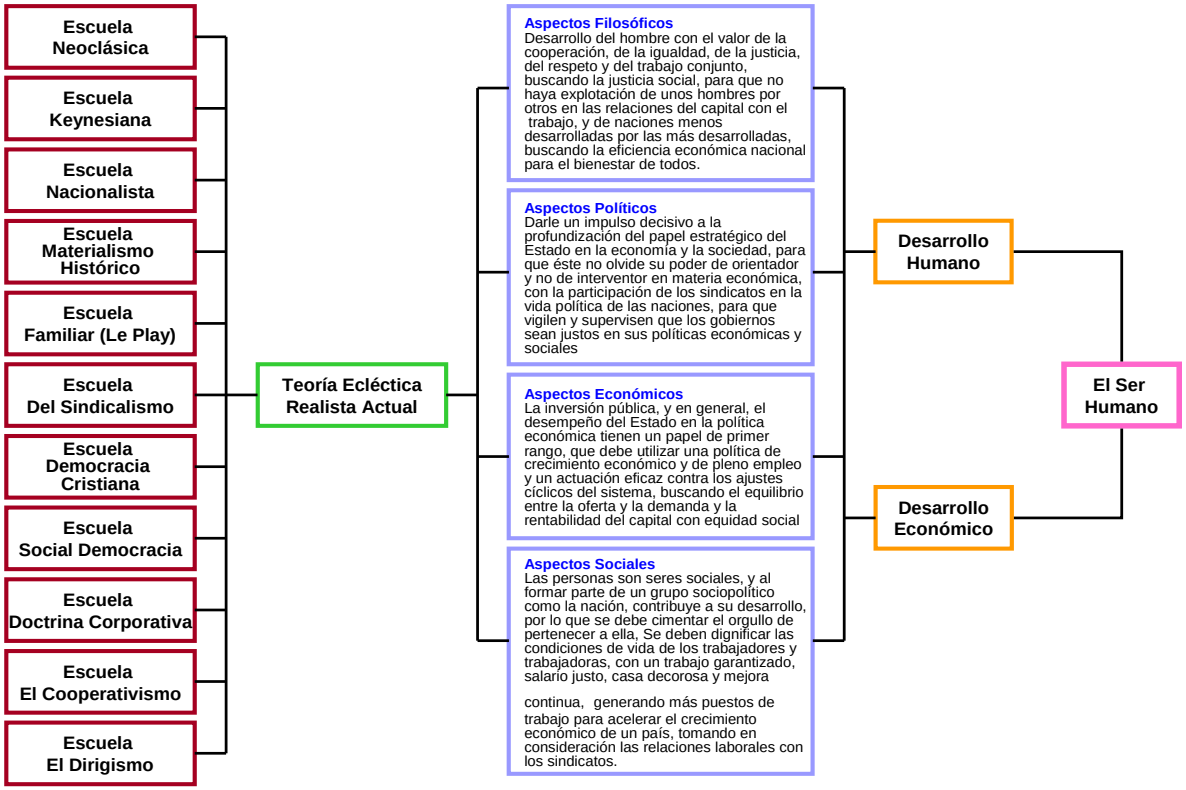


Figura1. **Sinopsis de la aproximación a la nueva doctrina económica**.

CONCLUSIONES

Venezuela vive muchos problemas sociales, políticos y económicos, por lo que una aproximación a esta nueva doctrina propuesta, se puede llevar a efecto buscando la cooperación, la igualdad, la justicia social, el respeto y el trabajo conjunto, para que no haya explotación de unos hombres por otros en las relaciones del capital con el trabajo, y también, la eficiencia económica para el bien de todos.

Cada día se puede profundizar en el país el papel estratégico del Estado en la economía y la sociedad, orientado a las instituciones y a los ciudadanos y dando ejemplo de eficiencia y eficacia, y no interviniendo en materia económica, sino dando libertad para el desarrollo de estas actividades, pero con un sindicalismo honesto y fuerte para que vigile al

gobierno para que sean justas sus políticas económicas y sociales. Esto implica eliminar el control de cambios, dejar que flote la moneda, y olvidándose el gobierno de sindicatos afectos.

Si el Estado se preocupa en dar la libertad económica, apoyando a la empresa privada, para que ésta crezca, exporte, para lo cual necesita más mano de obra con lo cual estaríamos en la senda del pleno empleo, buscando la rentabilidad económica pero con equidad social. El dinero que se paga en muchas de las denominadas misiones, se puede emplear para incentivar la instalación de fábricas, mejorar la infraestructura del país, buscando que el turismo sea una fuente generadora de empleo y de divisas, aprovechando la diversidad de climas.

Es importante que los ciudadanos venezolanos desarrollen el sentido de pertenencia hacia el país, que lo amen, que sean críticos para reconocer lo bueno y lo malo que tiene, y el Estado preocuparse de que se pague un salario justo, haya trabajo estable, capacitación continua, seguridad social, vivienda digna, servicios públicos eficientes, seguridad ciudadana y recreación.

El Estado tiene que darle prioridad a la Educación, para que sea de calidad, despertando en los ciudadanos el deseo de ser siempre mejores, de progresar, enseñando desde el bachillerato a investigar y a emprender, para olvidarse de ser “empleados”; buscando respetar a: los demás, las señales de tránsito, la convivencia ciudadana, las diferentes ideologías y nutrirnos de la diversidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Deane, P. (1983). **The Scope and Method de Economic Science**. The Economic Journal, número 93, marzo.

Delgado, J. (2002). **Para la Elaboración de un Esquema Histórico de las Doctrinas Económicas.** Recuperado de: http://www.nodulo.org/ec/aut/jdp.htm

Engels, F. (2011). **El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado** (9a.ed.). México: Fondo de Cultura Económica.

Friedman, M. (2013). **Paradojas del Dinero: Hacia un Nuevo**

Liberalismo Económico (5a.ed.). Buenos Aires: Grijalbo.

Furio, E. (2005). **Los Lenguajes de la Economía** [Documento en línea]. Disponible: www.eumed.net

Keynes, J. (2006). **Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero** (10a.ed.). México: Fondo de Cultura Económica.

Landreth, H. y Colander, D. (2006). **Historia del Pensamiento Económico** (4a.ed.). Barcelona, España: McGraw-Hill/Interamericana de España.

Le Play, F. (1991). **La Organización de la Familia**. México: Fondo de Cultura Económica.

León XIII, Papa. (2008). **Encíclica Rerum Novarum**. Caracas: Ediciones Paulinas.

Marx, K. (2010). **Contribución a la Crítica de la Economía Política** (8a.ed.). México: Fondo de Cultura Económica.

Napoleoni, C. (2015). **Diccionario de Economía Política**. España: Ediciones Castilla.

Pío XI, Papa. (2010). **Encíclica Quadragesimo Anno**. Caracas: Ediciones Paulinas.

Popper, K. (1985). **La Lógica de la Investigación Científica**. Madrid: Tecnos.

Popper, K. (1988). **Conocimiento Objetivo**. Madrid: Tecnos.

Robbins, L. (1932). **Ensayo sobre la Naturaleza y Significación de la Ciencia Económica**. Londres: LSE Lecturas.

Robbins, L. (1944). **Ensayo sobre la Naturaleza de la Ciencia Económica**. México: Fondo de Cultura Económica.

Villamizar, C. (2017). **Economía para Todos**. Colombia: Calameo.

Wallerstein, I. (1996). **Abrir las Ciencias Sociales**. Recuperado de: http://es.wikipedia.org/wiki/Escuela_neocl%C3%A1sica_%28economm%C3%ADa%29

Weintraub, E. (2001). **Dinámica de la Estabilización: Construyendo el Conocimiento Económico.** México: Fondo de Cultura Económica.

Wikipedia. (2017). **Doctrina**. Recuperado de: http://es.wikipedia.org/wiki/doctrina.

INCORPORACIÓN DE LOS PADRES Y REPRESENTANTES EN LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EN LA ESCUELA BOLIVARIANA OLMEDILLO

Autora: Marisela Moreno
mariselamoreno29@hotmail.com

PALABRAS CLAVE
Incorporación, padres y representantes, actividades pedagógicas

RESUMEN

El estudio dentro de sus finalidades se basa en efectuar un análisis sobre la incorporación de los padres y representantes en las actividades pedagógicas en la Escuela Bolivariana Olmedillo del estado Barinas. Metodológicamente se enmarca en un enfoque cuantitativo no exploratorio con un diseño de campo de tipo descriptivo. Para el levantamiento de la información las técnicas que serán utilizadas son: la técnica del cuestionario se compartirán las mismas opciones de respuesta múltiple en escala de tipo Likert con cinco (5) opciones, (Siempre, Casi Siempre, Algunas Veces, Casi Nunca y Nunca) relacionadas con las variables y dimensiones planteadas en los objetivos de la Investigación. La confiabilidad se realizará a través del Alfa de Cronbach. Se desean considerar como unidades de análisis a) incorporación de padres y representantes b) actividades pedagógicas. De la interpretación de esta conceptualización sobre las unidades en estudio se van a encontrar significados y sentido a las teorías que se presenten de manera que ayude a los padres y representantes a ser responsables en las actividades de sus representados para llevar eficientemente el proceso de enseñanza y aprendizaje.

INCORPORACIÓN DE LOS PADRES Y REPRESENTANTES EN LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EN LA ESCUELA BOLIVARIANA OLMEDILLO CASERÍO

Author: Marisela Moreno
mariselamoreno29@hotmail.com

ABSTRACT

The study within its purposes is based on making an analysis on the incorporation of parents and representatives in pedagogical activities in the Bolivarian School Olmedillo Barinas. Methodologically, it is part of a non-exploratory quantitative approach with a descriptive field design. For the information survey the techniques that will be used are: the technique of the questionnaire will share the same multiple response options on a Likert scale with five (5) options, (Always, Almost Always, Sometimes, Almost Never and Never) related to the variables and dimensions proposed in the objectives of the Research. Reliability will be carried out through Cronbach's Alpha. We wish to consider as units of analysis a) incorporation of parents and representatives b) pedagogical activities. From the interpretation of this conceptualization about the units under study, meanings and meaning will be found to the theories that are presented in a way that helps parents and representatives to be responsible in the activities of their represented to efficiently carry out the teaching process and learning.

KEYWORDS: Incorporación, padres y representantes, actividades pedagógicas

INTRODUCCIÓN

Los cambios buscados en la sociedad venezolana, obligan que la educación consiga adaptarse a las necesidades, entrelazando las exigencias del desarrollo socio-educativo, así como al fortalecimiento de la democracia participativa, donde la escuela se transforme en una unidad capaz de generar las soluciones de los problemas locales, regionales y nacionales por medio de la profundización de los conocimientos.

Durante décadas uno de los desafíos más difíciles ha sido plantear la vida para cualquier persona, convirtiéndose progresivamente en una tarea gratificante, es el rol de ser padres, característica determinante en una persona, siendo influyente las tomas de decisiones que se plantean durante el día a día, pese a las condiciones de adversidad, seguir adelante y luchar por los hijos se convierte en el objetivo de muchos progenitores.

Es por eso, la familia como base de la sociedad, ha sido la encargada de la formación de los valores y de manera natural los padres han tenido un papel fundamental en la enseñanza de sus hijos. Sin embargo, se debe tomar en cuenta que tener un hijo no convierte automáticamente a una persona en padre o madre; existen reglas y leyes pautadas por la sociedad, como condición para cumplir el rol de progenitor; la cual, supone el cuidado responsable y la satisfacción de las necesidades de los hijos; a pesar de eso, no todos los niños reciben de sus padres este tipo de atención en cantidad y calidad.

Sobre la base de las ideas expuestas, se destaca el papel de la escuela y la familia como agentes de integración, encargadas de la educación de los hijos, ahora ha pasado a derivar esta responsabilidad a la institución educativa, sin embargo, existen padres que no se interesan en la educación de sus hijos, repercutiendo así en el desarrollo integral del niño, niña y adolescente; por ende, eso afecta en futuro de ellos. Sobre el particular, Bernal (2012), señala:

> "La familia para las ciencias sociales, es un grupo social creado por vínculos de parentesco presente en la sociedad que proporciona a sus miembros protección, compañía, seguridad y socialización, además de ser un agente preciso en la escuela para la educación de los niños" (p. 10).

Lo planteado por el autor, conduce a inferir que la familia debe estar presente durante todo el proceso educativo del niño, relevante en los primeros años de vida; por cuanto allí se da inicio al proceso de orientación, integración, socialización y aprendizaje del papel propio del niño dentro de un grupo, para posteriormente extenderse a la escuela, y el resto de la sociedad, formando en valores y adaptándolo al mundo real; es por ello, que se considera una institución para ayuda a conseguir en los hijos el aumento de la autonomía, madurez, crecimiento en libertad y responsabilidad.

Visto de este modo, en la escuela interactúan tres actores, estudiantes- docentes - representantes, los primeros son instruidos por los docentes, éste a su vez lo prepara para atenderlos y el representante para orientar, educar e informar a sus hijos; por ello y debido a la falta de experiencia, numerosos padres no saben qué hacer a la hora de atender a sus hijos; dejando recaer esta responsabilidad en manos del maestro, descuidando desde su apariencia personal, hasta la falta de orientación y apoyo familiar, que afecta al niño, quien debido a su inexperiencia opta por no cumplir con sus compromisos escolares, sociales e individuales, generando de esta manera un rendimiento escolar nada satisfactorio.

Es evidente entonces, que el desinterés de los padres en la educación de los niños puede estar determinado por factores individuales, modo y forma de pensar; familiares, estructura o estilos de crianza; socioculturales, cultura y ambiente, generando consecuencias educacionales, dando paso a menor rendimiento académico, deserción escolar, problemas de drogas y alcohol, repetición de la conducta en años posteriores, por las razones descritas se requiere de

representantes en actividad permanente prestos a la integración escuela - comunidad.

De lo antes expuesto, conlleva a que los docentes deben cumplir el papel del orientador, encontrando el sentido de su quehacer cotidiano para mejorar su labor con los estudiantes, padres y representantes quienes son partícipes - protagonistas de este proceso, el cual se desarrolle en un plano de sentido común, evitando ser mecanicista, instrumentalista y sin reflexión sobre la diversidad de actividades en la realización diaria, así como la necesidad de definir un plan motivador que le permita recapacitar sobre el impacto de su práctica para ejercer en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños.

Es importante recalcar que los padres y representantes desconocen estrategias y actividades referidas a la orientación de sus hijos y por ende se encuentran apáticos a la participación de actividades dentro o fuera de la institución; lo que trae como consecuencia, que los docentes no logren obtener los resultados esperados; generando conflictos familiares o escolares, con el propósito de atender con un tratamiento adecuado y acorde a las necesidades de todos los actores involucrados.

Ante la situación planteada, se pretende proponer plan de incorporación de los padres y representantes en las actividades pedagógicas en la Escuela Bolivariana Olmedillo del estado Barinas. En razón a esto, la investigación parte de la iniciativa de realizar un trabajo familiar con la incorporación de ellos al ámbito educativo; con el fin de orientarlos para manejar las necesidades pedagógicas en el hogar y en la educación de sus hijos conjuntamente con el docente. Ante lo planteado, surgen las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son las causas que generan la carencia familiar en las actividades pedagógicas de los niños de la Escuela Bolivariana Olmedillo del estado Barinas?. ¿Cuál será la factibilidad de un plan incorporación de los padres y representantes en las actividades pedagógicas en la Escuela Bolivariana Olmedillo del

estado Barinas?. ¿Es necesario diseñar un plan para la incorporación de los padres y representantes en las actividades pedagógicas en la Escuela Bolivariana Olmedillo del estado Barinas? Alas cuales se les dará respuestas.

Dentro de los objetivos de la Investigación, se encuentra en primer momento el general referido a Proponer plan de incorporación de los padres y representantes en las actividades pedagógicas en la Escuela Bolivariana Olmedillo del estado Barinas y entre los específicos: Diagnosticar las causas que generan la carencia familiar en las actividades pedagógicas en la Escuela Bolivariana Olmedillo caserío del estado Barinas; luego se encuentra determinar la factibilidad de un plan de incorporación de los padres y representantes en las actividades pedagógicas en la Escuela Bolivariana Olmedillo del estado Barinas; finalmente diseñar un plan incorporación de los padres y representantes a las actividades pedagógicas en la Escuela Bolivariana Olmedillo del estado Barinas.

DESARROLLO TEÓRICO

Sobre el marco teórico se encuentran una serie de elementos de revisión de la estructura del artículo, dando inicio con los antecedentes del estudio; al respecto Ramírez (2014), en el estudio que lleva como nombre “Integración de Padres y Representantes en las Actividades de la Escuela Básica Bolivariana Villa Colombia. Teniendo como objetivo describir la integración de los padres y representantes en las actividades de la Escuela Básica Bolivariana “Villa Colombia”. Mientras que el estudio se fundamentó desde la metodología cualitativa, de tipo descriptiva.

Teniendo como resultado, se pudo evidenciar que la participación de padres y representantes es nula en función a la cantidad de estudiantes inmerso en la educación. Una de las causas principales por la cual ellos no se integran en las actividades y programas de la escuela de acuerdo a opinión y excusa es el trabajo; sin embargo, se requiere mejorar los métodos de comunicación para que las acciones escolares sean más

efectivas. También, se deben promover movimientos positivos en la escuela, para estar informados y se integren a dichas actividades de incorporación a la labor pedagógica.

Asimismo, Guédez (2014), elaboró una investigación con el objetivo de analizar la participación de padres y representantes en las actividades académico-pedagógicas del aula, en la Unidad Educativa Orinoco de Barinitas, municipio Bolívar del estado Barinas, con una investigación de campo de tipo descriptiva, luego de aplicado el instrumento de recolección de datos con una muestra de ochenta y ocho (88) personas. Se concluyó que la participación de los padres en la institución escolar es escasa debido principalmente a la carencia del conocimiento y de la información necesaria para asumir los deberes que le competen y recomendando incorporar estrategias para motivar al representante a participar en las actividades del aula, mediante el intercambio de conocimientos utilizando videos, charlas y juegos didácticos.

Los trabajos investigativos presentados brindan aportes novedosos para la presente investigación, destacándose la importancia de la integración de los padres y representantes con sus hijos en las actividades educativas.

Importancia de la Orientación Familiar

La familia es, sin lugar a dudas, la base fundamental de la sociedad. En ella el ser humano crece y se desarrolla, recibe educación, aprende los valores e inicia la socialización. En ella, cada uno de sus miembros es amado o valorado por lo que es, es decir al valor de esa persona y no por lo que tiene o pueda dar materialmente. Por consiguiente, Arévalo, (2010), expresa “El estado encontrados en las familias de una región determina la situación, ya sea buena, regular o mala, en que se encuentra dicha sociedad” (p.12). Por tanto, todo aquello favorece el bienestar a las familias; así como repercutirá positivamente en el conjunto de la sociedad; y aquello que debilite o perjudique a las familias dañará también a la sociedad.

Dentro de este orden, el ser humano no es una criatura puramente material, sino también espiritual, es lógico que el bienestar de la familia no se refiere únicamente a la posesión y goce de bienes materiales y servicios, sino también de la armónica relación interpersonal entre sus miembros, de la vivencia y transmisión de los valores, así como también en el desarrollo integral del ser humano, incluida su espiritualidad.

Otro factor importante, que está afectando notablemente a las familias en la actualidad es la disminución del tiempo dedicado por los padres a compartir entre ellos como esposos, así como con sus hijos. Ante estas realidades, se hace evidente la necesidad e importancia de la orientación familiar, de hecho, la demanda de estos servicios ha aumentado de manera notable en los últimos diez años. En efecto, cada vez son más las personas que se sienten desbordadas por las dificultades involucradas en su relación matrimonial y en la educación de sus hijos; a lo cual es necesario ofrecer factores favorables a su integración y convivencia.

Integración de la familia a la escuela

La integración de los padres al centro educativo es una influencia fundamental para el rendimiento académico de sus hijos, sin importar la edad o grado en que estén cuando la familia muestran interés significativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, estos de alguna manera se sienten comprometidos a tener un mejor desempeño. Al respecto Cesar (2013), comenta:

> “Los padres necesitan tomar decisiones importantes, relacionadas con la salud, educación y formación de los hijos, aunque las decisiones son de su exclusiva competencia, ellos necesitan orientación del docente para recibir oportunamente información, accesoria y actualización continua, demandando desarrollar capacidades y habilidades para la reflexión, el diálogo para manejar los procesos de interacción y comunicación con los hijos e hijas” (p. 232)

Esto implica que el docente se debe dirigir y orientar cada vez mejor la vida familiar, buscando optimizar el nivel de vida, tratando de mejorar las relaciones interpersonales y accionar en respuesta del rol de los progenitores como elemento fundamental que desarrolle al grupo.

Por consiguiente, las familias que muestran estar en consonancia con el docente de sus hijos a través de las orientaciones dadas, reciben y logran mejores resultados, observándose que quienes ocupan una distinción y premiación en los centros educativos son las estudiantes quienes proceden de familias funcionales, en las cuales el vivir con la abuela, o con uno de los padres no es excusa para que estos acompañen a sus hijos en su proceso de aprendizaje.

En este orden de idea, lo centros educativos necesitan y reclaman la presencia de la familia como soporte fundamental para el logro de los objetivos educacionales, con el fin de ampliar el rol de la misma en la escuela. Los países que han logrado una verdaderamente una evolución educativa han tenido el soporte de la familia, tanto en la continuidad de los proyectos del centro como para contribuir con su mejora, un padre que visita, cuestiona y apoya el centro educativo sea privado o público, contribuye al éxito educativo de todos los actores del proceso.

En síntesis, educar no es una tarea fácil, el hogar y la escuela donde conviven diferentes estudiantes traen consigo crianzas y comportamientos distintos, La realidad social actual sumada a las necesidades de los estudiantes hacen que la escuela sola no esté en condiciones de enfrentar las necesidades y situaciones presentadas por ellos a nivel comportamental y emocional, por ello, una real integración familia escuela resultara en beneficio de todos.

Actividades Pedagógicas

Las actividades en su concepción pedagógica, significa que el proceso de enseñanza-aprendizaje tenga el carácter rector para el desarrollo de las actividades psíquicos de la personalidad, conocer con profundidad las ideas, aspiraciones, sentimientos y valores que influyen en

el desarrollo social actual y perspectivo de un marco socio – histórico del individuo; ante esto, se puede considerar el desarrollo de la fuerza muscular de los niños como centro de acción pedagógica. Para ello, es importante el trabajo práctico del profesor en el maniobrar integral de ellos. Ante esto, Meneses (2012), explica es necesario hacer:

> "Énfasis en la preparación y la realización de diferentes niveles de ayuda a los padres y representantes, según las necesidades individuales, de forma tal que se puede explorar con precisión sus posibilidades de realización, es decir, no se trata solo de buscar el nivel de exigencia adquirido al responder una tarea que se tiene como finalidad, sino de mejorar el nivel cognitivo de los estudiantes a través de la orientación que le facilitan los progenitores" (p. 33).

Por tal razón es necesario, fortalecer el trabajo conjunto con los padres, docentes o directivos en la construcción de los proyectos educativos institucionales en todo el proceso de mejoramiento continuo de la educación; entendiendo que el marco de competencias responda a los requerimientos del contexto desde una perspectiva de inclusión y respeto por la diversidad de la escuela y la familia. En este caso, la primera y la segunda deben ser entendida como la organización donde todos los integrantes que hacen parte de ella participan directamente en la formación de los niños, niñas y adolescentes, con responsabilidad social para el bien de ellos y por supuesto de la sociedad a través del conocimiento

METODOLOGÍA

Tiene como fin, plantear los procesos metodológicos a seguir para el desarrollo de la investigación. La estructura, estuvo definido así: naturaleza y tipo de investigación; Población y Muestra; Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos; Procedimiento para la recolección de datos; Validez y confiabilidad; Técnicas de Análisis de datos. Según Balestrini (2012), plantea:

> “Toda vez que se ha formulado el problema de la investigación, delimitados los objetivos y asumidas las bases teóricas que orientarán el sentido de la misma de manera precisa, para indicar el tipo de datos que se requiere indagar, deben seleccionarse los distintos métodos y las técnicas que posibilitarán obtener la información requerida” (p.48)

De acuerdo al problema planteado y en función de sus objetivos, se inserta como una investigación de campo, que la Universidad Fermín Toro (2016), la define como un “análisis sistemático del problema en la realidad; en este sentido se trata de investigaciones a partir de datos originales o primarios” (p.10). De igual manera, se enmarcó en el modelo de investigación descriptiva, que tiene como propósito proponer plan de incorporación de los padres y representantes en las actividades pedagógicas en la Escuela Bolivariana Olmedillo del estado Barinas.

Por otra parte, la población y la muestra constituyen todos los elementos que se encuentran inmersos en el estudio. Al respecto Rodríguez (2014), la define como “El conjunto de mediciones que se pueden efectuar sobre una característica común de un grupo de seres u objetos.” (p.79). por lo expuesto en lo anterior, la población objeto de estudio estuvo conformado por dieciocho (18) representantes de la Escuela Bolivariana Olmedillo.

La aplicación de la técnica de recolección de datos comprende, según Hurtado (2012), “procedimiento y actividades que le permiten al investigador obtener la información necesaria para dar respuesta a su pregunta de investigación” (p. 247). En cuanto a la recaudación de la información, se tomó en cuenta la aplicación de un cuestionario con la finalidad de comprobar la variable.

Para la recolección de la información, se procedió a la elaboración en forma manual de una matriz de datos en donde se transcribieron las respuestas dadas por los sujetos de estudio a cada uno de los ítems, lo cual permitió determinar las frecuencias relativas y frecuencias absolutas para cada

alternativa de respuesta. Una vez efectuado el procedimiento anterior se realizó la presentación de dichos resultados a través de cuadros de distribución de frecuencias, utilizándose como criterio de agrupación las dimensiones con que cada uno de los indicadores, para facilitar la posterior interpretación orientados hacia la descripción de la variable.

En cuanto a la validez del instrumento señalado por Hernández, Fernández y Baptista (2012), se refiere al grado en que un instrumento de medición realmente la (s) variable (s) que se pretende medir. (p.332), la cual se realizó por medio de un juicio de expertos. Los autores antes mencionados, explican esto al referirse “al grado en que la aplicación repetida de un instrumento de medición al mismo sujeto u objeto produce iguales resultados” (p.332).

Para estipular la confiabilidad se aplicó una prueba piloto; según Silva (2013), es “una aplicación previa que se hace del instrumento, a un pequeño grupo de personas con características similares a la muestra pero no perteneciente a ella (p. 73).Tal como, lo señala, es el grado de uniformidad, en que su aplicación produce iguales resultados y se basó en el estadístico Kuder-Richarson (KR-20), por ser él quien mide este tipo de instrumento; consiste en ítems con respuestas incorrectas se calificó con cero (0) punto y un (1) punto para las correctas.

CONCLUSIONES

En el presente avance de la investigación, se puede señalar que existe la necesidad de optimizar la integración familiar como parte importante que la familia tome en consideración los elementos de formación axiológica, educativa, afectiva, entre otras; que coadyuven a mejorar el trabajo de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes y teniendo como participes a los padres en las actividades pedagógicas de sus hijos.

Por otra parte, es importante propiciar momentos para que el representante y el alumno exprese argumentos o sentimientos en el proceso de orientación, tomando en

cuenta los cambios continuos que ocurren en el estudiante, practicando las diferentes estrategias de integración a fin de optimizar de manera efectiva el proceso interno.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Achirica, U. (2014). **Manuales de Medicina de la Comunicación Humana.** Orientación Familiar. México, INCH.

Arévalo, Z. (2010). **La Estructura Familiar.** Primera Edición. Editorial Panapo Caracas.

Arias, F. (2012). **El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica.** (5º. ed.) Caracas - Venezuela.

Balestrini, M. (2012). **Como se Elaborar el Proyectos de Investigación.** 7ªEdiciónConsultores y Asociados.

Bernal, A. (2012). **La familia como Ámbito Educativo**. (4ª edición). Editorial Buenaventura. México.

Cesar, P. (2013). **El Orientador, Eje Articulador de los Actores del Proceso Educativo.** Revista Magisterio, 2ª Época, Nº 2. México.

Hernández, M.; Fernández, P. y Baptista, F. (2012). **La Población.** Editorial Mc Graw-Hill. México.

Guédez, A. (2014). **Participación de Padres y Representantes en las Actividades Académico-Pedagógicas del Aula**. En la Unidad Educativa Orinoco de Barinitas, Municipio Bolívar. Barinas. Venezuela.

Hurtado, J. (2012). **Proceso Investigativo.** Editorial. Grijalbo. México.

Meneses, D. (2012). **Nuevas Aportaciones al Discurso y el Sentido de la Orientación Educativa**. Editorial Lucerna Diógenis. México.

Ramírez, Z. (2016). **Integración de Padres y Representantes en las Actividades de la Escuela Básica Bolivariana Villa Colombia – 2016**. Universidad Nacional Experimental de Guayana.

Rodríguez, G. (2014). **Metodología de la Investigación: Propuesta, Anteproyecto y Proyecto**.

Silva, N. (2013), **Estudios de Investigación.** Editorial Mc Graw-Hill. México.

Universidad Fermín Toro. (2001). **Normas para la Elaboración y Presentación de los Trabajos de Grado para Especialización, Maestría y Tesis Doctorales.**

RESIGNIFICACIÓN HOLÍSTICA DE LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACION SEXUAL DESDE EL PENSAMIENTO COMPLEJO

Autora: María Fonseca
fonsecamaria975@gmail.com

PALABRAS CLAVE
Resignificación, holístico, educación sexual, pensamiento complejo

RESUMEN

La educación sexual es aquella que tiene como finalidad proporcionar herramientas adecuadas que siembren en los profesores y estudiantes una profunda reflexión, crítica, análisis y comprensión de las relaciones de género y sexualidad de manera globalizada, en la cual incida el disfrute pleno, responsabilidad y corresponsabilidad de las acciones hacia una vida plena y sana. De allí, el presente estudio tiene como objetivo generar la resignificación holística de la enseñanza de la educación sexual de los adolescentes desde el pensamiento complejo, dirigido a los docentes, padres y representantes del Liceo Bolivariano “Trina Briceño de Segovia”. El mismo fue desarrollado en el paradigma cualitativo, interpretativo, a través del método fenomenológico-hermenéutico, lo que permitió develar, conocer, interpretar comprender y construir la resignificación desde el conocimiento empírico y epistémico de los informantes clave. Las etapas del método fueron: previa, descriptiva y estructural. Como escenarios se tuvo dos (02) docentes y tres (03) padres y representantes. Las técnicas de análisis para el procesamiento de la información fueron el análisis categorial, la estructuración, la contrastación, la triangulación y la teorización. El proceso de análisis de información se generó en varios cuadros y gráficos que permitieron el respectivo análisis, interpretación y graficación de las categorías y subcategorías que develaron los hallazgos. Para el rigor metodológico se utilizó la validez de principios de credibilidad, confirmabilidad y transferibilidad. El estudio estableció como conclusión relacionar la conciencia individual del ser con la forma en que ve, interpreta, entiende e interactúa con su entorno de manera integral, es decir, cuando el joven internalice, analice, repiense, reorganice, construya, deconstruya y reflexione de manera holística el abordaje de la educación sexual en la vida cotidiana.

HOLISTIC RESIGNIFICATION OF TREATMENT OF SEXUAL EDUCATION FROM COMPLEX THINKING

Author: María Fonseca
fonsecamaria975@gmail.com

ABSTRACT

Sex education is one that aims to provide adequate tools that sow in professors and students a deep reflection, criticism, analysis and understanding of gender and sexuality in a globalized manner, in which full enjoyment, responsibility and co-responsibility of actions towards a full and healthy life. From there, the present study aims to generate the holistic resignification of the teaching of sexual education of adolescents from complex thinking, aimed at teachers, parents and representatives of the Bolivarian High School "Trina Briceño de Segovia". The same was developed in the qualitative, interpretive paradigm, through the phenomenological-hermeneutic method, which allowed to unveil, to know, to interpret understand and to construct the resignification from the empirical and epistemic knowledge of the key informants. The stages of the method were: previous, descriptive and structural. As scenarios, there were two (02) teachers and three (03) parents and representatives. The analysis techniques for information processing were categorical analysis, structuring, contrasting, triangulation and theorization. The process of analysis of information was generated in several tables and graphs that allowed the respective analysis, interpretation and graphing of the categories and subcategories that revealed the findings. For methodological rigor, the validity of credibility, confirmability and transferability principles was used. The study established as a conclusion to relate the individual's consciousness of being with the way he sees, interprets, understands and interacts with his environment in an integral way, that is, when the young person internalizes, analyzes, reconsiders, reorganizes, constructs, deconstructs and reflects on holistic way the approach to sex education in everyday life.

KEYWORD: Resignification, holistic, sex education, complex thinking

INTRODUCCIÓN

La educación sexual está presente en la vida de todos los seres humanos. Su desarrollo armónico es fundamental para la formación integral de la persona. Su finalidad es la relación humana, en tanto que contempla dimensiones comunicativas, afectivas, de placer y reproductivas. Su desarrollo comprende aspectos biológicos, psicológicos y sociales. Es importante mejorar el conocimiento sexual, especialmente durante la formación de criterios, como es la adolescencia.

En este contexto, la información que poseen los adolescentes, en las instituciones escolares, con respecto a la educación sexual, contribuirá a mejorar el conocimiento con respecto al tema y lograr cambios conductuales deseables en ellos. Sin embargo, la gran mayoría de los adolescentes tienen vacíos de información con respecto a la misma; en la cual una de las causas se debe fundamentalmente a fallas paternas, por no dar información sobre aspectos sexuales a sus hijos, ni ayudarlos a tomar posturas adecuadas; por no atreverse a dialogar con franqueza y sin rodeos y al no dedicar parte de su tiempo para hacerlo.

Esta situación conduce al adolescente a buscar conocimientos sobre la educación sexual en compañeros de su edad, que supuestamente conocen el tema, siendo este vehículo de información poco confiable, trayendo como consecuencia una conducta sexual irregular y poco satisfactoria por la falta de una base orientadora. Esta conducta sexual es influida por estímulos aleatorios que carecen de todo sentido de responsabilidad, lo cual conduce a la primera experiencia en el amor y la sexualidad, que en muchas oportunidades conllevan a problemas emocionales, sociales y de salud.

Partiendo de lo antes expuesto, el presente estudio tiene como finalidad generar la resignificación holística de la enseñanza de la educación sexual desde el pensamiento complejo, dirigido a los docentes, padres y representantes del Liceo Bolivariano “Trina Briceño de

Segovia", municipio Barinas, estado Barinas, activando en los jóvenes la capacidad de asumir su compresión, análisis, actitud proactiva, voluntad de accionar situaciones positivas y adversas ante situaciones conflictivas y decisorias.

Por lo cual, se trata de una nueva perspectiva para entender los diferentes tipos de fenómenos biológicos, psicológicos o sociales representando una instancia de cambio paradigmático, que es el principal aporte que la complejidad ofrece para el entendimiento de los eventos, permitiendo dar precisión a la relación complejidad–realidad, aspecto este, determinativo dentro de las limitaciones para desarrollar la educación sexual, razón por la cual resulta de difícil acceso y comprensión no sólo teórica, sino práctica.

DESARROLLO TEÓRICO

Los antecedentes recopilan aquellas investigaciones, realizadas actualmente, para ver el comportamiento de las categorías establecidas para el estudio. Para Palella y Martins (2010) señalan que éstos son los "diferentes trabajos realizados por otros estudiosos sobre el mismo problema" (p.63). Por consiguiente, los antecedentes de la investigación permiten la revisión de aspectos que involucran estudios anteriores a éste, para darle apoyo, tomando en consideración el autor, año de la investigación, propósito, procesos metodológicos, resultados, conclusiones y aportes relevantes para con ésta.

Al respecto, Cabrera (2016) en la tesis doctoral titulada "Valoración del Éxito de la Educación Afectivo-Sexual en Adolescentes". Se planteó como objetivo identificar las deficiencias que presentan los adolescentes de la Comunidad Autónoma de Extremadura en sus conocimientos y actitudes afectivo-sexuales. El diseño estuvo enmarcado un estudio observacional transversal de dos muestras en adolescentes de tercero y cuarto año de Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de las promociones 2008-2009 y 2014-2015., hubieran

recibido o no formación afectivo-sexual, de las promociones.

De allí que, los resultados estuvieron centrados que el cincuenta por ciento de los estudiantes de la muestra ha recibido formación afectivo-sexual dentro del proyecto, de los cuales cincuenta pertenecen a cada una de las dos promociones. El treinta y ocho punto cuatro por ciento (38.4%), de los jóvenes, consideran que las relaciones son más placenteras sin preservativo. Aproximadamente la misma cantidad, el treinta y siete punto cuatro por ciento (37.4%), afirma desconocerlo. El autor concluyó:

> "Los adolescentes de la Comunidad de Extremadura no han adquirido todas las competencias relativas a la formación afectivo-sexual. No tienen una actitud responsable en cuanto al uso del preservativo, con diferencias importantes de los hombres respecto a las mujeres y de la promoción 2014-2015 respecto a la 2008-09. La valoración que hacen los adolescentes de la comunicación en temas afectivo-sexuales con sus padres, madres y profesores está muy lejos del aprobado" (p. 157).

Las conclusiones a las que llega el autor, antes referido, indican que lo adolescentes carecen de formación en cuanto a lo afectivo y sexual. Igualmente, les falta mantener una actitud orientadora y positiva hacia el uso de preservativos a la edad adolescente. El antecedente contribuye con elementos teóricos en función a la educación sexual de los jóvenes, la misma debe estar basada en formación holística del individuo de visualizarla desde los ámbitos sociales, educativos, económicos, políticos y ambientales, de manera integral en la cual se involucre la familia, la comunidad y el contexto escolar.

Por su parte, Méndez (2017) en la tesis doctoral titulada "Educación Sexual en la Formación de Alumnos de la Carrera Educación Media Mención Ciencias Sociales en Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD): Uso de las TIC para su enseñanza". Se propuso como objetivo desarrollar una propuesta de plan de clase para impartir educación

sexual a los alumnos que se forman en la carrera educación media mención ciencias sociales de la UASD, en el que se plantee una formación en sexualidad basado en el modelo biográfico profesional y se integren las TIC en la práctica docente.

La metodología estuvo enmarcada en un enfoque mixto, descriptivo y comprensivo. Las técnicas descriptivas cuantitativas en que se ha basado, han sido cuestionarios, y a la par de éstas se ha utilizado la técnica cualitativa que fueron las entrevistas, este proceso ayudado a vislumbrar, desde el punto de vista de los propios implicados, profesores y alumnos, el fenómeno de la relación que existe entre la formación del futuro docente en ciencias sociales y la manera en que se llevaba a cabo dicha formación. La población conformada por los alumnos hombres y mujeres que se forman en la carrera educación media mención ciencias sociales,

aquellos que cursan sus dos últimos años de carrera en los años lectivos 2015-2016, 2016-2017 y por los profesores que forman estos alumnos, los cuales participaron en las entrevistas.

En los resultados obtenidos, el ochenta punto tres por ciento (80.3%) de los alumnos consideran que con los contenidos tratados en clase no son suficientes para tener conocimiento acerca de la educación sexual, de estos, el sesenta y dos por ciento (62%) son mujeres, el sesenta y tres punto siete por ciento (63.7%) poseen edades entre veinte (20) y veintiocho (28) años, y el cincuenta y dos punto cero por ciento (52.0%) tienen de dos (2) a tres (3) años de finalización. Asimismo, solo un cuarenta por ciento (40%) de los profesores suelen hacer uso de las TIC en sus prácticas pedagógicas, por lo menos así lo creen el setenta y dos punto tres por ciento (72.3%) de las mujeres entrevistadas. Sin embargo, el porcentaje aumenta a un cuarenta y cinco puntos uno por ciento (45.1%) para los alumnos que explican que esta actividad se realiza a veces. Esto condujo a las siguientes conclusiones:

> “La formación del docente a nivel profesional es de gran relevancia frente al tema de

> la enseñanza en los temas de sexualidad, en la misma debe incluirse el uso de las herramientas tecnologías, puesto que como se expresó en el planteamiento del problema de este estudio, son dos temas que permean en la actualidad y que necesitan ser aprendidos y por ende ser enseñados. Es por ello que el perfil del docente en tema de sexualidad y de tecnología debe ir de manera mancomunada, ya que ambas son situaciones paralelas en el sentido de la urgencia que expresa la sociedad hoy en día". (p. 291).

La autora refiere que, en las conclusiones, la preparación del docente es fundamental al momento de enseñar la educación sexual a los estudiantes, razón por la cual requiere de un perfil en el dominio del conocimiento sobre el abordaje de la sexualidad. Igualmente, hace alusión de la importancia del uso de las tecnologías en la enseñanza de la misma. Es por ello que, el estudio aporta elementos teóricos relacionado con la educación sexual, la misma se convierte en un proceso de enseñanza en el que el individuo se sienta identificado y que forma parte del mismo, que entienda que es un proceso con la propia vida y para la propia vida, con el fin de formarse sobre una base sólida de una sexualidad integral para ser persona.

Entrada a la Resignificación Holística de la Enseñanza de la Educación Sexual

La educación sexual comprende un conjunto de fenómenos psico-sociológicos de gran importancia para la persona y la sociedad. Se halla, además, vinculada a la afectividad y a los valores; ampliando su esfera más allá de la función reproductora y de la mera genitalidad y quedando englobada en el ámbito más amplio del erotismo.

En la cultura la información relativa a la sexualidad y su valoración se reciben con mucha frecuencia distorsionados durante el proceso de socialización. Muchas veces las normas en este campo son contradictorias y confusas y, en el ser humano, la sexualidad se combina con otros factores psicológicos no estrictamente sexuales, como la visión que uno tiene de sí mismos, la

valoración de los demás en este terreno, entre otros. El comportamiento sexual humano viene determinado tanto por factores biológicos como culturales.

En este sentido, Pacheco (2011) señala que la educación sexual "trata de impartir una información progresiva y adecuada de lo que es la sexualidad humana para su formación, tanto en lo biológico como en lo afectivo-social" (p. 3). Debe perseguir la realización de una sexualidad plena y madura que permita al individuo una comunicación equilibrada con el otro sexo, dentro de un contexto de afectividad y responsabilidad. La madurez sexual permite al ser, proyectarse ante la sociedad en forma muy especial y diferente a la conducta observada en la infancia y con los adultos. Los cambios físicos del adolescente le ayudan a afirmarse y a tener conciencia del sexo. Es cuando las personas del sexo opuesto se identifican y la atracción por el sexo contrario se manifiesta y se intensifica.

Por su parte, Barragán, citado por García (2016) expone que, "la Educación Sexual constituye un intento de explicar, transmitir y perpetuar las concepciones, normas morales e ideología que cada cultura considera que deben servir para preservar el modelo social, cultural y económico" (p.79). Esto refiere, la educación sexual representa la manera de exponer, transferir e internalizar loas definiciones de la axiología, conocimiento y actitudes morales, sociales y educativas en la formación e identidad del hombre.

Partiendo de lo antes expuesto, surge como inquietud reflexionar en la resignificación holística de la enseñanza de la educación sexual en los adolescentes, es entender en profundidad la aprensión del conocimiento más profundo con perspectiva sistémica para el aprendizaje de vida en los jóvenes. Al respecto, Ruíz (2013), señala que concebir a la educación sexual dentro del aprendizaje para la vida es:

> "Visualizar la verdadera comprensión del conocimiento que llega a lo más profundo de lo que significa ser humano. A través del aprendizaje adquirimos la perspectiva

> sistémica para percibir el mundo y la relación con el mismo, se amplía la capacidad para crear y formar parte del proceso generativo de la vida" (p.98).

Interpretando el autor, se considera que este instinto básico es el significado de individuo consciente, inteligente, que aprende y continuamente expande y proyecta el conocimiento en acción como parte de su existencia y modos de vida. Extrapolando estos preceptos desde la concepción la educación sexual, se entiende que se requiere de un modelo educativo que no solo desarrolle conocimiento y propicie aprendizaje, sino que este como tal, permanentemente aprenda y expanda su capacidad para cambiar, crear y recrear la realidad y sus interrelaciones. Por lo que su capacidad creativa la transforma en el agente de su propio futuro.

La investigadora, sin encontrar discrepancias entre lo que se ha consolidado como episteme de los preceptos de la resignificación holística, hace innegable la presencia del ethos, definido por valores que se agrupan desde la connotación de escisión, expansión, competición, cantidad, dominación y, además, explotación, control e individualismo, traduciéndose en claves al momento de repensar el sentido de la educación sexual hacía el ambiente, el hombre, su cultura y aquellos elementos intangibles que tienen su traducción en la acción y, en la preponderancia de actitudes proactivas y significativas de vida en el adolescente.

Es así como, el estamento de la resignificación holística de la enseñanza de la educación sexual, busca la promoción de actitudes y acciones que dependen del tamaño o poder del grupo que se integre y sus relaciones, lo psicológico, educativo, axiológico, social y cultural, la empatía y la visión compartida; a través de la autogestión del conocimiento individual y social y de los procesos dialógicos relacionado con el desarrollo integrado de la vida sexual del adolescente; enmarcado en una educación para la vida, para la reflexión y profundización de la misma

en tiempos críticos, tormentoso y cruciales.

Interconexión con el Pensamiento Complejo y la Educación Sexual

Las teorías de la complejidad, del caos y de la vida misma y los actores protagónicos en el escenario complejo, están produciendo un cambio paradigmático que ha traspasado sus orígenes disciplinares. Principalmente cambios de percepción, conduciendo al juicio de aspectos como orden y desorden, equilibrio y desequilibrio, hombre y naturaleza, entre otros, comúnmente, tomados como antagónicos. Se empieza a proponer un entendimiento de la realidad y del papel de la simplificación, en contraposición al de la integración y multidimensionalidad.

En este sentido, la complejidad, según Morin (2001), es como: "[…] un tejido de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados: presenta la paradoja de lo uno y lo múltiple. Es, efectivamente, el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico. […]" (p.32). Esto refiere, la complejidad ofrece el entendimiento de fenómenos, permitiendo dar precisión a la relación complejidad-realidad.

La palabra complejidad, como Morin (Ob. Cit) expresa, lleva en su seno confusión, incertidumbre y desorden; en este orden, el autor refiere que complejo es "aquello que no puede definirse en una palabra maestra, aquello que no puede retrotraerse a una ley, aquello que no puede reducirse a una idea simple. Dicho de otro modo, lo complejo no puede resumirse en el término complejidad" (p. 29). Con esto la complejidad escapa a la reducción y al determinismo absoluto, en busca de lo uno y lo otro, el orden y el desorden y, en general, de la complementariedad.

El sentido de la complejidad presentado lleva a desmitificar los discursos actuales en los cuales confieren al nuevo paradigma el carácter de non plus ultra, embutiendo ferozmente contra la linealidad. Se trata de una nueva perspectiva para entender la realidad en diferentes tipos de fenómenos biológicos, culturales y sociales; representa una

instancia de cambio paradigmático, que es el principal aporte que la complejidad ofrece para el entendimiento de fenómenos, permitiendo dar precisión a la relación complejidad–realidad, aspecto éste determinativo dentro de las limitaciones para consolidar los preceptos de la educación diacrónica cultural, debido a que resulta de difícil acceso y comprensión, no sólo en lo teórico, sino en lo práctico.

De allí, Peña (2017) expone que "la teoría de la complejidad capta la realidad como sistema complejo, en sus diversas conexiones, mediaciones y condicionamientos. Por eso no establece relaciones antitéticas entre orden y caos, incertidumbre y certidumbre, entre las partes y el todo" (p. 222). La autora refleja que la teoría de la complejidad realiza el abordaje de las entidades complejas con los numerosos enlaces, negociaciones, armonización e interconexiones del caos y la incertidumbre.

Por lo tanto, el pensamiento complejo entrelazado con la enseñanza de la educación sexual requiere de la profundización de actitudes, reflejo de principios de búsqueda, una fuente de interrogantes que convocan a la reflexión, la intuición y el gozo, subrayando hacía una educación que confiera el desarrollo de competencias en el saber y en el actuar, desde una perspectiva compleja. Esta concepción va más allá del control, repunta en la creatividad, entendida como aquella que se ejerce desde las actividades ordinarias y cotidianas, remitiendo a un nuevo sistema axiológico, abierto e integrado, que rechaza el dualismo, en un movimiento contiguo en el cual lo simple y complejo se alternan en un mismo espacio y tiempo.

De igual manera, la resignificación holística desde el pensamiento complejo enfatiza en el conocimiento social, espiritual, emocional, en el diálogo, el amor incondicional; facilitando que los individuos piensen de manera global y actúen localmente; tomando en consideración la diversidad de personas, sentimientos y percepciones de la realidad, esto orienta a la construcción de escalas de

valores diferentes, por lo cual, la tarea de la educación sexual está en identificar las tolerancias de los sistemas a diversos factores, reconociendo y reconstruyendo un conocimiento educativo, en el que los elementos representados trascienden desde lo fisiológico hasta lo cognitivo, generando variabilidad a diferentes situaciones sociales, relacionadas con principios y valores específicos.

METODOLOGÍA

Naturaleza de la Investigación

La apertura de conformación de constructos, se aprecia en este estudio, el cual desarrolló en el paradigma cualitativo. En la expresión del contexto, se evidenció que en la investigación cualitativa según Ugas (2011), la realidad debe ser abordada desde la intersubjetividad, por lo que se requirió de operaciones acordes a la naturaleza del fenómeno social estudiado. De allí, Ugas (Ob. Cit.), sostiene “La metodología actúa como una bisagra que relaciona método y epistemología” (p.17).

La posición asumida en la investigación, por parte de la autora, fue el paradigma cualitativo, que permitió la integración del sujeto investigador y la producción de la postura en la creación del pensamiento y la obtención un conocimiento a profundidad de la realidad que le rodea, partiendo de la complejidad del pensamiento, bajo un discurso interpretativo que fue manejado en la resignificación holística de la educación sexual.

Método de Investigación

El método que se asumió para la realización del estudio fue el fenomenológico– hermenéutico, porque develó la realidad de los hechos. Se caracterizó por la construcción de un acercamiento teórico o comprensiones de una realidad aproximada. Esto quiere decir, que lo estudiado guardó una relación de correspondencia y pertinencia con las realidades; que no son propiamente reales ni tampoco puramente formales, sino que reveló la posición de las realidades que se viven en determinados momentos en una situación dada.

En este sentido, Sandín (2003) expresa “un estudio fenomenológico describe el significado de las experiencias vividas por una persona o grupo de personas acerca de un fenómeno” (p.151). Por eso, la verdad emerge no como un punto de vista objetivo, sino como una configuración de los diversos significados que las personas dan a esa realidad, desde cualquier escenario o circunstancia sociopolítica en la cual esté inmerso el fenómeno.

Para abordar etapas del método fenomenológico, se partió de los postulados que fundamenta Martínez (2009), quien señala que este método parte de la observación y descripción del mundo empírico que le prevé de elementos para su conocimiento, interpretación, reflexión y teorización; por lo que plantea una serie de etapas en el desarrollo de su diseño.

Escenario de la Investigación

Cabe anotar que el contexto está conformado por las condiciones sociales, económicas, políticas e ideológicas que rodean un evento o proceso. En términos de Giraldo (2010): “por el conjunto de circunstancias o hechos que rodean un evento o una situación particular” (p.1). Es decir, son aquellos elementos que conforman el escenario de un evento, de una afirmación o de una idea y los términos en los cuales podemos entenderlo, el cual requiere ser conocido y permitir que este diga de sí mismo, para valorar la información que este nos brinda y a reconocer el conocimiento que las personas tienen de sí y de su entorno.

De acuerdo al método fenomenológico y el método inductivo tomado por la autora, bajo un enfoque interpretativo, apoyado en la discursividad de la hermenéutica, se parte de un escenario que abarca tres momentos cruciales, explicitados en las etapas del método del estudio. Por su parte, el escenario de la investigación en la resignificación holística de la educación sexual, tomando en cuenta dos (02) docentes y tres (03) padres y representantes del Liceo Bolivariano “Trina Briceño de Segovia”, ubicada en el municipio Barinas, estado Barinas.

Informantes Clave

En cuanto a los informantes clave, según Taylor y Bogdan (1984), consideran que los informantes clave, son aquellas personas que, por sus vivencias, capacidad de empatizar y relaciones que tienen en el campo pueden apadrinar al investigador convirtiéndose en una fuente importante de información a la vez que le va abriendo el acceso a otras personas y a nuevos escenarios. Por lo tanto, s seleccionaron dos (02) docentes que tienen más de doce (12) años de servicios y tres (03) padres y representantes del Liceo Bolivariano “Trina Briceño de Segovia”, municipio Barinas, estado Barinas.

Técnicas de Recolección de Información

De acuerdo a la investigación, el paradigma, el enfoque y la metodología que se utilizó la investigadora, es así como se partió de la observación participante, en cuanto a esta técnica Taylor y Bogdan (Ob. Cit) sostienen que “es el involucramiento de interacción social entre el investigador y los informantes en el milieu (escenario social, ambiente o contexto) de los últimos, y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusito (p.1). Igualmente, implica la selección del escenario social, el acceso a ese escenario, la interacción con los porteros que favorecen o permiten el acceso del investigador al escenario.

Igualmente, se utilizó la entrevista en profundidad, la cual permitió que la investigadora pudiera estudiar a los informantes clave en su comportamiento y la creación de conocimiento cognoscitivo. Al hacer referencia de la entrevista en profundidad, como técnica de recolección de información, se destaca, según Gómez (2006), que es “el encuentro cara a cara entre el investigador y los informantes clave” (p.62). En esta misma línea se ubica la opinión de Martínez (2009), cuando expone que es un instrumento técnico que tiene gran sintonía epistemológica con estos enfoques y también con su teoría metodológica.

Para poder evidenciar la información obtenida, y aplicarle el tratamiento sugerido, de acuerdo a la naturaleza utilizada por el

investigador, se creó una dinámica entre lo recogido y el tratamiento de análisis que correspondió hacer, de acuerdo a la información recolectada, por lo tanto, para poder lograr una discusión de la temática estudiada y a partir de objetivos específicos, se llevaron a la práctica las siguientes técnicas de análisis de información, como son: la categorización, la estructuración, la contrastación, la triangulación y la teorización.

Rigor Metodológico

Fue un excelente valor agregado el tomar muy en serio los criterios del rigor metodológico, Según Rada (2007), la credibilidad, lograda cuando los hallazgos del estudio fueron reconocidos como «reales» o «verdaderos» por las personas que participaron en el estudio y por aquellas que han experimentado o estado en contacto con el fenómeno investigado. La confirmabilidad, referida a la neutralidad de la interpretación o análisis de la información, que se logró cuando otros investigadores pudieron seguir «la pista» al investigador original y llegar a hallazgos similares; y la transferibilidad, consistió en la posibilidad de transferir los resultados a otros contextos o grupos.

RESULTADOS

En la discusión de los resultados se explana la articulación entre el método, la metodología y la epistemología que sustenta el discurrir que relaciona los elementos que hicieron posible el proceso de producción de conocimientos; mismo que gravitó para constituir un plano de significación expresado en las premisas del método, los procedimientos metodológicos, y la instancia crítica reflexiva que permeó el pliegue, repliegue y despliegue del discurso metódico. Igualmente, se presentan las conexiones, interconexiones y transconexiones ontoepistémicas que dieron cuenta del fenómeno estudiado a lo largo del proceso investigativo. En primacía, se destaca el capital intelectual de los informantes clave, quienes expusieron sus posturas empíricas y científicas que propugnaron valorativamente el sentido que se perseguía con el

estudio. Por lo tanto, en el proceso de discusión de los resultados obtenidos a través de la categorización, triangulación y teorización se pudo obtener lo siguiente:

Los informantes clave, en su mayoría, coinciden en el desconocimiento de la resignificación holística de la educación sexual, razón por la cual se queda solamente en una información vacía, en la cual los docentes no toman en cuenta las necesidades e intereses del contexto donde viven los estudiantes. Igualmente, revelaron, la poca participación de los padres y representantes en la consolidación de la educación sexual en los hogares.

Por otra parte, los informantes, expresaron ameritan la capacitación por especialistas donde se visualice la educación sexual de los estudiantes desde lo económico, social, ambiental, político y psicológico, en la cual se incorporen los padres y representantes en función a la situación país y el alto incide de niñas embarazadas que hay en la comunidad. Además, es relevante la promoción, de manera práctica, a los jóvenes en la prevención de enfermedades e infecciones, la incorporación de videos o películas que induzcan a la reflexión, interpretación y comprensión de la educación sexual.

También, opinan los padres y representantes que los docentes agotan su misión formadora integral holística, y se inclinan solo en el desarrollo de contenidos, la mayoría, ajenos a la realidad. El ejercicio docente aún se mantiene alejado de su función holística, en tanto se ha convertido en una máquina de reproducción de contenidos, sin un espacio real a la crítica, a la reflexión, al análisis de nuevas experiencias y a la formación de nuevos pensamientos

De igual manera, urgente necesidad de girar una nueva mirada hacia una educación sexual sana y formadora, que vea la sexualidad como algo natural con el que nace, se desarrolla, se vive y que muere con el individuo, que se cuente con una formación acabada de los docentes y que aproveche a la vez las ventajas que presentan algunos escenarios comunitarios en función de expandir la

educación sexual de manera holística, flexible, abierta, armónica y responsables desde la escuela-familia-comunidad.

CONCLUSIONES

Los docentes juegan un papel fundamental en la construcción del esquema del desarrollo integral de los adolescentes, siendo así, responsables de conducir vidas. En otras palabras, se destaca ser un auténtico profesional docente; conduciendo a afianzar un pensamiento más trascendente, interactivo y reflexivo. Además, de poseer una dimensión social que se ha de afincar sobre sus principios éticos como parte del compromiso responsable que tiene en la reforma educativa, para revalorización del individuo. El tratamiento por seguir se hará sobre las bases de la complejidad y transdisciplinariedad, enfocadas o cimentada en la integridad humana.

Por tanto, se requiere de un cambio de actitud y conductual muy importante en los profesionales de la docencia, un cambio de mentalidad, un cambio en entender que el conocimiento no puede ser estancado, sino que debe de ser dinámico y continuo; porque el conocimiento científico tiene también un carácter dinámico y cambiante. Si asume esta postura, es evidente que la identificación, caracterización e interpretación de estos cambios debe estar integrada en la formación inicial y permanente de los educadores, con miras a extrapolar actividades que vayan más allá del ser, hacer, saber y convivir, en la cual se interaccionen las necesidades, intereses y realidades de los adolescentes.

La resignificación holística de la enseñanza de la educación sexual desde el pensamiento completo, dependerá del contexto en que se realice el acto de conocimiento, de los objetivos propuestos, contenidos, de las características de los seres humanos presentes en el encuentro y reencuentro de conocimientos, del desarrollo y su cultura, de la disponibilidad de tiempo, de los recursos disponibles y, de otras variables que puedan generarse. En otras palabras, dependerá de la

formación recibida en la institución escolar y el hogar como aspecto importante en el desarrollo de la personalidad, afianzamiento de valores, sentimientos y emociones.

Se asume la resignificación holística de la educación sexual como un proceso de enseñar a unir conocimientos; enseñar la condición humana desde lo común y con sus diferencias, su condición cósmica, física y terrestre, que reafirme el bucle, cerebro-mente-cultura con el bucle de la razón-afecto-impulso y el bucle individuo-sociedad-especie. Esto lleva a enseñar la identidad terrenal inscrita en una conciencia antropológica, ecológica, cívica y espiritual, que permite afrontar las incertidumbres que surgen de: el riesgo-preocupación, fines-medios, acción-contexto.

De igual manera, se pretende aportar un posibilismo educativo que contribuya a desarrollar referentes de configuración eficaces ante las demandas y necesidades de sustentabilidad psicológica, social, educativa y espiritual, individual y colectivo de los sujetos, mediante la inculcación de una serie de aspectos que faciliten y promuevan la adaptación del individuo a su entorno, para que, posteriormente, sea capaz de desarrollar actuaciones emancipadoras en y para la profundización en el conocimiento de la educación sexual, desde los escenarios como individuos fundamentales y como miembros de la humanidad.

La resignificación holística de la educación sexual se presenta, dentro de un complejo sistema interconectado e interrelacionado de postulados, que tienen como propósito el aproximamiento a la realidad sexual, para lograr su identificación y reconocimiento, así de esta manera repensarla y resignificar su estatus de actuación, todo ello, a partir de una estrategia innovadora que acceda al autoconocimiento, autodesarrollo y autoestima de los adolescentes en consolidar una educación significativa, excelente y de calidad.

No obstante, profundizar en la educación sexual conlleva al análisis, explicaciones y la construcción colectiva de significados ampliar la

mirada interpretativa de la realidad sexual que vive el adolescente en el contexto escolar y en el hogar-familia. Se privilegia, por tanto, la concretud, como síntesis de objetividad y subjetividad propia de los abordajes críticos dialécticos, a partir del sujeto social que deviene según su historicidad y temporalidad, reconstruyendo el saber en la educación sexual con una nueva visión como sujeto epistémico significativo en la reflexión, acción, crítica constructiva y experiencia.

Lo más importante de la enseñanza de la educación sexual es tratar de aproximar a los adolescentes a su realidad inmediata y al contexto en el cual evolucionan, que despierten en su actitud y voluntad para que sean capaces de dar alternativas inmediatas, no repitiendo esquemas o parámetros racionalistas tradicionales, se trata de motivar los sentidos, la imaginación, la creatividad, la inventiva, la satisfacción personal y la solidaridad diacrónica y sincrónica. Además, implementar estrategias educativas a la integración definitiva de los padres y representantes en la orientación, participación y corresponsabilidad de la enseñanza de la educación ambiental como alternativa de afianzamiento de valores éticos, morales, espirituales y habilidades para la vida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cabrera, G. (2016). **Valoración del Éxito de la Educación Afectivo-Sexual en Adolescentes.** Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Disponible: https://eprints.ucm.es/40282/1/T38061.pdf. [Consulta: Abril, 25, 2018]

García, A. (2016). **Formación Presencial y Virtual: Influencia en una Propuesta de Educación Sexual para Alumnado Prioritario**. Tesis Doctoral, Universidad de Huelva. Disponible: http://rabida.uhu.es/bitstream/handle/10272/12120/Formacion_presencial_y_virtual.pdf?sequence=2. [Consulta: Abril, 25, 2018]

Giraldo, G. (2010). **Las Instituciones y el Marco Constitucional.** México: Documento Libre.

Gómez, R. (2006). **Los Desafíos Actuales Metodológicos**. España: Romor.

Martínez, M. (2009). **Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa**. México: Trillas.

Méndez, E. (2017). **Educación Sexual en la Formación de Alumnos de la Carrera Educación Media Mención Ciencias Sociales en Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD): Uso de las TIC para su enseñanza**. Tesis Doctoral, Universidad de Salamanca, España. Disponible: https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/137098/1/DDOMI_MendezMateoR_EducacionSexual.pdf [Consulta: Abril, 25, 2018]

Morin, E. (2001). **Introducción al Pensamiento Complejo**. Barcelona: Gedisa.

Pacheco, U. (2011). **La Educación Sexual**. Colombia: Romor.

Palella, S. y Martín, F. (2010). **Metodología de la Investigación Cuantitativa**. Caracas: FEDUPEL.

Peña, J. (2017). **Transformación del Docente Desde el Pensamiento Complejo**. Revista Scientific, Volumen 3, Número 7, Año 2018. Disponible: http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/183/161. [Consulta: Abril, 25, 2018]

Rada, D. (2007). El **Rigor en la Investigación Cualitativa: Técnicas de Análisis, Credibilidad, Transferibilidad y Confirmabilidad. Sinopsis Educativa**. Revista Venezolana de Investigación. Año 7, Nº 1, junio 2007. UPEL-IMPM- Sede Central.

Ruíz, L. (2013). **Introducción a la Ciencia de la Educación.** Medellín: Universidad de Antioquia.

Sandín, M. (2003). I**nvestigación Cualitativa en Educación: Fundamentos y Tradiciones.** España: McGraw Hill.

Taylor, S., y Bodgan, R. (1984). **La Observación Participante en el Campo. Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. La Búsqueda de Significados.** Barcelona: Paidós Ibérica.

Ugas, G. (2011). **La Articulación Método, Metodología y Epistemología. Taller Permanente de Estudios Epistemológicos en Ciencias Sociales**. Ediciones del TAPECS.

EDGAR MORIN Y EL PENSAMIENTO COMPLEJO

Autor: Rómulo Rodríguez
romulorodriguez.rrr@gmail.com

PALABRAS CLAVE
Pensamiento complejo, paradigma, principios del pensamiento complejo

RESUMEN

El presente ensayo se desarrolla como una introducción al paradigma del pensamiento complejo desarrollado por Edgar Morín, para lo cual se hace mención al enfoque sistémico refiriéndose éste a la interconexión y a las interacciones entre los objetos, las personas y el ambiente como un todo, lo cual sirve de fundamento para la propuesta de diseñar estrategias para afrontar lo irreversible, lo aleatorio; promueve la recursividad, entendida como las interacciones que se pueden originar entre los sujetos de la organización propiciando los cambios permanentes, el repensar y reinventarse continuamente. Por lo antes expuesto el conocimiento humano debe fomentar la toma de conciencia de que somos tan solo una parte de un sistema general (complejo, y en constante interacción), donde la educación constituye el medio efectivo para que los hombres desarrollen la capacidad de comprender otros sistemas complejos.

EDGAR MORIN AND THE COMPLEX THOUGHT

Author: Romulo Rodríguez
romulorodriguez.rrr@gmail.com

ABSTRACT

This essay is developed as an introduction to the paradigm of complex thought developed by Edgar Morín, for which the systemic approach is mentioned, referring to the interconnection and interactions between objects, people and the environment as a whole, which it serves as a basis for the proposal to design strategies to face the irreversible, the random; promotes recursion, understood as the interactions that can originate among the subjects of the organization propitiating permanent changes, rethinking and reinventing continuously. For the foregoing, human knowledge should foster the awareness that we are only part of a general system (complex, and in constant interaction), where education is the effective means for men to develop the ability to understand others complex systems.

KEYWORDS: Complex thought, paradigm, complex thinking principles

INTRODUCCIÓN

Desde el enfoque del pensamiento complejo el cual tiene como finalidad el desarrollo del conocimiento, en ese sentido se puede decir que durante largo tiempo predominó el pensamiento lineal, como única forma de ver el conocimiento, pero en el devenir de la ciencia, se ha impuesto otra forma de pensar y actuar, requiriendo otra manera distinta de interpretar la realidad, y es allí donde se hace presente el planteamiento que hace Edgar Morín.

En este sentido, Morín intenta derribar las barreras mentales impuestas desde el inicio de la ciencia moderna llevándonos a un mundo fragmentario y mecánico. Este ensayo tiene como propósito desarrollar estas ideas del pensamiento complejo expuestas por este autor.

Presentación

Edgar Morín nace en París en 1921. Su educación formal la realizó en Historia y Derechos. En 1942 se interrumpen sus estudios universitarios de Sociología, Economía y Filosofía, tras la invasión Nazi a Francia durante la segunda Guerra Mundial. Fue militante de la resistencia francesa contra el movimiento nazi, luego se incorpora al Partido Comunista Francés, hasta su expulsión en el año 1951. Durante 1957 y 1962 dirigió la revista Arguments. Ocupó el cargo de Investigador y miembro del Centro Nacional de Investigaciones Científicas (CNRS) desde 1950, pasando a ser director de investigación de dicho centro en 1970.

Desde 1977 dirigió el centro de estudios interdisciplinares de la Escuela Superior de Ciencias Sociales, dependiente del CNRS. En esta década (70) y con la aparición y desarrollo de las biotecnologías, así como la teoría de los sistemas, la cibernética y la teoría de la información; Morín desarrolla un conjunto de ideas, las cuales van a llevar a su propuesta epistemológica sobre la complejidad.

La ciencia como punto de partida

Todo nace del reto que nos plantea el mundo real, empezando con toda esa gama de pensadores

geniales que se dieron a partir del renacimiento entre los cuales podemos citar a: a Nicolás Copérnico (1473-1543), Galileo Galilei (1564-1642), Johannes Kepler (1571-1630), Isaac Newton (1642-1727), Antoine Lavoisier (1743-94), Michael Faraday (1791-1867), Charles Darwin (1809-82), Max Planck (1858-1947), entre otros. Ellos se toparon con un modelo aceptado por la idiosincrasia de la época, Galileo pensaba que el sujeto humano era un gran estorbo por cuanto no permitía ver las cosas como son, entonces se deshizo de las restricciones que le imponía la realidad como lo era el sujeto cognoscente.

Ahora bien, las ciencias como punto de partida se fijaron en describir la realidad de cara a la predicción de cómo serían las cosas en un futuro, una de las grandes pruebas de valor de una teoría científica consiste en ver si lo que predice se cumple o no, si lo que predice se cumple, entonces es una ciencia bien hecha sino se cumple algo hay que modificar en esas teorías pues fallan al predecir el futuro.

Esa referencia hecha a Copérnico y Galileo (1999), es ciertamente emblemática de una forma de hacer ciencia circunscrita a un tiempo donde el proceso de globalización estaba en su fase inicial. Ese tiempo, de cierta forma, contrasta con el panorama de los descubrimientos científicos que acabarán por construir el nicho de una ciencia de la complejidad.

El fin del siglo diecinueve y el inicio del siglo veinte accionarán el motor de una velocidad alucinante en lo que se dice respecto al flujo de la historia de la ciencia para brindarnos hoy un inventario de informaciones, teorías y búsquedas imposibles de organizar, comprender y tratar en su conjunto y totalidad. En la Carta a las futuras generaciones Ilya Prigogine, premio Nobel de química en 1977, declara:

> "En nuestra era, y eso será más verdadero en el futuro, las cosas están cambiando a una velocidad jamás vista. Cuarenta años atrás, el número de científicos interesados en la física del estado sólido y en la tecnología de la

> información no pasaba de unas pocas centenas. Era una 'fluctuación', cuando se comparaba a las ciencias como un todo. Hoy, esas disciplinas se volvieron tan importantes que tienen consecuencias decisivas para la historia de la humanidad".

El escenario descrito por Prigonine para dos (2) áreas de la ciencia puede ser extendido para otras tantas, como las áreas de la salud, de la bioingeniería, del medio ambiente, de los estudios de la biosfera, por citar algunas. En ese nuevo escenario, la producción del conocimiento científico y la circulación de las ideas en casi nada se asemejan a los "encuentros astronómicos" de la época de Galileo Galilei. No hay ningún otro direccionamiento puntual, una interlocución inter e intra ciencia concatenada de forma lineal y secuenciada, ni siquiera un foco en dirección al cual los científicos lanzan sus dardos.

Pensamiento complejo

El paradigma del pensamiento complejo es desarrollado por Morín antes de 1950, con la aparición en 1949 de la teoría de la información de Shannon y la Cibernética de Winer y Ashby en 1948. Estos investigadores desarrollaron una perspectiva teórica aplicable a los organismos biológicos, a los fenómenos psicológicos y a los sociológicos. (Morín, 1999). De igual manera Morín se refiere a los pensadores como Hegel, Marx, Bachelard y Lukasc, que a nivel filosófico instauran la base epistemológica del paradigma de la complejidad.

Otro aporte al desarrollo del pensamiento complejo lo realiza Ernest Haeckel ya que desde 1873 propone el estudio de las relaciones entre los seres vivos y la naturaleza, denominada por Morín como "revelación ecológica", posteriormente la naturaleza deja de ser algo desordenado, amorfo, pasivo para considerarse como una totalidad compleja según la "ecosistemología" de Wilden.

Entonces epistemológicamente el pensamiento complejo admite la existencia de diferentes maneras de pensar, por lo cual los saberes y conocimientos son organizados de acuerdo con principios que rigen una

determinada lógica, donde los individuos forman parte de un sistema superior, encontrándose en permanente interacción con otros elementos del sistema, así como con el medio ambiente, entrelazados biológicamente, económicamente, espiritualmente, políticamente, culturalmente, etc.

Con base en lo anteriormente expuesto según Edgar Morín se define el pensamiento complejo así:

Es la capacidad de interconectar distintas dimensiones de lo real.

Ante la emergencia de hechos u objetos multidimensionales, interactivos y con componentes aleatorios o azarosos, el sujeto se ve obligado a desarrollar una estrategia de pensamiento que no sea reductiva ni totalizante, sino reflexiva. (Morín, 2004).

Entonces, el pensamiento complejo constituye métodos de construcción del saber humano desde un punto de vista hermenéutico, basándose en una nueva racionalidad en el abordaje del mundo y del ser humano donde se entre tejen las partes y elementos para comprender los procesos en su interrelación, recursividad, organización, diferencia, oposición y complementación dentro de factores y orden de incertidumbre.

En este sentido, debemos considerar que la construcción del ser humano no puede ser pensada a espalda del contexto social; el proceso de formación del ser gira alrededor de la sociedad, la cultura y la familia donde el aprendizaje no está predeterminado. Esté se construye en el camino a través de las experiencias, entonces, es necesario transformar la manera como pensamos en procura de la construcción de un pensamiento contextuador, globalizado, abierto y reflexivo.

Ahora bien, Morín (Ob.Cit.) en su libro introducción al pensamiento complejo expone los principios fundamentales de su teoría acerca de este tema, repetidas veces aclara que no pretende elaborar un sistema cerrado sino responder los elementos para ir desarrollándolo de manera crítica y en cierto sentido abierta a modificaciones. Morín a través de la Cibernética, la teoría de los sistemas y la Información construye este

paradigma de la complejidad llamado el Pensamiento Complejo.

En este orden de ideas, la Cibernética permite comprender la autonomía de los sistemas y la regulación, considera la complejidad organizacional y la complejidad lógica. Por otro lado, la teoría de los sistemas permite entender el todo que surge a partir de la integración de sus partes y no solo de la suma de estas, por lo tanto, coloca al frente el talento analítico, este enfoque sitúa a la orden del día el estudio de la totalidad a la vez que permite crear un sistema con sus ciclos sus probabilidades y sus contingencias, entonces, para comprender no se requiere solo los elementos sino la relación entre ellos. Por su parte, la teoría de la información nos permite tratar la incertidumbre.

Ahora bien, el pensamiento complejo con respecto a sus principios nos muestra la vida desde un entorno que podemos integrarlo, nos permite esa integración a través de un proceso de continua construcción, deconstrucción, reconstrucción y re significación del entorno de manera interrelacionada en todos los espacios del ser humano logrando así el orden, claridad, precisión y distinción lo que nos permite adaptarnos al cambio ya que vemos al todo y la parte de ese todo, no simplificamos, por lo tanto, se rechaza la consecuencia mutilante, reduccionista y unidimensional, por ello hay que trabajar con y contra lo incierto, lo aleatorio, la diversidad de interacciones y retroacciones.

Principios del pensamiento complejo

El pensamiento complejo y sus principios se plantea la heterogeneidad, la interacción, el azar como todo objetivo del conocimiento, cualquiera que él sea, no se puede estudiar en sí mismo sino en relación con su entorno precisamente por esto, toda realidad es sistema por estar en relación con su entorno, se distinguen seis principios del pensamiento complejo: el dialógico, la recursividad, el hologramático, de emergencia, de auto-organización y de borrosidad.

El principio dialógico.

Asocia orden y desorden permite mantener la dualidad en el seno de la unidad, en otras palabras, la

asociación de nociones contradictorias. Desde el punto de vista de la Complejidad según Morín (2009), la organización pueda ser vista como un tejido social colmado de eventos, acciones, ductilidad, interacciones, retroacciones, determinaciones caracterizadas por la incertidumbre, asistida por la génesis de la dialogización, principio de conocimiento que relaciona ideas de dos lógicas complementarias y antagónicas (dialógica), donde hay dualidad pero inseparables, las cuales confluyen mutuamente en el seno de la unidad: orden y desorden; trabajo individual-trabajo en equipo, donde ninguno de los dos es reducible al otro.

Así pues, este principio aboga por la complementariedad de elementos opuestos, contradictorios que conviven en los sistemas abiertos y los alimentan y retroalimentan. Permite mantener la dualidad en el seno de la unidad, en una relación casi simbiótica entre dos o más lógicas, entre dos o más sistemas.

El principio de recursividad.

Parte de los productos y los efectos, los cuales son al mismo tiempo, causas y productores de aquellos, el efecto se vuelve causa y la causa se vuelve efecto; los productos son productores; el individuo hace cultura y la cultura hace a los individuos, constituye la base para auto-organización. Ruiz, J. (2015), hace referencia a este principio indicando, del mismo modo a las organizaciones, vistas estas desde la teoría de la complejidad, les asiste el principio de recursividad, fácil de interpretar en los seres humanos como sistema abiertos.

El principio es el fenómeno de los hechos y sus consecuencias o productos originan otros procesos. Los hechos son causas y consecuencias de sí mismos, y todos están interconectados. La recursividad surge como alternativa a la relación determinista de causa/efecto, ya que el efecto actúa sobre la causa y la causa sobre el efecto.

Más adelante, el mismo autor haciendo referencia a Carrión (2002), (P.22). indica de manera similar la comunicación interpersonal en la organización “constituye un sistema de comportamiento integrado que

calibra, regula, mantiene y, por ello hace posible las relaciones entre humanos", Cuando el guion se desarrolla plenamente; que hay feedback, calibración, rapport y sin obstáculos, entonces estamos frente a una comunicación recursiva, donde un interlocutor, produce un constructo a otro, este lo decodifica produce un nuevo constructo sobre la base de lo recibido y lo regresa a su emisor en un acto de retroacción al productor del mensaje y así sucesivamente confluyen mutuamente en una relación dialógica complementaria.

El principio hologramático.

Este principio se basa en el hecho de que cada parte de un fenómeno contiene una información del mismo y, a su vez, "el todo" contiene la información de cada parte. Propone "el todo" contiene a las partes y, las partes contiene "al todo". Establece una relación del entorno con el fenómeno y el fenómeno con el entorno, hace que surja una auto-explicación para el fenómeno mismo.

El cambio en la organización es un compromiso colectivo compartido, solo con la capacidad colectiva se pueden desarrollar las aspiraciones de la parte gerencial y del resto de las partes del todo organizacional.

El enfoque estratégico para desarrollar los cambios requeridos en la organización con la mínima resistencia y de esta manera constituir la clave del éxito, será el desarrollo de las capacidades de aprendizaje en los individuos que dinamizan los procesos en la organización, ocuparse de los eventos limitantes y lograr los cambios en su manera de pensar.

El principio de emergencia.

Según el principio de emergencia, en las realidades (conjuntos o todos) organizadas emergen cualidades y propiedades nuevas (llamadas "emergencias") las cuales no son reducibles a los elementos (partes) que las componen y retro actúan sobre esas realidades.

Las emergencias son definibles como "las cualidades o propiedades de un Sistema que presentan un carácter de novedad con relación a las cualidades o propiedades de los componentes considerados aisladamente o dispuestos de forma diferente en otro tipo de sistema"

(Morín, 1981). A nivel del todo surgen propiedades nuevas que no estaban en las partes consideradas aisladamente o de manera sumativa.

El principio de emergencia nos muestra que no se puede sacrificar el todo a la parte como hace el reduccionismo, pero tampoco sacrificar la parte al todo como hace el holismo; no se puede reducir el todo a la parte ni de reducir la parte al todo, sino que se debe establecer un vaivén continuo e incesante entre el todo y sus partes.

Este principio del pensamiento complejo se relaciona directamente con el cambio en las organizaciones y naturalmente a una situación donde se presenta un desafío. Los diferentes tipos de organizaciones, vienen a constituir un sistema complejo, donde la dinámica depende tanto de sus componentes internos como de los cambios culturales y tecnológicos de su entorno. El hablar de las organizaciones empresariales y su complejidad nos lleva a pensar en la gerencia en sí y en lo emergente, a decir de Ruiz, J. (Ob.Cit.), hace reflexionar en algo existente a lo largo de la historia, “la gerencia” y la “emergencia” las cuales se pueden interpretar en dos (2) dimensiones; una como propiedad de un sistema (un todo), luego tiene propiedades distintas de las partes, conocidas con el nombre de propiedades “emergentes”.

En esta interpretación, según este autor (Ob.Cit.), se podría pensar en los métodos gerenciales para gestionar el sistema en la actualidad en algunas organizaciones tales como el Coaching, el Empowerment, algunos métodos asociados a la filosofía de la calidad total como Kaizen, Just in time, Downsinzing, Outsourzing, el Cuadro de Mando Integral. O también se puede pensar en otros sistemas aún no extendidos tales como: el Neuromanagement como una interpretación teórica de la gerencia a través de la neurociencia; o en la gerencia cuántica, o sea, la gerencia teorizada en la perspectiva de la física cuántica, o finalmente de algunos componentes teóricos de apoyo a un buen gerente como la inteligencia emocional, la comunicación con PNL, el análisis

transaccional (AT), la motivación al logro, el liderazgo y el desarrollo de valores.

Por otra parte, las organizaciones en su práctica diaria tardan en la incorporación del nuevo conocimiento gerencial, manteniéndose en la rutina organizacional. En otras palabras, mientras avanza el desarrollo teórico de la gerencia, la mayoría de las organizaciones transitan entre lo clásico y lo emergente.

De allí, la teoría para el desarrollo de las organizaciones se presenta como la esencia del surgimiento del pensamiento gerencial, pero con la presencia de las emergencias del pensamiento del conocimiento más reciente.

Dicho de otra manera, una interpretación básica del Pensamiento Gerencial Emergente podría sostenerse en la idea de las prácticas gerenciales tradicionales o clásicas.

El principio de auto-organización.

Indica este principio que el objeto estudiado no se debe aislar, sino considerarlo en y por su relación organizada con su entorno. Este principio del pensamiento complejo le, asiste a las organizaciones empresariales a través del cual recuperan su equilibrio, modificándose y adaptándose al entorno que lo rodea y lo contiene, en el entendido de que la variación y el cambio son propias de él, pero cuando este se transforma sin que intervengan factores externos al sistema está en la práctica de un proceso de auto-organización, principio fundamental de la complejidad.

El principio de borrosidad.

Permite al pensamiento razonar con enunciados y conceptos inciertos o indecibles. Este principio del pensamiento complejo expresa que a través del tiempo las organizaciones se han visto en la necesidad de realizar cambios en la manera de hacer las cosas, la cual las ha llevado a nuevos conocimientos convertidos en paradigmas, tecnologías y modelos que han permitido el desarrollo de sistemas más exitosos.

Sin embargo, al no realizar las reflexiones necesarias con la profundidad requerida estos nuevos conocimientos en la práctica gerencial

pasan por un nivel de imprecisiones y consecuentemente cierta borrosidad en sus decisiones, lo cual lleva a los gerentes actuar con una carga de subjetividad y probabilidad de riesgo.

De allí que surjan teorías de la borrosidad que se han extendido a una amplia gama de aplicaciones en las que se manejan decisiones subjetivas basadas en las propias experiencias, en la información disponible y en la preparación neurológica de los actores. Por lo que el futuro depara el estudio y aplicación del principio de la borrosidad en la complejidad de las organizaciones.

CONCLUSIONES

La complejidad siempre ha existido, dentro y fuera de nosotros como seres vivientes, lo que nos debe llevar a replantear la manera como estamos llevando los cambios en la ciencia y la manera como debemos afrontarlos, en tal sentido Morín plantea la necesidad de reformar el pensamiento humano para poder generar los cambios en las instituciones.

El pensamiento complejo es necesario abordarlo y entenderlo, ya que en la práctica gerencial no siempre está presente el conocimiento de la complejidad de la integración de los saberes y de las reacciones que se presentan en la multidisciplinariedad, la transversalidad y la multidimensionalidad desde diferentes ámbitos.

Seguramente que al desarrollarse la ciencia permitirá de igual manera el desarrollo del pensamiento complejo para dar respuestas a las nuevas interrogantes de la ciencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Carrión, S. (2001). **Programación Neurolingüística.** Curso Practitioner. Barcelona: Ediciones Obelisco

Morín, E. (1999). **El Método. El Conocimiento del Conocimiento.** (3ra. ed.). Madrid: Cátedra.

Morín, E. (2004). **Introducción al Pensamiento Complejo.** México, D.F.: Editorial Gedisa.

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN LA FORMACIÓN DEL LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL

Autora: Mariela Giménez
marigim27@gmail.com

PALABRAS CLAVE
Responsabilidad social universitaria, licenciados en comunicación social, formación docente

RESUMEN

Las universidades tienen hoy más que nunca nuevas responsabilidades con la sociedad; su inserción en ese mundo complejo de expectativas y aspiraciones ciudadanas dado su carácter como centro de la universalización del saber le compete ofrecer respuestas ante las situaciones mundiales, nacionales y locales, en su seno se realiza la investigación pertinente que ha de contribuir al progreso y desarrollo del país, utilizando una de sus principales fortalezas, gestar desde sus instancias las distintas soluciones demandas por la colectividad. Así, las universidades han de asumir las exigencias se le plantea la sociedad, no sólo en la formación integral de los estudiantes, sino también en su papel decisivo para incentivar una cultura planetaria de desarrollo sostenible, consolidación de los principios democráticos, forjar la paz y preservar el ambiente, a sabiendas que en ello está implícito la conservación de la vida en el planeta. Por consiguiente, son las universidades como centros del saber, las que han de contribuir en la transformación del país, para ello requieren promover cambios profundos en sus funciones de docencia, investigación y extensión buscando nuevas formas para acceder, construir, producir, trasmitir, distribuir y utilizar el conocimiento; orientado a su contribución en la mejora de la calidad de vida, lo que las conecta con su pertinencia, responsabilidad y con el desarrollo sostenible del país. En este sentido, la gestión de la responsabilidad social universitaria, está en primer plano y, a tono con esta exigencia, se presenta este artículo acerca de la responsabilidad social universitaria en la formación del Licenciado en Comunicación Social de la Universidad Fermín Toro. En torno a ello, deben establecerse los mecanismos para convertir a la universidad en una organización pertinente socialmente, en el sentido de entablar relaciones dinámicas y reticulares que favorezcan su responsabilidad social y sobre todo, formen a profesionales con sentido de arraigo con la sociedad.

UNIVERSITY SOCIAL RESPONSIBILITY IN THE TRAINING OF THE LICENSED IN SOCIAL COMMUNICATION

Author: Mariela Giménez
marigim27@gmail.com

ABSTRACT

Universities today have more than ever new responsibilities with society; its insertion in this complex world of citizen expectations and aspirations given its character as the center of the universalization of knowledge, it is incumbent upon it to offer answers to world, national and local situations, since within it the pertinent research is carried out that has to contribute to the progress and development of the country using one of its main strengths, gestate from their instances the different solutions demanded by the community. Thus, universities have to assume the demands that society poses, not only in the integral formation of students, also, in their decisive role to encourage a global culture of sustainable development, consolidation of democratic principles, forge peace and preserve the environment, knowing that implicit in this is the conservation of life on the planet. Therefore, universities are centers of knowledge, which must contribute to the transformation of the country, for this they need to promote profound changes in their teaching, research and extension functions looking for new ways to access, build, produce, transmit, distribute and use knowledge; oriented to its contribution in the improvement of the quality of life, which connects them with its relevance, responsibility and with the sustainable development of the country. In this sense, the management of university social responsibility is in the foreground and in line with this requirement, this article about university social responsibility in the formation of the Bachelor in Social Communication of the Fermín Toro University is presented. Around this, the mechanisms must be established to convert the university into a socially relevant organization, in the sense of establishing dynamic and reticular relationships that favor its social responsibility and above all, train professionals with a sense of belonging to society.

KEYWORDS: University social responsibility, graduates in social communication, teacher training

INTRODUCCIÓN

Los compromisos individuales que le otorga el principio de libertad al ser humano, contribuye a su autodesarrollo y de las comunidades. Como consecuencia, la convivencia no es posible sin considerar al otro, debido a que ella genera la posibilidad de influir y dejarse influir, no solo por los otros individuos, sino por la sociedad y la naturaleza. Esa convivencia centrada en el compromiso para consigo mismo, y para con el resto de las especies, es lo que determina en los individuos la responsabilidad social. Al respecto, expresa Paz (2011), "El reconocimiento del otro", nos da plena existencia y en los actuales momentos, cuando la sociedad espera el compromiso de todos en la solución de problemas sociales, ambientales, morales y éticos, presentes en una sociedad globalizada, adquiere dimensiones de vida humana. El mundo ha de converger hacia el entendimiento mutuo, hacia un mayor sentido de la responsabilidad y solidaridad, pues es una tarea de todos, señala Delors (1998)," ayudar a entender el mundo y a comprender a los demás, para comprenderse mejor a sí mismo, aceptando la diversidad" (p.3)

En el orden de las ideas expuestas, las universidades deben aportar una cuota importante al mejoramiento de la calidad de vida poblacional. Para cumplir con ese compromiso socio ético y aproximarse de algún modo, al prototipo que se anhela en el siglo XXI, deberá asumir determinados retos a fin de acercarse a esta aspiración. Tales desafíos, deberán estar inscritos en los principios fundamentales contenidos en el Informe de la Comisión Internacional de Educación para el Siglo XXI de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO,1998:20), en la que destaca principalmente que "la educación debe ser en si útil a la sociedad, ofreciendo un instrumento que favorezca la creación, el progreso y la difusión del saber y de la ciencia, poniendo el conocimiento y la enseñanza al alcance de todos".

Asimismo, destaca el artículo, la educación en este siglo tiene una triple misión: Equidad, pertinencia y excelencia, fundamentos que han de guiar toda la política educativa; en este sentido, su renovación y toda forma correspondiente, debe reposar sobre un análisis reflexivo y profundo de las informaciones y saberes; a sabiendas de que la responsabilidad de esta corresponde a la sociedad en general. En atención a lo anterior, las universidades tienen la loable misión de formar a los profesionales encargados de crear las condiciones necesarias para que el talento de los ciudadanos se desarrolle y exprese al máximo.

En Venezuela, las universidades se orientan hacia el humanismo experimental, enfoque que según Martínez (2008), encauza su atención al desarrollo de la persona como actor epistemológico y dinámico que propugna el conocer y el hacer; así desde este ángulo visionario su práctica de vida y de saberes se sitúa en la colectividad, imprimiéndole sentido de solidaridad humana a los espacios formativos de la universidad. En el círculo de este espacio contextual, estimo pertinente señalar que estos propósitos poco se alcanzan en casas de estudios superiores; aquí se evidencia como problemática el hecho cierto de que la educación se enmarcaba en el aprendizaje tradicional, básicamente constituido como un proceso de transferencia de conceptos disciplinares, descontextualizados, proyectados pragmáticamente, casi siempre con fines individualistas, para ser memorizados y alejados de una racionalidad cognoscente de la realidad social.

Contrariamente, durante este proceso de transformación que experimenta el mundo, Venezuela incluida, se aspira sellar la formación en la universidad desde un enfoque predominantemente humanístico, constructivista, donde el pensamiento y la acción se conjuguen para dar cuenta de individuos solidarios, críticos, reflexivos y partícipes de la acción ciudadana. Cabe destacar que este enfoque propone nuevos paradigmas con alternativas de actividades comunitarias, desde los

ambientes universitarios, promoviendo cambios sustanciales en el deber ser de la educación a tono con este tiempo, llamado por Lyotard (1984) como postmodernidad y por otros, como Morín (2010), de revolución educativa, procurando que los estudiantes instituyan conceptos y conocimientos generados de la realidad social, a fin de revertirlos de manera efectiva a la población, convirtiéndose en actores y protagonistas de sus propias vidas en aras del bien común.

En este espacio contextual, es oportuno plantear la relación entre la Universidad-Estado-Sociedad, teniendo la primera mencionada una función social que influye y transforma su entorno. Autopoiéticamente, éste incide directamente en la triada referida, generando un ciclo productor-resultante-productor que determina las características de la sociedad. A propósito de la reciprocidad que debe presidir en esta triada, los organismos internacionales relacionados con el sector educativo proponen a las universidades la urgente necesidad de su articulación con un escenario mundial, cada día más competitivo y globalizado, para generar respuestas acordes con los requerimientos de la sociedad.

De este modo, la UNESCO insta a estas instituciones a reforzar su función de servicio al sector productivo y la sociedad en general, vinculándose efectivamente con sus problemas, aspiraciones y necesidades. En tal sentido, las instituciones universitarias tienen como misión la generación y difusión de conocimientos, a fin de poder cumplir la función social que le ha sido encomendada por el Estado. En atención a ello, es imperativo que estas inicien un proceso de reestructuración institucional, para estar en sintonía con los cambios que han originado esta nueva época, unido a principios de ese ejercicio responsable con el entorno, en un marco de respeto a la libertad, ética y tolerancia dentro de una perspectiva de compromiso y pertinencia institucional.

Bajo esta óptica, eminentemente social y humana, las universidades como espacio de reflexión y debate, por ética están comprometidas a la

deliberación permanente sobre el sentido y el uso del conocimiento: responsable, pertinente, éticamente fundamentado y que aporte valor al desarrollo de las personas y la sociedad. Dada estas exigencias, no pueden las universidades continuar con el mismo estilo de gestión en la formación de sus estudiantes, alejadas de las acciones que beneficien a la colectividad, por el contrario, se requiere de instituciones superiores consustanciadas con las realidades de las comunidades, con procesos formativos centrados en la convivencia humana. Esa convivencia nucleada en el compromiso para consigo mismo, y para con los demás, es lo que determina la responsabilidad social; es una visión donde la universidad, el estado y la sociedad deben estar en permanente intercambio. Entonces, es indispensable la existencia de una universidad preparada para el cambio flexible, con mecanismos que posibiliten y potencien las iniciativas y participación de sus estudiantes en su realidad social, donde la generación de conocimiento sea la base para cualquier iniciativa de cambio, así como responsable de desarrollar sus funciones básicas al servicio del desarrollo social.

Frente a este panorama, la formación universitaria se resignifica y se acerca, desde los amplios caminos de la transdisciplinariedad, a la comprensión de los niveles de realidad en que han de percibirse y tratarse los complejos e impredecibles problemas humanos, tanto individuales como colectivos, sustento luego de las grandes posibilidades de atender las necesidades crecientes de comprensión humana, soporte de una democracia duradera, del fortalecimiento de la paz, la libertad, la justicia, la construcción de escenarios de convivencia en la interculturalidad, así como de una unidad coexistente en la diversidad.

La universidad deberá amparar el cambio como una coyuntura insoslayable, para formar a los estudiantes con competencias, aptitudes y actitudes arraigadas en valores, conductas y modos interaccionales. Tal situación, coloca al sujeto ante la necesidad de

reestructurar las estrategias racionales, psicológicas, actitudinales, para aprehender la realidad en la cual coexiste; ya no basta ~~con~~ explicar racional y operativamente el mundo en el cual se vive, ahora se trata de pensarlo con la emoción y sentirlo con la razón para convertir la existencia objetiva y subjetiva, en un instrumento de adaptación y participación en la reconstrucción de los procesos que genera él mismo.

Ante esta realidad, un estudiante de comunicación social de la Universidad Fermín Toro, en su proceso formativo, debería alcanzar mayor conciencia sobre sí mismo, sobre el papel del ciudadano ante la sociedad y lo que puede aportar para mejorar una situación. Es decir, tomar en cuenta lo holístico y la conciencia para desarrollar las mejoras de una comunidad; en lo cultural, social, educativo, deportivo, entre otros. Además, es importante que en la Responsabilidad Social Universitaria se incluya el comportamiento ético ante la sociedad y el entorno.

DESARROLLO TEÓRICO

El comportamiento ético gerencial está vinculado directamente con la ética empresarial y con la responsabilidad social; por lo tanto, ninguna iniciativa debe ser contradictoria o contraproducente frente a la razón social de una empresa. La empresa es un sistema de valores, o al menos eso debe pretender ser, pues, no solo debe ser capaz de generar riquezas y promover empleo, sino que además debe atender a responsabilidades sociales y evaluar el impacto de su actividad dentro de la sociedad. Al respecto, Cortina (2004), señala la existencia de tres corrientes filosóficas sobre la responsabilidad. Una que aborda la responsabilidad a partir de lazos metafísicos, entre cada ser humano y su realidad, esta corriente se conoce como Zubiriana; otra que explica la responsabilidad, partiendo de la relación entre el ser humano y la naturaleza, corriente conocida como de Jonás; y la corriente del movimiento comunitario en diversas variantes, la que justifica la responsabilidad a partir

de la radical pertenencia de cada individuo a la comunidad, en la que ha devenido persona y personalismo dialógico, responsabilidad a partir de los lazos entre los seres humanos, que son los que hacen responsables a unos de otros.

Para Guédez (2008), el marco conceptual y las diversas formas en que se expresa la responsabilidad social empresarial en la actualidad son el resultado de la evolución de estos procesos. Éstos han trascendido a otros escenarios, como el latinoamericano, en donde lentamente se viene haciendo un cambio organizacional para adoptar políticas de responsabilidad social, aunque continúan predominando otras formas de relación de la empresa con su entorno social interno, externo y ambiental. Las desigualdades sociales son garantías de inestabilidad, conflictos, e incluso de violencia social y política, y en un marco semejante no es posible progresar.

Al respecto, Pizzolante (2009) advierte que hay muchas empresas que tienen programas de RSE que son profundamente irresponsables, porque sus políticas de recursos humanos no son buenas, su compromiso con el ambiente es precario o inexistente, o no son transparentes en la presentación de estados financieros frente a sus accionistas. Esta debe recorrer transversalmente todos los procesos de una empresa. Ello significa que es un estado de conciencia, según la definición de Pizzolante y aunque la frase suene más filosófica que práctica, es profundamente significativa, porque engloba una manera de ser y actuar consistente y sostenible en el tiempo.

Por lo tanto, la RSE además de ser una pretensión ética es una cualidad racional que sirve de impulso para la inteligencia organizacional, demanda a las empresas responder por sus acciones y consecuencias en el mundo y, a su vez, responder a los diversos grupos interesados o afectados por dichas acciones y consecuencias. Trascendiendo la contextualidad de la RSE a la Responsabilidad Social Universitaria (RSU).

Es obvio que las universidades no podían quedarse alejadas de la reflexión sobre responsabilidad social, que ya muchas organizaciones han desarrollado durante los últimos años, no sólo porque ellas también son corporaciones, sino porque además les toca formar a los futuros profesionales que se incorporarán al mercado de trabajo, a los futuros ciudadanos que tendrán que promover democráticamente los derechos humanos, a los futuros funcionarios que tendrán la tarea de gestionar el conocimiento y generar el bien común en nuestro mundo globalizado.

Hoy en día, cada vez más instituciones de educación superior promueven y practican la responsabilidad social universitaria (RSU), sobre todo en nuestra región y, podemos afirmar, que está en vías de constituirse en uno de los temas prioritarios de la agenda universitaria latinoamericana. La universidad debe tratar de superar el enfoque de la proyección social y extensión universitaria como apéndices bien intencionados a su función central de formación estudiantil y producción de conocimientos, para poder asumir la verdadera exigencia de la RSU.

La responsabilidad social universitaria según Vallaeys (2008), demanda interarticular las diversas funciones universitarias en un proyecto de promoción social para la producción y transmisión de saberes responsables y la formación de verdaderos ciudadanos responsables con la sociedad. Visto así, la universidad como centro de producción de programas, investigaciones, proyectos y formación de profesionales, debe interpretar la demanda social que la comunidad reclama de su producción y especialmente, como ente importante para promover el cambio social, el desarrollo y cuidado del entorno. La participación de la comunidad educativa universitaria en el logro de metas, debe darse en el marco de ese ejercicio responsable del juicio de los actos y del respeto a la libertad, la ética, la tolerancia dentro de una perspectiva de compromiso y pertinencia institucional.

Por consiguiente, una de las solicitudes formuladas a las

universidades, es propiciar cambios no sólo en sus modelos de gestión, sino también de sus procesos formativos y diseños curriculares, en los cuales afirma Vallaeys (ob.cit.), es necesario construir indicadores de responsabilidad social universitaria y, entre ellos, indicadores de formación académica socialmente responsable, donde se reconozca la necesidad de implementar métodos de aprendizaje basados en proyectos sociales, en el marco de comunidades de aprendizaje y la promoción de la inter, trans y multidisciplinariedad en la formación académica.

Asimismo, la RSU entraña una dinámica ágil de autocrítica y autoaprendizaje permanente, con transparencia y espíritu de diálogo; de reflexión crítica compartida, generar sinergias de grupos comprometidos con el entorno en la búsqueda de soluciones colegiadas en pro de mejores estándares de calidad de vida; de este modo ha de incidir en el potenciamiento de legítimas y oportunas respuestas que contribuyan al desarrollo sustentable, el cuidado del ambiente y la calidad de vida humana.

Sobre la RSU, Gaete (2011) destaca que para ser una universidad socialmente responsable, ella debe: "Promover en la comunidad universitaria valores personales y ciudadanos socialmente responsables, que favorezcan un comportamiento ético, conducta inclusiva de los otros y su compromiso objetivamente profesional, con acciones de sensibilización y formación para toda la comunidad universitaria." (p.259)

Por su parte, Mónica (2002), la define como la capacidad que tiene la universidad, de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores generales y específicos, por medio de cuatro procesos básicos considerados claves en la universidad, como son la gestión, la docencia, la investigación y la extensión universitaria; respondiendo socialmente así, ante la propia comunidad universitaria y el país. Desde esta óptica, la responsabilidad social universitaria, va más allá del ya conocido tercer pilar: La Extensión

Universitaria; por tanto, ha de superar la visión estrecha de la misión social Universitaria (proyección/extensión), limitada a obras filantrópicas. Sin duda, la totalidad de la universidad, pasa por los cuatro procesos, no sólo formación e investigación, también considera la participación social y sobre todo la gestión institucional.

Por otro lado, Centeno (2006), busca comprometer a la institución con su entorno a través de lo que ella produce; en este orden, al formar profesionales y producir investigaciones en diversos campos del saber, se hace en parte responsable de la forma como los profesionales que producen, se relacionan con su entorno social y ambiental.

Visto de este modo, la RSU en la formación del Licenciado en Comunicación Social, tiene en su haber formarlos para que respondan a las demandas de su entorno; la idea es propiciar su desarrollo endógeno, su sustentabilidad ciudadana y democrática, con miras a una sociedad próspera y sustentable, entender el compromiso que tiene la institución de difundir y poner en práctica un conjunto de conocimientos y valores en la formación, innovación y proyección social, funciones que deben estar enfocadas a la solución de problemas sociales y al fomento de actividades de responsabilidad social en la comunidad con la finalidad de responder a los requerimientos de su contexto.

CONCLUSIONES

Este constructo Responsabilidad Social Universitaria, desde un fundamento filosófico humanista, aporta la actitud reflexiva de los entes que conforman la universidad, para considerarse factores contribuyentes y constituyentes del desarrollo humano sustentable, centrado en la calidad de vida del colectivo social, no solo de los actores sociales que conforman la universidad, sino de las familias que se ubican en el ámbito geográfico de la Universidad Fermín Toro, en términos de cooperación con todos los estratos sociales que la conforman. Este condicionante de compromiso con la comunidad y la sociedad, se

irriga hacia todo el personal, en todos los niveles de funcionalidad de la Universidad.

En razón de ello, se requiere enfatizar en el significado de este constructo, al legitimar las voces de los actores sociales que hacen vida dentro de la universidad, en la voluntad de servicio y aporte de recursos para obras sociales, en términos de apropiación social para la prosperidad, el desarrollo y la calidad de vida, que vincula la sociedad y universidad, con el firme propósito de contribuir a la transformación universitaria, en términos de cooperación con todos los estratos sociales que la integran.

Abrir espacios que permitan apropiarse de un nuevo sentido en los lugares cotidianos que le son comunes y desde donde develan sus prácticas, entendiendo que no solo son sujetos del conocimiento, que su misión en la universidad no se reduce a impartir conocimientos o administrar la universidad, sino a convertirse en órganos vivos del acontecer social. La responsabilidad social comprende ser solidarios a una realidad que solicita su participación voluntaria, con lo que el sujeto, se distingue de la imagen de sujeto del conocimiento, para convertirse en un sujeto social, desde lo cual, devela sus fuerzas, utopías y proyectos, en atención a descubrir las potencialidades de lo real y los mecanismos, para convertir la universidad en un ente socialmente responsable, capaz de articularse con la sociedad, para construir desde el diálogo y la integración de saberes otras realidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Centeno, P. (2.006). **Responsabilidad Social Universitaria**. Pontificia Universidad Católica del Perú. http://blog.pucp.edu.pe/index.php [Consulta: 2018. Junio8].

Cortina, A. (2004). **Las Tres Edades de la Ética Empresarial**. [Documento en línea]. Disponible: http://www.chilehoydelecon.trab/001130.ética.htm. [Consulta: 2018, junio 07].

Delors, J. (1998) **La Educación Encierra un Tesoro**. UNESCO.

Gaete, R. (2011) **Responsabilidad Social Universitaria: Una Nueva Mirada a la Relación de la Universidad con la Sociedad**

desde la Perspectiva de las Partes Interesadas. Un Estudio de Caso. Universidad de Valladolid, España.

Guédez, V. (2008). **Ética y Práctica de la Responsabilidad Social Empresarial**. Caracas: Grupo Planeta.

Guédez, V. (2009). **Empresas Responsables. Revista Gerente y Negocios**. [Documento en línea]. Disponible: http://www.gerente.com/revistas/gerente/0309/Venezuela/portada10309.html [Consulta: 2018, julio 10]

Lyotard, J. (1984). **La Condición Postmoderna. Poder, Políticas y Cambio Institucional en la Educación Superior Latinoamericana**. Colección Teorema. Ediciones Cátedra. Madrid 2000. [Documento en línea]. Disponible: http: / /www.unam.mx/udual/Revista/ 21/ Poder.htm. [Consultado: 2018, julio 10].

Martínez, C. (2008). **La Responsabilidad Social Universitaria como Estrategia para la Vinculación con su Entorno Social**. [Documento en línea] Disponible: http://espacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:19308&dsID=n02martineca07.pdf [Consulta: 2018, julio 10]

Mónica, J. (2002). **Educar para la Responsabilidad Social**. Universidad Construye País. [Documento en línea]. Disponible: http://www.construyepais.cl/ [Consulta: 2018, mayo 11]

Morín, E. (2010). **El Método I. La Naturaleza de la Naturaleza**. Madrid: Cátedra.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1998). **Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción**. Paris: UNESCO. Disponible http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/23270/2/opi.pdf[Consulta: 2018, Junio 27]

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1998). **Informe de la Comisión Internacional de Educación para el Siglo XXI.** Paris: UNESCO

Paz, A. (2011). **Responsabilidad Social: Un Desafío u Obligación ante la Gestión Ambiental en Empresas Carboníferas**. III Jornadas Científicas Nacionales Universidad Dr. José Gregorio Hernández. Maracaibo, Venezuela.

Pizzolante, I. (2009). **De la Responsabilidad Social Empresarial a la Empresa Socialmente Responsable**. España; Ediciones de las Ciencias Sociales.

Remolina, G. (2007). **La Responsabilidad Social de la Educación Superior**. Pontificia Universidad Javeriana. [Documento en línea]. Disponible:

http://recursostic.javeriana.edu.co/multiblogs/doc/pgerardoapertura.doc. [Consulta: 2014, junio 12].

Vallaeys, F. (2008). **Breve Marco Teórico de Responsabilidad Social Universitaria**. [Documento en línea]. Disponible: http://blog.pucp.edu.pe/index.php?blogid=353. [Consulta: 2018, 209 mayo21].

Zubiri, X. (1993). **El Hombre Realidad Personal**. Madrid: Alianza.

ROL DE LA UNIVERSIDAD EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD. UNA MIRADA REFLEXIVA

Autora: Mirtha Pérez
mirthaperezy@hotmail.com

PALABRAS CLAVE
Rol de la universidad, transformación, sociedad, educación, formación

RESUMEN

El ensayo presenta reflexiones sobre el rol de las universidades en el contexto de la transformación de la sociedad, en relación al profesional que está formando y que la actual sociedad demanda, como ente constructor de su propia historia a través de un pensamiento crítico y flexible. Bajo esta perspectiva, se presentan los requerimientos que emergen para que las universidades fortalezcan su proceso de formación en concordancia a los cambios que se suscitan en los diferentes escenarios. Los roles que deben asumir están vinculado a la capacitación y formación del capital humano (cuerpo docente) como primera línea, para fortalecer el proceso de aprendizaje-enseñanza de los profesionales que egresan, generar modelos educativos alternativos desde la diversidad y la pluralidad, sin obviar el desarrollo tecnológico, el cual progresivamente toma fuerza en los espacios educativos. Finalmente, se da respuesta a tres interrogantes que engloban las responsabilidades de la universidad como lo es la formación de formadores y su accionar en la praxis educativa, como desafíos que deben enfrentar para dimensionar su papel como ente transformador.

ROLE OF THE UNIVERSITY IN THE TRANSFORMATION OF SOCIETY. A REFLEXIVE LOOK

Author: Mirtha Pérez
mirthaperezy@hotmail.com

ABSTRACT

The essay presents reflections on the role of universities in the context of the transformation of society, in relation to the professional that is forming and that the present society demands, as a constructor of its own history through a critical and flexible thinking. From this perspective, the requirements that emerge are presented so that the universities strengthen their training process in accordance with the changes that arise in the different scenarios. The roles they must assume are linked to the training and training of human capital (faculty) as a first line, to strengthen the learning-teaching process of the graduating professionals, to generate alternative educational models from diversity and plurality, without obviating the technological development, which progressively takes force in the educational spaces. Finally, we answer three questions that encompass the responsibilities of the university, such as the training of trainers and their action in educational praxis, as challenges that must be faced to dimension their role as a transforming entity.

KEYWORDS: Role of the university, transformation, society, education, training

INTRODUCCIÓN

La educación universitaria se encuentra en una lucha, de forma activa en contribuir al desarrollo del país, enfrentando para ellos retos de la globalización, que conlleva a profundos cambios en las relaciones económicas, políticas, sociales, así como también avances científicos, tecnológicos, entre otros aspectos; que implican un cambio de labor universitaria, donde el proceso de formación de los estudiantes debe ser el principal aspecto a fortalecer.

Es por ello, que garantizar un proceso de formación a los estudiantes, es ir en busca de la calidad educativa, siempre y cuando se correspondan los objetivos del proceso didáctico con las necesidades y exigencias de la sociedad actual, y sus resultados influyan en la transformación y desarrollo personal del educando y del contexto donde se desenvuelva.

Por lo tanto, para lograr que se desarrolle un proceso formativo con efectividad, debe estar dado por la congruencia entre los objetivos propuestos y los resultados alcanzados, en correspondencia con el uso eficiente de los recursos disponibles, en la aspiración de alcanzar una formación integral del egresado universitario.

De acuerdo, a lo que plantea Valera (2008), la educación universitaria debe concebir el proceso formativo sustentado en la integralidad, donde se articule dialécticamente la capacitación profesional, como expresión del aprendizaje significativo de los conocimientos y habilidades necesarios para un desempeño competitivo de excelencia; para lograr esos propósitos se requiere que ese sumario consolide una concepción educativa productiva, creativa e innovadora, donde los estudiantes puedan desarrollar competencias académicas de acuerdo a la realidad para un ejercicio de excelencia.

Además, de crear conciencia para capacitarse permanentemente, a la par de los cambios que se susciten en los diferentes escenarios en especial el ámbito tecnológico con la incorporación de la conjunto de

técnicas de la información y comunicación (TIC) las cuales demandas adaptación constantes a las transformaciones y exigencias que demanda la sociedad actual, por lo tanto, el profesional de hoy debe asumir nuevos roles y responsabilidades para su desempeño profesional.

En relación a esto, las universidades deben asumir con responsabilidad la labor que ejecutan con la intención de formar para así estar en consonancia con las transformaciones en las nuevas formas de educar y generar internamente modelos educativos alternativos vistos desde la diversidad y pluralidad con la realidades propias de su contexto, ya que de ello depende la calidad del proceso enseñanza y aprendizaje de los profesionales que egresaran, lo cual es la intención de este articulo el cual busca hacer reflexión en los docentes universitarios para lograr en ellos un cambio en su desarrollo didáctico conllevándolo hacer más reflexivo y critico desde su propio contexto y desempeño.

DESARROLLO TEÓRICO

La universidad juega un papel importante en la transformación de la sociedad, le compete la formación del ser humano, como entes generadores de conocimientos, comprometidos profesionalmente para lograr una colectividad más soberana, libre y justa; para ello debe estar atenta a las nuevas demandas y necesidades para poder orientar y guiar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Según Domínguez (2016), los escenarios tecnológicos, culturales y sociales en que la sociedad actual se desenvuelve demandan cambios, especialmente en los sistemas educativos de forma que éstos se tornen más flexibles, accesibles y creadores de conciencia objetiva y critica en los estudiantes respecto a la realidad de su entorno, desde una mirada retrospectiva de esa realidad en el pasado y las perspectivas que presenta para el futuro; sin embargo, el objetivo primordial no solo debe ser el entendimiento de esa realidad, sino establecer la responsabilidad que

como actor social (transformador) se tiene de la misma.

De lo anterior, y enfocándose en las universidades formadoras de formadores, cabe preguntarse ¿se está formando al docente que se necesita hoy?, ya que el sistema educativo ha sufrido una diversidad de cambios que no han terminado de consolidarse y ni siquiera se llegan a evaluar cuando se produce una nueva transformación, por lo tanto es oportuno preguntar si ¿el docente de hoy desarrolla todo su potencial?, y ¿la libertad del docente como transformador de la sociedad se evidencia en los actos educativos?

Es importante reconocer al cuerpo docente universitario como actor fundamental del sistema educativo, el cual la Revista del Curriculum y Formación del profesorado (2012) considera que los mismos deben poseer un compromiso ético en su propio proceso de formación pedagógica y su actualización constante para una construcción simbólica que tiene de sí mismo en su labor académica, con el fin de propiciar en los estudiantes aprendizajes significativos, habilidades y destrezas, actitudes y valores que les posibiliten hacer reflexiones críticas de su presente con el objeto de crear conciencia histórica para interpretarse como sujetos que están dentro de un proceso educativo y formativo.

A través de la construcción simbólica, el docente universitario establece relación con su grupo de estudiantes a partir de dimensiones epistemológicas, éticas, morales, empáticas, entre otras, con el propósito que ellos construyan sus propios conocimientos; señala Escamilla y Sánchez (2008) que el espacio académico es un lugar educativo donde se re-significan las nociones pedagógico - didácticas de los procesos que en ella se desarrollan bajo una idea de aprendizaje cooperativo, pero al mismo tiempo es estructurante de las políticas educativas institucionales.

Por lo cual las universidades deben por una parte, garantizar a su cuerpo docente continua formación, capacitación permanente, adecuadas condiciones laborales y acceso a las

herramientas indispensables en su labor transformacional; y por otra ser flexible en las políticas educativas, en los contenidos académicos y procesos pedagógicos que son necesarios para formar al docente que demanda el actual sistema educativo.

No obstante, hoy día existen formadores que su práctica docente la desarrollan desde una concepción donde solo es necesario el tener conocimientos en la materia y seguir instrucciones plasmadas en contenidos ya prefijados en la unidades curriculares como métodos de enseñanzas cerrados, siguiendo así el paradigma positivista (conductista) en la forma de entender su labor educativa como transmisores de conocimientos, desconociendo que para desarrollar todo su potencial didáctico, al respecto el cual la Revista del Curriculum y Formación del profesorado (Ob.cit) refiere que se debe partir de una formación que oriente su labor, teorizando sobre la misma práctica, repensando para comprender la complejidad de la tarea educativa y dimensionar su papel como ente transformador.

A la par del anterior señalamiento, está el docente que reconoce la necesidad de una articulación entre el ejercicio profesional, la reflexión de su labor y las nuevas significaciones que adquiere el proceso educativo y pedagógico; donde se expresa permanentemente la insuficiencia de un trabajo en torno a la formación integral, el desarrollo del pensamiento crítico y una educación pertinente a los requerimientos y expectativas actuales.

De acuerdo a lo antes señalado, no se puede obviar el desarrollo tecnológico que ha marcado en el ámbito educativo un modelo de enseñanza rígido o habitual. Por su parte González (2013) expresa, que el paradigma tradicional ha dado lugar a nuevas metodologías y cambios en el rol docente, configurando un enfoque de la profesionalidad pedagógica más centrada en el diseño curricular y en la administración y gestión de sus actividades.

De allí, la necesidad que el docente se capacite para el correcto empleo de los medios didácticos y

tecnológicos que ha insertado el sistema educativo (Estado) y las que brinda los conocimientos de la información y comunicación con sus constantes avances digitales que están transformando la enseñanza al crear nuevos apoyos pedagógicos; en este sentido, la tecnología ya forma parte del proceso pedagógico, los docentes tienen que conocer la diversidad de herramientas que les brinda para concebirla como una nueva forma de enseñanza y aprendizaje en las instituciones escolares.

Asimismo, el docente en su libertad debe permitir la diversidad de opiniones, aportes, respetando el desarrollo cognitivo individual del estudiante con sus estilos de pensamientos, para obtener un ambiente propicio en el aula; logrando así que los futuros colegas trabajen en un ambiente dinámico, múltiple, bajo una mentalidad abierta al cambio, a lo diferente y a lo inesperado.

Al respecto Freire (1970), señala que el docente debe fomentar la creatividad y la conciencia crítica; hoy es un elemento esencial formar educadores con sentido crítico que utilicen el diálogo como eje primordial para asumir su rol, asumiendo los cambios y avances tecnológicos, culturales, sociales, políticos, económicos; extinguiendo así la rigurosidad y severidad de los programas y planes académicos, metodologías y prácticas docentes obsoletas haciendo flexible el proceso de enseñanza.

Es importante señalar que las universidades deben asumir su responsabilidad en las transformaciones que se derivan de estos procesos, deben conllevar a mejorar la práctica educativa y al desarrollo de experiencias que puedan agregar valor a estas nuevas formas de educar y generar modelos educativos alternativos desde la diversidad y la pluralidad y que estén en sintonía y consonancia con las realidades propias de su contexto.

CONCLUSIONES

La educación debe ser vista como un acto de libertad, de concientización, un proyecto

mediatizador en la constitución del sujeto, constructor de lenguajes que permite la construcción de sentidos y significados para re-crear la realidad en el marco de la búsqueda de nuevos valores para la humanidad.

Es por ello, que la educación demanda fomentar la creatividad en los docentes y estudiantes, donde el docente se convierta en un verdadero formador, no un dador de clases o transmisor de conocimientos, sino en crear, inventar, y proponer nuevas acciones en la construcción de conciencia objetiva y critica respecto a la realidad del contexto educativo.

Al respecto, a la formación de formadores implica la pedagógica que, en esencia, es una alineación discursiva, o mejor, práctica comunicativa, pues la enseñanza es, ante todo, acción intersubjetiva en la que participan los distintos miembros de la comunidad educativa.

Las prácticas docentes en los espacios académicos se deben realizar con rigurosidad, disciplina y severidad, ya que ello certifica que los educandos están prestando atención al proceso formativo, y por tanto, la enseñanza y aprendizaje es de calidad, para así poder evidenciar el control desde el poder del profesor en prestarle la oportunidad de participar cuando él así lo decidiera, sin coartar al estudiante en la formación que se relaciona con la creación de condiciones como ser humano posibilitando el entendimiento de sí mismo.

Por lo tanto, para lograr que el ser humano sea reflexivo y crítico se requiere desarrollar un proceso formativo que consolide una concepción educativa productiva, creativa e innovadora, donde los estudiantes universitarios puedan desarrollar competencias profesionales para un desempeño de excelencia y se concientice la necesidad de la educación permanente como respuesta a las condiciones del desarrollo científico y tecnológico.

De allí, que el éxito de la institución educativa reside en encontrar el camino adecuado tanto para las personas que la conforman así como el contexto en el que viven y desarrollan sus servicios y

actividades, de ahí deriva la importancia de la planificación adecuada, de saber empezar por donde corresponde y en el momento oportuno.

De lo planteado es oportuno plantearse interrogantes que permitan reflexionar en base a que el sistema educativo ha sufrido una diversidad de cambios que no han terminado de consolidarse y ni siquiera se llegan a evaluar cuando se produce una nueva transformación, por lo tanto es oportuno preguntar si ¿Se está formando al docente que se requiere hoy en las Universidades?, ¿El docente actual coloca todo su potencial en beneficio de sus educandos?, y ¿La libertad del docente como transformador de la sociedad se evidencia en los procesos didácticos que ejecuta en los ambientes de aprendizaje?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Burgos, C. E. (2002). **Formación de Profesores.** En Revista Civilizar, Órgano de difusión científica de la Universidad Sergio Arboleda, No. 3. Universidad Sergio Arboleda, Bogotá, Colombia.

Domínguez Díaz, Y. (2016). **La Utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en el Aprendizaje Universitario. Universidad y Sociedad** [seriada en línea], 8 (4). pp. 158-163. Recuperado de http://rus.ucf. edu.cu/

Escamilla, J; Sánchez, L. (Comps). (2008). **Los Estilos Pedagógicos de los Docentes de la Carrera de Pedagogía. Una Interpretación Pedagógica-Didáctica**. (Vol. 4). Bogotá. DC.

Freire, P. (1970). **Pedagogía del Oprimido.** México, D.F., México: Editorial Siglo XXI. Gaceta Nacional. 1828. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.

González, H. (2013). **Concepción del Conocimiento en los Entornos Virtuales de Aprendizaje en la Educación Universitaria**. Barquisimeto – Lara.

Revista de Curriculum y Formación del Profesorado (2012) publicaciones.urbe.edu/index.php/ REDHECS/article/viewArticle/741/3 010 de N Pachano-Venezuela - 201

Valera, R. (Comps). (2008). **La Universidad Latinoamericana del siglo XXI: Sus Principales Desafíos y Tendencias en el Proceso de Formación de los Profesionales**. (Vol. 4). Bogotá. DC.

EN TIEMPOS DE GUERRA ABRACEMOS LA CULTURA DE PAZ

Autor: Norma Landazury
normalandazury@hotmail.com

PALABRAS CLAVE
Cultura de paz. Proceso enseñanza-aprendizaje. Prevención de conflictos

RESUMEN

La cultura de paz no es una moda con fecha de vencimiento en el almanaque; esta es una condición socialmente humana, en la cual todo hombre, mujer y niño, tiene el derecho de conocer e interactuar en esta, a lo largo de sus etapas de vida; con la firme convicción de desarrollar todas sus potencialidades, emociones y físicas, permitiéndosele de esta manera el integrarse a la sociedad desde el respeto, la paz y la tolerancia; así como un sin número de valores aprendidos en el hogar transferibles en el aula de clase y comunidad. Por estas razones; los responsables de la familia y de las actividades académicas en las instituciones educativas; somos garantes de reemplazar en la sociedad y en las aulas de clase; la cultura basada en la guerra y violencia; por una nueva cultura de paz y no-violencia, una cultura de prevención de los conflictos, desde el dialogo y la confraternidad. En estos tiempos tan volátiles y beligerantes; el proceso de enseñanza aprendizaje, debe ejecutarse desde la aplicabilidad de la cultura de paz, como formadora de personas aptas para resolver sus conflictos individuales y colectivos desde el entendimiento y el respeto de las diferencias mentales, espirituales y físicas que como sociedad y ser humano se tienen.

IN TIMES OF WAR WE OPEN THE CULTURE OF PEACE

Author: Norma Landazury
normalandazury@hotmail.com

ABSTRACT

The culture of peace is not a fad with an expiration date in the calendar; This is a socially human condition, in which every man, woman and child has the right to know and interact in this, throughout their life stages; with the firm conviction of developing all its potentialities, emotions and physics, allowing itself in this way to integrate into society with respect, peace and tolerance; as well as a number of values learned in the home transferable in the classroom and community. For these reasons; those responsible for family and academic activities in educational institutions; we are guarantors of replacing in society and in classrooms; the culture based on war and violence; for a new culture of peace and non-violence, a culture of conflict prevention, from dialogue and fellowship. In these times so volatile and belligerent; the teaching-learning process must be executed from the applicability of the culture of peace, as a trainer of people capable of resolving their individual and collective conflicts from the understanding and respect of the mental, spiritual and physical differences that as a society and human being they have

KEYWORDS: Culture of peace. teaching learning process. prevention of conflicts

INTRODUCCIÓN

Continuamente se estrenan películas y programas de televisión sobre la guerra y conflictos armados y no es de extrañar que el público se deje cautivar por el tema y se sientan atraídos por el aparente arrojo y energía que muestran los actores que protagonizan las historias bélicas; pues los salvadores de los pueblos oprimidos son hombres con cuerpos atléticos y fornidos, los cuales muchas veces son imitados por los niños en juegos y fantasías a lo largo de su infancia.

Pero la triste y cruel realidad de la guerra y de todo conflicto armado, está muy lejos de ser atractiva; la guerra es dolorosa y llena de miseria; quienes la hayan padecido comprenden bien que jamás debe repetirse. Durante mi niñez, al ser hija de padres migrantes y desplazados por las guerrillas colombianas; muchas veces escuche de boca de mi abuelita y de mi papa el horror de las consecuencias de las guerras civiles; que sin consultar credo, edad o padecimiento físico o mental arrasaban con pueblos y familias enteras.

Mi abuela me relataba como a sus tiernos ocho (8) años, debió salir en medio de la noche en compañía de su familia; con las manos vacías y el corazón lleno de miedo y horror, al sentirse presas de unos desalmados inmisericordes habidos de venganza y odio, contra un sistema político y social, que según estos era injusto y desleal contra los pobres y campesinos; pero paradójicamente a quienes ellos querían vengar; era contra quienes más fuerte y ferozmente arremetían.

Infinidad de veces escuche de labios de Angelina Toro, mi abuela nativa de Cali - Colombia; del horror vivido en las familias; producto de la guerra civil entre liberales y conservadores; ella contaba con dolor y angustia como vieron morir a vecinos y amigos alrededor de sus comunidades. Muchas lágrimas se derramaron de mis ojos al escuchar tan penoso relato.

A propósito de lo señalado; es oportuno mencionar que Colombia vivió más de sesenta (60) años en

guerra; experimentado ataques, desmovilizaciones, pobreza y desigualdad factores sociales que desmejoraron la calidad de vida en los ciudadanos. Estos conflictos han dejado huellas en miles de colombianos, tanto en lo físico como en lo emocional especialmente en los más desposeídos y débiles de la estructura económica y social del país.

Sé por mi situación migrante, que mi opinión sería subjetiva y sesgada al pronunciarme a favor o en contra, de cualquier pacto entre guerrilla y gobierno; pues la manipulación de los medios, amigos y familia pudiesen desvirtuar la realidad; sin embargo tengo algo claro y es que Colombia y las naciones en guerras necesitan un cambio perdurable y real en el tiempo.

Estoy plenamente convencida que cualquier intento de justificar la validez de ese hecho deleznable de la guerra y su comercialización por cines o redes sociales; es vano e inútil, pues es absolutamente imposible concebir que una guerra pueda ser justa y correcta.

En un conflicto bélico, los seres humanos se convierten en simples medios al servicio de un fin; las víctimas son hombres y mujeres comunes, que se ven arrojados al infortunio y a la desdicha, por ambos lados. Cada persona sacrificada en una guerra es un ser irreemplazable e invalorable; es el padre, el hijo o el amigo de alguien. Por ello tenemos que oponernos sistemática y abiertamente a la guerra. Los conflictos no deben resolverse a través de la fuerza bruta y la violencia, sino mediante la sensatez y el diálogo perseverante.

Tal vez resulte tentador convencerse que los estados o las alianzas entre países son los responsables de iniciar una guerra; Pero en realidad, esta se origina en lo profundo del corazón de cada individuo. Para erradicar la constante amenaza de conflictos bélicos, que asechan la paz colectiva, es necesario conquistar y doblegar la naturaleza egoísta que acecha en el interior de cada ser humano.

A propósito de esto en su libro ¡Basta de guerras!, Linus Pauling,

galardonado dos veces con el Premio Nobel escribió: “Creo que existe en el mundo un poder mayor; que el poder negativo de la fuerza militar y de las bombas nucleares: es el poder del bien, de la moralidad y del humanitarismo. Creo en el poder transformador del espíritu humano”. El sostenía que un cambio en las profundidades de la vida, puede transformar el egoísmo en un humanismo cálido y pacifico coexistente armoniosamente entre todas las personas.

Inherente al tema desarrollado de pacificación social y escolar; surgen dentro de mis interrogantes tales como ¿Qué es lo que impide que este “poder del bien” tenga un mayor impacto en el mundo? ¿Qué es lo que obstruye el progreso hacia la paz? Y con una palabra respondo a mis dudas; desconfianza, es el término acertado en cuyas raíces hay conflictos y rivalidades pasadas, miedo a confiar y ser engañado. Sostengo con humildad que es necesario derribar el muro de la desconfianza y esforzarse denodadamente en descubrir la bondad que brilla en cada ser humano, pues, de otro modo, será imposible todo avance hacia la paz social y escolar.

Estoy convencida que la primera condición para establecer la paz, tanto en los países como en las comunidades educativas; es impulsar el reconocimiento y aprecio mutuo entre los miembros de una sociedad. La manera más segura de derretir el “hielo” de la desconfianza es impulsar la interacción entre la gente común, por medio de reuniones, visitas, intercambios educacionales y culturales en la medida de lo posible. Desde las aulas los niños y jóvenes en su cotidianidad académica pueden enrumbar a la sociedad a un mundo más pluralista, equitativo y pacifico para todos.

Documentándome en el tema de la pacificación puede recabar información donde se indica; que hace muchos años existía entre la gente nativa del Canadá la tradición de realizar celebraciones cuando una joven alcanzaba la mayoría de edad. Para un jefe indio y sus dos hijas había llegado ese día; por lo que se

preparaba una gran fiesta para celebrar el acontecimiento; pero llegaron en ese momento noticias de los enemigos del norte quienes se estaban aprestando para la guerra. Las hijas se acercaron entonces a su padre y le dijeron: "¡Querido padre! Algún día seremos madres y daremos a luz hijos y crecerán para ser jefes fuertes como tú. Por su bien, por favor, invita a la gente del norte a nuestra celebración". Cuenta la historia que el jefe no pudo rehusar la petición de sus hijas y con renuencia, envió un mensaje a sus eternos enemigos y los invitó a la celebración. Estos acudieron en gran número, junto a sus esposas e hijos, cargados de obsequios. Los clamores de guerra se transformaron en canciones de gran alegría.

El relato señala como cada una de las jóvenes de la leyenda tuvo un hijo y al crecer ellos se convirtieron en jefes de su tribu y se llamaron Paz y Amor Fraternal, respectivamente. Cerca de Vancouver hay una hermosa montaña con dos elevadas salientes y de acuerdo con la leyenda, son las dos hermanas amantes de la paz que, transformadas en dos picos, son las atalayas de Vancouver. El relato parece una quimera, pero estoy convencida que el corazón de una mujer u hombres amantes de la paz es poderoso y puede transformar la sociedad y cambiar el curso de la historia de su familia, sus alumnos y nación.

Es irreflexivo depositar el futuro de nuestras comunidades y naciones únicamente en manos de los políticos. Las personas comunes debemos emplear todas nuestras capacidades y ponerse en acción para lograr la paz. Debemos unirnos, más allá de las fronteras, para proclamar nuestro rechazo a la sola idea de la guerra. Resulta vital establecer una red de personas que trascienda los límites de las naciones, para impedir que un pequeño grupo de líderes corruptos rompa el sólido puente de amistad y de solidaridad que nos conecta.

Jamás podremos alcanzar la paz en nuestras aulas y comunidades; si tan solo nos sentamos a esperarla. Cada uno de nosotros, docentes y ciudadanos del común; debemos construir en lo profundo del corazón un

bastión para la paz, resistente y capaz de silenciar los incesantes llamados de conflicto y guerra que se hacen desde películas y canciones con fuertes contenidos pendencieros.

Concerniente al tema es propicio señalar que la poetisa chilena Gabriela Mistral escribió: “Tengan ustedes coraje, amigos míos. El pacifismo no es una jalea dulzona que algunos creen; el coraje pone en nosotros una convicción impetuosa la cual no puede quedársenos estática. Digámosla cada día en donde estemos, por donde vayamos, hasta que tome cuerpo y cree una ‘militancia de paz’ la cual llene el aire denso y sucio y vaya purificándolo. Sigan ustedes nombrándola contra viento y marea...”; parafraseando a la escritora; afirmo; la paz debe dibujarse diariamente en la mente individual del sujeto, para ser exteriorizada en el presente colectivo de la escuela y la sociedad.

Ansió crear de alguna manera nuevos caminos conciliatorios, hacia la paz verdadera y así transformar la desconfianza en confianza; el miedo, en seguridad; un sin sabor del pasado, en un compromiso con el futuro. Porque he visto y sentido en cada estado o institución educativa visitada el anhelo sincero de la gente por la paz.

El docente demanda paz en su aula, para desarrollar sus actividades académicas, el directivo aspira paz en el ambiente de trabajo y así lograr las metas propuestas; el ciudadano común, desea paz en su hogar para descansar de su jornada laboral; el líder comunal anhela paz porque de esta manera los ciudadanos quienes lo eligieron, posiblemente lo reelijan en su puesto. La paz es una necesidad individual alimentada en colectividad.

La historiadora Diana Uribe a propósito del tema expuso:

> Un proceso de paz en cualquier país, es un tema relevante para toda la humanidad; y atañe a todas las sociedades del mundo. La humanidad mejora significativamente, una vez alcanzado un proceso de paz, porque es una lectura que se le brinda colectivamente a toda la especie, pues cada proceso añade conocimiento; sobre cómo convivir en condiciones

> históricas diferentes a la guerra y al conflicto.

Infiriendo en la idea de Uribe; aseguro convencida:

> Que llegará el día donde los pacificadores de corazón en las instituciones; estemos enseñando cómo en nuestras comunidades se llegó alcanzar un estado de paz; seremos parte de esta gran lectura histórica y este nuevo cambio en la humanidad, y esto dará paso a nueva espiritualidad reciliente y verdadera que significa estar, vivir y resurgir en un proceso de paz…

En el marco escolar y comunitario; se deben crear espacios y estructuras que permitan, procesos de mediación y de negociación para fomentar la resolución de conflictos y desacuerdos propios de los distintos caracteres que posee la humanidad; estos espacios representan una oportunidad de desarrollo pluricultural y mediador entre los actores vivos de la vida diaria.

Este tipo de educación promueve un marco de pacificación en las relaciones de los individuos transferible a los diferentes ámbitos de la sociedad en los que se mueve el alumnado y también el profesorado. La proposición es que la escuela debe permitir el completo desarrollo del alumnado, ofreciendo principios básicos para las relaciones interpersonales, brindando condiciones para la comunicación abierta, pautada en el acuerdo. Pues la mejor vía para la resolución de conflictos es a través de los medios pacíficos.

Como investigadora del tema de pacificación, me inclino hacia la promoción de una pedagogía enmarcada en una gestión de resolución de los conflictos de modo pacífico y analítico, en filada a el crecimiento integral del individuo, tratando de preparar el individuo para la vida. Ya que con este trabajo educacional se busca despertar en los profesores la importancia del desarrollo pleno de los estudiantes, ofreciendo técnicas y habilidades para la resolución de los conflictos en el proceso educativo y a su vez en sus hogares y comunidades.

La experiencia enseña, que el alumnado aprende además de los

contenidos pedagógicos; valores y actitudes transferibles del proceso académico a sus experiencias cotidianas. La proposición es que la escuela debe permitir el completo desarrollo del alumnado, ofreciendo principios básicos para las relaciones interpersonales, ofreciendo condiciones para la comunicación abierta, pautada en el acuerdo. Pues la mejor vía para la resolución de conflictos es a través de los medios pacíficos

CONCLUSIONES

En conclusión es oportuno señalar; que las aulas de clase deben ser espacios abiertos a la prevención de los conflictos desde la cultura de la paz y poner énfasis en los siguientes aspectos: aprender a reconocer los intereses del oponente. Esto significa menguar la palabra “victoria”, porque la victoria sólo conduce al triunfo efímero, no a la paz; Todas las técnicas de resolución de conflictos parten de esta importante premisa que concierne exclusivamente a los actores y a su capacidad de realizar transferencias positivas de negociar e intercambiar, de transformar voluntariamente objetivos iniciales y de generar empatía, esto es, de comprender las emociones y los sentimientos de los demás, de colocarnos en su lugar y circunstancia.

Las instituciones educativas y su personal deben estar instruidas convenientemente y así de esta manera calificada ayudar a solucionar los conflictos que indudablemente se presentaran entre los actores educativos; deben tener conciencia de la existencialidad de opiniones y posturas distintas entre las personas pues estas piensan y actúan de maneras distintas. En este punto del discurso presente, el conflicto no debe ser visto como una arista negativa, sino como un punto positivo basado en la transformación, utilizando estrategias eficaces para la superación de un estadio a otro. Tal como se describe en el currículo del nivel de educación primaria, según el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007), en los siguientes términos:

> El currículo del Sistema Educativo Bolivariano (SEB) fue diseñado para dar respuesta a la formación de un nuevo ciudadano y una nueva ciudadana libre y pensante a tono con el modelo de sociedad propuesto, en igualdad y amor. (p. 8)**.**

En sindéresis a todo lo expuesto, la paz debe ser el fin soñado, por todo ser humano, para vivir en su cotidianidad, con sus familias, compañeros de clases y vecinos, la paz no es una quimera utópica; es un estado real, el cual el hombre desde su nacimiento y hasta sus años maduros debe conocer y valorar, así de esta manera, dejar en las nuevas generaciones huellas de amor, unión y perdón para ser transitadas sin dolor o rencor; la paz empieza en el corazón del hombre y se establece en el mundo real para cambiar y hacer de la sociedad una mejor sitio donde se pueda convivir y compartir de la belleza de la vida, que es creación de DIOS. (Génesis 2:1)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abrego, M. (2009). **Propuesta de Educación y Cultura de Paz para la Ciudad de Puebla (México).** Instituto de Paz y Conflictos. Universidad de Granada.

Alonso, J (2004). **La Educación en Valores**. México: Plaza Valdés

Bayada, B. (2001). **Por una Educación no Violenta.** Francia Morgis

Belandria (2010). **Cultura de Paz en Tiempos Postmodernos**

Busot, I. (2006). **Introducción a la Investigación para la Paz**. Caso: Aula Escolar. Tesis Doctoral Universidad del Zulia.

Campillo, M (2006). **Proyección de la Educación para la Paz**. Pedagogía Social, ISSN: 1139-1723

Casanova, G. (2008). **Educación para la Paz desde un Enfoque Socioafectivo en el Contexto de la Educación Superior**. Tesis Doctoral Universidad Fermín Toro.

Lederach, (1985). **Jouney to Reconciliation**

Santos, M (2000). **La Escuela un Espacio Para La Cultura de Paz**. Colombia (Kikiriki)

Pauling, (2008). **Basta de Guerras**

Slaugther, (1990). **Cultura de Paz en la Aulas**

Vélez, R (2003). **El Dialogo y la Paz.** Colombia: Piedraita. http://www.fisterra.com/culturadepaz (Consulta: 10.09.2014, 9: 32 a.m.) http://www.revistaliberabit.com/educacionyculturadepaz (Consulta: 19.09.2016, 11:39 a.m.)

LA TRANSVERSALIDAD COMO FUENTE DE INVESTIGACION

Autora: Dilmary Álvarez
dilmaryalvarez@yahoo.es

PALABRAS CLAVE
Transversalidad, fuente de investigación, educación

RESUMEN

Los ejes transversales surgen como respuesta a ciertos problemas que arropan a la humanidad. De poco vale una formación en los conceptos de las disciplinas clásicas sino se acompaña sistemáticamente de un esfuerzo por relacionarlas con las necesidades actuales de la sociedad, la comunidad y el individuo que aprende. Así es como, partiendo de los planteamientos del Plan de Acción de Ministerio Popular para la Educación, se señalan cuatro ejes transversales para la primera etapa de la educación básica: lenguaje, desarrollo del pensamiento, valores y trabajo, agregando a partir de la segunda etapa el eje transversal ambiente. En estos cinco (5) ejes se resumen las preocupaciones fundamentales que organizan y sustentan todo el trabajo en la educación básica. Son estos ejes los que permiten comprender a las disciplinas como herramientas valiosas e indispensables para entender la realidad y actuar sobre ella. Así, nuestro trabajo como docentes está orientado a que en todas las actividades escolares el alumno utilice y enriquezca su capacidad expresiva, convirtiéndose en escritor y lector autónomo; a desarrollar tanto el pensamiento lógico como el pensamiento efectivo; a vivir, reflexionar y asumir valores que orienten su vida; a apreciar el trabajo como actividad de realización humana. Llevar a la práctica los ejes transversales constituye un reto para la profesionalidad de los docentes. La rutina nos ha acostumbrado a trabajar con temas aislados de materias aisladas: se dicta o se copia en la pizarra, los estudiantes copian en su cuaderno, revisan los libros de texto, se les interroga o intervienen y ya, pasamos a otro tema. La transversalidad nos plantea necesariamente la ruptura de esa rutina. Esta ruptura nos plantea interrogantes. La apertura a aprender y la investigación sistemática en y desde la escuela son nuestras herramientas para apoyar el cambio.

TRANSVERSALITY AS A SOURCE OF RESEARCH

Author: Dilmary Álvarez
dilmaryalvarez@yahoo.es

ABSTRACT

Transverse axes arise in response to certain problems that clothe humanity. Training in the concepts of the classical disciplines is of little value but is systematically accompanied by an effort to relate them to the current needs of society, the community and the individual who learns. This is how, starting from the Plan of Action of the Popular Ministry for Education, four transversal axes are identified for the first stage of basic education: language, development of thought, values and work, adding from the second stage The transverse center axis.These five (5) axes summarize the fundamental concerns that organize and sustain all work in basic education. It is these axes that allow us to understand disciplines as valuable and indispensable tools for understanding reality and acting upon it.
Thus, our work as teachers is oriented to that in all the school activities the student uses and enriches his expressive capacity, becoming a writer and autonomous reader; to develop both logical thinking and effective thinking; to live, to reflect and to assume values that guide their life; to appreciate work as an activity of Human realization. Implementing the transversal axes is a challenge for the professionalism of teachers. The routine has accustomed us to work with isolated subjects of isolated subjects: it is dictated or copied on the blackboard, the students copy in their notebook, they review the textbooks, they are interrogated or they intervene and already, we move to another subject.
The transversality necessarily raises the routine. This rupture raises questions. Openness to learning and systematic research in and from school are our tools to support change.

KEYWORDS: Transversality, research source, education.

.

INTRODUCCIÓN

La transversalidad permite establecer las necesidades sociales y a la vez transformarlas a través de lo que son los valores, por tal motivo:

> No podemos esperar que los campos de pensamiento que se iniciaron con la ciencia clásica (…) proporcionen conocimientos sobre todo aquello que las mujeres y hombres del presente necesitan saber, porque vivimos en una sociedad que está aclamando por la paz, por la igualdad de derechos y oportunidades entre el hombre y la mujer, por una conservación y mejora del medioambiente, por vivir de una manera más saludable, por un desarrollo de la afectividad y la sexualidad que permita mejorar las relaciones interpersonales; una sociedad que necesita forjar personalidades autónomas y críticas, capaces de respetar la opinión de los demás y, a la vez, de defender sus derechos. Estos son temas que no están contemplados dentro de la problemática de la ciencia clásica. (Montserrat Moreno (1994:26)

Los temas transversales: Una enseñanza mirando hacia delante" en Los temas transversales, claves de la formación integral. Santillana, Madrid). Los ejes transversales surgen como respuesta a estos problemas. De poco vale una formación en los conceptos de las disciplinas clásicas sino se acompaña sistemáticamente de un esfuerzo por relacionarlas con las necesidades actuales de la sociedad, la comunidad y el individuo que aprende. Así es como, partiendo de los planteamientos del Plan de Acción de Ministerio Popular para la Educación, se señalan cuatro ejes transversales para la primera etapa de la educación básica: lenguaje, desarrollo del pensamiento, valores y trabajo, agregando a partir de la segunda etapa el eje transversal ambiente.

En estos cinco (5) ejes se resumen las preocupaciones fundamentales que organizan y sustentan todo el trabajo en la educación básica. Son estos ejes los que permiten comprender a las disciplinas como herramientas valiosas e indispensables para

entender la realidad y actuar sobre ella.

Así, nuestro trabajo como docentes está orientado a que en todas las actividades escolares el alumno utilice y enriquezca su capacidad expresiva, convirtiéndose en escritor y lector autónomo; a desarrollar tanto el pensamiento lógico como el pensamiento efectivo; a vivir, reflexionar y asumir valores que orienten su vida; a apreciar el trabajo como actividad de realización humana.

> Los ejes transversales impregnan y permean todo el curriculum, facilitando el abordaje de los problemas e inquietudes de la sociedad venezolana actual; permiten profundizar en los aprendizajes informales que el estudiante adquiere en forma difusa en el entorno sociocultural y están dotados de una gran funcionalidad psicológica y social para que el alumno y la alumna vayan tomando conciencia de la realidad de su contexto, al mismo tiempo que desarrollan competencias para modificarla y construir un mundo mejor. (…) los ejes transversales actúan como ejes organizadores de los contenidos de las distintas disciplinas para hacerlas cada vez más funcionales dentro de un contexto ético y le aportan significado real y funcional a las áreas del saber (MPPE, p.19).

DESARROLLO TEÓRICO

Llevar a la práctica los ejes transversales constituye un reto para la profesionalidad de los docentes. La rutina nos ha acostumbrado a trabajar con temas aislados de materias aisladas: se dicta o se copia en la pizarra, los estudiantes copian en su cuaderno, revisan los libros de texto, se les interroga o intervienen y ya, pasamos a otro tema.

La transversalidad nos plantea necesariamente la ruptura de esa rutina. Esta ruptura nos plantea interrogantes. La apertura a aprender y la investigación sistemática en y desde la escuela son nuestras herramientas para apoyar el cambio.

El lenguaje, usar el lenguaje con propiedad, aumentar la riqueza expresiva, requiere en cada clases se multipliquen las oportunidades de

conversación con el maestro, con los demás compañeros, con otras personas de la comunidad; exige de la clase sea escenario de debate (real y no un concurso donde se intenta adivinar una respuesta correcta); aunque aparezcan preguntas donde nos sorprenden e intentemos contestarlas entre todos con los medios a nuestro alcance y ampliando continuamente esos medios. Donde los niños lean, tengan acceso a diferentes tipos de texto, por ende expresen por escrito sus propias ideas y sentimientos.

Ahora bien, como señala Odremán (1998):

> La postura de la escuela respecto al abordaje de la lengua tiene que partir del análisis de las necesidades del entorno para situarse en una tendencia cultural y sociolingüística en particular, de la cual surgen unas líneas progresivas de actuación. Del proceso de indagación de la realidad se derivan las decisiones que marcan la definición de la escuela en este terreno, así como su propuesta de progreso (La investigación en el proceso educativo...) (p. 32).

Es decir que cualquier desarrollo posterior del lenguaje parte del entorno sociolingüístico particular de los educandos. Y por tanto es necesario conocer en profundidad los usos del lenguaje en la localidad y particularmente los usos del lenguaje de niños, niñas y jóvenes. Es a partir de sus formas de expresión actuales, de su particular manera de decir y nombrar el mundo como pueden ampliarse sus capacidades expresivas.

Y entonces aparecen como terrenos de investigación: las formas lingüísticas de la comunidad, la manera en que hablan los niños, sus conocimientos previos, los significados del mundo de los niños, las estrategias para hacerlos aflorar en clase, las formas de trabajo que permitan enriquecer el lenguaje para expresarse adecuadamente en diversos ambientes. Para ninguno de estos temas existen respuestas en el ámbito particular en el que nos toca actuar como docentes.

Ahora bien, los valores son las opciones valorativas presentes en nuestra práctica escolar actual

permanecen tácitas. No se debaten ni se examinan en la escuela. Si las niñas se dedican al taller de tejido mientras los varones a la mecánica, si hay que hacer fila y respetar a los mayores, si un docente le dice a los niños que “no inventen”, si todos los juegos se identifican con una competencia o practicamos por el contrario juegos cooperativos, estamos tomando opciones valorativas, manifestando y fomentando una manera de ver la vida.

En la escuela donde todos los niños, niñas y jóvenes permanecen callados mientras el docente habla, en la otra escuela donde le decimos a una niña por favor no se dice hacer pipí sino orinar, cuando se dice las nubes no se pueden pintar de otro color distinto al blanco, se valoriza la obediencia a secas, se desvaloriza la propia expresión, se hace sentir la vida del niño hasta ahora y fuera de la escuela no es legítima.

Si los docentes llegan temprano siempre, trabajando con gusto y dedicación, felicitan y toman en cuenta el trabajo bien hecho, entonces se está valorizando el trabajo. La educación en valores apunta en primer lugar a la confirmación de la dignidad del sujeto, al reconocimiento y valorización de sí mismo, con su acervo, en su medio. En segundo lugar a la discusión se refiere a la revisión de opciones valorativas. En tercero, a la coherencia entre el pensar, decir y hacer… Se trata de examinar si, los valores presentes en nuestras propias acciones y su correspondencia en consideración de la evolución acerca de la definición misma de lo correcto; pero, fundamentalmente de la creación de un ambiente donde confirme los valores pregonados, los cuales permita a los niños, niñas, jóvenes, docentes y a toda la comunidad vivir esos valores.

La investigación, la indagación, la pregunta y el debate en la escuela y entre los docentes resulta indeclinable si queremos educar en valores. Discutimos entre los docentes sobre los valores, su significado sus implicaciones y en esa discusión exponemos y examinamos nuestros propios valores y actitudes personales

para sobre esta base ir definiendo consensualmente entre nosotros y con toda la comunidad una opción valorativa para la escuela. Es esta opción valorativa la que orienta el proyecto pedagógico de cada escuela.

Y entonces nos toca preguntarnos y examinar la práctica escolar (nuestra propia practica): ¿lo que hacemos en la escuela se corresponde con los valores que pregonamos? ¿Qué significan nuestras actitudes para los niños? ¿Cómo la aprecian y la sienten? ¿Cómo reformulamos nuestra acción docente para que contribuya a la construcción practica de los valores que pregonamos?

Estas y otras son preguntas que surgen. Difíciles pero ineludibles. Y requieren una actitud de investigación, de apertura y de búsqueda.

Por otra parte el Trabajo; "el trabajo en la escuela debe estar vinculado con la realidad, sin constituirse en un simple apéndice de contenidos teóricos. Las experiencias de trabajo que se incorporen en el currículo, deben tener un propósito de exploración de habilidades e intereses y de aplicación en la comunidad que circunda al estudiante, tomando como base los conocimientos de la ciencia y la tecnología.

La calidad de la escuela está ligada íntimamente con la calidad de la pedagogía que la misma propone. Cuando se dice que toda la educación debe estar imbuida del trabajo, se está afirmando que el trabajo es el lugar, el espacio, el contexto donde ha de desenvolverse la práctica educativa." (CBN: 38)

Cabe destacar tres elementos presentes en los párrafos anteriores, pues cada uno plantea retos al hacer docentes. El primero es la necesidad, destacada una vez más, del conocimiento profundo de la comunidad y de una revisión de la forma en que pensamos la relación entre la escuela y la comunidad. Solo así podemos vincular el trabajo con la realidad y su aplicación en la comunidad. El trabajo en la comunidad tiene que ser objeto de investigación en la escuela y no solo en su dimensión económica sino también en lo social, espiritual y

valorativo. ¿Cómo entiende la comunidad su relación con el trabajo? ¿Qué valor le otorga? ¿Cómo la escuela puede alimentarse del trabajo de la comunidad para desarrollar otros aprendizajes, cómo puede aportar a ese trabajo?

El segundo eje tiene "un propósito de exploración de habilidades e intereses". Es decir, el trabajo aparece en todas las actividades escolares como un espacio de realización dela capacidad creadora de los estudiantes. No se intenta capacitar en una actividad específica sino producir un conjunto de oportunidades de realización, un conjunto de experiencias en niños, niñas y jóvenes donde sea valorado por parte del docente. Si un niño realiza un trabajo con esfuerzo y puntualidad este trabajo debe ser socializado y apreciado, permitir la admiración por todos, de tal manera podrá recibir una felicitación y un estímulo.

Asimismo, el desarrollo del pensamiento; tiene como finalidad apuntar a "propiciar la capacidad general que tiene el hombre para actuar intencionalmente, pensar racionalmente e interactuar creativa y eficazmente con su medio, (comportamiento inteligente) y a desarrollar habilidades para procesar información que conlleve a la toma de decisiones y a la resolución de problemas científicos, sociales y cotidianos (CBN)

Estas finalidades nos llevan a plantear la necesidad de desarrollar simultáneamente dos tipos de pensamiento. El pensamiento lógico (cuyos indicadores se refieren a la descripción, la clasificación, la comparación, la deducción, la inducción, el análisis, la síntesis…) y el pensamiento efectivo (que alude a la capacidad para actuar bajo incertidumbre, a la flexibilidad, la creatividad, la crítica, la búsqueda de alternativas…).

Por un lado nos exige entonces preguntarnos el por qué y el cómo de todo aquello que tratamos en clase, a argumentar nuestras posiciones, a comparar y contraponer razones. Por otro a pensar creativamente, a posponer los juicios, a idear soluciones inesperadas…Uno y otro

tipo de pensamiento aparece asociado a actitudes y emociones distintas: la disposición a crear implica romper con lo preestablecido, considerar las ideas "locas", acostumbrarse a decidir en situaciones complejas donde no tenemos todos los elementos para dar una única respuesta. El análisis y la lógica nos invitan en cambio a sopesar argumentos, a actuar con rigor.

¿Nos damos permiso a nosotros mismos para pensar con libertad? ¿Cómo reaccionamos ante respuestas poco convencionales? ¿En las discusiones de clase recurrimos a las argumentaciones o al ejercicio del poder? ¿Cómo compaginamos u organizamos situaciones que apunten en los dos sentidos? ¿Cómo reaccionan los niños a situaciones de pensamiento abierto? ¿Qué obstáculos surgen cuando intentamos realizar una discusión racional en clase?

De allí, el ambiente; es el abordaje de situaciones ambientales nos empuja directamente hacia situaciones de investigación, intervención en la comunidad e interdisciplinariedad.

Nos sirve entonces para ejemplificar cómo la investigación es indispensable tanto para la formación delos alumnos como para el desarrollo profesional de los docentes, y también cómo estos procesos se realizan simultáneamente.

CONCLUSIONES

Finalmente, puede señalarse que es a partir de la selección de una situación ambiental (cuyo ámbito puede ser local, regional, nacional o planetario), es cuando se inician las preguntas (las cuales están determinadas por los conocimientos previos de los estudiantes). Las preguntas sirven de guía para la búsqueda de información y para contrastar los conocimientos previos. La información permite establecer comparaciones y relaciones. Esto nos lleva a extraer conclusiones y socializarlas en el grupo.

La investigación sirve para orientar una acción ambiental (personal, en la familia, en la escuela, en la comunidad). Y la continuidad del proyecto se garantiza a través de la

evaluación de nuestras acciones y nuestro conocimiento.

El ejemplo sobre el "recorrido del agua en mi localidad", hace evidente la variedad de aprendizajes entre los cuales pueden alcanzar los niños. Pero también es evidente la significatividad del proyecto, por lo cual el maestro debe investigar junto a los alumnos (y aprendiendo de ellos) y por su cuenta.

Un primer grupo de preguntas de investigación para el docente se refiere al agua: ¿Cuánto es el consumo promedio por persona?, ¿Cuáles las fuentes de agua de la localidad?, ¿Cuáles los circuitos de distribución?, ¿Por qué "se va a veces"? Un conocimiento superficial de estos temas se mostrará totalmente insuficiente si el proyecto invita y provoca la atención y la curiosidad de los niños. No bastará saber cuál represa, sino dónde queda, identificar el organismo dependiente, cómo se administra, ¿se trata apropiadamente el agua? ¿Cómo?

Un segundo grupo de interrogantes se refiere a la forma como se administra pedagógicamente el proyecto: ¿qué hacer cuando el entusiasmo decae?, ¿cómo intervenir si un niño plantea que el agua no hay que hervirla?, ¿Cómo y hasta qué punto es conveniente hacer explícitos los errores y las fallas de la administración del acueducto?

En una actividad abierta, en una práctica constructiva, los cómo, los por qué, los hasta dónde, siempre tiene que ser motivo de investigación y reflexión (transversalidad), por tal motivo siempre estará abierta la invitación a la investigación de forma sistemática para poder dar ruptura a la rutina pedagógica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ministerio de Educación (1997). **Proyecto Pedagógico de Plantel N°. 1.** Caracas

Ministerio de Educación (1997). **Currículo Básico Nacional. Programa de Estudio de Educación Básica. Primera Etapa. Tercer grado. Caracas.**

Ministerio de Educación (1998). **Reforma Educativa Venezolana. Educación Básica. Prioridad Nacional.** Caracas.

Moreno, M. (1994). **"Los Temas Transversales. Una Enseñanza Mirando Hacia Delante en los Temas Transversales, Claves de la Formación Integral**. Santillana, Madrid.

Odremán, N. (1998). **La Investigación en el Proceso Educativo del Nuevo Milenio en Caminos hacia la Lectura**, Año II, N°3, julio de 1998. Ministerio de Educación, Caracas.

RESIGNIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA TEATRAL

Autor: Carlos Rosales
ccteatro@hotmail.com

PALABRAS CLAVE
Práctica, educativa, estudiantes, pedagogía, teatro

RESUMEN.

La práctica del teatro en el ámbito educativo ha servido como recurso de formación en el aprendizaje del individuo de manera integral, es por ello se utiliza como una técnica pedagógica en el desarrollo de las capacidades expresivas y comunicativas de los estudiantes pero no solo en las habilidades lingüísticas de leer, escribir, hablar ó escuchar, sino más es el aspecto primordial de comunicar. Por ello el sistema educativo venezolano sufre un proceso de transformación hacia una nueva filosofía social donde se oriente al Docente de Teatro de hoy a concentrar toda energía y atención a desarrollar competencias culturales, en los educandos, como propósito de este ensayo; En esta orientación, se realizó una revisión documental a partir de las posturas teóricas para el mejoramiento de la calidad educativa y en consecuencia del aprendizaje de los estudiantes en el área del Teatro. Esta herramienta complementa todos aquéllos métodos y recursos utilizados por el docente en la ardua tarea del acto de aprendizaje significativo estableciendo un enlace adecuado entre los conocimientos previos y la información nueva asegurando con ello la significación del conocimiento. Por tal razón es importante aplicar en los estudiantes desde su comienzo escolar desarrollen el mundo de la magia y la fantasía desde el teatro estudiantil. De manera que sirva como instrumento de trabajo destinados al profesorado que reforzando a la representación teatral en beneficio de sus estudiantes generando la aplicación de un nuevo método de investigación de conocimientos validos y confiables dentro del área de las artes escénicas particularmente en el área de teatro como una herramienta pedagógica.

RESIGNIFICATION OF THEATRICAL PEDAGOGICAL PRACTICE

Author: Carlos Rosales
ccteatro@hotmail.com

ABSTRACT

The practice of theater in the educational field has served as a training resource in the learning of the individual in an integral way, it is for that reason it is used as a pedagogical technique in the development of the expressive and communicative capacities of the students but not only in the abilities Linguistic skills of reading, writing, speaking or listening, but more is the primary aspect of communicating. For this reason the Venezuelan educational system undergoes a process of transformation towards a new social philosophy where the Theater Teacher of today is directed to concentrate all energy and attention to develop cultural competences, in the students, as the purpose of this essay; In this orientation, a documentary review was made based on the theoretical postures for the improvement of the educational quality and consequently the students' learning in the area of Theater. This tool complements all those methods and resources used by the teacher in the arduous task of the act of meaningful learning by establishing an adequate link between previous knowledge and new information thereby ensuring the significance of knowledge. For this reason it is important to apply to the students from the beginning of the school to develop the world of magic and fantasy from the student theater. In order to serve as an instrument of work for the teaching staff that reinforcing the theatrical performance for the benefit of its students generating the application of a new method of research of valid and reliable knowledge within the area of the performing arts particularly in the theater area as An educational tool.

KEYWORDS: Practice, educational, students, pedagogy, theater.

INTRODUCCIÓN

La educación seguirá promoviendo el desarrollo de un país, por ello constituye un instrumento indispensable donde la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social. Esto principalmente logra incorporar a los estudiantes a las actividades donde puedan desarrollar su sensibilidad individualidad y una forma más directa es a través del teatro potenciando sus capacidades creativas de manera pertinente a sus propias necesidades. Siempre el teatro escolar permite un aprendizaje significativo desde el punto de vista estratégico.

El teatro es una manifestación artística y cultural en la que cada sociedad o comunidad desarrolla formas propias de culturas y donde lo educativo con lo cultural suelen ser fuerzas generadoras de saberes, conocimientos y transmisiones. Así pues todas ellas formarían parte de un todo cuyo fin es el de investigar, crear y desplegar herramientas, habilidades, procesos, experiencia de participación a niveles personales y grupales, colectivas e individuales, pero sobre todo y fundamentalmente humanas.

Los docentes requieren de recursos que faciliten el aprendizaje, instrumentos de comunicación e intercambio, juegos, factores de crecimiento individual y grupal, vivencias integradoras. Y el arte dramático, en todo su extenso juego de realidades y posibilidades, nos ofrece estrategias, dinámicas, excusas, proyectos; y objetivos vinculados al campo educativo o del socio educación, siempre desde la práctica y desde un marco de intervención educativa, que busca estimular y desarrollar en él su capacidad de poner en práctica la pedagogía teatral como metodología a beneficio de los estudiantes impulsen la actividad teatral dentro de la institución educativa en la resignificación de la praxis pedagógica del teatro.

DESARROLLO TEÓRICO

Los cambios que están ocurriendo en el sector educativo y la

sociedad venezolana, requieren un mayor compromiso de los docentes para asumir el rol que le corresponde cumplir como líder y gerente del proceso académico. En este sentido, la Educación, tiene como fin garantizar sus derechos a nuestros estudiantes a un desarrollo pleno, conforme al ciudadano y ciudadana que se quiere formar en una sociedad participativa, protagónica, multiétnica y pluricultural. Destacándose el derecho a una educación integral de calidad, basada en la equidad y la justicia social, como lo establece la Constitución de la República. El paradigma educativo actual, tiene como centro al ser humano como ser social, capaz de responder y participar activamente en la transformación de la sociedad en que vive.

La cultura refleja los patrones de crianza, las creencias y las prácticas cotidianas de conducta donde los niños(as) observan en los adultos significativos y las instituciones con las cuales éstos tienen contacto. Desde esta óptica, la educación contribuye con la socialización de estos, participando en su proceso de vida, quienes tengan oportunidades de adquirir patrones sociales y culturales el cual les permitan integrarse, así como también, les permiten la adquisición de patrones básicos de relación, entre los cuales se ubican la identidad, el apego, el autocontrol, la cooperación, la solidaridad, la aceptación, entre otros. Por lo tanto es importante considerar como uno de los más importantes resultados donde la sociedad exige, durante el proceso educativo, y por lo tanto debe buscar las estrategias más adecuadas para que viabilice una amplia gama de posibilidades donde estimulen y potencien el desarrollo integral del nuevo republicano.

Es por ello que el teatro es una herramienta para el docente que facilita el aprendizaje y cumple con la capacidad de desarrollar el potencial creativo, construyendo otras realidades por medio del juego y la vinculación con los otros participantes, donde intervienen la combinan de pensamiento, acción, sensaciones y sentimientos. El teatro, según lo expresado por Castellanos (2009);

> Es una actividad artística que requiere de cultura y sensibilidad para realizarlo. Tiene estrecha relación con la escuela, por ser esta el lugar donde los alumnos con su enorme imaginación, imaginativo y creador, asimilan con facilidad el contenido del libreto" (p.18)

El teatro como arte en sí, tiene un profundo valor educativo. Pero en las instituciones educativas, este arte va mucho más lejos. No solo contribuye en la formación espiritual del estudiante y cultivo su vida en la comunidad; además de eso, el estudiante aproveche el teatro estudiantil como un centro de interés en el cual podrá realizar a meros prácticas de redacción y composición, con temas que él se propone y quiere sobre todo, que se relacione con todo lo que él desea expresar

El teatro escolar está constituido según Montes (2008); por factores que "… tiene por finalidad presentar en el escenario, en forma artística, las acciones humanas" (p.92) El teatro estudiantil es la representación de los problemas de la vida escolar de los estudiantes, que a la vez es el producto de las manifestaciones espirituales escritas e interpretadas ya por ellos mismos. El teatro escolar además debe ser un teatro lúdico, como un reflejo de la vida, de los problemas, de las necesidades y el sentir de los propios participantes. Fomenta la formación integral de manera que supera muchas limitaciones y se convierte en un excelente complemento, iría más lejos, puede significar un elemento fundamental para el trabajo educativo y para la misma vida.

Durante lo largo de la historia podemos encontrar un sin fin pensadores quienes han reflexionado sobre el hecho comparativo pues las personas se comportan como actores que representan roles en la vida cotidiana, Goffman (2001) "sistematiza el modelo de la dramaturgia teatral para explicar los comportamientos de las personas en distintas situaciones de la vida" (p. 83). Es decir que el teatral como soporte de una actitud activa y dinámica facilitará la asimilación de los aprendizajes de cualquier tema escolar, partiendo del principio de que no se puede realizar

bien una actividad que no se haya experimentado. En segundo lugar, porque potencia el desarrollo de la expresión oral y corporal como elementos fundamentales de la comunicación humana. Tercero, porque su metodología es participativa, democrática, fomenta la cooperación, el trabajo en grupo y estimula la reflexión sobre las distintas actividades convirtiéndose en un vehículo para transmitir valores de tolerancia, respeto, solidaridad, crítica y denuncia.

En el mundo educativo se hace frecuente toparse con numerosos estudios describiendo situaciones educativas desde una teoría pedagógica determinada, que han sido estudios externos "para la escuela". No es muy frecuente encontrarse con propuestas de trabajo teatral, de reflexión y mejora sobre la metodología que constituyen los procesos de enseñanza y de aprendizaje en los estudiantes, realizadas desde la práctica educativa, que fundamenten y delimiten tanto el ámbito en torno al cual pretende desarrollar su reflexión, sugiriendo, a la luz de dichos supuestos, específicamente accionando de cómo puede llevarse a cabo. El teatro representa una herramienta pedagógica para el desarrollo de estas competencias involucrando diversos actores del proceso educativo, promueve la participación de la comunidad, desarrolla el poder creativo de los educandos, se conecta con las diferentes asignaturas y disciplinas de la educación.

Sin embargo, el teatro sigue limitado a objetivos de representación escénica, cuyos exigentes requerimientos determinan su carácter esporádico, alejándolo de la praxis pedagógica e impidiendo su despliegue hacia el ámbito del desarrollo del pensamiento, ubicándolo más que todo como índole temporal.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2001) indica que la educación juega un papel clave en el diseño y formulación de programas dirigidos a la comunidad educativa en general, de tal manera que se puedan

insertar métodos innovadores capaces de activar la participación efectiva en los temas de la cultura, en fin en el teatro como una herramienta de transformación social, y es el docente el principal responsable de hacer propuestas en este campo, acompañado de los consejos escolares y la comunidad en general.

Según Quiroz (2006) el Teatro Educativo o Teatro Pedagógico, consiste en llevar al salón de clases las técnicas de teatro y aplicarlas en la comunicación del conocimiento. El teatro como instrumento pedagógico es un poderoso medio para grabar en la memoria del estudiante un determinado tema, o para llevarlo, a través de un impacto emocional, a reflexionar sobre determinado aspecto moral. El teatro educativo es una manera de "aprender divirtiéndose". Ofrece a la comunidad formas de conocimiento inmediato acerca de la realidad, del ambiente, conductas y sistemas de valores, mediante la comunicación del estudiante con su circunstancia social.

El teatro como herramienta socio educativa según Robledo (2006) El ejercicio Teatral en la práctica educativa, es un punto de encuentro multidicisciplinar que asocia lo cultural, lo educativo y lo artístico. Los lenguajes y acciones expresivas han llegado a transformarse en una herramienta básica a la hora de mezclarse con el campo de la formación y el desarrollo integral de la persona, creando relaciones persona-entorno-socio-cultural. Son instrumentos educativos y de formación personal, que ayudan a crear vivencias relacionales y comunicativas, facilitando el crecimiento del ser humano dentro de un marco social.

También para Enríquez (2006) el teatro se emplea en las instituciones para desarrollar habilidades en los niños, actualmente forma parte de los niveles y modalidades. De allí que el teatro como instrumento del proceso formativo de los niños, viene a desarrollar una serie de cualidades biopsico- sociales que favorecen su formación integral.

Los docentes requieren de recursos facilitadores del aprendizaje, instrumentos de comunicación e

intercambio, juegos, factores de crecimiento individual y grupal, vivencias integradoras. Y el arte dramático, en todo su extenso juego de realidades y posibilidades, nos ofrece estrategias, dinámicas, excusas, proyectos; y objetivos vinculados al campo educativo o del socio educación.

En miras de proporcionar y ofrecer mejoras en el proceso educativo ayudando a los docentes a facilitar la ejecución positiva de los objetivos planteados en las Escuelas. Es claro que se requiere implementar cambios en el proceso de enseñanza y aprendizaje, que permitan preparar a los ciudadanos para acceder a la información y al conocimiento, donde puedan desempeñarse en un medio caracterizado por los avances tecnológicos, las comunicaciones y automatización de los procesos bajo un contexto de la globalización mundial.

CONCLUSIÓNES

La acción educativa exige cada día una educación de calidad y en búsqueda de la excelencia, es necesario que los gerentes de las organizaciones tengan una capacitación acorde con la dinámica del proceso educativo. De lo contrario, se precipitara la gestión del hecho cultural, producido por los administradores de la educación.

Existe la necesidad de orientar a los docentes en cuanto a la praxis teatral mediante estrategias didácticas que potencien el empleo del teatro estudiantil como herramienta para la formación integral en los estudiantiles los cuales pueden adquirir conocimientos significativos de forma directa y vivencial, por otra parte es muy frecuente encontrar que los docentes poco planifican estrategias permitiendo vincular los conocimientos previos de los educandos en esta área con los contenidos desarrollados en las instituciones usando para ello la innovación, la creatividad y una actitud hacia el cambio de los educandos como sujetos integrales. Cambiando las metodologías tradicionales memorísticas y repetitivas, lo cual limita la acción docente a la repetición

de contenidos, dejando a un lado al estudiante como protagonista del aprendizaje y constructor de saberes.

Para ello el docente deberá planificar contenidos en los cuales acerque al estudiante al entorno y contexto inmediato tomando en cuenta sus necesidades e intereses, pero, reconociendo factores multimodales (motivacionales, comunicativos, cognitivos y sociales) en el aula de clase, los cuales conforman una red imposible de desagregar y por consiguiente indispensables a la hora de analizar las actitudes del estudiante frente a el teatro escolar en la formación integral como estrategia didáctica.

El docente de hoy debe adecuarse a los cambios presentes en la educación para ello requiere de estar actualizado, aplicar estrategias permitiéndoles mejorar el proceso de aprendizaje y así sea más eficaz en los estudiantes relacionado a la diversidad cultural en constante movimiento de su entorno.

El profesor debe buscar, crear las condiciones de apertura entre los individuos, así como las condiciones para distanciarse del etnocentrismo, ser más pacientes y tolerantes, para contribuir en el desarrollo de alternativas proporcionándoles aprendizajes significativos en los planteamientos de los docentes pertenecientes a sus instituciones educativas mediante la praxis del teatro estudiantil.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Chumbe, A. (1992) **Teatro Escolar**, Editorial Eximpres S.A., Lima-Perú, 176 pp.

Manes, F. (2008), **Las Artes Escénicas.** “Capacitación y Liderazgo del Director y su incidencia en el Proceso Gerencial”. Universidad Bicentenaria de Aragua. Tesis.

Montes, E. (2008) **El Teatro la Escuela y Comunidad**, Edit. Romen, Lima-Perú.

Brook, P. (1968) **El Espacio Vacío.** Península. Barcelona. S/a.

Robbins T (2007) **Teatro Escolar de los Nuevos Tiempos**, 2da edición, edit. Junio Venezuela

Stanislavski, C. (1980) **El Trabajo del Actor sobre sí Mismo**, Bs As, Editorial Quetzal.

Universidad Fermín Toro (2001) **Normas para la Elaboración y Presentación de los Trabajos de Grado para la Especialización, Maestría y Tesis Doctorales**.

López, S. (2000). **La Educación en el Horizonte del Siglo XXI.** (Caracas: IESALC/UNESCO).

VISIÓN INTROSPECTIVA DE LA FORMACIÓN DEL PROFESOR UNIVERSITARIO

Autora: Carmen Lozada
carmenlozada3@hotmail.com

PALABRAS CLAVE
Visión introspectiva, formación, profesor universitario

RESUMEN

Los criterios expuestos en el presente ensayo, aportan una visión del profesor universitario que se requiere y su apremiante necesidad en el proceso de formación permanente y actualizada, de modo que, éste, se adapte y adecue al gran impacto y avances desmedido en el contexto educativo, en lo científico, tecnológico, político, cultural y por consiguiente en lo social. En ese contexto, la gran expansión de saberes en una extensa dinámica, incrementa la necesidad de adquisición de competencias, la selección de recursos, diversidad de acciones de aprender cómo aprender; así también, más que adquirir teorías, el fin último es que las produzca en base a experiencias académicas, enmarcado profundamente en el sentido de pertenencia y compromiso, haciéndose más productivo y que garantice una construcción académica coherente y de calidad educativa. Se pretende develar la importancia que amerita la formación como proceso práctico, para los cambios y transformaciones tanto a nivel personal, institucional y social, subrayando la participación dinámica, activa y cooperativa de los diversos actores del contexto educativo. De este modo, las ideas formuladas en esta disertación pueden generar un aporte teórico, significativo e intersubjetivo, para el abordaje de quienes toman el interés y hallazgos sobre la formación del profesor universitario.

INTROSPECTIVE VISION OF THE TRAINING OF THE UNIVERSITY TEACHER

Author: Carmen Lozada
carmenlozada3@hotmail.com

ABSTRACT

The criteria presented in this essay provide a vision of the university professor that is required and its urgent need in the process of ongoing and up-to-date training, so that it is adapted and adapted to the great impact and excessive progress in the educational context , In the scientific, technological, political, cultural and therefore in the social. In this context, the great expansion of knowledge in an extensive dynamic, increases the need for acquisition of skills, selection of resources, diversity of actions to learn how to learn; Moreover, rather than acquiring theories, the ultimate goal is to produce them based on academic experiences, framed deeply in the sense of belonging and commitment, becoming more productive and ensuring a coherent academic construction and educational quality. It is intended to unveil the importance of training as a practical process for changes and transformations at personal, institutional and social level, underlining the dynamic, active and cooperative participation of the various actors in the educational context. Thus, the ideas formulated in this dissertation can generate a theoretical contribution, meaningful and intersubjective, for the approach of those who take the interest and findings about the formation of the university professor.

KEYWORDS: Introspective vision, training, university professor

INTRODUCCIÓN

En los albores del siglo XXI enmarcado con una tendencia globalizadora, la revolución científica tecnológica acentuándose en el desarrollo de las telecomunicaciones, la gran variedad de problemas globales, búsquedas de equilibrios económicos, reformas e innovaciones en diversas dimensiones, transformaciones culturales e intercambios interculturales, incrementos de poder político institucional, desigualdades sociales, entre otros sucesos del diario vivir, exigen avanzar con eficacia las potencialidades humanas y así lograr afrontar los desafíos hacia un desarrollo sostenible.

Esta situación demanda en Venezuela como en otros países de América Latina nuevas adaptaciones en los cambios vertiginosos que presenta el nuevo siglo, por ende, la era del conocimiento promueve cada vez más reflexiones, debates y análisis exhaustivos desde todos los contextos globales y así producir con más veracidad, conocimientos: epistemológico, social, cultural, político, para la transformación y fortalecimiento del modelo productivo.

El proceso de transformación planteado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000), formula una política de Estado con el fin de orientar y consolidar cambios significativos en los diferentes contextos para el desarrollo social del país, de esa manera promueve líneas estratégicas hacia una participación más protagónica, corresponsable y proactiva con la integración de todos los actores de la sociedad.

Enfrentar la praxis en el contexto de educación universitaria cada día se acentúa, lo que implica asumir tareas en competencias para el trabajo, con nivel de profesionalismo crítico, analítico y actitud reflexiva, cooperativa, entusiasta y con ímpetu de superación profesional para el buen desempeño académico.

En efecto, esos cambios que se viven en la actualidad, requiere que el profesor construya y cultive un conjunto de procedimientos que den respuestas a los anhelos del ser

humano de manera de hacer un mundo cada día mejor, se demanda entonces, que ese profesional universitario, se consolide en una formación pedagógica altamente calificada y capacitada para el ejercicio y desarrollo de sus funciones.

Expuesto lo anterior, se pretende revelar algunas reflexiones y disertaciones sobre el tema de la formación del profesor universitario, haciendo en primer lugar, una caracterización sobre la visión del profesor universitario que se requiere, luego se hace un esbozo de la formación esencial de éste, partiendo de lecturas, razonamientos, apreciadas conferencias, conversaciones y análisis, que a continuación se presenta.

Hacia una Visión Filosófica del Profesor Universitario

La educación es considerada como el eje esencial para la formación de la sociedad, en pro de promover, estimular y dirigir su desarrollo, en una forma dinámica e integral. Ayers (2012) expresa: "…la educación no es, y nunca podrá ser neutral…" (p.28). Es decir, se enmarca en un sentido práctico, vigoroso, sustancial, de modo que sus propulsores se involucren desde sus saberes, fortalezas, voluntad, hacia el camino de cambios y transformaciones del proceso educativo.

Las reformas educativas han concedido una gran relevancia a las instituciones universitarias, acentuándose la autonomía y la participación como eje fundamental, en pro de mejorar y prestar un óptimo servicio educativo, para un mayor acceso, eficiencia y calidad en el proceso enseñanza aprendizaje, pero mayor relevancia tienen cuando dichas reformas son conducidas y acompañadas de la continuidad, seguimiento y control, para lograr objetivos y propósitos pre-establecidos, con carácter de equidad, calidad y participación.

Por consiguiente, se demanda de un profesional con óptimo desempeño académico, en concordancia con las nuevas realidades y políticas del sistema educativo, además de que él pueda adentrarse en una interacción y relación comunicativa entre los

actores sociales y las instancias académico-administrativas del subsistema universitario.

De allí, que es importante contar con profesores que se adhieran a los fundamentos epistemológicos, teóricos, pedagógicos, ontológicos, didácticos, metodológicos y técnicos, que le permitirán ampliar, profundizar y transformar desde sus propias habilidades y aptitudes su práctica profesional.

En tal sentido, reflexionar pedagógicamente en el marco de una postura crítica, dialógica conlleva apropiarse de las realidades y necesidades del contexto educacional, de modo que, parafraseando a la UNESCO (2015) a partir de sus ideas y pensamientos se toma en cuenta los pilares de la educación: aprender a ser, es decir, que aprenda a desarrollar la conciencia, lo racional, lo intelectual pero también lo emocional, de manera que se vincule e interactúe de forma profesional afrontando retos, desafíos del mundo actual, el aprender a conocer: que sea creativo, innovador, descubridor de los saberes ,con pensamientos reflexivos; aprender hacer*:* que participe activamente con sentido de pertenencia, compromiso, responsabilidad.

Por lo tanto, su formación profesional está vinculada a la aplicabilidad en la vida cotidiana, ocupándose en la construcción de una sociedad más eficiente, sostenible para todos; aprendiendo a vivir: en el experimentar día a día, valorar, respetar la diversidad y complejidad del entorno, para ello es fundamental el acuerdo, la unidad, el consenso hacia una mejor convivencia, generando puntos de encuentros y posibilidades de desarrollo hacia una mayor transformación cultural, ambiental, económica, política y social.

Desde este marco, se considera destacar ciertas características o cualidades que revelan en el profesor universitario una formación constante:
Busca la mejora de sus conocimientos.
Se actualiza durante la práctica de su ejercicio.
Desea su propia superación y la de los demás.

Busca y promueve estrategias y nuevos métodos de enseñanza.
Es innovador y creativo.
Es autoreflexivo y autoregulador.
Busca resolver situaciones.
Devela en su actuación epistemológica fundamentos filosóficos, éticos, y morales

Por lo tanto, el profesional universitario, debe asumir nuevos paradigmas, romper con esquemas tradicionalistas en sus técnicas de enseñanza, sus modos de actuación, ser consecuente en su formación personal, hacer énfasis de actualización académica en materia de investigación y mejora de sus competencias pedagógicas, de forma que en su praxis educativa utilice métodos y estrategias de enseñanza innovadores.

Aunado a ello, requiere insertarse en el mundo de la informática como parte de la educación virtual, adoptando múltiples estrategias, entre ellas, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como una de las demandas más apremiantes de la sociedad del conocimiento. Desde esta concepción, es relevante que los profesionales de la educación estén altamente sensibilizados y contextualizados con la realidad social, lo que los compromete en una transformación incitadora e innovadora sobre la base de una concepción científica, gnoseológica y dialéctica, que impacten en el desempeño profesional.

Por ende, lograr una buena praxis profesional exige asumir de forma integral acciones pedagógicas que son fundamentales para el desarrollo, el fortalecimiento de las capacidades cognitivas, académicas, éticas y sociales en los estudiantes. Por consiguiente, para que el proceso se realice de forma adecuada el profesor debe estar en constante comunicación e interacción con los estudiantes y en estrecha relación con el contexto social en el que se desempeña.

Un eficiente profesor universitario infunde un aprendizaje enriquecedor desde todas las esferas y así logra con mayor éxito su función laboral, desde esa perspectiva se asume lo que señala Monterrosa (s/f):

> … debe poseer una serie de características, debe tener una actitud positiva hacia la enseñanza, debe tener pautas de comportamiento en el aula, desarrollo profesional y humano que le permita manejar sus actuaciones profesionales. (…) será más provechoso su acto de enseñanza en las universidades,... (p.3).

Dicho de otra manera, las características, atributos implícitos en el profesor universitario son las que incitan y ensancha la calidad educativa, produciendo resultados eficientes, eficaces, y tenaces en sus estudiantes, en tal sentido Lira, (1999) afirma: "El desempeño profesional docente en sus variadas competencias (…), es un proceso dinámico, social, excepcional y necesario, de acción permanente en la vida de los seres humanos,..." (p. 47).

Es imprescindible, el nivel de profesionalismo con un carácter netamente proactivo en el mundo laboral universitario, más aun con las grandes exigencias que se presentan a diario, lo que implica una visión compartida, no tradicionalista, además, que sus cambios y transformaciones se adecuen a la realidad contextual, con gran incentivo, competencia, actitud y pasión en quienes asumen retos, y compromisos, por una mejor calidad educativa.

Aunado a ello se considera, lo que Llivina y otros (2001) señalan: "…los profesores y las profesoras, como profesionales de la educación, son mediadores culturales por excelencia, (…) Para lograrlo, el accionar pedagógico ha de impregnarse de una actitud y una praxis de naturaleza científica-investigativa,… (p. 7 y 8). Lo que demuestra, que el profesor es un investigador nato que no solamente aprende y se apropia de nuevos conocimientos sino que debe estar en constante indagación científica.

Por lo tanto, el profesor que está en permanente formación y actualización para innovar y ampliar su nivel profesional, eleva la calidad y efectividad de su trabajo académico. En consecuencia, sus modos de actuación está implícita la intencionalidad, en desarrollar hacia

los estudiantes, su idiosincrasia, capacitarlos para el trabajo y adaptarlos para la vida social, por lo que es factor determinante su propia formación.

Panorama de la Formación del Profesor Universitario

La formación del profesor universitario ha estado inmersa a principios, derechos sociales, políticos, culturales, entre otros. Y en ese devenir histórico la universidad realiza esfuerzos centrados en lo denominado transformación, con miras al desarrollo y expectativas de quienes les confiere y por ende del país, en ese contexto de cambios e innovaciones, a través de procesos, reformas en América Latina y el Caribe, la universidad, ha experimentado considerables evoluciones desde sus fortalezas y potencialidades, así como enfrentar cada día inmensos retos y desafíos institucionales en un mundo globalizado.

La UNESCO y la Organización Internacional del Trabajo (2008), promueven en el profesional a nivel universitario la formación continua para la praxis pedagógica, por consiguiente, éste debe perfeccionarse en materia de estudios e investigaciones para lograr un mayor nivel epistémico, con sentido de compromiso y responsabilidad en su quehacer académico, que brinde una educación de calidad humana, el documento enfatiza los derechos humanos que existe por una educación para todos, y la importancia del rol del profesor para lograr tales fines.

Ahora bien, esos procesos de descubrimientos educativos, se acrecientan cada día, del mismo modo, la tendencia globalizadora y la revolución científica tecnológica, acentuándose el desarrollo de las telecomunicaciones, la polarización entre países pobres y ricos, entre otros sucesos del diario vivir, las cuales exigen ampliar con eficacia las potencialidades humanas y así afrontar los desafíos hacia un desarrollo sostenible.

Ante tal panorama, el profesor universitario debe enmarcarse en los pilares del conocimiento, manteniéndose a la vanguardia en el

tema de actualización e innovación, y que en gran parte es producto de las tecnologías de la información y la comunicación, ello ha dado lugar a la transformación del hecho pedagógico, por tanto, sus propios protagonistas profesores y estudiantes; en ese devenir, es determinante su formación y preparación académica, para el continuo desarrollo personal y profesional.

Como puede verse, en el contexto universitario, la formación inicial adquirida al nivel de pregrado, se consolida y se fortalece en el ejercicio de la profesión docente, se parte, de que la formación de la persona cuando obtiene un título o acreditación, no termina ahí, sino que prosigue durante su vida profesional a través de la experiencia académica, la continuidad de formación a nivel de postgrado, o incluso desde su propia autoformación e investigación pedagógica.

En efecto, la formación del profesor universitario, debe estar cimentada en un modelo diligente, emprendedora, en constante interacción e intervención con el proceso al cual está adscrito, Gairin (2010) lo representa de la siguiente manera:

> Se trata de resaltar el papel instrumental de la formación sin que ello signifique que se le asigne un rol pasivo; al contrario, la sitúa por su carácter operativo y transformador en el centro de los procesos de cambio, impulsando y reforzando la cultura de la formación permanente y haciendo realidad la idea de “aprender durante toda la vida y toda la vida para aprender” (p. 24)

De manera que, la formación recorre un proceso demostrativo en el nivel académico universitario, donde el profesional debe asumir conscientemente su rol, promover innovaciones contundentes, significativas que conlleve al ejercicio de las ideas, la transformación e impulso desde sus propios contextos socioeducativos, estableciendo en sus estudiantes no solamente el adquirir conocimientos sino también el cómo responder, solventar, afianzar sus condiciones, por otra parte, lo conduce a descubrir nuevas experiencias,

además despierta en ellos la curiosidad, el acercamiento, la apropiación de los cambios que constantemente se presentan en su entorno social.

Cabe resaltar, en el preámbulo de la Carta Magna plantea que el proceso educativo resalta la integridad y la rectitud, como referente, el artículo 104 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000): "La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica…". Por ende, la responsabilidad, compromiso y competitividad que amerita la acción del académico, implica mucho su formación.

Desde esta perspectiva, la formación del profesor universitario, es relevante e imprescindible para alcanzar las transformaciones y el perfeccionamiento profesional en el ámbito educativo, para la mente estos cambios se sienten en los contextos educacionales, con altos movimientos pedagógicos, que traen consigo demandas, para el sistema educativo y ello deriva de la participación, compromiso, responsabilidad y actitudes que cada quien asuma.

En este sentido, se concibe, la formación como el proceso permanente de apropiación de habilidades, destrezas y valores del profesor universitario para el desempeño de sus funciones y que conlleva en su práctica educativa de forma articulada, según su capacidad cognitivo, metacognitivo y motivacional, de manera que logra concentrar todos los medios que puedan contribuir eficazmente en el estudiante una óptima inducción.

Desde esta perspectiva, la formación debería implicar en el desempeño profesional, la dinámica intrínseca del profesor y la integración de los recursos personológicos cognitivos, afectivos - motivacionales y metacognitivos, que le permitan ejercer adecuadamente sus funciones profesionales, para la calidad educativa.

En ese horizonte, la formación del profesor universitario determina en el individuo un ser social, integral, critico, analítico, reflexivo, como formador de formadores, desde su

propio entorno de manera que logre mejores condiciones para la vida, a partir de las exigencias del desarrollo de las sociedades, así también el compromiso de reconocer que su labor tiene una relevancia social de primer orden.

Sin embargo, la formación del profesor universitario no debe significar una sobrecarga, sino una exigencia en sí mismo, para elevar su personalidad y la calidad del proceso pedagógico, partiendo de sus competencias académicas, se centra en la posibilidad de activar en su contexto laboral saberes en pro de promover óptimamente situaciones propias de su función o perfil profesional, entonces, ¿El profesor universitario reconoce y reflexiona en la importancia y la complejidad de su formación, como un factor esencial para el mejoramiento y en pro de la calidad educativa?

En Venezuela las directrices de la educación como proceso integral, en relación a la formación permanente establecen en la Ley Orgánica de Educación (2009) en el artículo 38, la actualización académica, donde el formador de formadores tiene el compromiso de insertarse e involucrarse con esfuerzo y perseverancia, en apropiarse de esa formación altamente capacitada, además, calificada para responder las exigencias y requerimientos del contexto socio educativo.

En esa misma dirección, el Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente (2000), referido al perfeccionamiento de los profesionales de la docencia, corrobora lo descrito en cada una de las líneas de este ensayo, por cuanto existe y existirá siempre, la necesidad de formación permanente, así como la importancia del reconocimiento y valoración del profesional universitario, en sumarse a participar activamente, en el evento que más considere del sistema educativo, de modo que logre asumir con eficiencia y eficacia su quehacer laboral.

Dentro de ese marco, la formación es la medula de todo movimiento organizacional y direccional en cada escenario educativo, lo que implica cuatro elementos constitutivos: el saber, la

investigación, la reflexión y la producción, sin embargo, puede existir gran variedad de modelos de formación, lo importante es, que en ese proceso de formación, no solo se base en adquirir conocimientos y teorías de otras tendencias para reproducirlas y/o enseñarlas, sino que fluya en cada profesor el autodescubrimiento intrínseco, basado en sus experiencias y vivencias académicas, rompiendo con esquemas y rutinas obsoletas del mismo sistema educativo.

Se considera entonces, que toda formación, a partir de su proceso perseverante y continuo, implica constantes revisiones y cambios paradigmáticos, que armonicen con los estándares y se abra a nuevas formas de pensar y hacer, en su forma implícita de innovar, de actualización permanente, de autoreflexionar y redefinir la praxis educacional, en un contexto institucional y social, donde se afiancen los valores y fundamentos epistémicos en cada persona comprometida académicamente, manteniendo siempre como referente, lo ético y lo moral en todos sus ámbitos, aunado a ello, demostrando con ímpetu el sentido de pertenencia, la pasión y el fervor por el ejercicio de su profesión.

CONCLUSIONES

En un contexto complejo, pero a su vez experimentado en gran variedad de propuestas educativas, cambios constantes, avances tecnológicos, la formación del profesor universitario se intensifica, desde una perspectiva del desarrollo continuo y permanente en el ejercicio de su profesión. Las instituciones educativas deben promover y solventar las condiciones necesarias que caracterizan para el docente una formación de calidad.

Se enfatiza la necesidad de fomentar y afianzar el proceso de formación, en programas y actualización docente, para el óptimo desarrollo de la práctica pedagógica, sin parámetros, ni endogamia, fomentándose en el dinamismo activo y compromiso ético valorativo, como una fuente indisoluble de creación y articulación en saberes proactivos,

para que contribuyan a consolidar la praxis educacional desde sus espacios institucionales.

La formación representa un proceso preponderante en el nivel académico universitario, el profesional que asume conscientemente su rol, promueve cambios contundentes y conducentes al proceso de transformación desde sus propios contextos socioeducativos, a la vez puede responder, solventar necesidades del entorno socioeducativo, además redescubrir nuevas experiencias despertando la curiosidad, el acercamiento y la apropiación de los cambios que constantemente se presentan en su entorno social.

En esta dirección, la formación como proceso, del profesor universitario es un factor esencial para el mejoramiento y desarrollo de la calidad institucional, debe sustentarse y orientarse en la reflexión, autoreflexión, construcción y reconstrucción de su propia práctica, conjugando adecuadamente los elementos implícitos que destacan sus compromisos pedagógicos, la revisión crítica de situaciones que se presenten en el ejercicio de su profesión, además para ello, debe tomar en consideración la dimensión personal, profesional y social, desde su ambiente de trabajo para que logre con éxito, todas sus acciones formativas y por ende metodológicas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bonilla, L. (2014). **La Calidad de la Educación. Ideas para seguir Transformando la Educación Venezolana**. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria.

Camacho, R. (2011), **La Institución Universitaria**: Imaginario para la construcción de ciudadanía. Tesis doctoral no publicada. Universidad de Carabobo. Valencia.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000) Gaceta Oficial Extraordinaria Nº 5.453 de 24 de Marzo. República Bolivariana de Venezuela.

Díaz, V. (2006). **Formación Docente, Práctica Pedagógica y Saber Pedagógico.** En Laurus Revista de Educación. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela. 12 (1315-883X)

Gairín, J. (2010) **La Evaluación Del**

Impacto En Programas De Formación. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. [Revista en Línea]. Volumen (8), 5. Disponible:http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol8num5/art1.pdf[Consulta: 2013, noviembre12]

Gil R. (2007**). Perspectivas de la Educación Superior Venezolana en un Mundo Globalizado.** Mérida: Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes

Ley Orgánica de Educación (2009) Gaceta Oficial Nº 5929. Editado por la Dirección de la Coordinación de Zonas Educativas MPPE. Caracas. Venezuela.

Lira, Y. (2006). **Sistema de Superación Docente para el Desarrollo de la Inteligencia Emocional en el Instituto Politécnico Nacional Santa Clara.** Universal Central Marta Abreu de la Villas Facultad de ciencias de la Información y de la Educación Centro de Estudios de Educación, Villa Clara, Cuba.

Llivina, M y otros (2001). **Los Proyectos Educativos: Una Estrategia para Transformar la Escuela.** Centro de estudios educacionales Instituto superior pedagógico Enrique José Varona. La Habana.

Monterrosa, A. y otros (s/f). **Pedagogía, Anotaciones Acerca del Perfil Profesional del Docente**. [Documento en Línea]: Disponible: http://www.encolombia.com/.../DocenciaUniversitaria/DocenciaAnotaciones.htm [consulta: 2014, octubre 11].

Portilla, A. (2002). **La Formación Docente del Profesorado Universitario: Perfil y Líneas de Formación. Tesis Doctoral No Publicada.** Universidad Autónoma de Barcelona, Bellaterra. [Documento en Línea]. Disponible: http- [Consulta: 2014, diciembre 12]

Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente. (2000). Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.496. (Extraordinario), Octubre 31, 2.000.

UNESCO y la Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2008).

Recomendación Conjunta de la OIT y la UNESCO Relativa a la Situación del Personal Docente (1966) y Recomendación de la UNESCO Relativa a la Condición del Personal Docente de Enseñanza Superior (1997). Francia**:** Ediciones UNESCO.

UNESCO. (2015). **Replantear La Educación: ¿Hacia un Bien Común Mundial?** [Documento en Línea]. Disponible: http://www.unesdoc.unesco.org/images/0023/002326/232697s.pdf [Consulta: 2014, noviembre 20]

PROYECTOS DE VIDA EN LOS ESTUDIANTES ADOLESCENTES DE EDUCACIÓN RURAL VENEZOLANA

Autora: Nelly Martínez
nellymartinez_1@hotmail.com

PALABRAS CLAVE
Formación rural, estudiantes, proyectos de vida

RESUMEN

La educación debe ser el apoyo de la familia en la formación de actitudes en los educandos para actuar en base a crecimiento individual consustanciado con el entorno en el cual se desempeña y sus posibilidades para insertarse en el siglo XXI. De esta manera, el propósito de este artículo es deliberar sobre los proyectos de vida en los estudiantes adolescentes de educación rural venezolana. El proceso metodológico utilizado se apoyó en la revisión documental de algunos planteamientos teóricos, los cuales permitieron el análisis reflexivo para argumentar sobre aspectos relacionados con la sociedad rural, la cual tiene características que la definen a partir del analfabetismo en los adultos producto de una comunidad sin fondo educativo, costumbres y valores afianzados por el aislamiento de las comunidades dedicadas por lo general a las labores del campo y la lejanía a los centros urbanos. El sistema educativo venezolano, ha realizado gestiones para brindar una formación rural pertinente, sin embargo es aún deficientes con una infraestructura débil, de ahí que el estudiante adolescentes y jóvenes en estos ámbitos se caracterizada por diversos cambios de orden anatómico y biológico que los hacen vulnerables porque están aprendiendo a proyecta su autonomía. Se concluyó que los proyectos de vida, son una estrategia pedagógica que los ayuda a encontrar los objetivos de las metas a corto, mediano, o largo plazo, por lo que pueden ser un factor importante para promover el interés, rendimiento, así como a la prosecución educativa que contribuya a desarrollar las competencias y actitudes que desarrollarán en sus comunidades rurales.

LIFE PROJECTS OF IN ADOLESCENT STUDENTS OF VENEZUELAN RURAL EDUCATION

Author: Nelly Martínez
nellymartinez_1@hotmail.com

ABSTRACT

Education should be the support of the family in the formation of attitudes in the students to act on the basis of individual growth consubstantiates with the environment in which it is performing and its possibilities to be inserted in the XXI century. In this way, the purpose of this article is to deliberate on life projects in Venezuelan rural education adolescents. The methodological process used was based on the documentary review of some theoretical approaches, which allowed the reflective analysis to argue about aspects related to rural society, which has characteristics that define it from the illiteracy in adults product of a community without Educational background, customs and values strengthened by the isolation of the communities generally dedicated to the work of the countryside and the remoteness of the urban centers. The Venezuelan educational system, has made efforts to provide a relevant rural education, however is still deficient with a weak infrastructure, hence the student adolescents and youth in these areas is characterized by various anatomical and biological changes that make them vulnerable Because they are learning to project their autonomy. It was concluded that life projects are a pedagogical strategy that helps them to find the objectives of the short, medium, or long term goals and can therefore be an important factor in promoting interest, performance, and Educational pursuit that contributes to develop the skills and attitudes that they will develop in their rural communities.

KEYWORDS: Rural education, student, life projects,

INTRODUCCIÓN

El debate curricular está orientado a la profundización de las transformaciones socioeducativas capaz de garantizar una educación integral en todas las etapas de la vida humana y del desarrollo del ser social de los ciudadanos. De esta manera, el sistema educativo venezolano, en el ámbito de la educación rural, debe responder a las corrientes pedagógicas del constructivismo, las concepciones holísticas, los ejes transversales, los bloques de contenido, entre otros aspectos que buscan consustanciar el desarrollo afectivo e intelectual para desplegar la formación de competencias en el saber, hacer y convivir.

La educación en los ámbitos campesinos, indígenas, rurales, tiene entre sus características particulares el analfabetismo, las limitaciones en el acceso de los recursos, bienes, servicios; además, de los aspectos socio culturales, así como productivos relacionados con el apego a las tradiciones, costumbres, valores que encierra el aislamiento de estas comunidades, que por sus labores agropecuarias, necesitan de grandes extensiones de tierra para sus actividades de campo y por consiguiente viven alejados unos de otros.

Tomando como base el contexto anterior, los habitantes de las comunidades rurales por lo general están dedicados a las actividades agropecuarias para el auto sustento del cual depende fundamentalmente de su capacidad para producir, incorporar valor y sus ingresos. De ahí que los habitantes de estos entornos sociales, en la mayoría de los casos desestiman la educación escolarizada, debido a lo abstracto de los temas urbanos, que le son intrascendentes para las necesidades e intereses inmediatos de subsistencia.

La educación en el ámbito rural, carece de valor tangible para estas comunidades, en tanto no se enseñe a los niños como mejorar la eficiencia de la agricultura, y con ello la alimentación, la salud y los ingresos de los habitantes de estos contextos sociales. Por ello, es importante

desarrollar contenidos curriculares más pertinentes y más funcionales a las necesidades laborales, productivas y familiares de estas zonas, para evitar la deserción escolar, debido a los estudiantes conforman la fuerza productiva agropecuaria local, que es muy escasa y deprimida.

Desde esta perspectiva, en el panorama educativo rural, se debe desarrollar una integración que permita además del desarrollo de contenidos adaptados a las necesidades de las comunidades, también responder a los intereses de los estudiantes, para que puedan formular proyectos de vida personal o colectivos que impulse su vocación y además los integre a los sociedad cada día más globalizada sin detrimento de sus valores culturales. Se trata de la posibilidad de hacer viables en los jóvenes una visión de su propio futuro, de esta manera podrían anticipar y resolver algunas de las situaciones, principalmente aquellas relacionadas con el ámbito escolar de esta manera concretan las metas no sólo personales, sino también, familiares y sociales.

Los proyectos de vida de los estudiantes es una estrategia educativa de vital importancia para el sistema educativo venezolano, sin embargo en los ámbitos rurales desafortunadamente la mayoría de los programas implementados se centran en la formación pedagógica y el desempeño académico de los jóvenes, para garantizar la educación como un derecho humano fundamental, basado en una visión compleja de la realidad que permita a los involucrados fomentar el pensamiento creador para expandir sus potencialidades personales y sociales.

El propósito de esta ponencia es deliberar sobre los proyectos de vida en los estudiantes adolescentes de educación rural venezolana. El proceso metodológico utilizado se apoyó en la revisión documental de algunos constructos teóricos, los cuales favorecen el análisis reflexivo para argumentar sobre aspectos relacionados con esta temática.

Análisis de los Constructos

La comprensión de la realidad objeto de estudio, requiere una revisión de la perspectiva antropológica cultural de la sociedad rural, que tiene dos grandes orientaciones, la primera, aborda la contribución en el desarrollo de las identidades de las poblaciones; y la segunda, está orientada a la distribución formativa desde una capacitación de los sectores rurales para dar respuesta a los requerimientos de desarrollo de estos ámbitos geográficos de convivencia humana.

Por otra parte, es importante destacar que las poblaciones rurales en Venezuela, como en otros ámbitos señala Schmelkes (2003) demandan una educación que contribuya al fortalecimiento de la identidad campesina, indígena y rural; la cual tiene algunas características que la definen, tales como el analfabetismo que es común en los adultos, producto de una comunidad sin fondo educativo, tradición ya que se encuentra apegada a sus costumbres, valores y poco apoyo externo, por temor a perder sus tradiciones, asumen el aislamiento de estas comunidades, que por sus labores agropecuarias, necesitan de grandes extensiones de tierra para sus actividades de campo y por consiguiente viven alejados unos de otros.

Lacki (2005), destaca que los habitantes de las comunidades rurales dedicados a las actividades agropecuarias requieren de:

> Una Educación con contenidos útiles y aplicables es el factor de mayor importancia y eficacia para mejorar la calidad de vida de los venezolanos. Para la absoluta mayoría de los habitantes rurales, dicha calidad de vida depende fundamentalmente de su capacidad para producir, incorporar valor y comercializar cosechas, con una eficiencia tal, que les permita elevar sus ingresos para acceder a los satisfactores que acompañan al desarrollo. En tanto no se enseñe a los niños como mejorar la eficiencia de la agricultura, y con ello la alimentación, la salud y los ingresos de los habitantes del medio rural,

> de poco sirve enseñarles aquellos temas urbanos, abstractos y lejanos que le son intrascendentes (p. 4).

Es frecuente en los ámbitos rurales venezolanos, que los habitantes muestren actitudes apáticas en relación con las actividades educativas, Lacki (ob.cit.), debido que requieren "una Educación Básica Rural más realista y objetiva, con contenidos curriculares más pertinentes y más funcionales a las necesidades laborales, productivas y familiares que caracterizan el medio rural" (p.6). Si se considera que en la mayoría de los casos su economía generalmente es agrícola y las funciones que desempeña cada miembro de la comunidad, están orientadas a la subsistencia básica, razón por la cual muchas veces pasan desapercibidas por las acciones formativas, entre otras que conllevan al desarrollo de estos entornos de la sociedad.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 2000) en el Artículo 102, establece que "la educación es un derecho humano… El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad" (p.20). Estas premisas se cumplen de manera muy tímida en las comunidades rurales, sobre todo en aquellas que están más alejadas de los cascos urbanos.

Teniendo en cuenta la realidad geopolítica expuesta CRBV (Ob.Cit.), el Estado garantiza la articulación armónica entre el campo y la ciudad, potenciando la relación entre la educación rural y la educación intercultural e intercultural bilingüe. Empero, la cercanía de algunas zonas rurales con las urbanas, el impacto de la globalización ha incidido en algunos valores, así como los patrones culturales, lo cual ha cambiado, la forma de pensar, lo que ha ocasionado un éxodo además de otras barreras comunicativas que tradicionalmente han separado ambos ámbitos de la sociedad venezolana

Al revisar las premisas educativas de la Ley Orgánica de

Educación (LOE, 2009), señaladas en el Artículo 14, donde se establece "un proceso de formación integral, gratuita, laica, inclusiva y de calidad, permanente, continua e interactiva, promueve la construcción (…) transformación individual y social, consustanciada con los valores de la identidad nacional (p.5). También en el Artículo 29, se fundamenta que la educación rural, está dirigida a contextos geográficos; en los cuales los valores de identidad local, regional y nacional deben propiciar, el arraigo a su hábitat, mediante el desarrollo de habilidades y destrezas de acuerdo con las necesidades de la comunidad en el marco del desarrollo endógeno y en correspondencia con los principios de defensa integral de la Nación.

El sistema educativo venezolano, ha realizado gestiones para brindar una formación rural pertinente, de calidad y excelencia, contando con recursos muy deficientes y una infraestructura que es muy débil. Es importante señalar que la población estudiantil está compuesta por campesinos de la zona, desplazados y población urbano-marginal de los contextos urbanos o fronterizos. En estos ámbitos, es frecuente la deserción escolar por trabajos infantiles que conforman la fuerza productiva agropecuaria local, que es muy escasa y deprimida.

En ese contexto, La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y la Ciencia (UNESCO, 2006), en sus investigaciones sostiene que en la escuela rural, los programas escolares no toman en cuenta las características sociales, culturales, económicas y ambientales de la zona, tienen una modalidad unidocente y multigrado, o sea que un mismo docente imparte clases a estudiantes de diferentes grados en una misma aula. Así mismo, existe muy poca preparación en las escuelas de pedagogía para la realidad de la docencia rural, es necesario hacer planes específicos de formación de profesores y diferenciar esta práctica docente de la convencional.

Es de hacer notar que en algunos ámbitos de la educación rural, aún existe la figura de aulas

integradas, debido a que los servicios educativos en términos de infraestructura y personal, son deficientes; sobre todo en aquello espacios de la geografía regional más alejados de la actividad productiva y económica, donde los habitantes de estas comunidades tienen mala condición en sus viviendas, vialidad, asistencia médica, alimentación, entre otras características que definen estos contextos de convivencia en Venezuela.

No obstante, los esfuerzos educativos por implementar estrategias pedagógicas pertinente para la población estudiantil escolarizada, además de tratar de atraer a los que no lo están, como alternativa integradora para mejorar su calidad de vida de las comunidades rurales, que aún no han logrado motivar a los jóvenes para general proyectos de vida personal o colectivos que impulse su vocación y además los integre a los sociedad cada día más globalizada sin detrimento de sus valores culturales.

Como lo refiere la UNESCO (2000), se requiere una "educación que satisfaga las necesidades básicas de aprendizaje y que esté orientada a explotar los talentos y capacidades de cada persona y desarrollar la personalidad del educando, con objeto de que mejore su vida y transforme la sociedad" (p.3). En este sentido, la mayoría de las veces la formación rural es disfuncional, en el sentido de proporcionar a los niños y jóvenes los servicios educativos, contenidos que requieren para desarrollar sus potencialidades en el despliegue de sus proyectos de vida.

Los estudiantes jóvenes en todos los ámbitos educativos y en particular en el rural, se encuentra en una etapa etaria que se inicia en el periodo de la adolescencia considerada como una estadio de desarrollo del ser humano que Powell (1981) establece en un periodo de vida que inicia entre los doce o trece años y culmina un poco antes de los veinte años, además se caracterizada por diversos cambios de orden anatómico y biológico principalmente en las etapas intermedia y tardía lo cambios son más en el orden personal y social.

Además Merino (1993), explica que la adolescencia en los jóvenes estudiantes, precisamente en este periodo de vida son más vulnerables al cambio en los diversos ámbitos desde lo intelectual, físico, moral, social, debido a culmina e inicia una nueva organización de la personalidad y con ella, la consolidación de diversos aspectos desde lo individual a lo social, en las cuales los estudiantes de secundaria, inician nuevas prácticas pedagógicas para reconfigurar su existencia personal, escolar y social.

La etapa formativa de la educación secundaria, prepara a los estudiantes para su egreso como bachilleres, por lo cual Levison (2002), explica que:

> Los estudiantes llevan al hogar ideas y aspiraciones forjadas a través de la cultura de los compañeros y de la escuela, así pueden originarse luchas por los derechos y obligaciones de la familia, con frecuencia estas luchas ocurren por decisiones como abandonar la escuela o seguir estudiando, así como por continuar estudios profesionales o vocacionales" (p.405).

En este espacio formativo, los jóvenes aún están involucrados con la familia y la comunidad, pero también está aprendiendo a proyectar su autonomía. En este cometido Levinson (Ob.Cit), explica que no se debe olvidar la existencia de otros elementos como los medios de comunicación, una cultura global y las tendencias política-económicas que proporciona poderosas fuentes de estructuración para la subjetividad de los estudiantes.

En este sentido, Frankl (1996) señala que los proyectos de vida ayudan a una persona a descubrir:

> Una vocación o misión específica en la vida. Toda persona debe llevar a cabo un designio concreto que exige su cumplimiento. Por ello es irremplazable, y su vida irrepetible. De este modo, la tarea de cada persona es única así como la oportunidad específica de realizarla (p.16).

Desde una perspectiva formativa, la juventud en todos los ámbitos educativos están configuradas por una etapa etaria de la sociedad que está envuelto en una

serie de contradicciones que buscan su independencia, para lo cual deben estar preparados y tiene cada vez más posibilidades teóricas, donde se destaca que cada vez existe menos oportunidades reales de encontrar su propia autonomía.

El ámbito de la educativo rural, requiere la práctica de la orientación vocacional o de cualquier otra índole, por este motivo, los proyectos de vida representa para el docente un medio para orientar y para el estudiante explica D´Angelo (1997) un elemento "autorregulador de la personalidad en el que se integran elementos cognoscitivos e instrumentales y afectivos, motivacionales en determinadas tareas generales a desarrollar en la vida del individuo" (p.36). Así, los procesos formativos orientadores tienen repercusiones importantes para los jóvenes que culminan sus estudios de bachillerato, puesto que en esta etapa deben tomar decisiones que respondan a sus ámbitos sociales, educativos, productivos y económicos.

Igualmente Vargas (2005), expone un proyecto de vida representa "un arte que enlaza experiencias del pasado y conocimientos del presente, para proyectar el futuro mediante la formulación y realización de los objetivos de vida en relación con las condiciones del entorno" (p.17).Por esa razón, debe ser esperanzador, sin embargo debe ser una propuesta basada en la realidad, con el propósito de clarificar los objetivos, así como las metas a corto, mediano y largo plazo de cada uno de los jóvenes estudiantes, sobre todo de aquellos que viven en las zonas rurales.

Los planteamientos expuestos, la formación educativa, la orientación psicológica, y el apoyo de la familia, entre otros ámbitos que inciden en los jóvenes estudiantes de los contextos rurales, deberán integrar un proceso unificado que los ayude, no sólo a descubrir sus actitudes o potencialidades sino también, debe estar orientada a que puedan encontrar el sentido de su propia existencia y autodesarrollo dentro y fuera de las comunidades a las cuales pertenecen para promover una formación integral que le permita a los

jóvenes tomar decisiones desde la libertad de criterio y con la capacidad de discernimiento para tomar todas las decisiones personales en todas las circunstancias de su vida.

CONCLUSIONES

Las revelaciones significativas de la revisión de los constructos, me llevan a afirmar que la educación rural es una alternativa que brinda la oportunidad a los jóvenes estudiantes a construir su propio sentido de vida, además de aportar soluciones a las problemáticas a través se ver sus actitudes y potencialidades como agentes de cambio, con el fin de considerar una preparación que contribuya con el desarrollo de estas comunidades.

La calidad educativa rural, debe contemplar la implementación de metodologías novedosas capaz de promover el desarrollo integral de los estudiantes a través de la integración de las familias y la comunidad en los proyectos de vida de los jóvenes que egresan como bachilleres para que se inserten dentro de un enfoque de desarrollo local con la visión de una mejor calidad de vida de los habitantes de este sector considerando estrategias específicas adecuadas a la naturaleza socioculturales de estas comunidades.

Los planteamientos conllevan a expresar que este ámbito rural la economía generalmente es agrícola y pecuaria, de ahí que las funciones que desempeña cada miembro de la comunidad, están orientadas a la subsistencia básica, razón por la cual las acciones formativas deben estar consustanciadas con la visión de una integración escuela-comunidad que conlleve al desarrollo agropecuario, en la generaciones de actividades productivas de autogestión y cogestión que contribuyan a generar proyectos de vida que estén consustanciaos con el progreso y desarrollo sustentable del país.

Por consiguiente, las generaciones contemporáneas deben percibir de las comunidades en que viven los patrimonios culturales, con los cuales deben estar compenetrados sus proyectos de vida, desde una perspectiva formativa, que tome en

cuenta cada etapa etaria y las contradicciones propias de su desarrollo evolutivo, en la búsqueda de propiciar espacios de autonomía, creatividad, innovación, desde un reconocimiento de los valores e identidad sociocultural, basados en sus realidades rurales, asumiendo para ello una misión personal y colectiva, con el propósito de mejorar las comunidades a la cuales pertenecen.

Se trata, de reflexionar sobre las posibilidades de integrar un proceso formativo que ayude a los jóvenes, no sólo a descubrir sus actitudes o potencialidades sino también, encontrar el sentido de su propia existencia y autodesarrollo dentro y fuera de las comunidades a las cuales pertenecen, para promover una formación integral que le permita tomar decisiones desde la libertad de criterio y su capacidad de discernimiento para tomar todas las decisiones personales en todas las circunstancias de su vida.

En este sentido, la educación rural debe estar apoyada con equipos multidisciplinarios que integren la orientación psicológica y el apoyo de la familia, entre otros ámbitos, que inciden en la formación pedagógica de los jóvenes estudiantes de los contextos rurales, en la idea de ayudarlos a descubrir sus actitudes, potencialidades, capacidades autodesarrollo dentro y fuera de las comunidades a las cuales pertenecen para promover una formación integral que le permita tomar decisiones desde la libertad de criterio personales en todas las circunstancias de su vida.

Finalmente, es importante resaltar que los proyectos de vida en los estudiantes adolescentes de educación rural, pueden ser un factor importante para promover el interés, rendimiento académico y prosecución educativa que contribuya a desarrollar los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes que desarrollarán las comunidades, en una visión de vida compartida que valore la cultura de cada uno de los ámbitos en que se desarrolla la sociedad venezolana.

REFERNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5453, marzo 3, 2000.

D'Angelo, H. (1997). **Proyectos de Vida y Autorrealización de la Persona.** La Habana, Cuba: La Academia.

Frankl, V. (1996). **El Hombre en Busca de Sentido**. Barcelona. Editorial Herder.

Lacki, P. (2005). **Desencuentros entre Educación y Desarrollo Rural**. Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe. Brasil

Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 5929 de fecha 5 de Agosto 2009. Caracas.

Levison, B. (2002). **Todos Somos Iguales. Cultura Y Aspiración Estudiantil En una Escuela Secundaria Mexicana**. México: Satillana

Merino, C. (1993). **Identidad y Plan de Vida en la Adolescencia Media y Tardía**. Perfiles Educativos.

Powell, M. (1981). **La Psicología de la Adolescencia**. México D.F.: Fondo de cultura.

Schmelkes, S. (2003). **Educación Intercultural, Ponencia Presentada en el Diplomado en Educación Intercultural Bilingüe**. [Documento en Línea] Disponible en: http:// interbilingue.ajusco.upn.mx/modules.php? name=News&file=article&sid=12 [Consulta 2017, mayo 17].

UNESCO (2000). **Educación para Todos: Cumplir Nuestros Compromisos Comunes. Foro Mundial sobre la Educación**. [Documento en Línea] Disponible en http:// unewsdo.unesco.org./images/0012 / 001201/1202405.pdf [Consulta 2017, mayo 17].

UNESCO (2006). **Estado del Arte de la Educación de la Población Rural en Siete Países de América Latina**. Chile: Seminario Educación de la Población

Vargas, R. (2005). **Proyecto de Vida y Planeamiento Estratégico Personal**. Lima, Perú.

LA AMORALIDAD COMO SOLUCIÓN A LA RELATIVIDAD MORAL VENEZOLANA

Autor: Amado Carrillo
AmadoCarrillo92@gmail.com

PALABRAS CLAVE
Moral, código ético, crisis, amoralidad, relatividad moral

RESUMEN

El ensayo, tuvo como propósito hacer un análisis profundo sobre el tema de la crisis moral venezolana y cómo la amoralidad puede tener un efecto positivo para resolver la destrucción de la moral por medio de la costumbre. Ha sido algo preponderante y de cuidado, la grave crisis moral la cual la sociedad venezolana está atravesando. Es importante para los venezolanos, desarrollar soluciones prácticas desde la ética y la moral para evitar que nuestros mejores ciudadanos se pierdan y sean demolidas nuestras costumbres. Cabe destacar, que este tipo de exposición escrita, analiza o comenta una interpretación personal, sobre un determinado tema, predominando el punto de vista argumentativo del autor, tomando en consideración los lineamientos dados para su realización. Luego de haber desarrollado el ensayo, se concluye que la amoralidad se yergue como una solución práctica a la grave crisis que ha terminado con la relatividad moral que se ha infiltrado en el país. Sin embargo, con el peligro de que no exista un código ético determinado, se corre el riesgo de una heterogeneidad en la aplicación social del mismo, especialmente en aquellos individuos que en su mayoría no tienen código definido.

THE AMORALITY AS A SOLUTION TO VENEZUELAN MORAL RELATIVITY

Author: Amado Carrillo
AmadoCarrillo92@gmail.com

ABSTRACT

The purpose of the essay was to make an in-depth analysis on the subject of the Venezuelan moral crisis and how amorality can have a positive effect in resolving the destruction of morality through custom. The serious moral crisis to which Venezuelan society is going through has been a preponderant and important issue. It is important for Venezuelans develop practical solutions from ethics and morality to avoid that our best citizens are lost and our customs are demolished. It should be noted that this type of written exposition analyzes or comments on a personal interpretation, on a certain topic, predominating the argumentative point of view of the author, taking into consideration the guidelines given for its realization. After having developed the essay, it is concluded that amorality stands as a practical solution to the serious crisis that has ended with the moral relativity that has infiltrated the country. However, with the danger that there is no specific code of ethics, there is a risk of heterogeneity in the social application of the same, especially in those individuals who, for the most part, do not have a defined code.

KEYWORDS: Moral, ethical code, crisis, amorality, moral relativity

INTRODUCCIÓN

Me he visto en la divina tentación de escribir sobre algo que me tiene en ascuas. Siempre he sido un preocupado de la moral y la ética, por lo que he tratado de resaltar este tipo de temas en mis escritos; el gran dilema del bien y el mal, desbordar incluso de estos conceptos, pero siempre en búsqueda de una solución que garantice el buen obrar de los ciudadanos. He sido víctima y victimario como todos en este proceso de deconstrucción que ha sufrido Venezuela y ante la gran pregunta del qué hacer, es un gran imperativo que produzcamos la memoria de lo que aquí ha pasado y construir las soluciones a estos fenómenos políticos, sociales y éticos.

La crisis humana que vivimos en el país -y hablo de esta, porque el venezolano como ser humano está siendo llevado hasta el límite de la civilidad y pasar a un estado primitivo, bestial o natural, si se quiere utilizar un término rousseauniano- es el vientre donde se gesta la profanación de la moral pública. La debacle institucional y política ha desencadenado en el país una caja de pandora que se traduce en la peor crisis económica y social de nuestra era republicana, sin embargo, lo que nos tiene a los investigadores, docentes, especialistas y ciudadanos en sí, más atentos o preocupados, es la grave crisis moral por la cual estamos atravesando y eso, amigos míos, es un tema central al cual tenemos que poner mucha atención; que el presente ensayo sirva como un llamado a todos aquellos que sientan esta preocupación para abrir el debate y generar las mejores soluciones ante la transición que vivimos, todo esto para eliminar ese sentimiento autoritario que vive en el corazón de algunos venezolanos que se han volcado a la tiranización de los elementos de poder.

A continuación, vamos a reflexionar algunos conceptos de la moral, del bien, el mal, la ética, el bien común y buscaremos en un concepto amoral, la forma de que el idealismo no muera en los que aún estamos en este embarrialado camino de la práctica del bien en Venezuela. Nos debatiremos en la búsqueda de una

solución y no sólo empecinarnos en la situación errática que pasa el país que puede terminar distrayéndonos de los elementos objetivos que nos pueden dar soluciones concretas o por lo menos, el inicio del debate para obtenerlas. Perder de vista este tipo de discusiones puede ser perjudicial a la hora de tomar decisiones para tratar de aplicar antídotos contra aquello que está bajando nuestros niveles éticos y la destrucción de nuestra moral.

Sirva este ensayo como profundo análisis de la situación precaria de la moral, incluyendo la pública y las costumbres venezolanas que caen en los grandes dilemas que permiten que se generen en el país, matrices de opinión vaciadas de contenidos éticos y reemplazados por conceptos de relatividad moral que permiten transmutar costumbres venezolanas plausibles en comportamientos hegemónicos con carácter autoritario que buscan la neutralización de las libertades individuales, aun siendo las costumbres venezolanas tradicionalmente republicanas y sobre todo, después de haber superado las conductas autoritarias que de alguna forma renacieron en el país estas últimas tres décadas.

Siguiendo con las ideas anteriores, me he resuelto en determinar las formas claras para llevar mi vida en el ejercicio de las virtudes republicanas y por sobre todo, a garantizar las libertades del ser humano, pero con una conciencia en lo público y en las responsabilidades sociales que tenemos cada uno de los ciudadanos. En un sistema altamente hegemónico donde se quiere instaurar al Estado en facetas a las cuales no le corresponde estar, permite que ciertas doctrinas prácticas a las cuales, sólo los individuos tienen la posibilidad de tomar sus decisiones para salvarse o condenarse. Es cierto que vivimos en discusiones tradicionalmente conflictivas por sus juicios axiológicos que debemos realizar a la hora de plantear una situación. Dilemas como comprar productos sensibles a vendedores informales, la migración o el intercambio económico con personajes del gobierno o las instituciones que sostienen a la tiranía, son situaciones cada vez más

comunes que han transformado la cotidianidad venezolana.

Las corrientes con las cuales se funda la República se pueden tomar principalmente por dos vertientes importantes: la escuela escolástica y la ilustración. Venezuela tiene una formación muy tradicional gracias al sistema católico, producto de ser un país colonizado por los españoles, quienes instauraron la religión católica y puesto que el reino de España también aplicaba como estatuto inquebrantable el uso de las corrientes y directrices que planteaba la doctrina generada por el Vaticano. Lo importante de este hecho, como receptores de esa evangelización y el traslado de las instituciones españolas que están impregnadas de toda esa doctrina escolástica, es que en nuestra sociedad se hayan mantenido estas condiciones.

En diferentes partes de Venezuela se mantiene de forma altamente conservadora la influencia de la iglesia católica, pero por otro lado con la llegada y fundación de la Universidad de Caracas, el 22 de diciembre de 1721, se genera un espacio donde las ideas republicanas comenzaron a emerger. Es interesante ver como en Venezuela por su condición irreverente, de falta de control y observancia a las normas de la corona, los profesores universitarios, en este caso sacerdotes, pudieron traer a sus alumnos las corrientes liberales, como el pensamiento de Locke, Rousseau o Grocio, por nombrar algunos autores. Esta es la razón por la que se desarrollan en el país personajes como Simón Rodríguez, Andrés Bello, Juan Germán Roscio y otros ilustres civiles venezolanos. La dualidad en el venezolano había logrado cohabitar y permitió formar ciudadanos rebeldes pero dóciles a la vez; conservadores en el “qué dirán”, pero al mismo tiempo, con un sentido de la autodeterminación individual importante.

El venezolano es producto de un mestizaje muy profundo que no terminó con la independencia; el mismo Simón Bolívar dijo que el americano es un género humano propio, conformado de español y un mestizaje de otras latitudes. Eran

parte de aquello que querían destruir. Es importante entender este punto, puesto que esa tendencia autoritaria que buscamos superar forma parte de nuestra evolución como sociedad. Este género humano que no puede ser estudiado sólo por los sucesos del siglo XIX, sino que Venezuela ante los movimientos migratorios del siglo XX, producto de las guerras y por supuesto, el hecho que el país y la opinión pública se ha debatido si es una bendición o en definitiva es la maldición de los venezolanos, este hecho es el descubrimiento del petróleo. Estos sucesos condicionaron aún más lo que pudo ser el resultado final de si se le quiere llamar estirpe venezolana.

Se involucran todos los aspectos mencionados en el desarrollo de la venezolanidad y nos queda claro que está ligada a la idiosincrasia y a la costumbre que sufre un mestizaje con un carácter más globalizado. La migración del siglo XX representó una reconexión con el viejo continente que se había perdido y se buscaba restablecer; debemos recordar a Guzmán Blanco y su afición por Francia y la tendencia de algunos gobernantes como Marcos Pérez Jiménez que tuvieron una gran simpatía por hacer más europeo y más moderno el país.

Con la entrada de corrientes de izquierda y movimientos sindicales, y con afluencia de la migración, Venezuela se contagia y utiliza estas nuevas ideas como bandera para fundar partidos políticos. Debemos recordar la generación del 28 y cómo fue la caída de la dictadura de Juan Vicente Gómez, pero ante el ascenso de un nuevo dictador, se volvieron a usar de bandera estas ideas para restablecer la democracia con la caída del General Marcos Pérez Jiménez.

De la misma forma, la llegada de Hugo Chávez al poder trajo de nuevo las conductas militares y sus características caudillistas. Existe una idea de la arbitrariedad, producto de la formación militar, y los venezolanos creían que era necesario volver al período de la mano de hierro. Un gobierno desgastado por más de tres períodos, finalizó con que muchos personajes que tenían corrientes similares, se terminaran desmarcando

por su condición nata de civiles, otros por supervivencia política y algunos para salvar cuotas. La Constitución de la República permitió de forma excesiva la participación de militares en el ejercicio de cargos destinados a los civiles, esto sin perder su condición marcial. Se ha tomado una apariencia de doctrina marxista-leninista y con aplicación de prácticas fascistas como, por ejemplo, el uso de carnet de afiliación, las elecciones al estilo de Mussolini, la discriminación de ciudadanos en sus derechos políticos como en el apartheid y, por supuesto, la intromisión grosera de los militares en el manejo del Estado y su uso para reprimir y eliminar opositores.

Ahora bien, ¿qué tiene que ver la costumbre con todo esto? Debemos irnos a los conceptos de la filosofía para ver cómo estos han sido vencidos por la crisis y ver los fenómenos morales por los cuales atraviesa el país. Pongamos en la mesa la siguiente pregunta: ¿qué es el bien? En un juicio rápido, sin pensarlo mucho, una persona común podría decir: “Algo que es bueno”. Esta respuesta nos remite inmediatamente al autor Bertrand Arthur William Russell, filósofo y matemático inglés. En el segundo capítulo “El significado de bien y mal” de su ensayo “Los elementos de la ética” (1910) hace una detallada explicación del Bien y las dos teorías, la metafísica y la subjetiva, y realiza un detenido análisis del problema de la definición del bien a lo que él estableció:

> “Para explicar lo que entendemos por bien y mal, podemos decir que un objeto es bueno cuando por sí mismo debe existir, y malo cuando por sí mismo debe no existir. Si está en nuestro poder hacer que algo exista o no exista, debemos tratar de hacerlo existir si es bueno y no existir si es malo. Cuando algo es bueno, lo apropiado es que con su existencia experimentemos placer. Cuando algo es malo, lo apropiado es que con su existencia experimentemos dolor. Pero todas estas caracterizaciones presuponen en realidad las ideas de bien y mal, y consiguientemente sólo son útiles como medios para suscitar las ideas apropiadas, y no como definiciones lógicas”. (p. 16)

En relación con lo anterior, Russell, en su manera elocuente de conciliar ambas acepciones, sin darles carácter de definitivas, hace una acepción ecléctica y toma ambas para referirse a bien, pero hay algo que llama poderosamente la atención: en ambas definiciones, lo que caracteriza el bien de manera común es que el bien es algo bueno y no se hace una discriminación especifica de las condiciones exacta o si puede haber dualidades del bien.

Ahora, ¿qué hace algo bueno?, o más importante aún, ¿qué es bueno? Le podríamos preguntar a cualquier persona y la respuesta inmediata será algo que el individuo desea. Esta situación es algo natural y no podemos obviar esta posibilidad por la existencia de las dos teorías de “Bien”. ¿Cómo un hecho puede ser visto de dos maneras distintas? Un acontecimiento malo, como la muerte, es objetivamente malo ya que estamos hablando de la muerte de una persona y siempre será vista objetivamente mal, sin embargo, ¿cómo puede alegrar la muerte a una persona?, ¿se alegraron los franceses con la muerte de Luís XVI? Por supuesto que lo hicieron. ¿Para los franceses la muerte de Luís XVI es algo bueno o malo? La respuesta es lógicamente un bueno. ¿Podemos decir que la muerte de Luís XVI es objetivamente algo bueno? Ninguna muerte es buena.

Comienza el gran conflicto: ¿cómo algo puede ser bueno y malo a la vez? He aquí el gran problema de la moral y la ética. Recordemos que la moral es lo que para una persona pude ser bueno o malo y la ética abarca lo que debe ser bueno y malo de su comportamiento. En otras palabras, lo bueno y malo en sentido subjetivo es moral y lo que objetivamente es bueno y malo es ética.

La moral proviene del latín Moralis y la palabra es relativo al uso y las costumbres, por lo que la moral es el resultado de la aplicación del bien en cuanto a las costumbres. La moral está alimentada por su origen etimológico por la costumbre. La preponderancia de la costumbre en la moral es algo que no podemos pasar inadvertido y mucho menos reducir su

participación a algo secundario. La costumbre influye de forma decisiva por ser una construcción social y pues así influye en lo que subjetivamente es bueno y malo para el grupo social y es fuente indirecta del derecho en el caso venezolano. En un país donde reinan las virtudes republicanas, las buenas costumbres estarán presentes para alimentar la moral del conglomerado social. Esto forma parte del control social para que el individuo esté apegado a los niveles de moralidad de la sociedad y le sirva de guía para poder ser un ciudadano aceptable, en cuanto a su comportamiento. Es subjetiva porque la moldea la conducta de la mayoría y lo que se hace costumbre en el conglomerado social.

Pero es el caso que la costumbre puede no ser buena y que los conceptos de bien y mal se relativicen a tal punto, que sea difícil determinar si algo es bueno o es malo; o peor aún, que justifiquen como algo bueno lo que objetivamente debería ser malo, es decir, desde el punto de vista ético. Este punto nos confronta con el concepto que nos traer la gran crisis moral venezolana y es el de la relatividad moral. El Estado ha jugado un rol fundamental como instrumento para utilizar la relatividad por parte de la tiranía como mecanismo de obtención de sus intereses de cúpula.

Uno de los afectos a la moral y que en teoría debe ser moldeado por ella es el Estado. Las grandes discusiones de lo que es el Estado han sido comunes incluso para nuestros días. Lo más común es entender al Estado como un ente moral. Así mismo, para poder asumir al Estado de esta manera tendríamos que reconocerle un código ético impuesto y alimentado de forma compleja por las costumbres y la moral de sus propios habitantes, del pueblo que lo ha creado e incluso de los operadores de la administración pública que efectúan las funciones del gobierno.

Proveyendo al Estado con esta característica humana, el pueblo le ha impuesto un código ético al Estado por medio de la Constitución, en el caso de Venezuela los grandes trazos donde se establecen las líneas generales del carácter ético que debe tener el Estado están en los tres

primeros artículos de la Constitución, donde se establece el patrimonio moral y sus valores en una serie de principios superiores y sus fines esenciales.

Esto nos hace reflexionar que el Estado tiene sus propios cánones morales que dependen del desempeño de las costumbres que se propugnan a la hora del ejercicio de la función administrativa. Jean Jacques Rousseau en el Contrato Social, Libro IV, capítulo VII sobre la Censura (1762) establece: “corregid las opiniones de los hombres y sus costumbres se depurarán por si mismas”. (p.127). Pero ¿quién debe hacer la censura? Esta puede provenir de dos fuentes: desde el propio Estado o de los factores sociales independientes. El Estado por medio de sus actividades de control podría corregir las prácticas internas por medio de la Contraloría General de la República, la Defensoría del Pueblo y el Ministerio Público. En cuanto a los factores independientes de la sociedad, podríamos hablar de los sindicatos, gremios, fundaciones y asociaciones civiles que pueden influir en instituciones que están dentro del sistema del control estatal. Por ejemplo, el sistema de educación inicial, básico, diversificado y universitario donde el Estado poco tiene control, por lo amplio del espectro del mismo.

Al cambiar la forma de pensar de la gente, su costumbre en consecuencia cambiará, gracias a la corrección y educación. En el caso del Estado, se debe al uso de la violencia legítima concentrada en él. Esto en un Estado no fallido es lo lógico, pero en cuanto a los regímenes autoritarios o de factos, que son conductores de Estados Fallidos, las ejecuciones que hacen para cambiar la costumbre son imposiciones y por medio de la fuerza bruta e ilegítima, que es el caso que nos atañe.

El problema está en que la relatividad moral, que pasa a aceptar todas las consideraciones de lo que puede ser la moral. El daño viene porque esto hace posible que lo bueno sea malo y lo malo sea bueno. Así no queramos, esto crea dilemas difíciles de resolver o que al resolverlos el error es forzado. Poco a poco, la

preminencia de las malas costumbres termina por transformar los códigos morales de las personas y afectando su juicio. Algo realmente grave puesto que termina por contaminar el juicio virtuoso y la ética se vería modificada en tal punto que esa objetividad se relativizaría por los cánones morales que la van afectar de igual manera. Esto terminaría por volver hasta el más virtuoso de los venezolanos un delincuente y al más rufián de ellos un alto celador de la moralidad venezolana. Qué terrible puede ser esta situación y dañina para nuestro país. Esta es la gran crisis por la cual pasamos los venezolanos.

Los cargos y los estamentos públicos son controlados por personas no sólo incapaces desde el punto de vista técnico, sino que su conducta desde un punto de vista objetivo y ético es nefasto. Sin embargo, no sólo los personajes que están en las dependencias públicas están así, su contraparte política está igual de corroída. El ciudadano normal ha sido reducido a lo más primitivo por lo que esas decisiones que toman no pasan por los filtros rigurosos de la ética. Es común en estos tiempos que muchos ciudadanos en el país estén condicionados por la grave crisis moral y su juicio esté nublado ante tal situación, con culpa o sin culpa de ello, la relatividad de la moral venezolana se yergue como la gran verdad sobre el bien, reduciendo el concepto a cualquier cosa.

La costumbre se alimenta del hacer, del no hacer y del lenguaje, por lo que estas situaciones que se plantean no solamente tienen que ver con las formas en que se debe o no se debe actuar, con lo que se debe hacer o no; también están estrechamente ligadas al lenguaje y su cultivo. Las sociedades afectadas por las catástrofes de la historia independientemente del motivo o del verdugo, comienzan por el deterioro de su lenguaje. Así lo hemos visto en Venezuela, cuando en las Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas los operadores se han dado la tarea de reducir el uso de la terminología. Hacen vulgar el uso de lo técnico y esto, lejos de democratizar el conocimiento, lo destruye y lo minimiza, así como se reduce el ser

humano que pretende invocar el uso de tal ciencia.

Esta constante se ha hecho presente en Venezuela durante casi dos décadas. El vilipendio del lenguaje y la guerra abierta que se ha emprendido contra lo culto, lo intelectual y la sapiente, sólo demuestra la forma en que el conocimiento buscaba ser aniquilado. Esta ardua campaña del grupo que ha gobernado no es nueva, sino que son prácticas continuadas. La diferencia es que las anteriores eran más "inocentes", hasta casuales por la propia ignorancia, y no a mansalva como se ha hecho hoy en día. Se asumió en Venezuela una lucha contra las virtudes, el mérito y el saber, y aquellos ciudadanos que representen esto en el país están en peligro: son blancos. Nada más para verificar esto hay que mirar a nuestro alrededor.

El lenguaje nos diferencia de los animales y es lo que le da la profundidad a la percepción de nuestro mundo, sea material o inmaterial. El lenguaje codifica y le da sentido a los símbolos, lo que hace que esta codificación permita comprenderlo o sentirlo con la sola invocación de estos. Esta interpretación de símbolos puede verse modificada o reducida, lo que podría programar a un cuerpo social sus propias conductas. Al percibir el mundo de una forma disminuida, nuestras capacidades de distinguir lo bueno de lo malo también lo están. Ver el mundo por un reducto es la forma más sencilla de atacar la inconformidad que generan los cambios. La literatura, la filosofía y las ciencias hacen del humano, un ser inconforme y esto, es lo que se busca neutralizar para que un régimen autocrático pueda mantenerse aferrado al poder.

Entra entonces en la escena el gran destructor de la moral que ha infectado la costumbre: la relatividad moral, que podríamos definir como la aceptación de cualquier código moral y la subjetivación de la imposición social haciendo que todo argumento sea justificable y tomado como válido. El daño que hace la relatividad moral es que no puede ser llevado a un juicio de valor lo que en principio es

necesario. Pero ¿por qué no podemos hacerlo? No podría realizarse el juicio de valor si todo se puede justificarse como bueno. Para quien tiene los mecanismos de coacción es muy ventajoso ya que le permite realizar la acción correctiva de la costumbre por medio de la censura.

Aunado a lo anterior, para los gobiernos autocráticos es altamente beneficioso, puesto que la sociedad deja de distinguir lo bueno de lo malo y entonces son ellos los que pueden promover y adaptar momentáneamente o a placer, qué es lo que es bueno y malo. Es una forma fácil para someter a un cuerpo social producto de su propia descomposición moral. La relatividad moral beneficia y justifica cualquier acción. Podemos recurrir a un ejemplo que seguro cualquiera podrá haber vivido o visto. De un grupo familiar sometido ante la destrucción salarial, a la hiperinflación y a un régimen destructor del trabajo formal, que propicia sistemas de control donde pueden crecer con facilidad maneras ilícitas de generar dinero en sus propias debilidades. En esta situación, la familia compra con todo su sueldo, es decir como mucho unos cuatro dólares, un bien y luego acude a la frontera con Colombia y vende el mismo bien en dieciséis dólares. La ganancia que ha obtenido es de doce dólares, lo que equivales a multiplicar su salario por cuatro. ¿Esta acción que es contraria a la ley es buena o mala? La persona que lo realiza está buscando la forma de sobrevivir, ya que el trabajo honrado que han realizado no es suficiente para vivir. ¿Esta persona hizo bien o mal?

Sin embargo, al mismo tiempo estas mismas personas contribuyen a la aniquilación de su propio salario e incentivando al sistema que los está destruyendo. La respuesta común a la interrogante anterior, es que “hizo bien”. Puesto que se tomará en cuenta el argumento que sea necesario para transformar una acción mala en buena o viceversa. Esta acción se justificará si para el gobierno es beneficioso o será sancionada, si para el mismo, es necesario erradicar al individuo que la ejecuta. Así es como la relatividad moral consume al propio pueblo que la sufre. Siendo que al cometer acciones

malas es nocivo para sí mismo y lo deja indefenso ante el autócrata.

Ahora, entendiendo la funcionabilidad y la gran trampa en la cual estamos inmersos los venezolanos, debemos crear un antídoto que nos permita salvar a los ciudadanos que mantienen su virtualidad y aquellos que no se han entregado al vórtice que representa la crisis moral venezolana. Es necesario que se neutralicen este tipo de dilemas y que el individuo sea capaz de no determinarse por una costumbre a la cual no tiene como solventar pues no es producto de los pocos, sino de los muchos. Es necesario que introduzcamos un concepto de la corriente irracional y del individualismo extremo, ese concepto es la amoralidad.

La amoralidad es prescindir totalmente de la afección que hace la moral en el individuo, lo que impediría totalmente la interferencia social sobre él. Es decir, tener ética sin moral. Poder auto determinarse a tal punto que no sea necesario el uso de las costumbres dañadas para poder hacer el juicio de valor que lo lleve al cumplimiento del bien. Esto sería muy beneficioso para aquellos ciudadanos que tienen muy claro lo que objetivamente está bien y que han sido preocupados de tener un código ético elevado. De igual manera, salvaría a un grupo muy reducido de venezolanos que no han sido afectados lo suficiente por la crisis moral como para caer en el relativismo y que sepan que a la hora de prescindir de la moral no harán el mal desde el punto de vista del código ético a utilizar.

Sin embargo, el uso de la amoralidad como forma de antídoto servirá para salvar unos pocos idealistas y practicantes del bien. Es importante que entendamos realmente en qué dilema nos encontramos al plantear esto y al cual necesitamos apuntar. ¿Cuál es el código ético que debe usar un venezolano para poder hacer el bien? Es de suponer que en principio es una construcción proveniente de la costumbre para que la sociedad lo aplique con naturalidad y sea mucho más fácil de asimilar puesto que es

más natural para el género humano estudiado.

Para concluir, la crisis moral venezolana podría tener una solución si se logra salvar con el uso práctico de la amoralidad a nuestros mejores ciudadanos, pero el peligro que la generalidad lo use es que al no poder determinarse los individuos comunes un código ético que no esté formado de la costumbre la forma de su transmisión es casi contra natura y esto terminará con la búsqueda de códigos éticos que no son propios, lo que generaría una falta de uniformidad peligrosa para el desenvolvimiento social. Debemos seguir en la búsqueda de la solución para superar esta crisis que es la peor de nuestra historia.

Nos elevamos en un momento difícil y obscuro para la práctica de la ética, pero debemos seguir intentando concretar lo que nos garantice curar esta grave enfermedad moral por la cual estamos atravesando. Esperemos pacientes, pero sin pasividad. Tenemos los investigadores la obligación de generar las soluciones que necesita el país y nuestras universidades seguirán en esa búsqueda, preservando las buenas costumbres que nos caracterizaron a los venezolanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Carrillo, A.J. **El Estado Fallido.** (2017). Barquisimeto. Disponible en: http://bit.ly/elestadofallido

Rousseau, J.J. **El Contrato Social.** (1762). Altaya (1993). Barcelona.

Russell. B **Ensayos Filosóficos**. (1910). Altaya (1993). Barcelona.

Universidad Fermín Toro (2016). **Normas para Elaboración y Presentación de Trabajos de Investigación**. Venezuela.

MODELOS DE LIDERAZGO EDUCATIVO

Autor: Samuel Ceballo
ceballosamster@gmail.com

PALABRAS CLAVE
Liderazgo, transformacional, autocrático

RESUMEN

El presente ensayo es el resultado de una lectura en internet y revisión bibliográfica en la biblioteca de la Universidad Fermín Toro (Cabudare), destinados analizar dos Modelos de Liderazgos. La razón fundamental es el impacto que tiene el liderazgo en los procesos de cambios constantes en ambientes educativos, así como las normas en el aula ya no son las mismas que las décadas anteriores, y con el desarrollo de la web 2.0 el proceso enseñanza - aprendizaje modificó los presupuestos. Es por ello, que los liderazgos analizados están centrados en el docente como protagonista. Éste, bajo la modalidad presencial se comporta como un líder autocrático, el grupo se limita a obedecer órdenes que imparte en el aula. Las dos (02) formas que se desarrollaron toman en cuenta al educador y su entorno. Se concluyó que la tendencia de los líderes transformacionales presta atención a las inquietudes y necesidades de desarrollo de sus seguidores; y los transaccionales se caracterizan por guiar y motivar a sus subordinados en dirección a las metas o propuestas fijadas. Ambos, como cualidades directivas de las instituciones educativas, y cuando no son aplicados se recurre al liderazgo Lassez-faire, dando a los subordinados la información y opinión necesaria para tomar decisiones. Este no ejerce autoridad ni influencia porque deja las tareas para que sean realizadas basado en criterios del grupo de trabajo.

EDUCATIONAL LEADERSHIP MODELS

Author: Samuel Ceballo
ceballosamster@gmail.com

ABSTRACT

This essay is the result of a reading on the internet and bibliographic review in the library of the Fermín Toro University (Cabudare), aimed at analyzing two Models of Leadership. The fundamental reason is the impact that leadership has on the processes of constant changes in educational environments, as well as the standards in the classroom are no longer the same as in previous decades, and with the development of web 2.0 the teaching - learning process modified the budgets. That is why the leaders analyzed are focused on the teacher as the protagonist. This, under face-to-face mode, behaves like an autocratic leader, the group limits itself to obeying orders that it imparts in the classroom. The two (02) forms that were developed take into account the educator and his environment. It was concluded that the tendency of the transformational leaders pays attention to the concerns and development needs of their followers; and the transactional ones are characterized by guiding and motivating their subordinates in the direction of the goals or proposals set. Both, as managerial qualities of educational institutions, and when they are not applied, Lassez-faire leadership is used, giving subordinates the necessary information and opinion to make decisions. This does not exercise authority or influence because it leaves the tasks to be carried out based on criteria of the working group.

KEYWORDS: Leadership, transformational, autocratic.

INTRODUCCIÓN

Hablar de teorías y modelos de liderazgo no es empresa fácil, siempre he pensado que el traslado o adaptación de términos gerenciales al sistema educativo es como tratar de encajar una figura geométrica, pensemos en un triángulo dentro de un círculo, pero lo más cierto es que todos los términos funcionan en el argot educacional.

El fenómeno del liderazgo y los conceptos asociados con el mismo han sido estudiados desde hace años; sin embargo, desde sus mismos inicios durante el siglo XX han surgido teorías que hacen compleja la frondosidad de sus aplicaciones. Los modelos de liderazgos son numerosos, todos basados en diferentes escenarios y presupuestos, siempre convergen en las aplicaciones de las teorías desarrolladas.

Dar a conocer para qué se estudian los modelos de liderazgo es importante, nadie escapa de influir en el comportamiento de otras personas bien sea actuando en ellas o no. A nivel docente es notable porque muchas instituciones exigen tener un grado de preparación o estatus académico. Además de la formación intelectual debe desempeñarse con una disposición de tener confianza en sí mismo y motivación para realizar las actividades exigidas. Es obligatorio adquirir conocimientos técnicos del área, así como la experiencia y habilidades para realizar un determinado trabajo.

Entrando en materia, la primera parte del ensayo contiene las teorías y modelos de liderazgo transformacional y transaccional desde una perspectiva amplia en el campo educativo siempre buscando la dirección de las metas establecidas. Y cuando ambos liderazgos resultan difíciles aplicar se apela al laisse-faire.

DESARROLLO TEÓRICO

Según (Osburne, 1991) existe una variedad de definiciones y aproximaciones al liderazgo, cualidad importante para dirigir una institución educativa, empresa de servicio o manufacturera. Se entiende por

liderazgo la capacidad de ejercer sobre otras personas de manera que puedan tomar las líneas propuestas como premisas para su acción. Aquí trato el tema solo para el liderazgo educativo o pedagógico; en consecuencia, los esfuerzos deben ir dirigidos a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. Estos conceptos no quedan aquí, si nos trasladamos a la realidad, bajo las condiciones actuales, el funcionamiento de una institución debe ir más allá de inducir a un grupo a trabajar en determinadas metas, propiamente pedagógicas (Álvarez, 2010). Así, el liderazgo educativo debe garantizar el éxito en la institución a todos los estudiantes, vinculados a sus logros académicos en base a la misión de la institución educativa.

Según (UNESCO, 2015) el liderazgo en América Latina basado en la Red de Liderazgo Escolar establecido por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la UNESCO (OREALC-UNESCO) en 1999. El programa se desarrolló bajo el objetivo principal, formar un grupo de directores de escuela con criterios, que sean pioneros en liderazgo transformacional, para que promuevan la mejora en el rendimiento académico de los estudiantes de la región. Debemos tener presente que enseñar y dirigir son términos diferentes, pero la existencia de autoridad es un hecho que tenemos que adaptarnos; más aún en una institución educativa.

Ahora bien, en el ámbito de enseñanza dos liderazgos marcan pauta: el transaccional y el transformacional. El primero se basa en el intercambio entre líderes y seguidores. Los cambios organizativos no suponen transformaciones en sus estructuras. Mientras que el liderazgo transformacional, establece la dimensión cultural de la organización. Aquí los cambios afectan la estructura de la organización, así como los valores y creencias, partiendo de una idea de misión organizativa (UNESCO, ob. cit.).

Las premisas que avalan el liderazgo transformacional en

nuestras escuelas. Los medios y los fines de una reestructuración escolar son inciertos; no tiene rumbo bien marcado. Desde las escuelas hasta la educación superior requieren cambios en el nivel gerencial y en la enseñanza aprendizaje. Una planificación a nivel escolar no debe ir acompañado de un tinte político, hay que descartar las ideologías para que no generen ruido a nivel de enseñanza y en la dirección de la institución (Val, C. & Kem J., 2012)

En concordancia con lo planteado, (Bennetts, 2007) incluye cuatro (4) componentes: carisma, inspiración, consideración y estimulo individual. Si contrastamos con (Val, C. & Kem J., ob. cit.) incluye ocho (8) dimensiones de liderazgo y cuatro (4) de gestión. Es competencia de las dimensiones de liderazgo: construir una visión de la escuela, establecer metas, proveer de estímulos y proporcionar apoyos intelectuales, individualizados, ofrecer modelos de las mejores prácticas, inducir altas expectativas de realización (resultados), construir una cultura escolar productiva: comunidad profesional de aprendizaje y desarrollar estructuras para una mayor participación de las decisiones escolares, dichos estilos se relacionan con la personalidad de cada docente, comprende desde su relación con su entorno y el ambiente externo a la institución.

En relación con la personalidad, el líder se ve él mismo, su posición y si es o no exitoso. Las dimensiones de gestión: el recurso humano provisión de condiciones de trabajo, apoyo instructivo, monitorear las actividades de la institución y construir relaciones con la comunidad y su entorno. La complejidad de la labor del líder educativo se extiende a toda la institución incluyendo la planificación central ajena a la institución; organismo que trabaja para alcanzar los objetivos planteados dentro de un marco institucional.

Pero, el liderazgo es un proceso a través del cual se construyen y gestionan asignaciones compartidas, los directores de la organización docente son los encargados de relacionar los componentes y las dimensiones en el trabajo que se

desarrollará durante el lapso académico. El líder debe tener una imagen del futuro, que relacione los propósitos, valores de los miembros para trazar un estado futuro idealizado. Un líder del sector educativo no debe dejar de lado su función, tratando de mantener, pero a la vez modificando la cultura. Recordemos, que el liderazgo a estos niveles condiciona las formas de poder y las fuentes de legitimidad de la autoridad en las instituciones educativas La meta es actuar como proceso dirigido a facilitar el cambio y las tendencias a desarrollar bajo una cultura colaborativa.

Retomando el tema central del ensayo, el liderazgo transformador requiere de un carisma para proveer una visión y sentido que le permita generar respeto y confianza. La inspiración para motivar por altas expectativas, así como utilizar símbolos para enfocar los esfuerzos, modelar las conductas apropiadas y plantear las metas importantes. Lo anterior debe ir acompañado de un estímulo intelectual para promover inteligencia, racionalidad y sentido de razón para resolver los problemas, aplicar brainstorming techniques que permitan hallar nuevas ideas y enfoques. Cerrando este ciclo, debemos tener consideración individualizada, tomar en cuenta al recurso humano, tratarlo de manera individual, con respecto y responsabilidad.

Por el contrario, un líder transaccional, debe compensar al personal de acuerdo con niveles de consecución en objetivos definidos. También debe actuar cuando ha habido una desviación de las reglas, o estándares para corregir los errores ocurridos. Cuando surgen estos problemas ellos intervienen en caso de conseguir o detectar los errores. Al no estar claro para dar solución; se aplica la técnica dejar hacer (laissez-faire) y así se evita tomar decisiones ligeras porque este estilo provee a sus subordinados la información y la opinión necesaria para decidir, no ejerce autoridad o influencia, deja asignaciones para que sean realizadas d acuerdo con los criterios del grupo de trabajo.

Como estrategias del liderazgo transaccional tenemos: se debe reforzar la cultura del recurso humano que labora en la escuela, realizar una buena gestión, impulsar la formación académica de los docentes, establecer una comunicación constante y estable, delegar el poder con otros colegas y utilizar algunas normas que permitan el buen al aplicar de todas las estrategias.

En relación con las ventajas de este liderazgo, se exige mayor capacidad para responder a los cambios que permita alcanzar una reestructuración al canje de las instituciones educativas. Se implementa para contextos dentro de la estructura organizativa. Además, existe una condición especial en el contexto de organizaciones en proceso de aprendizaje, esto implica que existe una relación directa entre docente y la eficacia. De manera implícita, está relacionado con la innovación, este sector se dirige a todas las soluciones de conflictos.

Por otra parte, el líder transaccional se caracteriza por guiar o motivar a sus subordinados en dirección a las metas establecidas, usando estrategias de acción que permita expresar una relación entre el líder y los miembros del grupo, aceptando la influencia de este como director, siempre y cuando le proporcione recompensa teniendo relación con la labor desarrollada y el ambiente de trabajo donde se desempeña.

Por último, juega un papel en los desafíos educativos cambiantes y llenos de incertidumbre, que motive a sus subordinados en dirección a las metas establecidas, dejando las asignaciones a criterio del grupo de trabajo.

CONCLUSIONES

El liderazgo es un factor determinante en el desarrollo de todas las organizaciones, en especial el sector educativo, ya que depende de la interrelación de sus miembros. Por esta razón es importante el estudio del fenómeno del liderazgo, resulta imprescindible para direccionar a las organizaciones hacia objetivos estratégicos.

Dar sentido a los roles que desempeñan los liderazgos analizados depende de la fluida interrelación de sus miembros, una organización que dé a sus administradores ciertos derechos y deberes formales no proporciona la seguridad de ser dirigida con eficacia. En consecuencia, conformar enfoques que sean de atribución de los miembros de la institución representa una gran responsabilidad. Así, el líder transformacional dirige hacia nuevas metas y el transaccional permite despertar el interés de inspirar a sus seguidores a realizar esfuerzos para alcanzar metas fijadas por el grupo. Ambos aportan diferentes características en diversas situaciones de la organización. Afirmar cuál de los dos es mejor, depende de la situación y momento que se encuentre, tomando en cuenta las dimensiones, ventajas y limitaciones. Lo que puedo decir, el liderazgo debe ser flexible en cualquier organización ya que se trabaja con recurso humano.

Finalmente, el liderazgo Laissz-faire aporta en este estilo a sus subordinados la información y la opinión necesaria para tomar decisiones, no ejerce autoridad o influencia, deja las tareas para que sean realizadas bajo criterios del equipo de trabajo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, M. 2010. **Liderazgo Compartido: Buenas prácticas de Dirección Escolar.** Editorial Wolters Kluwer Educación. Madrid – España.

Bennetts, M. d. 2007. **El Liderazgo Transformacional y la Evaluación de Programas Académicos Universitarios en México**. Educar 40. 163 .189.

Osburne, A. G. **Situacional Leadership and Innovation in the EFL Classroom**. PUB DATE May 91 NOTE 20p. Paper presented at the Conference on Teaching and Learning English in Challenging Situations (Kuala Lumpur, Malaysia, May 14-17, 1991). Disponible: https://eric.ed.gov/?q=Situational+AND+leadership+AND+model+AND+education&pg=3&id=ED342230 [Consulta: 2017, octubre 30]. Lectura interpretativa realizada por el autor del ensayo.

UNESCO. **El Desarrollo Sostenible Comienza por la Educación. Propuestas para Después del 2015.** Ediciones UNESCO. Karel

Prinston / Arete. N. Y. Estados Unidos.

Val, C. & Kem J. Leadership styles. (2012). **Pathways: The Ontario Journal of Outdoor Education.** Disponible: http://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ994012.pdf [Consulta: 2017, noviembre 01]. Lectura interpretativa realizada por el autor del ensayo.

ÉTICA, PERSONA Y LIBERTAD: FACTORES DE CAMBIO EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL SIGLO XXI

Autora: Eli Ruiz
ruizdemolina53eli@gmail.com

PALABRAS CLAVE
Ética, persona, libertad, participación ciudadana

RESUMEN

El presente ensayo tiene como propósito reflexionar acerca del tema orientado al estudio de la ética, persona y libertad como factores de cambio en la participación ciudadana en el siglo XXI, el análisis del tema hace énfasis en la concreción práctica de la ética de los grupos comunitarios, cuyos miembros están dotados con valores, racionalidad e inteligencia, en consecuencia son los actores sociales más importantes del proceso, consciente de las funciones a ejecutar dentro de su entorno social-comunitario para lograr un bien común. Por ello, se aborda el tema desde esta perspectiva para expresar lo que significa la persona como ser humano en cuanto al aspecto ético-participativo; de este modo, se apoya en la libertad positiva que los lleva a comprender la razón de ser de sus acciones individuales y colectivas. Por lo tanto, se concluye que, cada uno de estos términos se vinculan con la participación ciudadana como un medio para transformar la realidad de los grupos formado de personas con ideas, pensamientos y sentimientos propios, fortaleciendo así la conciencia participativa con autonomía, raciocinio y conocimiento ético acercándolos a un ideal de vida más digno y humano, todo lo planteado es la razón de ser de dichas reflexiones.

ETHICS, PERSON AND FREEDOM: FACTORS OF CHANGE IN CITIZEN PARTICIPATION IN THE 21ST CENTURY

Author: Eli Ruiz
ruizdemolina53eli@gmail.com

ABSTRACT

The purpose of this essay is to reflect on the topic oriented to the study of ethics, person and freedom as factors of change in citizen participation in the 21st century, the analysis of the topic emphasizes the practical concretion of the ethics of the community groups , whose members are endowed with values, rationality and intelligence, consequently they are the most important social actors of the process, conscious of the functions to be performed within their social-community environment to achieve a common good. Therefore, the subject is approached from this perspective to express what the person as a human being means in terms of the participatory-ethical aspect; In this way, it relies on the positive freedom that leads them to understand the reason for their individual and collective actions. Therefore, it is concluded that, each of these terms are linked to citizen participation as a means to transform the reality of the groups formed of people with their own ideas, thoughts and feelings, thus strengthening participatory awareness with autonomy, reasoning and ethical knowledge approaching them to a more dignified and human ideal of life, everything raised is the reason for being of such reflections..

KEYWORDS: Ethics, person, freedom, citizen participation.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, la necesidad de promover en las comunidades la organización y participación comunitaria de sus ciudadanos con el propósito de resolver los problemas que los afectan, para favorecer de manera digna el trabajo en conjunto entre todos sus miembros se convierte en la base para fortalecer la conformación de grupos con conciencia social. Todo lo anterior, lleva a la idea de crear a un sujeto, como un ser capaz de asumir en forma consciente, no solo de sus derechos sino también de sus responsabilidades dentro de la sociedad y su participación activa en el entorno en el cual se desenvuelve.

Es en este contexto, que la participación comunitaria requiere de la interpelación y reflexión permanente por parte de sus actores en relación con sus modos de obrar entre ellos y con los demás. Así, el trabajo comunitario muestra a cada paso un sinfín de disyuntivas que orientan su actuación desde dos vertientes; individual y colectiva; en este caso, en la búsqueda del bien común por el consenso entre vecinos, modos de ser, valores, cultura de grupo y sus normas que regulan la actuación social.

De esta manera, la ética es vista como una disposición del ser humano para la vida, que le lleva a practicarla en el entorno, lo cual permite forjar el carácter del grupo en la participación ciudadana a través de la ética comunitaria que no es aquella que se aprende en los salones de clases, sino en la cotidianidad, además ayuda a consolidar la libertad positiva, además de cómo elegir y entender al otro, constituyéndose en un modo de vida ético dentro del grupo, esto le permite desarrollar una participación ciudadana de calidad.

Es por ello, que el propósito del ensayo, tiene como base reflexionar en los tres factores que consolidan la participación comunitaria como lo son: la ética, persona y libertad, que se unen para formar el carácter de los ciudadanos dentro de los grupos comunitarios al observar el mundo desde una perspectiva más humana, orientada al modo de cómo se forma

la persona a lo largo de su vida desde lo moral, su relación con la familia, el vecino, la comunidad y el mundo que le rodea.

Ética en la Participación Ciudadana

El término ética desde el punto de vista de su origen lingüístico, nos remite al vocablo griego ethos, que significa la disposición del hombre en la vida, por cuanto es visto como el lugar donde se habita o también la forma de ser o el carácter. Tomando en cuenta que el ser humano, a través de su existencia, lleva a cabo una serie de actos a partir de la repetición de estos que le permite generar hábitos, los cuales se reflejan en las actitudes que tienen con su entorno. De este modo, conduce su vida de la manera como considera correcto, haciéndose a sí mismo y formando su carácter, así como su conducta moral que se refleja a lo largo de su vida.

Este modo de presentar a la ética desde el punto de vista social, tal como lo señala Benavides (2006), corresponde al " el conjunto de los mínimos de justicia, autonomía moral y política que hacen realidad la libertad respecto a los cuales la sociedad plural genera concepciones morales que la mantienen cohesionada" (p.8), desde esta perspectiva, se hace referencia a la autonomía moral y política, así como la libertad, que implica una serie de valores presentes en la concepción de la participación ciudadana y dependen uno del otro, llevándolos a la humanización de la sociedad.

Con respecto a la autonomía moral y política, Martín (2006), la presenta como aquella en la cual es ser humano tiene la facultad de gobernarse a sí mismo, pero comprendiendo que no está completamente aislado de los otros, porque es consciente de su propia realidad y la de los demás. Lo señalado por el autor, lleva al individuo a la acción voluntaria llena de intención, elección y deliberación para actuar con justicia; porque su vida social depende de un entorno colectivo y necesitan de un marco social para realizarse; igualmente, en lo político, el hombre, según esta autora, participa en el quehacer colectivo, debido a que el individuo no se basta a si mismo de forma material;

por lo tanto, espiritualmente, representa a ese ser humano que convive, relaciona y participa de un espacio en común.

Lo anterior refleja la ideas de Benavides(ob.cit), cuando hace referencia a los aspectos de la ética social que se fusiona con la participación ciudadana, la preservación, como menciona el autor el " aliento ético de los ciudadanos" (p.2), es decir, la capacidad de protesta y denuncia, a la vez la promoción de la facultad de generar utopías, aprovechamiento del pluralismo en lo político, social, moral, religioso, entre otros, para elevar a la sociedad hacia situaciones cada vez más enriquecedoras de humanización, eliminando por razones éticas los propósitos, compromisos o proyecto que no respeten al ser humano y el mínimo moral postulado por la conciencia ética general formulado mediante la ampliación constante de la participación social y comunitaria.

En este sentido, existen dos elementos fundamentales los cuales tienen relación con la ética en la participación ciudadana como lo son las personas y la conciencia de libertad que los arropa, aspecto que se presenta a continuación.

Ética, Persona y Participación Ciudadana

En la historia de la ética, diversas son las definiciones que se le asignan al concepto de persona, los griegos lo denominaban máscara, los filósofos medievales lo definen como aquellos con capacidad de subsistir, mientras que los filósofos cristianos era la persona con sustancia racional de naturaleza individual, es decir, aquel dotado de racionalidad e inteligencia por lo tanto, es aquella persona que tiene una relación consigo misma, con Dios y con el hombre y su mundo.

Desde lo moral representa según Martin (ob.cit), una realidad intersubjetiva, que lleva al ser humano a mantener una relación con los demás, por lo tanto, respeta a los otras personas, tiene sentimientos, construyen relaciones con los miembros del grupo y por consiguiente, se consolidan como características que hacen de la participación ciudadana un elemento

positivo para el desarrollo de sus acciones.

En este sentido, la concepción de persona también se estudia desde tres contextos: sociológico, fisiológico y psicológico, desde el contexto sociológico, toma en cuenta las ideas de Aristóteles quien consideraba al hombre como un animal sociable, lo que implica que su naturaleza es social.

Por lo tanto Polo (2010), menciona que en la palabras de Aristóteles, se presenta a la persona como un ser sociable que vive y se desarrolla en sociedad, pero nunca deja de actuar con carácter individual, en la participación comunitaria, la persona está consciente de su rol a asumir en un determinado momento dentro de este contexto, pero también está consciente de su propia manera de ser y actuar, de esta manera su individualidad es respetada porque no afecta a las personas a su alrededor sino que se complementa con las acciones grupales dentro de su entorno.

Desde el contexto fisiológico Polo (1996), lo identifica como un ser o individuo de la especie humana de uno u otro sexo, dotado de un sinfín de características físicas únicas que le permiten diferenciarse de los demás, pero que a su vez los une de una manera indistinta al momento de actuar dentro de un entorno comunitario, en el que cada uno está consciente de lo que son y representan.

Finalmente, en el contexto psicológico Delgado (1949), pionero de la concepción del hombre como persona, considero que es un ser concreto, singular y único, con sentimiento, razón y valores, aspectos fundamentales que posee para su participación social dentro de un entorno comunitario tal como se requiere en el presente siglo.

Estos cuatro aspectos mencionados, se conjugan para establecer el perfil del concepto de persona que desarrolla acciones dentro del entorno comunitario , el cual debe estar consciente de su papel dentro de la sociedad, sus acciones como ser individual y colectivo, se enfocan en su capacidad de razonar, sentir y pensar como miembro de una

comunidad, que busca no solo el bienestar individual sino también el colectivo porque tiene la capacidad y raciocinio para tomar las decisiones correctas sin afectar a todos aquellos que ponen en sus manos su confianza y con una conciencia moral de libertad que lo lleva al desarrollo de un proceso ético en la participación ciudadana.

Ética, Persona, Libertad y Participación Ciudadana

Una de las características fundamentales del concepto de persona es el de la libertad, sobre todo a nivel de participación ciudadana y esa ética que requiere para el desarrollo de actividades en la búsqueda de soluciones a partir de agrupaciones comunitarias cuyo centro de interés es su entorno y razón de ser. Martín (ob.cit), hace referencia a la libertad, al mencionar que “es tan importante que es imposible hablar de moral o ética sino se considera la conducta humana como libre” (p.15).

Para la autora, la libertad desde el punto de vista de la participación comunitaria significa “una verdadera expresión de la autodeterminación o autorrealización del hombre” (p.17), es decir, en la autodeterminación, porque se basa en la toma de conciencia plena de lo que son al momento de construir su identidad como grupo, con respecto a la autorrealización motivada a lo que aprenden, sus realizaciones personales y la búsqueda de respuesta de lo que quieren y cómo lograrlo.

Por ello, está libertad, en relación con la participación, tiene su base en la capacidad de elección de la persona, por cuanto está determinada por una fuerza interior que estimula en el ciudadano su capacidad de elegir, además está conectada a la reflexión ética con responsabilidad moral, llevándoles a decidir por sí mismo y no por coacción de otra persona.

De acuerdo con los análisis teóricos sobre el tema, existen dos formas de libertad: la negativa y la positiva. Al respecto Bobbio (1993), menciona que la libertad negativa corresponde a “ la situación en la cual un sujeto tiene posibilidad de obrar o de no obrar, sin ser obligado a ello o sin que se lo impidan otros sujetos” (p.90), esto permite presumir que no existen impedimentos para ejecutar

una conducta por parte de una persona, de este modo hay ausencia de obstáculos, constricciones, la no existencia de obligaciones de realizar una determinada conducta; por lo tanto, puede actuar sin que otros se lo impidan porque consideran que son libres cuando otros no le permiten hacer lo que quieren, perjudicando la participación de las personas en la búsqueda del bien hacia la comunidad.

Al contrario, la libertad positiva de acuerdo con Bobbio (ob.cit), la persona consciente con alto valor moral y ético, tiene la posibilidad de orientar "su objetivo, de tomar decisiones, sin verse determinado por la voluntad de otros" (p.95), así, supone como menciona Carbonell (2008)la presencia de la voluntad, el querer hacer algo, la facultad de elegir un objetivo, una meta" (p.70), mientras que para Rosenkrantz(1992),es casi un sinónimo de "autonomía orientada a la facultad que tiene el hombre de gobernarse a sí mismo" (p.52). Estas concepciones de los autores citados, representa la libertad positiva de la cual hace uso la persona durante la participación ciudadana, porque implica tener la voluntad de hacer las cosas bien, elegir un objetivo y lograrlo, con la autonomía necesaria que les permite obrar según su criterio con independencia de opinión o el deseo de otros.

Desde el punto de vista ético, implica una cualificación de la voluntad de las personas que les permiten entender lo que son, utilizando la inteligencia y la razón para superar su naturaleza intuitiva y dictaminar hacia dónde quiere ir. Es por ello, que la inteligencia se considera una razón de ser de la libertad y por consiguiente, una condición de la vida ética que afecta positivamente la participación ciudadana.

Colofón

La participación ciudadana representa una concepción teórica que tiene estrecha relación con la democracia participativa, se trata de la integración de la población en general, en un proceso de toma de decisiones hacia la búsqueda de un bienestar común, en la cual la participación colectiva o individual, lleva a las

personas a formar parte de algo que es importante para ellas, por cuanto impulsa la democracia real, que es un derecho de todos los ciudadanos.

Sin embargo, está participación debe ser generada por los propios ciudadanos, para hacer oír su voz y modificar su entorno inmediato, pero para ello deben trabajar en conjunto, conocerse, tener sus propios valores, iniciativas, autonomía y sobre todo libertad positiva para decidir acerca de lo que los beneficia o no, entender que como persona de hecho y derecho tienen la capacidad para lograrlo, utiliza la inteligencia y la razón, con un sentido ético que les lleva a entender que son libres para ejercer la libertad individual y positiva sin violentar al otro , con un alto convencimiento de respeto hacia la libertad del otro se puede ejercer la propia, constituyéndose en una forma de vida con sentido ético.

Por ello, al entender la vinculación de entre los términos de ética, persona y libertad como elementos fundamentales de la participación ciudadana en el presente siglo, supone el transitar del individuo en su entorno colectivo a través de un vínculo que los hace reflexionar acerca de lo que son, tanto en su dimensión individual como colectiva, dependen uno de otros, porque se refleja en el trabajo constante al cual fueron llamados, lo cual propicia el fortalecimiento de esa conciencia participativa y ciudadana permitiéndoles establecer un vínculo para ejecutar un trabajo comunitario de calidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Benavides, L (2006). **Ética social y Moral Pública.** Boletín Electrónico del CIPAE, No. 9, abril 2006.

Bobbio, N (1993).**Igualdad y Libertad**. Barcelona, Paidós.

Carbonell, M (2008). **La Libertad: Retos Desafíos y Tensiones**. México: UNAM, CNDH.

Delgado, Honorio (1949). La **P**ersona **Humana desde el P**unto de **Vista Psicológic**o. Lima: San Martí.

Martin, Y (2006). **Ética y Participación Ciudadana**. Fundación Centro Gumilla.

Polo, L (1996). **La Persona y su Crecimiento,** Pamplona: Eunsa.

Polo, L (2010) **Antropología Trascendental I: La Persona Humana**, Pamplona: Eunsa.

Rosenkrantz, C (1992).**El Valor de la Autonomía en Varios Autores. La Autonomía Personal**, Madrid: CEC, 1992;

LA PRÁCTICA DOCENTE EN EL CONTEXTO DEL SERVICIO COMUNITARIO

Autoras: Noris Duque
norisduquezambrano@gmail.com
Norelis Duque
norelisduque@hotmail.com

PALABRAS CLAVE
Práctica docente, servicio comunitario, formación

RESUMEN

En el presente ensayo se evidencia un proceso de reflexión relacionada con la práctica docente universitaria en el contexto del servicio comunitario que invita a nuevas formas de pensar y concebir la interacción con las comunidades. De allí que, se interpreta el servicio comunitario como una oportunidad que tiene la universidad para configurar el perfil de un nuevo profesional desde procesos formativos que impliquen un relacionamiento con las comunidades a través de proyectos que requieren del accionar compartido entre estudiantes y miembros activos de las comunidades. En este sentido, es conveniente la búsqueda del bienestar social y la creación de espacios que promuevan el aprendizaje, la interacción, el respeto, la actitud crítica la sensibilidad de ambos ante los problemas sociales que permitan mejorar sus condiciones de vida.

TEACHING PRACTICE IN THE CONTEXT OF COMMUNITY SERVICE

Authors: Noris Duque
norisduquezambrano@gmail.com
Norelis Duque
norelisduque@hotmail.com

ABSTRACT

In the present essay, a reflection process related to university teaching practice in the context of community service that invites new ways of thinking and conceiving interaction with communities is evident. Hence, community service is interpreted as an opportunity that the university has to configure the profile of a new professional from training processes that imply a relationship with the communities through projects that require shared action among students and active members of the communities. In this sense, the search for social well-being and the creation of spaces that promote learning, interaction, respect, critical attitude, the sensitivity of both to social problems that improve their living conditions is convenient.

KEYWORDS: Teaching practice, community service, training

INTRODUCCIÓN

El presente ensayo surge a partir de un proceso de crítica y reflexión de los avances del estudio doctoral referido a la práctica docente en el contexto del servicio comunitario. Es en este ámbito, en el que se pretende desplegar este ensayo que intenta develar en el docente universitario el modo cómo realiza su práctica y el acercamiento a las comunidades

Desde esta perspectiva, se observa el esfuerzo que ha hecho la universidad por la defensa de los derechos humanos en general, en particular, la lucha por ampliar y profundizar las formas democráticas y la transformación de las relaciones con la comunidad. Es importante advertir, que en el caso venezolano han sido las universidades territoriales quienes han concretado un nuevo relacionamiento universidad-comunidad. Sin embargo, la mayoría de las universidades están intentando impulsar estos acercamientos; los cuales están respaldados en la Ley de Servicio Social Comunitario del estudiante de Educación Superior y en el Capítulo I Artículo 4 que define el servicio comunitario como:

> …la actividad que deben desarrollar en las comunidades los estudiantes de educación superior que cursen estudios de formación profesional, aplicando los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica, en beneficio de la comunidad, para cooperar con su participación al cumplimiento de los fines del bienestar social, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en esta Ley.

De esta manera, se interpreta el servicio comunitario como una oportunidad que tiene la universidad para involucrarse con la comunidad desde la presencia del estudiante con proyectos que intentan invitar y convocar a los sujetos comunitarios en un accionar compartido, visto en dos ámbitos: por un lado la experiencia y formación académica del estudiante y por el otro los saberes, vivencias y necesidades sociales propias de la comunidad que se conjuntan en un

encuentro para la búsqueda del bienestar social

DESARROLLO TEÓRICO

El contexto universitario: Espacio de experiencias con las comunidades

En el contexto universitario, el servicio comunitario es entendido no sólo como una oportunidad que tiene la universidad para interrelacionarse con la comunidad sino también la de forjar la labor social como una herramienta para propiciar la formación integral tanto de la comunidad como de los estudiantes, al favorecer la sensibilidad de ambos ante los problemas sociales.

El hecho de enfatizar el papel de la práctica docente en el servicio comunitario, apunta a generar espacios que posibiliten la configuración de sujetos educativos conscientes del compromiso social y con las capacidades y habilidades que le permita el logro de las imágenes objeto, tomando en cuenta los problemas en las comunidades, a partir de una educación para el quehacer hacia la conciencia de la humanidad, con una concepción humanista que propicie un pensar desde las dificultades e incertidumbres.

Desde allí, la práctica docente universitaria en Venezuela pudiera tener una gran posibilidad de contribuir en los esfuerzos de la universidad para vincularse con las comunidades en el ámbito del servicio social comunitario, a través de acciones y proyectos que impacten en la sociedad y contribuyan al desarrollo humano y social. Es de advertir, que exceptuando algunas individualidades, la labor social de las universidades venezolanas en las comunidades ha sido poco efectiva y hasta el momento la práctica del servicio comunitario presenta obstáculos para establecer relaciones de cooperación y convivencia entre la universidad y la comunidad, donde el docente que orienta esta experiencia pudiera tener gran responsabilidad. Al respecto, Pérez (2011) señala que:

> …entre las responsabilidades que

> debe tener presente el asesor de proyectos son, por una parte, la sensibilización de los estudiantes partiendo de que no todos tienen experiencia en el ámbito comunitario y hacerles ver que no es solo un requisito para obtener el título universitario sino que el servicio comunitario es parte de las políticas sociales…dirigidas al bienestar de la sociedad y, por otra, la motivación al cambio visto como agente modificador de los estilos de vida que pretende mejorar la realidad existente o crear condiciones favorables para una mejor calidad de vida. (p.36)

En efecto, se pudiese pensar que si los docentes poco contribuyen a sensibilizar al estudiante en el sentido de hacerles ver que el servicio comunitario no es solo un requisito obligatorio que deben cumplir para optar al título de pregrado, sino la posibilidad de tomar conciencia del dominio de las aptitudes y destrezas necesarias para socializar con las comunidades y proyectar en éstas los saberes adquiridos durante sus estudios se minimizará el impacto esperado.

Ahora bien, a pesar de los esfuerzos que realizan las universidades para involucrarse con la realidad socio comunitaria, la práctica de este servicio todavía pareciera estar alejada y desarticulada con las necesidades detectadas en las comunidades en un entorno con alto grado de incertidumbre y de complejidad, donde no se ha logrado que el docente impulse acciones dirigidas a fomentar el relacionamiento universidad-comunidad, tal como lo manifiesta Pírela (2016) “En lo que a los profesores se refiere es importante señalar que tienen el deber de… abrir las aulas a la comunidad y convertirlas en fuente de enseñanza significativa y práctica para la solución de los problemas reales”. (p.12)

En este sentido, el docente universitario que acciona como orientador-articulador en el servicio comunitario en la UNESR pareciera estar alejado de los enunciados Freirianos fundamentados en las siguientes expresiones: Enseñar exige: saber escuchar, aprehensión de la realidad, compromiso, reflexión crítica sobre la práctica, alegría,

esperanza investigación, actitud crítica, así como creer en las transformaciones; entre otros, condiciones indispensables en el proceso.

Lo planteado, nos sitúa en el compromiso que tiene la universidad en la práctica que ejercen docentes junto con los estudiantes en el servicio comunitario como sujetos impulsadores de cambio y capaces de reflexionar en y con la comunidad, logrando la participación y brindando el apoyo a las comunidades para que estas propongan y desarrollen proyectos de acuerdo a sus conocimientos y a los de su entorno. De allí, la urgencia de desarrollar en los estudiantes perfiles de responsabilidad social y valores ciudadanos que los habiliten para convertirse en agentes de cambio que mediante la implementación del método del Aprendizaje- Servicio contribuyan con la solución de los problemas, poniendo sus saberes a disposición de las comunidades.

Esto induce a nuevas maneras de repensar la práctica docente en el contexto del servicio comunitario, hacia formas de concebir y accionar con verdadera conciencia de su responsabilidad en la formación de profesionales con sentido social comunitario, con capacidad de escucha, tacto, manejo adecuado de la asertividad, lograr empatía con los semejantes y brindar respuestas oportunas, situación que hasta el momento se ha dificultado y desviado considerablemente.

Así lo confirma, Freire (2008), cuando manifiesta que “Los hombres no se hacen en el silencio, sino en la palabra, en el trabajo, en la acción y reflexión”.(p. 98). Desde esta perspectiva, se deduce que la tarea del docente se orienta en ofrecer un espacio formativo motivador, que posibilite la interacción con las comunidades en que los estudiantes desarrollen la capacidad de actuar y crear nuevas situaciones de acción.

Asuntos como los indicados, invitan a repensar la práctica docente en el contexto del servicio comunitario desde una perspectiva que favorezca la conciencia colectiva así como, la relación dialógica y dinámica entre universidad y comunidad. Este ensayo

recoge la experiencia evidenciada en la Universidad Nacional Experimental "Simón Rodríguez" en particular, tres núcleos de la región occidental; Mucuchies, La Grita y El Vigía. Según experiencia vivida por las investigadoras, se ha podido observar que en estos tres núcleos, se aprecia los esfuerzos que la universidad realiza para desplegar acciones que podrían estar favoreciendo la práctica docente en el contexto del servicio comunitario, todo esto, fundamentado en el reglamento del servicio comunitario y así responder al mandato de ley para los estudiantes próximos a graduarse.

No obstante, uno de los desafíos del docente es ofrecer las condiciones para que se establezca una relación horizontal que propicie el aporte de ideas y experiencias entre docente y estudiante, que en lo adelante los denominaremos, facilitador vocero y prestador de servicio, respectivamente, pudiera señalarse que estos desafíos aún se mantienen, afectando la posible conexión universidad-comunidad.

Sin embargo, en los hallazgos obtenidos hasta la fecha se han evidenciado los intentos de estos tres Núcleos por generar beneficios e impactos positivos en la calidad de vida de las personas y dinamizar la participación de las comunidades para que estas sean protagonistas en la búsqueda de solución de sus propios problemas, pareciera (exceptuando algunas individualidades), que la labor social comunitaria ha sido incipiente y limitada.

De igual forma, los hallazgos revelan dificultades en los docentes para concebir y accionar con verdadera conciencia de su responsabilidad en la formación de profesionales con sentido social comunitario, con capacidad de escucha, tacto, manejo adecuado de la asertividad, empatía con los semejantes, capacidad de respuestas oportunas, situación que hasta el momento se ha dificultado.

Sin embargo, esta situación está lejos de ser la ideal, donde el servicio comunitario debe convocar, de modo coherente, la tríada docencia-investigación-extensión. Lo que

implica que el docente (facilitador vocero) asuma una posición activa del proceso que genere vínculos con la comunidad y lo convierta en aliados estratégico y propiciar la participación en una experiencia de aprendizaje social para favorecer el cambio individual y colectivo. Esto significa entender la necesidad de promover la solidaridad, las actitudes de servicio, participación, compromiso social desde una perspectiva más humana, en beneficio de los involucrados.

CONCLUSIONES

La práctica docente se específica a partir de la enseñanza en el que se encuentra presente el conocimiento y está condicionada por la situación histórica y política, es decir responde a las demandas emergentes en el tiempo. Se trata de una práctica no sólo como posibilidad de pensamiento, sino como un territorio que permanece poblado de enigmas y en el que el saber acumulado durante siglos no logra desentrañarlo, como si no tuviésemos los elementos para comprender los profundos cambios que se han generado en la sociedad y fuera necesario que la Universidad posibilitará espacios de interconexión con las comunidades como una oportunidad de mejorar la convivencia en la humanidad

De allí que, el servicio comunitario debe ser visto como una oportunidad que tiene la universidad para involucrarse con la comunidad desde la presencia del estudiante con proyectos que intentan invitar y convocar a los sujetos comunitarios en un accionar compartido, visto en dos ámbitos: por un lado la experiencia y formación académica del estudiante y por el otro los saberes, vivencias y necesidades sociales propias de la comunidad que se conjuntan en un encuentro para la búsqueda del bienestar social.

En el contexto de la práctica docente es conveniente fortalecer la vinculación universidad – comunidad, tratar de romper esquemas academicistas e imponer una nueva cultura basada en el compartir experiencias de las comunidades con

los prestadores de servicio comunitario y viceversa.

La práctica docente del servicio comunitario convoca la esperanza de cambios significativos desde un accionar guiado por el compromiso y la transformación en el que la Universidad contribuya a generar nuevos espacios comunitarios, en un ambiente caracterizado por valores como: equidad, amor, corresponsabilidad y trabajo colectivo. Esto requiere una ruptura en la práctica docente, que permita que el proceso enseñanza- aprendizaje se oriente a enseñar a pensar para transformar los modos de ser; es decir superar el individualismo por la responsabilidad en lo colectivo-comunitario.

Asimismo, se pretende que la interacción entre los involucrados tenga lugar en un clima de confianza y espontaneidad que posibilite espacios para la interpretación y la negociación de las reglas, lo que finalmente, podrá llevar a un equilibrio que termine beneficiando la praxis del servicio comunitario.

REFERENCIAS BIBLOGRÁFICAS

Freire, P. (2008). **Pedagogía de la Autonomía. Saberes Necesarios para la Práctica Educativa**. Argentina: Siglo Veintiuno Editores, S.A.

Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior. (Gaceta Oficial No 38.272 del 14 de septiembre de 2005)

Ley Orgánica de Educación de la República Bolivariana de Venezuela. (2009). Asamblea Nacional. Gaceta Oficial.

Pérez, A (2011). **Servicio Comunitario Teoría y Práctica**. Caracas FEDUPEL

Pírela, Y. (2016) **Interpretación de la Simbología del Servicio Comunitario en la UNESR, a Partir de la Interacción de los Actores Involucrados.** Tesis doctoral no publicada. Universidad Nacional Experimental "Simón Rodríguez". Caracas- Venezuela

PRAXEOLOGÍA DE LAS COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS DEL DOCENTE PARA ABORDAR EL EJE TRANSVERSAL AMBIENTE

Autora: Sol Peralta
peraltasolelena@gmail.com

PALABRAS CLAVE
Competencias investigativas, ambiente, educación primaria

RESUMEN

Los postulados del Sistema Educativo Bolivariano para la educación primaria señalan la formación de un ciudadano partícipe en la solución de los problemas sociales y ambientales del país, un ser social con conciencia ecológica, que comprenda e internalice que el futuro de la humanidad depende de su forma de ser, pensar, actuar, valorar y accionar a favor del ambiente, ello requiere de un docente cuya praxeología esté signada por competencias investigativas que le permitan transdisciplinar en las distintas áreas de aprendizaje el eje transversal ambiente. Sin embargo, la experiencia de la autora le permite afirmar que esta significativa función docente no se realiza con propiedad en las escuelas primarias, allí se evidencian serias debilidades en las competencias investigativas del educador, para quienes la transdisciplinariedad constituye una orientación poco conocida. Esta situación conlleva a reafirmar la necesidad de potenciar dichas competencias de modo que el docente participe de manera activa en el perfeccionamiento continuo y científico del proceso pedagógico; formando educandos con convicciones, sentimientos, valores, conocimientos y experiencias que le permitan entender que el futuro de la humanidad depende de la conservación de la naturaleza; esta es una apuesta por la vida del planeta y de la humanidad.

PRAXEOLOGY OF THE INVESTIGATIVE COMPETENCES OF THE TEACHER TO ADDRESS THE AXIS TRANSVERSE ENVIRONMENT

Author: Sol Peralta
peraltasolelena@gmail.com

ABSTRACT

The postulates of the Bolivarian Educational System for primary education point to the formation of a citizen participant in the solution of the social and environmental problems of the country, a social being with ecological conscience, that understands and internalizes that the future of humanity depends on its form of being, thinking, acting, evaluating and acting in favor of the environment, this requires a teacher whose praxeology is marked by research competencies that allow transdisciplinary learning in the different areas of the cross-cutting environment. However, the author's experience allows her to affirm that this significant teaching function is not properly performed in primary schools, there are serious weaknesses in the educator's research competencies, for whom transdisciplinarity is a little known orientation. This situation leads to reaffirm the need to strengthen these competences so that the teacher participates actively in the continuous and scientific improvement of the pedagogical process; forming learners with convictions, feelings, values, knowledge and experiences that allow them to understand that the future of humanity depends on the conservation of nature; This is a commitment to the life of the planet and humanity.

KEYWORDS: Investigative competences, environment, primary education.

INTRODUCCIÓN

Los postulados del Sistema Educativo Bolivariano para educación primaria señalan la formación de un ciudadano que debe participar en la solución de los problemas sociales y ambientales del país, un ser social con conciencia ecológica, de modo que comprenda e internalice que el futuro de la humanidad depende de su forma de actuar y valorar el ambiente.

De allí la importancia de este eje que debería, según lo establecido por los lineamientos del Sistema Educativo Bolivariano (SEB), (Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, 1997) transversalizar las distintas áreas del aprendizaje del educando; sin embargo, a pesar de la importancia de este eje transversal de la educación primaria, las vivencias de la autora le permiten afirmar que los docentes en su mayoría, no realizan este aprendizaje, lo cual según su apreciación, producto de su interacción con los educadores de su contexto, se debe a que los docentes no han desarrollado sus competencias investigativas en esta área, lo cual le obstaculiza integrar las distintas disciplinas mediante el eje ambiente.

Una de las razones, por la cual se presenta esta problemática es que los docentes no han sido formado con herramientas cognoscitivas, procedimentales y conductuales para transdisciplinarizar los conocimientos, su formación estuvo centrada en el ámbito disciplinar, por tanto cómo pueden ellos transversalizar la temática ambiente si desconocen el proceso y aún más la praxis o aplicación del mismo en sus ambientes de aprendizaje, aun cuando puedan integrar áreas le es difícil transdisciplinar este conocimiento tal como lo exige el currículo de la educación primaria bolivariana.

Esta exigencia, a mi modo de ver, adquiere hoy visos de urgencia por cuanto la fuerza, se ha interiorizado en la vida de los seres; y en ciertos momentos de la humanidad, se ha convertido en una cultura de verdad y razón; desafortunadamente, en esos espacios la discordia se ha impuesto a la tradición de la convivencia y del

encuentro, tal son los eventos bélicos del siglo XX, Guerra Santa, la Primera y Segunda Guerra Mundial, la Guerra Fría, golpes de estado, actos de terrorismo, entre otros eventos que como hechos violentos de confrontaciones, desencuentros y permanentes conflictos, según Peiró (2009), son consecuencia de la "diferencias suscitadas en el entorno social económico, religioso, político, territorial y cultural, en el que se desarrolla el hombre" (p.45),lamentablemente, han ocasionado importantes daños a la naturaleza, al mismo hombre; asimismo, han contribuido con la imposición de proyectos hegemónicos y de dominación, contrarios a los derechos Humanos, sembrando terrorismo, desolación y muerte.

Una mirada al ámbito político es suficiente para darse cuenta que la violencia, incluida la realizada contra la naturaleza, es producto de posturas ideológicas contrarias, autoritarismo, falsas promesas, deshonestidad en la administración del erario público y la coacción a la participación del ciudadano en los asuntos públicos relacionados con su supervivencia. Desde el ámbito geográfico-territorial, es el resultado del establecimiento de fronteras o de conquistas territoriales o de recursos naturales con el uso de la fuerza y las armas que utilizadas desmedidamente destruyen la vida planetaria.

Esta problemática a gran escala también se presenta en menor magnitud en las instituciones escolares donde los niños y jóvenes arremeten en ocasiones en contra de su propio bienestar, al no cuidar su entorno, ello traduce la necesidad de formación ambiental, los niños ameritan conocer a plenitud lo necesario de cuidar el ambiente, pues su conservación implica también la preservación de la especie humana.

En las instituciones de educación primaria, el docente según los postulados del Sistema Educativo Bolivariano debe participar en la búsqueda de soluciones a los problemas sociales y ambientales, a fin de formar un ser social integral con conocimientos, experiencias y conciencia ecológica, que lo lleve a formarse una sabiduría ambientalista

amplia, cosmovisión que le permitan entender que el futuro de la humanidad depende de su forma de ser, pensar, actuar, valorar y accionar a favor de la naturaleza que le da cobijo y abrigo.

En este campo, el Sistema Educativo Bolivariano (Ob.Cit.) propugna por un profesional altamente competente; es decir con conocimientos y habilidades para resolver adecuadamente los problemas de su hacer pedagógico, en este orden de ideas, se compromete a actuar en correspondencia con sus conocimientos, actitudes, aptitudes, motivos y valores, elementos que regulan su conducta, para actuar con iniciativa, perseverancia, autonomía, asimismo, con un desempeño signado por la eficiencia y de manera responsable en la protección y salvaguarda del conjunto de valores naturales, sociales y culturales que existen en un lugar y en un determinado momento, que influyen en la vida del hombre y en las generaciones futuras.

Partiendo de este panorama sobre el docente, es evidente que en la formación del profesor se necesita del desarrollo de competencias para el desempeño de sus funciones educativas en materia ecológica, de modo que le permita actuar con madurez en el contexto donde se desarrolla y acorde con el desarrollo el proceso transformador que de manera acelerada ocurren en la ciencia y la técnica, los cuales de alguna manera determinan la apuesta por la vida del planeta y de la humanidad.

En el proyecto curricular del SEB, los ejes integradores son elementos de organización e integración de los saberes y orientación de las experiencias de aprendizaje, los cuales deben ser considerados en todos los procesos educativos del subsistema de Educación Primaria Bolivariana para fomentar valores, actitudes y aptitudes. Estos son: Ambiente, salud integral, interculturalidad, tecnologías de la información y comunicación (TIC) y trabajo liberador; ello implica la formación de profesores competentes

para potenciar una integración entre los procesos de instrucción y de educación, que facilite el desarrollo integral del estudiante.

Ello implica de facto, adquirir competencia investigativas, pedagógicas, didácticas a fin de constituirlas en líneas orientadoras de su hacer escolar. Entre éstas reviste especial significación, las competencias investigativas en la formación de profesores porque prepara al docente para participar de manera activa en el perfeccionamiento continuo del proceso pedagógico, lo convierte en un profesional creativo, transformador, que asume su labor cotidiana desde la actividad científica, utilizando adecuadamente y de manera razonada, la observación, caracterización y diagnóstico sistemático del proceso pedagógico, así como distintos métodos requeridos para la intervención modificadora del proceso pedagógico y la divulgación de los resultados obtenidos para bien de quienes lo utilizarán en la praxis docente.

Teniendo como norte estas competencias investigativas del docente, el SEB en el eje transversal ambiente se propone la edificación, la reconstrucción del concepto de ambiente, identificación de sus componentes, la caracterización de sus elementos, su inserción en la conservación de la vida humana y de los demás organismos del planeta y materias no vivientes.

Sin embargo, con toda la connotación e importancia de este eje transversal de la educación primaria, las experiencias de la autora como se ha plasmado antes, le facultan para señalar la mayoría de sus colegas los docentes no transversalizan este eje en las distintas áreas del aprendizaje, ello se debe, según su percepción, al desconocimiento de cómo hacerlo, cómo transdisciplinar las distintas áreas de conocimiento, lo cual evidencia sus debilidades en las competencias investigativas para alcanzar este importante propósito.

Una de las razones, por la cual se presenta esta problemática señala Morín (2009) es que los docentes han sido formado mediante disciplinas compartimentadas, aisladas una de las otras, de manera disciplinar, por

tanto cómo pueden ellos transversalizar la temática ambiente si desconocen el proceso y aún más la praxis o aplicación del mismo en sus ambientes de aprendizaje, aun cuando puedan integrar áreas le es difícil aplicar la transdisciplinariedad tal como lo exige el currículo de la educación primaria bolivariana.

Por este motivo, el estudiante, como producto de la educación, al finalizar su correspondiente año escolar no adquiere las competencias requeridas por el currículo bolivariano insertas en el eje transversal ambiente, la prueba evidente de esta afirmación en su conducta en la cotidianidad de su vivencia, como por ejemplo poco cuidado del ambiente, daños a los animales, poca noción sobre la conservación del planeta aun cuando de ello depende la continuidad de la especie humana, entre otros aspectos.

Esta realidad contextual, es una prueba de la problemática a nivel de las escuelas primarias producto como ya se ha venido planteando de las limitadas competencias investigativas del docente traducidas en su quehacer diario como formadores de escolares, lo cual contraviene el cumplimiento de los postulados del SEB, en el cual el eje transversal ambiente está dirigido a la formación de estudiantes con valores y conductas en pro de la conservación ambiental.

En tal sentido comprende un conjunto de acciones tendientes a un manejo, uso y cuidado responsable de los bienes comunes en un territorio determinado, que asegure el mantenimiento y potencie sus condiciones presentes desde la identidad y costumbres de las comunidades locales y para las generaciones futuras.

Sin lugar a dudas, cada día la sociedad demanda con más fuerza de las universidades, profesionales competentes con formación integral, la que no sólo dependa de los conocimientos y habilidades que se adquieren en los claustros docentes sino de las convicciones, sentimientos y valores éticos que regulan la actuación profesional del egresado, lo cual requiere una sólida formación en el campo ambiental en virtud de que sólo conservando el ambiente se

garantiza la supervivencia del hombre como especie.

Por otro lado, la transversalidad que propugna el Sistema Educativo Bolivariano se ha convertido en un instrumento articulador que permite interrelacionar, el sector educativo con la familia y la sociedad. En este sentido, el eje transversal ambiente relaciona el mundo circundante con la escuela, lo cual implica que el docente posea competencias investigativas para llevar a la praxis pedagógica esta interconexión entre la vida, el ambiente y la escuela mediante el referido eje transversal.

Ello traduce a que el docente debe conocer con la debida profundidad las teorías sociales relacionadas con el aprendizaje tales como las constructivistas y de aprendizaje significativo, asimismo, las teorías de la acción social y sobre todo conocer los aspectos praxeológicos relacionados con la conservación y buen uso del ambiente.

Sin discusión, la educación es el elemento clave en la construcción de una cultura para la conservación ambiental en las escuelas primarias, ésta es una verdadera e imperiosa necesidad y un reto de primera dimensión para los docentes, familia y comunidad, más aun cuando, como se ha expuesto, la violencia, la intolerancia y la agresividad que afecta a los venezolanos también se ve reflejada en sus acciones en contra de la naturaleza, lo cual introyecta la necesidad de formar en valores a favor del ambiente.

En esta línea axiológica, apunta López (2012), la educación es el vehículo por excelencia para formar ciudadanos comprometidos con la consolidación de la cohesión humana; es el estamento societal por antonomasia, cuyo fundamento tendrá como perspectiva la formación de sentimientos, valores y actitudes que contribuirán al logro de relaciones sociales de calidad, centradas en el respeto a los derechos humanos.

Pero sobre todo, en el ejercicio de la ciudadanía a favor de la construcción de espacios ambientales donde la convivencia con la naturaleza se constituya en el hacer habitual de la comunidad escolar actual, más

tarde serán los ciudadanos responsables, tolerantes, solidarios y comprometidos con el bienestar de la sociedad mediante sus acciones a favor de la preservación del planeta.

A juicio de la autora, esta exigencia de las competencias investigativas del docente en materia ambiental para abordar en las escuelas primarias el eje transversal ambiente con toda propiedad tiene sustento legal en la normativa jurídica del Estado venezolano. Al respecto, se soporta en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en la cual se expresa que educación estará a cargo de personas de comprobada idoneidad académica, significándose la presencia en la educación primaria de un docente a tono con las demandas propias del currículo de estas instituciones entre cuyo saberes está el eje transversal ambiente, lo cual indica un educador con competencias investigativas para apropiarse del contenido y las actuaciones relacionadas con la temática.

Sobre este particular, también esta necesidad se sustenta en la Ley Orgánica de Educación (2009) y el Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente (2000), normativas que suscriben la idoneidad del docente antes referidas sobre las competencias investigativas del docente de educación primaria en relación al eje transversal ambiente lo cual supone edificar un nuevo conocimiento que será transmitido a los niños de educación primaria, superando el saber inmediato, constituido por los sentidos, para poder llegar al conocimiento profundo que se convierta en guía de sus actuaciones éticas frente a la naturaleza.

En esta realidad inmensamente compleja, se conjugan como señala González (2010) múltiples perspectivas axiológicas, praxeológicas, cognitivas, culturales, educativas, científicas, emocionales, actitudinales por nombrar unas cuantas que se unifican en las competencias investigativas del docente y dan cuenta de su praxis en los ambientes de clases.

Al fin de cuentas, es través de la educación, como se viabiliza

concienciar a los niños de hoy, mañana adultos, sobre la necesidad de adoptar una concepción de mundo, que incluya la convivencia con la naturaleza como valor fundamental para lograr espacios de avenencia sana, que brinde la posibilidad de coadyuvar en la consolidación de un nuevo estilo de vida, a través del proceso constructivo del aprendizaje por parte de una ciudadanía enfocada a lograr seres humanos responsables e íntegros, que más tarde intervengan activamente en la transformación de la sociedad gracias a sus conocimientos, competencias, valores y actitudes a favor de los encuentros sociales, la resolución no violenta y creativa de los conflictos y sobre todo, en pro de la preservación del ambiente, que es lo mismo decir, de la vida del hombre sobre el planeta.

Estas razones sustentan el llamado a consolidar en las instituciones de educación primaria del país, las competencias investigativas del docente para transversalizar en las distintas áreas de estudio el eje ambiente, su fortalecimiento desde una perspectiva pedagógica, social y cultural es determinante en la formación del niño y dan estructura su esfera valórica en relación con el ambiente.

Una educación para la convivencia con el otro y con el ambiente, postula Dewey (1995), aspira a desarrollar en los estudiantes una disposición primaria hacia la vida en común. Sin embargo, plantea el filósofo, pedagogo y psicólogo estadounidense que desarrollar en el niño este tipo de creencias y aspiraciones altruistas, es un asunto complejo por cuanto al no ser entidades físicas, no pueden insertarse físicamente en los sujetos.

Esta realidad, ratifica el llamado a consolidar en las escuelas primarias la construcción de una cultura ciudadana a favor de la naturaleza, integrarla como un elemento transversal en la cotidianidad de los ambientes de aprendizaje y en las relaciones de la familia, escuela, comunidad de modo que se recuperen los aspectos más renovadores de coexistencia humana, basadas en la interdependencia, la

solidaridad y la cooperación para bien de la humanidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 36.860**. Diciembre, 30. Caracas

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 36.860**. Diciembre, 30. Caracas

Dewey, J. (1995). **Cómo Pensamos. La Relación entre Pensamiento Reflexivo y Proceso Educativo**. Barcelona: Paidós.

González., E. (2010). **Una Meta que Transversaliza la Existencia Humana: Cultura Ambiental**. Ponencia. UPEL-IMPM. San Felipe, Yaracuy.

Ley Orgánica de Educación (2009) **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 5929.** Agosto, 15. Caracas

López, C. (2012). **Proyecto para la Convivencia en La Educación Secundaria Obligatoria**. España: Luder.

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD, 1997). **Sistema Educativo Bolivariano**. Caracas: Autor

Morín, E. (2009). **Educar en la Era Planetaria**. Barcelona: Gedisa.

Peiró, S. (2009). **Valores Educativos y Convivencia.** Barcelona: Club Aniversario

Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente. (2000). **Gaceta Oficial de la República de Venezuela. Decreto Nº 5496**. Octubre, 4. Caracas.

LA REALIDAD AUMENTADA: CONSTRUYENDO CONOCIMIENTO CREATIVAMENTE EN EDUCACIÓN INICIAL

Autora: María Rojas
malejaunesr@gmail.com

PALABRAS CLAVE
Realidad Aumentada, herramienta, formación, creatividad

RESUMEN

Este ensayo tiene como propósito describir la función de la Realidad Aumentada en la educación inicial, para esto se realizaron revisiones bibliográficas que permitieron abordar el tema de estudio, lo que permitió construir algunas reflexiones que evidencian que las transformaciones tecnológicas han propiciado la incorporación de herramientas y/o medios como la Realidad Aumentada, que permite la creación de recursos o materiales didácticos para el docente, los cuales organizan situaciones de aprendizaje más innovadoras y creativas al incorporar elementos con el uso de tecnologías. Por tanto, la Realidad Aumentada está produciendo cambios estructurales en la educación, añadiendo al proceso de enseñanza-aprendizaje tecnologías tales como ordenadores, teléfonos, tablets, internet, cámaras, software, entre otros. En tal sentido, este ensayo tiene como propósito exponer sobre esta herramienta para el diseño y creación de situaciones de aprendizaje distintas así como materiales didácticos con una diversidad de beneficios.

THE INCREASED REALITY: BUILDING CREATIVELY KNOWLEDGE IN INITIAL EDUCATION

Author: María Rojas
malejaunesr@gmail.com

ABSTRACT

The purpose of this essay is to describe the role of Augmented Reality in initial education. For this purpose, bibliographical revisions were carried out, which allowed us to approach the subject of study, which allowed us to construct some reflections that show that technological transformations have led to the incorporation of tools and / Or means such as Augmented Reality, which allows the creation of resources or didactic materials for the teacher, which organize more innovative and creative learning situations by incorporating elements with the use of technologies. Therefore, Augmented Reality is producing structural changes in education, adding to the teaching-learning process technologies such as computers, telephones, tablets, internet, cameras, software, among others. In this sense, this essay aims to expose on this tool for the design and creation of different learning situations as well as didactic materials with a variety of benefits.

KEYWORDS: Augmented Reality, tool, training, creativity

INTRODUCCIÓN

Los avances tecnológicos traen consigo grandes cambios en diversos ámbitos de nuestras vidas, especialmente en la educación lo cual generan importantes retos a las instituciones, docentes y estudiantes el adaptarlo o incorporarlo a sus prácticas diarias. En este sentido, el uso de las tecnologías llamadas tecnologías de información y comunicación (TIC) en cualquiera de los niveles educativos desde el inicial hasta el universitario han generado cambios en la forma de enseñar y aprender, así lo manifiesta Cabero (2007): “la incorporación de las TIC a la educación nos va a permitir nuevas formas de acceder, generar, trasmitir información y conocimientos, lo que nos abrirá las puertas para poder flexibilizar, transformar, cambiar y extender las prácticas educativas…” (p.14)

Por tanto, las tecnologías son utilizadas como herramientas o medios para construir dentro de los ambientes de aprendizajes nuevas maneras de enseñar y aprender en las diferentes áreas del conocimiento. De aquí, el uso de las tecnologías para la construcción de recursos y materiales didácticos para hacer más atractivo, creativo, interactivo e innovador el proceso de enseñanza-aprendizaje en el nivel de educación inicial.

El utilizar los materiales didácticos para el aprendizaje de niñas y niños en diversas áreas del conocimiento pasa a ser una función principal de docentes, los cuales son parte imprescindible para enseñar, definidos entonces según la UNESCO (1989), como “aquellos instrumentos tangibles que utilizan medios impresos, orales y visuales para servir de apoyo al logro de los objetivos educativos y al desarrollo de los contenidos curriculares”. (p.9)

Así, pasan a ser el vínculo de las niñas y niños con el contenido que va a aprender, los cuales deben resultar efectivos y propicios para situaciones de aprendizaje. Igualmente Roque y Gil (2006) señalan que:

> “no basta con que se trate de un "buen material", ni tampoco es necesario que sea un material de última tecnología, debemos tener

> en cuenta su calidad objetiva, en qué medida sus características específicas (contenidos, actividades) están en consonancia con determinados aspectos curriculares de nuestro contexto educativo". (p.3)

En efecto, estos autores aseveran que un material didáctico resulta efectivo y generador de una situación de aprendizaje exitosa, teniendo en cuenta aspectos como: (i) Los objetivos educativos que se pretenden lograr. (ii) Los contenidos que se van a tratar utilizando el material. (iii) Las características de los estudiantes. (iv) Las características del contexto en el que se desarrolla la docencia y donde se piensa emplear el material didáctico que se está seleccionando. (v) Las estrategias didácticas diseñadas en consideración de la utilización del material.

Asimismo, Rolandi (2012) considera "que los materiales curriculares no sólo permiten acceder a nuevas informaciones o conocimientos, sino que también son los recursos que posibilitan a los alumnos y alumnas manifestar y expresar sus propias ideas, conocimientos y sentimientos" (p.19). Por lo que, el utilizarlo tiene un fin específico de aprendizaje el cual es creado por el docente desde una visión ideológica de la sociedad que conlleva a un modelo de enseñanza en el que se integran esos materiales.

Ahora bien, para la elaboración de materiales didácticos los docentes se valen de diferentes herramientas para producirlos tal es el caso de las tecnologías, donde se encuentran: Internet, medios audiovisuales, la telefonía móvil y la Realidad virtual y Aumentada, siendo esta última un tema de gran discusión y avance en áreas como publicidad, medicina y educación. Por lo que, la incorporación de las tecnologías en los procesos educativos cada vez se hace más necesario en virtud del contexto informático que se está viviendo, por ello el Estado Venezolano en sus políticas educativas lo incorpora como recurso para la enseñanza y el aprendizaje, por lo que el Currículo de Educación Inicial Bolivariano (2007), en las finalidades sobre los aprendizaje

esperados en el Área de Ambiente (componente Calidad de Vida y Tecnología) considera que las niñas y niños:

> "(i) Utiliza instrumentos y materiales tecnológicos como herramientas para su aprendizaje y mejoramiento de la calidad de vida. (ii) Utiliza progresivamente la tecnología: video, televisión, DVD, VHS, grabador, proyector, computadora, entre otros. (iii) Reconoce y utiliza procesos sencillos en la conservación de los alimentos". (p.43)

En este sentido, se hace necesario que el docente incorpore en su práctica la tecnología para que las niñas y los niños desde sus inicios de educación formal se relacionen con estas herramientas de forma más dinámica e interactiva, así las reconozca desde la experiencia con su familia, la escuela y la comunidad. En tanto, dentro de estas tecnologías que el docente puede hacer uso se puede mencionar la Realidad Aumentada (RA), que según González y otros (2011), la definen como:

> "Una variación de Realidad Virtual. Las tecnologías de Realidad Virtual sumergen al usuario dentro de un entorno completamente sintético, sin tener consciencia del mundo real que lo rodea. La RA, sin embargo, permite al usuario ver el mundo real, en el que se superponen o con el que se componen objetos virtuales. Así, la Realidad Aumentada no sustituye la realidad, sino que la complementa". (p.3)

Así, la RA tiene que ver con el volver explícita información que está asociada implícitamente a un contexto, volviendo visible la relación que transita entre el mundo real y el mundo digital (ver Figura 1), ahora bien para la educación inicial esta tecnología pasa a ser una herramienta interactiva que despierta el interés de niñas y niños, para generar otra forma de aprender creativamente, sin aburrimiento y siendo capaces de construir ellos mismos su aprendizaje a través de sus propias experiencias y el compartir colaborativamente con sus iguales.

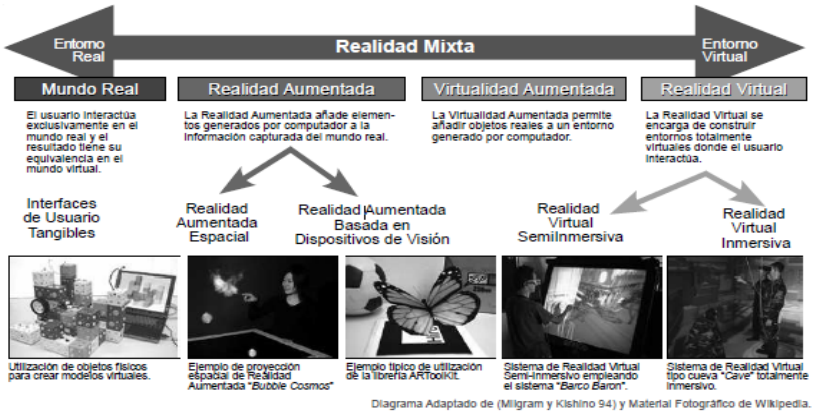


Figura 1. Taxonomía de Realidad Mixta.
Fuente: Milgram y Kishino

Asimismo, se puede mencionar entre las características más importantes de la Realidad Aumentada definidas por Azuma R. (1997), las siguientes:

> "(i) **Combina mundo real y virtual**. El sistema incorpora información sintética a las imágenes percibidas del mundo real. (ii) **Interactivo en tiempo real**. Así, los efectos especiales de películas que integran perfectamente imágenes 3D fotorrealistas con imagen real no se considera Realidad Aumentada porque no son calculadas de forma interactiva. (iii) **Alineación 3D**. La información del mundo virtual debe ser tridimensional y debe estar correctamente alineada con la imagen del mundo real. Así, estrictamente hablando las aplicaciones que superponen capas gráficas 2D sobre la imagen del mundo real no son consideradas de Realidad Aumentada". (p.355)

La RA, se apoya de software y hardware para que funcione, lo que permitirá crear momentos superponiendo imágenes o textos sobre otros haciendo uso de aparatos como móviles, cámaras, laptop, al hacer la revisión o lectura del contenido, se identifica con ciertos logos-marcadores-códigos (ver figura 2) que suponen que allí encontrarás algo o utilizando imágenes completas que tengan ciertos puntos de navegación que al pasar el móvil emite

señales de GPS (localización-posicionamiento) y muestra la información que expresa la imagen.

Además, se puede conseguir tecnología mucho más avanzada que son lentes o gafas que son utilizadas para tal fin.

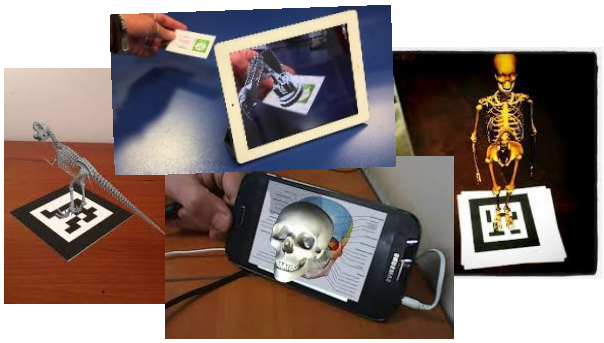


Figura 2. Imágenes con marcadores y dispositivos móviles

En tanto, tras un análisis sobre el uso de la realidad aumentada en el ámbito educativo de cualquier nivel, propone Muñoz (2013) las siguientes ideas:

1. Los libros de texto mejorarían su nivel de interactividad, permitiendo visualizar objetos en 3D, integrando ejercicios en donde el alumno/a pudiese explorar dichos objetos desde todas las perspectivas posibles. Por ejemplo, pensemos en principios básicos de anatomía, en artefactos de ingeniería o en obras de arte que pudiésemos ver desde diferentes ángulos.
2. La realidad aumentada también permitiría conocer información sobre ubicaciones físicas concretas o, inclusive, que profesores, alumnos y familias puedan crear itinerarios, escenarios y experiencias basadas en la geolocalización. Tal es el caso de aplicaciones como Eduloc o de iniciativas como Espira.
3. Es una tecnología que puede resultar muy interesante para que los más pequeños exploren su realidad más cercana desde otra perspectiva.
4. También es posible integrar la RA a través de metodologías de trabajo más activas y de corte constructivista

como WebQuests, mejorando la motivación del alumnado y contribuyendo al aprendizaje por descubrimiento.

5. Desde el punto de vista del e-learning, puede integrarse en cursos on-line para la adquisición de aprendizajes prácticos e inclusive incorporarse a través de juegos virtuales basados en el reconocimiento gestual y la geolocalización.

6. Otra de las ventajas de uso de realidad aumentada es su integración con diversas áreas curriculares como matemáticas, ciencias, educación física, idiomas, conocimiento del medio, etc.

En estos contextos, se busca incursionar en campos tecnológicos importantes para el desarrollo de recursos y/o materiales de carácter educativo que mejoren los procesos de enseñanza-aprendizaje, cambiando las formas tradicionales que las niñas y niños de educación inicial aprenden y construyen sus conocimientos, viéndolos de forma creativa e innovadora, utilizando diferentes recursos de hardware y software que son necesarios para que funcione esta herramienta tecnológica.

En este sentido, existen diferentes aplicaciones en Internet que permiten construir materiales didácticos o situaciones de aprendizaje con RA, entre los cuales se mencionan algunos:

1. **LearnAR:** es una nueva herramienta de aprendizaje interactiva que trata de diez programas de estudios para maestros y estudiantes que los ayuda a explorar mediante la combinación del mundo real con contenidos virtuales, utilizando una cámara web. El paquete de recursos consiste en actividades de matemáticas, ciencias, anatomía, física, geometría, educación física e idiomas.

2. **Artoolkit**: Es una de las bibliotecas más famosa de Realidad Aumentada. Con interfaz en C y licencia libre permite desarrollar fácilmente aplicaciones de Realidad Aumentada. Se basa en marcadores cuadrados de color negro.

3. **WordLens**: permite traducir las palabras que aparecen en una

imagen. Basta con tomar una fotografía a cualquiera texto desconocido —un anuncio, un menú, un volante, entre otros, y se obtiene una traducción instantánea sobre el mismo objeto.

4. **Layar:** Este servicio es uno de los más utilizados, el cual permite crear una página o imagen a la cual se puede añadir contenido interactivo usando el Layar Creator. El usuario final podrá escanear la imagen de una revista o cartel para acceder en su visor a vídeos, y animaciones. La disponibilidad del servicio Layar se indica con su logo situado en una esquina de la publicación en papel.

Estas aplicaciones (software) pueden ser instaladas en diferentes dispositivos fijos y móviles para hacer uso de la RA, lo que se resume en la versatilidad de esta herramienta para trabajar en pro del aprendizaje, comprendiendo mejor los textos, despertando el interés visual y tecnológico, impulsando el aprendizaje por descubrimiento ya que se enfrente a una realidad fuera del salón de clase, de manera que el aprendizaje sea más innovador y despierte el interés de las niñas y niños en su etapa inicial en cualquier espacio sea la escuela, la comunidad o la familia.

En conclusión, es necesario que los docentes de cualquier nivel educativo estén actualizados con el uso de tecnologías como la Realidad aumentada y así mejorar sus procesos de enseñanza lo que permitiría:

1. Aprendizajes más interactivos y dinámicos saliendo de los modelos tradicionales educativos.
2. Manejo efectivo de equipos móviles y computadoras tanto por docentes como por estudiantes.
3. Manejo de software interactivo, lo que permite al docente crear situaciones y espacios de aprendizaje de acuerdo a sus planificaciones.
4. Crear recursos más creativos y fascinantes para las niñas y niños de educación inicial, permitiendo una mayor motivación al aprendizaje.
5. Trabajo colaborativo con el uso de esta herramienta.
6. Construcción de conocimientos en cualquier área del saber en niñas y niños de educación inicial, tales como:

matemática, ciencias, lengua, sociales y cultura en general.

7. Manejar aprendizaje producto de la experiencia y por descubrimiento de las niñas y niños.

8. Aplicar no sólo la tecnología sino los juegos (lúdica) como recursos de aprendizaje.

En tanto, se recomienda a los docentes de educación inicial desarrollar materiales didácticos con el uso de esta tecnología creando así espacios interactivos de aprendizaje y así podrán adaptarse a los nuevos contextos tecnológicos y sociales de esta época.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Azuma R. (1997). **A Survey of Augmented Reality**. Presence. España.

Cabero J. (2007). **Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación**. Mc Graw Hill. España.

Currículo de Educación Inicial Bolivariano (2007). **Ministerio del Poder Popular para la Educación. Venezuela.** Disponible en: http://www.cerpe.org.ve/tl_files/Cerpe/contenido/documentos/Actualidad%20Educativa/Curriculo%20Educacion%20Inicial%20Bolivariana.%202007.pdf . [Consulta 2018, Enero 20]

González y otros (2011). **Realidad Aumentada: Un Enfoque Práctico con Artoolkit y Blender.** Disponible en: http://www.librorealidadaumentada.com/ . [Consulta 2018, Enero 25]

Muñoz P. (2013). **La Realidad Aumentada y su Aplicabilidad en el Ámbito Educativo**. Articulo disponible en: http://blogs.elpais.com/traspasando-la-linea/2013/07/la-realidad-aumentada-y-su-aplicabilidad-en-el-%C3%A1mbito-educativo.html . [Consulta 2018, Enero 25]

Rolandi A. (2012).**Tic y Educación Inicial: Desafíos de una Práctica Digital en el Jardín De Infantes.** HomoSapiens Ediciones. Argentina.

Roque y Gil (2006). **Materiales Didácticos.** http://www.libroglobal.com/de/pdf-libro/hacia-una-didactica-general-dinamica-imideo-g-nerici.html

UNESCO. (1989). **Manual para Cursos de Especialización en Educación en Población**. http://unesdoc.unesco.org/images/0009/000919/091954SB.pdf

LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL HECHO EDUCATIVO VENEZOLANO DESDE UNA POSTURA HUMANISTA

Autora: Carmen Vielma
idalinavielmar@gmail.com

PALABRAS CLAVE
Participación comunitaria, hecho educativo, humanismo

RESUMEN

El estado del arte de la participación comunitaria en el hecho educativo venezolano desde una postura humanista, está referido a un análisis de carácter documental que sobre el tema se viene realizando en el área de las ciencias de la educación inmersos e interesados por contribuir en la construcción de nuevos constructos, desde una perspectiva crítica considerando el hecho de que se está viviendo cambios estructurales en el orden político, económico, social, cultural que a la postre incide de manera significativa en la racionalidad del individuo en formación. En este sentido, la participación comunitaria debe ser vista por el docente como un elemento para la reflexión, la disertación, y la oportunidad que desde lo legal favorezca no solo el entendimiento y el diálogo, sino la puesta en práctica de con un conjunto de ideas y valores (respeto, fraternidad, solidaridad)favoreciendo desde la propia autonomía escolar la solución colectiva de situaciones de interés en un corto y mediano plazo, sin restar valor y autoridad a las autoridades de la propia institución educativa, todo lo contrario. De allí el rol protagónico, ético, vanguardista, investigador y trasformador del educador, en aras de contribuir con los fines establecidos en nuestra carta fundamental.

COMMUNITY PARTICIPATION IN THE VENEZUELAN EDUCATIONAL FACT FROM A HUMANIST POSTURE

Author: Carmen Vielma
idalinavielmar@gmail.com

ABSTRACT

The state of the art of community participation in the Venezuelan educational act from a humanist position, is referred to a documentary analysis that some researchers in the area of education sciences immersed and interested in contributing to the construction of new constructs, from a critical perspective considering the fact that structural changes are taking place in the political, economic, social, cultural order that ultimately affects significantly the rationality of the individual in training. In this sense, community participation must be seen by the teacher as an element for reflection, dissertation, and the opportunity that from the legal point of view not only favors understanding and dialogue, but also the implementation of a set of ideas. and values (respect, fraternity, solidarity) favoring from the school autonomy the collective solution of situations of interest in a short and medium term, without subtracting value and authority from the authorities of the educational institution, quite the contrary. Hence the leading role, ethical, avant-garde, researcher and transformer of the educator, in order to contribute to the purposes established in our charter.

KEYWORDS: Community participation, educational fact. humanism.

INTRODUCCIÓN

Los fines de la educación siempre han estado vinculado con el progreso de la sociedad para alcanzar dentro de ella una vida plena, digna; pero no se puede alcanzar si el educador, solo se limita a conocer como aprende el estudiante, o cual modelo se ajusta el contexto que le rodea; dejando de lado la influencia que puede ejercer la participación de la comunidad en el hecho educativo para alcanzar los fines establecidos por el Estado como en su función orientadora.

En este sentido, el Estado venezolano ha creado mecanismos para desarrollar la formación de un ciudadano equilibrado, íntegro y participativo, a partir de a partir de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la Ley Orgánica de Educación (2009) y la Resolución 058, instrumentos que apuntan hacia la consolidación de un Sistema Educativo que responda a las necesidades de los individuos en tanto actores de la sociedad, con rol de participantes activos y protagónicos de los destinos de la nación.

Visto de esta manera, el educador debe tener la habilidad de formar al individuo en aptitudes y actitudes, competencias, idoneidad, compromiso ético, vocación de servicio y ser él mismo capaz de articular con la sociedad civil o comunidad, para que esta participe de manera activa en los asuntos inherentes a la educación concebida como hecho social.

Por ello, los profesionales de la educación una pieza clave para lograr el desarrollo de una nación, pues son los seres que desde su intelecto, creatividad, valores, vivencias, tienen la capacidad y responsabilidad de transformar un modelo educativo agotado por uno que se ajuste a la dinámica social, económica y cultural del momento.

No obstante, se observa la ausencia de una simbiosis que permita que la comunidad se involucre en las necesidades de la institución convirtiendo la percepción que tiene la escuela, transformándose en un sujeto protagónico capaz de enamorar

e involucrar a otros actores para la búsqueda de soluciones. Por lo que, uno de los obstáculos que se evidencia dentro de las instituciones escolares está vinculado a la escasa o nula participación con los integrantes de los centros escolares, lo cual suele estar fundado en la certeza del profesorado de que las familias y las comunidades no tienen qué enseñar, saber qué aportar y, sobre todo, cómo aportarlo a las rutinas y dinámicas escolares, lo cual sin duda alguna, contraviene esa relación dialéctica a la que se refiere Freire (1970) "la educación no es un instrumento válido si no establece una relación dialéctica con el contexto de la realidad en la que el hombre está radicado" (p.49).

Entonces, vale preguntarse ¿qué ocurre en la escuela..?, ¿Por qué no se avanza en la consolidación de la participación comunitaria dentro del hecho educativo? ¿Cuáles son las opciones y desafíos que enfrenta el director de la institución educativa para lograr una real y verdadera participación?

Ahora bien, el hecho de que desde la comunidad, se generen alternativas de solución producto de la discusión y la reflexión, no significa que estas resten autoridad o credibilidad a la gestión de la escuela, por cuanto será la propia escuela la encargada de orientar las acciones que contribuyan a mejorar la calidad educativa, sin obstaculizar dicha transformación.

Bajo este escenario el diálogo y la reflexión entre la dirección del plantel, la familia y la comunidad se convierte en palabras de Freire, (1970), citado por Parra (2007) en elementos que favorecen la disertación en torno a la educación que han de recibir los y las estudiantes, pues la educación debe partir de la persona como ser social, considerando las condiciones concretas en la que se viene desarrollando, lo que realmente necesita de acuerdo a su realidad, habilidad y potencialidad. (p. 17-19).

Con esta, visión planteada en el artículo 102 constitucional, se puede lograr la transformación de la sociedad, de allí que el diálogo, la disertación y el consenso entre escuela, familia y comunidad

favorecen el desarrollo integral entre las partes mediante la formación, la educación y el crecimiento profesional de sus integrantes.

Desde esta perspectiva, Bonilla (2014), plantea la insuficiencia de la intervención educativa en y con las comunidades y que esta debe hacerse a partir de la vinculación de los centros educativos con las instancias del poder popular en gestación (consejos comunales, comunas, casas de alimentación, entre otras). Todo esto con el propósito de garantizar las mejores condiciones sociales para que los estudiantes puedan ejercer plenamente su ciudadanía participativa en la comunidad, contribuir con la derrota de la pobreza y toda forma de exclusión; romper definitivamente con el pasado y abrirle el paso a lo nuevo (participación) y su impacto en el desarrollo endógeno. (p.35).

Bajo este marco, la participación comunitaria debe ser abordada desde una manera sistémica, humana, inclusiva y conjunta en donde los actores del proceso educativo (estudiantes) desarrollen facultades físicas, intelectuales, actitudinales y morales, convirtiéndose esta en la base y el elemento articulador y propulsor que facilite la efectividad y operatividad del hecho educativo. Solo así se podría hablar de una escuela nueva, crítica, innovadora, emprendedora y respetuosa del interés superior del niño, niña y adolescente.

La participación de la comunidad en el hecho educativo, viene a convertirse en el punto de apoyo que favorecerá de manera significativa en la transformación de la calidad educativa, al propiciar dentro de la escuela un espacio para la discusión, el diálogo y la solución de problemas que aun cuando pudieran ser cotidianos, pueden convertirse en un elemento que obstaculiza la efectiva trasformación de la sociedad con bases en una actitud crítica e interpretativa de las características histórico culturales de la comunidad.

1. El humanismo dentro de la participación comunitaria

El humanismo en opinión de Gordon y Browne (2001) va más allá de lo que culturalmente se ha

planteado. Significa un profundo conocimiento del ser humano, educado en valores, con características intelectuales que se puedan cultivar o acrecentar, con sentimientos, emociones y programas educativos, acordes a una necesidad social humana y necesidades físicas de espiritualidad y de sociabilidad. De allí que, la participación se convierte en un elemento sinérgico de carácter trascendental para la consolidación y fortalecimiento del hecho educativo desde la transdiciplinariedad.

Desde esta perspectiva, se considerarán los aportes teóricos de John Dewey y Abraham Maslov, citados por García (2011) y a Paulo Freire, debido a la influencia ejercida en la pedagogía y quienes formados desde un contexto diferente coinciden en colocar al hombre como epicentro de su interés.

En el caso de John Dewey (1859 -1952), Filósofo, pedagogo y psicólogo norteamericano, la educación se sitúa en el plano filosófico y de la reflexión constante, por esta razón rechaza los modelos dogmáticos y promulga la construcción de una escuela nueva progresiva. Entre sus planteamientos sostiene que “la escuela es el medio para influir en las disposiciones mentales y morales de sus miembros (...) “la misión del ambiente escolar es eliminar hasta donde sea posible, los rasgos perjudiciales del medio ambiente existente para que no influyan sobre los hábitos mentales (...) p. (28) y agrega “a medida que una sociedad se hace más ilustrada, comprende que es responsable no solo de transmitir y conservar la totalidad de sus adquisiciones existentes, sino también de hacerlo para una sociedad futura mejor. La escuela es el agente principal para la consecución de este fin. p. (29)

Interpretando a Dewey se debe llevar la sociedad a la escuela y articular la escuela a la sociedad, pues si bien el estado tiene responsabilidad en la concreción de los fines, también es cierta la corresponsabilidad de la sociedad en las instituciones escolares, especialmente en tiempos en que la crisis económica afecta el suministro de recursos, materiales e insumos para la adecuada

conservación y mantenimiento de los espacios. Espacios que deben contar con un ambiente cálido, limpio, ordenado apto para ejercer la praxis pedagógica, más si se tiene en cuenta que este es un elemento inspirador e influyente en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Dentro de esta misma línea humanista Abraham Maslov (1908-1970), psicólogo y humanista, norteamericano, creador de la jerarquía de las necesidades humanas, apela que conforme se satisfacen las necesidades básicas, los seres humanos desarrollamos otras necesidades. No son solo las necesidades materiales, son también las afectivas, comunicativas y sociales, lo cual también afecta las relaciones y la interacción entre individuos de una misma localidad.

Contrastando los planteamientos de estos dos filósofos desde una postura eminentemente humanista, se puede apreciar la influencia de estos en el Currículo del Sistema Educativo Bolivariano y fines de la educación. En otras palabras: formar un ciudadano, en valores como la solidaridad, honestidad, el respeto a los derechos humanos, libre, independiente, autosuficiente, seguro de sí mismo, crítico, reflexivo, entre otros. En otras palabras, se cuenta en el presente con un pensum centrado en el Ser.

Estos preceptos también se fundamentan en los postulados de la teoría crítica de Habermas, desde la acción comunicativa, la universalidad y racionalidad de la estructura del lenguaje, y el consenso como fundamento de la verdad, elementos intervinientes dentro del campus de la participación social en la diversidad, y en las potencialidades de todos los elementos de la cosmovisión.

No se puede hablar de una verdadera colaboración, articulación, asistencia y apoyo por parte de la comunidad si no se favorece un proceso dialéctico, abierto, sincero, consistente con la realidad vista desde ambos lados. Es decir, lo que perciben y vive la comunidad y por otro la realidad de la escuela y su lucha por formar y educar ante la crisis actual.

Se trata de comprender la realidad, indistintamente de las raíces culturales, ideológicas o religiosas.

Tal como sostiene Paulo Freire, quien le da importancia al factor ideológico, para la comprensión de la realidad social, orientado a la transformación del cambio social y educativo, a través del pleno desarrollo de las potencialidades del hombre. (p. 19).

2.1 Corpus teórico de la Participación Comunitaria

Partiendo de las experiencias que se vienen dando en algunos países del continente Latinoamericano en cuanto a la puesta en práctica de la participación comunitaria como elemento o instrumento con base legal para la generación de planes o acciones que mejoren la gestión educativa y en consecuencia el hecho educativo, resulta interesante citar a Antúnez, (2010) quien considera la participación como un acto voluntario permanente de incorporación plena de los individuos y los grupos a la vida social comunal, para lograr no solo el desarrollo material de la comunidad, sino también el desarrollo cultural y humano de las personas que lo conforman.

En esta misma línea Conde (2012) desarrolló un trabajo titulado: Estudio de la gestión de la convivencia escolar en Centros de Educación secundaria de Andalucía – España, concluyendo en la necesidad de que se involucren los distintos actores del hecho educativo para orientar un proceso educativo más inclusivo, enriquecedor y eficaz que ofrezca oportunidades a los miembros de la comunidad, para la participación, la toma de decisiones y las acciones pertinentes.

De igual modo Bustos (2011) en su trabajo Escuelas Rurales y educación democrática, analiza las nociones de participación y empoderamiento comunitario en la escuela rural a través de la reflexión sobre experiencias llevadas a cabo en diferentes países, haciendo referencia a modelos educativos de desarrollo participativo que se traducen, desde la óptica de la excelencia, en incrementos de resultados educativos, así como en mayores tasas de satisfacción de las poblaciones rurales afectadas. También, muestra las

dificultades que el colectivo comunitario suele tener para su legitimación como fuente de aportaciones en el medio rural, y cómo el colectivo docente puede contribuir favorablemente en su proceso de incorporación a la vida de los centro.

En ambos casos existe preocupación por lograr la participación de la comunidad en las instituciones escolares, no obstante el desinterés y la desconfianza son legítimas en el ser humano, de allí que siga siendo difícil lograrla entre sus integrantes. En el caso de Venezuela, la participación comunitaria tiene su base en la Constitución de la República (1999) y la Ley Orgánica de Educación (2009), pero aun cuando es un proceso colectivo, educativo, mediante el cual los miembros de la comunidad tiene garantizada la oportunidad de intervenir en las tareas de organización, planeación, ejecución y seguimiento de los proyectos que se elaboran con el único propósito de desarrollar la capacidad intelectual y técnica de la población y generar procesos de transformación social y cultural, el desinterés y la apatía sigue siendo semejante a la de otras naciones.

Al respecto Habermas, citado por Robles (2017) plantea que se debe ver más allá del tecnicismo que este implica, pues es necesario involucrarse para medir, ver, observar las acciones que se producen dentro de la comunidad a fin de promover tres acciones que son implícitas dentro de la interacción comunitaria: la acción comunitaria vinculada a determinar los fines que desean alcanzarse dentro de la propia comunidad, la acción comunicativa referida a las normas de convivencia y los principios éticos que favorecerán el diálogo por último el lenguaje a través del cual se pretende alcanzar un consenso en el que se logre convencer al interlocutor.

Bajo estas condiciones se debe tener presente en todo momento que todas las personas que participen tengan la misma oportunidad de exponer sus ideas (principio moral), al tiempo que son respetados. Todo lo anterior en opinión de Habermas implica que sin ética en el discurso resulta imposible logar la sociabilidad y el consenso. Todas estas acciones

deben ser conocidas y aplicadas para entender la realidad de las comunidades y a partir de estas generar el análisis de la situación, la reflexión y la interpretación de los hechos.

En este sentido la creación y consolidación de espacios de participación ciudadana y comunitaria en el proceso de formación, ejecución y control de la gestión social es una condición indispensable para el concepto de democracia participativa y protagónica concebida en los artículos: 6, 70 y 132, de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

2.2 Repensar la Participación Comunitaria

La educación tiene que ser vista como un proceso creativo y sostenido de desarrollo lógico sostenido en el tiempo, capaz de generar el bienestar social partiendo de una pedagogía y una didáctica de crecimiento y productividad, que realmente respete la diversidad del aula, el desarrollo de las habilidades y potencialidades de las y los estudiantes desde un enfoque humanista, integral, holista, sistémico, con dominio y visión de las diversas corrientes adaptado al entorno escolar, centrando en la innovación para la búsqueda de desafíos pedagógicos, sociales, culturales, político, científico y tecnológico que generen la verdadera formación ciudadana.

Esto implica, de acuerdo a Santibáñez (2013) un conjunto de acciones a ser desplegadas por las autoridades de la institución escolar, profesores, padres, representantes, y las diversas organizaciones comunitarias, preocupadas, responsables y corresponsables en la búsqueda de soluciones a las necesidades específicas del hecho educativo, ligada al proceso de enseñanza y de aprendizaje y que tiene como foco el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad, obviamente, este proceso implica varios momentos relacionados, en tiempo y espacio. (p.24).

Tales acciones deben tener la capacidad de influir en el desarrollo de las decisiones de la gestión escolar, afectando la vida de los ciudadanos,

generando conciencia sobre la realidad y permitiendo que los sujetos se transformen en protagonistas de su propio desarrollo. Desde un sentido más amplio implica un ejercicio constante de articulación, cooperación, seguimiento y prosecución de la gestión educativa como factores relevantes que inciden notablemente en el crecimiento, desarrollo y progreso de una sociedad. En este caso la intervención de la comunidad y la familia, no implica traspasar las competencias del Director y menos las del propio Estado.

2.3 Rol del educador

El educador en este tiempo tan difícil comienza a cobrar una nueva dimensión para aquellos que creen que aún es posible seguir invirtiendo en el ser humano; en un individuo cuyo arraigo se subyugue a una visión de la vida sustentada en el respeto al otro, al medio ambiente, a la vida, insistiendo en un ser más espiritual que material, sin que esto implique el retroceso de una actitud retrograda, todo lo contrario, dispuesto a crear nuevas alternativas de solución ante los profundos cambios existentes en el orden político, económico, social, ambiental, cultural y educativos, dando preeminencia a los derechos humanos.

En tanto, se hace necesario implicar un cambio radical en la formación del docente, dejando de lado criterios de selección (basado en lo político) que más que contribuir con la demanda de una sociedad, terminan convirtiéndose en obstáculos vivientes (profesionales) negados a la autoformación, la investigación, la proactividad y al crecimiento personal, profesional y la innovación. Todo esto ante la incompetencia, de quienes tienen a su cargo la responsabilidad de supervisar, guiar, acompañar, y orientar, obstaculizando entonces la calidad de un servicio que a fin de cuentas tiene como fin último educar en, por y para la vida. Pues se continúa repitiendo en algunos espacios la educación tradicionalista enmarcada en la formación en por y para el capital.

En atención a tales señalamientos vale citar a Rodríguez (1989), al referir como la hiperrealidad

(incapacidad de la conciencia de distinguir la realidad de la fantasía), se ha apoderado de los diferentes espacios de la sociedad, desbordando y arropando sin control cada escenario de la vida real. No se trata de emitir juicios de valor, es solo contrastar la realidad actual, con el hecho educativo y la participación comunitaria como elemento dinamizador de la gestión escolar. Porque si esta última adolece de criterios éticos vanguardistas, difícilmente se puede alcanzar no solo la participación de la comunidad sino los planes, programas y proyectos direccionados por el propio Estado.

En este orden de ideas, Bolívar (2013), señala que la única forma de lograr el éxito educativo es solo a través de la autonomía en la toma de decisiones por un equipo directivo responsable, conocedor de la realidad educativa, comprometido con su labor institucional, empático, líder con capacidad y habilidad para dirigir y liderar al grupo docente y a la propia comunidad dando respuestas propias y coherentes a las situaciones especiales. Por ello la autonomía de las escuelas se debe enmarcar en un proceso más amplio de reconfiguración de la política y gestión educativa, una que trascienda las paredes de la institución escolar y derribe todo aquello que obstaculice el avance o el desarrollo de la integración familia-escuela-comunidad, creada por el propio entorno.

CONCLUSIONES

La participación es un acto que implica e involucra en cada persona la disposición para expresar ideas o pensamientos, al tiempo que favorece la promoción de valores como la solidaridad, el respeto, la colaboración, la convivencia, la justicia, el equilibrio y la fraternidad entre los miembros de una comunidad, en este caso la comunidad escolar.

Por ello el educador juega un papel fundamental al promover y garantizar el ejercicio pleno de los derechos y deberes de la comunidad, en su participación protagónica y en la interacción con su medio y con las

otras personas, desde un enfoque puramente filosófico y humanista.

En tal sentido, la autora pretende hacer una pequeño aporte constructivo y cognoscitivo basado en la reflexión respecto a la participación de la comunidad en el hecho educativo, al convertirse en el punto de apoyo que favorecerá de manera significativa en la transformación de la calidad educativa, al propiciar dentro de la escuela un espacio para la discusión, el diálogo y la solución de problemas, que aun cuando pudieran ser cotidianos, pueden convertirse en un elemento que obstaculiza la efectiva trasformación de la sociedad con bases en una actitud crítica e interpretativa de las características histórico culturales de la comunidad, aspectos en los que coincide Habermas y Maslow al ver con interés y preocupación los problemas de la sociedad.

El fin último de la participación comunitaria es mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas. Por eso, no puede seguir siendo solo un instrumento para legitimar un orden constituido o para resolver problemas coyunturales, la participación debe permitir la discusión y el intercambio de las ideas o propuestas que puedan mejorar la praxis diaria dentro del contexto educativo.

Dicho contexto está vinculado con las aspiraciones que abriga la sociedad (la gente de la comunidad) acerca del futuro de sus hijos, con sus sueños y utopías.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Antúnez, S. (2010). **Hacia una Gestión Participativa y Democrática**. Editorial

Bolívar, A. (2013). **Autonomía de los Centros y Participación en el Contexto Actual.** Revista del Consejo Federal del Estado. Vol 2, Nº 2. Año 2013. P. 83. Ministerio de Educación Cultura y Deporte. España.

Bonilla (2014). **La Calidad de la Educación.** Caracas. Centro Internacional. Miranda.

Bustos.(2011). **Escuelas Rurales y Educación Democrática. la Oportunidad de la Participación Comunitaria**. Tesis doctoral. Revista REIFOP, 14 (2). Universidad de Zaragoza. España.

Conde. (2012). **Estudio de la convivencia Escolar en Centros de Educación Secundaria de Andalucía - España**. Tesis doctoral, Universidad de Nacional a Distancia de España.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Asamblea Nacional. Gaceta Oficial Nº 36860.

Dewey, J. (2004). **Democracia y Educación: Una Introducción a la Filosofía de la Educación.** Sexta edición. Madrid. Morata.

Freire, P. (2005). **La Pedagogía del Oprimido.** México. Siglo XXI. Editores. Segunda edición.

García, M. (2011). **Teoría Humanista y Sociedad. Ponencia Presentada en el II Congreso de Estudios Jurídicos sobre Participación Ciudadana.** Aldea Universitaria. Valles del Tuy. Miranda.

Gordon y Browne.(2001). **La Infancia y su Desarrollo.** Delmar, Thomson Learning. p.156

Habermas, (1981). **Teoría de la Acción Comunicativa.**

Ley orgánica de Educación. (2009). Gaceta oficial Nº 36.789.

Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2007). Curriculum Educación Primaria Sistema Educativo Bolivariano. Autor, Caracas

Parra. O. (2007). Pablo Freire**. Una Pedagogía del Diálogo.** Universidad Pontificia Javeriana. Documento en línea. (p.49).

Resolución 058. Publicada en el año 2012, según Gaceta Oficial Nº 40.029

Robles, R. (2017). **Filosofía de Habermas. Teoría de la Acción Comunicativa.** https://www.youtube.com/watch?v=g8RPlOI3TPQ. Publicado el 23/05/2015. Consultado el 10/02/ 2018.

Rodríguez, R.M. (1989). **La Sonrisa de Saturno. Hacia una Teoría Transmoderna.** Barcelona, Anthropos.

Santibañez,G.R. (2013). **Intervención Comunitaria con Adolescentes y Familias en Riesgos.** España. Grao.

SERVICIO COMUNITARIO COMO POLITICA DE EXTENSION UNIVERSITARIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS SOCIALES

Autora: Carmen Camacaro
ccamacaroh@gmail.com

PALABRAS CLAVE
Universidad, función de extensión, servicio comunitario

RESUMEN

El servicio comunitario, como política de extensión universitaria, representa la forma de vincular la Universidad a las comunidades, a través del desarrollo de actividades solidarias entre ellas, la comunicación y la participación, para poder brindar respuestas válidas a los problemas sociales que vive la comunidad, y así, enfrentar las transformaciones constantes de la sociedad actual para ayudar a alcanzar su progreso y desarrollo. Lo planteado, constituyó el eje de interés del presente artículo, cuyo propósito fue conocer y describir los postulados sobre servicio comunitario como política de extensión universitaria, para el fortalecimiento de los espacios sociales, apoyado en las teorías desarrolladas sobre la temática en estudio complementados con mis argumentos y reflexiones. La metodología que utilicé fue de naturaleza cualitativa, a través de una revisión documental de los teóricos versados en la temática de estudio y mi interpretación personal. Dicha revisión me permitió reflexionar en cuanto al ámbito universitario donde cobra especial relevancia, el mencionado servicio comunitario, dado que le imprime a los espacios sociales un rol de vanguardia en la transformación estructural de las comunidades, a la vez se constituye en fuente unificadora de políticas y estrategias educativas y sociales en beneficio del colectivo.

COMMUNITY SERVICE AS AN EXTENSION POLICY UNIVERSITY FOR STRENGTHENING OF SOCIAL SPACES

Author: Carmen Camacaro
ccamacaroh@gmail.com

ABSTRACT

Community service, as a policy of university extension, represents the way of linking the University to the communities, through the development of solidarity activities among them, communication and participation, in order to provide valid answers to the social problems that the community lives, and thus, face the constant transformations of current society to help achieve its progress and development. What was raised, was the axis of interest of this article, whose purpose was to know and describe the postulates on community service as university extension policy, for the strengthening of social spaces, supported by the theories developed on the subject in study complemented with my arguments and reflections. The methodology I used was of a qualitative nature, through a documentary review of the theorists versed in the subject of study and my personal interpretation. This review allowed me to reflect on the university area where the aforementioned community service is particularly relevant, given that it gives social spaces a vanguard role in the structural transformation of communities, at the same time it constitutes a unifying source of policies and educational and social strategies for the benefit of the collective.

KEYWORDS: University, extension function, community service

INTRODUCCIÓN

La universidad del nuevo siglo se caracteriza por ser agente de cambio dentro de la sociedad, para lo cual debe tomar en cuenta factores extrínsecos e intrínsecos, de tal forma que la relación universidad–sociedad implique asumir una posición éticamente responsable, al servicio de la comunidad. En tal sentido, debe constituirse en ventana abierta al entorno, para contribuir en la solución de los problemas sociales, que permita dar respuestas a los mismos y de este modo, poder funcionar como un sistema abierto a las expectativas, de los temas y necesidades que la sociedad siente y padece.

En este marco de referencias, la apertura de la universidad a la comunidad se realiza a través de la función de extensión, como una misión social que centra en su acción en conocer la problemática que afecta a la comunidad, para luego coordinar y programar acciones concretas encaminadas a resolver o minimizar dicha problemática.

En este sentido, la visión de la función de extensión es lograr que el estudiante aplique el aprendizaje adquirido para la atención técnica y académica de programas o proyectos comunitarios, en la búsqueda de soluciones a problemas puntuales, de la comunidad. Para ello, asume lo establecido en las normativas legales, sobre el servicio comunitario con el cual, los estudiantes podrán insertarse en la realidad social venezolana, acompañados de sus docentes y los miembros de la comunidad.

Desde esta perspectiva, el propósito del presente artículo es conocer y describir los postulados sobre servicio comunitario como política de extensión universitaria para el fortalecimiento de los espacios sociales, apoyada en las teorías desarrolladas sobre la temática y complementados con mis argumentos y reflexiones como autora.

Desde esta óptica, el ensayo está estructurado de la siguiente manera: Portada; con la identificación de la organización educativa, y la mía. Resumen; que constituye una síntesis

del mismo. Introducción; contentiva de los aspectos más relevantes del trabajo. Desarrollo; que contiene las teorías que sustentan el estudio, argumentadas por mí como investigadora, complementadas con mis reflexiones y por último, están las Referencias, contentivas de los teóricos e instrumentos legales revisados que apoyaron el estudio.

DESARROLLO TEÓRICO

La universidad es un espacio educacional dedicado a la enseñanza superior, cuya principal misión es promover el conocimiento entre sus actores sociales con el fin de fomentar su desarrollo personal y profesional, de manera que les permita ejercer un rol efectivo en la sociedad, para construir un camino conjunto que responda a las necesidades actuales en tiempo de cambios. En este sentido, la universidad debe contribuir a formar un ciudadano capaz de conocer, hacer, ser, relacionarse y convivir con su entorno social.

Al respecto, la Ley de Universidades (1970), define la universidad como una comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre, especificando, que son instituciones al servicio de la Nación y a ellas corresponde colaborar en la orientación de la vida del país mediante su contribución a la solución de los problemas sociales.

Además, el mencionado Reglamento señala que la universidad debe realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia, para lo cual sus actividades deben estar dirigidas a crear, asimilar y difundir el saber, mediante la investigación y la enseñanza; completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores y formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso, por ello, la enseñanza universitaria estará dirigida a la formación integral del estudiante y a su capacitación para una función útil a la sociedad en la cual hará vida.

En correspondencia con los postulados descritos, la UNESCO

(2007), señala a la universidad como una institución de educación superior con potestad para otorgar grado académico, para lo cual debe profundizar el proceso de formación integral y permanente de ciudadanos altamente calificados, en lo humanístico, científico y tecnológico, con capacidad crítica, reflexiva y creativa, con valores éticos y morales, sensibilidad y pertinencia social, comprometidos con el desarrollo comunitario del país. En tal sentido, requiere actuar como autora, generadora, constructora y transmisora de saberes y haceres, misión que logra a través de coordinar sus funciones de manera que vayan en beneficio de la sociedad.

Lo planteado, permite considerar las universidades como instituciones de enseñanza superior con potestad reconocida para otorgar grados académicos, compuesta por un grupo de estudiantes, profesores y la sociedad en general, que se reúnen para compartir instalaciones académicas, con el fin de promover entre las personas, aspectos como el autodescubrimiento y aprendizaje sobre el mundo, fomentar el desarrollo personal y ayudar a las personas a ejercer un rol efectivo, en producir respuestas que aporten soluciones a los problemas que aquejan a la comunidad que rodea a las universidades.

En este contexto, desarrolla su acción a través del cumplimiento de tres funciones específicas, caracterizadas por la ejecución de procesos y actividades que le permiten ejercer el rol para el cual fue creada. Estas funciones son según la Ley de Universidades (Ob.Cit): Docencia, Investigación y Extensión. Cada una de ellas agrupa un conjunto de actividades en torno a una unidad específica y la totalidad de ellas, aseguran el cumplimiento de la visión y misión de la universidad. Según la misma ley el contenido axial y estructural de las funciones universitarias, es el siguiente:

La Función de Docencia*,* es la función universitaria a través de la cual se propicia la adquisición de conocimientos, lo que implica no solamente formar profesionales con el saber científico coherente con las

especialidad que en ella se imparten, sino al proceso académico, sistemático y formal, que les permita la aplicación de dichos conocimientos con actitud heurística, a la realidad espacio/temporal en que se desenvuelve. La misma se cumple a través de la Facultad y de sus distintas expresiones, tales como la Escuela y la Cátedra, y tiene como organismo central la Vicerrectoría Docente.

La Función de Investigación, es la función universitaria orientada hacia la búsqueda de conocimientos nuevos y a la comprobación de los ya existentes. Su meta es la superación del acervo de la realidad social, así como al entrenamiento de los estudiantes/profesionales, en los métodos del conocimiento, para actuar sobre la solución de los problemas sociales prioritarios.

Acción que ubica a esta función universitaria, en vinculación y proyección directa, efectiva y palpable de una universidad socialmente responsable, porque se compromete con su entorno, por medio de la investigación de hechos sociales que en ella acontecen, como enlace particular para lograr la transformación global de la comunidad. Las unidades estructurales encargadas de la política de esta función y las unidades de base a través de las cuales se cumple, son las Facultades y los Institutos.

La Función de Extensión, es la función universitaria que vincula entre sí el conocimiento y el ámbito de la realidad y del universo que rodea a esta organización educativa. Su misión es extender hacia la sociedad la actividad, que como órgano social le corresponde, integrando el modelo de práctica profesional multifacético que postula la filosofía institucional, en devolverle parte de sus aportes y recoger del seno vivo de su universo, las orientaciones del saber popular, en beneficio de la sociedad y de ella misma.

De allí, que la función de extensión es la forma de acceso a las comunidades del entorno, cuya filosofía es conocer sus necesidades y requerimientos. Constituye un puente intercomunicativo que le permite a la universidad, comprometerse con los procesos de cambios sociales, para lo cual debe

coordinar y planificar proyectos extensionistas, para intervenir en el desarrollo de la comunidad con la participación conjunta. Se cumple a través de los distintos órganos estructurales, apoyada en la Dirección de Cultura, y se canalizan las diferentes actividades planificadas.

En este orden de ideas, entre las funciones antes descritas, cobra especial relevancia para el presente artículo, la Función de Extensión, considerada indispensable para dar respuesta a la colectividad en los ámbitos sociales, económicos y políticos; con una precisa orientación hacia el desarrollo territorial con visión planetaria, de carácter endógeno, sustentable y sostenible.

Para la UNESCO (Ob.Cit), la Función de Extensión es definida como el compromiso entre la universidad y la sociedad, expresada a través de la interrelación con los elementos sociales y comunitarios, en busca de la cooperación para una mejor calidad de vida, vinculando al individuo con la comunidad, a través de un sentido de pertenencia, para así desarrollar capacidades que le permitan transformar su medio.

Para ello, según Alvarado (1999), requiere desarrollar los siguientes objetivos: (a) Investigar cuales son las aspiraciones, las tendencias, las necesidades, problemas y condiciones de la sociedad a la cual sirve; (b) preparar a los estudiantes para que se desenvuelvan en la comunidad, de manera efectiva, para mejorarla a través de planes, programas y proyectos pertinentes e innovadores, que le permitan poner en práctica una diversidad de estrategias centradas principalmente en las necesidades sociales; (c) promover como integradoras de la extensión, las funciones de docencia e investigación, lo que implica realizar un trabajo integrado de dichas funciones, con el fin de llevar a cabo un proceso único de creación cultural y transformación social.

Los objetivos descritos, permiten que con el desarrollo de la función de extensión universitaria, sea posible examinar el entorno y sus diversas problemáticas e inquietudes, con el fin

de adaptar estas a mejores circunstancias, y posibles soluciones; acción que se puede lograr con la aplicación de actividades de extensión, Al respecto, Esteve (2008), menciona que: “cada día más, la sociedad demanda de la universidad, de la academia, mayor participación de los hechos sociales”. (p.37).

Desde esta perspectiva, para estar a tono con los nuevos tiempos, se hace imperioso que la universidad venezolana defina la visión integral de sus funciones académicas: docencia, investigación y extensión sobre una nueva realidad social, que exige su presencia como eje transformador del hombre a través de: a) La creación y difusión del conocimiento, b) La correspondencia entre lo que la sociedad demanda por una parte y el accionar interno que debe reinar en la universidad como ente socialmente responsable y c) La búsqueda de la pertinencia social que aspira el contexto de las instituciones de educación universitaria, tratando de hacer compatible el discurso con la ejecución propia del servicio comunitario. Por otra parte, las instituciones educativas, en la búsqueda del conocimiento, su difusión y futuras aplicaciones dan origen a las funciones básicas de la universidad (investigación, docencia y extensión). Es de hacer notar, que éstas han prevalecido una sobre la otra, lo ideal es la coexistencia de una equilibrada integración entre ellas, de manera que las tres (3) estén siempre presentes en todas las tareas de la actividad universitaria.

En atención a lo anterior, es pertinente contar con lineamientos de acción como política institucional académica. En lo que respecta a extensión, la universidad, la concibe como la relación de ella con su entorno, donde el equilibrio parte del intercambio que proporciona un valor agregado social e institucional. De manera que, la academia asume su compromiso con la participación en el desarrollo colectivo.

Lo planteado, permite afirmar que la Función de Extensión Universitaria, es una forma de acceso al entorno, para desde un puente comunicativo, conocer las necesidades de la comunidad y desde

este contexto, conjugar todas sus funciones de servicio a la misma, con la finalidad de planificar proyectos y programas extensionistas, en los cuales se destaque la posibilidad de intervenir en la solución de las mismas.

Desde esta perspectiva, la Función de Extensión desarrolla su acción a través del Servicio Comunitario, entendido este, como la actividad que deben desarrollar los estudiantes de educación universitaria en las comunidades, para aplicar los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos, adquiridos durante su formación académica, en beneficio de la comunidad. Según la Universidad de los Andes (2006), el servicio comunitario es:

> Una contribución del sector universitario al "capital social del país", entendiendo este concepto, como la suma de esfuerzos y voluntades individuales y colectivas, públicas y privadas, en procura de obtener mejores niveles de vida para la sociedad. Es una forma de retribución del estudiante a la sociedad, por la inversión realizada en su formación y capacitación, y una oportunidad para la aplicación del conocimiento adquirido en sus años de estudio (p.103).

De allí, que el servicio comunitario está dirigido a sensibilizar la actuación del estudiante ante las necesidades del entorno comunitario, para ofrecer el apoyo y la asistencia técnica a través de alianzas estratégicas que viabilicen la productividad estudiantil, personal e institucional con la comunidad. Asimismo, el Servicio Comunitario significa un compromiso formal del estudiante universitario, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) y la Ley del Servicio Comunitario al Estudiante de Educación Superior (2005), en aras del cumplimiento del mandato ministerial, como requerimiento legal para la obtención del título universitario correspondiente.

Cabe destacar, que para dar cumplimiento a un servicio comunitario de calidad, es de máxima

relevancia tener en cuenta la *acción comunicacional*, lo cual implica el establecimiento de relaciones interpersonales, entre los miembros de la comunidad y los prestadores del servicio comunitario, de tal manera, que se involucren en la importancia que tiene este servicio para la proyección tanto de la universidad, como de la comunidad (Sira y Araujo, 2010).

Estas acciones comunicativas requieren estar orientadas hacia la comprensión, el acuerdo, el consenso, la solución de problemas, en donde prevalezca el interés por lograr la satisfacción de todos los involucrados. Con un comportamiento amigable, respetuoso, considerado, que comprenda las necesidades de la comunidad, para brindar de manera armónica, el apoyo necesario para poder vivir en equilibrio.

Desde esta óptica, se propicia que los estudiantes y las personas que conforman la comunidad, puedan establecer relaciones comunicativas y de comportamiento, de manera que puedan trabajar juntos, con eficiencia y puedan obtener una satisfacción personal, al hacer las tareas seleccionadas bajo condiciones ambientales dadas, con el propósito de alcanzar la meta propuesta.

En este sentido, se considera que la comunicación en el espacio de interrelaciones en donde el estudiante en formación profesional y el medio comunitario se constituyan en entes socializadores, será posible la detección de potencialidades, para ser aprovechados por la academia en pro de propiciar la integración y participación de la universidad y comunidad d en el bien común de la sociedad; esto involucra el ser activo de un hacer y un rehacerse continuamente, sus formas de producir soluciones sustentables.

Cabe destacar, que mediante esta interacción comunicativa, se propicia otra acción a desarrollar en el Servicio Comunitario, como es la participación, como base para la activación de estructuras consultivas con sentido prospectivo de mejoras para la comunidad que se atiende. Se enfatiza con ello, la atención a las necesidades de la comunidad, a través del desarrollo de acciones de

participación y de incorporación social, para compartir responsabilidades, trabajar en equipo, lograr la disposición para hacer, propiciar la presencia activa y transformadora de docentes, estudiantes y comunidad, cuya realidad social amerita el concurso efectivo de todos para mejorar sus realidades.

En este orden de ideas, Martín-Moreno (2006), argumenta que la participación se puede llevar a cabo a través de las siguientes acciones: respetar las creencias, valores y sistemas de organización de la comunidad que se atiende; adaptarse a las condiciones particulares del contexto, atendiendo a las características urbanísticas, económica, sociales y culturales; fomentar la inclusividad de todos los miembros de la comunidad, aun cuando existan personas discapacitadas y familia disfuncionales y generar cooperación de la comunidad, para lograr la solución a sus problemas y por ende propiciar el crecimiento de la misma.

Según lo expuesto, comprendo que para el desarrollo del servicio comunitario, es pertinente instrumentar acciones con las cuales se propicie el establecimiento de lazos cooperativos, comprensivos y solidarios, orientados a lograr los cambios requeridos por la comunidad en estudio, y de esta manera dar respuestas asertivas para coadyuvar a mejorar las condiciones de existencia de la misma. Se trata entonces, de promover la integración universidad-comunidad, con el fin de organizar responsabilidades para solucionar problemas de la misma, hasta hacerla próspera.

Lo planteado permitirá propiciar en el estudiante universitario, la adquisición de valores de solidaridad y fraternidad de manera de desarrollar su personalidad de individuo crítico, creativo, luchador y defensor de su comunidad, para la transformación social, preparándolo así para la vida en comunidad, lo cual enriquecerá su acervo individual y su formación como un buen ciudadano.

Como reflexión final, puedo enfatizar que la función de extensión universitaria, está enfocada en el fin único, de estar al servicio del

desarrollo armónico e integral de la comunidad. Este vínculo establecido entre la universidad y la comunidad, se desarrolla dentro de un proceso bidireccional, dinámico y dialéctico, en el cual, a través del compromiso y la intervención activa del talento humano, representado por docentes, estudiantes y miembros de la comunidad; se puede lograr el bienestar de las comunidades, al dar respuesta efectiva a cada uno de sus problemas sociales, con la perspectiva de contribuir al desarrollo sostenible de su entorno.

Por otra parte, la universidad con el desarrollo del servicio comunitario, además de estar cumpliendo con el principio de pertinencia social, está aportando posibles soluciones a los problemas que existen en la comunidad, con el fin último de minimizar los mismos, en beneficio de la mejor prosperidad del entorno en donde ella hace vida cada día, por tal motivo, demanda de la universidad, de la academia, mayor participación en los hechos sociales.

Desde esta óptica, queda claro que las instituciones universitarias están caracterizadas por un entorno complejo, donde se observan transformaciones permanentes, siendo imperioso gestionar programas de cambios, que le aseguren su permanencia y respaldo dentro de la dinámica de la comunidad, mediante la oferta de oportunidades de estudio, investigación y extensión, correlacionadas con la realidad en la cual se circunscriben.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alvarado, V. (1999). **La Universidad en el Ámbito de la Comunidad**. México: Trillas.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 36.860 (Extraordinaria)**. Diciembre 30, 1999.

Esteve, J. (2008**). La Tercera Revolución Educativa: La Educación en la Sociedad del Conocimiento**. 3era edición. España: Editorial Paidós.

Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior. **Gaceta Oficial Nº 38.272 del 14 de septiembre de 2005.**

Ley de Universidades. Gaceta Oficial N° 1429. **Extraordinario. 1970**. Venezuela.

Sira, A y Araujo, Z (2010). **El Servicio Comunitario: Vínculo de Integración Universidad y Comunidades en los Municipios del Estado Yaracuy.** Disponible en:http://www.grupocieg.org/archivos_revista/2011-1-1%281-15%29%20Sira%20Araujo%20rcieg%20febrero%2011_articulo_id16.pdf[Consulta 2011, Febrero 19].

Martín Moreno, Q (2006). **Organización y Dirección de Centros Innovadores. El Centro Educativo Versátil.** Madrid: Mac Graw Hill.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2007). **Proyectos Latinoamericanos para las Universidades. Efectos Positivos hacia el Modelo de Extensión Universitaria Latinoamericana.**

LA ANSIEDAD COMO TRASTORNO PSICOSOCIAL EN LOS RESIDENTES DEL CENTRO PENITENCIARIO DE URIBANA

Autora: Obdulia Vilcarromero
haydevilcarromero@yahoo.com

PALABRAS CLAVE
Ansiedad, violencia, trastorno, conductual, psicosocial

RESUMEN

El trastorno de la ansiedad ha existido siempre, el cual se ha convertido como factor influyente en el individuo llevándolo a manifestar modos de respuestas en el sistema motor conductual conforme a conductas desadaptadas, donde el mismo activa el mecanismo de defensa llamado violencia, que permite a la persona manifestar una emoción comúnmente experimentada a lo largo de su existencia que responde a una amenaza de su identidad afectando su relación con la sociedad. El presente ensayo se enfoca, en el análisis de la ansiedad como trastorno psicosocial en los residentes del Centro Penitenciario de Uribana, cuya ansiedad es factor causante o generante de violencia en los individuos que están privado de libertad, donde se explican esas características que implican el origen o razón del por qué un reo es tan violento, y que por medio de herramientas humanas, judiciales, educativas, salud y la psicología se pueda atender a estas personas que viven en el encierro apartados de la sociedad común, dándole valor como ser humano que es, con la finalidad de disminuir los altos índices de violencias que se generan en las cárceles.

ANXIETY AS A PSYCHOSOCIAL DISORDER IN THE RESIDENTS OF THE URIBANA PENITENTIARY CENTER

Author: Obdulia Vilcarromero
haydevilcarromero@yahoo.com

ABSTRACT

The anxiety disorder has always existed, which has become an influential factor in the individual, leading him to manifest modes of responses in the behavioral motor system according to maladaptive behaviors, where he activates the defense mechanism called violence, which allows The person expresses an emotion commonly experienced throughout his life that responds to a threat of his identity affecting his relationship with society. This test focuses on the analysis of anxiety as a psychosocial disorder in the residents of the Uribana Penitentiary Center, whose anxiety is a causative or generative factor of violence in individuals who are deprived of their freedom, where those characteristics that imply the origin or reason why an inmate is so violent, and through human tools, judicial, educational, health and psychology can serve these people living in seclusion away from the common society, giving value as a human being which is, in order to reduce the high rates of violence that are generated in prisons.

KEYWORDS: Anxiety, violence, disorder, behavioral, psychosocial.

INTRODUCCIÓN

Actualmente hablar de ansiedad es un tema bastante importante, ya que, en la sociedad se viven momentos intensos en todos los sentidos que se le mire, es por ello que desde este artículo se observará la "Ansiedad de los Residentes del Centro Penitenciario de Uribana como detonante de la Violencia", en la cual se pondrá en evidencia aquellos factores que influyen en el ser humano de conducta desajustada que lo conlleva hacia la violencia.

Es importante señalar que, la ansiedad es vista como un trastorno mental compuesta por algunos factores influyentes que intervienen luego en el individuo, haciendo de éste una persona de conducta no adecuada socialmente y que por ende es separado de la sociedad,. Ingresando a sitios oscuros donde puede ser reprimido emocionalmente, esto es, las cárceles que recluyen personas con estas conductas por cualquier cosa que haya cometido.

Es por ello, que en este artículo se hablará acerca de esas conductas y comportamientos de los reos del centro penitenciario de Uribana, el por qué y cómo influye la ansiedad en ellos convirtiéndolos en seres más violentos, buscando la manera de como intervenir en esos casos tan delicados, haciéndole saber al Estado venezolano y a los entes competentes que deben asumir su papel en este sentido, para brindarle ayuda psicológica, educativa y de salud a estas personas, ya que también tienen su derecho protegido por los Derechos Humanos.

Finalmente, desde la perspectiva de mi tesis de Grado conducente a Doctorado, se realiza este artículo, con la finalidad de dar a conocer una panorámica de lo que será la tesis de grado, esperando que sea de mucho provecho y utilidad para estudios posteriores.

El presente ensayo está basado en el trabajo investigativo de tesis doctoral conducente a Doctorado en Educación, el cual está insertado en la línea de Investigación "Educación para la participación y el Protagonismo Social, desde la perspectiva de la cultura de paz, por medio de los

valores para una sociedad democrática".

Los trastornos mentales, sociales y del comportamiento son una parte importante de los problemas de salud en todas partes del mundo. Se estima que el 34% de todas las inhabilidades se deben a problemas relacionados con el individuo y su entorno afectando el desarrollo, la paz, y la seguridad de la sociedad.

En relación a los trastornos mentales o padecimientos relacionados con enfermedades psicosomáticas se tiene la ansiedad, la cual es una emoción normal que se experimenta en situaciones en las que el individuo se siente amenazado por un peligro externo o interno. La ansiedad es anormal cuando es desproporcionada y demasiado prolongada para el estímulo desencadenante.

Ahora bien, con respecto a la ansiedad como trastorno psicosocial y tocante al aspecto social en todos los sentidos, ya sea, comunidad, familia, todo ambiente que está compuesto por un colectivo se ve afectado hoy día por esta anomalía de una manera directa o indirecta. La sociedad actual en este caso en Venezuela, se vive una situación que ha venido afectando de manera emocional a la población, pero los casos son unos más fuertes que otros, y esta situación se debe mucho a al aspecto socioeconómico que atraviesa el país donde nadie escapa a tal momento tan difícil. No obstante, se observa el comportamiento en cuanto a la actitud que toma el individuo a tal situación, aunado a esto se vive en una constante inseguridad en el sentido que afecta a la comunidad en general.

Dentro de esta perspectiva, se centra la ansiedad en los residentes del centro penitenciario de Uribana ubicado en la ciudad de Barquisimeto del Estado Lara, donde residen una cantidad de privados de libertad que han llegado allí por diversas situaciones y conductas que son no aceptadas y penadas por la Ley venezolana. Este centro de reclusión fue creado en el año 2000, el cual por diversos casos de hostigamiento y asesinatos dentro del mismo centro lo ha llevado a ser el más peligroso del país.

En este sentido, las cárceles se han convertido en ambientes de horror y de violencia, sitios llenos de oscuridad en la cual los ciudadanos que están recluidos no ven luz, y que son personas que están privadas de libertad pero sin derecho a tener protección humana de manera física y psicológica, donde el Estado que es el encargado de esos penales ha considerado siempre a esos individuos como de cuarta categoría, ya que hasta la actualidad no se menciona la recuperación de esos centros penitenciarios y de sus reclusos en cuanto a materia de justicia se refiere.

Desde el punto de vista social, existe un factor que nunca ha dejado de influenciar a la sociedad y es la condición de la pobreza extrema, cuyo influyente ha afectado negativamente a aquellos quienes a diario la viven y la enfrentan. En este sentido, son muchos los que son guiados por los patrones de conductas violentas, que tienen su origen en las necesidades que imperan en la vida de estas personas, las cuales terminan hundiéndose en la delincuencia, convirtiéndose en seres llenos de indolencia, que de manera directa llegan a ser individuos comprometidos con procesos mentales que generan cuadros depresivos que desarrollan focos de violencia, que a la larga son difíciles de controlar.

En lo que respecta a la situación que viven los reos en un reclusorio, puede afirmarse que lo que los presos necesitan no es la represión, al contrario, necesitan ser atendidos con oportunidades de trabajo, que aprendan a hacer algún oficio, estudios y deporte, que no sean objetos de extorsiones por parte de las mafias que hacen vida activa en las cárceles, y que no sean castigados con los traslados a centros más peligrosos, ya que eso es sembrar más muerte y genera más ansiedad y crisis emocional en el reo, provocando que su conducta sea más agresiva que lo conlleva a mantener una actitud negativa ante la vida, negándose a sí mismo a superar su propia su situación que lo convierte en un individuo totalmente inaceptable y hasta discriminado por su comportamiento.

Conforme a lo anterior, la ansiedad es un trastorno que va asociada a los desajustes de la conducta como lo es la violencia, es por ello que este trastorno desde el punto de vista etiológico bajo la teoría psicológica, produce patrones de pensamiento defectuosos que conducen a conductas desadaptadas, la teoría del aprendizaje social, y desde la teoría biológica desde el sistema nervioso autónomo se produce en la persona la liberación suprarrenal de la adrenalina, por esta razón la ansiedad se manifiesta en el ser humano por medio de la angustia, depresión, sentimientos de tensión, aprensión, sentimientos de culpa, nerviosismo y preocupación, cuyos factores a la larga hacen que el individuos cargado de ansiedad exprese todas esas emociones negativas a través de la violencia como medio de defensa no autónoma o involuntaria.

Debido que la ansiedad es capaz de producir en el ser humano es que posee una capacidad de anticipar o señalar un peligro o amenaza para el propio individuo y para quienes lo rodean. Es por ello que, la ansiedad no es un fenómeno unitario, puesto que como toda emoción implica tres componentes, modos o sistemas de respuestas en lo que respecta a: lo subjetivo (cognitivo), fisiológico (somático) y motor (conductual), donde éste último es el más comprometedor porque trata del comportamiento y conducta desadaptada de una persona que está bajo la lupa de la violencia.

En relación con las implicaciones del trastorno de la ansiedad con la violencia, dentro del modo motor conductual, se expresa la violencia como un factor generado por una persona con una conducta inadecuada y lesiva, la cual constituye un riesgo de gran peligrosidad para el grupo de individuos que están sometidos al encierro intramuro como el Centro Penitenciario de Occidente de Uribana. Sin embargo, este grupo humano de recluidos podrían tener una mejor calidad de vida de acuerdo a lo que ampara la Ley de los Derechos Humanos que todos merecen, pero la realidad infausta, deteriorante y violenta es la

característica resaltante en la vida de los residentes de este centro penitenciario antes mencionado. Aunado a esta situación, existe una extrema indiferencia con las que las autoridades y la sociedad en general ven que la situación penitenciaria lleva a la violencia.

De igual manera, el motor conductual corresponde a todos los componentes observables de la conducta como: expresión facial, movimientos y posturas corporales, respuestas instrumentales de escape (huida) y evitación, y por consiguiente manifestación de irritación o enojo que conlleva a la violencia.

En consideración a lo anterior, desde la perspectiva teórica algunas definiciones de violencia lo cual a consideración se expresa en lo siguiente:

Anceschi (2009) señala que "la violencia es un concepto subjetivo de definición compleja, ya que puede adquirir diversos tipos de acepciones según el punto de vista desde el que lo analicemos". Así la definición no será la misma desde una perspectiva moralista o jurídica y dentro del ámbito jurídico un penalista no la definirá de la misma manera que un civilista. Es por ello que realmente su definición es compleja identificando casos en los que incluso esta es "legítima" como método de resolución de conflictos (Vidal, 2008; Garaigordobil y Oñederra, 2010).

Calabrese (1997:112) indica que:

> "la violencia y la agresión son dos caras de la misma moneda que tradicionalmente ha sido aceptada como mecanismo de control por los individuos que han ostentado el papel hegemónico dentro del grupo social que de uno u otro modo se han visto justificados y por lo tanto, legitimados en el ejercicio de esa violencia y de ese poder arbitrario".

En este sentido Gorjón (2004: 31-32) señala que el propio Consejo General del Poder Judicial indica que:

> "conceptualmente la violencia se presenta como un estadio más avanzado de la agresividad. No hay violencia en sentido técnico, por una agresión aislada, esporádica, sino que esa agresión debe producirse en un contexto

> de sometimiento de la víctima. El agresor -sujeto dominante- se mueve en un ambiente en el cual la víctima se encuentra subordinada. Ello se produce paulatinamente en un contexto de continua agresión y correlativo deterioro de la personalidad de la víctima. En este sentido puede hablarse de relaciones de dominación".

En las dos citas anteriores, se puede observar un amplio panorama en la definición del término violencia desde las perspectivas de los autores citados, en lo que da a entender que la violencia asume diversas acepciones según el punto de vista en que se analiza, en lo que también se indica que la violencia va acompañada de la agresión cuyas caras de la moneda son las mismas; no obstante, se ha entendido tradicionalmente que la violencia es un factor de defensa que asume el individuo o los individuos que han ejercido dominio sobre un grupo social, que de una u otra manera se han visto justificados y legitimados en la práctica de esa violencia con poder arbitrario.

Es por ello, que los privados de libertad sea cual fuere su imputación siguen acarreando estos factores violentos aunado a la agresividad que ellos ejercen sobre su ambiente social que los envuelve.

Cabe destacar, que la Organización Mundial de la Salud define la violencia como una fuerza o poder contra sí mismo, contra el semejante, contra grupos sociales y comunidades, cuyas consecuencias generan lesiones a nivel físico, alteraciones psicológicas y del desarrollo, el abandono e incluso la muerte. La OMS (2002:3) define la violencia como "el uso intencional de la fuerza física o el poder contra uno mismo, hacia otra persona, grupos o comunidades y que tiene como consecuencias probables lesiones físicas, daños psicológicos, alteraciones del desarrollo, abandono e incluso la muerte." Incluyendo la intencionalidad de producir daño en la comisión de estos actos.

En Venezuela existen Leyes y Artículos bajo el amparo jurídico de la Constitución Nacional, que sostiene los derechos civiles en beneficio del

ciudadano aunque esté bajo privada libertad, no olvidando a estos individuos que aunque tienen una conducta violenta que atenta contra sí mismo y contra su semejante, siempre brinda una protección físico-psicológica a los reos. En este sentido, el Artículo 46 del Capítulo III de los Derechos Civiles de la CBV sostiene que "Toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral, en consecuencia: 2. Toda persona privada de libertad será tratada con el respeto debido a la dignidad inherente al ser humano.

En este sentido, se observa que muchas son las causas que generan conductas disruptivas o violentas, en las que se tienen factores de tipo legal, económico y psicológico. No obstante, debido a estas causantes de violencia muchos países se han ocupado en reestructurar sus centros penitenciarios, para lo cual han intervenido en los estados de ánimo y los factores conductuales, cuyos resultados han sido satisfactorios porque ha mejorado las condiciones de vida de los reos.

Referente al estado del comportamiento violento de los individuos, se ha enfocado en diferentes perspectivas, como manifestación de una alteración individual, que ha dado como resultado carencias familiares generando fallas en la socialización, sobre todo a experiencias tempranas. Desde la perspectiva de las Ciencias Sociales se ha analizado la violencia en su conjunto, mientras que los clínicos han analizado al reo desde una perspectiva individual. Es por ello que, que el análisis del comportamiento violento requiera de un trabajo inter y multidisciplinario que permita la explicación de las causas que forman a los individuos delincuentes y las posibles estrategias para ocuparle el tiempo y no se torne ocioso para que no genere violencia.

Hasta el momento se ha realizado una breve panorámica de la problemática físico, social y psicológico que viven los reos del centro penitenciario de Uribana, lo que conlleva a profundizar aún más esos estados que explican el comportamiento agresivo bajo la

óptica psicoanalítica, estudios biológicos, el concepto de catarsis, el aprendizaje y condicionamiento social, la teoría estructural funcionalista de la desviación y de la anomalía, la teoría de las subculturas criminales, todas estas las cuales consideran la necesidad de identificar el contexto social en el cual se presenta la conducta delictiva y violenta.

En este sentido, la conducta violenta de los reos se hace común en la mayoría de éstos, por cuanto se caracterizan por ser personas de algún modo impulsivas e inseguras. Es por ello que cada vez más toma potencialidad la conducta desviada y adopta disimiles formas tanto como en los funcionarios como en los internos, mediante un insulto, una mirada amenazante o una sonrisa irónica, es por ello que, el penitenciarista Gómez citado por Andrade (2008) apuntó que las responsables de la violencia carcelaria son la corrupción y las mafias, las cuales permitían el ingreso de armas de fuego a los penales. El autor antes citado afirmó que las penitenciarías venezolanas se encontraban entre las más peligrosas del mundo.

Ahora bien, una vez que se han analizado esos factores que generan violencia y cierto desajuste emocional de los individuos privados de libertad que los conlleva a un comportamiento inadecuado, se ve la gran necesidad de brindarle solución e intervenir en beneficio de estas personas empleando la sensibilización sistemática de la conducta, con la cual se debe conocer y medir la necesidad de los niveles de ansiedad y manejo del estrés con fines de restablecer la paz individual y colectiva de estas personas, y que es momento de ayudarlos psicológicamente evitando la discriminación a esos que son también seres humanos, lo cual la mayoría de ellos tienen a sus familiares que son casi las únicas personas en que pueden apoyarse.

Si bien es cierto, que hay amparo en las leyes venezolanas así como las citadas unas líneas atrás, entonces es momento de que sean aplicadas, con la finalidad de que estos individuos puedan sentirse amparados y así pueda disminuir los niveles de

ansiedad que conlleva a la violencia y al comportamiento agresivo.

Por lo antes expuesto, quiero significar que en base a lo que se ha aportado durante el proceso de este estudio cuyo propósito es, analizar los factores que pueden incrementar las conductas violentas en los reos del Centro Penitenciario de Uribana, lo cual necesita ser abordado por las autoridades competentes y el gobierno en general.

Es importante señalar que, el gobierno nacional quien es el ente rector y que es el encargado de velar por el bienestar del ciudadano sea cual fuere las condiciones en que el mismo se encuentre, debe asumir la responsabilidad de proteger la vida e integridad de las personas recluidas en un centro carcelario, tratando de mejorar su calidad de vida aunque esté bajo las sombras del intramuro que los rodea, atendiéndoles en apoyo psicológico, moral, educativo, deportivo, cultural, de salud integral; mental y física, con la finalidad única de bajar esos altos índices de violencia que se vive en las cárceles del país, que los reos puedan ver desde la oscuridad que son también seres humanos necesitados de atención, y que las estrategias que se puedan implementar puedan reducir esas ansiedades que generan violencias; y que al mismo tiempo, se puedan proyectar hacia la sociedad en general, para que aquellos que estén incurriendo en lo mismo puedan reflexionar y así evitar caer en estos lugares aislados del mundo exterior donde la vida es libre proyectada hacia metas y propósitos de vida.

¿Qué se puede esperar si se toma en consideración el aporte de este estudio?

Se espera una reacción positiva en el sentido emocional y conductual de los privados de libertad del Centro Penitenciario de Uribana, que los altos índices de violencia puedan disminuir, que se promueva la educación desde este centro, la formación para el trabajo, la ayuda psicológica con expectativas hacia la calidad de vida, proyectar a un ser emocionalmente sano con vista a la reflexión y al cambio de su estilo de vida, todo esto en busca de que el reo ocupe su mente en cosas de provecho que lo

haga sentirse bien y útil al ser insertado a nuevamente a la sociedad libre con oportunidades de vida con propósito.

CONCLUSIONES

El presenta ensayo se enfocó en la "Ansiedad de los Residentes del Centro Penitenciario de Uribana como detonante de la Violencia", en la cual se tomaron en cuenta aquellos factores influyentes que desencadenan emociones negativas en el ser humano llevándolo a un estado de ansiedad que luego estará inmerso en el plano de la violencia.

Tratándose de los reos que son residentes del Centro Penitenciario ya mencionado anteriormente, se tomó la ansiedad como factor importante como detonante de violencia, es porque estas personas son víctimas de esos estados de ansiedad, que los promueven como seres violentos y de conductas desajustada no aceptados por la sociedad, que son llevados a las cárceles por cualquier hecho delictivo debido a su conducta. En este sentido, se trató de involucrar esos factores que generan la ansiedad y la violencia, que del mismo modo, se les debe brindar la ayuda a estos individuos desde los órganos competentes como ente principal el Gobierno Nacional, la salud, la educación, la cultura, entre otros.

Es importante resaltar, que desde la perspectiva de este artículo se brinda la información necesaria y valiosa para tomar en cuenta muchos aspectos que servirán de base para el conocimiento real que se vive en los centros penitenciarios, que a pesar de que son individuos privados de libertad, pero también son seres humanos que necesitan ayuda y no represión.

Finalmente, quiero significar que la razón básica de exponer estas líneas es el interés por mejorar las condiciones de vida del recluido en los centros penitenciarios que pretenden ser verdaderas reformas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Anceschi, A (2009) **La Violenza Familiare: Aspetti Penali, Civil E Criminologici**. Torino: G. Giappichelli.

Calabrese, E. (1997) **"La Violencia en el Hogar" Leviatán, Revista de Hechos e Ideas**, II Época, nº 69 Madrid, España.

Garaigordobil, M. y Oñederra, J. A. (2010) **La Violencia entre Iguales. Revisión Teórica y Estrategias de Intervención**. Madrid: Prirámide

Gorjón B., M. C. (2010) **La Respuesta Penal Frente al Género. Una Revisión Crítica de la Violencia Habitual y de Género.** Tesis doctoral dirigida por Gómez de la Torre, I. B. Salamanca: Universidad de Salamanca.

OMS (2002) **Informe Mundial Sobre la Violencia y la Salud**. Washington, DC: OPS. Versión electrónica, disponible en: https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ven/sp_ven-int-const.html. [Fecha de consulta: 8/03/2018].

ACCIÓN EXPERIENCIAL Y REFLEXIVA DE LA PRAXIS COLABORATIVA DEL DOCENTE

Autora: María Márquez
estelitamarquez@gmail.com

"El profesor aprende al enseñar y enseña porque aprende de la reconstrucción de su conocimiento experiencial; y al reflexionar sobre su intervención ejerce y desarrolla su propia comprensión." (Gimeno Sacristán, citado en Cabo 2006, p.429)

PALABRAS CLAVE
Reflexión, autocrítica, praxis, colaboración, docente

RESUMEN

El ensayo pretende ilustrar la relevancia del proceso reflexivo y autocrítico de la práctica colaborativa, enfocado en el valor de la experiencia docente, la cual permite crear las condiciones para mejorar cada día su proceso docente y sobrevivir en una sociedad cada vez más compleja. Por tanto, es indispensable que éste desde su acción experiencial y reflexiva, identifique las problemáticas comunes en su praxis colaborativa, contribuyendo a darle sentido y otorgándole los cambios necesarios a la misma, sobre todo porque el aprendizaje de los maestros, no solo es individual sino fundamentalmente social, a través de la experiencia y la práctica colectiva.

.

EXPERIENTIAL AND REFLECTIVE ACTION OF THE COLLABORATIVE PRAXIS OF THE TEACHER

Author: María Márquez
estelitamarquez@gmail.com

ABSTRACT

The work aims to illustrate the importance of self-critical and reflective process of collaborative practice focused on the value of teaching experience, which can create the conditions to improve every day your teaching process and survive in an increasingly complex society. It is therefore essential that this from their experiential and reflective action identifies common problems in their collaborative praxis, contributing to making sense and giving it the necessary changes to it, especially because the teacher learning is not only individual but fundamentally social, through the collective experience and practice.

KEYWORDS: Reflection, self-criticism, praxis, collaboration, teacher.

INTRODUCCIÓN

Las condiciones y exigencias de la sociedad, comprometen al profesional de la docencia a mejorar cada día su proceso docente. Por tanto, es indispensable que éste desde su acción experiencial y reflexiva establezca en su campo laboral y colaborativo, las incidencias que contribuyan a darle una mejora continuada a la misma.

En este sentido, la mirada introspectiva del ser social, del hacer docente, le orientan al conocer el cómo son las cosas, a establecer la diferencia, la relación entre el ser y el deber ser; entre la teoría y la práctica, para avanzar desde el individuo hacía escenarios de reflexión colectiva, para asumir con propiedad cada una de las funciones que debe ejecutar dentro de la organización educativa, fundamentada en su potencial creativo, saberes y prácticas educativas en beneficio de la escuela, familia así como la comunidad.

Esta producción, será abordada partiendo de aportes, definiciones y argumentos de pensadores como Montero (2011), Dewey (2000), Tellafero (2011) y otros, para presentar un análisis de resultados de investigaciones existentes o de teorías y criterios, referidos a la reflexión y autocrítica del docente dentro de la práctica colaborativa en el proceso educativo.

Sobre la base a lo anterior, este artículo trata de describir y operacionalizar la experiencia como determinante de la práctica colaborativa del docente, centrado fundamentalmente en la relevancia del proceso reflexivo, vivencial y situacional de la práctica educativa personal y profesional del maestro. Lo planteado es pertinente a los docentes como agentes que se desenvuelven en un entorno educativo, se desconocen como individuos de vida social en colaboración comunitaria, como comunidad de aprendizaje, de interacción, integración, trabajo en equipo, entre otros, y que en consecuencia su práctica colaborativa requiere de una intervención reflexiva, para el rescate de su rol social en el

centro, el cual debería estar permeado por la criticidad, caracterizado por actividades cooperativas, solidarias y la práctica virtuosa de los docentes.

DESARROLLO TEÓRICO

La Práctica Colaborativa

La escuela constituye no solo un espacio de aprendizaje, es también el lugar en donde se producen múltiples situaciones de interacción intelectual, física y emocional en los profesionales de la docencia, los cuales deben afrontar los retos que se les presentan cada día en una sociedad y realidad cambiante e impredecible, para garantizar el éxito de la organización.

De allí, en la institución educativa se producen oportunidades e instancias de aprendizaje colaborativo no solo entre docentes y estudiantes, estudiantes-estudiantes, sino entre maestros y como parte del proceso formativo que se debe dar en toda escuela. Al respecto, Montero (2011) señala:

> La colaboración es una actitud, es una capacidad a desarrollar hoy y mañana, un deber de todo profesional, una inexcusable característica del sentido profundo de ser profesor y profesora que no radica en otra cosa que en cooperar con otros para posibilitar aprendizajes (y aprender uno mismo en ese empeño) (p.71).

Partiendo de esta aseveración, la colaboración del docente va a depender de su actitud, de ayuda hacia los demás, hacia sus compañeros de trabajo, directivos, estudiantes, padres, y demás actores educativos, por cuanto es ineludible que la labor realizada diariamente, no es una acción aislada, ésta requiere del contacto, la interacción y la interrelación con el otro, en un entorno de interaprendizaje y autocrítica de la práctica educativa desempeñada.

Ante ésta realidad observada en la mayoría de las escuelas, es propicio formular algunas interrogantes orientadas hacia: ¿Qué mueve al profesional de la docencia a querer des-aprehender para reconstruir día a día su experiencia docente colaborativa?; ¿Cuál será la

transcendencia de la puesta en práctica de la experiencia reflexiva, colaborativa y situacional de cada docente en su labor socioeducativa?

Desde estos planteamientos, de los docentes más que de ninguna otra profesión, se espera que éstos conformen en la escuela comunidades de apoyo, de trabajo en equipo, generen el desarrollo de habilidades, capacidades, así como, competencias para el compromiso, la innovación y la mejora de la calidad educativa, direccionada hacia los cambios sociales, culturales, económicos de gran envergadura que amerita la sociedad emergente.

Por ello, la experiencia, el conocimiento pedagógico y dominio de la disciplina que enseña cada docente, no serán suficientes en el profesional de la docencia, si no aprende a convivir con el otro, a trabajar y aprender en grupo, a experimentar, a comprometerse con la formación profesional continuada, de manera que desde una práctica reflexiva, situada, en su contexto laboral aprenda como lo indica Hargreaves (2003) a: "… preocuparse del carácter a la vez que de los resultados, del aprendizaje emocional, a la vez que del aprendizaje cognitivo, de la vida de grupo a la vez que del trabajo en grupo" (p.82).

En este marco de ideas, la práctica colaborativa es considerada una herramienta de los docentes y para los docentes, por cuanto, a partir de sus actitudes, valores, creencias, supuestos y formas de hacer las cosas en su propio entorno laboral, pueden encontrar, descubrir cuáles son las necesidades individuales, colectivas para favorecer las acciones cooperativas en el profesorado, que les permita crear una comunidad de aprendizaje desde la colaboración, la reflexión y la colegialidad espontánea.

La experiencia. Determinante de la práctica colaborativa en los docentes.

Ahora bien, la experiencia personal y colectiva como determinante, influye, impulsa y/o limita al docente en el aprehender de su propio desempeño para proveer un ambiente próspero hacia el trabajo

colaborativo. El docente como todo ser humano, es un ser social por excelencia; convive consigo mismo y con los demás, buscando la interacción con el otro. En el hecho educativo, esto debería estar sustentada en prácticas activas de interaprendizaje, de profundización, inter y transdiciplinario para la actualización permanente, pues en la praxis pedagógica no hay verdad absoluta y definitiva como la describe Dewey (2000):

> La vida social en la escuela se basa en el intercambio de experiencias y en la comunicación entre individuos…la escuela tiene que estructurarse en torno a determinadas formas de cooperación social y vida comunitaria, de forma tal que a través de una participación democrática en las actividades sociales del grupo surja una autodisciplina a partir del compromiso en una tarea constructiva, formativa y con base a la propia decisión del individuo (p.4).

Este aporte permite indicar, cada profesional de la docencia dispone de ciertos sistemas personales de apreciación de su realidad educativa (teorías, creencias, valores, conocimientos) que dan origen a la forma de conducirse, de interactuar, de relacionarse, de afrontar los dilemas en la realización de su práctica educativa. En este contexto, en la revisión de informes de investigación sobre la práctica educativa, se describen algunos determinantes de este tipo de práctica, entre ellos: “la cantidad de experiencia del profesor, la disciplina que enseña y su conocimiento pedagógico” (Gómez, 2008, p.31).

Ubicando la experiencia del profesor en entornos colaborativos, ésta radica en la forma cómo cada docente percibe su mundo, y de este: “(...) se desprenden distintas maneras de construir realidades particulares, que son también diferentes” de su práctica educativa (Reyes, s/f, p.10). De allí que, cada sujeto en su quehacer pedagógico, “le presta atención precisamente al proceso de vivir experiencias más que a los contenidos de ellas”, por cuanto, “la

experiencia es producto de la interacción dinámica y cambiante, asociado a toda experiencia y de todo significado" (ob.cit. p.10).

Bajo esta premisa, desde una educación humanista los docentes deben enriquecer el campo educativo, a través del descubrimiento de los elementos característicos de su visión como persona y como docente colaborativo. En este sentido, la intervención práctica, individual y colectiva de su rol en la reconstrucción de su saber pedagógico y social, será fundamental en el logro de los procesos educacionales que acontecen en las aulas, experiencias, espacios de aprendizaje y de formación docente.

En concordancia con lo expuesto, la experiencia en el campo laboral es poca provechosa si el docente no reflexiona sobre su quehacer, no revisa su praxis, por cuanto ésta no es un producto acabado, sino que está en transformación constante, para mejorar y aprender, a la luz del valor que le da a su propia experiencia. Como lo expresa Freire: "El aprendizaje del educador al educar se verifica en la medida en que el educador humilde y abierto se encuentra permanentemente disponible para repensar lo pensado y revisar sus posiciones" (Freire, 1997, p.28).

En este meditar, el docente va descubriendo que el valor de educar está en sí mismo, parte de la tarea de volver sobre sí mismo, para replantearse las veces que sean necesarias la transformación de estas experiencias y de sus prácticas docentes. Por tanto, la mejora continuada de la calidad de la educación dependerá de la experiencia acrisolada en los logros obtenidos por los docentes, en la búsqueda compartida de soluciones para fortalecer la pasión del aprehender a aprender para emprender y ser docente en la escuela.

Por ello, la práctica áulica es la base fundamental para la adquisición de la experiencia docente, toda vez que ésta está sustentada en la

formación, conocimiento de la asignatura y las herramientas pedagógicas, las cuales, como factores relevantes, facilitan y enriquecen la misma, cuando los profesionales de la docencia están dispuestos a dedicarse a su tarea de enseñar, de autoevaluarse, trabajar en equipo, entre otros.

Como en todos los ámbitos, la experiencia es una forma de saber, de aprender a hacer lo que necesariamente no implica conocimiento. “Saber y conocer son dos verbos diferentes, el primero marca la experiencia y el segundo es el dominio” (Zambrano 2005, citado en Tellaferro 2011, p.115). La experiencia deriva, remite a los hechos, a los caminos recorridos que conforman y construyen el saber de la vida. Esta no se enseña, se vivencia, se experimenta, es un aprender-haciendo que el docente va descubriendo en su práctica diaria, en la interacción con sus estudiantes, con los demás actores educativos y en la complejidad de las relaciones interpersonales, del trabajo colaborativo que se da en las aulas y en el centro educativo.

Profesional reflexivo de su práctica docente

Los procesos educacionales en los centros educativos, ameritan de enseñantes con una profunda práctica crítica, conocimiento pedagógico y reflexivo de su praxis colaborativa, de modo que se optimice la producción colectiva, individual e institucional, para llevar adelante escenarios, en que docentes y estudiantes interactúen en la adquisición y producción de los conocimientos. En el hecho educativo, es necesario considerar cómo los maestros comprenden, construyen, interpretan y mejoran las experiencias de enseñanza y aprendizaje, tomando en cuenta variados aspectos, dimensiones, etapas, que se constituyen en elementos claves en su papel como agente mediador de los aprendizajes en el escenario colaborativo en donde se desenvuelven.

Es entonces oportuno señalar, la relevancia que tiene para el sistema

educativo contar con profesionales ocupados y preocupados por mejorar su praxis educativa, centrados en el conocimiento, la experiencia y la labor colaborativa desarrollada, partiendo de su propia realidad, trayectoria de formación y condiciones de trabajo, los cuales le ayudaran a configurar una práctica propia, particular, según el contexto en donde ejecutan su docencia, concretada en una: "(...) práctica reflexiva, como su propio nombre lo indica, es una práctica cuyo dominio se adquiere mediante la práctica" Perrenoud (2004, p.61), es decir, se necesitan docentes que adquieran la reflexión de su desempeño profesional, social, colaborativo, como un hábito, de tal forma que a partir de su propio ambiente laboral, se plantee preguntas y respuestas para mejorar su entorno educativo.

Por ello, el ejercicio reflexivo de su accionar colaborativo, le ayudan realizar una mirada introspectiva del ser social y hacer docente, le orientan al conocer cómo son las realidades existentes, a establecer la diferencia y la relación entre el ser y el deber ser; entre la teoría y la práctica para avanzar desde el individuo, hacía escenarios colectivos de reflexión y formación, para asumir con sentido de pertenencia cada una de las funciones que debe desempeñar dentro de la organización educativa y el sistema educativo en general, fundamentada en su potencial creativo, saberes y prácticas educativas en beneficio de la escuela, familia y comunidad.

Por esta razón, los determinantes o aspectos influyentes de la práctica colaborativa que tienen los docentes, es subyacente a la interacción activa y permanente de la práctica educativa en un entramado de acciones que conceptualizan el hacer pedagógico, desde un enfoque individual y al mismo tiempo colectivo en la escuela. Por tanto, rehacer la experiencia docente, el saber hacer, desde lo social, pedagógico y relacional, implica en todo profesional de su práctica educativa, de reconstruir para construir desde una configuración reflexiva, pensando en las acciones de la práctica

colaborativa que realiza en la escuela, como elemento clave para la mejora de los procesos educacionales y como individuo que se debe, pertenece, integra e interactúa con su grupo y colectivo institucional.

CONCLUSIONES

En la reflexión y análisis sobre el acontecer de la experiencia docente, emergen en la actualidad muchas expectativas que mueven al docente a ser autocrítico – reflexivo, a ver y concebir la realidad escolar desde otra óptica, percibiendo posiciones encontradas en cómo analizar el hecho educativo, encuadrado desde las dimensiones personal, pedagógica- profesional y socio-cultural, con la finalidad de considerar el desarrollo de competencias docentes desde su quehacer como agente socio-cultural, con un enfoque experiencial, que le permitirá transformar su práctica colaborativa.

De allí, cada individuo debe en su lucha interna por ser mejor cada día, aproximarse al deseo y al placer a la luz del saber, del conocer y ser, deberá replantearse, encaminarse hacia una creciente diversidad que intenta redescubrir en cada actividad, buscar nuevos horizontes, desencadenar múltiples búsquedas del aprehender a indagar, a proyectarse prospectivamente y a alcanzar competencias en situaciones futuras dentro de su propio ser, en territorios afines, como en lo ético, lo moral, espiritual, profesional, personal.

Como se aprecia, esta relación estaría determinada por la experiencia docente de cada individuo, de acuerdo a su propia realidad y de la puesta en práctica en diferentes contextos, manteniendo la concordancia y coherencia entre el saber y el saber hacer, al reconocer el valor que tiene la práctica reflexiva en todos los aspectos que constituyen su acción socioeducativa, así como, en la toma de conciencia social de su propia interacción en el hacer docente, reflejado en la esencia y en su propio pensamiento crítico, profundizando reflexivamente en la interioridad

mental de lo que sabe, piensa y hace en los procesos de socialización, colmado de significados, símbolos, de sí mismo, de su interacción y de la sociedad que lo rodea.

Por esta razón, la experiencia y la vivencia reflexiva son parte determinante de la práctica colaborativa del docente y de la mejora constante en su acción socioeducativa, con lo cual se optimizarían los procesos de enseñanza, la mediación del conocimiento, propiciando aprendizajes significativos en los estudiantes, fin último y razón de ser de la labor educacional; como líderes, agentes educativos conscientes de su papel transformador y modernizante de su docencia profesional, podrá cooperar con otros para posibilitar aprendizajes y en ese empeño potenciar una participación cooperativa, colaborativa por parte de los estudiantes en el proceso de aprendizaje. Esto implica una corresponsabilidad muy concreta e insoslayable del profesor.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Dewey, J. (2000). **Principios Educativos de las Perspectivas Experiencial, Reflexiva y Situada.** Documento en Línea. Disponible: http://cmapspublic3.ihmc.us/rid=1K10B0T20107SSGBYSR/ense%C3%B1anza.pdf [Consultado: 2017, noviembre, 25]

Freire, P. (1997). **Cartas a Quien Pretende Enseñar.** México: Siglo Veintiuno Editores.

Gómez, L. (2008). **Los Determinantes de la Práctica Educativa**. Universidades UDUAL, México, n. 38, julio-septiembre 2008, pp. 29-39. ISSN 0041-89351

Hargreavez, A. (2003). **Enseñar en la Sociedad del Conocimiento**. Barcelona: Octaedro.

Montero, L. (2011). **El Trabajo Colaborativo del Profesorado como Oportunidad Formativa. Estudios e Investigaciones**. CEE Participación Educativa, pp. 69-88 (documento en Línea. Disponible en: http://www.mecd.gob.es/revista-cee/pdf/n16-montero-mesa.pdf [Consultado: 2017, agosto, 8]

Perrenoud, P. (2004). **Desarrollar la Práctica Reflexiva en el Oficio de Enseñar. Profesionalización y Razón Pedagógica**. Barcelona: Graó.

Reyes, G. (s/f). **La Empatía desde la Perspectiva Experiencial. Desarrollo & Personas.** En prensa. Documento en Línea. Disponible: http://www.desarrolloypersonas.cl/la%20empatia%20desde%20una%20perspectiva%20experiencial.pdf [Consultado: 2018, enero, 24]

Tallaferro, D. (2011). **La Formación: Experiencia para el Saber y la Reflexión. Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales**. Mérida-Venezuela. ISSN 1316-9505. Enero-Diciembre. Nº 18 (2012): 113-127.

EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO EN ESCUELAS TÉCNICAS DEL MUNICIPIO BARINAS: POTENCIALIDADES Y DEBILIDADES

Autor: Omar Castro
omarca60@gmail.com

PALABRAS CLAVE
Acompañamiento pedagógico, escuelas técnicas, estrategias pedagógicas, barinas

RESUMEN

No obstante la reticencia que aún queda en docentes, coordinadores y directivos académicos ante el acompañamiento pedagógico como estrategia educativa, recurso o modelo diferente a la supervisión, este se ha impuesto en la teoría y avanza en la práctica de nuestras instituciones. Pero su avance es lento y restringido a determinadas funciones y contenidos. De ahí que el presente ensayo explore las potencialidades y obstáculos que el acompañamiento pedagógico enfrenta y a su vez puede desarrollar, en Escuelas Técnicas. A partir de datos recientes y entrevistas realizadas a docentes y directivos se exponen características, y se llega a conclusiones, sobre su implementación en este tipo de instituciones educativas, en el municipio Barinas.

THE PEDAGOGICAL ACCOMPANIMENT IN TECHNICAL SCHOOLS OF THE BARINAS MUNICIPALITY: POTENTIALITIES AND WEAKNESSES

Author: Omar Castro
omarca60@gmail.com

ABSTRACT

Despite the reluctance that still remains in teachers, coordinators and academic directors in the face of pedagogical accompaniment as an educational strategy, resource or model different from supervision, this has been imposed on the theory and advances in the practice of our institutions. But its progress is slow and restricted to certain functions and contents. Hence, this essay explores the potential and obstacles that pedagogical accompaniment faces and in turn can develop, in Technical Schools. Based on recent data and interviews with teachers and managers, characteristics are exposed, and conclusions are reached about their implementation in this type of educational institutions, in the Barinas municipality.

KEYWORDS: Pedagogical accompaniment, technical schools, pedagogical strategies, barinas

INTRODUCCIÓN

Los contenidos relacionados con las estrategias de acompañamiento pedagógico (AP) han ido cobrando una presencia y relevancia mayor en la práctica de nuestras instituciones educativas, más allá de las universidades que fueron las abanderadas, en un inicio, de estas prácticas, especialmente las universidades pedagógicas. Esta implementación ha ido acompañada de la asimilación y consolidación del enfoque de la educación como un proceso metacognitivo, donde esta sólo se puede mantener como actividad humana esencial con una continua renovación, profundización y perfeccionamiento de sus métodos y estrategias; y de que el centro del proceso recae en la construcción de aprendizajes más que en una dirección conductual de la enseñanza.

Así, el docente ya es caracterizado no como una herramienta final que aplica todo lo que los pedagogos, asesores y directivos elucubran, sino como una figura humana capaz de aprender y desarrollarse, necesitando ante todo asesoría o “compañía” en ese proceso, no solo de directivos o especialistas sino incluso de sus propios compañeros de labor docente.

Este acompañamiento pedagógico desborda la práctica profesional y en versiones más amplias de tutoría abarca otros procesos pedagógicos donde el intercambio de experiencias y la concepción del ser humano que aprende y crece son pilares básicos en diferentes interrelaciones, destacándose las de docente-estudiante, docente- docente y las de directivos- docentes.

Sin embargo, como todo cambio o innovación educativa, estas transformaciones no son uniformes en los diferentes tipos de educación ni se despliegan con el mismo ritmo en diferentes regiones y países. De la mano de la asimilación de experiencias de avanzadas de países desarrollados, y fruto de la investigación y de la innovación educativa autóctona, llegó el AP a

nuestras universidades, antes que a otros tipos de enseñanza y ahí se ha consolidado, a través de la práctica profesional y de la aplicación de resultados de investigación. De la mano de cambios curriculares que lo enfatizan como política oficial ha llegado a las instituciones públicas y privadas de Educación Inicial, Primaria y Media General.

Derivado de estos cambios curriculares ha llegado también a las Escuelas Técnicas enfrentando no pocos obstáculos, aunque a su vez dejando entrever variadas potencialidades. ¿Cuáles son los principales obstáculos para el AP en las Escuelas Técnicas? ¿Qué actores educativos están involucrados? ¿Cuáles son a su vez sus potencialidades y en qué medida están se están implementando o no?

El contenido de este ensayo brinda aproximaciones a estas interrogantes, a partir de caracterizar el proceso de acompañamiento pedagógico y de exponer la relevancia que esta transformación tiene para el nivel de las Escuelas Técnicas; sus bases están en planteamientos teóricos de los últimos cinco años y en resultados de investigación que se acometen en el estado Barinas, esto último, como avances de resultados de tesis de doctorados que abordan el tema.

DESARROLLO TEÓRICO

Aproximaciones teóricas de partida y evaluación de experiencias prácticas.

El acompañamiento pedagógico tiene sus antecedentes más remotos en estrategias de tutoría producto de la interacción individualizada entre un maestro y un aprendiz. Enfoques modernizadores de esta práctica educativa antiquísima nos llegan desde países desarrollados de habla inglesa acuñados en los términos de “mentoring” y “coaching”, lo que implica algunas confusiones, al considerar el AP como un tipo de tutoría solamente. Según Mines (2014) tiene sus antecedentes en el enfoque crítico reflexivo, en la etnografía educativa, la teoría crítica en educación, las teorías del

aprendizaje adulto, los resultados de investigaciones sobre el aprendizaje situado y la pedagogía de Paula Freire, entre otros.

A su vez, en la literatura especializada revisada para la fundamentación teórica del presente ensayo, se exhiben diferentes criterios acerca de qué considerar al respecto, en función de consideraciones pedagógicas y finalidades de este ejercicio. Para Adaros, (2014), consiste en la "relación que se establece entre un profesor o profesora con experiencia docente y un estudiante de Pedagogía en Práctica Profesional, en un establecimiento educacional, con el fin de guiar, orientar y evaluar el desempeño del profesor practicante" (p. 94), quedando muy claro que es una interacción entre agentes educativos.

Mines, en la obra citada, lo define como el "proceso de asesorar a los docentes para la mejora de la calidad de sus prácticas pedagógicas y de gestión, en sus propios centros educativos y a partir de la evaluación cotidiana de su propia experiencia" (p. 2); cabe decir que esta autora identifica este proceso como una alternativa para mejorar el desempeño docente, buscando el desarrollo de competencias en él, pero con la finalidad enfocada en lograr mayores niveles de rendimiento en los estudiantes. Lleva primero un diagnóstico de la institución y sus actores educativos y en segundo lugar un plan de acompañamiento.

En este mismo orden de cosas, Báez, (2016), lo caracteriza como un recurso pedagógico para "potenciar el protagonismo de las y los docentes para propiciar espacios que ayuden a desarrollar la creatividad de las y los estudiantes, así como a identificar buenas prácticas y estrategias de evaluación del aprendizaje" (p. 16).

Una visión más completa de este concepto, la que adoptamos para este trabajo la encontramos en Soto, (2011), que define el acompañamiento pedagógico como "proceso complejo y sistemático de apoyo, asesoramiento, formación y seguimiento que vincula diferentes equipos conformados en

comunidades de aprendizaje comprometidas en mejorar los procesos de los centros educativos" (p. 111). Tiene como finalidad la transformación de los docentes y del centro educativo.

La aplicación de este enfoque pedagógico por parte de los organismos rectores de educación en América Latina es relativamente reciente, producto de reformas instituidas a partir de los años 2000. Báez (2016), en la obra citada, sitúa estos hechos en Chile y Argentina a partir de 2005, Nicaragua en el año 2007 y Ecuador en el 2010.

En el caso de Venezuela, estudios realizados por el Ministerio de Educación, (2007), estamparon en aquel momento, diferentes situaciones en la gerencia de las organizaciones educativas: "verticalismo y centralismo en las decisiones, la rigidez administrativa, excesivos trámites y recaudos, la planificación normativa basada en el de simple cumplimiento, estadísticas poco confiables, escasa supervisión y, cuando existe, es básicamente de carácter fiscalizadora y controladora" (p. 109). Belloso (2013) afirmaba que "todas estas situaciones podrían evidenciar la ausencia de un acompañamiento pedagógico" (p. 109).

Consecutivamente, la Consulta Nacional por la Calidad Educativa (Informe Integral, 2014), señaló la necesidad de tener directoras y directores con liderazgo que se concentren más en temas estratégicos de la gestión escolar que en la atención de temas administrativos que distraen el acompañamiento pedagógico; también falta de acompañamiento en la implementación de diseños curriculares.

En especial señaló que la supervisión es "esencialmente fiscalizadora y no acompaña el proceso pedagógico, donde docentes y directivos coincidieron en que el énfasis de los supervisores está en la solicitud y el requerimiento de permisos y formatos, en verificar incumplimientos de normas más que brindar orientaciones" (p. 38).

El Acompañamiento Pedagógico en Escuelas Técnicas.

En esta Consulta Nacional por la Calidad Educativa, para las Escuelas Técnicas, la situación descrita fue más grave. El Informe Integral (2014) señaló los aspectos siguientes, para este tipo de enseñanza: a) Debilidades en la formación, la actualización y el ejercicio de la función docente; b) Docentes no especializados para los cargos que ejercen; c) La mayoría de los docentes son profesionales sin componente pedagógico; d) Carencia de guía y acompañamiento pedagógico o respuesta a los planteamientos presentados desde la escuela media.

Estos elementos evidenciaron que una de las enseñanzas que más necesitaba del recurso pedagógico era a su vez la que más déficit tenía del mismo.

¿Cuál es la situación actual?

Una aproximación al tema la tenemos en una muestra tomada de las Escuelas Técnicas del municipio Barinas, donde se estudió el estado de los procesos técnico-docentes a partir de la indagación cualitativa, en una investigación fenomenológica apoyada en la hermenéutica, del desempeño de nueve (9) gerentes educativos, a través de la observación directa y de entrevistas en profundidad. Siendo los hallazgos, desde la percepción de los entrevistados, los que arrojaron planteamientos como los siguientes:

Para uno de los sujeto, la principal motivación declarada es: “poner en práctica lo que uno aprende en las universidades; en el postgrado las teorías son muy bellas pero la realidad es otra, cada día aprendemos tanto de los alumnos, como de los mismos docentes”.

Otra de los informantes declaró: “En cuanto a actitud y compromiso, un o una gerente educativo debe laborar con responsabilidad, preocupada por el cumplimiento de las tareas, dispuesta al trabajo en equipo y a las orientaciones que pueda darles a mis compañeros, compartir el conocimiento que tengo.”

Una tercera declaraba: “Mis motivaciones principales son: el trabajo en equipo, el poder apoyar a

través de ideas y gerenciar, ser líder, Y me siento bien haciendo este trabajo, porque yo no estoy obligada en esta función".

Una cuarta apuntó: "si queremos mejorar la calidad educativa debemos nosotros primero entender para poder involucrarnos en el cambio, para que los demás puedan aceptarlo, qué triste es que un gerente que no esté de acuerdo con una situación comience a trabajar a su personal negativamente, porque entonces ¿qué vamos a lograr?".

Estos planteamientos positivos, contrastaron con otros elementos no tan favorables:

"Muchas veces le digo a mis compañeros que a veces somos un ensayo y un error; vamos a probar si esto funciona para aplicarlo, lo desechamos y luego volvemos a cambiar: Entonces estamos en un constante cambio."

"Yo lo que veo es que la educación es tan importante y vivimos en una constante improvisación… Un día tenemos que hacer una cosa y otro día otra cosa. Vivimos a los golpes, a los tropiezos y eso desgasta, enferma y uno tiene la disposición de hacer las cosas bien, pero nunca terminamos de aprender. Cuando creemos que ya hemos aprendido, tenemos que iniciar nuevamente."

"Nunca se había visto una crisis tan tremenda a nivel de cumplimiento docente… me preocupa y hasta me entristece porque los chicos están siendo muy afectados".

"No hay compromiso de las personas a las cuales, en ese momento, yo les estoy pidiendo información, así pasa con las coordinaciones, hay que hablarles una, dos veces, yo pienso que es por la falta de compromiso o de repente mis compañeros de mi trabajo como que no terminan de comprender o asumir la seriedad".

En cuanto a los procesos educativos que priorizan los docentes en relación con el acompañamiento pedagógico, los aspectos más señalados en las entrevistas fueron: 1) las visitas de acompañamiento al aula; 2) la revisión de los diarios de clases; 3) El control de las asistencias de los

docentes, “me apersono a los departamentos y yo misma lo hago, me cercioro si asistieron o no asistieron, si llegaron los docentes, si están llenando los diarios de clases como debe ser”; 4) “Registro insumos para la evaluación del desempeño docente, registro y sistematizo los acompañamientos en el aula”.

No obstante, las observaciones directas revelaron: hay gerentes que no cumplen con el rol de orientadores de procesos académicos y administrativos; los instrumentos utilizados en las visitas de acompañamiento eran ante todo para supervisar y controlar y no para la construcción conjunta de estrategias pedagógicas; no se evidenció planificación de acciones por parte de los preparadores designados; los docentes presentaban inasistencia total a jornadas de formación en Orientación.

Al analizar el material reunido a través de informaciones y observaciones, el posicionamiento reflexivo arrojó los siguientes resultados:

Existe una visión positiva entre gerentes y docentes de las Escuelas Técnicas estudiadas sobre el acompañamiento pedagógico como estrategia o recurso pedagógico, no hay rechazo al mismo.

No hay una visión clara de diferenciación entre lo que es una supervisión y el proceso de acompañamiento pedagógico.

Entre las principales insatisfacciones declaradas como docentes están: no lograr superar la apatía que presentan la mayoría, incumplimiento en las planificaciones ya que la generalidad de las tareas dependen que otros la hagan y no se logra motivarlos a su realización; el desbalance negativo entre sacrificios personales y familiares que se asumen y los pocos resultados positivos que se obtienen.

En general puntualizan como atractor principal de la organización, en un escenario probable de crecimiento, a la labor de los docentes.

También se reitera la necesidad de que, entre los diferentes sujetos

que se interrelacionan en o hacia la institución, debe emergen un consenso que establezca una dirección hacia el crecimiento de la organización, no existente en los momentos actuales. En todos los casos se plantea que este consenso no sólo no existe sino que no se está construyendo.

Uno de los elementos más preocupantes es que se construyó, como resultado de la investigación, un accionar de gerentes educativos y docentes en las Escuelas Técnicas estudiadas donde estos, en la mayoría de las ocasiones, no son capaces de prever con exactitud el qué, el cómo, ni los medios para cumplir determinados objetivos a mediano y largo plazos; centrados básicamente en cumplir y entregar la información o realizar la tarea en el lapso que le han delimitado las instancias superiores. Esta situación de incertidumbre es percibida y construida categorialmente como amenaza a la integridad sistémica de la institución y como obstáculo a los procesos de acompañamiento pedagógico, desde una visión determinista de la realidad.

El trabajo en redes, que necesita el acompañamiento pedagógico, tampoco es conceptualizado, más bien es visto como obstáculo, aunque en el deber ser se reconozca la importancia del trabajo en equipo, ya que, según las percepciones, delegar o involucrar a varias personas en los procesos, en la mayoría de las ocasiones, debilita las posibilidades de que estos se realicen.

CONCLUSIONES

Entre los teóricos de la educación, tanto en América Latina como en Venezuela, existe una visión positiva de los procesos de acompañamiento pedagógico que los lleva a afirmar la necesidad impostergable de su aplicación en una pedagogía sobre bases constructivistas y humanas.

Los organismos rectores de la educación en nuestro continente, y Venezuela no es la excepción, han asumido en la política educacional

diferentes estrategias para implementar el acompañamiento pedagógico en nuestras instituciones educacionales, en todos sus niveles.

La voluntad política descrita en el párrafo anterior ha visto frenada y distorsionada su aplicación práctica, de manera aguda en las Escuelas Técnicas, por toda una serie de obstáculos, entre los que destacan la falta de preparación de los gerentes educativos, la ausencia de componentes pedagógicos en los docentes de este nivel de enseñanza, estilos de trabajo y dirección donde predomina rechazo al cambio y apatía, la violación de protocolos y planificaciones.

Estos obstáculos limitan el ejercicio de una buena práctica del acompañamiento pedagógico. No obstante, existen como potencialidades no pocas percepciones sobre la importancia, significados y posibilidades del acompañamiento pedagógico para elevar la calidad educativa en las Escuelas Técnicas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Adaros, M. (2014). **Acompañamiento Pedagógico Recibido por Alumnos de Pedagogía a Través de las Bitácoras en el Contexto de la Práctica Profesional**. REXE: Revista de Estudios y Experiencias en Educación. UCSC. Vol. 13, No. 26, agosto-diciembre. Pp. 91-116.

Báez, J. R. et al. (2016). **Caracterización del Programa de Acompañamiento Pedagógico en el Marco del Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNUD) de Nicaragua**. Revista Científica de UNAN-FAREM-Estelí. Medio ambiente, tecnología y desarrollo humano. Edición especial. Nicaragua. Pp. 5-16.

Mines, A. (2014). **Acompañamiento Pedagógico una Alternativa para Mejorar el Desempeño Docente**. SAWI: Revista de publicaciones de innovaciones educativas. Vol. 1, No. 1. Universidad Nacional de Trujillo, Perú.

Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). **Informe de Gestión**. Caracas-Venezuela.

Ministerio del Poder Popular para la Educación (2014). **Informe Integrado de la Consulta Nacional por la Calidad Educativa**. Caracas, Venezuela.

Oquendo, C. (2014). **Gestión del Gerente Educativo en el Acompañamiento Docente en las Escuelas Rurales de la Parroquia Altagracia, municipio Miranda, estado Zulia**. Revista URBE. Universidad Rafael Belloso Chacín. Volumen 11, Edición No 2, Marzo – Agosto.

Real Academia Española (2017). **Diccionario de la Lengua Española**. Edición del Tricentenario (2014). Disponible en: http://dle.rae.es/?id=QpTz5mV [Consulta: 2017, septiembre 12].

Soto, M. (2011). **Acompañamiento Pedagógico en Fe y Alegría. Un Camino para la Formación Y Transformación**. Colección Procesos Educativo. Núm. 28. Maracaibo, Editorial Fe y Alegría.

LA PROMOCION LECTORA COMO ELEMNTO TRANSFORMADOR DEL SER

Autores: Luz Escobar
luchy456@gmail.com
Luis Pérez
galois123@gmail.com

PALABRAS CLAVE
Promoción lectora. transformación del ser. teoría transaccional e interactive

RESUMEN

La promoción lectora, como elemento enriquecedor del acervo cultural de una sociedad, se convierte en una dinámica activa que propicia el desarrollo de la creatividad e imaginación, y como fuente potenciadora del disfrute y conocimiento de los niños, lo que constituye un conjunto de acciones y hechos concretos que buscan generar espacios para que las personas indaguen y fortalezcan su potencial integral. Se propone que el docente como agente modelador de los aprendizajes, posea criterios adecuados para la selección del material lector que se adecúe a los intereses y necesidades de los niños y, que, contribuyan al fortalecimiento y transformación de su ser individual y social. Se parte de los supuestos teóricos del enfoque transaccional de Rosenblatt y el enfoque interactivo desarrollado por Solé, los cuales invitan al encuentro imaginario con otros autores y personajes propiciando la interacción del lector con el texto dentro de una postura eferente y estética. La disertación activa procesos de análisis crítico y se hace énfasis en la necesidad de promover la lectura como fuente de goce estético que habilite la posibilidad de acceder al disfrute del acto lector como fuente de aprendizaje y así estar en mejores condiciones para enfrentar los desafíos del futuro.

THE READING PROMOTION AS A TRANSFORMER ELEMENT OF THE HUMAN BEING

Authors: Luz Escobar
luchy456@gmail.com
Luis Pérez
galois123@gmail.com

ABSTRACT

The reading promotion as an enriching element of the cultural heritage of a society becomes into an active dynamic that propitiates the development of the creativity and imagination, and as a empowering source of enjoyment and knowledge for the kids, which constitutes a set of actions and facts that they seek places for the people to inquire and improve their entire potencial. The teacher is proposed as a modeling agent of the learning, own appropiate judgment for the selection of the reader material that fixs to the requirements and children's needs and that contribute to the strengthening and transformation individual and social of themself. It begins from the theoretical supposed of Rosenblatt's transactional approach and the Sole's interactive approach which ones promove the imaginary meeting with others authors and characters by the interaction of the reader with the text inside an efferent and esthetic. The dissertation, active critical analysis processes and an emphasis is made on the necessity of promoving the reading as a source of aesthetic pleasure that aviable the possibility to access to the enjoyment of the reading as a learning source and in that way be in better conditions to face the future.

KEYWORDS: Reading promotion. transformation of the being. transactional and interactive theory.

INTRODUCCIÓN

Los niños, jóvenes y adultos, cuando inician la búsqueda de un número de teléfono, o revisan el periódico para encontrar en qué cine y a qué hora se proyecta la película, o consultan una palabra en el diccionario para aclarar una duda, o revisan una enciclopedia, bien sea en soporte físico o en Internet, lo hacen para resolver una necesidad que se les presentó en ese momento, para ampliar sus saberes, para viajar, entre otras muchas razones. Por consiguiente, la lectura es el camino hacia el conocimiento y la libertad; su promoción, implica beneficios que acompañarán al lector en una gran diversidad de aspectos de su vida.

Espacios propicios para que un individuo explore e indague temas y aspectos La Promoción de la Lectura propicia una dinámica activa de la mente y contribuye al desarrollo de la imaginación, la creatividad, así como a enriquecer el vocabulario de la sociedad y por ende, la misma, se constituye en un conjunto de acciones y hechos concretos que buscan generar que enriquezcan su desarrollo integral.

Así pues, promover la Lectura no significa, necesariamente, leer por el mero hecho de hacerlo, más bien implica una experiencia que brinde un escenario de significados, interpretaciones y conocimientos al ser humano que la viva. En el campo educativo, por ejemplo, el esfuerzo debe ser mayor, debido al compromiso y responsabilidad del docente en la formación y modelaje del educando. De tal manera que la selección del material bibliográfico debe responder a objetivos educativos que persigan solidificar las bases del ciudadano como ente responsable y contribuyente del crecimiento de la sociedad. Debe forjar, además, conocimientos básicos que le permitan acceder a otros conocimientos. Es decir, la Promoción de la Lectura es un acto que reúne la difusión de aspectos vitales para el ser humano.

Por lo tanto, promover la Lectura ayuda al individuo a contar con

herramientas que le permiten comprender mejor al mundo como a sí mismo, facilitando las relaciones interpersonales, su desarrollo afectivo, moral y espiritual y en consecuencia, la capacidad para construir un mundo más justo y más humano.

De acuerdo con Golder y Gaonach, (2002, p. 219) leer "es una actividad compleja en la cual están implicados numerosos procesos cognitivos"; no por ello, la lectura solo aporta conocimientos ni es un ejercicio que se limita a desarrollar la visión intelectual de las personas sino también, es un acto que brinda goce, placer, a través del sentido estético de la palabra. Cabe señalar que ambas categorías deben concebirse en un solo acto, ya que desde el sentir, señala (Bravo, 1999, p. 100) "se hace posible la lectura de lo que sería ilegible desde una lectura puramente comprensiva".

Es decir, la lectura es un conjunto de destrezas que se desarrollan independientemente y se integran, al final, en un acto total de comprensión. Sin embargo, desde el desarrollo teórico derivado sobre todo de la psicolingüística, han surgido nuevos elementos que permiten aclarar considerablemente este complejo proceso.

Sirva mencionar, entre los teóricos de esos nuevos elementos, a Rosenblatt (1978) con el enfoque transaccional y Solé (1982) desde el enfoque interactivo de la lectura.

La importancia de una promoción temprana de la Lectura implica que esta es una práctica que los niños, jóvenes y adultos necesitan y a la cual tienen derecho para enfrentar el futuro satisfactoriamente. Leer permite acceder a nuevos conocimientos, gozar de la Literatura y los mundos que ella abre y estar en mejores condiciones para enfrentar el futuro; ya que, la lectura propicia el desarrollo de la concentración y la reflexión; promueve procesos de análisis, crítica, comparación, confrontación y nuevas búsquedas de conocimiento. Las personas lectoras tienen mayores posibilidades de insertarse en el mundo laboral, de interactuar

socialmente y de desenvolverse como ciudadanos críticos y participativos.

En cuanto a la postura La estética propuesta por Rosemblatt, en la que el lector se dispone con presteza a centrar la atención, en las vivencias que afloran durante el acto de lectura. Señala la autora que, durante la lectura realizada de esta manera, ingresan a la conciencia las sensaciones, las imágenes, los sentimientos y las ideas que constituyen el residuo de hechos psicológicos pasados, relacionados con dichas palabras y sus referentes.

En la postura eferente, el autor, hace referencia al tipo de lectura en la cual la atención se centra predominantemente en lo que se extrae y retiene luego del acto de la lectura. El significado resulta de la abstracción y estructuración analítica de ideas, información, direcciones o conclusiones que se retienen, utilizan o llevan a la práctica al finalizar la lectura: En nuestro medio escolar esta es la que más se realiza y en casi todos los casos se convierte en una actividad repetitiva para aprender lo que señaló el docente.

Por su parte, la lectura como un proceso interactivo según Solé (1992), indica que leer es un proceso de interacción entre el lector y el texto, proceso mediante el cual el primero intenta satisfacer los objetivos que guían su lectura. Esta afirmación tiene varias consecuencias, alude la presencia de un lector activo que procesa y examina el texto. Implica, además, que siempre debe existir un objetivo que guíe la lectura, dicho de otra forma, siempre se lee para algo, para alcanzar una finalidad.

El abanico de objetivos y finalidades por las que un lector se sitúa ante un texto es amplio y variado: evadirse, llenar el tiempo de ocio y disfrutar, buscar una información concreta, seguir una pauta o instrucciones para realizar determinada actividad, informarse acerca de determinado hecho, confirmar o refutar un conocimiento previo, aplicar la información obtenida de la lectura de un texto para realizar un trabajo.

Según Solé una nueva problemática que se desprende de lo anterior es que el análisis que los lectores realizan de los textos que leen, depende en gran medida del objetivo que guie su lectura. Es decir, aunque el contenido de un texto permanezca invariable, es posible que dos o más lectores, motivados por finalidades diferentes, extraigan de él distintas informaciones.

Es indudable que estos planteamientos referidos al acto lector y su promoción se constituyen en ideas de singular interés en el intento de despertar la lectura como goce estético y como elemento liberador y transformador del ser.

En este sentido, desde el siglo V antes de cristo; veinticinco siglos de historia, la discusión acerca del ser ha sido tema de debate filosófico y científico. Situación que a partir de los siglos XIX y XX pasa a ser tema de debate en los círculos de educación y la pedagogía.

La aparición de filósofos con Parménides de Elea y Heráclito de Efeso con ideas que desembocaron posteriormente en el debate filosófico entre Platón y Aristóteles como máxima expresión, se centraron en la búsqueda de las premisas que impidan la autodestrucción de la verdad y permitan la conciliación de la razón frente a la experiencia.

Para Parménides el ser es, y demás, se hace imposible que no sea, por lo tanto, el no ser no es. Para este filósofo el mundo es estático, el camino a la verdad es uno solo, el pensamiento puede captar la esencia del mundo tal como es y el ser no cambia ni deviene; pero al igual que Heráclito el ser es la esencia de todas las cosas, pero no concibe su carácter cambiante. Para este filósofo solo podemos hablar y pensar sobre lo que existe; y lo que existe no ha sido creado y es imperecedero; porque es un todo, uno y continuo.

Por su parte, Heráclito de Efeso pone su atención sobre el carácter cambiante de la realidad. El fluir continuo de todo lo concreto y el cambio constante son condiciones fundamentales de la experiencia sensible humana, en una armonía de

tensiones opuestas la identidad de lo diferente no puede ser algo particular, pues supone la oposición de cada cosa con respecto a las otras. Esto supone la lucha de contrarios como elemento para la existencia, ya que sin esta dialéctica incesante las cosas dejarían de ser. Estas ideas implican que todo está en continua transformación, moviéndose hacia un devenir regido por el logos o razón.

El pensamiento de Heráclito adquiere relevancia en nuestro tiempo con el advenimiento de las nuevas ideas educativas propias de la modernidad y posteriormente con las ideas de la escuela de Frankfurt y la teoría crítica, al advertir que el propósito de los sistemas educativos es la transformación, la innovación y la búsqueda de espacios para la transformación de la realidad. Desde esta perspectiva se asume que el ser que se transforma es el ser que busca un devenir en el potencial de cada participante, mediado por la acción pedagógica del acto lector como elemento para cambiar el ser interno y el ser social de los participantes.

La escuela como un lugar favorecedor de este tipo de ambientes, se convierte en un espacio para la confrontación y construcción del conocimiento con el propósito de generar nuevos significados Serrano (2000), y los participantes construirían una realidad distinta y habrá un reconocimiento de la diversidad que permita propiciar una mejor convivencia social.

En este orden de ideas Rosenblat (1978), refiere que todo acto de lectura es un acontecimiento que implica un lector en particular, un patrón de signos, un texto y un contexto particular, cuyo significado se debe despertar. Así mismo Solé (1992), señala que leer es un proceso de interacción entre el lector y el texto, derivándose de este intercambio, múltiples interacciones e interpretaciones, lo que convierte al acto de leer en una experiencia única entre texto y lector. Hablar de promoción lectora y su conexión con la transformación del ser década lector en particular nos invita a disfrutar de la lectora, reflexionar críticamente sobre

ella, y permitir un acercamiento profundo entre el texto, el lector y las ideas. Los participantes construirían una realidad distinta y habrá un reconocimiento de la diversidad que permita propiciar una mejor convivencia social.

Esta perspectiva interactiva también es avalada por Rumelhart (1997); Solé (1987), quienes sostienen que leer es un proceso mediante el cual se comprende el lenguaje escrito mediado por el texto y las experiencias del lector.

De lo anteriormente señalado se desprende la idea de la construcción de significado, donde el lector participa activamente, aportando sus conocimientos previos, sus experiencias de vida, sus estructuras cognoscitivas y afectivas, haciendo que el lector viva experiencias maravillosas, descubra mundos mágicos y transforme su ser interior y exterior, tal como lo plantea Bettelheim (1983).

Todo proceso de acercamiento a la lectura, en ambientes escolarizados, debe implicar además de un efecto gratificante para el lector, un elemento liberador y transformador de la realidad personal y social de quien participa en la lectura. Esta actividad debería conciliar el proceso de lectura con un enfoque comunicativo que promueva la autonomía, entendida esta según lo plantea Serron (1998), como la condición de estar dispuesto a tomar sus propias decisiones y asumir las responsabilidades inherentes (p.73).

Vista la lectura y el proceso lector desde esta perspectiva, implicaría un intercambio de información entre el texto y el lector para la búsqueda de transformaciones. En esta orientación, se entrelazan armoniosamente el autor, el texto, el lector y la cultura, en relación de intercambio dialógico y dialéctico, construyendo realidades en el reconocimiento de la otredad y la alteridad.

Es así como el texto y las experiencias previas del lector, en un acto de intercambio de significados, construyen nuevas realidades, siendo el participante capaz de percibir la

diversidad y cuestionar críticamente lo pre establecido, en la búsqueda de posibilidades para la transformación.

La lectura se presenta entonces como un proceso transformador, que a partir de una acción colaborativa se convierte en posibilidad para la construcción de nuevos significados en una actitud dialógica e intercambio de saberes, donde se interrelacionan las historias de vida y las experiencias vividas por los participantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bettelheim (1983) **Aprender a Leer**. Editorial Grijalbo. España.

Bravo, V. (1999). **Terrores de Fin de Milenio**. El libro de arena. Mérida: ULA. [Links]

Golder, C. y Gaonach, (2002). **Leer y Comprender**. Psicología de la lectura. México: Siglo XXI.

Rosenblatt, L. (1978) .**The Reader, the Text, the Poem: The Transactional Theory of the Literary Work. Carbondale**: Southern Illinois University Press.

Rumelhart (1997). **El Enfoque Conexionista en Psicología Cognitiva y Algunas Aplicaciones Sencillas en Didáctica de las Ciencias.** Universidad de Alcalá.

Serrano (2000), **El Aprendizaje de la Lectura y la Escritura como Construcción Activa Conocimientos**. Conferencia pronunciada en el SIMPOSIO INTERNACIONAL DE EDUCACION EN LA DIVERSIDAD "Porque todos somos diferentes" Celebrado en Panamá, 28 al 30 de enero de 2000:

Serrón, S. (1998). "**Diagnóstico Pesimista, Pronóstico Optimista".** (comp) De la cartilla a la construcción del significado. Caracas: Red Latinoamericana de Alfabetización. 1998, pp. 63 – 180.

Solé, I. (1992). **Estrategias de Lectura**. Editorial Grao. Barcelona.

COMPLEJIDAD EN LA GERENCIA EDUCATIVA: MITO O REALIDAD

Autor: Alex Aguilar
alexagcesar@hotmail.com

PALABRAS CLAVE
Complejidad, gerencia educativa, director

RESUMEN

El presente ensayo versa sobre la figura del (gerente) director del subsistema educativo de educación básica, y las competencias que debe ver y asumir en un mundo complejo y en permanente agitación. Ciertamente, en el ámbito gerencial se han venido presentando una serie de cambios a la par de la misma dinámica social suscitados por los grandes avances científicos, tecnológicos y organizacionales, lo que nos enfrenta cada vez con mayor ahínco con los desafíos de la complejidad. Por tanto la gerencia educativa debe ejercerse supeditada al progreso, al desarrollo, a la tecnología, a la producción de conocimiento como cimiento de su práctica; capaz de conectar los contextos locales y globales. Es empoderarse de esa relación entre lo educativo, lo organizacional, lo social y lo complejo como una gestión integrada, sistémica con visión de futuro. Dicha actitud tiene cabida si se asume desde los centros educativos, donde los directores puedan ver la gerencia como un entramado de relaciones complejas.

COMPLEXITY IN EDUCATIONAL MANAGEMENT: MYTH OR REALITY

Author: Alex Aguilar
alexagcesar@hotmail.com

ABSTRACT

This essay focuses on the figure of (Manager) director of basic education educational subsystem, and the competencies that must see and take in a complex world and into a permanent agitation. Certainly in the managerial field is have been presenting a series of changes at the same time from the same social dynamics by the great scientific, organizational, and technological advances that confronts us every time with more vigorously with the challenges of the complexity. Therefore educational management should be exercised subject to progress, to development, to technology, to the production of knowledge as a foundation of their practice; able to connect local and global contexts. It is to empower the relationship between educations, the organizational, social, and as complex as an integrated, systemic management forward-looking. This attitude has no place if it is assumed from the schools, where principals can see the ger.

KEYWORDS: Complexity, educational management, director.

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas se han suscitado una serie de cambios en todos los escenarios; en lo económico, científico, tecnológico, que a su vez influyen en las organizaciones que soportan el desarrollo y bienestar de la población. Parte de esas transformaciones está en el incremento en las transferencias de la información que modificó los viejos estilos organizacionales propuestos por Taylor (hombre económico), y Fayol (Proceso como: planificar, organizar, mandar, coordinar y controlar), a una conexión de procesos gerenciales que valoran aspectos intrínsecos y extrínsecos. A lo que es propio lo señalado por Morín. (2002). “Pues no basta con inscribir todas las cosas y hechos en un “marco” u “horizonte”. Por tanto, a decir de la gerencia educativa, esta debe adecuarse a los nuevos enfoques gerenciales para ser competitiva con y en el contexto.

Argumento a lo anterior es relevante señalar la condición del hombre como ser biopsico-social lleva implícito una cantidad de relaciones que lo constituye en ser complejo, en consecuencia, todo hecho en donde actué el hombre es complejo, por tanto, para referir en sentido de la gerencia educativa como acto propio del ser humano, debe comprenderse primero la complejidad de las realidades presentes, o sea, se conjugan una serie de racionalidades cuyos efectos terminan produciendo situaciones tan azarosas como inciertas. La incertidumbre exige la complementariedad del pensamiento aislante con el pensamiento que une. Martínez (2001). Esto requiere de un aprendizaje, actividad que es de por vida y que permitirá a las organizaciones adaptarse a los entornos cada vez más complejos, globalizantes y tecnológicamente cambiantes e inciertas.

DESARROLLO TEÓRICO

Desde el punto de vista epistemológico la gerencia es entendida como un proceso

organizativo, donde es necesario poner en juego una serie de recursos para lograr objetivos predeterminados. Kuhn (1981) en sus planteamientos realizados en la estructura de las revoluciones científicas abre el camino hacia la investigación en la gerencia educativa, a fin de dar respuesta a la educación de la ciudadanía de manera eficaz, eficiente, participativa, comprometida con la sociedad, que la escuela rescate su papel transformador sobre la base de cierta independencia capaz de generar sus propios recursos y más de autorregulaciones.

Gracias a eso cambio de paradigmas es posible introducir los cambios en la gerencia educativa, la epistemología del conocimiento será el apoyo para construir la filosofía que permita ir creando las bases para ese cambio que requiere la organización educativa como dijera Drucker, (1997) “Tiempo de Desafío”. El desafío no es más que un reto que está planteado producto de la situación crítica que atravesamos, dicho desafió se materializa en el aprendizaje que deben realizar las organizaciones; en la que el gerente debe considerar a la organización educativa como una esfera, un campo de acción sobre el cual se puede ejercer control con habilidad para efectuar cambios sobre algo o alguien (subordinados) con facilidad.

En tal sentido, la gerencia como producto del siglo XX, hoy continúa enriqueciéndose con los aportes de la matemática, la informática, la cibernética, las estadísticas, la tecnología, y aún se siguen produciendo variaciones que dan cabida a nuevos esquemas y teorías que a lo largo serán impulsadores de nuevos saberes gerenciales. De esta forma las prácticas gerenciales exhiben nuevos enfoques paradigmáticos. A lo que Morín. (2010), opina que los seres vivos son seres auto organizadores. De ahí que, partiendo de las realidades de contexto y del análisis del entorno social, científico y cultural actual se pudiera especular que aún estaría por suscitarse nuevos enfoques de la

gerencia auspiciados por el conocimiento.

En este orden de ideas y sobre el cómo conocer el conocimiento, (Cayón, 2009) refiere que "Ese conocer del conocer, esta capacidad auto-observadora, no debe separarse de las actividades observadoras, lo que nos capacitaría para afrontar los riesgos del "error y la ilusión" y debe aparecer ante la educación como principio y necesidad permanente" (p.3) y esto, no es más que tener presente por lo que Morín aboga, con una postura crítica, sobre la necesidad de un paradigma emergente que integre lo que luce fragmentado, que por sí mismo no es posible dar explicaciones satisfactorias, con el propósito de construir teorías que permitan compensar las carencias de la teoría social, al considerar las distintas conexiones e interrelaciones existentes entre los problemas en los que vivimos inmersos en este mundo civilizado actual. En palabras textuales de Morín (2011):

"Un pensamiento capaz de relacionar los conocimientos entre sí, de relacionar las partes con el todo y el todo con las partes, un pensamiento que pueda concebir la relación de lo global con lo local, de lo local con lo global". (p.141).

En consecuencia, vemos como los procesos gerenciales se han ido acoplando a la par de los cambios sociales. Morín dice: "No sabremos, verdaderamente, lo que es la sociedad más que al final del recorrido, es decir, probablemente nunca", lo que lleva a inferir que en cada uno de estos momentos de la gerencia se han ido e irán incorporando aspectos relevantes de estudio y consideración para el éxito de la institución dependiendo de los intereses y necesidades que se vive.

En medio de tales variaciones que se han dado a través del tiempo se observa en las sociedades presentes una mayor exigencia para mantenerse en un nivel óptimo de productividad que refleja la evolución no sólo de estas sino de los esquemas organizacionales, de los sistemas de información y su aplicación-adaptación en todos los ámbitos de la

vida humana. Lo que hace alusión al principio de recursividad organizativa de Morín. (2010).

Entre tanto, la Real Academia Española. (2001), dice que “gerencia” se refiere a “Persona que lleva la gestión administrativa”, gerencia en el campo educativo es el cargo que ocupa el director, jefe, supervisor, quien coordina los recursos a través de planteamientos y organización de acuerdo a lo establecido en la teoría tayloriana. Estos; los procesos gerenciales en la visión Transmoderna parten del valor humano (individual/colectivo) como elemento clave del proceso y todo lo que de él se desprende como ser social y cultural. Desde esta perspectiva se gerencia los contenidos sociales, los recursos económicos y los valores lo que se traduciría en un tipo de relación simbiótica, es decir que la evolución y cambio en la sociedad influye directamente en la evolución y cambio en la organización.

En tal sentido, la gerencia debe suponer la no existencia un uso final dado para ningún producto o servicio y que, inversamente, ningún uso final va a estar asociado exclusivamente con cierto producto o servicio, Morín. (2010), apunta hacia el reconocimiento de la unidad dentro de lo diverso, y lo diverso dentro de la unidad. Evidentemente la gerencia educativa se encuentra contenida en diversos metacampos del cognitivismo donde confluyen la psicología, la antropología, la tecnología, la política, la lingüística, la ecología, economía, historia y la filosofía. Efectivamente Ugas. (2005), considera a la educación es como un constructo que designa relaciones interpersonales**.**

Hoy día el sistema educativo tiende hacia la búsqueda de niveles de calidad de la educación urgidos por las alternancias generadas por la sociedad. Morín. (2010), refiriéndose a las instituciones educativas considera que estas deben mutar, deben ser consideradas como organizaciones sociales capaces de ser gerenciadas para poder resistir a los embates de las renovaciones turbulentas suscitándose en este siglo XXI**.**

Todo lo antes señalado nos lleva a considerar la percepción del gerente de hoy; debe ser muy amplio de pensamiento y conocimiento, capaz de afrontar situaciones complejas desde cualquier ámbito o perspectiva. Ha de estar consciente que, en medio de la imperante globalización, actualmente estamos experimentando diferencias dinámicas en todos los aspectos, diferencias que afectan la permanencia y posiciones. Al paso del tiempo, estas diferencias aumentan en frecuencia e intensidad.

Por tanto, siendo las instituciones educativas gestora de sociedades deben incorporar otros procesos gerenciales para lograr un nuevo conocimiento. Por eso, para los gerentes educativos la dinámica del conocimiento presenta un reto; cada organización debe construir la dirección dentro de su estructura, y esto significa la preparación para abandonar todo lo que hace, es decir, requiere incorporar a la vida diaria la auto superación continua, aprender a explotar su formación, a desarrollarse y proponerse nuevos retos en función de superarlos. Así mismo, debe aprender a innovar y la innovación puede ser vista como un proceso sistemático que puede ser abandonado para luego comenzar nuevamente. Según Bertoglio, (2007). Los sistemas son sinérgicos y recursivos.

Atendiendo a tales consideraciones vemos como la globalización de los mercados, la diseminación de las tecnologías de la información y el desmantelamiento de las jerarquías nacidas a mediados del siglo pasado, han dado pie a una nueva era de las sociedades caracterizada por el conocimiento y la comunicación. que pone sobre el tapete no solo los instrumentos del quehacer humano; sino también los procedimientos. Por lo que el sistema educativo actualmente tiende hacia la búsqueda de niveles de calidad de la educación urgidos por los cambios generados en ella, lo que conlleva a decir que “El mundo de hoy es terriblemente complejo y no se puede gerenciar con conocimientos parcelados”.

En consecuencia, es importante para la gerencia educativa mirar la organización con una visión sistémica y holística, realista y no sesgada por los términos y teorías gerenciales de moda, que con frecuencia ofrecen soluciones y modos de pensar sobre las organizaciones considerando siempre las realidades culturales y coyunturas en particular, por esto los gerentes deben buscar construir un ambiente laboral o clima organizacional que propicie el logro de los objetivos conocidos o deseados al emplear sus conocimientos con visión compleja sobre la realidad institucional.

CONCLUSIONES

En efecto, el reto de la organización educativa radica en la acción de los entes que la integran o conforman, dicha organización educativa con el gerente (director) a la cabeza que aprenda y enseñe a sus subordinados a empoderarse de la información exterior (fuera del entorno escolar) para luego organizarlo y desarrollar métodos hacia la labor que realiza la institución, la cual consiste en elevar el conocimiento y la elevación de este a los clientes (alumnos).

Para tal fin, el gerente debe tener una capacidad reflexiva sobre las implicaciones del trabajo realizado por los docentes, implementar medidas que permitan el acercamiento al conocimiento, formularse interrogantes acerca de la teoría (filosófica) y la práctica educativa y establece las respectivas conexiones con la retroalimentación de los subordinados, debe ser director (para los procesos administrativos) y líder para guiar, inspirar, orientar, dirigir, controlar, motivar, manteniendo un pensamiento crítico, constructivo todo bajo escenarios complejos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bertoglio, O. (2007). **Introducción a la Teoría General de Sistemas**. México. Editorial Limusa.

González de Tromp, M. (2009) **Episteme de la Gerencia Educativa y la Arqueología del Pensamiento Gerencial.**

Hessen, J. (1989). **Teoría del Conocimiento.** Caracas. Editorial PANAPO. Disponible en: http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n35/art8.pdf. Consulta: 09-2018.

Martínez, M. (2001). **Paradigmas Emergentes y Ciencias de la Complejidad**.

Morín, E. (2002). **La Cabeza Bien Puesta. (Repensar la Reforma-Reformar el Pensamiento)**. Buenos Aires. Editorial Nueva visión.

Morín, E. (2010). **Introducción al Pensamiento Complejo**. Barcelona. España: Editores Gedisa.

Ugas, G. (2005). **Epistemología de la Educación y la Pedagogía**. Venezuela. Editorial TPEECS.

Vergara, L. (2010). **Perspectiva de la Gerencia Desde un Contexto Transcomplejo.** Disponible en: http://epistemologiauba.blogspot.com/2010/11/perspectiva-de-la-gerencia-desde-un.html. [Consulta: 09-2018.]

METACOGNICIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LA INGENIERÍA: "HACIA UN NUEVO PARADIGMA"

Autora: Celeste Leopardi
leopardiaceleste@gmail.com

PALABRAS CLAVE
Metacognición, enseñanza de la ingeniería, paradigma

RESUMEN

El presente ensayo tiene como propósito reflexionar de manera crítica sobre el contexto universitario en cuanto a la metacognición en los procesos de enseñanza. Se inicia con el análisis de las acciones fundamentales con el Aprendizaje Ideográfico, para trascender al Dasein del Ser y el Pensar, y cerrar con la dialogicidad de la Práctica Académica Universitaria. Por esta razón, dentro de este contexto, la pretensión se orienta hacia la consolidación de sistemas de aprendizajes consustanciados en los pensamientos metacognitivos, a fin de que el estudiante pueda percibir la información facilitada por el docente o circunstancia experiencial, la clasifique, organice, la integre en su sistema de pensamiento y le dé una utilidad práctica, así, el aprendizaje se podrá constituir como un conocimiento real. Como idea central de cierre se tiene que el docente universitario ha de reflexionar sobre su práctica académica, a fin de lograr una formación concatenada a las necesidades e intereses de los participantes, pero que a su vez, avanzar hacia un facilitador sinérgico con las circunstancias sociales; esto solo podrá ser posible, si desde una introspección profunda se asumen nuevas perspectivas como la metacognición en la praxis didáctica.

METACOGNITION IN THE TEACHING OF ENGINEERING: "TOWARDS A NEW PARADIGM"

Author: Celeste Leopardi
leopardiaceleste@gmail.com

ABSTRACT

The purpose of this essay is to reflect critically on the university context in terms of metacognition in teaching processes. It begins with the analysis of fundamental actions with Ideographic Learning, to transcend the Dasein of Being and Thinking, and close with the dialogicity of the University Academic Practice. For this reason, within this context, the aim is to consolidate learning systems consubstantial metacognitive thoughts, so that the student can perceive the information provided by the teacher or experiential circumstance, classify, organize, Integrate in your system of thought and give it a practical use, thus, learning can be constituted as a real knowledge. As a central idea of closure is that the university teacher has to reflect on their academic practice, in order to achieve a training concatenated to the needs and interests of the participants, but that in turn, move towards a synergistic facilitator with social circumstances; this can only be possible, if from a deep introspection new perspectives are assumed, such as metacognition in didactic practice.

KEYWORDS: Metacognition, teaching of engineering, paradigm

INTRODUCCIÓN

Las capacidades de orden cognitivo son infinitas, la educación, su componente pedagógico y acción formativa, deben ir dirigidas en potencializar al máximo, los procesos de pensamientos superiores, para que el estudiante, desarrolle integralmente sus habilidades de aprendizaje, siendo capaz de aprender por sí mismo, regulando su sistema de conocimiento, donde el estudio, sea un aspecto estructurante de su habitualidad comprensiva.

Desde esta perspectiva Vera (2007), define el pensamiento metacognitivo como "una forma de aprender que exige del alumno, no solo sus capacidades sino el conocimiento de sus limitaciones y de la dificultad de la tarea" (p. 34). Con respecto a esto, se busca que el estudiante sea consciente de su capacidad de aprendizaje, identificando sus fortalezas y debilidades, a fin de orientar sus procesos de pensamiento, para comprender, reflexionar y dar utilidad a lo que aprende.

No solo se busca identidad cognitiva, sino que el estudiante regule sus procesos de pensamientos metacognitivos, generando autonomía en el aprendizaje, dominio operativo de sus conocimientos; al lograr esta actitud introspectiva, el sujeto podrá aprender a aprender, crear su propio método de aprendizaje, y desde una concepción de realización, podrá desaprender elementos inhibidores que no le permitan ver la realidad multiexistencial, creando nuevos sistemas de cognición.

Es así, que el estudiante al tener dominio de sus procesos de pensamientos metacognitivos, podrá aprender desde un medio mucho más fácil o acelerado, empleando el "superaprendizaje" (Lozanó, 2002: 34). Lo cual implica, que las condiciones de comprensión sean más singulares, logrando postura crítica y reflexiva del mundo cognoscente. A su vez, el sujeto será una matriz de pensamiento empírico, articulado a una entidad social de aplicación consciente.

Con respecto a lo anterior Kluwe (1982), describe que el pensamiento

no es algo que simplemente suceda, como un reflejo, es causado por la persona que piensa, puede ser monitorizado y regulado deliberadamente, con el cual aprende y está bajo el control de la persona que piensa, dado que su proceso de pensamiento superior, determina las estructuras de clasificación, organización, sistematicidad, reflexión, configuración, utilidad, para así, lograr una conducta de aprendizaje, cuya prospección fecundará acciones conscientes y consistentes ante situaciones que requieran atención pertinente; la capacidad de resolución de problemas empíricos se optimiza mediante la introspección crítica.

A la luz de estas consideraciones, se asume el desarrollo de las habilidades metacognitivas, como una alternativa didáctica para la enseñanza de la ingeniería, a fin de no sucumbir a estructuras mecanizantes, que atomizan la capacidad de pensamiento y creatividad, logrando procesos sistémicos, flexibles, permeables, reticulares del contexto sociocultural, a fin de crear desde los propios estilo de pensamiento, aprendizajes singulares, que atiendan a las necesidades e intereses cognitivos, los cuales realcen la manera de ser, conocer, hacer para desarrollarse como sujetos pensantes en un plano contextual.

Generando una nueva perspectiva superadora de la didáctica tradicional, la cual trascienda la enseñanza, ubicándose en un paradigma de formación integral participativa, en la que sea el propio sujeto cognoscente quien se descubra o redescubra como unidad pensante, para lograr dominio y regulación de sus procesos metacognitivos, con el propósito de darle utilidad en espacio-tiempo, los cuales no se vuelvan elementos inertes o tácitos por la falta de vigencia empírica. Configurando una multiexistencialidad entre el sujeto, contexto y aprendizaje, cuya sinergia será duradera dentro de sus sistemas némicos.

Aprendizaje Ideográfico, Un Principio Formativo con Trascendencia Académica

La función del trabajo docente no puede reducirse ni a la de simple transmisor de la información, ni a la de facilitador del aprendizaje, por el contrario, describe Espinoza (2000) que, antes bien, “el docente se constituye en un mediador en el encuentro del estudiante con el conocimiento. En esta mediación el profesor orienta y guía la actividad mental constructiva de sus escolares, a quienes proporciona ayuda pedagógica ajustada a su competencia” (p. 03).

Por tal razón, para que el estudiante desarrolle un aprendizaje significativo y específico, el docente debe asumir un rol de facilitador, promotor de saberes, provenientes de la estructura cognitiva de cada estudiante, constituido socialmente. A su vez, el participante desarrollará una actitud participativa, abierta y flexible en cuanto a su proceso formativo, logrando dominio intelectual de sus habilidades de pensamiento, por cuanto, la formación ha de estar articulada con su sistema metacognitivo, para garantizar una utilidad práctica del conocimiento.

Se busca con ello, que el aprendizaje no quede estandarizado ni sucumbido al aula de clase, sino por el contrario, el docente debe extrapolar el conocimiento de los estudiantes a un sistema de significancia socioeducativo, cargado de vigencia empírica y consistencia real; en este sentido, el aprendizaje puede comprender cualquier aspecto del conocimiento, con significado psicológico, personal para el sujeto. Para Carpio (2001), “el aprendizaje ideográfico es propio en cada persona, donde desarrolla y aplica los medios necesarios para adquirirlos, atendiendo siempre a sus capacidades” (p. 58).

Se entiende, que el aprendizaje desarrollado, así como el conocimiento adquirido desde este enfoque, se consolidará cuando este tenga sentido personal con implicación social, es así, que al desarrollar las habilidades metacognitivas en cada participante, se determina que cada sujeto pensante, genera una singularidad cognitiva, la cual consolida la manera de percibir su mundo, interpretarlo,

comprenderlo y hasta transformarlo; a razón de ello, se debe asumir como propósito, la generación de conocimientos ideográficos, los cuales se acoplen a cada estilo y tipo de aprendizaje.

Educación Universitaria, el Dasein del Ser y el Pensar

La educación es un medio de formación y construcción de saberes, que desde la articulación empírica, valida conocimientos pertinentes dentro del plano social, constituyendo una sinergia funcional donde aviva la razón de la misma, en cuanto trascendencia y utilidad práctica. Permitiendo que sus nodos temáticos, tengan vigencia existencial, descartando aquella rigurosidad tácita, sin originalidad contextual e ideográfica.

De esta manera, la universidad ha de ser ese recinto, cuyo espacio garantiza el desarrollo integral del sujeto, facilitando los medios para que aprenda a pensar bajo sus propios medios intelectuales, sin seguir esquemas que inhiban sus procesos cognitivos. Aquí, se consolida una formación integral, holística, multiexistencial y pluriparadigmática, en la que cada participante ubique su estilo de pensamiento, para crear conocimientos genuinos, cuya extrapolación tenga consistencia social, reflexiva y crítica, en que se devele la postura de la entidad pensante.

En este sentido, la educación universitaria según Ribeiro (2006), es un sistema de formación consciente para todos, en la que se enseñe a pensar desde la razón crítica, que posibilite el despertar de las masas, bajo una concepción de igualdad. Desde esta conjetura, se universaliza el conocimiento su alcance e implicación, constituyéndose como una alternativa de desarrollo para todos. Por lo cual, este contexto no puede ser asumido como un claustro académico de hermetismo, sino como un sistema de interacción dialógica, en la que interviene la sociedad, cultura e individuo.

La finalidad de la educación universitaria, ha de prefigurar en la construcción del conocimiento democrático, donde todos los sujetos tengan acceso a este, pero que a su

vez puedan producirlo desde sus capacidades inherentes. La peculiaridad del ser en las universidades, se caracteriza por la pluralización cognitiva, atenuada por el "dominio y capital intelectual como medio de supremacía académica" (Bourdieu, 1999; 36), esto debido, a la autoridad y hegemonía social que han creado, como cliché de elites, en la que solo los aptos ingresan en este escenario de formación para enseñar o aprender.

Sin embargo, la academia como medio de conocimiento, no es la única vía, si se limita a construir saberes bajo perspectivas polivalentes de ciencia y razón, esta ha de configurarse desde su identidad social, para trascender e implicarla, integrando en un todo relacional de vigencia paradigmática y consistencia empírica. Es así, que las universidades partiendo de su responsabilidad en la estabilidad de los seres humanos, han de crear nodos reticulares que atiendan a las demandas contextuales, permitiendo una revisión profunda de cambio o conciencia, en la forma en que se desarrolla la formación.

Aquí se hace imprescindible una reconceptualización universitaria, una nueva manera de repensar la docencia, en la que sea una acción conexa del pensamiento crítico reflexivo, que prolongue la vivencia desde las relaciones humanas, que el bagaje sociocultural, tenga validez empírica para hacer ciencia, generando una conciencia común, de implicación pragmática, donde los conocimientos tengan pertinencia ideográfica, sentido y significado para la persona que lo produce.

Según Lanz (2007), las universidades deben despojarse de la noesis hegemónica, en la que la consistencia científica la hacen unos pocos pensantes, con méritos académicos que inhiben la acción formativa, para activar procesos que fecunden en la conciencia colectiva, que realcen el yo creativo, cognoscente y productivo; estas dimensiones han de ser el producto intelectual, donde toda acción cognitiva debe ser un proceso del ser, conocer, hacer, para convivir, dándole

utilidad social a todo lo que se genere como ciencia, investigación y tecnología.

Su implicación se constituye, en que lo que se origine como avance social, científico, no debe ser estructurado para unos pocos, debe ser universal, adjudicar al conocimiento la democratización, que permita la interacción, vigencia y consistencia empírica de lo que se produce. Con la finalidad, de no mutilar los procesos cognitivos ni la capacidad de formación integral de todos por iguales, en que cualquier sujeto pensante, tenga acceso a las entidades idearías para crear conciencia propia de complementariedad, contrastación o articulación teorética.

Por esta razón, las prácticas académicas han de constituir procesos formativos que potencialicen las capacidades de pensamiento en los estudiantes, buscando el desarrollo integral desde el dominio técnico e instrumental de su autonomía intelectual, que sean capaces de generar conocimientos sin ataduras, solo siguiendo su estilo y estructuras. Aquí su finalidad se consolida, en desarrollar habilidades metacognitivas, para que todo aprendizaje trascienda el hile cerebral, logrando una extrapolación del holos cognitivo, para que sea aplicado en los escenarios del actuar empírico.

Desde esta perspectiva, en la ingeniería electrónica, los participantes podrán desarrollar habilidades metacognitivas que le permitan conocer entidades teoréticas, clasificarla, estructurarla, categorizarla, comprenderla y darle una utilidad práctica, la cual trascienda la enseñanza, la clase, ubicándose en el aprendizaje significativo, con sentido, utilidad pragmática, que asume vigencia científica, al mejorar la realidad existencial del propio sujeto, desde una autorregulación de sus procesos de pensamiento, hasta sus medios conductuales. Aquí el ser, se vuelve una materialización del pensamiento.

Práctica Académica desde una Nueva Visión de Formación

El hacer docencia en las universidades, no es solo una condición laboral, sino un ethos de

vida, una perspectiva de mundo, una respuesta al ser epistémico, puesto que su naturaleza se singulariza en formar desde la multiexistencialidad paradigmática, a razón de crear conciencia, donde el sujeto pensante, cuestione su circundante, se cuestione a sí mismo, al igual que cada uno de los métodos que emplea para llegar al conocimiento.

Es así, que la práctica académica debe estar constituida por principios que orienten la formación integral, con una visión de conjunto, bajo una concepción holónica, con la intención no solo de asumir al estudiante como un participante tácito, quien busca ser enseñado, sino verlo integradamente a partir de sus procesos de pensamientos, su mundo de vida y relaciones intersubjetivas, para así, poder apropiar o crear una nueva didáctica, que se circunscriba a las necesidades e intereses cognoscitivos.

Sobre esta peculiaridad, el docente debe renunciar de todas aquellas ataduras intelectuales, esquemas educativos y formativos que regularicen la formación a una sola manera de percepción (Ruiz, 2007). De esta manera, podrá develar desde su práctica, nuevas manera de orientar la formación, de atender a la realidad cognitiva en los participantes, y no solo sucumbir a las estructuras pedagógico administrativas; que no son innecesarias, pero no la finalidad de la educación universitaria, esta ha de contener los medios para lograr el aprendizaje.

Estas direcciones determinan una realidad demandante, la cual no se consuma solo en la práctica, sino que busque nuevos epicentros o periplos de convergencia dialógica, los cuales permitan la reflexión profunda en cada situación de formación, cuya autotelia, sea generar procesos de pensamientos críticos en los participantes, logrando que la docencia como acción, se articule en potencializar las habilidades metacognitivas en los estudiantes de ingeniería en electrónica.

Por lo cual, su finalidad iría en el desarrollo de la praxis en la actividad docente, cuyo propósito sea en descubrir nuevas estrategias, métodos y técnicas para lograr

aprendizajes significativos, situándose en los estudiantes como sistema cognoscente, a su vez, podrán descubrir o redescubrirse, identificando los aciertos o desaciertos obtenidos con su acción didáctica. Aquí, el profesor es un ente activo, crítico y reflexivo de su función laboral, pretende despertar la condición de aprender en los estudiantes, a partir de sus propios medios cognitivos.

Para ello, el docente debe trascender la mera práctica educativa y posicionarse en la praxiología, que no es más que "un proceso reflexivo continuo, donde establezca medios activos con los cuales pueda repensar sus acciones pedagógicas, acoplándolas a las necesidades e intereses de los escolares, a fin de valorar su función" (Veliz, 2017: 32).

Es así, que la acción no irá dirigida al cumplimiento administrativo pedagógico, eso es un aspecto estructurar del proceso, pero no es el fin último, su noción directriz está encaminada en crear las condiciones adecuadas para los estudiantes potencialicen sus habilidades cognitivas y sociales. De esta manera, el educador debe ser un sujeto consciente de su realidad educativa, comprometido a establecer medios que logren el dominio instrumental de las capacidades académicas.

Para ello, el docente como sujeto cognoscente debe romper aquellas ataduras prejuiciosas que sesgan su percepción de la realidad, con la intención de obtener de su contexto, toda esa riqueza empírica circunscrita en las relaciones socioescolares, que determinan el fenómeno educativo. Es así, que debe ser capaz de observar más allá de la evidente, desentrañar la realidad para reconstruirla desde la multiexistencialidad de situaciones, para así, lograr una aproximación sustancial del fenómeno manifestado.

De esta manera, Crespo (2016), describe que el docente no debe emplear métodos de enseñanza o procesos autoreflexivos estandarizados, que atomice su realidad y valoración funcional, por el contrario, debe asumir sistemas abiertos, humanizar los procesos de enseñanza-aprendizaje, a fin de garantizar una formación integral. Su singularidad, se prefigura como una

acción consciente y comprometida, en la cual no se emplee esquemas para la enseñanza, sino que cree, innove, develе realidades académicas desde las experiencias, cuya relación dialógica entre el docente-estudiante-conocimiento, impregnaran de consistencia científica y vigencia empírica la sinergia formativa, consolidando nuevos métodos de aprendizaje, partiendo de la dinámica metacognitiva, estilo de pensamiento de los participantes.

CONCLUSIONES

Es oportuno que en estos tiempos hipermodernos, donde la dinámica postmodernista demanda avances consistentes ante la consistencia social, cuya globalización determina la reticularización de la ciencia, razón, ser y conciencia, a fin de lograr un sistema dialogizante de educación y formación, el cual garantice la consolidación de sujetos pensantes, conscientes de su realidad, con sentido común, quienes sean capaces de afrontar adversidades partiendo de sus procesos metacognitivos, dando identidad propia, a todo ese conocimiento adquirido en su escolaridad.

Por esa razón, el docente universitario debe reflexionar sobre su práctica académica, a fin de lograr una formación concatenada a las necesidades e intereses de los participantes, pero que a su vez, sea sinérgico con las circunstancias sociales; esto solo podrá ser posible, si desde una introspección profunda, el profesor orienta su acción educativa, al dominio y regulación de los procesos de pensamientos en los participantes, para lograr autonomía intelectual y pensamientos emancipatorios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bourdieu, P. (1999). **El Campo Científico.** Buenos Aires, Argentina: Eudeba.

Carpio, (2001). **El Aprendizaje y la Singularidad Educativa.** España: Mc Graw Hill.

Crespo, K. (2016). **Práctica Académica. Estudio de Caso en las Universidades Españolas.** Barcelona, España: Mc Graw Hill.

Espinosa, S. (2000). **Aprendizaje Escolar**. [Documento en línea]. Disponible: http://pautamundial.com/web/wpcontent/uploads/2013/01/AUSUBELAPRENDIZAJESIGNIFICATIVO_1677.pdf [Consulta: 2018, julio 31].

Kluwe, R. (1982). **Conocimiento Cognitivo y Control Ejecutivo: La Metacognición**. Nueva York: Stringer-Verlag.

Lanz, R. (2007). **La Nueva Conceptualización de las Universidades Venezolanas.** Caracas, Venezuela: MPPE.

Lozanó, J. (2002). **Superaprendizaje o Aprendizaje Acelerado.** España: Mc Graw Hill.

Ribeiro, D. (2006). **La Universidad Nueva: Un Proyecto.** Caracas, Venezuela: Fundación Biblioteca Ayacucho.

Ruiz, C. (2006). **Cómo Llegar a Ser un Tutor Eficiente. Un Enfoque Estratégico en la Elaboración de Tesis De Grado.** Caracas, Venezuela: Santillana-UPEL.

Veliz, R. (2017). **Consideraciones en la Práctica Docente. Una Reflexión para el Cambio.** Argentina: Paidos.

Vera, G. (2007). **Estrategias Metacognitivas y Cognitivas del Aprendizaje.** Revista de Educación, Cultura y Sociedad. Año VII N° 13-14.

UNA MIRADA AL CONSTRUCTO EDUCATIVO HERMENEUTICO HACIA UNA CULTURA DE PAZ EN TIEMPOS DE VIOLENCIA

Autora: Paula Peña
Paula0653@hotmail.com

PALABRAS CLAVE
Cultura de paz, constructo educativo, violencia escolar

RESUMEN

El designio principal de esta investigación y los grandes retos para alcanzar su objeto el cual fue: generar una mirada al constructo educativo hermenéutico hacia una cultura de paz en tiempos de violencia, enfrentando los continuos avances sistémicos que permiten a los involucrados en la enseñanza aprendizaje a atender los retos de las Escuela Bolivariana en este caso “Los Crepúsculos”, en la ciudad de Barquisimeto del estado Lara. A tales fines se analizaron los constructos teóricos asumida para la comprensión de esta realidad, en las Teorías de la Paz, la Motivación Humana y Acción Comunicativa. Igualmente se interpretó la participación social de los informantes clave con los contextos educativos. Con una metodología fenomenológica en un paradigma interpretativo, de enfoque epistémico fenomenológico con un método fenomenológico hermenéutico, utilizando el año escolar 2016-2017; para emplear las técnicas de: observación participante, entrevistas a informantes claves y el análisis de documentos escritos. Se aplicó la combinación de técnicas que se triangulan para posteriormente, lograr la hermeneúsis requerida en la construcción teórica. Finalmente, con esta investigación se aprenda a convivir una cultura de paz, siendo el gran reto que tiene la escuela en la heterogénea y fragmento sociedad. Ya no es posible un único referente conceptual, ético, epistemológico, la dirección de la cultura de paz en la escuela, es hacia una ética basada en unos procedimientos, que posibiliten el dinamismo y la interacción entre la diversidad y relatividad de principios y valores. A manera de disipar los conflictos a través del diálogo en la escuela, para entender, detectar y enfrentar las contradicciones, en la búsqueda del consenso en la institución educativa a través de la Cultura de Paz.

A LOOK AT THE HERMENEUTICAL EDUCATIONAL CONSTRUCTION TOWARDS A CULTURE OF PEACE IN TIMES OF VIOLENCE

Author: Paula Peña
Paula0653@hotmail.com

ABCTRACT

The main design of this research and the great challenges to achieve its object which was: to generate a look at the hermeneutical educational construct towards a culture of peace in times of violence, facing the continuous systemic advances that allow those involved in teaching learning to meet the challenges of the Bolivarian School in this case "The Twilight", in the city of Barquisimeto, Lara state. To this end, the theoretical constructs assumed for the understanding of this reality were analyzed in the Theories of Peace, Human Motivation and Communicative Action. The social participation of the key informants with the educational contexts was also interpreted. With a phenomenological methodology in an interpretive paradigm, of phenomenological epistemic approach with a hermeneutical phenomenological method, using the 2016-2017 school year; to use the techniques of: participant observation, interviews with key informants and the analysis of written documents. The combination of techniques that are triangulated was applied to subsequently achieve the hermeneus required in the theoretical construction. Finally, this research will learn to live a culture of peace, being the great challenge that the school has in the heterogeneous and fragmented society. It is no longer possible a single conceptual, ethical, epistemological referent, the direction of the culture of peace in the school, it is towards an ethics based on some procedures, which make possible the dynamism and the interaction between the diversity and relativity of principles and values. In order to dissipate conflicts through dialogue at school, to understand, detect and deal with contradictions, in the search for consensus in the educational institution through the Culture of Peace.

KEYWORDS: Culture of Peace, Educational Construct, School Violence

"El Estado parte en que la educación del niño deberá estar encaminada a: desarrollar su personalidad, aptitudes y capacidad mental y física hasta el máximo de sus posibilidades; inculcarlo al respeto de los derechos humanos y la libertad fundamentada en los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas; inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena; inculcar al niño el respeto del medio ambiente natural." (UNICEF, 2002).

INTRODUCCIÓN

Al apropiarme de este pensamiento busco ilustrar mi ideología en considerar la escuela como un ámbito de socialización para la formación de ciudadanas y ciudadanos, donde la escuela modifique y se convierta en un espacio de participación y comunicación; donde la cultura de paz sea enarbolada como una bandera, aunque muchos preceptos a este respecto han avanzado de manera aplacada el construir en cultura de paz un proceso lento y complejo, donde la educación juega un papel importante y fundamental en la formación de valores en proyectos y programas dirigidos al fomento de la paz, generando de esta forma, un proceso de reflexión.

De este modo, la educación requiere del manejo de competencias y disposiciones psicológicas, para desempeñarse de manera productiva en sus distintos entornos, siendo desafortunadamente, la violencia en sus múltiples manifestaciones, el fenómeno más común con sus expresiones más generalizadas, como son: los maltratos, los insultos, las descalificaciones, las riñas, donde agreden a educando y algunas veces a educadores con el uso de armas.

Esta situación, introduce factores de cambio desde la modificación de todas aquellas conductas sociales y la no aceptación del uso de la fuerza o la violencia, el desprecio y el desinterés por los demás, para ello es necesario

trabajar con toda la sociedad, en pro de que estos cambios se den en profundidad desde los diferentes ámbitos y desde su porte educador de manera positiva.

Al reflexionar, si bien es cierto el hecho de que los espacios para la paz no pueden ser configurados únicamente desde una sola dimensión de la realidad, también es cierto que la escuela forma un lugar ideal de unión para iniciar las acciones de promoción en favor de la construcción de una cultura de paz, pues en ella conviven y se dan cita los diferentes actores: alumnos, familias, docentes, empleados, quienes reproducen todos los fenómenos sociales reflejo de la vida, cultura, valores y creencias de su entorno.

En análisis de la situación referida, a la violencia desde este aspecto fue proclamada sobre los Derechos Humanos y Cultura de Paz, por la Unión de las Naciones UNESCO, (2015), los principios para fortalecer y pacificar a la familia. Al respecto en nuestro país, surgen leyes en los últimos 15 años, dirigidos a la dignificación de la familia, donde la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, (CRBV, 1999), y modificada en el año 2014, transpone a todas las leyes constituyentes, un paso adelante en materia de igualdad y equidad.

Asimismo nace la Ley Orgánica sobre el Derecho de la Mujer a una Vida Libre de Violencia, (2014), tipifica los tipos de maltrato e incluso la penalización donde puede llevar al agresor a pagar una larga condena.

Toda esta realidad plantea una situación de incertidumbre, siendo la intención, desprender una mirada del constructo educativo hermenéutico hacia una cultura de paz en tiempo de violencia, en función de igualdad y equidad, que según la declaración mundial de la UNESCO (1997), considero el año 2000 el día 26 de Septiembre, Año Internacional de la Cultura de Paz"; instaura, claras pautas para entender los aspectos centrales que le corresponderá enfrentar a la educación y cuáles serán los valores universales aceptados que orientan para una cultura de paz. En relación a esto,

redactan principios de la manera siguiente:

Respetar la vida, Lograr formar valores, donde la familia y la escuela, socializa el niño; a sentar las bases desde lo aprendido y vivenciado.

Rechazar la violencia, evitar los conflictos, impedir la agresión verbal, la violencia física y analizar la causa de conflictos desde una perspectiva amplia.

Compartir con los demás, proporcionarle al niño, todas las experiencias posibles para que comience a interiorizar los valores.

Escuchar para entender, reflexión y debate, para fomentar una cultura de paz en la escuela en la creación de acuerdos de convivencia. Para ello, los niños puedan establecer sus propias normas para facilitar un clima de convivencia.

Conservar el Planeta, formar una serie de valores, actitudes y conocimientos sobre el medio ambiente y la necesidad de su conservación. Que los niños adquieran mayor consciencia del medio ambiente.

Redescubrir la solidaridad, sentirse responsable, vivir mejor unos con otros, sentirse unido con los otros.

Consideraciones finales, promoción de consciencia colectiva que incorpore los valores, las actitudes y los comportamientos que fomentan la cultura de paz.

A partir de ese año a nivel mundial, comenzaron a gestarse movimientos en pro de una cultura de paz, con diversos proyectos en diferentes países miembros, con ello, para forjar una cultura de paz en niños, niñas, adolescentes y adultos , que comprendan y respeten la libertad, la justicia, la democracia, los derechos humanos, la tolerancia, la igualdad y la solidaridad, como valores presentes en toda cultura dirigida a fortalecer la paz, lo que involucra un rechazo colectivo a la violencia y búsqueda de soluciones.

De todo esto, desprende una mirada al constructo educativo hermenéutico hacia una cultura de paz en tiempos de violencia, desde un paradigma interpretativo, en un enfoque epistémico fenomenológico; con la intención de contribuir a esta

causa, se realizó la presente investigación en la Escuela Bolivariana "Los Crepúsculos", en Barquisimeto, estado Lara; cuyo objetivo es el de seguir los principios que marca la UNESCO en Cultura de Paz.

Todo esto influye a se me encomendó coordinar la escuela en la protección del niño, niña y adolescente, razón que me inclino a indagar acerca de cómo se vive en esta escuela la cultura de paz, para fomentar, concretar y se pueda divulgarse y logre la comprensión de este concepto. Para ello, se utilizó metodológicamente: un paradigma interpretativo, enfoque epistémico fenomenológico, técnica de observación participante, entrevistas a informantes claves, análisis a documentos escritos para lograr la hermenéutica en la construcción teórica en cultura de paz.

Logre hacer visible casos de agresión: hurto, robos, agresiones físicas y verbales, amenazas de daño o muerte, secuestros y daños al patrimonio escolar. Dicha violencia afecta a estudiantes, familias y personal de la institución; donde al respecto a continuación algunos resúmenes de los relatos ilustrativos en la voz de los actores sociales:

Actor social 1: Conflicto por falta de comunicación entre docentes: "…discusión a la hora de entrada y frente a la formación de sus alumnos, por exigencia de una de ellas, donde solicita la entrega de evaluaciones e informes de registros evaluativos de los niños a su cargo, en vista de la imposibilidad de diálogo, hubo que solicitar la mediación de la coordinadora…"

Actor social 2: señalo que "Siendo las 12:35 pm., hora de entrada a la escuela el turno de la tarde, dos niñas de sexto grado, se hallaban peleando en los jardines, una le jalaba los cabellos, la otra la ahorcaba con ambas manos por el cuello; el resto del grupo aupaba su actuación diciéndole, - dale, dale… Ante esta evidencia, la directora interviene y conversar con ellas en la subdirección". Mediante el diálogo, trata de enseñar a convivir desde los principios de justicia y reglas de participación ciudadana, porque creo en sus virtudes humanas,

igualdad, libertad y la dignidad de la familia.

Actor social 3: dos representantes, entran en la dirección para reclamar, su inconformidad en evaluación que se les dio a sus representados de segundo grado sobre una exposición, uno de ellos, reclama que su hijo fue evaluado en forma negativa, porque al niño que le tocó llevar la lámina, no la trajo, ambos representantes se alteran y comienzan la ofensas verbales en relación a la falta de responsabilidad… La directora escucha a ambas partes, levanta un acta donde registra lo ocurrido, sugiere bajar la voz y llegar aún acuerdos que no perjudique a los estudiantes, habla con la docente quien no está presente porque se encuentra de reposo médico.

Reflexionando sobre las situaciones expuestas, se puede señalar el fenómeno de agresión entre iguales podría deberse a la desintegración que sufre el niño; su mundo, la familia, queda relegado y aparece su deseo de ser y hacer acrecentado por la novedad y el ambiente. Pero su deseo y actividad se encuentran con los de otros y provocan un conflicto que se resolverá en función de su temperamento e historia personal.

De las apreciaciones antes expuestas, se desprenden las siguientes interrogantes: ¿Cómo será el contexto respecto a la cultura de paz vinculada a la violencia escolar desde las voces de los actores sociales? ¿Cuáles serán los significados respecto a la cultura de paz en tiempos de violencia desde las voces de los actores sociales? ¿Cuáles serán los elementos significativos que caracterizan la cultura de paz en la violencia escolar? Cómo será una mirada al constructo educativo hermenéutico hacia una cultura de paz en tiempos de violencia. En razón de ello; se plantean los propósitos investigativos.

Propósito General

Generar una mirada al constructo educativo hermenéutico hacia una cultura de paz en tiempos de violencia en Escuela Bolivariana “Los Crepúsculos”, en Barquisimeto, estado Lara.

Propósitos Específicos

1. Develar desde las voces de los actores sociales los significados de la cultura de paz vinculados a la violencia escolar.
2. Interpretar desde las voces de los actores sociales los significados que para ellos tiene la cultura de paz en tiempos de violencia.
3. Comprender los elementos significativos que caracterizan la cultura de paz en la violencia escolar.

Aunado a lo expresado anteriormente se da la importancia y justificación a la investigación, en atención a su razón teleológica puesto que su intencionalidad ulterior es generar una mirada de la construcción educativa en cultura de paz en tiempo de violencia. Se puede evidenciar un nuevo entramado del saber sustantivo, orientado a enriquecer el ya existente, relacionado con el rol del docente como mediador pedagógico, así como también, proponer derivaciones teóricas y prácticas en su contexto natural en cultura de paz.

Esta perspectiva develo el estado del arte referido al tópico sobre las posturas teóricas, las cuales plantean la realidad social objeto de estudio, con un enfoque estrechamente ligado a los cambios que se producen en la sociedad. Asumidas para la su comprensión tenemos:

Teoría de la Motivación Humana. Maslow, (1954), él fundamenta la conducta de las personas y explicar sus necesidades complejas.

Teoría de la Paz*.* Galtung, (1996), encuentra un extenso panorama de tipos o formas por los cuales se pretende explicar la paz;

Teoría de la Acción Comunicativa. Para Habermas, (1987), los actos del habla son medios de comunicación concebidos con el fin de entenderse, donde este fin se logra solo si el oyente comprende el significado de lo dicho y acepta la emisión (locución) como válida

En concordancia con la complejidad del fenómeno social que estudié, decidí asumir un enfoque epistemológico de carácter

interpretativo, destinado a comprender la dinámica interna de interrelaciones entre los factores que lo conforman. Eso implica que no desarrollé mi proceso cognoscente para descubrir relaciones lineales de causa-efecto, ni para generar leyes que las expliquen con características formales.

Por lo que señalo en el párrafo anterior, la manifestación de mi objeto de estudio conformó una unidad que no puede ser dividida en las dos dimensiones que la componen; y que además, responde a la multiplicación de factores contenidos en cada una de ellas. Ontológicamente, la manifestación del fenómeno a estudiar se concreta en un macro sistema que reedifica los órdenes sistémicos de las dos dimensiones que lo establecen formalmente. La manifestación macro sistémica del fenómeno se constituye en:

1.La pluralidad de factores contenidos en cada una de las dos dimensiones sistémicas del macro sistema.

2.La polisemia de las relaciones formales entre los factores de cada una de las dimensiones y la interrelación multidimensional entre ambas dimensiones, las interrelaciones entre el fenómeno en estudio y el contexto socio-histórico en el cual se manifiesta.

Al identificar la manifestación formal de la dimensión epistemológica de mi objeto de estudio, señalo en esa dimensión los siguientes factores: (a) los principios filosóficos, (b) los contenidos científicos, (c) los fundamentos tecnológicos, (d) los principios sociológicos, (e) las visiones económicas, (f) los propósitos socio-antropológicos.

En la manifestación formal de la dimensión de la cultura de paz, identifico la importancia de la educación para la paz y sus actores sociales.

1.En la función de la cultura de paz señalé aspectos inherentes al proceso de logro de paz en las instituciones escolares.

2.Las actitudes o respuestas de los actores sociales, posiblemente estarán también formación, compromiso, pertenencia y reacciones a las estrategias del docente en el ámbito de la escuela. La identificación

de los cambios sociales para incorporarlos al proceso socio-formativo, la participación científica en la solución de los problemas del entorno social.

En el contexto socio-histórico de la cultura de paz actual, percibo una profunda dinámica de cambios en los elementos que la obstaculizan así como en los agentes fortalecedores de la misma, aspectos político-organizacionales, socio-antropológicos, científicos, tecnológicos, socio-culturales, que cubren el continuo de lo global-local-global, que podrían tener influencia en las manifestaciones de la violencia en el constructo educativo.

El fenómeno social que estudié tiene una ontología compleja que se manifiesta en el orden en el que se reedifican e inter realimentan todos los factores que integran sus dos dimensiones unitarias. Por tal motivo, cada uno de sus factores es causa y efecto a la vez de la unidad que lo concreta.

Por esto, cada uno de los factores del fenómeno en estudio estuvo sometido a las variaciones en las relaciones entre el macro sistema unitario que lo constituye y el entorno social, en el cual se manifiesta. Esas variaciones hacen que la condición social del fenómeno se mantenga en constante construcción, haciéndolo ontológicamente indivisible en sus partes, dinámico y multifactorial.

En mi proceso cognoscente establecí una relación directa con mi objeto de estudio al entrar en contacto con los actores sociales, integré una dinámica subjetiva-intersubjetiva, abordé dos instancias cognoscentes, que son: la interpretación del fenómeno a conocer y con su comprensión los integré en mi investigación.

1. La obtención de la información, sin influir en la compresión que los actores sociales integran en la manifestación del fenómeno que ellos protagonizan.
2. La triangulación y contextualización de la información que me proporcionaron los actores sociales, en relación a la totalidad de la manifestación del fenómeno estudiado.

3. La interpretación y compresión holística de la esencia contenida en los significantes que los actores sociales le asignan al objeto de estudio.

Mi posición epistemológica, por lo previamente señalado, tiene un carácter humanista con base en lo señalado por Martínez (2007), por la naturaleza integral, subjetiva-intersubjetiva de los fenómenos sociales y sobre la combinación de la experiencia y la razón para conocer la realidad social. Todo esto me permitió validar la situación o fenómeno estudiado, interpretación y compresión holística. El contraste contribuyó a lograr la credibilidad y cientificidad del estudio entre los aspectos teóricos y la interpretación de ambos.

Una vez transcritos, categorizados, comprendidos, interpretados y teorizados, fueron entregados a los informantes clave, para su revisión y cotejo, proporcionándole credibilidad a los hallazgos.

En esta investigación alternaré en la línea del pensamiento que me ha identificado hasta ahora, las explicaciones que concebí en este estudio acerca de la violencia, pudiendo precisar que la escuela vive momentos adversos, convertida en recinto de careo de ideales revanchistas y oportunistas, que en los niños se manifiesta con actitudes agresivas; siendo un espacio propicio para construir una cultura de paz, pero en sus áreas, se aprecia cada día con mayor insistencia, la presencia engañosa e intolerante de la violencia.

Para finalizar, una mirada del constructo educativo hermenéutico hacia una cultura de paz en tiempos de violencia, requiere de una representación, que entienda, que la paz puede enseñarse, pero para ello, se requiere de la comprensión de su realidad social, compuesta por la complejidad de las historias que la integran, donde los conflictos se resuelven por medios pacíficos, pues el hombre posee cualidades, y virtudes que lo distinguen como un ser con capacidad de paz.



Fuente: Peña 2018, (Visión de la autora)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (CRBV, 1999, Diciembre 30). Gaceta Oficial Nº 36860. Año 189 de la independencia. Año 140 de la federación

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 2014), gaceta oficial 40.544 del 09-11-2014. Caracas.

Galtung J. (1996). **Reflexiones sobre la Violencia para Construir la Paz**. Bilbao, España.

Habermas, J. (1987) **Teoría de la Acción Comunicativa: Complementos y Estudios** Previos. Ed. Cátedra. Madrid. España

Ley Orgánica sobre el Derecho de la Mujer a una Vida Libre de Violencia, (2014) Gaceta Oficial N° 40.551. Caracas.

Maslow, A. (1954). **Motivación y Personalidad**. Madrid, España. Ediciones: Díaz de Santos, S.A.

Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2009) **Ley Orgánica de Educación**, publicada en Gaceta Oficial N° 5.929. Caracas

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

UNESCO (1948). **Los Principios del Consejo Educativo**.

UNICEF 2002 Fondo de las Naciones Unidas. **Informe Anual.** Disponible en la pág. https://www.unicef.org/spanish/publications/index_3684.htm.

ENFOQUE POSTMODERNO DE LA MOTIVACIÓN

Autor: Miguel Cordero
daedaruss@gmail.com

PALABRAS CLAVE
Postmodernidad, motivación, estudios de postgrado

RESUMEN

El propósito de este ensayo es reflexionar acerca del enfoque postmoderno de la motivación. El sustento metodológico del análisis se desarrolló desde la revisión documental, basada en planteamientos teóricos relacionados a estudios de postgrado, el logro de metas profesionales, la adquisición de competencias conexas a la investigación, la praxis socioeducativa y los estímulos generadores de procesos intelectuales; asumiendo la importancia que tiene la dimensión global, contextual y multidimensional del conocimiento. A su vez, realza el valor de lo cotidiano, permitiendo la comprensión de los hechos circunstanciales que permean la realidad del individuo en formación, sus sentimientos y el compromiso ético y moral de ampliar sus concepciones, en aras de un comportamiento capaz alcanzar la satisfacción personal y laboral que deriva de los estudios de postgrado. La combinación de procesos intelectuales y psicológicos, generan en quienes deciden cursar estudios de cuarto nivel, cambios actitudinales que les permiten adquirir competencias elevadas ante su labor profesional de forma asertiva y elocuente. Se concluyó que la motivación en los estudios de postgrado, representa una combinación de procesos intelectuales, filosóficos y psicológicos a partir de una concepción postmoderna que es dinámica en el uso de factores tanto intrínsecos como extrínsecos, en la cual convergen la satisfacción de las necesidades personales, propias de los profesionales comprometidos con el entorno socioeducativo.

POSTMODERN MOTIVATION APPROACH

Author: Miguel Cordero
daedaruss@gmail.com

ABSTRACT

The purpose of this essay is to reflect on the postmodern approach to motivation. The methodological support of the analysis was based on the documentary review of the theoretical approaches related to the postgraduate studies, the achievement of the professional goals for acquiring specialized and research competencies coherent with the socio-educational labor praxis based on the motivation that drives the processes intellectual, physiological, psychological that emphasizes the global, contextual and multidimensional dimension of knowledge. In addition, to rescue the value of the everyday from the idiographic elements that allow the understanding, the feelings, the formative commitment of training that leads the individual to develop a behavior capable of compensating the requirements in search of achieving personal and work satisfaction. The combination of intellectual, physiological and psychological processes in those who decide courses of fourth level studies, gives them the vigor to act and channel the energies that allow them to acquire higher competences to carry out their professional work. It was concluded that motivation in postgraduate studies represents a combination of intellectual, physiological and psychological processes from a postmodern conception that is dynamic in the use of both intrinsic and extrinsic factors, in which the satisfaction of personal needs converge typical of professionals committed to the socio-educational environment.

KEYWORDS: Postmodernity, motivation, postgraduate studies

INTRODUCCIÓN

La educación universitaria, ha estado atenta a los acontecimientos científicos, sociales, tecnológicos, entre otros, ocurridos en los últimos tiempos, de tal modo que los estudios de postgrado representan oportunidades para generar conocimientos especializados como resultantes de los procesos investigativos para dar respuestas a las dinámicas complejas e inciertas desde las múltiples posiciones referenciales de la realidad en la sociedad.

Las distintas corrientes del pensamiento, conforman las bases filosóficas del sistema educativo que en los últimos años, han discurrido entre las posturas discursivas modernistas y postmodernista, donde la interpretación comprensiva de los fenómenos sociales, tienen es el discurso dialógico la posibilidad de describir los conocimientos emergentes que motivan los estudios de postgrado.

La formación de competencias especializadas y de investigación en los estudios de posgrado desde una posición postmoderna, involucra un proceso que se desarrolla en la complejidad del pensamiento emergente. En otras palabras, una educación universitaria en la que se procure una comprensión del mundo como una entidad donde todo se encuentra entretejido en un complexus de sentidos, significados y significantes.

Las características de los estudios de postgrados, inherentes a la condición postmoderna apuntan hacia la construcción de escenarios socioeducativos asociados al proceso de adquisición de competencias especializadas y de investigación desde los cuales se despliegan los estudios de cuarto nivel, para enfatizar la dimensión global, contextual y multidimensional del conocimiento emergente

El propósito de este ensayo es reflexionar acerca del enfoque postmoderno de la motivación. El sustento metodológico del análisis se basó en la revisión documental de los planteamientos teóricos relacionados

con los constructos teóricos que se presentan a continuación.

DESARROLLO TEÓRICO

La educación es quizás uno de los contextos idóneos para la promoción y expansión de las ideas asociadas a la Postmodernidad. No obstante, la resistencia por parte de algunas comunidades académicas contemporáneas, apegadas a una concepción tradicionalista que desestima conscientes o inconscientemente las posibilidades de una praxis universitaria basada en esta corriente filosófica.

La perspectiva filosófica de la modernidad, gira en torno a la razón sobre la autonomía del ser humano en la sociedad; la postulación de una ciencia racional, asigna un rol preponderante a la verdad única y universal que proponía el estilo de pensamiento científico positivista. No obstante, la transición hacia la postmodernidad, provocada por los cambios de orden histórico, económico, tecnológico, espiritual, entre otros, ha obligado a reflexionar acerca del progreso que experimenta el mundo contemporáneo.

La noción de postmodernidad, ha sido motivo de divergencias entre algunos autores. Lyotard (2000) la define como una "condición del saber en las sociedades más desarrolladas" (p.9). Asimismo Lanz (2004), afirma que se trata de un "pensamiento que sustantivamente propone un cuerpo de teorizaciones de diverso grado y complejidad" (p. 318); representa por lo tanto, un modo de sentir derivado del resquebrajamiento de la modernidad, en las formas de una racionalidad rígida que según Follari (2004) y Martínez (2004) sostienen que "representa una sensibilidad de nuestro tiempo" (p.105); lo cual implica, un acto de reflexionar sobre de las cosas del mundo actual.

Las ideas postmodernistas, sugieren un mundo social sensible, donde la motivación resulta de la interacción de las personas con la situación contexto, es decir, como ocurre en los hechos inherentes a la educación universitaria dentro de los estudios de postgrado. Según Bozo de Carmona (2004), representa la

búsqueda constante de mecanismos intrínsecos y extrínsecos, para desconstruir, reconstruir y construir conocimientos con base en una perspectiva renovadora que en su esencia encierra rasgos de orden discursivo interpretativo o crítico.

Las áreas del conocimiento que responden a la influencia postmodernista generados en el contexto de la globalización a partir del desarrollo de las tecnologías de información y comunicación, han desempeñado un rol que permea la conformación de una nueva sociedad dinámica, compleja, multiétnica y pluricultural; tanto es así que Pedroza y Villalobos (2006) sugieren los cambios propiciados desde el ámbito tecnológico han sido más rápidos que motivan otras miradas de las estructuras sociales.

La motivación es definida por Coulter (2005) como “los procesos responsables del deseo de un individuo de realizar un gran esfuerzo para lograr los objetivos organizacionales, condicionado por la capacidad del esfuerzo de satisfacer alguna necesidad” (p. 25). Representa el interés por algo, porque considera que es necesario o conveniente, como en el caso de los estudios de postgrado.

Debido a la complejidad en la cual se encuentra inmerso los estudios de postgrado, la motivación varía en respuesta a los factores biológicos conductuales, cognitivos, sociales que explican el comportamiento de las personas ante los procesos formativos que inicia, para la conformación de competencias especializadas y a la investigación.

En este sentido, las motivaciones para asumir estudios de postgrado según señala Arredondo (2000), están relacionados con (a) la formación personal, (b) la obtención de un grado académico, (c) las posibilidades de empleo y una mejor remuneración. También, vale la pena destacar que existe la posibilidad de la búsqueda de una prestigiosa institución universitaria que acredite las competencias adquiridas vinculadas a la necesidad reconocimiento y autorrealización importante para el logro y éxito profesional y laboral.

El contexto educativo, desde la visión de la cotidianidad donde surgen percepciones motivacionales, emocionales, sociales o cognitivas que activan los comportamientos socioeducativos en cualquier circunstancia para describir por qué una persona hace algo. La perspectiva de la complejidad de los estudios de postgrado, se promueve desde el desarrollo del pensamiento de interpretación de la realidad académica, según Morín (2006, p.59), a partir de la experiencia de los límites en diferentes campos de la cuántica y el relativismo, debido a que ya no podemos pensar en términos absolutos.

Esto significa que la complejidad nos obliga a una redefinición del papel de la epistemología a través de la revisión de nuestros esquemas lógicos de pensamiento para la reinterpretación del conocimiento de la motivación como el deseo que activa y dirige los comportamientos en los estudios de postgrados a partir de (3) componentes principales (a) la activación, como una decisión personal; (b) la persistencia, como un esfuerzo continuo hacia una meta nos obstáculos; y (c) la intensidad, para desarrollar la concentración y el vigor que va en la búsqueda los propósitos educativos.

Los estudios de postgrado en educación, son un escenario ideal para poner en práctica el pensamiento postmoderno para tratar asuntos referentes al conocimiento ideográfico. Esta visión filosófica, ha motivado el uso de los paradigmas interpretativo y crítico, a partir de las reflexiones que se hacen de una realidad socioeducativa que debe ser descrita, comprendida o transformada.

La praxis educativa desde la perspectiva de la motivación en los estudios de postgrado, permite según Lanz (2005), llevar al quehacer académico, “el enorme potencial que está contenido en una asunción abierta y sin tapujos de una óptica posmoderna para encarar los dilemáticos problemas del conocimiento” (p. 6). Sobre todo en las dimensiones ontológicas, epistemológicas y metodológicas entre otras.

El pensamiento postmoderno, vistos desde los contrastes de la motivación en la humanidad depende de acuerdos sociales, de convenciones obtenidas a través del intercambio dialógico o dialectico, a partir del cual, las realidades son construidas por las palabras que utilizamos para describir las percepciones ontológicas; debido a que no se puede hablar de significados o de sentidos sin interpretar la identidad humana, en la comprensión de las versiones "posibles" pero no exclusivas de los estudios de postgrado. Por tanto Coderch (1991), sostiene que la identidad y el self permanecen siempre transitorios y abiertos a la revisión (p. 36); dentro de un circulo hermenéutico multi referencial.

La multiplicidad de factores motivacionales de los estudios de postgrado, da lugar a enfoques interdisciplinarios, transdisciplinarios o de los Sistemas Complejos que tiene una dimensión socioeducativa, donde se destacan la construcción social de la realidad de los estudios de posgrado en el ámbito de la sociedad del conocimiento que otorga un sentido de la educación universidad, no solo desde la adquisición de competencias científico-técnica, sino también la formación de un perfil profesional especializado, permeado por la calidad humana, que brinda una educación integral.

En palabras de Nguyen (2010), el aprendizaje de lo social construye la posibilidad de desarrollar una conciencia de ser ciudadanos y su participación en el aprendizaje académico los involucra en el entendimiento de diversos tipos de conocimientos emergentes de manera reflexiva o crítica de la realidad educativa. No obstante, los temas de investigación serán motivados por el interés en los temas de estudio.

La visión postmoderna de la motivación en la educación universitaria de postgrado, constituye fundamentos que guardan relación entre personas, grupos que tiene interacciones con la tecnología, la ciencia, el sistema educativo que debe responder a los cambios epocales que surgen en la sociedad y de las prácticas académicas cada día más

compleja, en términos de brindar magníficas herramientas tecnológicas y el vasto conocimiento dados por la investigación de estos estudios de cuarto nivel.

Los ámbitos académicos de los estudios de posgrado, contrastan el estilo de enseñanza tradicional con la exigencia, y la perspectiva postmoderna del saber, de la formación y de la transmisión del conocimiento. Según Leicester (2000), la pluralidad de perspectivas del saber, se debe explorar en todo lo que converge en el ser humano. En este contexto, se alienta y se promueve una forma de pensar más bien ecléctica, que da cabida a la diversidad, por ello, ninguna cosmovisión debe ser negado a priori; sino que todas proceden de la interpretación de fenómeno de la motivación en los estudios de postgrado.

La perspectiva filosófica, la complejidad de la postmodernidad nos plantea el desafío de la reflexión y la comprensión del aumento de las profesiones técnicas que son las de mayor demanda de los estudios de postgrado, cuya motivación tiene énfasis de lo útil, práctico e inmediato otorgando un auténtico sentido, significado y significante que atiende a una mayor demanda de formación profesional, tecnológica, social y científica, con un auténtico interés humano en sus principales desafíos para alcanzar la competitividad y el bienestar de un país.

CONCLUSIONES

La educación universitaria en los estudios de postgrado, requieren de una perspectiva postmoderna de la motivación, que no puede supeditarse solamente al desarrollo sistemático de algunos contenidos éticos, holísticos, ecológicos, humanistas, sociológicos, capaces de cubrir las expectativas, intereses y aspiraciones de una sociedad cambiante que se enfrenta, a las percepciones de los actores socioeducativos, su historia y su cultura.

En el marco de la perspectiva posmoderna de la motivación en los estudios de postgrado, la percepción de la realidad naturalista, dinámica,

compleja e incierta, responde a las múltiples percepciones de los actores sociales acerca de los proceso donde privan componentes relacionados con lo cognitivo, emocional, con las habilidades, destrezas y competencias investigativas. Todos estos elementos han de ser considerados al momento de desarrollar el proceso de aprendizaje.

Asimismo, la motivación en los estudios de postgrado, representa una combinación de procesos intelectuales, fisiológicos y psicológicos a partir de una concepción postmoderna que es dinámica en el uso de factores tanto intrínsecos como extrínsecos, en la cual convergen la satisfacción de las necesidades personales propias de los profesionales comprometidos con el entorno socioeducativo.

Finalmente, la perspectiva postmoderna de la motivación en los estudios de postgrado, sugieren el avance hacia la consolidación de los valores educativos, y la proactividad, donde la pluralidad del conocimientos definen los saberes, sin la imposición de verdades absolutas, represente el levmotiv de las funciones universitarias de docencia, extensión e investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arredondo, G. (2000). **La Eficiencia de los Posgrados en Educación una Perspectiva Comparativa de los Procesos de Graduación**. México: Universidad Autónoma del Carmen.

Bozo de Carmona, A. (2004). **Postmodernidades.** Caracas Venezuela: Monte Ávila Editores.

Coderch, J. (2001). **La Relación Paciente-Terapeuta**. Barcelona: Paidós.

Coulter, R. (2005). **Administración**. México: Pearson Educación.

Follari, R. (2004). **Postmodernidades.** Monte Ávila Editores:

Lanz, R. (2004). **Postmodernidades.** Caracas–Venezuela: Monte Ávila Editores: Caracas Venezuela.

Lanz, R. (2005). **Las Palabras no son Neutras**. Caracas: Ediciones Monte Ávila/CIPOST.

Leicester, M. (2000). **El Postmodernismo y la Educación Continua**. International Journal of Lifelong Education, 19(1), 73-81.

Lyotar, J. (2000). **La Condición Postmoderna**. Madrid: Ediciones Cátedra

Morin, E. (2006). **Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro.** Colombia: Santillana.

Nguyen, C. (2010, August). **La Cambiante Universidad Postmoderna**. [Documento en Línea] Disponible en http://www.ccsenet.org journal/index.php/ies/article/view/6052/5300 [Consulta, 2018 Agosto12].

Pedroza, R y Villalobos G. (2006). **Entre la Modernidad y la Posmodernidad: Juventud y Educación Superior.** Educare [Documento en línea] Disponible en: www.redalyc.org/articulo.oa. [Consulta 2018, Julio 20]

LA ONTOLOGIA DE LA REALIDAD EN LA INVESTIGACION

Autora: Katty Linares
kattylinares@gmail.com

PALABRAS CLAVE
Investigación, verdad, realidad, ontología y episteme

RESUMEN

El presente ensayo conlleva al investigador del nivel doctoral a una revisión epistémica a fondo a fin de que haga una catarsis ante sí mismo para encontrar su esencia, limpie y enfoque el lente investigativo que por circunstancias de inseguridad y miedo a caer en la desaprobación propia por sus tabúes, o por no querer ganarse el escarnio del saber científico, por marcar una dirección opuesta a sus corrientes filosóficas, aunque por el contrario, pudiendo aprovecha esta coyuntura cognitiva refleje la seguridad en torno a su descubrimiento, con intención de fortalecerse ante sí mismo una nueva postura y ante el mundo una nueva visión pero ante la fragilidad de su espíritu investigativo se cierra a la creatividad epistémica y su capacidad de interpretación funge como si nada, quedándose en la simulación delo que ya se sabe, aunque así, este en la búsqueda de la ontología de una realidad.

THE ONTOLOGY OF REALITY IN RESEARCH

Author: Katty Linares
kattylinares@gmail.com

ABSTRACT

This essay leads the researcher at the doctoral level to a thorough epistemic review in order to make a catharsis before himself to find its essence, clean and focus the investigative lens that by circumstances of insecurity and fear of falling into self-disapproval its taboos, or for not wanting to earn the scorn of scientific knowledge, for marking an opposite direction to its philosophical currents, although on the contrary, being able to take advantage of this cognitive conjuncture reflects the security around its discovery, with the intention of strengthening itself a new position and before the world a new vision but before the fragility of its investigative spirit closes to the epistemic creativity and its capacity of interpretation works as if nothing, staying in the simulation of the already known, although thus, this in the search of the ontology of a reality.

KEYWORDS: Research, truth, reality, ontology and episteme.

INTRODUCCIÓN

La investigación como proceso para la representación de la realidad intuye una acumulativa disertación de información de imposición epistemológica, al conformarla y darle la direccionalidad crea una lógica representación de una realidad, si es de analizarla se descubre el ser del investigador, pues, en el refleja, la agudeza de cómo ve él el contexto, allí muestra su lógica humana, su idiosincrasia, el investigador en este proceso de creación de episteme genera una matriz singular para transferir la esencia de su razonamiento científico a la vez de referir de manera lógica con aceptación epistemológica para el entendimiento de todo quien tenga acceso a esta fuente informativa.

El investigador en ese proceso de referir su realidad de un contexto, como desenlace paradigmático, más como un elemento de cita, va más allá de adecuar las disertaciones de sustentaciones lógicas, para brindar una verdadera y genuina postura epistémica, como premisa busca develar por medio de un razonamiento la verdad que encierra un escenario, con el fin de mostrar a otras personas con la debida sustentación teórica de cómo transcurre el camino con la veracidad absoluta del conocimiento.

En ese camino de constituir una realidad, más que por necesidad de transferir hallazgos como investigador, pretende mostrarlo, más que, como una referencia epistémica, su singularidad agudeza investigativa, porque allí juega en el quererse lucir y querer tomar atajos que lo conllevan a caer en entuertos investigativos.

Para comenzar en ese recorrido, se auto incentiva, en querer desenmarañar una realidad exclusiva, que se origina como una idea en su propio ser del investigador, sin querer incurrir o caer en posturas divergentes o en un lapsus calami, por el simple hecho de estar abstraído de la realidad como tal, puede hasta limitar su creatividad como erudito, en el solo hecho de apreciar una situación diferente a la que realmente es, y no tiene que ver que no haya sinceridad en él, sino, una discordancia, en como se ve el contexto, puede ser que en

muy al fondo de su reflexión pretende o no ocultar algo o parte de ello, por lo tanto, el hecho en sí, en el proceso investigativo, sea de difícil asimilar algo controversial a su visión paradigmática de origen, el fin adverso o divergente a lo que se pretende comunicar.

Pudiendo convertir ese hecho particular de diatriba interna como un punto de partida, acercándose a un descubrimiento reflexivo, y extendiéndose hasta el avance de un elevado episteme filosófico, que no ha podido ser dimensionado para clarificar una debilidad de un constructo, que puede ser desde tu propio alegato, o peor aún de apreciación.

Pueda ser que bajo circunstancias de inseguridad, confusión o temor, quizás por el miedo a caer en la desaprobación propia, por sus tabús, o por no querer ganarse el escarnio del medio científico, por marcar una dirección opuesta a su vertientes o corrientes epistemológicas, aunque, por el contario, pudiendo aprovechar esa coyuntura cognitiva refleje una seguridad en torno a su descubrimiento, con intención de fortalecerse, antes sí mismo una nueva postura, y ante el mundo una nueva información, un episteme, pero, ante la fragilidad de su espíritu investigativo, se cierra a la creatividad epistémica, y su capacidad de interpretación funge como si nada, quedándose en la simulación de lo que ya se sabe, aunque así, que esté en la búsqueda de la ontología de una realidad.

Ante ese razonamiento anterior, hace reflexionar al respecto; al ver en algunos investigadores su manera de enfocar la realidad en su praxis diaria, esta absorto de lo real, más divaga en la construcción racional de su propia realidad mostrándose ajeno a su problemática y donde esta inmerso; es preocupante ver en las personas este axioma de los acontecimiento, determinante de la vida, o de un hecho trivial o transcendental de la vida, estos seres iracundos asumen una postura ante una realidad, y muchas veces esta forma de interaccionarse con la situación hace reflexionar que así mismo ha de llevarla a un

enunciado y hasta convertirla en un dogma científico.

¿La investigación como elemento valido para referir la verdad?

Quisiera referir el termino investigación, como la pauta de reflejar nuestra huella dactilar científica, donde reflejamos la propia existencia, con la frase de referir que … existir, no es solo pasar, pasemos por el mundo reflejando la luz que poseemos, desde el lentes que observamos, de esa manera de legitimación, toda acción de comprensión y el mecanismo de hallar la verdad en torno a un hecho, acontecimiento como se vive, allí debe prevalecer la autenticidad de convicción de las palabras conjuntamente con la de los hechos, como reseña, que acciona por el quehacer diario, por pura idiosincrasia, por lo que se es, se hace, se deja de hacer, en fin por el desempeño de los roles y por lo que siente o se cree.

Razón por la cual es tan necesario concebir el juicio del investigador, porque muchas veces se indaga, y se vagabundea hasta no más, no poder evitar caer en una demostración distinta a lo cual se difiere da la idea inicial, querer prevé o controlar hasta dónde me ha de llevar , por lo tanto se teme inquirir en un contexto distinto a la que se aspira, pues, en esa bifurcación se construye un espejismo, con razones divergentes, de desavenencia de una realidad señalada, se hace un dogma de todo ello, aunque se cree adultos científicamente por estar en un nivel doctoral, no se asume una conexión desde el ser del investigador, en conflictividad no implica su verdadera ontología, de lleno es, sin ver la otra parte, más allá se ubica en un contexto muy diferente del real, se alucina algo fuera de la realidad, y se ahonda en un mar de dificultades tratando de verificar cosas que no son reales como las tenemos pensado.

En esta realidad, cito algunas ideas de Méndez (2006), donde la investigación cualitativa, hace frente a la cuantitativa, que determina que no posee una fortaleza en los criterios de la verdad, la ventaja que ofrece la segunda en cuestión, es que ofrece criterios de verificación, de

experimentación, de confiabilidad y validez estadística y ante tantas rigurosidad le da desventaja a la investigación cualitativa, porque solo busca aclarar el hecho, o lo dicho.

Considerando que estamos en la época de la posmodernidad, en la búsqueda de un conocimiento genuino, es preocupante sostener con credibilidad, desde la imposición de un paradigma u otro, lo genuino de nuestras opiniones cuando no se hace de un faro de dirección básico del conocimiento de uno mismo, ser uno, mismo, ¿qué es eso? … donde está el certificado de fe, que te dice que eres legítimo en tus convicciones y tus creaciones, llevar a extremo la confrontación de todo un sistema basado en la complejidad donde se hace eco de una realidad que aflora sin limitación ni grillos epistémico.

Diferentes investigadores refieren los hechos con una visión muy diferente a la que realmente se supone, por miedo a romper con su paradigma investigativo, o por ser original, creer que traerá con esto mucha disertación y prevé no caer de burla en la sociedad del conocimiento, porque no quiere salir de la uniformidad y se camuflajan repitiendo lo que otros dicen, para no salir de lo común, en este caso, llamar la atención y se criticado.

Como investigadores al indagar en una situación o en un contrariedad se busca valerse de la razón, y ante la falta de coraje científico, se cae en divagaciones y divergencia intrínseca que pone en peligro la investigación, es una falacia creer encontrarla en los demás una verdad sostenible, quizás se encontrará una verdad a medias, o no lo es, primeramente hay que encontrar la ontología individual, si no hay ontología con nuestro ser, siempre estaremos propenso a crear opiniones divergente, por ello un investigador no centrado en su propósito, puede sumergirse en un mar de ideas referentes mas no la correspondiente.

Ante tanta estira y encoge de la ontología del investigador en un devenir de razones del por qué se investiga, está obligado a la precisión del paradigma cuantitativo para darle con las matemáticas el sentido de lo factible a lo que investiga, por qué

darle razones y profundidad con el paradigma cualitativo, cuando su aporte puede ser una veleta sin dirección, ni sentido.

Todo investigador busca que su investigación sea aprobada en un círculo del saber científico, para ello, darle validez a lo referido como valioso en las ciencias sociales, lo dicho por alguien, es fundamental registrarlo como vínculo que se argumenta en lo citado y más importante aún en el plano teleológico, se argumenta con la profundidad de su vivencia, sus conocimientos con autenticidad como Piaget (1985) ha orientado el campo del saber científico sostiene que son teorías del conocimiento del tipo 3 o epistemología, denominándose así:

> El fundamento es la explicación del conocimiento científico y no pretende el conocimiento general. En esta categoría de epistemología surge de interés de la ciencia como consecuencia de la crisis propia de las ciencias en evolución (p.22).

Con respecto a lo señalado por el autor, el ser humano está en búsqueda de una representación de la verdad a través del conocimiento científico, realidad pensante del ser humano lo lleva al plano de fundamentar lo que piensa, considera y prescribe, si se encuentra la interpretación, porque con ella existe la realidad.

No solo las universidades promueven el desarrollo de la investigación como tal, sino que debe estar fundamentada en un arsenal de profesionales que hagan el acompañamiento riguroso, para extraer la esencia del investigador antes de vaciar su constructo.

Desde el fomento de los firmes procedimientos investigativo democráticos de producción de un episteme como introducir y provocar un fin determinado, se emplea la demarcación de la ideología imperante en el contexto de estudio, los credos y religiones, de allí parte la construcción vehemente, para defender fervientemente sus doctrinas e ideologías, su estandarte, su logo, de alguna manera se ingenia para etiquetar la idea, sea de uso altruista, para el bienestar social de la comunidad, o para la manipulación de

las masas, de quienes hacen uso del poder para beneficio propio.

Por esta razones de direcciones mediáticas, no solo busca controlar las masas, si no el mismo intelecto, el conocimiento se ha mutilado desde la incipiente idea de un episteme donde reside el valor de su razonamiento, contradictoriamente es usado para manipular, sacar provecho y direccionar las acciones de las sociedad, allí está el peligro inminente.

Si de lo anteriormente dicho, de allí partiera investigación para la liberación de la verdad y el cocimiento, así mismo el investigador integro, defensor de su creatividad, sin camisa de fuerza rígida de un esquema mentales de lineamiento castrador de la innovación, defensor de la idea de la libertad absoluta del pensamiento, en procura del línea del conocimiento que no posee ambigüedad y detrimento de la existencia plena.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Méndez E. (2006). **Como no Naufragar en la Era de la Información**. Editorial Paidos.

Piaget J. (1985). **Psicología y Epistemología**. Barcelona España: Planeta de Agostini

APROPIACION DE LOS SABERES CULTURALES DESDE LA PARTICIPACIÓN DEL COLECTIVO SOCIO-EDUCATIVO

Autora: Yajaira Araujo
araujoyajairaunica@hotmail.com

PALABRAS CLAVE
Participación, saberes, cultura, valores

RESUMEN

La educación fortalece la identidad del individuo, generando transformaciones sociales que permiten mejorar la calidad de vida, por ello el presente estudio tiene como propósito “Generar un constructo Onto-Axiológico y Epistémico para la apropiación de saberes culturales desde la participación del colectivo socio-educativo del NER 196, Municipio Miranda, Edo. Mérida”. Se sustenta en la teoría crítica, bajo el Paradigma Crítico-Reflexivo y las directrices de la Ley Orgánica de Educación (2009), resolución 015 del Viceministerio de Comunidades Educativas y Unión con el Pueblo. Metodológicamente es una Investigación Acción Participativa de naturaleza analítica, crítica y reflexiva. Se aborda en cuatro fases: diagnostica, planificación, ejecución y evaluación. Asimismo, la planificación de las acciones es desarrollada por el colectivo coinvestigador. Para ello se sistematizó la información, categorizó e interpretó desde la reflexión las acciones y crear el constructo Onto-Axiológico y Epistémico para la apropiación de saberes culturales desde los hallazgos y develaciones producto del estudio. que la escuela debe proyectar estrategias hacia la comunidad aprovechando sus saberes e incorporarlos al proceso educativo, para que los alumnos sean más conscientes de la realidad en que viven y valoren lo que los rodea. En relación con los resultados obtenidos se evidencia mayor participación del colectivo socioeducativo en cada una de las actividades culturales e incluso en representación Municipal, Estadal y Nacional, proyectando acciones transformadoras hasta la actualidad; en danza tradicional, trabajo de investigación, grillas culturales y congresos. A medida de reflexión y miras a la transformación curricular la escuela como centro de formación no sólo tiene la función de transmitir conocimientos sino además proteger el acervo socio cultural, promover valores y saberes de identidad, integrando a la comunidad como fuente de sabiduría para enriquecer la praxis pedagógica.

APPROPRIATION OF CULTURAL KNOWLEDGE FROM THE PARTICIPATION OF THE SOCIO-EDUCATIONAL COLLECTIVE

Author: Yajaira Araujo
araujoyajairaunica@hotmail.com

ABSTRACT

Education strengthens the identity of the individual, generating social transformations that allow improving the quality of life, therefore the present study has as a purpose "Generate an Onto-Axiological and Epistemic construct for the appropriation of cultural knowledge from the participation of the socio-educational collective of the NER 196, Municipality Miranda, Edo. Merida. “It is based on critical theory, under the Critical-Reflective Paradigm and the guidelines of the Organic Law of Education (2009), resolution 015 of the Vice-Ministry of Educational Communities and Union with the People. Methodologically, it is a Participatory Action Research of an analytical, critical and reflective nature. It is addressed in four phases: diagnosis, planning, execution and evaluation. Likewise, the planning of the actions is developed by the coinvestigador collective. For this, the information was systematized, categorized and interpreted from the reflection the actions and create the Onto-Axiological and Epistemic construct for the appropriation of cultural knowledge from the findings and revelations product of the study. that the school should project strategies towards the community taking advantage of their knowledge and incorporate them into the educational process, so that students become more aware of the reality in which they live and value what surrounds them. In relation to the results obtained, there is evidence of greater participation of the socio-educational collective in each of the cultural activities and even in Municipal, State and National representation, projecting transformative actions up to the present; in traditional dance, research work, cultural grids and congresses. As a reflection and the transformation of the curriculum, the school as a training center not only has the function of transmitting knowledge but also protecting the socio-cultural heritage, promoting values and knowledge of identity, integrating the community as a source of wisdom to enrich the pedagogical praxis.

KEYWORDS: Participation, knowledge, culture, values.

INTRODUCCIÓN

Uno de los aspectos sustanciales en el desarrollo social y humano es el educativo. Desafortunadamente, un número significativo de instituciones educativas de nuestro país no se adecuan a las premisas de la pedagogía actual ni a las condiciones físicas, económicas, sociales y culturales de su entorno, respondiendo en forma imparcial a requerimientos y necesidades histórico-culturales para la efectividad de la formación humana y su proyección de desarrollo a futuro.

En la actualidad educar quiere decir formar ciudadanos y ciudadanas, los cuales no están parceladas en compartimientos, ni en capacidades aisladas; la capacidad de una persona para relacionarse depende de las experiencias que vive como saber adquirido de su contexto, siendo la educación el lugar preferente para establecer vínculos e interacciones que condicionan las propias concepciones sobre uno mismo lo que da y sobre los demás. La importancia de los espacios educativos radica en que constituyen el punto de partida donde se inician los procesos de socialización, por lo que se debe procurar que tanto sus componentes interiores y exteriores, propicien la convivencia y permitan interactuar mancomunadamente.

Entender esta transformación exige un modelo pedagógico en que la escuela se configura como un microsistema por la teoría-praxis, con una organización social y unas relaciones interactivas entre el vínculo hogar, escuela comunidad a los procesos pedagógicos y los incorpore como parte fundamental a la formación integral de él y los educandos. Tomando como referencia estos argumentos surge la necesidad de construir con los actores educativos desde su entorno la transformación social donde la educación deje de ser despersonalizada y que contribuya a hacer de los niños, niñas y jóvenes, ciudadanos con sentido de pertenencia y pertinencia en la valoración de la identidad y el

patrimonio histórico- cultural que lo rodea.

Ante esta realidad, en aspectos relacionados con la educación, se orienta el horizonte escogido en lo concerniente a la calidad educativa. La UNESCO (1990), en la declaración de la educación para todos, y una década después en el foro mundial de la educación para todos, plantea que la educación es tarea de todos porque supone compromisos renovados, de sus actores en espacios de corresponsabilidad. El Sistema Educativo Venezolano en su fundamentación epistemológica, filosófica y legal hace énfasis en el término integración para la búsqueda del bienestar de los integrantes de las comunidades. En este sentido, propone que la escuela como constructora de espacios sociales debe nutrirse a través de la interacción de sus actores a fin de responder a la demanda de la sociedad.

Concatenado a la importancia de la temática, la investigadora propone la apropiación de los saberes desde la intersubjetividad para que las escuelas del NER 196 desde el espacio socioeducativo emprendan la integración activa del colectivo escolar con la idea de reivindicar el sujeto como constructor-transformador de su propia comunidad y de la calidad educativa; teniendo como propósito genera: Generar un constructo Onto-Axiológico y epistémico para accionar en colectivo hacia la apropiación de saberes culturales desde la praxis educativa en el NER 196, a su vez cultivar la forma más rica de los saberes sociales, valores, la conservación de conocimientos histórico-cultural, religiosos, para resguardar la identidad de los sectores.

Propósito general de la investigación

Generar un constructo Onto-Axiológico y Epistémico para la apropiación de saberes culturales desde la participación del colectivo socio-educativo del NER 196, Municipio Miranda, Edo. Mérida.

Propósitos específicos de la investigación

Generar espacios de acción y reflexión para lograr la participación e integración de los actores sociales en

el proceso formativo de la familia escolar.

Promover acciones transformadoras en la escuela como centro del quehacer comunitario para el fortalecimiento de los saberes culturales de la comunidad y región.

Develar los saberes culturales propios de las comunidades que integran el NER 196 desde la participación socioeducativa del contexto.

Elaborar un constructo Onto-Axiológico y Epistémico para la apropiación de saberes culturales desde la participación del colectivo socio-educativo del NER 196, Municipio Miranda, Edo. Mérida.

Camino Para Indagar La Realidad

Este apartado el recorrido metodológico de la investigación, siguiendo el hilo conductor de la Investigación Acción Participativa como un proceso cíclico de reflexión-acción-reflexión tal como lo señala Lewin (1992) citado por Martínez (2011, p. 225), en efecto, se toma en cuenta la dialéctica que se establece en los actores sociales.

Paradigma de la Investigación

El Paradigma Crítico-Reflexivo según Pasek y Matos (2006) considerar cuatro dimensiones básicas en el proceso investigativo: l*o* ontológico, epistemológico, axiológico y metodológico. En tal sentido, se sustenta desde lo *ontológico,* como el modo de concebir la realidad de la investigación en forma holística; esto implica para la investigadora una interacción directa en el campo socioeducativo dirigiendo su mirada hacia el ser del objeto de la investigación para profundizar y apropiarse de los saberes culturales que envuelven la vida institucional de los planteles y comunidades que albergan la prestigiosa familia del NER 196.

Haciendo referencia a lo epistemológico, permite establecer la relación sujeto-objeto, es decir, constituye la balanza entre el conocimiento y como se construye; este proceso enriquece la investigación y permite diferenciar entre el conocimiento científico(teorías) y las prácticas vivenciales(encuentros-entrevistas-

diálogos de saberes) implementadas por la investigadora para contrastar la realidad estudiada inmersa en su propia dinámica, lo cual contribuye a superar la subjetividad dando a esta la firmeza y seguridad en sus conclusiones ideando constructos que permitan al estudiantado del NER 196 crear sentido de pertenencia a los saberes ancestrales de su entorno.

En este sentido, el reto como investigadora en el ámbito educativo es el de desarrollar estudios, que a partir de un problema detectado y abordado en la práctica, produzcan teorías pedagógicas emancipadoras que incidan en la transformación de la acción educativa generando una praxis (práctica consciente y reflexiva).

En lo que concierne a *lo axiológico* se pone de manifiesto la ética del investigador, por ejemplo: misión, visión, valores, actitudes, interese, que asume la investigadora como parte de un colectivo coinvestigador, esto implica concebir el campo investigativo desde la practica social y las estrategia que se usan para motivar la participación en miras a transformar la realidad de la instituciones objeto de estudio.

En un plano *metodológico* se sitúan las cuestiones referidas a las distintas vías o formas de investigación en torno a la realidad; se refiere a los procedimientos- técnicas – instrumentos implementados por la investigadora para recabar las distintas visiones y perspectivas de los participantes lo cual favorece los procesos de reflexión y mejora de la práctica pedagógica de los actores socioeducativos contribuyendo con el desarrollo para una mejor sociedad.

Método Investigación Acción Participativa (IAP)

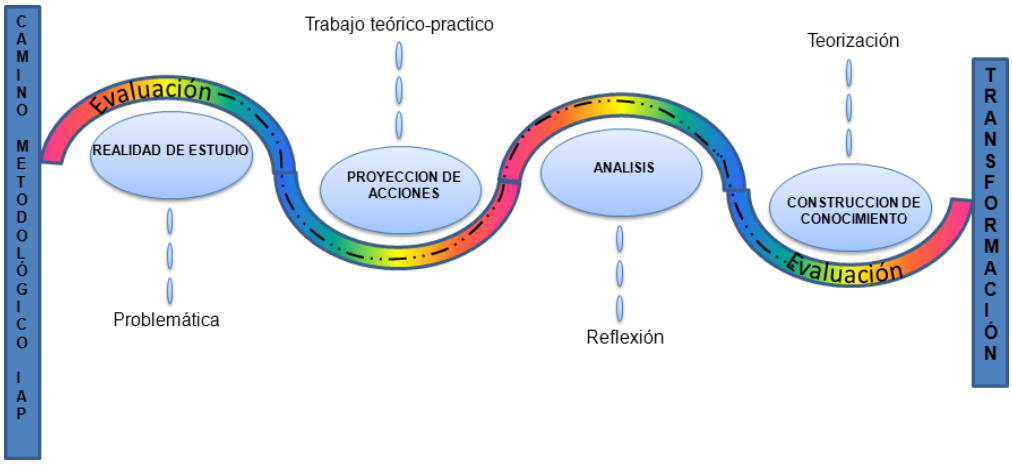
De acuerdo con Martínez (2011, p.222) “La metodología de la IAP, representa un proceso por medio del cual los sujetos investigados son auténticos coinvestigadores, participando muy activamente en la relevancia de estudio”. El autor hace referencia al I.A.P. como un trabajo fundamentalmente educativo orientado hacia la acción, la educación se entiende aquí no como transmisión didáctica de conocimientos, sino como el aprender por la búsqueda y la

investigación de nuestras realidades más cercanas y con el fin de solucionar un problema y reorientar nuestra acción y nuestra vida educativa.

Vinculado al concepto citado por el autor, la IAP como un proceso cíclico de reflexión-acción-reflexión, tomando en cuenta la dialéctica que se establece en los actores sociales, es decir, la interacción continua del proceso cíclico como visión pragmática del mundo social, en función de transformar la práctica educativa del NER 196, a través de la planificación estratégica en un contexto social rural fundamentado en el dialogo constante con la finalidad de consolidar el aprendizaje mutuo; con el énfasis en el diseño regenerativo continuo de sí mismo y una transformación continúa para el fortalecimiento de la praxis educativa. Como complemento, Elliot. (1990), coincide en que si mejora la práctica es porque alguien se esfuerza en que esto suceda, es decir cambian las acciones, las ideas, los contextos

.

Infograma 1 Camino Metodológico I.A.P.



Fuente: Araujo 2014

Resultados de la Evaluación

ACCIONES ENCONTRADAS	ACCIONES TRANSFORMADAS	RESULTDOS DE LAS ACCIONES
Desmotivación colectiva a participar en el accionar sociocultural educativo.	Acercamiento comunitario Existe motivación y gran masa de participación entre los actores sociales y el colectivo escolar; en narrar e intercambiar ideas, saberes y experiencias vivenciales en red institucional. Mayor valoración al acervo cultural y a los maestros de pueblo (cultores). Dignificación de la identidad cultural y tradicional de los pueblos, regiones y nación Integración de los maestros de pueblo (cultores) a la praxis educativa. Interés en los estudiantes por participar en las actividades culturales Personal docente integrado al quehacer comunitario	Incorporación de los maestros de pueblo a las practicas pedagógicas y efectiva participación socioeducativa en las actividades culturales
Trabajo individualizado en las Instituciones del NER 196	Articulación de trabajo Interinstitucional como familia escolar, creación de la matriz FODA del NER 196	Consolidación del trabajo en red interinstitucional del NER 196 planificando en conjunto. Creación de Equipos de Trabajo.
Falta de orientación y seguimiento a la praxis educativa.	Mayor y eficiente acompañamiento pedagógico. Formación académica en los docentes por medio del Centro Institucional de Investigación y Formación Permanente. Valoración del trabajo pedagógico.	Motivación Profesional de los actores educativos hacia el mejoramiento profesional a través de la creación del CIIFPNER 196. Certificado en reconocimiento al trabajo socioeducativo y cultural.
Escasos registros de información institucional en relación a la vida de los planteles.	Actualización de libros administrativos. Registro fotográfico.	Adecuación académica-administrativa en el NER 196
Ausencia de material para el trabajo cultural (bibliografías, folletos, vestuario, música)	Material de apoyo para el docente en relación a masificación de las artes y la cultura. Conformación del grupo estable de danza. Creación de espacios con música, máscaras y vestuario de danza tradicional	Compromiso por el desarrollo sociocultural de las comunidades y las escuelas. Valores de identidad y el amor a los saberes y haceres culturales. Elaboración de vestuario para algunas danzas.

Fuente: Araujo (2016)

REFLEXIONES GENERALES

Sensibilización al colectivo socioeducativo para el trabajo mancomunado y la transformación cultural-curricular

Participación activa de los autores y actores socioeducativos

Integración de las 10 escuelas y sus comunidades del NER como una verdadera familia en la búsqueda del bienestar común

Instauración de la Matriz FODA, herramienta esencial para diagnosticar vida institucional

Integración y participación del estudiantado a las actividades socioculturales

Valoración a los saberes ancestrales (sabios, maestros de pueblo, libros vivientes, cultores), respeto, textos vivientes, sentimientos de amor

Conformación del CLIFPNER196, como espacio de acción, análisis, reflexión, y sistematización de la praxis socioeducativa, aunado a ello, motivación a la formación docente para cumplir su faena diaria con ética, vocación, actualización y amor al trabajo

Instauración de las Líneas de Investigación como normativa Ministerial

Conformación de Equipos de Trabajo

Innovación Curricular aplicando los tres principio educativos: respeto mutuo, conocimiento mutuo y apoyo mutuo

Incorporación de la sabiduría popular a la praxis docente (música, danza, literatura, tejido, gastronomía)

Articulación del quehacer socioeducativo en concordancia con los planes de la Nación y los planes, programas y proyectos del Ministerio del Poder Popular para la Educación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Elliot, J. (1993). **La Investigación Acción en Educación**. Ediciones Morata, S.A. Madrid - España.

Martínez, M. (2011) **"Comportamiento Humano",** Nuevos Métodos de Investigación. Editorial Trillas. México.

Pasek, E. y Matos, Y. (2006) **Cinco Paradigmas para Abordar lo real**. Revista Telos. Volumen 8, Nº 1, pp. 106-121.

UNESCO (1990). **Declaración Mundial sobre Educación para Todos.**

LINEAMIENTOS METODOLOGICOS PARA SUPERAR LOS FACTORES QUE AFECTAN EL APRENDIZAJE ESTUDIANTIL

Autor: Ana Rivas
rivasruz@hotmail.com

PALABRAS CLAVE
Factores de aprendizaje, jornada escolar, aprendizaje de matemáticas, aprendizaje de lengua, escuelas bolivarianas

RESUMEN

La presente investigación tiene como propósito Generar lineamientos metodológicos para superar los factores que afectan el rendimiento estudiantil. La problemática se demuestra en los estudiantes que egresan de sexto de escuelas Bolivarianas del municipio Miranda estado Mérida. El problema se presenta que en la actualidad aún persisten escuelas bolivarianas con jornada de cinco horas donde existen deficiencias en las áreas de matemática y lengua. El marco teórico se orientó en función del sistema de educación Venezolana, escuela Bolivarianas, teorías del aprendizaje. Metodológicamente, dentro del paradigma positivista, con un nivel de investigación descriptivo aplicando métodos cuantitativos. Para recoger los datos se utilizó la técnica: encuesta y como instrumento un cuestionario aplicado a una muestra de setenta y dos (72) durante año escolar 2016-2017. Se utilizó el programa SPSS versión 15.0 y la t studen como resultado se obtuvo: 1.- los estudiantes con jornada de ocho (8) horas en el área de lengua aprobaron con cuarenta (40) % mientras que los de cinco (5) horas aprobaron sesenta y cuatro punto tres (64,3) %. 2.- se evidencio en el área de matemática que los estudiantes con jornada de ocho (8) horas aprobó un tres punto tres (3,3) % y de cinco (5) horas con veinte y seis punto dos (26,2) %. 3.- los factores más influyentes sobre el aprendizaje fueron: la motivación y la realidad familiar. 4.-Para concluir se propone una serie de lineamientos metodológicos para superar factores encontrados.

METHODOLOGICAL GUIDELINES TO OVERCOME THE FACTORS THAT AFFECT STUDENT LEARNING IN STUDENTS

Author: Ana Rivas
rivasruz@hotmail.com

ABSTRACT

The purpose of this research is to generate methodological guidelines to overcome the factors that affect student performance. The problem is demonstrated in students who graduate from the sixth grade of Bolivarian schools in the Miranda state of Mérida. The problem arises that at present there are still Bolivarian schools with a five-hour day where there are deficiencies in the areas of mathematics and language. The theoretical framework was oriented according to the Venezuelan education system, Bolivarian school, theories of learning. Methodologically, within the positivist paradigm, with a level of descriptive research applying quantitative methods. To collect the data the technique was used: survey and as a tool a questionnaire applied to a sample of Seventy-two (72) during the 2016-2017 school year. The program SPSS version 15.0 was used and the t student was obtained as a result: 1.- the students with an eight (8) hour day in the language area approved with forty (40) % while the five (5) hours approved sixty-four point three (64.3) %. 2. - It was evidenced in the area of mathematics that students with an eight (8) hour day approved three point three (3.3) % and five (5) hours with twenty six point two (26.2) %. 3. - The most influential factors on learning were: motivation and family reality. 4.-To conclude a series of methodological guidelines is proposed to overcome found factors.

KEYWORDS: Learning factors, school day, mathematics learning, language learning, bolivarian schools.

INTRODUCCIÓN

El presente ensayo tiene como propósito Generar lineamientos metodológicos para superar los factores que afectan el rendimiento estudiantil en los egresados de sexto grado. El problema se presenta que en la actualidad aún persisten escuelas bolivarianas con jornada de cinco horas donde existen deficiencias en las áreas de matemática y lengua. Se orientó en función del sistema de educación Venezolana, escuela Bolivarianas, teorías del aprendizaje.

El sistema educativo venezolano ha sufrido diversas transformaciones en los últimos años, el acelerado crecimiento tecnológico, los avances industriales, son dos elementos importantes en esta crisis, a los cuales les podemos sumar la implementación del nuevo currículo con metas ambiciosas. Donde el individuo es el pilar fundamental en estos cambios., lo cual se pretende establecer habilidades, actitudes, creatividad entre otras, para lograr una mejor sociedad, donde el individuo pueda desarrollarse con una sustentabilidad en el desarrollo económico y social.

Por la relevancia social y económica que se está viviendo en los últimos años en el país la educación no escapa de esta situación. Pese a los esfuerzos realizados por los organismos competentes en ofrecer excelente calidad en el sistema educativo. Apoyado en diversos planes y programas establecidos por el ministerio del poder popular para la educación.

Por consiguiente este estudio se hace necesario por lo antes expuesto y se enmarca en generar un conjunto de lineamientos metodológicos para superar los factores que afectan el aprendizaje de los estudiantes

Asimismo, el desarrollo de la cultura de red, donde los recursos, experiencias y logros se compartan por medio de múltiples mecanismos de comunicación e interconexión; igualmente la dignificación progresiva de las edificaciones existentes y construcción de nuevas escuelas con los recursos didácticos necesarios que permitan alcanzar la renovación

curricular sostenida en un sistema de formación permanente.

Cabe destacar, que en la educación Bolivariana se aspira la excelencia educativa mediante la mejora de las condiciones o factores que determinen el aprendizaje para alcanzar los logros previstos y, especialmente en lectura, escritura y aritmética, las cuales según OREAL/UNESCO (2015), son áreas centrales de todo aprendizaje posterior. En este punto es importante destacar que la matemática es una ciencia primordial para lograr que el individuo alcance un nivel alto de análisis, compresión y organización que lo llevará a desenvolverse cómodamente en las demás áreas y enfrentar los que se presentan. Así mismo, el desarrollo de la lectoescritura favorece la comprensión lectora y el proceso de escritura como producción textual, ambos procesos sirven de base a todo aprendizaje posterior.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos e inversiones realizadas en la materia, los resultados de los estudiantes distan de ser los esperados. Por lo que se propone una serie de estrategias que conlleven al estudiantado a superar el aprendizaje, teniendo en cuenta factores sociales, económicos y políticos. Así como también el espacio donde habitan, asimismo perspectivas para cursar el grado superior inmediato, que coadyuve a estudiante a mejorar sus deficiencias. Por consiguiente este estudio se hace necesario por lo antes expuesto y se enmarca en generar un conjunto de lineamientos metodológicos para superar los factores que afectan el aprendizaje de los estudiantes.

DESARROLLO TEÓRICO

Por lineamientos metodológicos se entiende, con Padrón (1993), un conjunto de proposiciones que definen esquemas operativos de producción de conocimiento, concebidos como sistemas instrumentales, procedimentales, técnicos y tecnológicos, asociados a un punto de vista filosófico en torno a la concepción del conocimiento y sus vías de procesamiento. Así, obedecen

a un criterio de ordenamiento operativo o de ejecución, para efectos tanto de registro de datos empíricos como de construcción y/o validación teórica.

Sobre dicha base, los lineamientos se presentan en función de dos aspectos: por una parte, considerando el mejoramiento de los aprendizajes en lengua y matemática y, en segundo lugar, en atención a los factores que afectan negativamente el aprendizaje de los estudiantes.

1.- Propiciar lecturas vinculadas con la vida del estudiante.

La lectura es una de las más importantes actividades, (si no la más importante), pues es la base de todo aprendizaje posterior. Entender la vinculación de las lecturas con la vida del estudiante estamos refiriendo a que deben tener una relación o nexo con el interés del individuo que conlleve a un sentimiento imaginario y simbólico que se mezcle, de manera tal que dé lugar a su creación y por ende a su motivación.

Para ello, el estudiante debe seleccionar su lectura, la cual responderá a su necesidad del placer, pensamiento y ficción necesaria. Es importante que el docente las realice con los libros que promuevan reflexión e imaginación para despertar el interés del colectivo, ya que se pone de manifiesto el aprendizaje a través de su motivación. Cassany (2008) manifiesta que así la lectura debe ser un acto de enamoramiento, puesto que a través de ella, es el pensamiento más elevado que tiene el hombre, ya que permite una estética en la construcción léxica y moviliza el pensamiento.

El docente debe seleccionar diversos tipos de textos para despertar el interés en la lectura, en su planificación debe desarrollar la clase en tres fases: en primer lugar antes de la lectura, entregar los diferentes tipos de textos, lo que se denomina el muestreo, de igual manera explicar la inferencia del título del libro, establecer un mecanismo de interacción con el estudiante acerca de lo que ellos consideran se trate la lectura, algunas hipótesis.

En segundo lugar, durante la lectura, es donde el estudiante se dedica a la lectura en el aula,

resaltado o subrayando palabras claves en el libro o realizando anotaciones en su cuaderno para enriquecer su vocabulario. Y por último, después de concluir su lectura, indagar sobre el qué aprendió, qué le falta por aprender, alguna duda que tenga con respecto al mismo. Luego, solicitar al estudiante que realice un análisis de la lectura, colocar los personajes, la idea principal, el ambiente esto debe realizar en una hoja para la evaluación y discusión final.

Se debe sugerir texto de acuerdo a la edad para que el estudiante se sienta motivado y se tenga éxito en la planificación. En esta edad a la cual fue aplicada la muestra es importante la tipología de textos ilustrativos que conlleven a una lectura de motivación y mejor interpretación, para su capacidad de respuesta por parte del estudiante.

Obligatorio el uso del diccionario para enriquecer su vocabulario, el estudiante debe tener en todo momento su herramienta para consultar, no solo en el área de lengua sino en todas las demás. Y de esta manera fortalecer su léxico, donde sea un individuo con pensamiento crítico capaz de desenvolverse en la sociedad.

Realizar un encuentro de lectura, donde participen los estudiantes de diferentes instituciones y debe ser el grupo completo, buscando el interés en este hábito, siendo competitivo en el mejor lector, demostrando la capacidad de comprensión. Así como también la diversidad de autores leídos, y sus experiencias contadas en el desarrollo del mismo, capacidad de desenvolvimiento y léxico empleado. Se debe premiar el talento de los estudiantes a través de un reconocimiento llámese placa, diploma, puntos en las evaluaciones, becas u obsequios de cotillones.

Preparar material impreso, llevando diferentes estrategias al aula. Entre ellas: textos ilustrativos para complementar la lectura subrayar palabras desconocidas, luego buscar su significado en el diccionario. Lecturas completas para que ellos coloquen un título y agreguen la idea principal del texto, así como también diferencien el tipo de lectura que están

llevando a cabo. Formar grupos de lectura en el aula donde los estudiantes sean capaces de identificar oraciones resaltando sujeto predicado, conectivos, que formen oraciones con las palabras que más le llamo la atención en el texto de esta manera están interactuando su aprendizaje en forma colectiva dinámica.

Promover en la institución un proyecto de lectura y escritura creativa que se desarrolle de la siguiente manera: formar encuentros organizados una vez por mes en un lapso de dos horas. La primera hora para ofrecer espacios de reflexión, análisis, e intercambio de conocimientos o literaturas que hayan llamado la atención. La segunda hora taller de promoción a la lectura y producción, donde él estudiante realice su lectura en forma silenciosa y realice producciones. Luego a lo largo de cinco meses evaluar el proceso pidiendo a los estudiantes realicen producciones hechas por ellos, interactuar y fomentar las debilidades al final del año como cierre los estudiantes debe realizar una obra de teatro, una dramatización o un cuento realizado por ellos mismos. Su producción deberá exhibirse en la institución como complemento a esta actividad en una exposición literaria como feria del libro.

Utilizar la colección bicentenario para realizar las lecturas, de igual manera realizar las actividades propuestas en cada tema o contenido en el aula de clase, no enviar como actividad al hogar, se debe aprovechar el tiempo en el aula.

2.- Matemática divertida.

Puede entenderse como un aprendizaje cooperativo que se basa en estrategias que permitan obtener mayor grado de motivación y atención, por ende mejor aprendizaje. Pichardo (2013) señala que se debe permitir en el aula la utilización de una serie de juegos divertidos en función de esta área curricular matemática, que por su nivel de complejidad requiere utilizar otras estrategias que permitan fortalecer el aprendizaje, fomentando con los grupos de trabajo para resolver problemas, completar tareas, afianzar sus aprendizajes y alcanzar el interés en común.

En este tipo de estrategia se pueden encontrar niveles de desigualdad y responsabilidad, pero a su vez esto permite crear ambientes cooperativos. La complejidad de las matemáticas viene dada desde la óptica que se percibe, pues quizás la poca comprensión incluso de quienes la imparten ha conllevado a la fobia de la misma, no es un instrumento exclusivamente útil para dar explicaciones de los fenómenos de la naturaleza, esto es las leyes de la naturaleza; las matemáticas, los números forman parte de nuestra vida cotidiana.

El docente debe utilizar diversas estrategias que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes, hacer una matemática creativa a través de juegos, ilustraciones, chistes adivinanzas. Elaborar dominó con la tabla de multiplicar, luego realizar el juego en el aula de clase esto le permite fortalecer su aprendizaje en las tablas de multiplicar y por ende en la resolución de ejercicios.

Proponer una serie de chistes para que los estudiantes lo respondan en clase, utilizando las formas geométricas, entre otros. Ejemplos: ¿cuántos lados tiene un círculo? Dos, hijo, el de adentro y el de afuera. ¿Por qué se suicidó el libro de las matemáticas? Porque tenía demasiados problemas.

Realizar en material fotocopiado rompe-coco con fracciones y resolver en grupos para fomentar el aprendizaje colectivo. Utilizar la Canaima instalándole juegos trivios para reforzar fracciones, número decimales, números romanos. Elaborar figuras geométricas tridimensionales, utilizando cartulina de colores para realzar la figura. También se debe resolver en el aula de clase problemas de agilidad mental utilizando el entorno social, económico resaltando unidades y conversiones: medidas. Promocionar en la institución olimpiadas matemáticas cada año premiando a los estudiantes que más se destaquen con trofeos, medallas, diplomas, becas, cotillones. Realizar reto al conocimiento dentro de la sección para que el estudiante tome interés en esta área. Poner en práctica diferentes estrategias de juego que están en internet para motivar el

colectivo y a su vez afianzar el aprendizaje de los estudiantes.

Lineamientos para la superación de los factores que afectan el aprendizaje.

En esta parte se presentan los lineamientos que propicien la superación de los factores que afectan el aprendizaje; es decir: la motivación, la realidad familiar y la jornada escolar.

1.- Lineamientos para Motivar al logro y la superación.

Todos los autores que han estudiado el aprendizaje están de acuerdo en la importancia que tiene la motivación del estudiante para adquirir nuevos conocimientos. Es el factor que se considera de mayor relevancia en todo individuo, puesto que la motivación permite expresar la conducta hacia lo que desea y por ende se desarrolla la eficiencia y la eficacia en el aprendizaje. Recordemos que los aprendizajes existen, sólo hay que fortalecerlos desde el interés que tiene el individuo. Para despertar el interés del alumno por conocer y ofrecerle motivos para querer aprender, el docente debería:

Hacer reconocimiento al estudiante con un diploma, medalla, cotillones, escribiendo en el cuaderno las felicitaciones o el éxito del trabajo, colocándole un sello impreso que muestre alguna motivación, cada vez que se destaque en sus actividades o con el cumplimiento de las mismas.

Estimular al estudiante con una palabra de aliento manifestándole que si puede, mostrarle como debe desarrollar sus actividades, y poniendo en práctica el tiempo que él puede dedicar a sus estudios para mejorar su aprendizaje,

Dedicar mayor tiempo a los estudiantes con bajo aprendizaje, utilizando estrategias de ayuda con aquellos estudiantes que más se destacan para fortalecer el aprendizaje.

Cambiar sus estrategias de aprendizajes, por otras más dinámicas, utilizando papelógrafos, colocando videos interesantes sobre el tema tratado, planificar juegos relacionados con el tema; en síntesis, hacer sus clases más divertidas.

Atender a los estudiantes de bajos aprendizajes en una jornada de

dos horas semanales, alentándolo con actividades ilustrativas, fotocopia, juegos y siempre con una palabra de ánimo. Para el resto del colectivo colocar actividades de mantenimiento en el aula utilizando normas adecuadas evaluando en comportamiento y por ende fomentando los valores.

Utilizar la Canaima como herramienta de apoyo en el aula y buscar actividades lúdicas para realizar competencias de aprendizaje entre los estudiantes

El docente debe aprovechar los beneficios que le otorga la tecnología y planificar sesiones de actividades utilizando la Canaima, ubicando ejercicios y juegos en línea apropiados a la edad de sus estudiantes y a los objetivos de aprendizaje planificados.

2.- Lineamientos para superar la realidad familiar y el entorno social

El entorno social es el ámbito donde se desarrolla el ser humano, y por consiguiente todo lo que rodea al individuo, entorno que incluye la realidad familiar del alumno. En este contexto tiene lugar el aprendizaje como proceso en el cual el individuo adquiere conocimientos durante su formación personal y es evidente que la realidad familiar está conformada por situaciones y problemas que escapan de la resolución del docente y el sistema educativo. Sin embargo, los docentes deben tomar en cuenta su entorno para prever cualquier situación así como también prestar el mayor apoyo y vigilancia a los casos específicos.

Al respecto la UREALC/UNESCO (2014), señala que la realidad familiar repercute sobre el aprendizaje de los estudiantes sobre todo aquellos que tienen escasa escolaridad, es decir que su grado de instrucción es bajo. Con la finalidad de paliar la realidad familiar como factor que afecta el aprendizaje, el docente debe:

Fomentar las actividades escolares en el aula haciendo uso de la biblioteca escolar utilizando los recursos existentes.

Mejorar la comunicación con los padres de los estudiantes a través de actividades especiales: compartir en el aula de clase refrigerios, elaborando manualidades con material reciclable,

realizando actividad con el huerto escolar, plantando matas ornamentales, medicinales y de embellecimiento.

Orientar a padres, representantes y estudiantes para que coadyuven en el proceso de aprendizaje. En este orden de ideas, el docente debe conversar con los padres y representantes con la finalidad de crear ciertos hábitos de estudio, de manera que ellos establezcan algunas normas en casa, tales como:

1. Apoyar al estudiante para que planifique diariamente una hora como mínimo para repasar lo realizado en las clases.
2. Preparar en casa para el estudiante un lugar adecuado, con buena iluminación, limpio, una mesa de apoyo para realizar sus actividades.
3. Orientar al estudiante para realizar un plan de estudio de acuerdo a las actividades asignadas por áreas para dar cumplimiento al mismo.
4. Revisar con su representado el plan y su cumplimiento.

Organizar actividades culturales y lúdicas para que asistan los padres y representes, animándolos a su participación activa.

Hacer de conocimiento a los órganos competentes y consejos comunales la necesidad de los padres que ameriten una ayuda social para que se les garantice.

Aunado es lo anterior, es importante señalar el uso de la Canaima en el aula. En primer lugar, porque surgió como un factor que afecta el aprendizaje y, en segundo lugar, porque puede constituirse en un elemento que minimice las diferencias que impone la realidad familiar ya que es un recurso que le llega a todos y a cada uno de los estudiantes para uso propio.

En este sentido, las herramientas tecnológicas facilitan el trabajo y permiten que los recursos sean eficientes, suministran información y refuerzan el aprendizaje. Son dispositivos o programas diseñados que facilitan el trabajo, permite la aplicación de los recursos de manera efectiva**.** El ministerio del Poder Popular para la Educación (2010) puso en marcha el proyecto Canaima, otorgándole a

cada estudiante esta herramienta con el fin de fortalecer su aprendizaje, sin embargo en la actualidad poco es utilizada. Aprovechar el recurso de la Canaima implica que el docente debe:

Fomentar el aprendizaje de los estudiantes a través de uso de la Canaima como herramienta de apoyo realizando textos, trípticos, láminas para exposiciones, resolviendo ejercicios de matemática, colocando en red para realizar un juego educativo, utilizando internet para buscar juegos didácticos que permitan afianzar el aprendizaje.

Colocar textos literarios que promuevan la lectura a través de este recurso y a su vez realizar lecturas guiadas, donde el estudiante pueda llevar su lectura y estar atento a cualquier pregunta que pueda hacer tanto el docente como el estudiante.

Planificar con los estudiantes la visualización de videos educativos en el aula, guiando el aprendizaje; así como también películas de utilidad educativa que estimulen el interés por conocer.

Orientar a los estudiantes para mantener en buen estado y utilizar la Canaima como recurso favorecedor del aprendizaje.

Solicitar al organismo competente una revisión de los equipos para conservarlos en buenas condiciones y lograr el óptimo funcionamiento de la Canaima.

CONCLUSIONES

En el sistema educativo venezolano en los últimos años ha tratado de introducir cambio que mejoren la educación de los ciudadanos del país. En ese sentido, el MPPE en 2007 amplió la jornada escolar de cinco horas hasta una jornada de ocho (8) horas. Este cambio incluyó el desayuno, almuerzo y merienda para los niños y más tiempo de atención; por lo que se estimó que el cambio redundaría en una mejora de los aprendizajes de los estudiantes. Debido a que, no obstante el tiempo transcurrido, aún persisten las escuelas con jornada de cinco horas, existe cierto interés por conocer si las metas gubernamentales se han cumplido.

Por esta razón, en conocimiento al bajo rendimiento de los estudiantes se crearon unos lineamientos metodológicos para superar los factores que influyen en el aprendizaje de los estudiantes. Donde se propuso actividades para superar deficiencias, fortaleciendo de esta manera el aprendizaje de los estudiantes. Esperando, de esta manera, contribuir con el mejoramiento en el aprendizaje de los estudiantes y, por ende, ir hacia una mejor educación y de más alta calidad, que favorezca y fortalezca la formación de un nuevo republicano, tal como está planteado en el currículo bolivariano.

Se ofrecen las siguientes reflexiones*:*

Profundizar el estudio respecto del vínculo entre el aprendizaje y las jornadas escolares, lo que permitirá identificar otros factores intrínsecos de las jornadas que están afectando el aprendizaje. Asimismo, realizar este estudio desde otras perspectivas, como una investigación cualitativa, sumar a la población a los docentes. De igual manera buscar la relación existente entre otros posibles factores y el aprendizaje.

Proponer a los entes educativos a una revisión de los contenidos y su distribución en el tiempo escolar y de aula.

Fortalecer las estrategias de aprendizaje utilizada por los docentes a través de planificaciones conjuntas.

Promover la planificación conjunta entre los especialistas y los docentes de aula en las escuelas bolivarianas con jornada de ocho horas para mejorar las deficiencias encontradas.

Realizar círculos de acción docente para activar la planificación y las herramientas necesarias en el desarrollo de las actividades convirtiéndose estas en lecturas animadas a través de teatro, dramatizaciones entre otros, así como también hacer de las matemáticas divertidas con juegos.

Involucrar a los representantes a las actividades en el aula por lo menos una vez al mes con la finalidad de interactuar y que participen en el proceso.

Fomentar la disciplina en el hábito de estudio creando un plan estratégico dentro del aula.

Motivar al estudiante en el desarrollo de las actividades y promocionar espacios con actividades creativas para que el estudiante tome interés.

Crear la escuela para padres y afianzar el tema de autoestima.

Finalmente, hacer seguimiento en la mejora de los procesos de aprendizaje, evaluar en forma recíproca, dar a conocer los resultados y tomar los correctivos necesario por parte del director del plantel y los corresponsales del sistema educativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ausubel N. (1983). **Psicología Educativa**: Un punto de vista cognoscitivo. 2°ed. .

Trillas México. Cool C. (2009) **Enseñar y Aprender en el Siglo XXI: El Sentido de los Aprendizajes Escolares. Calidad y Equidad en la Reforma de la Enseñanza** (pp 110- 112). Madrid-Fundación Santillana.

Barbera, E., (2004) **Educar con Aulas Virtuales**. Orientaciones para la innovación en el proceso enseñanza aprendizaje. A. Machados libros. Madrid

Escuelas Bolivarianas Avance cualitativo del proyecto Caracas.

Fernández, L., (2010), **Factores que Influyen en los Enfoques de los Aprendizajes Universitarios** .Revisión sistemática educación XX, 17(2)105-124.

Ferreiro, R. (2010). **Estrategias Didácticas del Aprendizaje Cooperativo**. Una nueva forma de enseñar y aprender: el constructivismo social. México: Trilla.

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (1999). **Resolución N° 179** Caracas.

Ministerio de Educación. (2007).**Currículo Bolivariano-Nivel Primario**. Caracas.

Padrón, J. (1993) **Aspectos Diferenciales de la Investigación Educativa**. Caracas, UNESR. Tesis Doctora.

UNESCO/OREALC. (2015). Treviño et al. “**Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE). Factores Asociados**”. Publicado por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago). Disponible en: http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/TERCE-Cuadernillo3-Factores-Asociados.pdf

.

MODELO PEDAGOGICO CULTURAL DE LA MANCOMUNIDAD TIMOTE

Autora: María Pérez
perezmariae04@gmail.com

PALABRAS CLAVE
Educación intercultural, modelos pedagógicos, cultura, oralidad

RESUMEN

La presente investigación tiene como propósito en reconstruir el modelo pedagógico subyacente en el proceso de la educación étnica que practica la Mancomunidad Indígena El Paramito la problemática se presenta en la actual Etnia Timote, donde paulatinamente se está perdiendo la lengua originaria, su propia cultura, tradiciones, mitologías, costumbres y sus formas de organización mancomunada. Trasladando dichas poblaciones hacia un cambio radical de sus formas de vida y con ello su identidad cultural, fundamentalmente a que se trata de una educación basada en la trasmisión oral. El marco teórico se orientó en función de la Educación Intercultural, Yampara (2010) expresa que: Interculturalidad es, concertar dialogar –entre pueblos – entre los distintos modos de "saber hacer". Y los modelos Pedagógicos Flórez (2008) planteando que "un modelo es la imagen o representación del conjunto de relaciones que definen un fenómeno, con miras a su mejor entendimiento. Metodológicamente se utiliza el paradigma cualitativo, se asume el método etnográfico dado que es el que permite aprehender el modo de vida de una unidad social concreta, se aplica como técnica de recolección de datos las siguientes: observación directa y entrevista en profundidad. Para dar respuesta al primer objetivo específico, se develan los valores educativos y culturales hallados en la comunidad. Por otro lado al aplicar las entrevistas, se resaltan las categorías y subcategorías sobre la cultura de la Mancomunidad indígena El Paramito. Además se reconstruye el modelo pedagógico subyacente en la práctica educativa, objeto de investigación. Finalmente se concluyó concienciarlos en su corresponsabilidad en la conservación de su lengua, cultura, costumbres, dogmas, y modos de vida, su hábitat, a fin de mantener la identidad y diversidad cultural como población indígena.

.

CULTURAL PEDAGOGICAL MODEL OF THE TIMOTE MANCOMUNITY

Author: María Pérez
perezmariae04@gmail.com

ABSTRACT

The purpose of this research is to reconstruct the pedagogical model underlying the process of ethnic education practiced by the El Paramito Indigenous Commonwealth, the problem is presented in the current Timote ethnic group, where the original language, its own culture, traditions are gradually being lost , mythologies, customs and their forms of joint organization. Translating these populations towards a radical change of their ways of life and with it their cultural identity, fundamentally to that it is an education based on oral transmission. The theoretical framework was oriented in terms of Intercultural Education, Yampara (2010) expresses that: Interculturality is, to arrange a dialogue - among peoples - between the different ways of "know how". And the Pedagogical Models Flórez (2008) proposing that "a model is the image or representation of the set of relationships that define a phenomenon, with a view to its better understanding. Methodologically the qualitative paradigm is used, the ethnographic method is assumed since it is the one that allows to apprehend the way of life of a specific social unit, the following data collection technique is applied: direct observation and in-depth interview. In order to respond to the first specific objective, the educational and cultural values found in the community are revealed. On the other hand, when applying the interviews, the categories and subcategories on the culture of the El Paramito indigenous community are highlighted. In addition, the pedagogical model underlying the educational practice, object of research, is reconstructed. Finally, it was concluded to raise awareness of their co-responsibility in the conservation of their language, culture, customs, dogmas, and ways of life, their habitat, in order to maintain their identity and cultural diversity as an indigenous population.

KEYWORDS: Intercultural education, pedagogical models, culture, orality.

INTRODUCCIÓN

En vista, de una larga historia los saberes étnicos han pasado inadvertidos, han sido limitados o considerados como aspectos externos, por su inconstante transmisión oral o falta de sistematización el propósito es reconstruir un modelo pedagógico subyacente acerca de la transmisión de la educación étnica en el seno de la mancomunidad indígena Timote, con la finalidad de evitar la pérdida del legado cultural de esta etnia.

Las comunidades indígenas han estado sujetas a confiscación y explotación de su identidad cultural por miembros de comunidades distintas de las que la crearon. Urge proteger los derechos sobre su hábitat, su propiedad intelectual, lengua, tradiciones, costumbres, modos de vida y su territorio. Para tal efecto es indispensable brindar a estas comunidades una adecuada orientación y formación para que participen activamente en la conservación de su patrimonio cultural, con énfasis en la integración de sus patrimonios sensibles y sutiles, que no es otra cosa que su propia vida o espacio geográfico.

Por tal razón, el presente estudio se justifica, pues la preservación de la identidad étnica, equivale a la protección de la vida misma de sus antepasados, de la tierra, de la naturaleza, de la lengua, de las costumbres y tradiciones, así se logrará la conciencia moral y responsabilidad social para hacer de la historia una pedagogía permanente, disminuyendo el moldeamiento de otras culturas impuestas que tienden a extinguir la genealogía propia de la cual se originaron sus particulares formas de vida.

DESARROLLO TEÓRICO

Se considera entonces, la importancia del conocimiento y reconocimiento de una educación intercultural como elemento fundamental para alcanzar el respeto efectivo de las culturas étnicas que constituyen en su conjunto la identidad nacional y, como parte de esa diversidad es preciso que se les

otorgue en el aspecto educativo, económico, social y cultural la oportunidad de participar de manera equitativa en el plano de igualdad con el resto de la población.

En lo esencial, se pretende reconstruir un modelo pedagógico que sirve de guía para los nativos que habitan la etnia, tomando en cuenta que la construcción del modelo permite fortalecer la cultura y sus raíces étnicas, también transmitir sus tradiciones, costumbres para los conocimientos de las nuevas generaciones indígenas y de esta manera mantener el legado indígena. Al respecto, la Organización de Naciones Unidas (2006) define las comunidades indígenas como aquellas que se identifican a sí mismas por su continuidad histórica, cuyos lazos son fuertes con sus territorios, recursos naturales y, además, conservan su cultura, creencias y lenguas, las cuales transmiten de generación en generación.

Por lo tanto, el saber colectivo entre los miembros de la comunidad es el espacio idóneo para el compartir de conocimientos, el cual contribuye a la formación en todas sus etapas de la vida. En la comunidad se viven experiencias cotidianas de su cultura lo que ha permitido que esta perdure en el tiempo que favorecen la transmisión de su cultura para que permanezca por más de doscientas años en este ámbito.

Por consiguiente, tomando en cuenta nuestras raíces como fundamento del modelo pedagógico subyacente en la mancomunidad indígena Timote**.** Para Luis Bastidas (2009:5), La tribu Timote habita la zona del valle de Timotes como primeros habitantes y desde tiempos inmemoriales nace la estirpe Timote entre otros primitivos aborígenes, tales como: Chamarú, Chicuá, Chijos, Chiquimpú, Motatán, Muyucupu, Mucurujún, Mucuguá y Quindorá. Fueron Tribus indígenas que marcaron el inicio de un cambio y que aun en nuestra memoria recordamos la historia en busca de las mitologías de la comarca aborigen

Su permanencia temporal generó el interés por conocer su proceso de transmisión de sus

conocimientos y cultura, por lo que se acudió a observar las actividades de su vida cotidiana y complementar con entrevistas en torno a este tema. Cabe destacar que la Mancomunidad no posee un modelo pedagógico explícito y registrado que permita comprender dicha permanencia.

La persistencia de esta tribu hace pensar que existe un modo específico de enseñar y transmitir de generación en generación sus conocimientos, costumbres y tradiciones. Este hecho nos incentivó a reconstruirlo bajo la forma de un modelo pedagógico, Por otra parte, Flórez (2008:59), señala como modelo una representación del conjunto de relaciones, acciones y enseñanzas en la reproducción de su cultura.

En este orden de ideas y, tomando en consideración los hallazgos obtenidos en el proceso de investigación el modelo pedagógico responde a los siguientes aspectos: propósitos de la enseñanza, el ideal de persona, los enseñantes, métodos y experiencias, los contenidos y el eje de la enseñanza. A continuación se describe cada aspecto del modelo reconstruido.

Propósitos de la enseñanza. La meta del proceso formativo está sustentada en la transmisión de la cultura con sus valores, tradiciones, costumbres, mitos, formas de vida, dogmas.

Ideal de persona. El proceso formativo pretende formar un indígena Timote, como ser originario, orgulloso de su identidad, que recuerde sus raíces de grupo étnico glorioso de la historia del páramo andino. La enseñanza comienza desde que el niño nace, al empezar a dar sus primeros pasos inicia el proceso de socialización pues desde ese momento forma parte de la comunidad y debe ser poseedor de esa cultura.

Maestros o enseñantes sabios. La enseñanza es guiada por los más ancianos de la etnia, quienes instruyen en todo el saber ancestral. Esta educación en transmitida desde la edad milenaria cuando todas las tardes, después de regresar de la faena, y después de comer juntos de sientan frente a una fogata a narrar todo lo que saben desde su origen.

Por otra parte las comunidades indígenas debido a la ausencia de instituciones educativas, los niños basan su aprendizaje a través de la observación de como los adultos lo hacen, tal y como lo señala: López (2015: 3).

> Los más ancianos se dedican también a colaborar en la educación de los más pequeños contando relatos en los que en la mayoría de los casos, el resultado es la expulsión de la comunidad. De esta forma van aprendiendo cuales son su tareas diarias y asimilando las reglas sociales que rigen en la comunidad.

Contenidos que se enseñan. Los contenidos refieren a enseñar. En la Mancomunidad el contenido de la enseñanza involucra lenguaje e identidad, valores, tradiciones y costumbres.

Lenguaje e identidad. El lenguaje es la expresión simbólica por excelencia de una cultura, permite exponer su vida profunda.

Valores que enseñan. Son pautas, normas de comportamiento que se manifiestan a través de las prácticas cotidianas, pues cada ser humano participa de los valores de su grupo y cultura.

Respeto. Aunque se resalta el respeto al otro, y a la naturaleza está muy vinculado a creencias y supersticiones como: No pisar el frailejón, pedir permiso al cacique para visitar los sitios sagrados, no tirar piedad a la laguna, no lanzar desperdicios en las fuentes de agua, respeto a los animales y a todo ser vivo.

Naturaleza. El respeto al medio ambiente es muy especial por cuanto no solo se trata de no dañarlo; también implica veneración, temor y amor a la naturaleza.

Solidaridad. La solidaridad debe mirar tanto por el prójimo más cercano como por el hermano más distante, puesto que todos forman parte de la misma realidad de la naturaleza humana, en la tierra emocional de vivir siendo verdaderamente humano.

Gratitud. Es positivo para todos, es sentirse bien, tener conciencia sobre el valor de las cosas que nos rodean, sentir agradecimiento por la

naturaleza como parte de la creación de Dios.

Prudencia. Es expresada como las cualidades del hombre. Es tener conciencia frente a situaciones que se presenten en la vida cotidiana, es saber desenvolverse de manera justa correcta y adecuada. Poseer esta virtud implica reflexionar, conducirse es conducir a la comunidad para la toma de decisiones, ante cualquier realidad.

Tradiciones y costumbres. Todo lo que nos viene del pasado es tradición. La gran tradición es historia a los pueblos a las culturas les es tan necesaria la tradición y la historia, como la memoria lo es para los individuos.

Método y experiencias de enseñanza. El método de enseñanza se soporta fundamentalmente en tres formas: la oralidad, la imitación y el aprender haciendo.

Oralidad. Se refleja en el sistema de comunicación. La oralidad está representada en la interacción de sus miembros, cuentos, canciones, mitos, juegos, diversiones, diálogos, narraciones históricas, para la familia y comunidad, cuyos depositarios son los ancianos. Es enseñar, cómo se hacen las cosas, es la base en la transmisión de conocimientos y tradiciones representaciones dramáticas, de generación en generación.

Imitación. Es imitar lo que hacen los adultos para aprender, los ancianos educan para mantener lo que les pertenece por medio de lo que hacen. Hablando y enseñando como se hacían las cosas. Los más pequeños adquirían toda la cultura basada en un modelo de observación e imitación de la rutina diaria.

Aprender haciendo. Expresa en los más pequeños un sistema de saber propio. Hacer lo que los adultos hacen desde que el niño comienza a socializarse en la comunidad. Implica un proceso de formación intercultural como pueblo indígena, donde los más pequeños expresen su sistema de saberes propios, quienes dependen totalmente del contacto familiar, son orientados y educados por los bisabuelos, abuelos y padres, los cuales les enseñan en su cultura natal

las actividades que deben desarrollar mientras crecen.

Trabajo - faena diaria. La labor diaria forma parte de la construcción y reproducción de su identidad como pueblo. Es el medio de formación primordial de los niños y niñas de la Comunidad. Desde pequeños inician la faena del campo imitan desde edades tempranas el proceso de los cultivos, siembra, y recolección de rubros agrícolas, en la labor doméstica, las niñas aprenden todo lo relacionado al hogar en la figura materna. El Trabajo representa una tarea instructiva, socializadora y divertida, beneficioso para obtener producción.

Gastronomía Típica. La herencia culinaria típica en trasmitida de generación en generación y forma parte de su acervo cultural**.** La gastronomía es el resultado de prácticas tradiciones y costumbres de las familias pertenecientes a la etnia. Para la preparación de los platos típicos los alimentos son autóctonos, los cuales le dan mayor fuerza a la cultura y representa el emblema de honra a los principales acontecimientos que suceden en las vidas de los indígenas y que aún se mantienen.

Medicina Tradicional. La comunidad indígena desarrolla un conjunto de conocimientos, prácticas y tradiciones sobre el cuerpo humano. Para la mancomunidad Indígena la medicina tradicional representa la variedad de remedios y tratamientos para preservar y promover la salud, que pasan de generación en generación.

Otro aspecto, es la preservación a la identidad étnica, la misma equivale a la protección de la vida misma de sus antepasados, de la tierra, de la naturaleza, de la lengua, de las costumbres y tradiciones. Aunado a la conciencia moral y responsabilidad social para hacer de la historia una pedagogía inquebrantable, disminuyendo el moldeamiento de otras culturas impuestas que tienden a extinguir la genealogía propia de la cual se originaron sus particulares modos, y formas de vida.

También se considera relevante por su hábitat y derechos originarios sobre las tierras que ancestral y

tradicionalmente ocupan, que son necesarias para desarrollar y garantizar sus formas de vida. Igualmente su integridad educativa, que les permita mantener y ampliar su identidad étnica – cultural cosmovisión, valores y lugares sagrados. Por lo tanto, la propagación de las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas a una educación propia de carácter intercultural y bilingüe atendiendo su cultura, valores costumbres y tradiciones. También organizar espacios para el uso de la lengua en busca de un proceso de identificación de la etnia como patrimonio de la humanidad.

De las evidencias anteriores podemos decir que los pueblos y comunidades indígenas deben gozar de una educación propia de carácter intercultural bilingüe y a las necesidades socioculturales, valores tradiciones y costumbres. La misma tendrá la obligación de beneficiar la interculturalidad y realidad propia de cada pueblo y comunidad y en la enseñanza de la segunda lengua (castellana) para el acervo cultural de la nación venezolana y de la humanidad. Cada comunidad indígena garantiza su cultura promoviendo el idioma su propia visión, religiones, creencias y la protección de lugares sagrados y de culto. El estado garantizará las expresiones culturales de pueblos y comunidades indígenas donde se incluye la danza, arte, literatura, música, así como los bienes materiales del patrimonio cultural indígena tomando en cuenta las culturas como raíces de nuestra venezolanidad.

CONCLUSIONES

Las comunidades indígenas plantean un reto a estos tiempos de la globalización, desde el entendido de reconocer que somos un país con una gran diversidad cultural y que para construir una identidad cultural sólida, hay que tener siempre presente nuestras raíces como venezolanos. Ello implica tomar conciencia de los símbolos propios: étnicos, lengua, tradiciones, costumbres, religión e historia, fortaleciendo cada día las

fuerzas de identidad plural en la de unidad nacional. La Mancomunidad Indígena El Paramito radicada en Timotes, si bien ha mantenido su cultura a lo largo del tiempo, la problemática se presenta actualmente, que paulatinamente se está perdiendo la lengua originaria, su propia cultura, tradiciones, mitologías, costumbres, sus formas de organización mancomunada y sus técnicas ancestrales necesarias para la supervivencia física y de su cultura.

En síntesis, los valores educativos: las normas, el lenguaje, identidad, enseñanza, temor y amor a la naturaleza; son transmitidas por la familia, la escuela y por otros ambientes especialmente en la comunidad indígena al relacionarse con los ancianos, los cuales aconsejan y exigen hacer el bien para enriquecer la formación ética del individuo. Por otro lado, los valores culturales están relacionados con el saber y las creencias; la cultura que se mantiene desde el legado indígena, siendo trasmitida de generación en generación.

El proceso de transmisión de su cultura se realiza de forma oral, por imitación y aprenden en el hacer cotidiano, acompañando a los adultos. Comienza en la interacción familiar. La reconstrucción del modelo pedagógico subyacente en la Mancomunidad Indígena El Paramito permitió precisar que el proceso de su formación está dirigido a formar un ser indígena Timote, capaz de vivir su cultura y lograr que perdure con sus tradiciones, costumbres, ritos, creencias y supersticiones. Sin embargo, al caracterizarse por ser oral, imitativa y práctica, su eje lo constituyen los ancianos, quienes en la medida que desaparezcan también pueden desaparecer su cultura.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bastidas V Luis (2001). **Tierras Indígenas: Legislación y Conflictos**, pp, 116-139. Presente y Pasado. Revista de Historia. ISSN: 1316-1369. Año 6. Volumen 6. Nº 11/12. Enero-Diciembre.

López (2015) **Tribus Indígenas en Venezuela**: Warao Art. Publicación.

Flórez O. (2008). **Hacia una Pedagogía del Conocimiento**. Santafé de Bogotá: McGraw-Hill

Organización De Las Naciones Unidas. (2007**). Sexto Período de Sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la ONU.** [Página Web en línea]. Disponible en: http: //www.

UNIVERSIDAD FERMÍN TORO

Educación para los Valores Humanos

Edición Especial Scientiarum

Decanato de Investigación y Postgrado de Universidad Fermín

¿Quieres Publicar tu artículo?

NORMAS DE PUBLICACIÓN

SCIENTIARUM Revista arbitrada, de publicación semestral del Decanato de Investigación y Postgrado, en la que tiene cabida todas las corrientes de pensamiento en aquellos temas vinculados con las áreas del Postgrado (Gerencia, Derecho, Ingeniería, Educación y otros temas). En ellas pueden participar estudiantes, profesores, autoridades de la Universidad Fermín Toro y personalidades que por la relevancia de sus opiniones en las áreas indicadas, quieran publicar en nuestra revista.

SCIENTIARUM es una revista científica, siendo requisito indispensable para la publicación de artículos y/o ensayos, la existencia real de la opinión del autor.

Los interesados en publicar deben entregar sus artículos y/o ensayos en versión digital, a la Coordinación de Arbitraje, Decanato de Investigación y Postgrado, revistauftbarquisimeto@gmail.com Acompañado de los formatos: Solicitud de Publicación, Constancia de Autoría, ubicados en la página web de la Universidad Fermín Toro.

- *Presentar una versión digital del trabajo inédito formato Word, con una extensión de 15 a 20 páginas incluyendo gráficos, tablas, fotografías y referencias bibliográficas, para artículos científicos. En el caso de ensayos la extensión será de 8 a 12 páginas*
- La versión no debe identificar al autor ni a la institución a la que está adscrito debido a que estas serán empleadas en el sistema de arbitraje.
- En página aparte del artículo deberán incluirse el nombre del trabajo, los datos del autor (nombres y apellidos, dirección, teléfono, fax y correo electrónico) y nombre de la institución u organismo al que pertenece y una breve reseña de la trayectoria profesional del autor, la cual no debe exceder las 100 palabras. Incluir C.I. escaneada
- Todo trabajo de investigación o artículo presentado para su publicación y/o divulgación será sometido a un proceso de arbitraje, el cual es confidencial y secreto
- *La aceptación o no de los artículos recibidos, será notificada a los autores, en el menor plazo posible. Vía correo electrónico.*
- Una vez el o los autores reciban el dictamen por parte del Comité Editorial, dispondrán de un mes para efectuar las modificaciones y correcciones sugeridas por los árbitros.
- Si el o los autores no responden dentro del mes siguiente al dictamen comunicado por el Comité Editorial, se informará vía correo electrónico y el trabajo presentado debe iniciar un nuevo proceso de arbitraje
- El Consejo Editorial no discute con el o los autores las recomendaciones de los árbitros.
- Se aceptan máximo dos (2) autores por artículo y se les publicará un artículo por revista.
- La recepción de artículos y/o colaboraciones no implica compromiso y obligación alguna de su divulgación. El Comité Editorial es el encargado de seleccionar estos para su publicación
- Los trabajos de investigación y/o artículos originales presentados no serán devueltos
- Para mayor detalle de las Normas de Publicación en Revistas Arbitradas Universidad Fermín Toro, visite www.uft.edu.ve

www.uft.edu.ve

Teléfono:(0251) 7100180
Correo Electrónico:
decanatopost@hotmail.com
dirinvestigacionuft@gmail.com

Dirección:
Urb. Chucho Briceño
Edif. UFT
Cabudare - Edo.- Lara
Código Postal: 3023

Año 2018
EDICIÓN ESPECIAL Nº2

Periodicidad Semestral

Los conceptos e ideas expresados en la revista, son de la responsabilidad del autor y no reflejan, necesariamente, la posición de la Universidad Fermín Toro sobre el particular